JON JUARISTI JUAN IGNACIO ALONSO

EL CANON ESPAÑOL

EL LEGADO DE LA CULTURA ESPAÑOLA A LA CIVILIZACIÓN



Jon Juaristi
Juan Ignacio Alonso

EL CANON ESPAÑOL

El legado de la cultura española a la civilización

la esfera de los libros

Primera edición: enero 2022

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transfor mación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, *www.cedro.org)* si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Jon Juaristi y Juan Ignacio Alonso, 2022
© La Esfera de los Libros, S. L., 2022
Avenida de San Luis, 25
28033 Madrid
Tel.: 91 443 50 00
www.esferalibros.com

ISBN: 978-84-1384-256-1
Depósito legal: M-31718-2021
Composición: Versal CD, S. L.
Impresión y encuadernación: Huertas
Impreso en España- *Printed in Spain*

Prólogo

I

A la hora de abordar la descripción del legado de España, se plantea la disyuntiva de optar por el modelo enciclopédico o por el modelo canónico. La primera opción implica la necesidad de ser exhaustivo o, al menos, de pretenderlo. La segunda, la de justificar la selección. Un canon no es una propuesta arbitraria. Cada uno de sus componentes debe haber pasado la prueba de una «universalización suficiente». Para entender este requisito bastará, creo yo, un ejemplo en negativo. Tomemos el canon del pensamiento alemán: ¿incluiríamos en el mismo al creador del *panenteísmo* , Karl Krause (1781-1832)? En Alemania se le ha considerado siempre como uno de los epígonos menores de Hegel. Ahora bien, es innegable que en España ejerció una gran influencia a través de su discípulo Julián Sanz del Río y de los discípulos de este, Fernando de Castro y Francisco Giner de los Ríos, entre otros. El río del krausismo español llega hasta Fernando de los Ríos («barbas de santo», lo llamó su pariente Federico García Lorca). Pero esta abundancia fluvial española de santos laicos (que tanto recuerda a la *déomanie* de los sansimonianos franceses, desde Enfantin a Proudhon), no basta para conferir a Krause un valor canónico europeo ni, sobra decirlo, universal, a pesar de la continuidad del krausismo español en una hijuela argentina. Por «universalización suficiente» se debe entender una influencia extensiva a un número relativamente amplio de culturas y lenguas distintas, no solo el hecho de poseer o encarnar unos valores que se pretenden universales. En este sentido, y volviendo a los ríos españoles, mayor reconocimiento alcanzó en la República europea de las Letras una figura como la longeva Blanca de los Ríos (1859-1956), novelista, poeta y crítica literaria que irrumpió en la literatura tutelada por Emilia Pardo Bazán y por Marcelino Menéndez Pelayo, que los claros varones krausistas, pese a que en España estos alcanzaron un renombre incomparablemente mayor que el suyo.

El modelo que he intentado seguir aquí es el canónico, y la obra que más útil y sugerente me ha resultado al respecto ha sido *El legado de Europa* , de Stefan Zweig, una compilación póstuma de semblanzas a cuyo editor, Richard Friedenthal, se debe el título. La primera de estas semblanzas, la de Montaigne, escrita en Petrópolis entre 1941 y 1942 (quizá el último ensayo que Zweig concluyó antes de quitarse la vida), se abría con algunas consideraciones acerca de la dificultad de valorar debidamente a un escritor que no parece contarse entre los que «están abiertos a todo el mundo a cualquier edad y en cualquier época de la vida», como «Homero, Shakespeare, Goethe, Balzac o Tolstoi»: Zweig, como otros canonistas literarios de la modernidad —pienso en Harold Bloom— silencia a Cervantes y a Dante, sin los cuales hablar de un «legado de Europa» resulta absurdo. En descargo del austriaco hay que recordar que no fue él quien ensambló dicho «legado», sino un editor que no alcanzó a conocer. A pesar de ello, como digo, esta discutible colección me ha sugerido una forma que llamaré «legado canónico» .

Y que, para el caso de España, debería abrirse, a mi juicio, con alguien tan indiscutiblemente adscrito a dicha forma como Montaigne, o más que este, y que representa, en nuestro país, el único exponente de un modelo mixto enciclopédico-canónico, a la vez de ser el primer autor al que, no sin dificultad, cabría considerar español. Porque, sin duda, Séneca, nacido en Córdoba,

forma parte del canon clásico europeo, pero no del legado español (y lo mismo cabe decir de otros escritores romanos nacidos en la península Ibérica). No obstante, hubo quien lo consideró no solo hispanorromano, sino español pleno e incluso vasco. Uno de mis profesores en la Universidad de Deusto, ya casi nonagenario cuando asistí a alguno de sus seminarios informales, el jesuita Eleuterio Elorduy, gran especialista en estoicismo, sostenía que el fondo religioso de la *Stoa*, de su idea de un Logos trascendente al mundo, procedía de la cosmovisión preindoeuropea que solo había sobrevivido en el Mediterráneo a los imperios alejandrino y romano entre los semitas y los iberos, antes de cuajar filosóficamente en las doctrinas de Zenón de Citio (o Kitios), que era cananeo, y de Séneca, ibero o, mejor dicho, vascoibero, ya que la lengua de los iberos —pensaba Elorduy, siguiendo a Wilhelm Humboldt— no era otra que el vascuence, que debía de haber aprendido Lucio Anneo cuando niño, en el gineceo, de labios de abuelas y criadas. Elorduy esgrimía argumentos lingüísticos favorables a esta tesis en su monumental historia del estoicismo (Madrid, 1972), donde sostenía que la relación de exterioridad y dominio del Logos respecto al Cosmos se expresaba en aramaico antiguo con el verbo *nagashe* y en vasco con el verbo *nagusi* , relacionados ambos con el amárico *niguus* y el tigriña *nigaas* , «gobernante› *Negus*). Dios no es el mundo: gobierna el mundo desde su alteridad eterna (¿os enteráis, *panenteístas* ?).

II

El criterio canónico antes expresado ha sido relajado en dos materias específicas, el arte y la literatura. En primer lugar, con respecto al arte, no nos hemos ceñido a lo que podría considerarse estrictamente hispánico por su naturaleza o carácter, sino que nos vamos a referir a todo el arte producido en la península Ibérica en el curso del tiempo. De esta forma, aunque difícilmente se podría considerar españoles a los primitivos que pintaron la cueva de Altamira en el periodo paleolítico, por poner un ejemplo, consideramos que se trata de una aportación universal al acervo cultural de la humanidad y que, por tanto, es una parte esencial del legado español. Del mismo modo, en las tierras que hoy conforman España se crearon grandiosas manifestaciones artísticas cuya paternidad no es hispánica sino foránea, tales como el arte romano, el árabe, el románico, el gótico, etcétera; sin embargo, constituyen aportaciones esenciales de nuestra tierra al patrimonio monumental de Occidente, y por tanto merecen nuestra atención. Evidentemente, hay artistas españoles que claramente forman parte del legado canónico, quizá los más significativos Velázquez y Goya, y en el periodo contemporáneo Pablo Picasso, aunque desarrollara la parte más valorada de su obra en Francia. ¿Es «hispánico» Picasso? He ahí una cuestión que puede ser controvertida, puesto que se le considera un pintor internacional —o más bien universal—, pero se trata de un español nacido en Málaga, y lo que resulta indudable es que su influencia en la evolución del arte es esencial en el fértil periodo de las «vanguardias», a caballo entre los siglos XIX y XX . Por tanto, vamos a incluir en nuestro canon las más conspicuas manifestaciones artísticas producidas en España o por españoles, con independencia de su origen o del lugar de su desarrollo.

Del mismo modo, seremos muy abiertos de miras en lo que concierne a la literatura. Si nos atenemos, por ejemplo, al más célebre o popular canon establecido en los tiempos recientes, el del crítico y profesor de Columbia Harold Bloom, tan solo podríamos referirnos al *Quijote* , y poco más. El canon español, como es obvio, es mucho más amplio. Uno de los más reputados poetas del periodo imperial romano, Marcial, era un hispano de Bílbilis, que por cierto pasó los últimos años de su vida en su «patria chica», lejos de los fastos cosmopolitas de Roma. Boscán o

Garcilaso escribieron buena parte de su obra poética al «itálico modo» , pero su españolidad es indudable; Garcilaso murió combatiendo por el emperador Carlos V, nacido en Gante, pero fallecido en el monasterio jerónimo de Yuste, el lugar que eligió para pasar sus últimos años. ¿Es significativa la influencia de novelistas y dramaturgos de singular grandeza, como Galdós o Valle-Inclán, en el devenir de la literatura universal? Sería muy discutible, y sin embargo su obra es deslumbrante. En estas materias es necesario dejar de lado el criterio de la contribución o de la influencia universalizada y recoger a todos los creadores que han engrosado y dado esplendor al puro canon español. Como es lógico, hay periodos literarios muy fértiles y otros más oscuros, ¿cómo no destacar fenómenos como el del Siglo de Oro, la generación del 98 o la creación de personajes arquetípicos de resonancia universal, como don Juan? En algunos casos no existe duda de su magisterio universal, no solo en lo literario sino también en el imaginario colectivo, como es el caso del *Quijote* o la novela picaresca, cuya influencia externa es evidente, pero ceñirnos solo a estos sería insuficiente para establecer con justicia el canon literario español.

La literatura española constituye un campo de la cultura nacional de muy vasto registro que, como cualquiera de las grandes literaturas nacionales de todo el mundo, posee una historia dilatada en el tiempo, desde el mismo nacimiento de la lengua hasta nuestros días, con sus momentos de esplendor y decaimiento, que no deseamos abarcar en su totalidad en estas páginas. Nos interesa, por el contrario, conforme a la naturaleza de este estudio, señalar y analizar con cierto detenimiento sus momentos más relevantes, los autores más brillantes y las obras de mayor repercusión en la cultura universal, que constituyen sin duda la mayor aportación española en este campo al legado común de la civilización. Nos detendremos pues en sus grandes hitos, sin desdeñar la construcción de un esquema general que cronológicamente siga su evolución, en los momentos y obras que mayor relevancia han tenido, los que más han aportado al acervo común de la literatura.

Comenzamos el canon de la literatura española con el *Poema de Mío Cid*, obra cumbre de la épica medieval europea que, a diferencia de algunas de las más destacadas epopeyas nacionales de occidente, posee rasgos diferenciales significativos que constituyen su contribución singular al género; en esencia, frente al carácter fantástico, casi mitológico, de otros grandes poemas, la épica española posee un sólida raigambre realista, con personajes de entidad histórica y situaciones que en gran medida se imbrican en los sucesos de su tiempo. La obra histórica, jurídica, científica y poética que se desarrolla en la corte de Alfonso X el Sabio constituye otra de las grandes aportaciones a la cultura del pe riodo, en buena medida por su condición multicultural y la amalgama de elementos cristianos, árabes y judíos, en el ámbito geográfico europeo más idóneo para que se produjese un fenómeno semejante. *La Celestina* es otra de las obras clave para la evolución de la literatura universal; aun anclada en formas y registros propios de la Edad Media, es ya una obra «moderna» por muchas razones. Su forma es dialogada, a la manera del teatro, pero por su trama y desarrollo posee ya el germen de la novela, y, por otra parte, se «sacude» de encima el peso religioso que embaraza toda la literatura medieval para narrar una historia mundana, profundamente laica, en la que el estudio de la psicología de los personajes posee una agudeza impropia de su tiempo. El *Amadís de Gaula* es una novela de caballerías que tuvo una repercusión internacional inusitada, produciendo innumerables imitaciones. Aunque carece de esta repercusión internacional, la llegada a España de las formas poéticas del Renacimiento italiano, de la mano de Boscán y Garcilaso, tendrá una influencia enorme en la historia de la poesía española. La mística renacentista, con san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús como modelos más elevados, posee un carácter original y distintivo indudable, quizá por influencia de corrientes espirituales árabes sufíes y hebreas. La literatura del Siglo de Oro es

seguramente el momento de mayor eclosión de talento de la escritura creativa española. Coincide con una etapa histórica de decaimiento imperial de la dinastía de los Austrias, pero su altura artística es descomunal y el peso de su aportación al legado universal de la cultura, indudable. Figuras como Lope de Vega, Calderón, Tirso de Molina, Quevedo, así como el conjunto de la novela picaresca, poseen una repercusión internacional notable, y sobre todos ellos Cervantes, cuyo *Don Quijote* constituye la obra española de mayor peso literario en todo el mundo. No solo se la ha señalado como la primera novela « moderna», que inaugura un género que será fundamental en los siglos siguientes, sino que marca algunas de sus pautas clave; innumerables escritores y críticos de todas las literaturas han declarado inequívocamente su admiración y su deuda con esta obra. Los siglos siguientes son una etapa de indudable decaimiento, quizá hasta que surge la llamada generación de plata de la literatura española, a caballo entre los siglos XIX y XX . Figuras como Galdós, Clarín, Ortega y Gasset, Unamuno, Azorín, Baroja, etcétera, ocupan un lugar destacado en el acervo literario y el pensamiento español. Aunque hemos eludido adentrarnos excesivamente en los tiempos más recientes, un fenómeno específico resulta imprescindible de reseñar, el llamado *boom* de la literatura hispanoamericana, generado en el medio editorial barcelonés, que llegó a alcanzar una resonancia internacional y que «puso en escena» a una literatura hasta entonces de alcance localista. Por último, también nos hemos detenido en personajes literarios cuya proyección en el conjunto de la cultura universal es indudable, arquetipos que han inspirado creaciones en diversos campos artísticos, como son, por poner solo dos ejemplos, don Quijote y don Juan.

Un caso especial es el de la lengua española, que es sin duda la mayor contribución de nuestro país al conjunto de la civilización universal, y cuya dimensión es crecientemente espectacular. Tan solo las cifras desnudas lo ponen de manifiesto: es la lengua materna más extendida del mundo; ciertamente hay más hablantes de chino, pero en China no se habla una lengua común, sino muchas, y por el contrario un hablante de español, a pesar de todas las variantes locales existentes, se entien de sin dificultad con todos los que tienen esa lengua como materna, desde la península hasta el último rincón de la América española y aun de los Estados Unidos. Por ello dedicamos a la lengua un extenso capítulo específico, separado del resto, en el que tratamos su origen, primera expansión, su implantación en América y su actual vigencia.

De forma consciente hemos dejado fuera del canon a la Historia, pero esta sobrevuela todas las materias tratadas en este libro. Otras obras, sobre todo de época reciente, se plantean de forma crítica —y a menudo vindicativa— el papel de España en la historia universal, pero ese no ha sido nuestro objetivo. No hablaremos de forma específica, pues, por poner un solo ejemplo, del «descubrimiento» y colonización de América, uno de los hechos trascendentales de la humanidad, y sin embargo este y otros muchos episodios estarán inevitablemente presentes en muchas páginas del libro.

De todo lo antedicho se infiere que la estructura del libro es doble, por una parte está el canon, cuya «columna vertebral» ha sido estable cida por Jon Juaristi, y comprende a Isidoro de Sevilla, Beato de Liébana, Alfonso X, Ramón Llull, Antonio de Nebrija, Isabel la Católica Juan Luis Vives, Miguel Servet y Baltasar Gracián, en atención a la universalidad de su influencia en la cultura universal. Todos ellos conforman textos más extensos que los demás y, por otro lado, van acompañados por una bibliografía selecta y comentada por Juaristi. A los antes citados seguramente debemos añadir a Francisco de Vitoria, Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, Velázquez, Goya, Ramón y Cajal, y otros más. Pero no solo todos estos poseen su propia entrada, sino que añadimos otros muchos hechos y personajes que, teniendo menos resonancia universal, sí son parte importantísima del legado español. Junto al Canon, hay una parte

enciclopédica, referida exclusivamente al arte y la literatura, y, separado del resto, al final del libro, la lengua española, que es probablemente por su extensión y repercusión mundial lo mejor del legado español.

Un canon es por su propia esencia siempre algo subjetivo, es decir, cada amante de la cultura tiene el suyo propio, basado en sus gustos y preferencias, pero es indudable que la base del mismo se debe sustentar en hechos sólidos y casi irrebatibles. En este libro presentamos el nuestro propio, que lógicamente podrá ser refutado en alguna medida por sus lectores.

Hemos tratado, pues, del legado de España, la contribución española al conjunto de la cultura y la civilización humana. Su valor es indudable, equiparable al de los más importantes de los legados de otros países, pero aun así hemos procurado desprendernos de cualquier atisbo de chovinismo y ser objetivos en la medida de lo posible: la grandeza del legado español se sostiene por sí misma sin necesidad de exégetas o de propagandistas. Confiamos en que los lectores, al volver la última página de esta obra, conozcan mucho mejor nuestro pasado y nuestra cultura.

I.

ARTE PREHISTÓRICO Y PRERROMANO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Altamira. Una obra maestra del arte paleolítico

En muchas ocasiones se ha puesto en duda si las pinturas rupestres del paleolítico pueden ser consideradas arte español. Es obvio que en aquella época pretérita España no existía. Algunos historiadores del arte consideran que en puridad tan solo se podría hablar de arte español a partir de comienzos de la reconquista, puesto que el arte de la Hispania prerromana, el de la época romana o el del periodo visigodo no es español, y por eso señalan que de forma exacta tan solo puede ser considerado arte genuinamente español el que se desarrolla a partir de principios del siglo VIII , el arte medieval de los reinos y estados cristianos surgidos en el norte de la península después de la conquista musulmana, o el arte mozárabe de la zona islámica. Pero siguiendo este criterio habría que prestar atención también a los que sostienen que tan solo con la unión de Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos se puede hablar de la existencia de España, e incluso a quienes señalan que hasta los decretos de nueva planta de Felipe V, de la nueva dinastía Borbón, no existe un Estado español. Es evidente que, en contra de lo que se ha sostenido en numerosas ocasiones, considerar españoles a un Séneca o un Isidoro de Sevilla es un puro anacronismo. Pero nosotros vamos a tratar esta cuestión desde un punto de vista distinto a la hora de elaborar nuestro canon, y consideraremos arte «español» todo aquel producido en los territorios del actual país en cualquier tiempo. Por eso mismo, aunque difícilmente podrían ser considerados españoles los ignotos artistas que pintaron los animales de la cueva de Altamira, comenzaremos este análisis precisamente con ellos.

En 1868 un cazador, Modesto Cubillas, siguiendo a su perro en un paraje rústico cercano a Santillana del Mar, Cantabria, topó con la entrada de una cueva desconocida; al penetrar en ella advirtió que había vestigios muy remotos de haber sido habitada, y tal vez vio alguna de las pinturas que adornaban sus paredes y techos. Comunicó su hallazgo, pero no fue hasta unos años después, en 1879, cuando el paleontólogo Marcelino Sanz de Sautuola, un erudito local, decidió explorarla a fondo. Sin embargo, no fue él quien descubrió la decoración de la que ha sido denominada «gran sala de los polícromos», sino su hija María, que le acompañaba. Cuando, avisado por esta, Sautuola iluminó el techo de la sala y contempló por primera vez las pinturas del techo quedó deslumbrado. Hasta ese momento tan solo había visto dibujados en la cueva algunos trazos imprecisos, pero aquello que se desplegaba entonces ante sus ojos era otra cosa: una maravilla de arte figurativo, lleno de viveza y de majestuosidad.

Sautuola comunicó su descubrimiento, y escribió un opúsculo gracias al apoyo del catedrático de la Universidad de Madrid Juan de Vilanova, p ero la autenticidad de las pinturas de Altamira fue negada inicialmente por las principales autoridades de la materia, el abate Breuil, Leroi Gourhan o Émile Cartailhac, e incluso hubo quien de forma agresiva acusó a Sautuola de ser el autor de la impostura, y que aquellos bisontes los había pintado él mismo. Tan solo años después, el descubrimiento de pinturas semejantes en Francia, en La Mouthe y Font-de-Gaume,

demostraron que aquella portentosa demostración del arte de pintores prehistóricos cantábricos era auténtica. Los detractores reconocieron elegantemente su error, y poco después, en 1935, un estudio de Hugo Obermeier, acabó de fijar su autenticidad como la mayor muestra del arte del Paleolítico. Las razones de este primer rechazo son obvias: las pinturas de la sala de los polícromos poseen una excelencia difícil de sospechar en tiempos tan primitivos, lo que unido a una cierta dosis de «chauvinismo» de los estudiosos franceses explica la primera negación de la grandeza de Altamira. Esta es tal que por lo general se la califica, un tanto pomposamente, como la «capilla sixtina del arte rupestre» .

Como es obvio, las pinturas de Altamira no fueron realizadas en un tiempo único ni por un solo artista. Existen representaciones diversas, con técnicas distintas y formatos múltiples. La cueva fue un abrigo utilizado por los seres humanos durante un largo periodo de tiempo, y su decoración de pinturas rupestres parietales fue obra de «artistas» de diversas épocas. Se trata de una cueva amplia, con casi 270 metros de profundidad y varias galerías. La parte utilizada como habitación humana debió de ser la más externa, una especie de vestíbulo que desemboca en la galería principal, de la que derivan otras creando espacios paralelos. Esta galería principal conduce, a unos 30 metros de profundidad, a la gran sala de los polícromos, así como a otras salas alternativas en las que también aparecen pinturas rupestres; la más importante de ellas es la llamada «Cola de Caballo», que también está decorada con representaciones animalísticas muy vistosas, trazadas únicamente con color negro, así como signos geométricos de difícil interpretación. La sala principal, de las pinturas polícromas, que es la que ha proporcionado a la cueva su fama universal, no era de gran altura, y esta era decreciente, desde algo menos de dos metros hasta algo más de uno; esto, evidentemente, favoreció el trabajo de los «artistas», pero di ficultaba seriamente la contemplación de la obra; de ahí que desde un principio se descartó que el trabajo pictórico poseyera cualquier función estética o lúdica. Tiempo después de su descubrimiento se procedió a rebajar el suelo de esta estancia para facilitar su visita. En conjunto, la sala de los polícromos tiene una forma casi rectangular, de unos 18 metros de largo por 9 de ancho, lo que da una extensión de aproximadamente 162 metros cuadrados. En ella existe un gran número de figuras pintadas, las más llamativas en el techo. Las fechas en que las pinturas fueron ejecutadas, establecidas mediante carbono 14, señalan una antigüedad que oscila entre los doce y los quince mil años, en el periodo magdaleniense III para las obras principales, aunque otras posiblemente se retrotraigan a periodos auriñaciense y perigordiense, e incluso algunas de ellas al solutrense. Esto proporciona una idea de la longevidad de esta cueva como lugar de asentamiento humano.

Analizaremos ahora las propias pinturas, especialmente las de la llamada sala de los polícromos. Están realizadas con tintes orgánicos, pigmentos naturales como el ocre, que proporciona los tonos pardos o rojizos del relleno de las figuras, y el óxido de manganeso que conforma el color negro de los contornos y de los matices. La representación de los animales es lateral; aunque lo lógico es que los artistas ejecutores hubieran observado a los ejemplares reproducidos en diversos planos, el lateral es el que posee la máxima representatividad de los mismos. Existe una sorprendente capacidad de perspectiva pictórica, como demuestra el hecho de que las patas traseras se dibujen una delante de la otra, en dos planos que se acentúan por el mayor oscurecimiento de la pata posterior. Es remarcable que el uso de la perspectiva se logra de forma plena tan solo en el Renacimiento, y aquí, milenios antes, se ejecuta con fascinante habilidad. Las técnicas pictóricas combinan el uso de un rudimentario pincel, la imprimación con las manos e incluso el soplado, así como el grabado de contornos mediante el pedernal. Es muy significativo —he aquí una cuestión esencial— que los pintores se aprovechan de los contornos

rocosos del techo en el que pintan para dotar a su obra de un volumen real que potencie al pictórico: una forma resaltada naturalmente en la roca sirve para que el cuerpo del animal pintado adquiera volumen.

En la sala de pinturas polícromas el animal más representado es el bisonte. Las posturas son diversas, sedentes o alzadas, y en algunas de ellas la sensación de movimiento está lograda con una habilidad llamativa. Son animales silueteados en negro y pintado su cuerpo en tonos rojizos y ocres, con un degradado que sugiere volumen, una vivacidad notable y una sensación de realismo extraordinaria; es evidente que a la habilidad de la mano ejecutora se une una capacidad de observación muy precisa. La impresión de conjunto es la de la representación de un impetuoso rebaño de bisontes, en posturas distintas, aprovechando el mencionado relieve natural del techo para su ubicación; este se complementa con una figura de una gran corza o cierva, también polícroma, de más de dos metros de longitud, situada en un lugar aparte, al fondo de la cueva, que gira su cabeza como si estuviera observando a los bisontes. La sensación que sugiere este techo pictórico extraordinario es que cada artista que añadía su nueva aportación al conjunto no solo tenía en cuenta lo que anteriormente se había ejecutado, sino también que pintaba su obra considerando su integración en un conjunto.

Un asunto de especial importancia y que ha suscitado muchos debates es el de la naturaleza esencial o el sentido de estas pinturas. En una sociedad primitiva de recolectores y cazadores, de vida muy precaria y azarosa, sustraer tiempo de otras actividades de mayor necesidad para ejecutar una «decoración» que adquirió en el caso de Altamira un grado de habilidad, gusto y, ¿por qué no decirlo?, genio semejante, implica que no se trataba de una tarea baladí, y por el contrario representaba una acción de importancia para esa sociedad primitiva. Se han dado diversos tipos de explicaciones: la principal, la de su carácter mágico o chamánico de naturaleza propiciatoria, puesto que la alimentación del grupo dependía en buena medida de la caza y, por tanto, la representación de los animales objeto de la misma era una forma simbólica de favorecer su captura y garantizar la subsistencia; esta teoría pierde fuerza cuando consideramos que entre tantos animales representados no existe una figura humana que simbolice a un cazador o sus posibles armas, toscos venablos o puñales de piedra, así como tampoco figura ningún animal herido. Otra teoría habla simplemente de una forma de religiosidad primitiva, en la que se representan de forma «espiritual» a los animales que comparten territorio con el grupo humano. Si a esto añadimos la improbabilidad de una posible intención meramente ornamental, debido a que la altura de la sala impedía su contemplación confortable, no queda sino concluir que en realidad ignoramos la naturaleza real de esta tempranísima manifestación artística, a menos que aceptemos que la misma es debida, como tantas otras cosas, a algo propio e inherente a la condición humana que impulsa a la creación artística, es decir, un factor que ha acompañado al hombre desde el principio de los tiempos.

Algunas de las figuras de Altamira han adquirido una importancia que las distingue de las demás. Aparte de la gran cierva de color rojo y ocre, llama la atención el bisonte situado cerca de ella, cuyo extremo dinamismo sorprende en medio de la posición más bien estática del resto. En realidad, cada una de las figuras de bisonte tiene su propia forma y trazado, componiendo un conjunto de gran variedad. Entre los treinta y ocho que figuran en esta sala, el más llamativo quizá es el llamado «gran bisonte», una imponente figura de más de dos metros de longitud.

La cueva de Altamira se convirtió pronto en una atracción turística, lo que llegó a poner en peligro sus pinturas y aconsejó cerrarla al público. Desde hace mucho tiempo existe una reproducción del techo de la sala de los polícromos que se halla en el Museo Arqueológico de Madrid, y en 2001 se instaló otra semejante en el Centro de Investigación y Museo de la propia

Altamira.

Como es lógico, Altamira no es una singularidad, sino una más de las numerosas representaciones de arte rupestre del Paleolítico que se han encontrado a lo largo de la cornisa cantábrica, aunque sea la de mayor importancia. La región ha sido pródiga en hallazgos de muestras semejantes. En tierras vascas son importantes las cuevas de Etxeberri y la de Istúriz, esta última con muestras de arte mueble, así como Santimamiñe, y ya en Guipúzcoa las de Altxerri y Ekain; en la región cántabra se han hallado aproximadamente un centenar: la de San Román de Cándamo está decorada con figuras zoomorfas de distintas especies, entre ellas un ciervo herido con venablos y un gran toro; la cueva de Tito Bustillo, descubierta por un grupo de jóvenes espeleólogos aficionados, presenta un gran panel de caballos y renos, y en un camarín situado a mayor altura, a manera de santuario, se observan representaciones de tipo sexual de claro valor simbólico; en la cueva de Buxu, en Cangas de Onís, se distinguen representaciones de animales junto a figuras geométricas; en la Cantabria oriental, además de Altamira, destacan las de la zona de Puente Viesgo, el Castillo, la Pasiega, las Monedas y las Chimeneas. La cueva del Castillo fue descubierta en 1903 por Alcalde del Río, y en ella también se combinan formas zoomorfas y geométricas, entre las cuales destaca el llamado «hombre bisonte», en realidad un bisonte pintado sobre una columna estalagmítica, lo que obliga a su trazado rampante que recuerda a un ser erguido.

Arte rupestre levantino

Desarrollado entre los octavo y sexto milenios antes de Cristo, se extiende por una amplia región que va desde Cataluña al norte a Andalucía en el sur, y penetra en zonas interiores de Teruel, Cuenca y Albacete. Se trata del periodo epipaleolítico o preneolítico, anterior a la llegada plena de la revolución neolítica, la de la domesticación de plantas y animales. La cuarta glaciación de Wurms se había replegado al norte de Europa y el clima era más cálido, lo que favorece una rica floración en la naturaleza y una transformación de las costumbres humanas, cuyas formas podemos ver netamente representadas en la pintura.

Las características diferenciales de la pintura levantina frente a la más antigua de la región cantábrica son radicales, pero destacan sobre todo dos: la presencia masiva de la figura humana y la esquematización. Los pintores de los bisontes de Altamira buscaban reproducir el animal con naturalismo, de la forma más exacta a sus posibilidades técnicas, en cambio en la levantina las figuras se estilizan, se hacen más esquemáticas, porque lo que ahora se pretende es representar estas de una manera «ideal», por sus rasgos más emblemáticos; las figuras humanas y animales son estilizadas, expresionistas, con cuerpos estrechos y alargados que muestran cabezas, torsos, brazos y piernas, pintados en tonos monocromos, rojizos, negros y en ocasiones blancos. Hay muchas otras características nuevas: ahora se representan escenas, tienen una cierta narratividad, poseen un nuevo dinamismo, la expresión artística está al servicio de un relato; se pintan en covachas y abrigos rocosos, y también en muros naturales y paredones exteriores, a plena luz; y, por último, acaban derivando hacia formas ideográficas, puramente simbólicas y de difícil interpretación.

Los animales representados corresponden a la fauna común del periodo, ciervos, cabras, toros, equinos, jabalíes, etcétera. Los seres humanos van armados con arcos y flechas, en escenas de caza o de guerra, y aparecen en ocasiones representadas las mujeres, que se distinguen bien no solo por la conformación anatómica, sino también por su vestido. Son numerosas las muestras de este arte halladas y catalogadas en Lérida, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Murcia,

Almería, Jaén y Cádiz. Nosotros nos detendremos tan solo en algunas de ellas, que consideramos emblemáticas.

En la cueva de los Caballos, en Castellón, figura una escena de caza célebre. Sobre un fondo de roca ocre amarillento las figuras están pintadas en negro. En la parte izquierda hay cuatro figuras humanas armadas con arcos y flechas, de cabeza redondeada y sin matices, torso estilizado y piernas fuertes, que asaetean a un rebaño de ciervos que se dirige hacia ellos. No existe la perspectiva, puesto que no hay una gradación decreciente del tamaño de las figuras humanas, por el contrario, sus distintas magnitudes parecen responder a una cierta jerarquización: el superior es mucho mayor que el siguiente. Tienen posturas distintas, tanto el de arriba del todo como el tercero parece que acaban de descargar un flechazo, porque sus pies están juntos y el cuerpo levemente inclinado hacia atrás; los otros, el segundo y el cuarto, están en movimiento, corren hacia delante tensando el arco, con una pierna atrasada y otra algo aventajada. El rebaño se dirige hacia ellos a la carrera, en la parte delantera van seis ciervas, y detrás de una de ellas dos cervatos, que se distinguen por su pequeño tamaño y porque su lomo no es enteramente negro como el de los demás, sino blanco con puntitos negros, representando un pelaje que aún no es maduro. Detrás corren dos ciervos, uno joven, de cornamenta corta, y un adulto de gran tamaño y gran cuerna de muchas puntas. Los animales corren hacia los hombres porque muy probablemente han sido ojeados por otro grupo de cazadores, que no figuran porque deben estar a retaguardia del rebaño, fuera de cuadro, lo que se demuestra porque así como tres ciervas de la vanguardia del rebaño llevan dardos clavados en el pecho, otra cierva y un cervato de la retaguardia presentan saetas clavadas en la parte trasera del lomo. La escena posee un gran dinamismo, goza de una cuidada composición, el movimiento de hombres y bestias se percibe con claridad, todo está al servicio de comunicar con precisión y con gracia el relato representado en la pintura, la cacería.

La pintura rupestre de Cogull presenta a un grupo de animales, toros y un cérvido, y a su derecha la escena de una danza ritual humana. En primer término, a la izquierda, aparecen dos figuras de mujeres estáticas y de mayor tamaño que el resto; a su derecha, un grupo de mujeres danza en torno a un hombre desnudo, que se distingue por su gran falo. El movimiento del baile se expresa mediante una leve contorsión de las cinturas, sus cuerpos tienen rasgos femeninos y visten faldas levemente acampanadas. Se supone que la escena representa un rito de fecundidad, hasta el punto de que hay quien la ha denominado «danza fálica».

En las cuevas de la Araña, cerca del río Escalona, en Bicorp, Valencia, se representan escenas de cacería de cabras, pero llama especialmente la atención una escena de recolección de miel, en la que un hombre trepa para alcanzar un panal llevando consigo una especie de caldero, mientras las abejas zumban a su alrededor; es una muestra muy curiosa de una de las actividades económicas propias de aquel tiempo. En la cueva de Morella la Vieja, Castellón, existe una curiosa escena de guerra o de combate, en una composición de extraordinario dinamismo, con figuras muy estilizadas de color rojo, en la que cinco guerreros se acometen entre sí armados con arcos y flechas; nuevamente no existe la perspectiva y su extraordinario esquematismo apunta también a que la pintura supedita todo al «relato». En las cuevas de Alpera, Albacete, también en color rojo, aparecen figuras de guerreros con arcos y flechas, y entre ellos algunos que lucen vistosos tocados en su cabeza, demostración de su jerarquía social, que parece establecerse a partir de sus habilidades guerreras y ca zadoras. Por último, nos fijaremos en las pinturas como las de Peña Es crita la cueva de Almadén, ambas en Ciudad Real, donde el arte pictórico deriva hacia una señalada abstr acción esquemática, con figuras humanas muy simples que van transformándose en ideogramas y signos de difícil interpretación. Todo ello demuestra una

madurez en esta pintura parietal, en la que se ha pasado de la mera representación a la capacidad de abstracción de las ideas y formas de expresión.

La belleza de la escultura ibérica. Las Damas

La gran escultura ibérica del siglo v a. C. es producto indudablemente de las múltiples influencias orientales que llegaron a la península procedentes sobre todo del mundo fenicio y griego, y posteriormente púnico, cuando la colonia tiria de Cartago se desarrolló hasta llegar a dominar el Mediterráneo occidental. Pero es necesario también decir que la penetración cultural no llegó exclusivamente a través de las factorías costeras instaladas en toda la vertiente mediterránea y parte del sur del Atlántico de la península, sino también por la movilidad de iberos, celtiberos y baleares, que sirvieron como tropas mercenarias en los ejércitos de la época, especialmente en Sicilia. Pese a su carácter claramente semítico, en dicha escultura se aprecia una poderosa influencia griega, sobre todo en las obras de mayor calidad. A la península llegaron importantes piezas que, si bien de pequeño tamaño, constituyen un precedente de las Damas, como es el caso de la Dama de Galera, una figura de alabastro de la cultura tartésica hallada en Granada, en la que ya se muestra una figura sedente femenina con connotaciones religiosas. Lo mismo podríamos decir de las figuras de terracota púnicas halladas en lugares como la necrópolis de Puig d'es Molins, cerca de Ibiza, con representaciones de la diosa Tanit, que luce un rico tocado y joyería, y posee un rostro delicadamente modelado.

Las Damas son probablemente diosas de la fecundidad, o diosas-madre, asociadas a los antiguos cultos del Mediterráneo oriental, Astarté, Tanit, Artemis, etcétera. El hallazgo de la Dama de Elche produjo una verdadera conmoción, porque se trata de un busto de belleza deslumbrante, de unos 56 centímetros de altura, que posiblemente formaba parte de una escultura sedente de gran tamaño, en la línea de la Dama de Baza. Se trata de una escultura caliza que originalmente era policromada, aunque en la actualidad solo se conservan trazos del rojo de sus labios. Se la asocia con cultos funerarios, ya que en su espalda está tallado un hueco que se supone destinado a contener las cenizas de un difunto. Sus atavíos son puramente ibéricos, y entre ellos destaca el llamativo tocado con dos grandes rodetes de apariencia metálica que adornan ambos lados del rostro, así como la tiara, la diadema de su frente, los pendientes y una rica serie de collares y portaamuletos que luce en su pecho. Pero lo verdaderamente sorprendente es su rostro finamente tallado, su serena belleza, algo hierática, y su empaque, que recuerdan a la estatuaria griega clásica del siglo V . Esta circunstancia ha hecho pensar en la mano de un artista ambulante mediterráneo, acostumbrado a este tipo de tallados. La Dama fue hallada en Elche, en La Alcudia, y tuvo una historia un tanto ajetreada, porque tras su descubrimiento fue adquirida por el Museo del Louvre y salió de España, a la que no regresó hasta 1941 mediante un trueque de diversas obras de arte de valor cultural específico para cada uno de los países.

La Dama de Baza se distingue de la anterior porque es una escultura sedente de cuerpo entero, con la figura femenina sentada en un gran trono de piedra con volutas laterales en su parte superior, que recuerda a otros semejantes del sur de Italia. Su tocado es menos vistoso, ya que carece de los característicos rodetes de la Dama de Elche, pero también presenta un velo y una tiara en la cabeza, así como grandes pendientes y ricas joyas pectorales. Fue hallada en la necrópolis del Cerro del Santuario, cerca de Baza, Granada, lo que refuerza la idea de su carácter votivo funerario.

Se han hallado restos de otras piezas semejantes, desgraciadamente semidestruidas, en lugares

como Guardamar, Alicante, o el Cerro de los Santos, Albacete, entre otros un rodete muy parecido a los que luce la Dama de Elche. En el último yacimiento citado se encontró la llamada Gran Dama, una estatua femenina de cuerpo entero que mide unos 135 centímetros de altura y que aparece erguida portando en sus manos una copa de ofrendas; su tocado también presenta los característicos rodetes y demás adornos. Aunque es una figura exenta, al estar poco labrada por su parte posterior se supone que estaba concebida para ser observada de frente.

La escultura ibérica se complementa con una amplia serie de figuras, torsos de guerreros, soldados con su armamento, caballos, cazadores, animales fantásticos, amazonas, etcétera, como los que aparecen en los relieves de Osuna. Especial importancia tienen las figuras zoomorfas que representan animales comunes: caballos, toros, carneros, ciervos, etcétera. Entre todas ellas sobresale especialmente la llamada Bicha de Balazote, un ser mixto con cuerpo de toro y rostro humano barbado y de pose hierática, con pequeños cuernos y orejas de toro. La escultura aparece sedente con grave sosiego, las patas recogidas bajo su cuerpo y la cola graciosamente apoyada sobre el muslo derecho. Mide 93 centímetros de longitud, y 73 de altura en la cabeza. Nuevamente, el hecho de que su lado derecho esté poco tallado hace suponer que originalmente estaba adosada a una estructura que impediría su contemplación por ese costado. Su naturaleza también es de ofrenda funeraria.

II.

LUCIO ANNEO SÉNECA Y OTROS HISPANORROMANOS ILUSTRES

El cordobés Séneca desempeñó un papel relevante en la política imperial romana en época de Nerón. Fue llamado a la corte por Agripina, la cuarta y última esposa de Claudio, para la educación de su hijo Domicio, a quien aspiraba hacer ascender al imperio, cosa que logró, puesto que sería el futuro Nerón. Séneca se hallaba muy bien cualificado para ello, porque desarrolló una meritoria obra como filósofo, poeta y escritor, y por su vasta formación, adquirida en Roma por la iniciativa de su padre, Marco Anneo (más cordobés, si cabe, porque después de su larga estancia romana regresó a su ciudad natal, donde contrajo matrimonio, fruto del cual nació Séneca). Marco fue también escritor, aunque de menor valía que su hijo, y eso explica su interés en la formación de Lucio, en la que estuvo auxiliado por Atalo, Demetrio el Cínico y el pitagórico Sotión. El filósofo se implicó en la política romana, en la que ocupó los más altos cargos, y al parecer en época de Claudio fue acusado de mantener relaciones ilícitas con Julia, hija de Germánico, lo que le condujo al exilio en Córcega. En realidad, mantener relaciones con Julia no era algo realmente meritorio, puesto que la bella mujer fue bastante promiscua, convirtiéndose en un permanente «dolor de cabeza» tanto para su padre como para su tío Claudio, que por otra parte bastante tenía con lo suyo: sus esposas Mesalina y Agripina. Con el acceso de Nerón al poder Séneca alcanzó las mayores dignidades junto al prefecto del pretorio Burro, ya que ambos detentaron el poder a la sombra del emperador, cosa nada sencilla debido a las continuas maniobras de la madre de Nerón, Agripina, acostumbrada a muñir en la sombra. Cuando el emperador logró desembarazarse de los mayores obstáculos para ejercer su poder sin trabas, su madre Agripina y Británico, a los que hizo asesinar, desarrolló un comportamiento arbitrario y cruel, lo que propició la conspiración de Pisón, desbaratada por Nerón, que castigó sin misericordia a sus oponentes. Séneca, implicado en la misma, tuvo el privilegio de poder elegir su propia muerte, y se suicidó cortándose las venas en su baño. Estas historias, narradas por historiadores como Mommsen y Leon Homo (por citar a los más clásicos), constituyeron una fuente inagotable para novelistas como Robert Graves y todos los que le han seguido en el género de la novela histórica romana.

Pero la faceta que nos interesa de Séneca es la de pensador y filósofo, precisamente porque es la que a decir de muchos refleja su carácter de hispano de la Bética. Séneca es uno de los principales representantes del estoicismo tardío, junto con Epicteto y el emperador Marco Aurelio, y de él se conserva el corpus de escritos más importante en la materia. La filosofía estoica fue creada por el griego Zenón de Citio en el siglo V a. C., y su elemento más importante, la ética, se basa en el dominio del alma mediante la sabiduría, que permite desprenderse de las pasiones que por general conturban el pensamiento. Curiosamente, muchos autores han recalcado la paradoja de que Séneca, un destacado estoico, al tiempo fue dominado por la ambición, lo que le llevó a acumular grandes riquezas. Sus obras principales son las *Epístolas a Lucilio, Sobre la felicidad* y *Sobre la brevedad de la vida,* así como diversas piezas teatrales. Cab

preguntarse por qué la visión estoica de la vida de Séneca ha sido relacionada con un rasgo del carácter cordobés y andaluz, llamado precisamente «senequismo», que es sinónimo de sabiduría aplomada y sentenciosa, y que dio un juego importante a dramaturgos como José María Pemán. Parece evidente que esa asociación del « sabio popular» andaluz con Séneca se debe exclusivamente al hecho incuestionable de que el filósofo nació en Córdoba, y a poco más. Aun así, si nos cuestionamos la pertinencia de la presencia del filósofo en el canon español, la respuesta nos la proporciona de forma inequívoca Bertram Russell en su monumental *Historia de la filosofía:* «Séneca fue un español, cuyo padre era un hombre culto residente en Roma».

Otros hispanorromanos ilustres fueron el poeta Lucano, nacido también en Córdoba, que era sobrino de Séneca, y que como él participó en la conspiración de Pisón, lo que le costó la vida; es autor de la *Farsalia (Bellum civile),* que narra las luchas de Pompeyo y César en Hispania. Quintiliano, nacido en Calagurris (Calahorra) fue un destacado representante de la oratoria, maestro de Plinio el Joven y el emperador Adriano; fue autor de *Institutio oratoria.* Columela, nacido en Cádiz, fue un experto en agronomía, autor de *De re rustica* y *De arboribus.* Pomponio Mela, geógrafo nacido en Tringentera (Algeciras), escribió *Chorografia*, una obra que describe importantes lugares y ciudades del imperio. Marcial, poeta nacido en Bílbilis (Calatayud), es autor de quince libros de epigramas, que le convierten en un maestro de la ironía y el sarcasmo, un referente ineludible para los numerosos autores que han usado estos recursos literarios a lo largo del tiempo. Prudencio fue un poeta cristiano también nacido en Calagurris, autor de una amplia colección de himnos, muchos de ellos dedicados a los mártires del cristianismo. Paulo Orosio, probablemente nacido en Bracara (provincia de Gallaecia), fue autor de *Historia adversus paganos,* una de las obras historiográficas más relevantes en el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media. A esta nómina habría que añadir los emperadores romanos nacidos en Hispania: Adriano, Trajano y Teodosio, los tres de gran importancia por su labor al frente del imperio.

¿Hasta qué punto estos hispanos romanos pueden ser incluidos en el canon español? Pues la verdad es que de forma un tanto artificiosa, ya que fueron plenamente latinos por su cultura y su obra. Les citamos someramente por el hecho de haber nacido en la península Ibérica, precisamente en dos de las regiones más romanizadas, la Bética y la Tarraconense.

III.

ARQUITECTURA CIVIL Y RELIGIOSA HISPANORROMANA

La conquista romana de Hispania se inició en el contexto de las guerras púnicas, y su posterior colonización comportó una serie de transformaciones políticas y culturales de primera magnitud: a la península llegaron le lengua, la ley y la administración romanas, y posteriormente la religión cristiana, y también —circunstancia más relevante a nuestros efectos — el urbanismo, las vías de comunicación, las obras públicas y los edificios monumentales de diversa índole. El modelo de todos ellos es puramente latino: no se trata de formas artísticas específicamente hispánicas, pero son importantes porque han dejado muestras de primera magnitud que marcan de forma significativa el desarrollo del arte en Hispania en ese largo periodo.

La romanización, potenciada por la instalación de veteranos del ejército en la península, conllevó la urbanización del país. Tarraco, Cesaraugusta, Calagurris, Complutum, Emérita Augusta, Córduba o Itálica, son urbes que florecen en época romana, comunicadas por una amplia red viaria de calzadas, y en ellas se erigen edificios monumentales y obras públicas diversas. Analizaremos a continuación algunos de los más importantes ejemplos.

Los amurallamientos tuvieron dos momentos de auge, uno de ellos en el periodo de la república, cuando en la provincia existía un clima de belicosa inestabilidad, y otro, más importante, a partir del siglo III , cuando se producen las primeras incursiones bárbaras. En la primera época se amurallaron ciudades como Tarragona, Mérida y Córdoba, y en el segundo Barcelona, Zaragoza y Lugo. De muchas de estas construcciones se conservan secciones y, sobre todo, puertas monumentales, pero nos referiremos especialmente a las de Lugo, porque son las mejor conservadas hoy en día.

Las murallas de Lugo tienen forma elíptica irregular y se extienden a lo largo de 2.260 metros. Su altura se aproxima a los catorce metros, y su anchura es de seis aproximadamente, aunque es menor en ciertos tramos, lo que permitía que en su coronamiento existiera una vía que todavía hoy en día es transitada; a lo largo del perímetro se alzan numerosas torres semicilíndricas de refuerzo, unas sesenta, y más de diez cuadrangulares. En el coronamiento de estas se alzaban edificaciones de dos plantas, la superior con amplios ventanales, de las que solo se conserva una, la llamada «A Mosqueira». Estaba construida con piedras de granito y lajas de pizarra, y poseía cinco puertas, por las que se accedía a las vías principales del trazado urbano. El acceso al coronamiento, o adarve, se verificaba a través de numerosas escaleras, y el aparato defensivo se complementaba con un foso, situado a unos cinco metros del exterior del perímetro, y un camino de ronda en la zona interior que garantizaba el pronto acceso y avituallamiento de los defensores en caso de necesidad.

Desgraciadamente, de los numerosos templos no quedan demasiados restos. Los más importantes estaban en Tarragona, dedicados a Augusto y a Júpiter, y en Barcelona existía otro también en honor a Augusto, de orden corintio; en Sagunto se alzaba el templo de Diana, y en Itálica permanecen las ruinas de un templo de Venus; otros templos de la Bética se alzaban en Sevilla (Hispalis), en Osuna, Córdoba y Bolonia (Baelo Claudia). En Mérida hubo al menos dos templos, dedicados a Diana y a Marte, y en Talavera la Vieja (Augustóbriga) se alza uno junto al

puente de Alcántara. La razón de las habituales pérdidas de estos monumentos es que sus materiales fueron frecuentemente reutilizados en épocas sucesivas para la erección de otros edificios.

Al igual que en la metrópoli romana, en Hispania fueron frecuentes las termas, como las tres conservadas en Mérida, o las de Badajoz (Pax Iulia) cuyas instalaciones en parte siguen en uso hoy en día. Los principales anfiteatros fueron los de Itálica, construido en una hondonada natural, del que se conserva la cávea y sus vomitorios, y los sótanos de la arena; a este hay que sumar los de Mérida, Segóbriga y Tarragona. De los circos apenas quedan vestigios, pero fueron importantes los ubicados en Tarragona, Sagunto, Calahorra, Mérida y Toledo. Por fortuna los teatros han sido mejor conservados, y sus restos se alzan en numerosas ciudades: Tarragona, Sagunto, Pollentia (en Mallorca), Clunia (Burgos), Bílbilis (Calatayud), Osma, Toledo, Itálica, Antequera, Baelo (Bolonia), Medellín y Mérida. Este último es el más importante de todos ellos, y uno de los principales de todo el imperio. Ha sido cuidadosamente restaurado y en actualidad sigue en uso; en él se cele bra anualmente un importante festival internacional de teatro clásico.

El teatro de Mérida fue construido en el año 18 a. C. aproximadamente, y sus dimensiones son monumentales, con sus casi sesenta metros de longitud de la escena, y su fondo de escenario, una majestuosa construcción de dos pisos con columnas corintias, y fustes, basas y entablamento de mármol, que fue erigido en tiempos de los emperadores hispánicos Adriano y Trajano. La fortuna de su conservación es debida a que, tras el cese de sus actividades en el siglo IV —la iglesia cristiana dictó la inmoralidad de las representaciones teatrales— y gracias a que está construido siguiendo el modelo griego, es decir, aprovechando una hondonada natural, esta se fue rellenando de tierra, quedando el teatro oculto con la excepción de la parte más elevada de sus gradas. Fue excavado a principios del siglo XX , y a partir de entonces fue objeto de varios procesos de restauración, razonablemente respetuosos con su concepción original.

Los acueductos son una obra civil de gran importancia, porque llevaban el agua al interior de la urbe, y consecuencia de ello es la exis tencia de numerosas muestras, alguna de las cuales se ha conservado — mediante su restauración— hasta nuestros días, en que lucen su porte majestuoso, en algunos casos en pleno centro urbano, como es el caso de Segovia. El más importante conjunto de conducciones de agua estuvo situado en Mérida, donde existieron tres acueductos; de ellos se conservan restos de tan solo dos. El acueducto de los Milagros es una airosa construcción de veinticinco metros de altura en su tramo más elevado, con gruesas pilastras unidas por tres rangos de arcos, de las que solo se conservan treinta y ocho. Otro acueducto que también posee un doble rango de arcos es el de Ferreras, en Tarragona, de veintiséis metros de altura. Sin duda el más célebre de todos ellos es el acueducto de Segovia, que marca la personalidad urbana de la ciudad, al travesarla por la plaza del Azoguejo. Lleva todavía hoy las aguas procedentes de la sierra de la Fuenfría, mide 728 metros de longitud, cuenta con 119 arcos en su rango superior y 44 en el inferior, y su altura es de siete metros en el punto de su arranque, alcanzando los treinta en su tramo más elevado, que cruza la plaza. Llama la atención su perdurabilidad —fue construido en época de Nerva, a fines del siglo I de nuestra era— ya que sus grandes sillares no llevan ningún tipo de elemento de unión, ni argamasa ni cemento, excepto en el coronamiento de la estructura, lo que proporciona una idea de la pericia de sus constructores.

En Hispania no existen arcos de triunfo equiparables a los más majestuosos de la propia Roma o de otras provincias imperiales, pero dos de ellos merecen atención. El primero es el arco de Bará, en Tarragona, un sobrio y elegante monumento de más de doce metros de alto, con una única arcada, flanqueada por dos pilares, y en cada uno de ellos dos pilastras a modo de columnas de orden corintio; fue construido en el siglo II de nuestra era. El arco de Medinaceli es

también un monumento espectacular pues se yergue en las alturas de la ciudad antigua, dominando majestuosamente el valle del río Jalón; cuenta con tres arcadas, la central mayor que las laterales, y conserva una cornisa denticular.

La gran mayoría de los puentes que cruzan ríos en España, excepto los construidos ya en la Edad Moderna, tienen un origen romano, aunque hayan sido modificados en mayor o menor medida en épocas posteriores. De todos ellos destacan especialmente seis: los dos que salvan el río Tajo en Toledo, el de Salamanca sobre el Tormes, el de Mérida sobre el Guadiana, el de Córdoba sobre el Guadalquivir, y el espectacular puente de Alcántara sobre el río Tajo. Las sólidas pilastras de este último se alzan sobre los tajamares a lo largo de sus 194 metros, y su altura en el punto más elevado es de unos 58 metros. Las pilastras se unen mediante seis arcos de medio punto, que sostienen una vía de unos ocho metros de anchura. En su parte central se yergue un arco de triunfo, dedicado a Trajano, en cuya época se construyó el puente, de planta cuadrangular y con inscripciones conmemorativas, y en su cabecera existe un pequeño templo rectangular, con escalinata, columnas de orden toscano, entablamento y frontón.

Finalmente debemos referirnos a dos monumentos de gran interés. Uno de ellos es la llamada Torre de los Escipiones, que se encuentra cerca de Tarragona, junto a la vía Augusta, de unos nueve metros de altura, planta cuadrangular, construida en tres cuerpos, con sillares de piedra caliza y decoración escultórica doble en una de sus fachadas. Es un vistoso monumento funerario, uno de los varios de los que se conservan vestigios, como el de Fabara, en Zaragoza. El segundo es una espectacular obra de ingeniería civil, la torre de Hércules, en A Coruña, uno de los numerosos faros erguidos por los romanos en las costas; fue construida en siglo II de nuestr era, con planta cuadrada y unos 34 metros de altura. En la actualidad la parte romana del faro no está a la vista, puesto que en el siglo XVIII recibió una amplia restauración en estilo neoclásico, que permite que en la actualidad el faro continúe en activo.

IV.

SINGULARIDAD DEL PRIMER CRISTIANISMO HISPÁNICO

La herejía priscilianista

Cuando Prisciliano y cuatro de sus seguidores fueron condenados por un tribunal imperial en Tréveris en el año 385, torturados para obtener confesiones y ejecutados, se considera que fue la primera ocasión en la que el «brazo secular» interviene al servicio de la Iglesia. Prisciliano era oriundo de Galicia y miembro de una rica familia senatorial que entró en religión por influencia de su maestro Delfidio. Su doctrina, el priscilianismo, ha sido asociada a corrientes heterodoxas maniqueas, similares a la de los *circumcelliones* del norte de África. Y, sin embargo, los escritos de Prisciliano no revelan signos heréticos, aunque son proclives a las prácticas ascéticas y a un rigorismo condenatorio de un alto clero hispanorromano excesivamente implicado en asuntos sociales y políticos. Lo cierto es que su doctrina prendió con fuerza no solo en su Galicia natal, sino que se extendió por la Meseta, por Lusitania, llegó hasta la Bética e incluso pasó los Pirineos para penetrar en Aquitania, y alcanzó a todas las clases sociales desde la más humilde a la más elevada, incluidos religiosos, entre ellos algunos obispos, como Instancio y Salviano. Este éxito proselitista debió suscitar la hostilidad del alto clero hispánico que se sintió amenazado, sobre todo cuando en el 381 sus seguidores proclamaron a Prisciliano obispo de Ávila. Sus principales enemigos fueron Hydacio, obispo de Mérida, e Itacio, obispo de Ossonoba (la actual Faro, en el sur de Portugal). La predicación de Prisciliano, iniciada en torno al 379, incorporaba una buena dosis de críticas a la relajación mundana del clero, que parece tener raíces gnósticas o maniqueas, y poseía la particularidad de situar a las mujeres en un plano de igualdad con el hombre, lo que provocó que gran número de estas se adhiriera al movimiento. Por tanto, la herejía contiene una evidente esencia social, en defensa de los humildes, lo que constituye uno de sus rasgos específicos y explica en gran medida la hostilidad de las jerarquías. El Concilio de Zaragoza del 380 condenó el priscilianismo por considerarlo entroncado con formas religiosas precristianas galaico-célticas; quizá esto explique también las razones de su éxito popular y su arraigo en regiones rústicas todavía mal cristianizadas. Hydacio e Itacio pretendían que el concilio dictara la excomunión de Prisciliano y sus seguidores, pero al no obtenerla se dirigen al poder secular imperial para conseguir la destitución de los obispos priscilianistas, y consiguen que se dicte su destierro. Este no llega a producirse porque los acusados acuden a Milán y convencen al papa Dámaso. Por el contrario, son Hydacio e Itacio quienes son perseguidos por sus falsas acusaciones. Itacio se dirige al prefecto Gregorio en el sur de las Galias, proclive a apoyarle, pero su superior Macedonio sigue protegiendo a los priscilianistas; debemos tener en cuenta que Hispania en ese momento depende jerárquicamente de la prefectura de las Galias. La situación da un vuelco por la sublevación del usurpador Clemente Máximo, que toma el poder y, haciendo caso a Itacio, que clama contra los «maniqueos» de Hispania, ordena la detención de Prisciliano, Salviano y otros importantes miembros de la «secta», entre ellos la viuda de Delfidio, que son juzgados en Burdeos, condenados por maniqueos y por «maleficio y

hechicería», conducidos a Tréveris y ejecutados. Lo cierto es que esto no puso fin al problema, porque el priscilianismo siguió muy vivo en el noroeste peninsular, sobre todo en Galicia, a donde fueron conducidos los restos de los ejecutados y enterrados como mártires.

En la herejía priscilianista vemos ciertas cuestiones de gran importancia para la Iglesia hispánica de la época. En primer lugar, una soterrada pugna por ostentar la autoridad entre distintos grupo eclesiásticos, lo cual no era una cuestión menor, ya que la religión estaba ocupando un lugar relevante dentro de las relaciones de poder en aquel periodo de principios del declive del Imperio en Occidente; en segundo lugar, la injerencia del poder civil en asuntos teóricamente doctrinales, producto de la necesidad que tiene el imperio, ya expresada con clari dad en el Concilio de Nicea, de una cohesión ideológica que no puede consentir las disidencias heréticas; en tercer lugar, la influencia de doctrinas espirituales orientales como el gnosticismo y el maniqueísmo en las formas religiosas de occidente; en cuarto lugar, la crítica a la relajación secular del alto clero, un factor constante a lo largo de la historia, y, por último, la condición de las herejías como movimientos de protesta social protagonizados por los más desfavorecidos, es decir, la disidencia religiosa como expresión del malestar social ante unas condiciones de vida penosas, que hacen que estas doctrinas heterodoxas arraiguen con fuerza en las clases populares.

El arrianismo, religión de Estado para los visigodos

Arrio era un presbítero de Alejandría que, partiendo de las doctrinas de Pablo de Samosata y de Luciano de Antioquía, proclamó la no divinidad de Cristo, que fue creado por Dios de la nada y, aunque superior a todos los hombres, es una simple emanación del padre. Fue excomulgado por el patriarca Alejandro en torno al 318, pero recibió el apoyo de obispos como Eusebio de Nicomedia, lo cual produjo una división en la cristiandad oriental que obligó a intervenir al emperador Constantino; este, que había optado por el cristianismo como religión de Estado para dotarlo de cohesión ideológica, convocó el Concilio de Nicea del 325, donde se dictó la fórmula del *homousios,* es decir, que el Hijo era de la misma naturaleza del Padre, frente a la posición arriana que acaba concluyendo la fórmula del *homiousios* , es decir, que Cristo era de naturaleza «semejante» al Padre, aunque algunos grupos arrianos persistieron en los planteamientos radicales de Arrio, que directamente negaba la divinidad del Hijo. Este pequeño galimatías era consecuencia de las dificultades de comprensión de la fórmula de la Trinidad, un dios uno y trino a la vez, difícil de encajar en un sistema monoteísta. A día de hoy nos parece, simplemente, una «discusión bizantina», pero la importancia en su momento fue gigantesca, porque lo que estaba en juego era ni más ni menos que la identidad espiritual de los cristianos, que implicaba la consistencia ideológica del mundo romano. El problema en el imperio se solucionó con el edicto del emperador Teodosio del 380 que reservaba el título de católicos a los que creyeran en la Trinidad ortodoxa con tres personas y un solo dios verdadero, excluyendo de la comunidad a quien no lo hiciera, lo que fue confirmado por el Concilio de Constantinopla del 381; es decir, que el emperador decretaba en su propio nombre lo que debían de creer sus súbditos, y la Iglesia lo asumía.

Pero el problema persistió entre los pueblos germanos allende el Danubio, en especial los godos. Ulfila, o Wulfila, era un capadocio ordenado como lector en Constantinopla y gran conocedor del latín y el griego, que ejerció de traductor ante el emperador Constantino II. A su regreso entre los godos comenzó a predicar el cristianismo entre ellos, con gran éxito, a lo que

contribuyó su traducción de la Biblia a la lengua gótica. Cuando bajo la presión de los hunos los visigodos cruzaron el Danubio y penetraron en el imperio hasta Mesia, eran mayoritariamente cristianos arrianos. De esta forma, cuando décadas después los visigodos se instalan en Occitania como federados romanos, el arrianismo era su religión de Estado. Tras la batalla de Vouillé frente a Clodoveo, los visigodos, aunque conservan el territorio reducido de Septimania, comienzan a dominar Hispania, donde acabarían por crear el reino de Toledo, y consigo llevaron el arrianismo.

En el nuevo reino, los visigodos eran una clara minoría frente a los hispanorromanos; los cálculos hablan de unas cien o doscientas mil almas de godos frente a los cinco millones aproximadamente de autóctonos, y por eso la élite visigoda de guerreros y gobernantes intentó preservar su identidad frente a los hispanos, superiores en cultura y civilidad, y lo hicieron mediante la segregación, prohibiendo los matrimonios mixtos, y enarbolando su *gothica fides* frente al catolicismo de los dominados.

Esta situación permaneció así hasta el reinado de Leovigildo. El rey fue el constructor de una Hispania visigoda unificada, conquistando el reino suevo de Galicia, reduciendo la presencia bizantina —que desde época justinianea ocupaba el Levante peninsular— a una franja costera y aplastando el resto de la resistencia interior. Adoptó formas de la monarquía romana, es decir, bizantina, en la vestimenta y la corona, acuñó moneda propia y, sobre todo, intentó que la antigua dualidad visigoda-hispanorromana acabara por desaparecer, aboliendo la prohibición de matrimonios entre ambos grupos, lo que no hacía sino dar sustento legal a una situación que era ya habitual. Pero lo fundamental fue intentar la unificación religiosa para lograr así la uniformidad ideológica de todo el pueblo. El proyecto se basaba en adoptar una forma «conciliadora» del arrianismo que pudiera ser asumida por los católicos, pero se saldó con un fracaso. El primer revés se produjo con la rebelión de su hijo primogénito Hermenegildo en la Bética, de la que había sido nombrado gobernador en nombre de Leovigildo, que empleaba la fórmula habitual de asociar a su presunto heredero al trono todavía en vida del rey para facilitar la sucesión dentro de una monarquía que era formalmente electiva. Hermenegildo se convirtió al catolicismo por influencia de su esposa, la franca Ingunda, aleccionado por el arzobispo de Sevilla Leandro, pero lo más probable es que con ese movimiento pretendiera ganar para su causa a la rica aristocracia fundiaria hispanorromana. Sofocada la rebelión Hermenegildo fue encerrado en prisión, donde murió a instancias de Leovigildo según san Martín de Tours, que no vacila en llamar al rey visigodo hipócrita por llorar ante su tumba. Sin embargo, conspicuos representantes del cristianismo católico, como san Isidoro de Sevilla o Juan de Biclaro, no vacilan a la hora de calificar a Hermenegildo en sus crónicas: un tirano que intentó acceder a la corona ilegítimamente por la fuerza. Hay que matizar que en la época el concepto de tiranía aludía exclusivamente a la forma de obtener el poder, no a la de ejercerlo.

La unificación religiosa del reino visigodo se produjo en tiempos del sucesor de Leovigildo, su segundo hijo Recaredo, que comprendió la imposibilidad de imponer el arrianismo —al fin y al cabo la religión de una minoría— a la totalidad de los hispanos católicos, e invirtiendo la ecuación, se convirtió al catolicismo y en el Tercer Concilio de Toledo adoptó esta fe como la oficial del reino. Como es bien sabido, la unificación política de Leovigildo y la ideológica de Recaredo no consiguieron apuntalar al reino visigodo, que en los siglos siguientes no dejó de sufrir crisis internas de gran intensidad por su inestabilidad política, lo que provocó un progresivo debilitamiento institucional que hizo que el reino visigodo se desmoronara estrepitosamente ante la llegada de un contingente musulmán a principios del siglo VIII , que se apoderó de la práctica totalidad del país en una rápida cabalgada.

ISIDORO DE SEVILLA

Puede que Isidoro de Sevilla, san Isidoro, fuera, como Séneca, natural de la Bética, aunque no de Córdoba, sino de Hispalis (pero se discute aún si habría nacido en Cartagena, de donde su familia paterna procedía). Sin embargo, al contrario que Séneca, no fue *cives romanus* (ciudadano romano) porque el Imperio romano de Occidente, del que Hispania formó parte, había dejado de existir en el año 476.

¿Cuál era la «identidad» de Isidoro? Los libros de historia de España lo suelen definir como un súbdito hispanorromano de la monarquía visigótica, pero es dudoso que él se hubiera definido así. Lo más posible es que se hubiera declarado cristiano ortodoxo (es decir, católico y, por tanto, creyente en los dogmas enunciados en el Concilio de Nicea). Todavía no se había producido el Cisma de Oriente, aunque ocho años después del nacimiento de Isidoro había surgido cierta tensión entre el Papa y el Patriarca de Constantinopla a propósito de la fórmula trinitaria empleada en la versión latina del Credo (la cuestión del *filioque* , que se iría enconando, al resistirse a aceptar los griegos que el Espíritu procediera del Padre y del Hijo). En el fondo, se trataría de lo que hoy llamaríamos un bizantinismo, un tiquismiquis de teólogos, pero los teó logos griegos, muy cargados de platonismo, abordaban las pequeñas diferencias teológicas con los latinos como si les fuera la vida en ello.

Y es que sí, que les iba la vida. Isidoro (556-636) fue casi coetáneo de Muhammad o Mahoma, profeta del islam (570-632). Tras la muerte de este último, los musulmanes árabes invadieron territorios del Imperio de Oriente en África y Asia Menor. La cuestión de la Trinidad fue clave en este enfrentamiento: los cristianos bizantinos consideraban a los musulmanes herejes porque negaban la divinidad de Cristo; los musulmanes, a su vez, condenaban a los cristianos por politeístas.

Ahora bien, en vida de Isidoro la teología no ocupaba un lugar prioritario en las preocupaciones de los teólogos ortodoxos de Hispania. Los únicos herejes que tenían frente a ellos eran los visigodos, arrianos en su mayoría. Pero el arrianismo de los visigodos era un arrianismo contemporizador y en declive. En el III Concilio de Toledo (589), el rey visigodo Recaredo, que ya se había bautizado como ortodoxo nueve o diez años atrás adoctrinado por el obispo Leandro de Sevilla (san Leandro), hermano mayor de Isidoro, proclamó la conversión colectiva de todos los visigodos al catolicismo, siguiendo el modelo del rey franco Clodoveo (o sea, Luis), bautizado a finales del siglo anterior junto con todos sus súbditos francos (representados en tres mil de ellos), por el obispo de Reims, Remigio (san Remigio, lógicamente). Con la conversión de Recaredo, Hispania quedó libre de herejes. Desde entonces, todos fueron ortodoxos, es decir, católicos, menos los judíos, a los que el rey Sisebuto (que reinó entre el 612 y el 621) persiguió encarnizadamente mientras los obispos del reino aplaudían esta política con las palmas o con las orejas.

San Leandro murió el año 596 (había nacido en el 534). La sede hispalense quedó vacante tras su muerte hasta el año 600, en que vino a ocuparla su hermano Isidoro. Como romanos del extinto Imperio de Occidente, la lengua de ambos era el latín (un latín con abundantes localismos béticos, según los estudiosos de las obras isidorianas). Es innegable que ambos hermanos se consideraban súbditos de los reyes visigodos de Toledo, pero su corazón y su lealtad estaban ante todo con el Papa y también con el emperador.

¿No habíamos dicho que el Imperio romano de Occidente había desaparecido en el año 476? Sí. Pero seguía existiendo un emperador de los romanos, el de Oriente. El padre de Leandro e Isidoro, Severiano, había nacido probablemente a finales del siglo v o comienzos

del VI , cuando los romanos de las provincias invadidas por distintos pueblos germanos no acababan de creerse que el Imperio de Occidente hubiera desaparecido. Por eso a Severiano le pusieron un nombre todavía latino. Pero Severiano bautizó a sus hijos, los futuros obispos, con sendos nombres griegos. ¿Por qué lo hizo así? ¿Hablaba él mismo griego, o era un aficionado al helenismo? No es del todo imposible, pero debió de ser más decisiva su simpatía por los bizantinos que controlaron durante la segunda mitad del siglo VI una amplia franja de la costa meridional y levantina de la península Ibérica, desde el Algarve a Cartagena.

Lo curioso es que tanto Leandro como Isidoro son dos nombres paganos. Los primeros santos cristianos que portaron esos nombres fueron los hijos de Severiano. El primero, *Leandro* , compuesto de *leoon* («león») y *andros* («varón, hombre»), era el nombre de un héroe del folklore precristiano griego, que, enamorado de Hero, una sacerdotisa de Afrodita, cruzaba todas las noches a nado el Helesponto para dormir con ella, hasta que una tormenta apagó una noche muy oscura la hoguera que encendía Hero para guiar al nadador, y Leandro se ahogó. Como se sabe, Lord Byron cruzó el estrecho de los Dardanelos (el Helesponto) a nado para emular a Leandro (aunque hay quien sostiene que lo hizo cargando sobre sus espaldas a una odalisca bastante gorda para igualar la hazaña del propio Zeus cuando raptó a Europa). *Isidoro* es un teóforo, un nombre propio que incluye un teónimo, el nombre de una divinidad. En efecto, significa «don de Isis», y es análogo a otros teóforos como Apolodoro, Artemidoro o Teodoro («don de Apolo, de Artemisa o de Zeus», respectivamente).

De hecho, la diosa egipcia Isis, según la *interpretatio graeca* (correspondencia del panteón griego con los de otros politeísmos), equivalía a la diosa griega Artemisa, a la que se rendía culto en el gran templo de Éfeso, el Artemision . A ambas, a Isis y Artemisa (o Diana en su versión romana) se las representaba cubiertas de tetas, como divinidades maternales y nutricias. Pero ya en la filosofía helenista se tenía a ambas diosas multimamarias por símbolo o representación de la Naturaleza. De modo que *Isidoro* vendría a significar también «don de la Naturaleza», opuesto, en cierto sentido, a *Teodoro* («don de Dios»). En cualquier caso, se trata de un nombre poco acorde con el cristianismo. Recordemos, sin embargo, que una de las obras más divulgadas e influyentes de Isidoro, *De natura rerum* , un breve tratado en cuarenta y ocho capítulos que compendia los saberes de la Antigüedad en materia de cosmología, consiste, fundamentalmente, en un intento de cristianizar dichos saberes sobre la Naturaleza de acuerdo con el principio de que la ciencia verdadera reside en el conocimiento —siempre incompleto para los humanos— de los planes o designios de Dios para todo lo creado. Pues la ciencia, según Isidoro, no tiene tanto que ver con la aplicación del saber a la transformación del mundo como con la ampliación del conocimiento a través de la indagación puramente contemplativa o teórica, de la profundización en la tradición secular (es decir, del conocimiento recibido de los autores de la Antigüedad pagana, a los que todavía no se les denomina «clásicos») y de la comprensión cada vez más perfecta del saber revelado, que se contiene en la Biblia y en los comentarios a la misma por los autores cristianos que la Iglesia considera investidos de autoridad (de *auctoritas* , que el cristianismo, y, en general, el derecho romano distingue claramente de *potestas*).

Queda claro, por tanto, que, a pesar de su nombre pagano, Isidoro era un cristiano ortodoxo (católico) entero y verdadero. Aquí no se puede aplicar estrictamente la sentencia latina *nomen omen* : su nombre no marcó su destino. Pero el hecho innegable de que fuese cristiano y el no menos incuestionable de que la Iglesia lo canonizara no implican que su historia personal estuviera más limpia que sus patenas. Fue absolutamente fiel a Sisebuto y al sucesor

de este, Suintila, mientras ambos reyes vivieron. E. A. Thompson, el gran hispanista británico, observa que Isidoro pasó del servilismo al ejercicio prudente de la *damnatio memoriae* en lo que duró el tránsito del reinado de Suintila a su derrocamiento (hizo desaparecer los desmedidos elogios que le dedicó en su *Historia Gothorum* en una segunda versión del libro). Algo parecido había hecho Procopio en su *Historia secreta* con Justiniano, al que previamente había alabado. Y esto de la santidad era algo muy complejo: por ejemplo, silenció la muerte de Hermenegildo, el hijo de Leovigildo que se convirtió al cristianismo ortodoxo y se alzó en armas contra su padre arriano, que probablemente ordenó su ejecución tras derrotarlo y hacerlo prisionero. A Hermenegildo lo canonizó la Iglesia muchos siglos después. San Isidoro no tuvo buena opinión del personaje, pero tampoco la tuvo Gregorio de Tours, o sea, san Gregorio de Tours, historiador de los francos y tan católico como Isidoro, que nunca trató la figura de Hermenegildo como un mártir sino como un crápula y un parricida en potencia.

Otra barrabasada de Isidoro fue su tratado contra los judíos, *De fide catholica contra judaeos* , que no pocos historiadores consideran el catalizador de la campaña de persecución y conversiones forzosas que Sisebuto desató contra los seguidores de la ley de Moisés (y que pronto tomaría las dimensiones de un incipiente genocidio). Isidoro lo escribió a petición de su hermana, la monja Florentina, que recibiría el encargo de catequizar a los niños judíos arrebatados a sus familias. Como observa Luis Suárez, que no es precisamente un historiador anticatólico, «desde el año 612, reinando Sisebuto, se estableció el criterio de que el judaísmo era en sí mismo un mal y que debía procurarse su desaparición». En la historia judía del judaísmo, la persecución decretada por Sisebuto se considera uno de los principales antecedentes del Holocausto, puesto que buscaba la extinción de los judíos de Hispania en su totalidad (aunque no siempre por la espada, sino también por el agua bautismal recibida de grado o por la fuerza).

¿Se tenía Isidoro a sí mismo por un romano o por un español? Desde luego, se sabía natural de la tierra que desde antiguo recibía el nombre de Hispania o Spania y que los bizantinos consideraban aún como una provincia del Imperio de Oriente, y no ponía en duda que su lengua fuera el latín y su cultura la que, por abreviar, llamaremos romana. No era exactamente la misma que la de Séneca, porque en su definición entraba también el cristianismo, tanto latino como griego (en el proyecto isidoriano de crear escuelas para la formación de clérigos, que después se imitó en monasterios e iglesias de toda Europa, el aprendizaje del griego era fundamental y obligatorio, aunque pronto se abandonaría tal requisito, por imposible). Isidoro reconocía al emperador de Oriente como emperador de los romanos, pero, en el contencioso entre los reyes visigodos y los ocupantes bizantinos de parte de la península, su lealtad caía ya del lado de los primeros, cuya conversión al cristianismo de Roma los legitimaba a sus ojos, aunque no plenamente. No bastaba que el rey visigodo fuese legítimo por su estirpe, ni siquiera que fuese ungido, como los reyes francos, sino que además debía comportarse como un rey cristiano y justo. En palabras de Isidoro, *Rex eris si recte facias, si non facias non eris* («Serás rey si obras rectamente; si no, no lo serás»). Es cierto que, como afirma Luis Suárez, este principio de legitimación por el recto ejercicio de la *potestas* apartaba a la monarquía visigoda católica del principio germánico de la legitimación absoluta por la estirpe y la acercaba al derecho romano. Pero hay otra manera de verlo, como una cesión a la tradición de la antigua monarquía electiva (que había roto el padre de Leovigildo, Liuva, al asociar a su hijo al trono, asimilándose así a la fórmula hereditaria de los reyes francos). Dentro de aquella tradición, donde los derrocamientos y sustituciones eran

la norma (y que, como se vio después de Recaredo I, no iba a desaparecer ni mucho menos), la vinculación de la legitimidad con el buen gobierno, justo y cristiano, introducía un principio de orden y sometía en parte la realeza a la vigilancia de la Iglesia. De este modo, Isidoro se convertía en un regulador de la institución monárquica en la Hispania visigoda, lo que no hacía de él un español, tal como este concepto se entiende actualmente (si es que se entiende), pero lo constituye en un elemento fundamental, si no fundacional, de una realidad nueva, que todavía no era nacional, pero sí distinta de la imperial romana. Llámense reinos germánicos, reinos bárbaros, monarquías feudales o monarquías germánicas, lo cierto es que Europa se iba organizando según este nuevo tipo de realidades conformadas por pactos entre conquistadores germanos y «romanos » conquistados. Isidoro fue uno más del grupo de altos clérigos salidos del patriciado provincial romano que proporcionaron a las aristocracias étnicas de los nuevos reinos unos discursos identitarios en forma de historias de los pueblos germanos escritas en latín, tomando como modelo más remoto la *Germania* de Tácito, y como modelos cristianos, obviamente más recientes que aquel, las historias de Orosio (entre los siglos IV y V) y Jorda nes (*De origine actibusque Getarum* , ca. 550). Este nuevo subgénero de historias latinas de las monarquías germánicas arranca de la *Historia Francorum* de Gregorio de Tours (siglo VI), sigue con la *Historia de regibus Gothorum Vandalorum et Suevorum* , de Isidoro, en el VII , para culminar en el VIII con la *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* , de Bed el Venerable, y la *Historia Longobardorum* , de Paulo Diácono.

No es este aspecto de la obra isidoriana lo que más interesó en Europa, ni en su tiempo ni en los siglos posteriores. Su concepción de la monarquía era muy distinta de la que predominó en Francia y en Inglaterra, aunque su influencia fue grande en los reinos hispánicos y alcanzaría quizá a Juan de Mariana y a otros pensadores políticos españoles que propusieron limitaciones al poder de los reyes, justificando en algún caso el tiranicidio. Nada hubo en España semejante a la doctrina de los dos cuerpos del rey ni a los reyes taumaturgos que curaban mediante la imposición de las manos. En España, la condición de la realeza siguió ajustándose, gracias a Isidoro, a la idea visigótica del *Dux Hispaniae* . El monarca es caudillo militar, general de la hueste que gobierna en nombre del verdadero y único rey, Jesucristo. Si se volviera un déspota cruel, podría ser legítimamente depuesto apelando al *Christus Rex,* única instancia en la que se da una coincidencia absoluta de *potestas* y *auctoritas*

Aquella parte de la obra isidoriana que se incorporó plenamente al legado canónico europeo fue la científica y enciclopédica: el *De natura rerum* , y, sobre todo, las *Etimologiae* , que, con el tratado sobre las diferencias (*De diferentiis verborum* , que versa en realidad sobre la Trinidad, el Paraíso y los ángeles) y otro sobre los sinónimos (*Synonima, de lamentatione animae peccatricis*), compone el tríptico acerca de la gramática como conjunto de los saberes enciclopédicos de la Antigüedad, es decir, de los necesarios e imprescindibles para la educación de los *clerici,* transmisores de la alta cultura letrada: vale decir, la *enkyklos paideia* o sistematización de los saberes escolares. Desde Isidoro, y a lo largo de toda la Edad Media, tales saberes se identificarán con la gramática, es decir, con el latín de los *auctores* antiguos (aunque, de hecho, el latín de los *auctores* medievales —empezando por el de san Isidoro— no fuera exactamente el de Cicerón).

Las *Etimologiae* u *Origo verborum* constituyen un extenso tratado enciclopédico formado por veinte libros, que, siguiendo a Jacques Fontaine, dividiremos, para una sucinta descripción de los contenidos, en cuatro partes. La primera comprendería los cinco primeros libros, que tratan de las siete artes liberales, *Trivium* (Gramática, Retórica y Dialéctica) y *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Música y Astronomía), a las que Isidoro añade la Medicina y el

Derecho, siguiendo parcialmente a Varrón (uno de sus principales modelos, junto a Quintiliano), pero sustituyendo la Mecánica, que este incluía entre las artes principales, por el Derecho.

La segunda parte (libros 6 a 8) contiene, según Fontaine, un *tríptico religioso* (saberes exegéticos, canónicos y litúrgicos) articulados en torno al Dios Uno y Trino, patriarcas del Antiguo Testamento y santos del Nuevo y de la Iglesia, además de incluir referencias a magos, poetas y sibilas de la Antigüedad, así como a los dioses paganos. En la tercera parte (libros 9 a 14) se despliega un conjunto de nociones sobre los hombres y los animales, de los cuadrúpedos a los insectos, según una taxonomía zoológica «casi bíblica » (Fontaine), pero también, en los libros 13 y 14, una descripción de la tierra y de sus partes que enlaza con la del tratado *De natura rerum,* apuntando a una geografía embrionaria . Por último, en los libros 15 a 20, se aborda el aspecto material de la civilización, desde el urbanismo a los oficios artesanales, la arquitectura de las ciudades, sus monumentos, la organización de la agricultura, los minerales y su extracción, la guerra y el armamento, las artes decorativas y la cocina, y, cerrando el inventario, rascaderas y espuelas, hierros para marcar y cauterios.

Algunas otras obras de Isidoro tuvieron gran difusión en Europa, donde las minorías cultas de los nuevos reinos quisieron conocerlas. Entre las más buscadas se encuentran su tratado de cosmología y las *Sententiae* , una suerte de testamento espiritual inspirado en las obras de san Agustín y san Gregorio Magno. Pero nada fue comparable al fervor que suscitaron las *Etimologiae,* de las que se conserva más de un millar de copias manuscritas realizadas en distintos países a lo largo de la Edad Media (casi sesenta se enviaron desde España a Francia en el siglo VII). Ninguna otra obra, a excepción de la Biblia —o del Nuevo Testamento, para ser más exacto— se copió tanto antes de la invención de la imprenta. Alcanzó decenas de ediciones impresas entre los siglos XV y XVI . Sin ella no habría sido posible el renacimiento carolingio de los siglos VII al X , un renacimiento paneuropeo que fecundó las culturas de los reinos hispánicos en la tierra misma donde Isidoro había puesto la semilla de aquel.

Como la mayoría de los *auctores* medievales, Isidoro no fue un dechado de originalidad. Bernard Ribémont observa que las *Etimologiae* se diferencian de las «enciclopedias» de la Antigüedad pagana tardía, como las de Plinio o Varrón, ante todo en el hecho de que están cristianizadas. Los objetivos de Isidoro, tal como los resume este autor, se cifraban en rescatar lo más posible de los antiguos *auctores* , seleccionar en el repertorio de fuentes antiguas lo que merecería figurar en una obra de síntesis, organizar con criterios racionales el nuevo saber y controlar el traslado de lo más valioso de la cultura pagana a la cultura cristiana. En este sentido, contaba con un precedente que es imposible soslayar, los dos libros de las *Institutiones divinarum et humanarum rerum* , de Casiodoro, compuestos por su autor para los monjes de la comunidad eremítica de Vivarium en la primera mitad del siglo VI , como propedéutica al *Trivium* y al *Quadrivium* . El propio Isidoro los utilizó como una de sus principales fuentes, pero la originalidad no contaba entre los valores más apreciados en la cultura de la Alta Edad Media (ni de la Baja), que, por el contrario, prescribía la imitación o emulación de las autoridades del pasado.

Isidoro fue origen de una larga tradición enciclopédica medieval en la que se inscriben Beda el Venerable (672-735), Rabano Mauro (776-856), Alcuino de York, maestro palatino de Carlomagno; el irlandés Dicuilus y el obispo franco Jonás de Orleans, que enseñaron en las escuelas de la corte de Ludovico Pío, y otros muchos. Como afirma Ribémont, no hay una sola enciclopedia medieval que no cite las *Etimologíae* o el *De natura rerum* del obispo hispalense. El nombre de Isidoro de Sevilla debería aparecer, con todo merecimiento, en el

elenco *básico* de los padres de la Europa occidental, cristiana y latina o latino-germánica, junto a los nombres de los Cuatro Padres de la Iglesia Romana (san Jerónimo de Estridón, san Ambrosio de Milán, san Agustín de Hipona y san Gregorio Magno) y a otros asimismo representativos de lo mejor de la Antigüedad Tardía y de la primera Edad Media, como Boecio, Casiodoro, Benito de Nursia o Beda el Venerable.

Una breve bibliografía isidoriana, relativamente accesible desde España, incluiría las ediciones de *De natura rerum* , en traducción española de Gonzalo Soto Posada, publicada en la revista *Escritos* , de la Universi dad Pontificia Bolivariana, vol. 27, n.º 58, 2019, págs. 143–197 (se puede conseguir fácilmente por internet), y la bilingüe de *Etimologías* , a cargo de José Oroz Reta y de Manuel A. Marcos Calquero, con prólogo de Manuel C. Díaz y Díaz, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, en tres tomos, con numerosas reimpresiones (la última de 2018). Dos estu dios imprescindibles son los de Jacques Fontaine, *Isidore de Séville. Gène se et originalité de la culture hispanique au temps des Wisigoths* , Turnhout, Belgique: Brepols Publishers, 2000 [Jacques Fontaine, *Isidoro de Sevilla . Génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos*, Madrid: Encuentro, 2002], y Bernard Ribémont, *Les origines des encyclopédies médiévales. De Isidore de Séville aux Carolingiens* , París: Honoré Champion, 2001. Como curiosidad, aunque no la recomiendo con entusiasmo, puede verse *San Isidoro de Sevilla. Su vida, su obra y su tiempo* , de Fray Justo Pérez de Urbel. La edición que tengo, publicada por la Universidad de León y la Cátedra San Isidoro de la Real Colegiata de León, lleva la fecha de 1995, pero es un facsímil de la de 1940.

V.

EL CONFLICTO DEL ADOPCIONISMO

El adopcionismo se enmarca dentro de las herejías cristológicas que sacudieron a la cristiandad a lo largo de los primeros siglos de su historia, pero al igual que sucede en las restantes detrás de ella subyace un indisimulable conflicto político. El origen del problema está en la doctrina enunciada por el metropolitano de Toledo, Elipando, en la que sostiene que, dentro de la dualidad de Cristo, Dios y hombre, su divinidad es indudable, pero que como hombre tan solo fue adoptado por Dios padre. Esta doctrina fue apoyada por el obispo de Urgell, Félix, que a diferencia del anterior ejercía su magisterio en un condado pirenaico vinculado al imperio carolingio y, por tanto, no sometido al dominio islámico. Contra el adopcionismo alzó su voz, airada en ocasiones, Beato de Liébana, célebre autor de los *Comentarios al Apocalipsis de san Juan,* que denunció la doctrina como herética, estableciéndose entre ambos una acre controversia en la que Elipando se pregunta con sincera sorpresa cómo un oscuro clérigo lebaniego osaba discrepar del arzobispo metropolitano de Toledo, primado de Hispania; por su parte, Beato, no se ahorra descalificaciones y gruesos insultos; «testículo del Anticristo» llama Beato a Elipando, como recordó Claudio Sánchez Albornoz en su *España, un enigma histórico.* A Beato le apoyó incondicionalmente Eterio, obispo de Osma, que con el avance musulmán abandonó su sede y se instaló en Asturias; ambos escribieron el *Apologético* , refutando a Elipando. El papa Adriano I intervino en la disputa condenando el adopcionismo, pero su autoridad en realidad no alcanzaba a Elipando, cabeza de la Iglesia mozárabe, cuya sede se hallaba enclavada en territorio dominado por el islam. El problema, como es obvio, trascendía lo meramente doctrinal, hasta el punto de que cuando toma partido activamente Félix de Urgell, obispo de un condado estratégicamente relevante del sur del imperio franco, Carlomagno se vio obligado a intervenir. En el Concilio de Ratisbona del año 792 se condenó formalmente la doctrina adopcionista, y Félix de Urgell tuvo que retractarse, pero en cuanto pudo viajó a Toledo para encontrarse con Elipando, y desde allí se reafirmó en su primera postura y criticó a Carlomagno por inmiscuirse en una polémica puramente doctrinal. Un nuevo cónclave en Frankfurt dictó el *Libellus Sacrosyllabus,* en el que se confirma el carácter herético de la doctrina del toledano. A la antigua capital visigoda se enviaron las disposiciones conciliares, exigiendo la retractación de ambos, a lo que Elipando y Félix hicieron caso omiso. Un nuevo sínodo reunido en Roma en el 799 —y esto demuestra hasta qué punto la herejía se había convertido en un grave problema en la cristiandad— invitó a ambos prelados a acudir a un debate en Aquisgrán para solucionar el conflicto mediante el estudio de las posturas enfrentadas. Algo semejante había sucedido muchos años atrás con Prisciliano, lo que le costó la vida, pero Félix de Urgell, que al fin y al cabo era súbdito carolingio, aceptó comparecer; se le impuso la retractación, aunque jamás fue restituido a su sede de Urgell, sino que permaneció confinado hasta su muerte, primero en Maguncia y luego en Lyon. Cuando ya a principios del siglo IX fallecieron tanto Félix como, después, Elipando, la herejía decayó hasta

desaparecer por completo.

Como no resulta difícil deducir, detrás de una disputa aparentemente doctrinal se esconde una lucha por el poder. Toledo era teóricamente la cabeza de la Iglesia hispana, pero en realidad en aquella época lo era tan solo de la Iglesia visigótico-mozárabe, que pervivía bajo dominio islámico, mientras en Asturias había surgido un reino cristiano de nuevo cuño, con una iglesia renovada, en un periodo en el que, desde Alfonso II el Casto, se estaba reivindicando la herencia gótica como elemento legitimador del nuevo Estado, y por eso la herejía adopcionista fue tomada como *casus belli* para provocar la ruptura de cualquier antigua dependencia espiritual de Toledo. Por otra parte, Elipando promovía una forma atenuada de la doctrina trinitaria que resultara menos «incómoda» para un islam cerradamente monoteísta, con el que tenía que convivir. Desde este punto de vista, la herejía adopcionista no sería sino un intento de conciliar en parte el complejo trinitarismo cristiano con el concepto de monoteísmo islámico. Se ha dicho que el adopcionismo también fue una forma de apuntalar la Iglesia hispánica tradicional, ahora mozárabe, frente a la injerencia de la Iglesia franca, y su fracaso en cierta medida representó el comienzo del declive de la Iglesia hispánica «cautiva», que se acabaría de completar cuando Alfonso VI impuso la reforma gregoriana. Hubo aún un último episodio, en la figura del obispo mozárabe de Málaga, que desarrolló la herejía del antropomorfismo, que fue combatida por el abad Sansón, y que tuvo mucho menor relieve, pero que no deja de ser sintomática del mencionado declive. En la actualidad el rito visigótico-mozárabe no es más que una singularidad histórica y artística del pasado.

BEATO DE LIÉBANA

Si en el caso de Isidoro de Sevilla resultaba todavía problemático atisbar una identidad hispánica diferente de la romana o romano-bizantina, pese a apuntar ya en él un patriotismo territorial vinculado a aquella *Spania* que se extiende de mar a mar y cuyas alabanzas o *laudes* cantó en el prólogo de su *Historia Gothorum* , parece difícil negar una condición española al monje Beato de Liébana, que intervino ruidosamente, a finales del siglo VIII , en las tensiones entre la monarquía asturiana y la Iglesia «adopcionista» de Córdoba, sometida al primer emir omeya independiente, Abderramán I.

Antes de acercarnos a la figura de Beato, conviene recordar algunos acontecimientos que sucedieron en tiempos del gran obispo hispalense. En el año 621, como se recordará, murió el rey Sisebuto, al que sucedió su hijo, el brevísimo Recaredo II, depuesto y quizá asesinado por orden de Suintila, siguiendo las inveteradas costumbres heredadas de la época de la monarquía electiva. El año siguiente, el emperador bizantino Heraclio consiguió una importante victoria contra su poderoso enemigo, el emperador sasánida Cosroes, recuperando la Vera Cruz, de la que los ejércitos de este último, zoroastrianos de religión, se habían apoderado en Jerusalén.

Ese mismo año, 622, Mahoma huye con sus leales desde La Meca a Medina, e inicia así la guerra santa del islam, enfrentándose en primer lugar a la ciudad de la que ha escapado, y que someterá en 630. Con la huida del profeta (la *Hégira*), da comienzo la era musulmana, cuya cronología adopta esa fecha como punto de partida. Mahoma moriría en 632 (Isidoro, en 636). En el 635, los musulmanes toman Damasco; en el 638 Jerusalén, y en el 641 concluyen la conquista de Egipto al apoderarse de Alejandría. También en el 641 muere Heraclio, tras ver cómo el Imperio romano de Oriente pierde, a manos del islam, todos sus territorios no

europeos.

La súbita irrupción de los ejércitos árabes en un espacio geográfico que hasta entonces solo los persas les habían disputado desconcertó a los bizantinos, que despreciaban a aquel pueblo de beduinos, pero lo que los aterró, sobre todo, fue la nueva religión que había lanzado las huestes de Mahoma a la interminable *yihad* . Al principio, la tomaron como una más de las herejías cristianas de tipo monofisita o por una variante del arrianismo. Algo así podía inferirse de los escritos de san Juan Damasceno (675-749), hijo de un alto funcionario griego del califato omeya.

Juan Damasceno fue uno de los primeros cristianos orientales en denunciar a Mahoma como «falso profeta» y en identificarlo con el Anticristo (o con un precursor del Anticristo). Pero en el ámbito del cristianismo bizantino, esta, la de ser el Anticristo o uno de sus precursores, era una acusación bastante habitual entre las muchas que se lanzaban mutuamente las iglesias discrepantes, en particular las monofisitas y las que, siguiendo lo establecido en el Concilio de Calcedonia (451), sostenían la existencia en Cristo de dos naturalezas —divina y humana—, unidas por *hipóstasis* (y no según *fisis* ni *ousía*). En rigor, a l gran mayoría de los cristianos no se le alcanzaba la sutileza de estas categorías filosóficas. Los fieles de las iglesias monofisitas creían que en Cristo solo había una naturaleza, la humana, y que había sido adoptado como Hijo por Dios Padre. Los de las iglesias ortodoxas creían en un Cristo Dios y Hombre Verdadero. Como los musulmanes defendían la unicidad de Dios y negaban a Jesús (*Ysa*) la condición divina, se vio en ellos, al principio, una variedad más del monofisismo cristiano. Posteriormente, cuando quedó claro que no se trataba de una secta cristiana más, se extendió entre los cristianos ortodoxos la especie de que la rápida expansión del islam por Asia Menor y Egipto había contado con la colaboración o, al menos, con la pasividad de los monofisitas, muy abundantes en ambas regiones.

Pero no parece haber sido ese el caso. Los monofisitas sirios y egipcios estaban, desde luego, muy descontentos con el trato que recibían de los emperadores y sus funcionarios, pero no acogieron con los brazos abiertos a los invasores musulmanes. Con independencia de sus diferencias religiosas, consideraban a los árabes del Yatreb como bárbaros sanguinarios, y las primeras oleadas de la conquista islámica, antes del asentamiento de las administraciones califales, no hizo más que confirmar estos prejuicios. En este contexto, el de la primera expansión del islam por Siria y Egipto, experimentó un súbito resurgimiento entre los cristianos de ambas regiones el género de la literatura apocalíptica.

Podríamos definir muy sucintamente dicho género como el que trata del enfrentamiento final entre las fuerzas del Bien y del Mal en una batalla que pondrá fin al mundo y al tiempo. Este tipo de literatura tuvo probablemente su origen en el mazdeísmo, la religión dualista persa que concebía el universo como lucha entre dos divinidades contrapuestas, Ormuz y Ahrimán (Luz y Oscuridad, Bien y Mal, Orden y Caos, Vida y Muerte, respectivamente). A través del mazdeísmo, doctrina de los seguidores de Zoroastro, la literatura apocalíptica influyó en el judaísmo posterior al exilio babilónico, algunas de cuyas sectas —los esenios de Qumrán son la más conocida de ellas gracias a los abundantes textos fragmentarios de su biblioteca— concedieron una importancia primordial a la batalla del fin de los tiempos, que probablemente interpretaban como una guerra de dimensiones cósmicas entre los judíos y el Imperio Romano. Un planteamiento semejante subyace en el más antiguo de los Apocalipsis cristianos, el *Libro de la revelación* , atribuido a san Juan, último de los libros canónicos del Nuevo Testamento y fuente, a su vez, de una abundante literatura apocalíptica posterior, que perdió fuerza a causa de la concepción agustiniana de la Historia de la Salvación, expuesta

por el obispo de Cartago en su *Civitas Dei* , donde, sin cuestionar lo inevitable del fin de los tiempos, rechazaba la idea de su inminencia y la consiguiente obsesión por reconocer los signos de su llegada. Con san Agustín, la tensión apocalíptica que había caracterizado al cristianismo antiguo se debilitó considerablemente, y la historia de la Salvación se comenzó a parecer a la historia cronológica y profana (si bien, superando el carácter cíclico que tuvo aquella en el mundo antiguo, al establecer que la Redención de la humanidad había sido un acontecimiento irrepetible en el tiempo).

El hispanorromano Paulo Orosio, nacido en Braga o Tarragona hacia el año 384 y muerto hacia el 418, llegó a Cartago en el 414 huyendo de los paganos suevos, y recibió de Agustín el encargo de escribir una historia «cronológica» del Imperio romano. En su *Historia adversus paganos* , terminada probablemente el año de su muerte, Orosio se ocupa de los recientes sucesos catastróficos vividos por el Imperio de Occidente (en particular, del saqueo de Roma por Alarico el año 410), no como indicios del fin del mundo, sino como nuevas versiones de acontecimientos de signo parecido que habían sufrido otros pueblos (los celtiberos de Hispania, sin ir más lejos) por parte de los romanos durante los primeros tiempos de la expansión imperial. El saqueo de Roma no había sido, en opinión de Orosio, más grave que la destrucción de Numancia, que fue total. Los godos habían respetado al menos las iglesias de la ciudad de los césares, pues eran cristianos, aunque arrianos. Si, según la filosofía agustiniana de la historia, la conquista de Hispania por Roma favoreció la construcción futura de la Civitas Dei, a juicio de Orosio no era menos providencial, con vistas a la ampliación de la Iglesia de Cristo, la oleada de invasiones bárbaras que se abatía sobre el débil Imperio romano de su tiempo. Es una lástima que no podamos considerar a Orosio tan español como a Isidoro de Sevilla (Orosio era un romano de provincias, como lo habían sido Séneca, Quintiliano, Lucano, etcétera, y no, como Isidoro, súbdito de un reino independiente como el de los visigodos de Hispania). Y es una lástima, porque su *Historia adversus paganos* ejerció una considerable influencia en la Europa medieval. A finales del siglo IX , el rey Alfredo de Wessex la hizo traducir al anglosajón, y Dante la elogió comparándola a la obra de Tito Livio.

Como su maestro, Agustín de Hipona, Orosio se aparta de la tradición apocalíptica en aras de una concepción providencialista de la Historia que se resiste a reconocer en cada gran catástrofe natural o bélica un signo inequívoco del fin del mundo. Las invasiones islámicas reactivarán desde el primer momento el modelo apocalíptico, que en España se instalaría, desde los primeros siglos de la reconquista, como paradigma histórico dominante, o preferible, en todo caso, al agustiniano. Pero, antes que en España, el género apocalíptico revivió en el Medio Oriente, en Mesopotamia, Siria y Egipto. La más importante de las obras de este revivalismo fue el Apocalipsis del Pseudo-Metodio, compuesto en los alrededores de Mosul, en la Alta Mesopotamia, en los años 691-692, durante el califato de Abd al-Malik (685–705). En esos años, los ejércitos del islam llegan hasta el Magreb y amenazan directamente a la Europa occidental (a la península Ibérica, en primer lugar). Nada tiene de extraño, por tanto, que el *Apocalipsis* del Pseudo-Metodio, que se escribió como un texto profético contra el islam, tuviera una amplia difusión en la Europa medieval (se conservan 190 manuscritos latinos, y conoció ediciones impresas desde mediados del siglo XV , durante la fase de expansión del Imperio otomano).

Su autor fue posiblemente un cristiano melkita, calcedoniano, que lo escribió en siríaco o caldeo, en un entorno mayoritariamente monofisita (nestoriano). La fuente principal de sus primeros capítulos es *La cueva de los tesoros* , una historia de la humanidad inspirada en la

Biblia, que comprende los 5.500 años transcurridos entre la creación de Adán y el nacimiento de Cristo. Escrito en siríaco en la Alta Mesopotamia a finales del siglo VI (antes, por tanto, de la aparición del islam) ofreció al Pseudo-Metodio, que lo debía de conocer perfectamente por formar parte de su propia tradición religiosa y lingüística, un patrón apocalíptico de la Historia humana. Siendo así que el nacimiento de Cristo se habría producido en torno al año 5.500 desde la Creación del mundo, este entraría en su séptimo milenio en el siglo VI de la era cristiana. Según la tradición apocalíptica judía, la Creación habría transcurrido en seis días, cada uno de los cuales equivalía a un milenio en la historia humana. Si la creación terminó el sexto día, el mundo terminaría también a finales del sexto milenio (Dios descansó en el séptimo día; se suponía que el séptimo milenio sería el del fin del mundo, y de la devolución de la creación a su creador). El Pseudo-Metodio hacía sucederse a lo largo de esos 6.000 años seis imperios: babilónico, egipcio, medo, persa, macedónico y romano, teniendo este último un papel salvífico al identificarse con el cristianismo (o, más exactamente, con el aspecto temporal del cristianismo). Otro Apocalipsis antiislámico, muy influyente en las iglesias orientales, fue el del Pseudo-Atanasio, escrito en copto a finales del periodo omeya (740-750), en tiempos del califa Marwan II.

En la Europa occidental (y, por supuesto, en España) el enfriamiento de la temperatura apocalíptica no implicó en modo alguno el olvido de la lectura del *Libro de la revelación* en la liturgia ni en la exégesis. Apringio de Beja, que fue obispo de Badajoz en tiempos del rey Teudis (531-538), escribió un comentario al Apocalipsis de carácter histórico y hermenéutico, muy atento a la cronología y al simbolismo de los números y los nombres en orden a consolidar la teoría de las seis edades del mundo. El propio Isidoro, en sus *Sententiae* , vuelve sobre el Apocalipsis, además de prescribir su lectura a los clérigos y monjes. En fin, su contemporáneo Julián, que fue obispo de Toledo, escribió un *Pronosticon futuri saeculi* dedicado al rey Ervigio, en el que, de acuerdo con la idea de que el hombre es un microcosmos, un pequeño mundo en el que se refleja el universo, comparaba las seis edades de la Historia con las fases de la vida del individuo humano: infancia, niñez, pubertad, juventud, madurez y vejez. Pero en todas estas obras predomina el *ethos* agustiniano, cronológico o cronográfico, sobre el tono apocalíptico. Este último vuelve a predominar en los comentarios escritos tras la invasión musulmana de la península Ibérica, como había sucedido en los casos de la cristiandad siria y de la egipcia.

Es también el del monje Beato de Liébana, cuya biografía nos sigue siendo en su mayor parte desconocida. No sabemos con exactitud si se trataba de un mozárabe emigrado a tierras del reino asturiano o un autóctono de esta región. Pasó parte de su vida adulta en la corte de Pravia, como capellán de la viuda del rey Silo, Adosinda, y, tras la entrada en religión de esta, vivió en el cenobio eremítico de San Martín de Turieno, donde siglos después se fundaría el monasterio benedictino de Santo Toribio de Liébana. La comunidad primitiva había sido establecida en la segunda mitad del siglo V por un obispo llamado Toribio (al que algunos suponen nacido en Astorga). Durante los años de la primera expansión musulmana en la península, afluyeron al monasterio de Turieno monjes de diversos puntos de la Hispania ocupada que traían consigo manuscritos de sus antiguos conventos, de modo que Beato pudo disponer de una biblioteca más que discreta.

Beato había nacido hacia el año 730 y se cree que murió en 804. Si esto fuera así, habría vivido bajo los nueve primeros reyes de Asturias, reino fundado por Pelayo tras la batalla de Covadonga. El propio Pelayo vivió hasta el 737. Posiblemente, Beato llegó a ser abad de San Martín ya en tiempos de Alfonso II el Casto (791-842). Pero su actividad más intensa la

desarrolló bajo los reinados de Silo (774-783) y Mauregato (783-789). Corresponden esos años al estallido de la «cuestión adopcionista», problema de índole teológica que desembocó de inmediato en lo político (como sucede siempre con la teología).

Pues bien, por « adopcionismo » se entiende una forma hispánica de monofisismo o «nestorianismo» que solo reconoce en Cristo una naturaleza humana, si bien sostiene que fue adoptado por Dios como su Hijo, y que el Padre lo hizo resucitar de entre los muertos. El adopcionismo era defendido en tiempos de Beato por Félix, obispo de Urgell, y por Elipando, obispo de Toledo, el cual, como titular de la principal sede visigótica, venía a ser, de hecho, la mayor autoridad eclesiástica de España. Para entender la importancia histórica de la cuestión adopcionista y el papel que en ella jugó Beato de Liébana hay que tener en cuenta las distorsiones que sobre su sentido introdujo la historiografía posterior, ya a partir de las crónicas asturianas de la época de Alfonso II, que presentan a Mauregato como un tirano y un usurpador.

Pero partamos de lo más general. La controversia entre Beato y Elipando arranca del año 785, reinando Mauregato. El comentario de Beato al Apocalipsis (los doce libros de los *Commentaria in Apocalipsim Sanctis Ioannis*) se escribió entre los años 776 y 786, de modo que solo indirectamente tiene relación con la querella. ¿Qué pasaba en España y en Europa durante esos años?

Recuérdese que los musulmanes se habían apoderado del reino visigodo de Toledo en el 711, emprendiendo seguidamente una expansión hacia el norte donde habían sufrido dos reveses importantes: uno en Asturias, en el 718 (batalla de Covadonga) y otro en Francia, en el 732, cuando fueron derrotados en Poitiers por Carlos Martel, mayordomo de palacio de los últimos reyes merovingios. A partir de esas batallas, los musulmanes deberán resignarse a la existencia de pequeñas entidades cristianas independientes en la región cántabro-pirenaica, y retirarse de los territorios controlados por los francos.

El rey de los francos en el 785 era Carlomagno, nieto de Carlos Martel, que en el año 800 sería coronado emperador de los romanos (del Sacro Imperio Romano Germánico, que nació en esa fecha) por el papa León III. La mayor potencia musulmana de Europa, Al-Andalus, era gobernada desde el año 756 por Abderramán I, emir de Córdoba, independiente del califato de Damasco. Superviviente de la matanza de su familia, los omeyas, por una nueva dinastía califal, Abderramán, nacido en Palmira hacia 730 y coetáneo estricto de Beato, había huido a España, donde derrocó definitivamente, el año 759, a los últimos leales al califa abasí.

Los pequeños enclaves septentrionales del cristianismo ibérico — reinos de Asturias y Pamplona (este último surgido después de la muerte de Carlomagno)— se vieron sometidos a la tensión entre el reino franco y el califato cordobés que, en el occidente de Europa, respondía a la hostilidad permanente entre la cristiandad y el islam. Astures y vascones (no siempre bien avenidos entre ellos) se inclinaron hacia uno u otro de los polos de esta confrontación permanente, según la coyuntura. Hasta el reinado de Mauregato, y a pesar de enfrentamientos coyunturales en expediciones de rapiña, los asturianos procuraron no cuestionar la hegemonía del emirato en la península, y otro tanto hicieron los vascones (en el año 778, con ocasión de una expedición punitiva de los francos contra la taifa de Zaragoza, los vascones, aliados a los moros, cayeron sobre la retaguardia carolingia cuando esta, a su regreso, cruzaba el Pirineo: una escaramuza que dio lugar a la leyenda épica de Roncesvalles, la más difundida en la Europa medieval). Desde el ascenso al poder de Alfonso II en Oviedo, los asturianos tendieron a subordinarse al cada vez más poderoso Carlomagno. Los reyes navarros de la dinastía fundacional, la de los descendientes de Íñigo Arista, en estrecha

relación con sus parientes muladíes del reino de Tudela, los Banu Qasi, trataron de evadir o mitigar al menos, en provecho mutuo, los compromisos militares con francos y cordobeses.

La cronística asturiana, como se ha dicho, fue unánime en sus condenas a Mauregato, como supuesto tirano y cómplice de los musulmanes. Pero estas crónicas (la *Ovetense* , la *Albeldense* , la de Alfonso III) se escribieron tras el reinado de aquel. Hijo de Alfonso I, Mauregato fue rey a la muerte de su medio hermano Fruela I, según las versiones más hostiles, después de usurpar el trono al hijo de Fruela, Alfonso, que era por entonces un niño. Así como Fruela fue hijo de una princesa asturiana de linaje real (Ermesinda, hija de Favila), Mauregato lo era de una concubina musulmana de su padre, capturada en una correría contra moros. La madre de su sobrino Alfonso, a su vez, era otra cautiva, una vascona llamada Munia. Según la leyenda hostil a Mauregato, los fieles a Alfonso lo llevaron secretamente a las tierras de su familia materna, en Álava, desde donde el heredero de Fruela volvió a reclamar el trono asturiano en 791, tras el breve interregno de Bermudo I el Diácono. El longevo Alfonso II, llamado el Casto, reinaría hasta el año 842, durante más de medio siglo. Murió a sus 83 años y, por lo que sabemos, no se distinguió por su castidad. Sobrenombres reales como el Casto o el Calvo solo significan «el menor», el seudogénito que asciende al trono (o sea, «el niño », pues se supone que los niños son castos y calvos, más o menos). Según la tradición, el hallazgo del sepulcro del apóstol Santiago en Compostela se habría producido reinando Alfonso II, el año 813, por Teodomiro, obispo de Iria Flavia (Padrón), a quien un misterioso mendigo llamado Pelayo habría revelado su emplazamiento. La leyenda no parece fiable: Compostela no significaría «el campo de la estrella», como esta quiere, sino «pudridero» o «cementerio», y lo de Pelayo parece una astuta referencia a don Pelayo, el de Covadonga, que no pocos querían (y quieren) elevar a los altares. Pero denota algo que parece muy probable: la idea de Alfonso de erigir en su reino una sede episcopal más importante que la de Toledo, sometida esta, como la Iglesia mozárabe en su conjunto, a la autoridad del emirato de Córdoba.

En este sentido, se ha solido atribuir a Beato de Liébana la iniciativa de proponer al rey de Asturias que proclamara a Santiago el Mayor patrón de la cristiandad hispánica. Beato lo habría hecho en un himno latino por él compuesto durante el reinado de Mauregato, himno que comienza con las palabras *O Dei Verbum* , donde se llama al apóstol *caput refulgens aureum Spaniae* y *tutorque nobis et patronus vernulus* («Áurea cabeza refulgente de España» y «nuestro protector y patrón familiar»), y que pudo inspirarse en alguna copia visigótica de un *Breviarium Apostolorum* del siglo V o comienzos del VI , donde se atribuye por vez primera a Santiago la evangelización de España.

Lo curioso es que el himno contiene un acróstico en el que se pide la bendición de Dios para el « piadoso » rey Mauregato. Quiere decir que se compuso durante el reinado de este, entre el 783 y el 789, cuando la controversia adopcionista estaba en su periodo más intenso. Si el himno es de Beato, como hoy se piensa tras un siglo de disensiones eruditas, no parece que el monje vinculara al rey con el adopcionismo de Elipando. Pero la atribución del himno a Beato, que parte de fray Justo Pérez de Urbel, dista de ser del todo segura.

Todavía hoy, la más minuciosa descripción de la querella del adopcionismo es la que en su día incluyó Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles* (libro segundo, capítulo I). Resumiéndola mucho, todo parte del envío de un delegado del papa Adriano I a Al-Andalus para comprobar si eran ciertos los rumores de que la herejía monofisita se había propagado en la Iglesia mozárabe. Quizá Adriano fuera instado a ello desde la corte carolingia, a la que había llegado Alcuino de York en el año 782. De hecho,

Alcuino fue el más activo debelador del adopcionismo, que consideraba una herejía instilada en la Iglesia mozárabe por el islam de Córdoba. La llegada a Hispania del enviado pontificio, un godo llamado Egila, provocó la reacción de Elipando, aunque las imputaciones de herejía no se centraron en él, sino en su amigo Félix de Urgell, al que se obligó reiteradamente a retractarse. Elipando escribió entonces una carta a un abad de Asturias, de nombre Fidel, que compartía los principios del adopcionismo. En dicha epístola, Elipando arremetía contra Beato y un discípulo de este, Eterio, obispo de Osma, a los que acusaba de perseguirle y deformar sus doctrinas. Fidel llevó la carta de Elipando a Mauregato, y este debió mostrársela a Beato y Eterio. Lo más elogioso que llamaba el obispo de Toledo a Beato era «oveja sarnosa », además de acusarlo de borracho y lujurioso, pero estas eran lisonjas casi obligadas en las controversias teológicas de la época. Como Camilo José Cela dijo a propósito de la bronca adopcionista, los cristianos viejos siempre fueron muy mal hablados y no se andaban con demasiadas contemplaciones a la hora de discutir de lo que verdaderamente importaba. A Cela le divertía mucho que Beato hubiera llamado a Elipando «cojón del Anticristo», lo que es cierto, pero que exige algún matiz, digamos que erudito, para evitar su simplificación.

En más de una ocasión el propio Cela citó el original latino del improperio de Beato como *coleo Antichristi* . Ahora bien, lo que Beato dijo no fue *coleo* («cojón, collón», del acusativo *coleonem*), sino *testiculum* («testículo »), término que tiene el mismo referente que *coleo* , pero implicaciones retóricas distintas. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que entre los patriarcas hebreos se juraba agarrándose uno los testículos, los propios (o los ajenos, si el demandante así lo exigía, de donde lo de «tocar los cojones»). Agarrar los testículos significa poner a Dios por testigo de lo que uno jura. Esto se basa en una experiencia irrefutable. En el coito, el miembro viril entra en la vulva, pero los testículos quedan fuera como testigos de primera fila. La palabra *testigo* , en efecto, es el derivado popular romance del latín *testiculum* (« testículo » es un neologismo culto, tomado directamente del latín clásico). Pero la cosa no acaba ahí: en su origen, *testiculum* es un diminutivo del latín *testum* («recipiente de loza», «olla» o «tiesto, maceta »). Ya en el latín arcaico, *testum* se utilizaba a menudo como una metáfora burlesca de la cabeza humana. En el latín de la Antigüedad tardía, *testa* (plural neutro o feminización cómica de *testum* , era ya un sinónimo popular de *caput* o *capitia* («cabeza»), aunque lo que fue en su tiempo un sinónimo popular pertenezca hoy al léxico culto o poético del español (no así en italiano o francés). *Testiculum*, por tanto, podría también ser entendido como un diminutivo de *testa* ; es decir, como «cabecita» o como sinónimo de *c apitellum* , diminutivo de *caput* (genitivo *capitis*). *Capitellum* da en romance *capitiello* , y de ahí *cabdiello caudillo* . O sea, «cabecilla», jefe de un grup o armado, capitán. *Testiculum* viene por tanto a equivaler a «caudillo».

Pues bien, en la exégesis medieval del texto bíblico (del Apocalipsis, por ejemplo) se parte de que todas las imágenes en él utilizadas tienen un simbolismo de diverso orden: los números y los nombres, por ejemplo, tienen el suyo. Pero también los distintos elementos de la naturaleza, aves, peces, animales, plantas, árboles, astros, y asimismo el cuerpo humano y sus partes, todas sus partes, con sus correspondencias astrales o zodiacales, por ejemplo. Incluidos los órganos sexuales, y esto es así incluso cuando se habla del Cuerpo de Cristo, o de la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo. De modo que si los órganos sexuales y, en particular los testículos, representan en el cuerpo humano la potencia generativa, habrá que buscar en la Iglesia sus equivalentes, los testigos o testículos de Cristo. Estos son, obviamente, los que con su testimonio dan vida a la Iglesia, los buenos predicadores, los mártires (*mártir* es palabra griega, *mártys* , *martyrós* , que significa precisamente «testigo»,

«testículo»). También los *milites christiani* , los guerreros cristianos, que ponen la vida en juego por su fe son testículos de Cristo (en este caso en el sentido de «caudillos»). Pero así como los buenos predicadores, los mártires y los guerreros cristianos son los testículos de la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo, los malos y falsos predicadores y los guerreros infieles son testículos del Anticristo. Este es el sentido del insulto de Beato a Elipando, que más que un insulto es una definición en el sentir de quien lo profiere, si este se considera a sí mismo, como debía ser el caso de Beato, un testículo de Cristo.

Entre los años 785 y 786, Eterio de Osma y Beato escriben el *Apologeticum* , una carta dirigida a Elipando en respuesta a los ataques de que les había hecho objeto en la epístola al Abad Fidel. Los argumentos del *Apologeticum* son adoptados por Alcuino y por el papa Adriano, que emprenden una escalada de condenas contra los adopcionistas ibéricos, fuertemente apoyados por el emirato. El año 788, el Concilio de Narbona anatemiza el adopcionismo, pero no hace extensivo tal veredicto a la persona de Elipando. En el 792, Félix de Urgell, que asistía al Concilio de Ratisbona, fue obligado a abjurar en el mismo de su adscripción a dicha doctrina, pero vuelto a Urgell, se retractará. Por orden de Carlomagno será apresado y conducido a Roma, donde volverá a afirmar su rechazo del adopcionismo (y se echará de nuevo atrás a su regreso a Urgell). El año 794, el propio Carlomagno defiende a Beato y Eterio en el sínodo de Frankfurt y condena el adopcionismo como herejía de factura islámica (lo que respondía a la tesis de Alcuino, no a la de Beato). En el 796, en Friule, un nuevo sínodo condena a Félix y lo depone, pero ese mismo año los moros toman Urgell, y Elipando, como superior de Félix, le restituye la sede, amparado por el emir. Alcuino de York logra en el Concilio de Aquisgrán, en el 799, una condena definitiva del adopcionismo por el nuevo Papa, san León. Félix, que asistió al sínodo, declaró plegarse para siempre a los argumentos de Beato y Alcuino, pero Carlomagno, que estaba harto de sus retractaciones, lo hizo encerrar en Lyon, donde moriría en el 818, trece años después que Elipando, fallecido este al frente de la sede toledana y sostenido por el emir cordobés Alhakén, nieto de Abderramán I, pero su doctrina no tuvo ya continuadores.

Beato, por su parte, murió aguardando el fin de los tiempos y pasmado quizá de que no se hubiera producido todavía cuando, según sus cálculos, debería haber sobrevenido el año 800, cuando se cumplieron los seis mil desde la Creación de Adán. La última redacción de los *Commentaria* , concluida en el 786, contenía ya cierta orientación antiislámica al tratar de la figura del Anticristo, que podría identificarse, si bien no demasiado claramente, con Mahoma. Según Beato, el Anticristo nacería de una concubina y, cuando llegara a su vida pública, fingiría ser Cristo, pero lucharía contra Él y negaría la validez de los sacramentos. Volvería a implantar la ley mosaica y obligaría al pueblo a circuncidarse. Reedificaría el Templo de Jerusalén y entronizaría en el mismo un ídolo de oro. Llevaría una vida austera, no bebería alcohol y sería aparentemente casto. Tras reinar durante tres años y medio, moriría en el monte de Sión. Podría pensarse que Beato se refería a un judío, pero, en el fondo, Beato pensaba que el islam era una mera variante del judaísmo. Mahoma había sido morigerado en sus relaciones sexuales y no bebía vino. Los musulmanes se circuncidaban, como los judíos, y habían edificado una gran mezquita en el solar del Templo de Jerusalén, derruido por los romanos. Cuando los cruzados conquistaron Jerusalén, lo hicieron convencidos de que encontrarían en la mezquita de la Roca una gran imagen de Mahoma en oro macizo. El detalle de hacer al Anticristo hijo de una concubina pretende presentarlo desde su nacimiento como una inversión de la figura de Cristo, hijo de la Virgen María.

Al comienzo de este capítulo decía que se hace difícil negar a Beato la condición de

español. Pero ¿qué habría entendido él por tal caracterización? ¿Se consideraba español? La palabra « español » no existía siquiera en esa época. No fue sino muchos siglos después cuando comenzaría a usarse por los provenzales para referirse a los catalanes de la península que llegaban a su tierra huyendo de las aceifas musulmanas. ¿Se tenía por un *hispanus* , un natural u oriundo de la antigua Hispania? Eso es mucho más probable, pero el peso y el sentido de tal adjetivo resulta difícil de valorar en los siglos VIII y IX . Refiriéndose al siglo X , er el que hizo su aparición el condado de Castilla, observaba Ramón Menéndez Pidal que en esa época la España cristiana era ya una nación, aunque lo era más en algunas de sus partes que en otras.

Hablar de nación en la Alta Edad Media europea supone meterse en un laberinto de especulaciones siempre inseguras. La palabra nación, si alguna vez se utilizaba, no era para referirse, como hoy, a una comunidad política, sino a algo parecido a naturaleza, generación o nacimiento. No cabe duda de que Beato se consideraba súbdito de los reyes de Asturias, que le protegieron. Por las crónicas asturianas de los siglos IX y X , sabemos que ya en tiempos de Beato aquellos utilizaban el título de reyes de Hispania, lo que probaría que ya alentaba en ellos el ideal de restaurar la provincia romana en su integridad, expulsando de ella a los musulmanes, pero no está claro si dicho ideal apuntaba a un reino independiente o a la restitución de un antiguo dominio al Imperio que los francos pugnaban entonces por restaurar, y, de paso, a la Iglesia de Roma. Este último extremo Beato lo debió de tener mucho más claro. Ante todo, él se tenía por un cristiano ortodoxo, es decir, católico, en la tradición isidoriana, y en ello no hacía concesiones. Se negó siempre a contemporizar con el islam, aunque algunos de sus señores lo hicieran. Ello lo llevó a alinearse, sin plantear condiciones de ninguna clase, con la política de Carlomagno y de Adriano I, posición esta que influyó seguramente en el juicio que mereció a los grandes muñidores del llamado mucho después «renacimiento carolingio »; a gentes, en fin, como Alcuino de York, para quien Beato fue un sabio y un santo.

Un medievalista británico del pasado siglo, Adrian Hastings (historiador y teólogo anglicano nacido en Sudáfrica), sostuvo que para reconocer la existencia de una nación en la Edad Media, basta con que se dé la concurrencia de una serie muy limitada de factores: en primer lugar, una relativa horizontalidad social (pues los sistemas estamentales muy desarrollados, feudales o de castas, impiden que se pueda hablar de comunidades nacionales). Además, debe existir una religión común, pero es también indispensable un grado alto de unidad lingüística, aun contando con una inevitable fragmentación dialectal: al menos la franja letrada de la población, por exigua que sea, debe dominar una variedad escrita de la lengua más o menos normalizada. Por último, ayuda mucho a la conciencia patriótica de la comunidad que esta se reconozca en el culto a un santo patrón y en un texto «nacional» accesible al menos por las élites letradas y que sea capaz de infundir a estas un sentido de misión histórica trasladable a la comunidad en su conjunto a través de los clérigos. Según Hastings, todas estas condiciones se daban ya en la Inglaterra de los siglos VIII al XI , antes incluso de la invasión normanda del 1066: la casta germánica invasora no había logrado desarrollar un feudalismo, semejante al de los francos en la Galia, sobre la población britana, débilmente romanizada (su caso era más semejante al de los godos, los más romanizados de los germanos, como observó Ortega). Aunque en las zonas rurales podía subsistir cierto sincretismo religioso, explotado literariamente por Shakespeare o Kipling e incluso por Borges (recuérdese su cuento «El testigo»), predominaba un cristianismo ortodoxo más o menos exento de disensiones doctrinales. El anglosajón era ya la lengua de la mayoría del

pueblo, y contaba con un importante acervo de textos literarios (entre los que habría que contar la traducción de Orosio encargada por Alfredo el Grande). Aunque el culto a san Jorge como patrón de Inglaterra es muy posterior a la invasión normanda, estaba muy difundida en los reinos anglosajones, como en la España de tiempos de Beato, la devoción a san Martín, importada de la Galia. Por último, la *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* , de Beda el Venerable, terminada en torno al 731 —o sea, a las fechas de nacimiento de Beato y de Abderramán I—, cumple la función de texto nacional o protonacional de referencia. Todo ello permite, según Hastings, que pueda hablarse de una nación inglesa antes de la invasión de Guillermo de Normandía y de su decisiva victoria de… ¡Hastings!

Pero este tipo de condiciones no se daban en la España de Beato, aunque él mismo contribuyó decisivamente a que se dieran más adelante. En ninguna parte de España existía entonces nada parecido a un feudalismo desarrollado y la estamentalización era muy incipiente, pero, como se ha visto, las disensiones dentro del cristianismo ibérico eran todavía graves. Al adopcionismo se añadía no solo la presión islámica sobre la población mozárabe, sino la persistencia en algunas regiones de antiguas herejías como el priscilianismo (de hecho, Beato toma por ortodoxos algunos textos del heresiarca de Ávila, atribuyéndolos erróneamente a san Jerónimo). No sabemos cuál fuera la lengua de relación que empleaba Beato en su vida cotidiana, si bien es seguro que se trataba de un romance o protorromance, pues los primeros testimonios escritos de una lengua romance peninsular, las glosas emilianenses, datan de finales del siglo X . De mediados del siglo anterior son las transcripciones de los Juramentos de Estrasburgo o *Sacramenta Argentaria* , de 14 de febrero del 842, promesas de mutuo apoyo cruzadas en francogermánico y francorrománico entre dos nietos de Carlomagno.

El latín en el que escribió Beato ha sido calificado de bárbaro, anárquico y en buena parte incomprensible. Carece de la claridad isidoriana, no digamos de la clásica. Sus *Commentaria* no pudieron cumplir, en tal sentido, una función catalizadora de la conciencia «nacional» hispana como lo hizo en Inglaterra la *Historia Ecclesiastica* de Beda (que, por cierto, también escribió unos comentarios al Apocalipsis, mucho más breves y legibles que los de Beato). La desmesurada extensión de estos últimos, su falta de claridad lingüística y su desordenado eclecticismo impidieron que llegara a ser un texto canónico. Sin embargo, se copiaron profusamente en los siglos posteriores y se difundieron por toda Europa a lo largo de la Edad Media, pero en su éxito influyó no tanto el texto como las imágenes que ilustraron los manuscritos, sobre todo las copias de los siglos X al XII : reproducciones plásticas literales de las imágenes literarias, que para nada tuvieron en cuenta el carácter simbólico de estas últimas. En ese sentido, los miniaturistas siguieron el literalismo de los comentarios del propio Beato, que, en palabras de Umberto Eco, «se enfrentaba al texto [del Apocalipsis] con un espíritu opuesto al del exégeta moderno». Para el monje de Liébana «las escenas deben ser traducidas en cuadros visuales, preocupándose del efecto figurativo, porque la criptografía, el discurso de la interpretación mística, depende también de tal efecto ». Los monjes que ilustraron las copias de los *Commentaria* en los *scriptoria* monásticos de los siglos posteriores se atuvieron también a este criterio, y desplegaron una teoría de escenas representadas en un estilo hierático, geometrizante, en el que son perceptibles influencias diversas, dominando las orientales sobre las europeas (irlandesas, carolingias, etcétera). De nuevo, según Eco, se habría producido la paradoja de que un texto producido con combativo espíritu antiislámico y occidentalista estimulara la creatividad de unos « *fauves* castellanos» (la expresión es de José Jiménez Lozano) cuya imaginación se hallaba cautivada por el *es tilo mozárabe* , es decir, por

el de la cultura orientalizante de Elipando, la de Toledo y Córdoba.

Muchas fueron, en efecto, las copias ilustradas de los *Commentaria* . En la mayoría de ellas se percibe una homogeneidad estilística que nos lleva a pensar en fenómenos de otras épocas, incluso muy lejanas, cuya persistencia de similitudes formales a través de muchos siglos o incluso milenios resulta asimismo asombrosa. Así, por ejemplo, en la pintura rupestre de la región franco-cantábrica (región que incluye Liébana). Uno piensa en la imaginación ancestral de España y le vienen a la memoria los bisontes de Altamira y las bestias apocalípticas de los beatos. Es una falacia, por supuesto, pero una falacia que sigue explotando en nuestro tiempo la publicidad turística.

La persistencia del estilo mozárabe de los beatos se explica, entre otras cosas, por la existencia de auténticas escuelas de ilustradores. Desconocemos la identidad del que ilustró el primero, cronológicamente hablando, de los beatos conservados, que se guarda en la Biblioteca Nacional de España y data del 922, procedente de San Miguel de Escalada, y que no debe confundirse con el «Segundo Beato de la Biblioteca Nacional», conocido también como el « de don Fernando y doña Sancha», por haber sido Fernando I de León y su esposa los que lo donaron al monasterio leonés de San Isidoro en el 1047.

El gran ilustrador clásico de los beatos fue un monje llamado Magio o Magius, que trabajó en el *scriptorium* del monasterio leonés de San Miguel de la Escalada (sito en Gradefes). Su primer Beato, terminado en el 952, se encuentra en la Pierpont Morgan Library, de Nueva York. Trabajó asimismo en otro, conservado hoy en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, que fue concluido entre los años 968 y 970 en el *scriptorium* de San Salvador de Tábara (en la provincia de Zamora), por sus discípulos Emeterio y Senior. Como curiosidad, una de sus miniaturas representa el interior del *scriptorium* en plena faena. En los mismos años, otro de los discípulos de Magius, Oveco, ilustra otro Beato en Valcabado (también en Zamora). En Tábara, cinco años después, en el 975, Emeterio y Senior realizan las miniaturas de otro Beato en colaboración con una miniaturista llamada Eunde o Ende, posiblemente la autora de la ilustración más hermosa de este manuscrito conocido como el Beato de Gerona: la imagen de la mujer sentada sobre la Bestia apocalíptica, junto al Árbol de la Vida. Posteriores a la escuela de Magius son los beatos de la Seo de Urgell, de San Pedro de Cardeña, del Escorial y del monasterio de Saint-Sever, en las Landas, único beato ilustrado en un *scriptorium* al norte de los Pirineos, todos ellos de fines del siglo x y comienzos del xi . Y es que la influencia de los beatos en Francia fue muy grande, pero como modelo de las imágenes de la escultura románica. En Francia, sobre todo, los beatos españoles dieron nacimiento a la imaginería románica (según Eco, el tímpano de Moissac es la mejor prueba del éxito de las imágenes mozárabes de los Beatos). Como afirmó José Camón Aznar, la importancia de los beatos reside en que quizá por única vez en la historia, España impuso un estilo artístico general en toda Europa.

La bibliografía en torno a la literatura apocalíptica cristiana, Beato y los beatos, es, claro está, muy abundante. Daré aquí una pequeña selección personal. Obviamente, habría que comenzar conociendo el Apocalipsis de san Juan, lo que puede hacerse mediante cualquier edición del Nuevo Testamento. No obstante, recomendaría la del escritor mallorquín Cristóbal Serra, que atribuye su autoría, no al apóstol, sino a un escritor distinto y posterior a aquel, Juan el Presbítero o Juan el Teólogo. Está publicada por Siruela, en 2003. Sobre los Apocalipsis antiislámicos, véase Francisco Javier Martínez, «La literatura apocalíptica y las primeras reacciones cristianas a la conquista islámica en Oriente». Se trata de una conferencia pronunciada el 29 de abril de 2002 por el actual arzobispo de Granada (entonces obispo de

Córdoba) dentro del ciclo « Europa y el islam», de la Real Academia de la Historia. Recogida en Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón (coordinador), *Europa y el islam* . Madrid: Real Academia de la Historia, 2003, páginas 143-222. Véase también Juan Gil, «Los terrores del año 800», en *Actas del simposio para el estudio de los Códices del Comentario del Apocalipsis de Beato de Liébana* . Madrid: Joyas Bibliográficas, 1978, páginas 217-247, y Jacinto Lozano Escribano y Lucinio Anaya Acebes, *Literatura apocalíptica Cristiana (hasta el año 1000)* . Madrid: Ediciones Polifemo, 2002.

Existen dos buenas ediciones de las obras del Beato, la crítica de Henry Sanders, *Beati in Apocalipsim libri duodecim* . Roma: American Academy in Rome, 1930, y la de las *Obras Completas* , a cargo de Joaquín González Echegaray, Alberto Campo Hernández y Leslie Gordon Freeman, de la Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1995). Sobre el himno *O Dei Verbum* , véase Francisco Márquez Villanueva, *Santiago: trayectoria de un mito* (prólogo de Juan Goytisolo). Barcelona: Edicions Bellaterra, 2004 (páginas 53 a 77). Un estudio histórico- biográfico reciente, con pretensiones de exhaustividad, puede verse en Roberto Lavín Bedia, *Beato de Liébana. Un político europeo de su tiempo. Rasgos de su personalidad forjada en el entorno muslime y reflejada en las fuentes* . Santander: Librucos, 2014.

Sobre los beatos y su iconografía, José Camón Aznar, «El arte de la miniatura española en el siglo X », *Goya. Revista de arte* , n.º 58, 1964, páginas 266-287; Henri Stierlin, *Los beatos de Liébana y el arte mozárabe* . Madrid: Editora Nacional, 1983; Umberto Eco (ed.), *Il Beato de Liébana* . Milán: Franco Maria Ricci, 1973, y John Williams, *Los Beatos ilustrados en la España Medieval* . Benavente: Ledo / Centro de Estudios Benaventianos, 2020. Conocí, durante mi breve paso por la dirección de la Biblioteca Nacional, al profesor Williams, un enamorado del arte de la escuela de Magius, que consiguió que sus propias cenizas reposaran en el columbario de la iglesia de Santa María de Tábara, muy cerca probablemente de los restos del monje miniaturista.

VI.

LA ARQUITECTURA PRERROMÁNICA ESPAÑOLA

Arte visigótico

Es tradicional la consideración de que la caída del Imperio romano de Occidente y el surgimiento de reinos bárbaros en Hispania, Galia, Italia y África supusieron un retroceso civilizatorio general, sobre todo en comparación con el esplendor y monumentalidad del arte del Imperio romano, y por eso se habla de la «rudeza» de las manifestaciones arquitectónicas de la Hispania visigoda. Lo que resulta patente es que se trata de un arte cristiano, lo que en el terreno arquitectónico se traduce en iglesias de tamaño comparativamente modesto frente a la exuberancia de época romana. Es un periodo histórico de decadencia del urbanismo y el comercio, lo que produce inevitablemente un empobrecimiento material, que tiene una exacta correspondencia en lo formal. El arte de la Antigüedad Tardía y de la Alta Edad Media es aparentemente modesto hasta el surgimiento del románico, pero ha producido monumentos de singular belleza. Vemos edificios de gruesos muros, de hasta metro y medio de anchura, de apariencia recia, con acabados de mampostería, grandes bloques de piedra y sillares de gran tamaño, pero dotados de un aparejo de buena calidad. En la actualidad pueden parecer pobres, porque en su mayor parte han perdido el enlucido y ha desaparecido o se ha deteriorado su decoración interior pictórica, hasta el punto de que la impresión resultante es que su decoración se limita a los frisos esculpidos con escultura o relieve paramental. Las cubiertas, de madera según la tradición romana en los casos más modestos, dan paso a complejos abovedamientos, con arcos de sillería y construcción en ladrillo en algunos casos y en otros en piedra. Las bóvedas más comunes son de cañón, y los arcos generalmente de herradura. Se alternan las columnas con las pilastras, que también constan de capitel, fuste y basa; los capiteles poseen decoración escultórica, en algunos casos de gran riqueza ornamental. La forma arquitectónica más habitual es la basílica, de una o varias naves, con planta en cruz, baptisterio circular, a menudo con pórticos columnados. A continuación, veremos los ejemplos más destacados que se conservan de la arquitectura visigótica. Algunas iglesias se han perdido en su totalidad o de ellas solo quedan vestigios, como las de Valdecanales, Aljezares o Cabeza de Griego; otras, por fortuna, permanecen y a ellas haremos referencia.

San Juan de Baños, en Palencia, es considerada la iglesia más emblemática del periodo. Fue construida en tiempos de Recesvinto, en torno a mediados del siglo VII , aunque experimentó diversas renovaciones durante el periodo de la repoblación y aun en la Baja Edad Media. Está emplazada en Baños de Cerrato, cerca de la capital provincial. Tiene nave de crucero, con tres sectores separados por un intercolumnio de capiteles corintios; originalmente el ábside era triple, aunque tras ser restaurada solo conserva el central, cubierto con bóveda de cañón en sección de arco de herradura. El pórtico también ha sido modificado para incorporar una espadaña, pero de su forma original se conserva la puerta en arco de herradura.

San Pedro de Alcántara, en Málaga, posee planta basilical, con tres naves, ábside y contraábside de construcción posterior, con galerías porticadas en los laterales, y pila bautismal.

Otras iglesias que también presentan la peculiaridad de enfrentar dos ábsides en los extremos opuestos de la nave son El Germo, en Córdoba, y Casa Herrera, en Mérida. En la ciudad de Recópolis, fundada en la actual Guadalajara por Leovigildo en honor a su hijo y sucesor Recaredo, se erguía una basílica cuyos restos muestran que tenía un ábside semicircular en el interior pero cuadrado en el exterior, nave alargada y pórtico transversal, columnado en su parte central. San Pedro de la Nave, en Zamora, fue muy modificada en época de repoblación, pero no conocemos con certeza su fecha de construcción original y, además, sufrió en tiempos contemporáneos un traslado por la construcción de un embalse cuyas aguas la habrían cubierto, y fue desmontada y montada en su nuevo emplazamiento; originalmente constaría de ábside, nave principal y nave de crucero en cuyos extremos existían sendos pórticos. Estaba decorada con frisos de motivos vegetales, geométricos y cruces. Santa María de Quintanilla de las Viñas, en Burgos, se distingue por que en la parte exterior del testero del ábside existen tres monogramas grabados; de ella solo se conserva el ábside y la amplia nave de crucero. Santa María de Melque, en Toledo, fue considerada en principio una construcción mozárabe, pero después se confirmó su carácter visigótico. Es una iglesia de gruesos muros, totalmente abovedada, forma cruciforme y ábside cuadrangular con planta de herradura; es una muestra singular en el conjunto de iglesias de la época. De San Pedro de Mata, también en Toledo, cerca de Orgaz, tan solo se conservan ruinas. Santa Comba de Bande, en Orense, fue construida en el siglo VII , pero en la época de la repoblación estaba abandonada; de ella se conservan un ábside rectangular, la nave principal y otra de crucero; posee bóveda de cañón, excepto en el cimborrio, construida en ladrillo; su factura externa es tosca con grandes e irregulares bloques de granito. San Lucía del Trempal, en Cáceres, es muy poco convencional por estar enteramente abovedada y con una distribución espacial compleja, dividida en tres sectores con varias dependencias y rematada con tres ábsides cuadrangulares, el central de mayor tamaño.

Especial importancia reviste la orfebrería en el arte visigótico, con piezas tan relevantes como las que componen el llamado Tesoro de Guarrazar, que consta de cruces y de suntuosas coronas de oro y piedras preciosas, entre las que sobresale la célebre Corona de Recesvinto. El tesoro fue hallado accidentalmente en 1858, en los restos de un pequeño oratorio situado en Guadamur, muy cerca de Toledo. Su descubrimiento supuso una conmoción que trascendió los límites nacionales. La historia del tesoro fue bastante procelosa, pues las catorce coronas halladas en primer lugar fueron fundidas, víctimas de la codicia de los que las encontraron, y otras piezas se vendieron al museo de Cluny de arte medieval, de París. Una excavación más científica hizo aflorar nuevas piezas. Hoy en día están repartidas entre Cluny, el Museo Arqueológico Nacional y el Palacio Real. Esta abundancia de piezas delata un largo periodo de acumulación, entre los reinados de Suintila y Recesvinto. La orfebrería de oro con gemas engastadas es una de las muestras más apreciadas del arte visigodo. Otro tesoro de historia tormentosa es el de Torredonjimeno, en Jaén, también compuesto por cruces y coronas votivas. Fue descubierto por un labrador en 1926, quien, desconocedor del valor material y artístico de las piezas, las entregó a sus hijos para que jugaran con ellas, lo que provocó su deterioro.

Arte mozárabe

Los mozárabes, cristianos que permanecieron en tierras dominadas por el islam conservando sus usos propios y su religión, desarrollaron un arte propio que continuaba la tradición anterior y evolucionó de forma singular, influido en buena medida por su contacto con el arte musulmán llegado a Hispania. Este territorio islámico abarcaba originalmente casi toda la península, aunque

en apenas varias generaciones surgieron estados cristianos que desde entonces no dejarían de avanzar sus fronteras hacia el sur. Aun así, los mozárabes, poco a poco, asimilaron muchos de los usos y las costumbres islámicas, a pesar de que entre ellos existían posturas muy dispares, desde la de los que, conservando su religión, aceptaban plenamente el modo de vida musulmán, hasta la de los que se aferraban celosamente a sus tradiciones hispanovisigóticas. La población mozárabe en buena medida no dejó nunca de ser una minoría social marginada. A partir de mediados del siglo IX existe una importante corriente migratoria hacia el norte, producto de una progresiva intolerancia oficial, acrecentada después en las épocas almorávide y almohade, y por ello el elemento mozárabe de la repoblación fue muy significativo, lo que influyó culturalmente en la evolución de la España cristiana. Las muestras de arte mozárabe son, por desgracia, escasas y están precariamente conservadas.

La de Toledo fue una de las comunidades mozárabes más florecientes de la península, lo que se pone de manifiesto en la pervivencia e importancia de su sede arzobispal, ocupada entre otros por el conocido Elipando, defensor férreo del adopcionismo, lo que le llevó a agrias polémicas con prelados del norte, entre ellos Beato de Liébana, como ha contado Claudio Sánchez Albornoz en su *España, un enigma histórico.* Esta pujanza se mantuvo hasta el califato de Abderramán III, y se tradujo en la pervivencia de varios templos, que tras la conquista de la ciudad por Alfonso VI de Castilla se llamaron precisamente «mozárabes», porque, partiendo de la estructura de las iglesias de época visigótica, fueron dotados en el periodo de elementos ornamentales característicos de influencia arabizante. El más importante de ellos es la iglesia de San Román. En Andalucía reviste importancia la iglesia rupestre de Bobastro, en Mesas de Villaverde, puesto que la localidad fue la legendaria capital del rebelde Ibn Hafsún, aunque esto es algo que actualmente es objeto de dudas. La arquitectura rupestre se realiza aprovechando grutas naturales que se excavan tallando la roca, generalmente de arenisca. La iglesia es de planta basilical, con triple ábside cuadrado, aunque el central y de mayor tamaño interiormente tiene planta de herradura.

El arte mozárabe produjo interesantes manifestaciones en la pintura de los códices iluminados, que son un buen reflejo de la pintura de la época, conservada en las ilustraciones de los libros: biblias, códices, vidas de santos, etcétera. Un rasgo singular es que los autores de estas pinturas dejan constancia de sus nombres, algo casi insólito, algunos de ellos célebres, Armentarius, Vimara, Sancho, Vigila, Sarracino... El conjunto más importante se conserva en la catedral de Toledo, e incluye obras como el *Breviario Mozárabe;* uno de los más célebres, *De Virginitate Beatae Mariae,* se conserva en el monasterio de Silos, otros relevantes son la Biblia de León, las *Vitae Patrum,* los códices Albeldense y Silense, etcétera. A la región andaluza corresponden la *Biblia Hispalense* o *Códex Toletanus.* Los principales son sin duda los beatos, que ilustran el texto de Beato de Liébana, *Comentarios al Apocalipsis,* que tuvo una gran difusión en todo Occidente. Son pinturas miniadas que muestran un arte un tanto bárbaro y elemental, que resuelve de forma simple las figuras representadas, pero que posee un extraordinario poder expresivo y un colorido brillante que estimulan la imaginación en sus numerosas representaciones de las escenas e imágenes del fin del mundo como lo describe el Apocalipsis, con sus fantásticas visiones y protagonistas «terribles». Otros beatos destacados son el de Gerona, solemne y decorativo, pintado por Eude, el de Oviedo, los dos de la Biblioteca Nacional, el de El Escorial, etcétera.

Arte asturiano

Los inicios de la reconquista en Asturias se desarrollaron con dos perspectivas complementarias: por una parte, la tradicional resistencia al dominio exterior, que era muy viva en época romana y visigoda, y por otra, paradójicamente, un neogoticismo llevado a la región por los hispanogodos huidos del avance musulmán. Tras una serie de caudillos y reyes de los que poco se conoce, el reino de Asturias se consolidó con Alfonso II el Casto, que llevó la capitalidad a Oviedo y por Alfonso III el Magno. Oviedo, constituida como *urbs regalis* o ciudad regia, se dotó de un conjunto de construcciones propias de una ciudad de esa condición, algunos de los cuales constituyen lo más granado del arte asturiano.

La catedral de El Salvador es en realidad un conjunto eclesial que comprende la iglesia de San Tirso y la Cámara Santa. De la primera queda solo la cabecera: una ventana de triple arco con capiteles corintios, que constituye una buena muestra de la belleza del edificio, alabada en los cronicones. La Cámara Santa, de planta rectangular y una sola nave, está estructurada en dos plantas: la primera con bóveda de cañón, conocida como capilla de Santa Leocadia; la segunda es un oratorio con cubierta de madera. Muy cerca se encuentra San Julián de los Prados, de nave de crucero con ventanas de celosía, triple ábside, y un testero en su fachada oriental coronado por un arco también triple. Esta igle sia está decorada interiormente con pinturas al fresco de gran mérito. Santa María de Bendones ha sido objeto de una gran restauración; consta de una gran nave, al igual que la anterior con ventanales de celosía, un pórtico flanqueado por dos cámaras, con un ventanal de tres arcos en su fachada oriental y restos de una torre de planta cuadrada. San Pedro de Nora presenta tres naves, dependencias laterales que se han perdido y se deducen por las correspondientes puertas, hoy tapiadas, y un nartex exento en la fachada occidental.

La joya del prerrománico asturiano es el conjunto monumental de Naranco. Construido en época de Ramiro I, a mediados del siglo IX , constituye un grupo palatino de belleza excepcional, en parte por el propio entorno, junto a la ladera del monte Naranco, y con vistas panorámicas sobre la ciudad, que se extiende a sus pies, y por dos majestuosas edificaciones, las iglesias de San Miguel de Lillo y la de Santa María, que originalmente poseían distinta función.

San Miguel de Lillo posee una bóveda de piedra que se sustenta sobre varios arcos también de piedra, a diferencia de las habituales armaduras de madera. El abovedamiento a diferentes alturas hace para que unas sirvan de sustentación de las otras; una nave central de gran altura tiene bóveda de cañón, y las laterales ejercen función de caballete para la central, además de los contrafuertes exteriores. Su función era la de capilla palatina del conjunto. Originalmente poseía una es tructura más compleja, pero un hundimiento parcial en tiempos posteriores marca su conformación actual que solo conserva el pórtico, flanqueado por dos cámaras, y el primer tramo de las tres naves, separadas por columnas. Las jambas del pórtico presentan una rica decoración escultórica. Una importante restauración de 1930 se enfocó en devolver al edificio su aspecto primitivo.

Santa María fue originalmente el Aula Regia de Ramiro I. Tiene planta rectangular, está abovedada, consta de dos pisos, el inferior dividido en tres estancias, y no cuenta con ventanas, puesto que la luz penetra a través de sendos pórticos situados en los extremos, con una bella arcada triple en su nivel más alto y ventanales de medio punto en el inferior. Posee rica decoración escultórica en capiteles. El conjunto no solo sobresale por su gran belleza, favorecida en parte por su serena sencillez, sino que reviste una gran importancia, puesto que en todo Occidente en esta época no se erigió un grupo monumental semejante.

Siguiendo la inspiración de estas fue construida Santa Cristina de Lena, enclavada en Pola de Lena, de nave única, bóveda de cañón, ábside de testero recto, un pórtico en un extremo, y dos capillas o sacristías a los lados de la nave. En su interior el espacio está compartimentado; hay un

coro separado de la nave por triple arcada, adornada con celosías. El coro y el presbiterio están situados a mayor altura que la nave y a ellos se accede a través de sendas escaleras situadas en los laterales. La iglesia está dotada con un rico iconostasio, que cierra el presbiterio, en la parte elevada, dispuesto en dos series de arcos superpuestos.

Ya de época de Alfonso III, con carácter neovisigótico e influencia mozárabe, San Salvador de Valdediós consta de tres naves con bóveda de cañón, pórtico con dos tribunas superiores, y dos cámaras; entre las naves hay intercolumnios de cuatro arcos semicirculares sobre pilares, y se iluminan por las ocho ventanas geminadas de la parta alta de la nave central. Tiene planta basilical, testero recto con tres ábsides, y nártex con cámaras a los lados. Es una iglesia pequeña, pero de porte airoso.

Los reyes de Asturias promovieron la construcción de los templos primitivos de Santiago de Compostela, cuyo sepulcro fue teóricamente descubierto en tiempos de Alfonso II el Casto. El rey hizo construir una basílica para la adoración de sus reliquias, que fue ampliada en el reinado Alfonso III. Esta iglesia, que fue parcialmente destruida en la incursión de Almanzor, fue reconstruida pero, después, se demolió para erigir en su lugar el templo románico hoy existente, a principios del siglo XII . Otras iglesias conservadas en parte son las de San Adriano de Tuñón, San Salvador de Priesca y Santiago de Gobiendes.

Arte prerrománico de León y Castilla

Alfonso III llevó la frontera hasta el valle del Duero, que era en su tiempo un territorio despoblado. Se ha discutido si es cierta la teoría de la despoblación y repoblación del territorio, que sostuvo Claudio Sánchez Albornoz, pues determinadas muestras arqueológicas evidencian una continuidad poblacional en el territorio, pero lo cierto es que esta debió de ser pequeña. No era un territorio en disputa, lo que permitió nuevos asentamientos, por lo general en núcleos poblacionales previos abandonados, y el sistema usado fue el de la «presura», es decir, la ocupación y puesta en actividad de estas tierras, que en principio respondió a iniciativas personales, y después fue dirigido por los monarcas y prelados. Estos nuevos habitantes procedían del norte peninsular, desde Galicia hasta Navarra, a los que se añaden mozárabes llegados del sur. Esta política expansiva es probablemente la razón de que la capitalidad del reino asturiano pase de Oviedo a León, lo que llevó consigo el cambio de nombre del reino. Los núcleos repoblados son antiguas poblaciones y villas, en los que existían restos de edificios y de iglesias abandonados que era posible reedificar o utilizar sus materiales en nuevas construcciones. Este proceso de repoblación es el que conforma en gran medida la expansión del arte prerrománico en una amplia franja territorial, desde Galicia hasta Huesca, en un estilo que ha sido llamado «arte de la repoblación».

La mayor parte de las iglesias siguen el modelo basilical. El templo más valorado es el de San Miguel de la Escalada, en León. Se trata de una construcción que se remonta a época romana en la tradición constructiva paleocristiana, pero que fue profundamente renovado a principios del siglo X . Tiene planta basilical de tres naves, con transepto, iconostasio y canceles, e intercolumni con arcos de herradura, un ábside central con planta en arco de herradura, y otras dos menores cuadrangulares que lo flanquean. En el exterior destaca su bello pórtico columnado que mira a occidente.

Santa María de Lebeña, en Cantabria, tiene planta basilical, bóveda de cañón y cabecera tripartita; está construida en mampostería con refuerzos de piedra en los ángulos. Su alta nave

central posee una elegante belleza; tiene tres ábsides rectos y escalonados. Santa María de Wamba, en Valladolid, es similar a la anterior, aunque se usan pilares en vez de columnas; tiene tres ábsides cuadrangulares, el central ligeramente más grande; su crucero y sus ábsides se cubren con bóvedas de cañón. San Román de Hornija, en Valladolid, poseyó un templo basilical, reconstruido en el siglo X , y de cuya factura original tan solo quedan algunos capiteles. Santiago de Peñalba cuenta con una única nave dividida en dos tramos, con bóveda de cañón en uno de ellos y agallonada en el otro, donde se halla un cimborrio. En los dos extremos de la nave existen sendos ábsides, uno de ellos en arco de herradura y el otro semicircular. Posee hermosas puertas en arco de herradura, una de ellas doble. San Cebrián de Mazote, en Valladolid, tiene planta basilical de tres naves, separadas por intercolumnios con arcos de herradura, crucero y contraábside. El ábside de la cabecera es de arco de herradura, y le flanquean otros dos más pequeños; su techumbre es de madera a dos vertientes. San Baudelio de Berlanga, en Soria, tiene planta cuadrada, con bóveda esquifada cuyos arcos convergen en un pilar central. Fue decorada con ricas pinturas románicas. Existen templos cuyo origen remoto fue el asentamiento de algún anacoreta, cuya fama de santidad hizo prosperar el lugar, en el que se acaba instalando una comunidad monástica. Tal es el caso de San Millán de la Cogolla, en La Rioja, donde vivió y obró milagros el eremita Emiliano, lo que dio lugar a un santuario visigodo y a una iglesia, que sería devastada por Almanzor en una de sus expediciones. Fue restaurado por Sancho III con una característica doble nave separada por intercolumnio, y un crucero abovedado. Un caso semejante a este es el de San Juan de la Peña, en Huesca.

Estos templos poseyeron decoración pictórica al fresco de la que tan solo quedan algunos vestigios. Sus capiteles esculpidos eran frecuentemente reaprovechamiento de los procedentes de edificaciones derruidas. Hubo también pequeños templos de una sola nave y ermitas, como la de las Santas Céntola y Elena, en Siero, la de Santa Cecilia, en Santibáñez del Val, y la de Santa María de Retortillo, las tres en Burgos. De mayor tamaño es Santo Tomás de las Ollas, en León, cuyo ábside es singular, cuadrado en su exterior y elíptico en el interior. San Miguel de Celanova, en Orense, es un oratorio de pequeño tamaño pero robusta fábrica, cuya planta está dividida en tres bloques de planta cuadrada, de los cuales el más pequeño hace funciones de ábside, y el contiguo a este posee un gran alero sobresaliente; el tercer bloque hace funciones de pórtico. San Román de Moroso, en Cantabria, es un pequeño templo de una sola nave y ábside cuadrado, de sólida factura y con una portada en forma de arco de herradura. Un caso particular es el de San Baudelio de Berlanga, en Soria, al que nos referimos más arriba, de planta cuadrada que se une a un ábside también cuadrado; la sobria sencillez de su exterior contrasta vivamente con el interior, con diversos espacios y complicados abovedamientos, entre ellos un especio formado por numerosas arquerías sobre las que descansa una tribuna, a la que se accede a través de una escalera lateral, y que obliga a que la bóveda principal se sostenga sobre una única gran columna central que se ramifica en arcos; según Isidro Bango, en su imprescindible volumen dedicado al prerrománico en la gran colección Summa Artis, es debido a la influencia de formas cluniacienses, que en la época, siglo XI , se estaban difundiendo en aquel territorio.

Todas estas edificaciones poseen ciertos rasgos comunes característicos, que comparten en buena medida con las asturianas y las del oriente peninsular: son templos de tamaño mediano y pequeño frente a la majestuosidad que alcanzarán más adelante los del románico, su factura es aparentemente sencilla, pero esta circunstancia permite que a menudo posean una armonía y una serena belleza conmovedora; se extienden a todo lo largo del valle del Duero y son consecuencia de un proceso expansivo del reino, en un momento en que se está afianzando su identidad política frente a un islam cuyo poder sigue irradiando desde Córdoba y que, en tiempos de

Almanzor, todavía lanzó destructivas aceifas que alcanzaron a todo el territorio cristiano, desde Barcelona hasta Santiago de Compostela, cuya iglesia fue destruida y sus campanas trasladadas a Al-Andalus. El proceso tiene un cariz ideológico que busca entroncar el origen de Asturias con el extinto reino visigodo; los monarcas asturianos fueron en origen tan solo caudillos militares enfrentados a la invasión, y para la « legitimación» de la monarquía se hacía necesario sustentarla en la herencia visigoda, como pone de manifiesto la crónica de Alfonso III, que abarca desde el reinado de Wamba hasta el de Ordoño I, en un proceso no interrumpido.

A falta de la decoración pictórica de los templos, que se ha perdido, en el periodo florece sobre todo la miniatura, que permite conocer cómo debía ser aproximadamente la pintura mural. Sus muestras aparecen en biblias, beatos, antifonarios y moralias. El ejemplo más destacado es el de la Biblia de León.

El prerrománico del sector nororiental de la península

La llamada Marca Hispánica la conforman una serie de condados y señoríos, constituidos por los emperadores carolingios, especialmente Ludovico Pío, que a la larga acabarían constituyendo Cataluña. Los primeros son las de Rosellón, Cerdaña, Urgell y Gerona, cuyo territorio se protege con fuertes castillos en Cardona, Caserres y Vic, y a principios del siglo IX se ocupa Barcelona; más al oeste los condes de Tolosa constituyen los de Ribagorza y Pallars. Los distintos condados fueron unificados por Wifredo el Velloso, de Barcelona, y desde entonces se procede a la repoblación de la Cataluña central. El país se consolida en época de Borrell II y, a finales del siglo X , la independencia con respecto al Imperio carolingio deja de ser nominal y se hace jurídica.

La arquitectura prerrománica de la región, como sucede en el valle del Duero, aprovecha antiguas edificaciones abandonadas restaurándolas, como es el caso de San Vicente de Obiols, de planta cruciforme y ábside cuadrado. El mismo caso es el de las tres iglesias de Tarrasa, Santa María, San Pedro y San Miguel. La primera de ellas presenta un ábside cuadrangular en el exterior, pero en arco de herradura en el interior, la segunda tiene forma trilobulada, y San Miguel es un baptisterio de planta cuadrada y cúpula sostenida por ocho columnas. La iglesia de San Clemente de Coll de Nargó presenta una alta torre campanario. Otras construcciones destacadas son las pequeñas iglesias de planta única, como San Martín de Baussitges, cuya nave y ábside son de planta cuadrada, Santa Coloma de Andorra, San Julián de Bauda y San Martín de Fenollar. De planta cruciforme son San Vicente de Obiols y Santa María de Matadars; de factura basilical San Miguel de Grevolosa. Algunas iglesias conservan pocos vestigios de su traza prerrománica, por sucesivas renovaciones, como San Eudaldo de Sorba y San Miguel de Olérdola. Un caso especial es el de San Miguel de Cuixa, en el monasterio de este nombre, con una extensa planta de crucero, de cuarenta y dos metros de longitud. Esta iglesia es claramente una muestra temprana de la penetración del estilo cluniaciense en Cataluña.

El reino Navarro surge en torno a Pamplona, primero con la dinastía Arista, en el siglo IX , y después con la Jimena, iniciada por Sancho Garcés I, ya en el sigl o X , con quien se inicia un periodo de expansión que llega hasta La Rioja, y a principios del siglo XI se alcanza la consolidación plena del reinado con Sancho III el Mayor. Las muestras más destacadas de l prerrománico en el reino son la iglesia del monasterio de Leyre y San Millán de la Cogolla. El primero fue el centro monástico más importante de los Pirineos, y en él, en los cimientos de su templo de estilo románico, se han encontrado los restos de una iglesia anterior. Originalmente era de planta de crucero y una sola nave, con ábside circular en el interior y cuadrado en el exterior,

y pórtico. Fue ampliado aprovechando el crucero para construir dos naves más, dotadas de sus correspondientes ábsides. Al monasterio de San Millán de la Cogolla ya nos hemos referido al señalar su origen eremítico con el célebre anacoreta Emiliano o Millán. Es sin duda uno de los más importantes de La Rioja; a partir de las oquedades del terreno que Emiliano habilitó para vivienda y oratorio, y donde fue enterrado, se desarrolló un templo de dos naves y un pórtico, y un tramo adicional, que se construyó en época de Sancho III; se alternan en estos espacios las bóvedas esquifadas y nervadas. Mucho después, aprovechando el emplazamiento de una iglesia románica derruida se erigió el monasterio que se llama de Yuso, es decir, de «abajo », mientras el primitivo tomó el nombre de Suso, de «arriba». Otras iglesias destacadas que poseen factura prerrománica son San Miguel de Celanova, San Andrés de Torrecilla y Santa María de Peñalba, de influencias visigóticas o mozárabes.

El condado de Aragón se fundó en la región pirenaica del río del mismo nombre y extendió su dominio hasta la ciudad de Jaca. Su creación como reino fue obra del rey de Navarra Sancho III, que creó una línea defensiva a lo largo de varias localidades fortificadas: Ejea, Huesca, Barbastro, Graus, etcétera. El reino se consolidó en época de Ramiro I, que añadió a su territorio Sobrarbe y Ribagorza después de la muerte de su hermano Gonzalo. Vestigios de arquitectura prerrománica quedan en los monasterios de San Pedro de Siresa y San Martín de Ciella. Son importantes las iglesias de San Pedro de Lárrede, San Juan Bautista de Busa y San Martín de Oliva, en el valle del río Gállego. Uno de los monasterios más conocidos es San Juan de la Peña, románico, emplazado en un espectacular entorno natural. Bajo su actual iglesia existió un templo prerrománico de planta cuadrangular y dos naves separadas por un intercolumnio de dos arcos.

El Camino de Santiago

La relevancia del Camino de Santiago fue inmensa en la Edad Media española, ya que constituye una de los factores más influyentes en la construcción de la personalidad de los reinos cristianos y fue un ámbito cultural, económico y social de primer orden en su día, y lo sigue siendo en alguna medida en los tiempos actuales. Pero, asimismo, supone una formidable vía de contacto con el resto de Europa occidental, en una época en la que las comunicaciones e intercambios eran difíciles, lo que hace que sea considerado por nosotros uno de los elementos clave del canon español. El «hallazgo» casi milagroso de la tumba del apóstol Santiago, el supuesto evangelizador de Hispania, en un lugar ignoto de Galicia en tiempos del rey de Asturias Alfonso II el Casto supondría a la postre un elemento dinamizador del joven reino que, probablemente, cambiaría de forma significativa su destino. Fue comunicado muy pronto a la corte de Carlomagno y a Roma, que apoyaron sin vacilación la difusión de la noticia. A estas alturas del siglo XXI muchos no dudarían en calificar estos hechos históricos como una formidable operación de propaganda, y en alguna medida así lo fue, aunque el peso de una fe ingenua y sincera de sus protagonistas no sea desdeñable. Cuando comenzó el peregrinaje a la que sería Santiago de Compostela, los fieles que emprendían un viaje muy largo y cuajado de peligros lo hicieron movidos por su creencia sincera de dirigirse a un lugar santo, situado además muy cerca de la mítica *Finis Terrae,* el límite occidental del mundo conocido, que entonces equivalía al final del mundo verdaderamente existente.

Lo cierto es que estos hechos representan un elemento más del programa político de Alfonso, que buscaba en primer lugar una vinculación que asociara su reino a la monarquía visigoda, como forma de dotarla de legitimidad de origen, separar a la iglesia asturiana de la disciplina de

la mozárabe de Toledo y, por último, encontrar algún factor que pusiera a la pequeña y aún endeble Asturias en el imaginario colectivo de la cristiandad occidental. Este último beneficio se lo proporcionó el sepulcro del apóstol Santiago.

El reinado de Alfonso II fue largo y pródigo, a pesar de las dificultades de su acceso al trono —su padre, el rey Fruela, había sido asesinado y en principio fue preterido del trono en favor de Beremudo—, de las continuas aceifas musulmanas, dirigidas tanto al oriente del reino, la futura Castilla, y a Galicia, que le llevarían a solicitar la ayuda de Carlomagno, la conjuración que le apartó por un tiempo del trono, internado en el monasterio de Abamia, etcétera. Sin embargo, puso en marcha una amplia renovación del reino, adoptando el *ordo gothico* recuperado de los visigodos, con la creación de figuras administrativas como el *maior domus,* el *strator* o el *comes palatii,* el nombramiento de *comites, iudices* y *potestates* en los territorios del reino y la implantación del código legal del *Liber Iudiciorum,* o Fuero Juzgo. Trasladó la capital a Oviedo, que embelleció con diversas iglesias, y en definitiva consi guió que la joven monarquía asturiana fuera considerada legítima he redera o continuación del desaparecido reino visigodo. Pero seguramente el hecho más relevante del reinado de Alfonso fue el nacimiento del Camino de Santiago. En realidad, la leyenda de la predicación del apóstol Santiago el Mayor en Hispania es bastante tardía y evidentemente ahistórica, pero fue abrazada con fuerza por Beato de Liébana y resultaba muy conveniente en una época de «tribulación» por los repetidos ataques musulmanes. En ese contexto se produjeron los hechos «milagrosos» que llevaron al descubrimiento de las reliquias del apóstol en el lugar de Compostela y el inicio de su culto. Santiago a la postre fue adoptado como patrono del reino y su imagen clásica se forjó en el relato de la también mítica batalla de Clavijo, en la que el apóstol se presentó montado en un caballo blanco al frente de las huestes cristianas, lo que propició su victoria; de ahí las numerosas representaciones iconográficas de Santiago, con atuendo de peregrino y luciendo la «venera» en su sombrero, que blande su espada sobre su caballo galopante: es el célebre (y hoy políticamente incorrecto) «Santiago Matamoros».

El principal de los trayectos fue el llamado Camino Francés, que penetraba en España a través de Jaca y de Roncesvalles, cuyas vías se unían en Puente la Reina, y aunque hubo muchos más ese fue siempre el principal. Desde allí hasta Santiago discurría por poblaciones relevantes como Estella, Nájera, Burgos, Sahagún y Ponferrada. Posteriormente se abrieron rutas alternativas con el avance de la reconquista, que discurría por otras ciudades, como Pamplona y León, Astorga, Oviedo, Mondoñedo, Villalba y Lugo. Las rutas eran frecuentadas por peregrinos venidos de toda Europa occidental, franceses, alemanes, italianos, y también de Cataluña. Poco a poco se fue conformando un «estatuto» del peregrino que preveía ciertos privilegios, como la exención de portazgos, y se promovió la protección de los viajeros en la mayor medida posible. Al tiempo se verificaban mejoras viarias, como la reparación y mantenimiento de los puentes romanos, y surgían instalaciones concebidas para el peregrinaje, especialmente «hospitales» u hospederías para la pernoctación, así como iglesias y monasterios de nueva creación. En conjunto se puede decir que la importancia del camino provocó el auge de la urbanización de todo el norte peninsular e incluso la creación de nuevos barrios poblados por europeos, los «francos», que se instalaban definitivamente en el país. Todo ello supuso la dinamización social y económica, la penetración cultural y la conexión de las monarquías cristianas de España con el resto de Europa.

La peregrinación es un fenómeno fundamental en la cristiandad medieval y un elemento clave de la religiosidad de su tiempo. Las principales peregrinaciones llevaban a Roma, a Jerusalén y a Santiago, aunque hubo otras célebres, como por ejemplo las que se generalizaron a la tumba de Thomas Becket en Canterbury, Inglaterra, reflejadas en los *Cuentos* de Chaucer. Las razones para

peregrinar eran diversas, en buena medida penitenciales o movidas por la pura devoción, e indudablemente contribuyeron al crecimiento cultural y económico del mundo cristiano.

El conocido como *Codex Calixtinus,* que contiene el *Liber Sancti Iacobi,* es un manuscrito de gran importancia. Está compuesto por varios libros que tratan aspectos diversos relacionados con el culto a Santiago, la liturgia, los milagros del apóstol, la historia del supuesto traslado de su cuerpo a Galicia tras su muerte, las hazañas de Carlomagno, y una especie de itinerario comentado que ha sido considerado, un tanto arbitrariamente, un antecedente de las modernas guías de viaje; se complementa con dos apéndices de asunto musical. Fue obra del *scriptorium* de la catedral de Santiago, en el que laboraban clérigos sabios procedentes de diversas naciones, aunque a veces su autoría se ha atribuido al benedictino francés Aymeric Picaud, que probablemente solo se ocupó del libro quinto.

VII.

EL ROMÁNICO ESPAÑOL

El nombre «románico» para definir el arte desarrollado en la Europa cristiana occidental en los siglos XI y XII , fue acuñado en los tiempos tardíos del siglo XIX , y aludía a la coincidencia de su expansión con el territorio dominado por las lenguas romance, derivadas del latín; después se comprobó que su extensión excedió este territorio, pero la denominación se ha impuesto. En realidad es un arte «benedictino», puesto que nace y se desarrolla en este ámbito religioso, especialmente en el monasterio de Cluny. Aun así, se distinguen dos grupos formales románicos, el lombardo y el borgoñón. El románico penetró en España por dos vías, en primer lugar mediante el establecimiento de la ruta de peregrinación del Camino de Santiago, de vital importancia en la España altomedieval, y por otro a causa de las intensas relaciones establecidas por el monarca castellanoleonés Alfonso VI con dicha orden monástica de Cluny. Pero anteriormente tuvo una gran presencia en Cataluña, que fue uno de sus primeros focos de expansión.

El románico, frente a la «modestia» de las edificaciones de la etapa anterior, crea edificios monumentales, monásticos y catedralicios, con muros sólidos y rotundos, generalmente de tres naves, aunque en ocasiones estas llegan hasta cinco, bóveda de cañón y arcos de medio punto, crucero y nave transversal, bóvedas de piedra, columnas y pilares, uno o varios ábsides, transepto y, a menudo, absidiolos, capillas laterales, criptas, grandes sacristías adecuadas a las necesidades que conlleva el incremento del culto, claustros y pórticos precedidos por portadas de rica decoración escultórica y flanqueadas por altas torres, que a veces también aparecen en los laterales del templo y sobre el crucero. Sus proporciones crecen en altura, longitud y anchura, y algunas de ellas desmienten la tradicional idea de que el románico genera una arquitectura horizontal, frente a la verticalidad del gótico. Los edificios se dotan de una rica decoración escultórica, que se extiende por capiteles, cornisas, ventanas, puertas y portadas, y pictórica, aunque esta última se ha perdido en gran medida, con excepción del área catalana. Especialmente destacan las portadas, decoradas con motivos religiosos, y dotadas de diversos arcos, cuya disposición escalonada favorece el claroscuro. Estas ambiciosas construcciones dependen de un mecenazgo, que puede ser eclesiástico, pero que cada vez más recibe dotaciones aportadas por monarcas y magnates, y poco a poco de una burguesía urbana consciente de que monasterios y catedrales constituyen el centro neurálgico de ciudades y villas. Las construcciones precisan un número creciente de arquitectos, artesanos, canteros, escultores, etcétera, que dejan de ser anónimos, muchos de ellos venidos de Europa y distribuidos por el país siguiendo el Camino de Santiago. Un buen ejemplo de esta circunstancia es el maestro Mateo, dotado por el rey Fernando II para trabajar en la catedral de Santiago, donde dejó auténticas obras maestras.

Aunque en menor medida que la religiosa, también existió una edificación civil, que se muestra en los arcos que decoran las puertas de las viviendas principales, y también en construcciones militares, como el célebre castillo de Loarre.

Su área de penetración fue originalmente de este a oeste, desde Cataluña a Galicia, y ha dejado

en España un grupo de extraordinarios monumentos que brillan especialmente en el conjunto de las grandes obras del arte español. Lógicamente, el románico tan solo está presente en la franja septentrional de la península, puesto que gran parte de la misma estaba dominada por el islam, pero en este territorio restringido, aunque muy amplio, las muestras del estilo son innumerables. En este libro nos limitaremos al análisis de las más destacadas.

En Cataluña, con el precedente de San Miguel de Cuixá, en época del abad Guari, que venía de Cluny, el románico se impone plenamente gracias a la iniciativa del célebre abad y obispo Oliba. Santa María de Ripoll es un monasterio erigido en área de repoblación catalana por iniciativa de Wifredo el Velloso, cuyas obras se extienden entre los años 879 y 935, y donde profesó como monje Oliba. Fue panteón condal entre el 897 y el 1162, y allí fueron enterrados, desde Wifredo el Velloso hasta Ramón Berenguer IV. La iglesia fue construida en la época del abad Oliba; consta de una gran cabecera, cinco naves, que generan un espacio majestuoso, y una fachada dotada de un pórtico de cinco arcos, flanqueado por dos torres de altura desigual, una de tres pisos y la otra de cinco, en cada uno de los cuales se abren ventanales de distinta factura. En el interior del pórtico tiene una portada de rica decoración escultórica, desarrollada en seis bandas horizontales de distintos tamaños, que enmarcan la puerta de cinco arcos profusamente decorados tanto en sus jambas como en el tímpano.

San Pedro de Rodas es un cenobio singular construido en un paraje agreste cerca del mar, al pie de una montaña, en la comarca de Peralada. Su desnivel afecta a la estructura constructiva, que fue desarrollada en varias fases y que presenta aspectos poco habituales en el primer románico catalán. La iglesia fue consagrada en el 1022, pero se sospecha la existencia de templos anteriores que se remontan hasta época visigoda. Posee una cripta de gruesos sillares y robustos arcos, sobre la que se dispone el presbiterio. Tiene tres ábsides abiertos al crucero, una girola en torno al presbiterio, realzada posteriormente para servir de tribuna, y una nave central cuyo espacio se articula mediante el uso de columnas de distintos órdenes, abovedada como el resto del templo. Tenía una rica decoración escultórica, sobre todo en la portada, que fue erigida posteriormente y de la que hoy solo quedan vestigios. Su claustro alterna gruesos pilares con vistosas columnas dobles. Sobre los brazos del crucero se alzan altas torres; la septentrional posee en el primer nivel una pequeña capilla con ábside, y la occidental es de planta cuadrada con tres niveles de ventanas en cada fachada. El edificio se halla por desgracia bastante deteriorado.

San Vicente de Cardona está situada en el sur del condado de Urgell, lo que la dota de valor estratégico. Posee un exterior sobrio y sereno, y su estructura constructiva se articula en función de diversos espacios internos de organización geométrica. Tiene forma basilical con un transepto algo más ancho que las naves, que se iluminan por medio de ventanales de su nave central, aprovechando la menor altura de las laterales, que son muy estrechas, y tres ábsides semicirculares, el del centro más grande que los otros. Está completamente abovedada y posee un presbiterio que se halla situado sobre la cripta. Su torre es de planta octogonal.

Especial importancia revisten las catedrales. La catedral de Vic se construyó por iniciativa del obispo Oliba y fue consagrada por el obispo de Narbona en el 1038. Posee una cripta amplia de tres naves separadas por ocho columnas, sobre la cual está la cabecera del largo crucero, con dos absidiolos en sus extremos, y en la fachada occidental había una construcción circular de tradición carolingia. En la actualidad tan solo se conserva la cripta. La catedral de Seo de Urgell se remonta al 839, y se modifica profundamente a lo largo del tiempo, hasta el 1195. Tiene tres naves y su gran transepto debía presentar sendas torres que se alzaran a ambos extremos, concebidas con grandes dimensiones, pero que nunca se llegaron a concluir. Sobre el ábside,

situado en la cabecera, se encuentra una hermosa galería semicircular columnada, que añade gracilidad a una construcción más bien maciza. La catedral de Gerona se construyó entre los años 1015 y 1038, y se dotó de un conjunto de elementos diversos, templo, campanario, dependencias y claustro. A principios del siglo XIV se erigió en el lugar una nueva catedral gótica, por lo que únicamente perviven el campanario y el claustro. Este último constituye una de las muestras más relevantes del románico catalán. Posee forma trapezoidal, adaptada a los límites fijados por la muralla y las dependencias aledañas. De sus cuatro pandas, en tres sus cubiertas son de bóveda de cuarto de círculo y la restante de cañón. La columnata que rodea el jardín central, alzada sobre una base sólida, cuenta con gruesos pilares que separan grupos de columnas dobles de bellos capiteles. El claustro cuenta con un importante friso, llamado del Génesis, donde se representan vivas escenas escultóricas en relieve sobre un fondo plano, sobre Adán y Eva, Caín y Abel, los patriarcas, con una secuencia narrativa que desarrolla los diversos acontecimientos clave del homb re, que prefiguran la llegada del Mesías salvador. La catedral de Tarragona se inició en 1171 y su construcción se dilató durante largos años, lo que motivó multitud de cambios sucesivos en su diseño. Se concibió con tres naves con sus correspondientes ábsides, el central, de gran tamaño; la construcción presenta detalles ya propios del gótico, como las vidrieras y el rosetón. Su claustro es amplio y sus pandas tienen bóveda ojival, hacia el interior se organizan en grupos con tres arcos de medio punto que se enmarcan en otro más grande ojival; sus capiteles representan varios grupos iconográficos, con diferentes temas de las Escrituras. El ara del altar es de gran riqueza, y representa en su parte central a san Pablo con santa Tecla. Su gran portada está esculpida en mármol. En conjunto, el largo periodo de su construcción permite percibir la transición del románico al gótico. La catedral de Lérida está emplazada en lo alto de la ciudad. Originalmente se usó como sede la antigua mezquita, consagrada como cristiana en 1149. A partir de 1203 se comienza la construcción de un nuevo templo como sede catedralicia. Tiene una gran nave de crucero con cinco ábsides escalonados. Muros y pilares son plenamente románicos, pero la bóveda ya es ojival; los capiteles de las columnas de los pilares están bellamente labradas. Sobre el crucero se yergue un cimborrio octogonal. La portada de la Anunciación posee una hermosa cornisa y extraordinarios capiteles de tema geométrico y animalístico.

En Aragón el románico llegó también tempranamente. Santa María de Olarra, en Ribagorza, es una iglesia compacta y sólida, de larga planta pero escasa altura, con tres naves divididas en siete tramos acabados en tres ábsides semicirculares, el principal rematado en altura con una arquería ciega y un friso sencillo y elegante. Otras iglesias interesantes son el pequeño templo de San Juan Bautista de Busda; San Pedro de Lárrede, de planta cruciforme, ábside semicircular y un alta torre rematada con un campanario; San Martín de Oliván, de sencilla factura; la catedral de la Roda de Isébana, con dos esbeltos ábsides; la iglesia de San Caprasio en Santa Cruz de la Serós, también de pequeño tamaño, una única nave rematada en un ábside y una torre achatada, así como Santa María de Iguácel, de transición hacia el románico pleno. Santa Cruz de la Serós conservaba el sarcófago de doña Sancha, en el que se representa una curiosa escena del transporte del alma de la infanta a los cielos, y en su parte posterior un combate entre caballeros, de carácter simbólico y la escena de Sansón luchando con un león.

Pero las obras cumbre del estilo son la catedral de Jaca y el castillo de Loarre. Jaca fue la capital del reino hasta la conquista de Huesca, cuando el centro del poder se desplaza hacia el sur. La catedral gozaba de un proyecto constructivo ambicioso, que se interrumpió en buena medida con este suceso. Tiene planta basilical con tres ábsides semicirculares, el central modificado a mediados del siglo XVIII , naves con intercolumnios de pilares y columnas, y un

cimborrio octogonal sobre el crucero. La cubierta, proyectada en piedra quedó finalmente con una estructura de madera, y poseía un curioso pórtico, cuyo tímpano está decorado con un crismón enmarcado por dos leones. El castillo de Loarre fue una fortaleza esencial frente a Huesca antes de su conquista. En él se instaló un monasterio agustino y, tras la ampliación del perímetro amurallado se construyó una iglesia a dos niveles, debido a la irregularidad del terreno en que se asienta; en el inferior hay una cripta y otras dependencias, y se une al superior a través de una escalera; este último tenía una sola nave dividida en dos tramos desiguales, ábside semicircular, y presbiterio rematado con una cúpula. La iglesia de los santos Julián y Basilisa de Bagüés, de una única nave y ábside semicircular, poseía una rica decoración pictórica, en la actualidad en el museo de Jaca; en los laterales se representan escenas segmentadas en cuatro tramos dispuestos en altura, y en el ábside hay también cuatro registros, el llamado friso de los Cortinajes, un viacrucis en que Cristo es auxiliado por Simón Cireneo a portar la cruz, un calvario y la Virgen y María Magdalena ante el sepulcro, un grupo de la Virgen con los apóstoles, y la Ascensión. El monasterio de San Juan de la Peña posee un carácter muy evocador, por su entorno, al pie de la mole pétrea de la inmediata montaña, y por su claustro no cubierto, que alterna una columna simple por cada tres dobles, que sostienen arcos semicirculares, y por sus grandes capiteles esculpidos mediante un programa iconográfico triple: el Génesis, la infancia de Cristo y su vida pública. La iglesia de una única nave tiene sus tres ábsides, semicirculares y abovedados, encajados en la roca. Es importante su panteón, ordenado en dos filas superpuestas de arcos semicirculares decorados. La iglesia de Santa María la Mayor de Uncastillo, Zaragoza, de una única nave y ábside, posee una magnífica portada en su lateral meridional, con tres columnas a cada lado de factura diversa que sostienen tres arquivoltas, tiene un programa iconográfico fantasioso y rico de carácter profano. Otros templos destacados son Santiago de Agüero, en Huesca, de factura sencilla y elegante, y el monasterio de Sijena, cuya sala capitular presentaba una rica decoración pictórica, actualmente en el Museo Nacional de Arte de Cataluña.

En Navarra destacan especialmente San Salvador de Leyre, un mo nasterio datado con una antigüedad que se remonta al menos al siglo IX , y que fue durante mucho tiempo el centro espiritual del reino, la catedral de Pamplona, Santa María la Real de Sangüesa, San Martín de Artáiz, Santa María de Eunate, el Santo Sepulcro de Torres del Río, San Miguel de Estella, y en esta misma villa un elegante palacio.

El monasterio de Leyre poseía una iglesia prerrománica a la que nos hemos referido anteriormente, que fue sustituida por la románica, consagrada en el 1057. La iglesia consta de dos niveles, el inferior ocupado por la cripta, y el superior, por una estructura de tres naves con sus correspondientes ábsides y bóveda de cañón, de formas esbeltas; posee una elegante torre de planta cuadrangular. La cripta está concebida como una estructura basilical de tres naves, que se separan mediante dos grandes pilares en seis tramos, con columnas dotadas de grandes capiteles y arcos sobreelevados. Su portada de la fachada occidental posee una rica decoración escultórica. La catedral de Pamplona lamentablemente se ha perdido, pero los restos conservados hacen presumir su belleza excepcional; sus capiteles de asuntos vegetales e historiados, conservados en el Museo de Navarra, poseen un rico programa iconográfico. Santa María la Real de Sangüesa cuenta con una riquísima fachada en la que se halla una portada de decoración abigarrada y laberíntica. Santa María de Eunate es una curiosísima iglesia de planta octogonal rodeada por un pórtico exento en forma de arcada que es ya del siglo XVI ; situada en mitad del campo, se trata probablemente de una edificación de carácter funerario. San Miguel de Estella posee una bellísima portada en su sector septentrional considerada por algunos como la más representativa

muestra escultórica del tardorrománico. El palacio es una de las mejores muestras de la arquitectura civil del periodo.

En La Rioja se encuentra la monumental iglesia de Santo Domingo de la Calzada. De su primera factura, de 1106, nada se conserva, pero a mediados de siglo se procedió a erigir un nuevo templo, que probablemente se concluyó en 1235, como concatedral, compartiendo sede con Nájera. La iglesia actual posee elementos de muy diversas épocas y estilos, y de sus pocos restos románicos destacan una girola de siete tramos con tres absidiolos semicirculares de los que solo se conserva uno, y un gran deambulatorio del que solo resta un ábside, así como una decoración escultórica bastante deteriorada. Mejor conservadas están la curiosa iglesia de San Esteban de Viguera, de modesta construcción, la ermita de Santa María de la Piscina, del románico pleno, y la ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra, en la sierra de la Demanda, muy restaurada, de la que destaca una bella galería de doble columnado.

En Castilla y León existen numerosos edificios románicos de gran interés, entre los que destacan especialmente San Isidoro de León y San Martín de Frómista. Santa María de Urueña, en León, es un vasto edificio de sólida factura, en el que destaca su torre–cimborrio dispuesto sobre la nave del crucero, de base cuadrada rematada en octogonal. San Pelayo de Perazancas conserva parte de su decoración pictórica.

San Isidoro de León constituye una de las grandes culminaciones del estilo en la península. Sobre los restos de un antiguo templo destruido en tiempos de Almanzor, se erige la iglesia conmemorativa del santo, cuyas reliquias fueron traídas desde Sevilla. Es una iglesia de tres naves con intercolumnios de pilares cruciformes, y un transepto con tres ábsides semicirculares. Posee dos portadas monumentales, la del Cordero y la del Perdón, con una rica decoración escultórica en relieve. Lo más apreciado de este templo es el panteón, de ricos frescos y grandes capiteles, un pórtico de gran belleza, y un interior en el que destacan sus altos arcos de medio punto, con sus ocho semiarcos decorativos.

San Martín de Frómista, es un edificio cuestionado por su profunda reconstrucción del siglo XIX que le confiere un aspecto demasiado artificioso, que sin embargo nos muestra el empaque que debió poseer en su tiempo, la armonía de sus líneas, su cimborrio octogonal y su torre circular. Originales son su alero labrado y sus capiteles decorados con asuntos vegetales y narrativos de gran belleza.

Otras iglesias de importancia de la región son Santiago de Carrión de los Condes, San Pedro de Moarbes, con el espectacular friso que corona su portada meridional, de rica decoración escultórica, la catedral de Zamora, severa en sus muros y fachadas pero sofisticada en el cimborrio y su rica decoración escultórica. El monasterio de Santa María de Moreruela, en Zamora también, posee una grandiosidad que probablemente se deba a su dilatado tiempo constructivo, que llega hasta el siglo XIII . Destaca en él su airoso presbiterio, que cuenta con un pórtico columnado de gran prestancia. Otro gran edificio es la colegiata de Santa María la Mayor de Toro.

Una de las joyas del románico español es el monasterio de Santo Domingo de Silos, en Burgos. En él brilla especialmente su espectacular y admirable claustro. Tiene una forma ligeramente trapezoidal, y sus pandas se alzan en dos pisos. La arcada es de medio punto con columnas dobles y capiteles ricamente labrados. La iconografía de los relieves de los machones trata pormenorizadamente el tema de los tiempos posteriores a la crucifixión: el Descendimiento, la Virgen y María Magdalena ante el santo sepulcro, el encuentro de Emaús, la duda de santo Tomás, la Ascensión, el Pentecostés, que se completan con otros dos de factura posterior y que representan otros asuntos: el Árbol de Jesé y la Anunciación. Los capiteles son riquísimos y

tienen parangón tan solo con pocas muestras del esplendor del románico internacional.

San Pedro de Arlanza es otro importante monasterio benedictino, que tras su exclaustración ha sufrido un gran deterioro; su decoración escultórica y pictórica ha sido trasladada a diversos museos. Del edificio tan solo se conservan sus muros desnudos y las bases de los pilares, así como su torre de planta cuadrada. Contemporánea de Silos, com parte con él su plan constructivo con sus tres naves y ábsides. San Pe dro de Tejada es un hermoso templo de una única nave con ábside semicircular y torre de planta cuadrada, en cuyo piso superior existen unos bellos ventanales de arco doble separado por columna y capitel, dos por fachada. Su portada, sobria y elegante, tiene forma rectangular. La ermita de Coruña del Conde es una austera iglesia de una nave y ábside cuadrado. La iglesia de Moradillo de Sedano posee una portada de rica decoración escultórica dispuesta en bandas que rodean un pantocrátor. De la iglesia de Rebolledo de la Torre destaca su bello pórtico con tres series de arcos columnados que rodean la portada. San Miguel de Gormaz tiene también un gran pórtico con galería, situado en la fachada meridional, con gruesas columnas de capiteles sencillos. Otro bello pórtico tiene también la iglesia de Santa María de Ribero, en la misma localidad que la anterior. San Miguel de Almazán se distingue por su airosa torre de planta octogonal y un cimborrio en bóveda con nervaduras que se entrecruzan en torno a su centro. San Pedro de Soria posee también un bello claustro. San Juan de Rabanera cuenta con un ábside semicircular de gran belleza en su decoración externa. San Juan de Duero es otro de esos templos que resultan evocadores, en este caso por su bello claustro de raras arquerías que se entrecruzan. De Santo Domingo de Soria destaca su portada occidental, decorada en bandas que rodean el tímpano, de carácter narrativo, que relata visualmente la historia de la redención del hombre, desde la Anunciación hasta la Resurrección, y otros ciclos iconográficos referidos al Apocalipsis, la Matanza de los Inocentes, la infancia de Cristo y la Pasión. San Salvador de Sepúlveda tiene en un lateral una torre de planta cuadrada y porte sólido. En Segovia están la iglesia de San Millán, la de San Esteban, de la que solo se conserva su pórtico y una alta torre cuadrangular de cinco pisos con distintos tipos de arquerías, la de San Justo, la de San Vicente y la de San Pedro. La iglesia de Vera Cruz, en esta misma ciudad, es singular en muchos aspectos, sobre todo por su planta octogonal y su altura de dos pisos. Las murallas de Ávila, con sus 2.500 metros de extensión y otras tantas almenas, así como numerosas torres que la jalonan, es una de las escasas muestras conservadas enteramente de la arquitectura militar del románico.

En Asturias existen diversas construcciones sobresalientes, entre las que destacan la Cámara Santa de la catedral de Oviedo, así como su torre, y las iglesias de Santa María de Valdediós y San Pedro de Teverga. En Cantabria existen también abundantes muestras, como las iglesias de San Pedro de Cervatos, Santa María de Piasca, Santa Cruz de Castañeda y San Martín de Elines, pero sobre todas destaca la colegiata de Santillana del Mar. En la misma tan solo se conserva de periodo románico la iglesia y el claustro. Se trata de un templo de planta basilical de tres naves divididas en cinco tramos con sus correspondientes ábsides, ante los cuales está la nave de crucero; su fachada meridional es elegante y sobria. Posee una torre y cimborrio de gran porte. El claustro, con arcos sustentados por columnas dobles, posee airosos capiteles de traza geométrica.

Los templos más destacados del País Vasco están en Álava: Santa María de Armentia, Nuestra Señora de Estíbaliz y Nuestra Señora de la Asunción en Lasarte. En Galicia se hallan San Martín de Mondoñedo, Santa María de Junquera de Ambía, Santiago de Villar de Donas, San Lorenzo de Carboeiro, Santa María de Cambre, Santa María de Osera, Santa María de Meira, Santa Marina de Aguas Santas y San Pedro de Ansemil, así como las catedrales de Lugo y Orense, pero por su significación de alcance universal es necesario destacar la catedral de Santiago de

Compostela.

Junto a Roma y Jerusalén, Santiago se convirtió en el mayor centro de peregrinación de la Edad Media. Su catedral era el destino final de un largo y complejo viaje que recorría el norte de España hacia occidente. Se erigió sobre un templo anterior que había sufrido los embates de una aceifa de Almanzor, y sus promotores fueron el obispo Diego Peláez y, después, el primer arzobispo de la diócesis, Diego Gelmírez. Es una iglesia con planta basilical, gran crucero de tres naves, bóveda de cañón y ábside semicircular elongado, con diversos absidio los que se reparten entre ábside y crucero, de forma semicircular también, con excepción del extremo, que es cuadrangular. Es un templo diáfano, espacioso, sobrio y elegante, de equilibradas proporciones, cuya exuberante decoración se concentra sobre todo en sus portadas. El célebre Pórtico de la Gloria es obra del maestro Mateo; su programa iconográfico es muy ambicioso, en el centro aparece la figura de Cristo rodeado por los evangelistas y un grupo de ángeles; en la arquivolta figuran los veinticuatro ancianos del Apocalipsis, y sobre las columnas las figuras de los apóstoles y los profetas; arriba, en el parteluz, está la figura del apóstol Santiago. La fachada de las Platerías posee dos tímpanos, entre cuya variada iconografía llama la atención una imagen de la Tentación de Cristo con la representación de unos diablos «horrísonos» que debían conmover el espíritu ingenuo de los fieles. El maestro Mateo también fue autor del coro construido en piedra.

Gran parte de la pintura decorativa al fresco que iluminó el interior de templos y monasterios románicos se ha perdido, pero afortunadamente se conservan suficientes muestras para conocer su naturaleza y sus logros. Buena parte de los mismos proceden de templos de la Cataluña pirenaica, cuya ubicación geográfica y aislamiento preservó de excesivas vicisitudes históricas, y también a su traslado a diversos museos, especialmente al de Cataluña, que se comenzó a verificar a principios del siglo xx .

Las dos muestras más sobresalientes son las procedentes de los ábsides de San Clemente de Tahull y de Santa María de Tahull, en Lérida. El primero de ellos consta de un grandioso pantocrátor, Cristo dentro de la mandorla o almendra mística, sentado sobre el arcoíris, entre el alfa y omega, que bendice a la manera bizantina, levantando dos dedos con su mano derecha mientras la izquierda sostiene el libro santo, a su alrededor se disponen dos ángeles y el tetramorfos, la representación de los evangelistas, y en la franja inferior las figuras alineadas de la Virgen y los apóstoles. El dibujo es seguro, de trazo firme, casi caligráfico, y en el interior y exterior se extiende el color, azules, rojos y ocres. La influencia iconográfica bizantina es clara, procedente sin duda de los mosaicos del norte de Italia. En Santa María de Tahull la imagen central del ábside es la representación de la *theotokos*, la madre de Dios. La Virgen aparece en posición sedente, con el niño en su regazo, y a su alrededor figuran los tres reyes magos en adoración, en la franja inferior se representan los apóstoles. Imágenes semejantes hallamos en Santa María de Mur y otras iglesias. Existen otros temas iconográficos diversos, procedentes del Evangelio, como los de San Isidoro de León, la creación y el pecado original en Maderuelo, en Segovia, santos o martirologios. Se conservan también las pinturas de los tres ábsides de San Quirce de Pedret, y Berlanga, en Soria, hoy en el Museo del Prado, o las de San Julián y Santa Basilisa de Bagües, en el museo de Jaca. Un caso especial por su calidad es el de las pinturas del panteón real de San Isidoro de León, de excelente conservación y un programa iconográfico de gran variedad, así como las de las salas capitulares de los monasterios de San Pedro de Arlanza y de Sijena.

La pintura románica se conoce también a través de las miniaturas de los códices de los monasterios, de sorprendente vivacidad e iluminación colorista. Los principales son el Beato de

Silos, el *Libro de los testamentos* de la catedral de Oviedo, la Biblia de Burgos, la de Ávila y la de Lérida. También tuvo importancia la pintura en tabla, que se dispone encima del altar, como el Frontal de la Seo de Urgell o el de Aviá.

VIII.

EL CATARISMO EN ESPAÑA

La herejía cátara o albigense fue una de las más importantes durante la Edad Media europea, y aunque afectó en particular al Languedoc francés, tuvo una proyección muy significativa en España, sobre todo a través de la corona de Aragón, que en dicho periodo estaba profundamente relacionada con el sur de Francia.

El catarismo forma parte de las filosofías religiosas «dualistas» de origen oriental, especialmente agnósticas y maniqueas, que se basan en la dualidad entre Bien y Mal como principio rector del universo. La palabra griega *cátaro* significa «puro», y la voz albigense alude concretamente a la ciudad de Albi, uno de los centros más activos del catarismo. En su forma más estricta el catarismo niega la resurrección de la carne, la existencia del infierno, el valor de los sacramentos, que dejan reducido a solo uno, el *consolamentum* , y la jerarquía de Roma; los cátaros se dividen en dos categorías: los perfectos y los creyentes. Los primeros son los que practican su «religión» con todas las consecuencias: pobreza, castidad, sacrificio, etcétera, y los segundos están sometidos a leyes más relajadas. Básicamente los cátaros no quieren reformar la Iglesia, sino constituir un nuevo cristianismo, y su éxito en el Languedoc francés se sustenta en una poderosa capacidad proselitista y en el apoyo de la nobleza, los condes de Tolosa, Carcasona, Albi, etcétera, aunque una característica de la herejía es su carácter interclasista que alcanza a la alta y media nobleza, el clero, los comerciantes y los campesinos, y otra importante es el papel relevante otorgado a las mujeres. La Iglesia romana no podía tolerar tal disidencia, e intentó someterla por dos vías, la del coloquio, con el envío de predicadores, entre ellos los españoles Diego de Osma y Domingo de Guzmán, y a partir de 1208 con la convocatoria de una cruzada, en la que participa activamente la monarquía francesa, que en tiempo de Felipe Augusto muestra ya su decidido talante centralista, y para el cual la ocasión era muy propicia para el dominio de un Languedoc que por muchas razones políticas, ideológicas y lingüísticas escapaba a su control. La cruzada fue despiadada, con episodios como el de Montsegur, donde después de expugnada la fortaleza se quemaron vivos doscientos herejes.

El catarismo penetró en España especialmente a través de Cataluña y, sobre todo, con el inicio de la cruzada se convirtió en lugar de refugio para muchos cátaros huidos de la persecución. El asunto cobró tal magnitud que obligó a Pedro el Católico, rey de Aragón, a intervenir activamente, con el apoyo del papa Inocencio III. Durand de Huesca ejerció un papel semejante a los clérigos españoles anteriormente citados polemizando con los herejes, no solo cátaros, sino también valdenses. La presencia cátara en Aragón se llegó a expandir hacia las tierras de repoblación, como Valencia y las Baleares. Tradicionalmente se considera que el auge del catarismo en el noreste peninsular influyó en la creación de la Inquisición aragonesa, que tuvo su principal figura en Raimundo de Peñafort. También el Camino de Santiago fue una importante vía de penetración y se han documentado grupos cátaros en Burgos, Palencia y León, lo que obligó al rey Fernando III el Santo a legislar contra la herejía como se refleja en los *Anales Toledanos* y la obra de Lucas de Tuy.

EL *POEMA DE MÍO CID*

La primera gran escena de la literatura española es la que representa al Cid, Ruy Díaz de Vivar, partiendo al destierro junto a su mesnada. Se trata del *Poema de Mío Cid* o *Cantar del Cid*, obra anónima de principios del siglo XIII . Constituye la creación cumbre de la épica castellana, conocida también como cantares de gesta, que más adelante dio paso al romancero; esta épica se corresponde con géneros análogos que se desarrollaron en todo Occidente en el periodo, especialmente en Francia. En realidad, la literatura épica es universal, y en Europa su origen primero se podría situar en Gre cia, con las célebres *Iliada* y *Odisea* , atribuidas a un poeta, Homero, del que nada se sabe con certeza. Existen determinados elementos característicos del género: son poemas protagonizados por un héroe que debe esforzarse y luchar por lograr un objetivo o ideal y, de esta forma, alcanzar la grandeza; sufre penalidades motivadas por la adversid ad ciega o la injusticia de enemigos poderosos; emprende un periplo, peregrinaje o búsqueda simbólica, y debe enfrentarse con las armas en la mano o con su pericia a dichos enemigos naturales.

El *Poema de Mío Cid* es el poema nacional de Castilla, y uno de los principales de la primitiva épica occidental. Cumple en buena medida las características que hemos señalado, pero al tiempo posee rasgos di ferenciales que le hacen único, constituyendo así una aportación esencial al legado de la primera literatura romance europea. Su análisis parte siempre de la autoridad de los estudios de Ramón Menéndez Pidal que, sin embargo, han sido matizados e incluso rebatidos en el curso del tiempo. El factor clave es su historicidad, que le lleva a tratar asuntos reales desde una perspectiva literaria, hasta el punto de que se ha llegado a negar su carácter épico. Pero sería un error interpretar el cantar como si fuera una crónica poetizada, puesto que es una pura creación literaria. Menéndez Pidal insistió en la proximidad temporal de su redacción a la vida auténtica de su protagonista, que es un personaje histórico, para apuntalar su carácter de narración realista.

Veamos, pues, qué es lo que sabemos del personaje histórico del Cid. Rodrigo o Ruy Díaz de Vivar nació en torno a 1140 en el pueblo de este nombre, cercano a Burgos. Era un infanzón, es decir, pertenecía a uno de los escalones más bajos de la nobleza, y en este hubiera per manecido si no fuera por las hazañas que realizó y el prestigio que adquiriría con ellas. Se crio en el entorno del infante Sancho, que cuando se convirtió en rey de Castilla le nombró alférez de su ejército. En el 1067 participó en el cerco de Zaragoza, que fue sometida, quedando esta taifa árabe tributaria de Castilla. Estuvo también en el cerco de Zamora, donde murió el rey Sancho a manos de Vellido Dolfos, y la leyenda dice que sometió al nuevo monarca, Alfonso, que antes era rey de León, al juramento de Santa Gadea, un episodio no histórico. Se ha dicho que por ello el nuevo rey relegó a Rodrigo, algo que no se concilia con el hecho de que concertase su matrimonio con doña Jimena, su sobrina. Su «desgracia» comienza a labrarse en el 1079, cuando es enviado ante el rey moro de la taifa de Sevilla para cobrar las parias debidas a Castilla y en su misión se ve obligado a combatir a García Ordóñez y otros caballeros castellanos, aliados con el rey granadino Abd Allah, derrotándolos. Desde entonces Ordóñez se convierte en su gran enemigo en la corte. Difundió en el entorno real la insidia de que el Cid se había apoderado de parte de los dineros de las parias. Pero la caída de Rodrigo se consuma cuando, poco después, encabeza una imprudente incursión en el reino de Toledo, con el que Alfonso mantenía una tregua. Es condenado al destierro, y parte con sus mesnadas. En Barcelona no aceptan sus servicios y marcha a Zaragoza, poniéndose al servicio del rey Muqtadir y de su hijo Mutamín. En beneficio de

este, derrota a los catalanes en el castillo de Almenar, Lérida, y hace prisionero al conde Berenguer Ramón II. La llegada de los almorávides y los progresos de Yusuf frente a los cristianos, con su victoria de Sagrajas, provocan la reconciliación del Cid con el rey; al servicio de Alfonso combate en Alcadir y llega hasta Valencia a la que había puesto cerco Berenguer Ramón, obligándole a levantar el campo. Un error cometido por Rodrigo al acudir en auxilio de Alfonso en Aledo hizo brotar de nuevo la cólera del rey, que lo destierra por segunda vez. El Cid parte, sin soporte real, para conquistar la región comprendida entre Orihuela y Játiva. Contra él marcha de nuevo Berenguer Ramón, reforzado con huestes de sus aliadas Lérida y Zaragoza, y es derrotado y hecho prisionero por segunda vez. En Levante, Rodrigo resiste los embates de los almorávides. El rey Alfonso fracasa en su intento de conquistar Valencia a pesar del apoyo de Zaragoza, Aragón y Cataluña y de doscientas naves reclutadas en Génova y Pisa, que no llegaron a tiempo. El Cid, entonces, penetra en La Rioja, donde saquea tierras de su enemigo García Ordóñez, mientras Alfonso levanta el infructuoso cerco de Valencia. Rodrigo aprovecha los enfrentamientos internos de la ciudad entre partidarios del rey musulmán y de los almorávides, y finalmente en el 1094 se apodera de ella; consolidó su posición rechazando a los almorávides en Cuarte y poco después se deshizo del antiguo rey Ben Yehaff. Mientras Alfonso era nuevamente derrotado por los almorávides en Consuegra, el Cid los vencía en Bairén, aunque también fue doblegado en Alcira. El Cid hizo llegar a la ciudad de Valencia al francés Jerome de Perigord como obispo cristiano de la catedral que había sido consagrada en la antigua mezquita. Concertó el matrimonio de sus hijas, Cristina con el infante Ramiro de Navarra y María con el conde de Barcelona Ramón Berenguer. Poco después, en el 1099, falleció en Valencia, tras una vida repleta de vicisitudes, adversidades y triunfos, y fue enterrado junto a su esposa en el monasterio de San Pedro de Cardeña, en Burgos. La historia del Cid pone de manifiesto que, frente a la idea de «reconquista» como un proceso único de avances cristianos frente al islam, la política del momento se sustentaba en un sistema muy variable de alianzas y contraalianzas en las que reyes y guerreros cristianos no tenían empacho en alinearse junto a los musulmanes, incluso para combatir a otros cristianos.

Este personaje histórico es el protagonista del *Poema de Mío Cid* que, junto a muchos detalles reales, es en realidad una mera ficción literaria. El Cid que presenta el poema es un adalid cristiano que ha sido desterrado injustamente de la corte de Castilla y que se ve incluso obligado a engañar a unos judíos para financiar su viaje a tierra de moros. En su periplo, su valor y denuedo le otorgan victoria tras victoria, hasta alcanzar la poderosa ciudad de Valencia y conquistarla. Pone las tierras adquiridas a disposición del rey Alfonso y este, en recompensa, le devuelve su favor. Los infantes de Carrión son dos jóvenes nobles de estirpe leonesa que, acuciados por la precariedad económica y guiados por la ambición, solicitan y obtienen la mano de las dos hijas del Cid, doña Elvira y doña Sol. En su estancia en Valencia son despreciados por su falta de valor, que se hace patente en la batalla y en el episodio del león escapado, y pese a ello el Cid siempre los protege. Parten de Valencia colmados de presentes por su suegro, pero en el camino cobran venganza sobre el Cid por la humillación recibida conduciendo a sus esposas al robledal de Corpes, donde las escarnecen, azotan y dejan abandonadas. El Cid pide una reparación de su honor, que se restaura en un juicio de armas en el que los infantes son vencidos, y recibe además una retribución dineraria. Sus hijas posteriormente contraen nuevos matrimonios con representantes de otras casas reales. El Cid muere con su poder y riqueza intactos, su honor recuperado y una sucesión principesca garantizada.

A diferencia del otro poema emblemático de la épica medieval, la *Chanson de Roland*, que es mera fantasía ajustada a los parámetros más estrictos del género, el *Poema de Mío Cid* posee un alto grado de historicismo, un aspecto sobre el que hizo hincapié Menéndez Pidal. También resaltó su germanismo buscando una relación con los *carmina* godos que sus poetas recitaban para que el «ejemplo» glorioso de los antepasados alentara el sentimiento nacional de pertenencia de todo un pueblo, así como para enardecer a los guerreros antes de entrar en batalla. Pero, en realidad, en la épica medieval lo que prima es el aspecto narrativo y los episodios dramáticos, propios de la más pura intención creativa y literaria. Es cierto que en la épica medieval española existió un tono «verista», una descripción de la vida y las costumbres sustentada en la realidad, pero el relato del Cid está puesto al servicio de las grandes ideas que lo recorren, en primer lugar la grandeza de alma del héroe, que contrasta con la injusticia que le inflige el rey, que solo recibe a cambio beneficios del hombre que maltrató, en segundo lugar la virilidad guerrera del héroe, el adalid, el «campeador» invencible en la batalla, y en tercer lugar la honra, que le es arrebatada dos veces, primero por el rey que le destierra y después por los infantes de Carrión que vejan a sus hijas. Por supuesto, en ambos casos su honor queda plenamente restaurado.

Analizaremos ahora la forma del poema. Del mismo se conservan 3.730 versos, pero faltan dos páginas del principio y una o dos en el interior, por lo que se supone que en su estado original tendría casi 4.000 versos. No está organizado en estrofas, sino en «tiradas», grupos de versos que contienen una escena completa, de extensión muy variable, entre los tres versos y los 190. Posee una consistente uniformidad de estilo, y tan solo varía el tono, que en la primera parte se ciñe mucho a las hazañas guerreras y en la segunda es más colorista y dramático. Su rima es asonante, y se mantiene constante en cada tirada. Se trata de una rima parcial que se sostiene en la repetición de una o dos vocales, pero no de las consonantes; es una forma de versificar antigua, claramente entroncada con la tradición de la poesía oral. La asonancia no es regular y Menéndez Pidal llegó a sostener que las variaciones eran debidas a meros descuidos de los copistas sucesivos, restaurando su uniformidad, que es la forma en la que generalmente se edita y conoce el poema hoy en día. La extensión de los versos es irregular y se dividen en dos hemistiquios separados por una cesura. En el siglo XIV , cuando se fija por escrito el *Poema de Mío Cid*, la épica francesa ya había adoptado tiempo antes la rima consonante de forma plena. Hemos hablado de oralidad, y este es un detalle importante, porque la transmisión del poema parece claramente producto de una tradición «juglaresca», hasta que quedó fijado por escrito en el original hoy depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid, que es el único que se ha conservado. Menéndez Pidal no duda de que hubo otros anteriores, algo que confirmaría la rúbrica de su escribano Per Abbat, que debió hacer la copia guiándose por un manuscrito anterior. Su antecedente de oralidad se hace además patente porque incluso en su forma escrita parece estar concebido para ser leído en público; 4.000 versos son demasiados para su recitado en una única sesión y, efectivamente, el poema parece estar partido en tres partes, para ser interpretado en días consecutivos; la primera «pausa» se halla entre los versos 1.084 y 1.085, y la segun da entre los versos 2.276 y 2.277. Un poco a la manera del moderno serial, el final de cada parte expresa un piadoso deseo destinado a estimular la curiosidad del oyente por la continuación, y al principio del siguiente bloque presenta un pequeño «resumen» de lo anterior a modo de reanudación. No se conocen casos semejantes en otros poemas épicos. Existe otro detalle que corrobora la teoría de la oralidad y del recitado en público, al final del poema existen unas frases en las que el recitador reclama su recompensa: un vaso de buen vino para refrescar su garganta reseca y

una retribución en dineros o en prendas.

Como hemos dicho su autor es anónimo. Menéndez Pidal conjeturó que podría tratarse de un juglar de Medinaceli, y la fecha de su redacción el año 1140, pero más tarde señaló la autoría doble de un juglar de San Esteban de Gormaz, que escribió en 1110, y el posterior de Medinaceli que lo reelaboró. Como dijimos, estas fechas tempranas son muy improbables y más bien se establecen para recalcar el hecho de que el protagonista del poe ma había fallecido apenas cuarenta años antes y por tanto su me moria estaba aún viva. También se ha hablado de un clérigo del monasterio de Cardeña, puesto que allí está enterrado el Cid y muy pronto se convirtió en una especie de santuario de su me moria, pero esto es improbable porque difícilmente un monje del monasterio hubiera equivocado el nombre de su abad, que en realidad se llamaba Sisebuto, y en el poema figura como Sancho. El prestigioso crítico británico Colin Smith, autor de una conocida edición del poema, rechaza que el autor fuera un clérigo, puesto que el tratamiento de la religión que se hace en la obra era simplemente el propio del común de las gentes en ese tiempo, y señala que debía tratarse de un hombre de leyes, lo que sustenta en el trasfondo conocedor de la administración de justicia, que es importante en el poema. Una última tendencia, que se conoce como «ecléctica», habla de un autor culto, un clérigo, que emplea técnicas de la tradición oral y compone el poema pensando en su recitado público.

Otro factor que lo diferencia de los cantares de tradición francesa tiene que ver con la caracterización del héroe que, lejos de poseer rasgos casi mitológicos, es profundamente humano. Ciertamente, reúne cualidades que exceden con creces las comu nes: la fortaleza física, el valor y la destreza militar, su sentido de la justicia, la lealtad a un rey que no le corresponde, la mesura, la religiosidad, pero junto a ellos brilla un rasgo de su personalidad que lo humaniza, el amor a su familia y el cariño con que trata a sus afines.

Es un poema « castellano» y en él se trasluce un desdén larvado hacia leoneses —como los infantes de Carrión, ejemplo de cobardía, materialismo e inmadurez—, los catalanes o los judíos. La obra contiene escenas de carácter humorístico, poco frecuentes en la épica, como cuando se mofa de manera más o menos evidente de la pareja de prestamistas judíos a los que el Cid engaña deliberadamente, o del conde de Barcelona en las dos ocasiones en que es hecho prisionero. Frente a esta caracterización de los judíos Raquel y Vidas, llama la atención la del guerrero musulmán Avengalvón, aliado del Cid, que es tratado de forma encomiástica.

El *Poema de Mío Cid* no solo tiene el valor de ser el principal y el único conservado de forma casi íntegra en la épica castellana, sino que además acabó por tener un valor simbólico nacional, como un ideal de nobleza y de firmeza respetuosa frente a la injusticia. Inspiró a impor tantes literatos posteriores, como el autor teatral de principios del siglo XVII Guillén de Castro, autor de las *Mocedades del Cid*, y sobre todo adquirió relieve europeo cuando Pierre Corneille estrenó su drama *El Cid* en 1636, que tuvo una gran repercusión en Francia.

La épica castellana tuvo un carácter predominantemente oral, creada y difundida por juglares, y por tanto su autoría es colectiva y anónima. Frente a estas teorías, sostenidas por Menéndez Pidal, han surgido los que defienden que, al menos en su versión escrita, son obra de clérigos, lo que se hace evidente en sus motivaciones de carácter religioso. Por su parte, el prestigioso Américo Castro habla de un influjo musulmán, que se plasma en la articulación de lo solemne con lo vulgar. Su aportación más importante al legado de la literatura medieval europea es, como se ha dicho, su realismo y su historicismo, y junto a este, el uso de una métrica irregular que contrasta la regularidad de la épica francesa, el lenguaje sobrio y preciso, pero muy expresivo, y su pervivencia en el tiempo, pues la épica española se verá

reflejada en las crónicas históricas, el romancero del siglo XV , el teatro y aún más allá en otros literatos de época moderna y contemporánea. Son pocas las obras del género que se han conservado: la única casi íntegra es el *Poema de Mío Cid;* de *Mocedades de Rodrigo* se conserva un texto incompleto de 1.160 versos; del *Cantar de Roncesvalles,* apenas dos folios descubiertos en 1917 en Pamplona, a los que se podría añadir el de los *Infantes de Lara,* con varios centenares de versos extraídos por Menéndez Pidal de una crónica tardía. Conocemos los títulos y temática de otros poemas perdidos, porque fueron conservados prosificados en crónicas o por pasar al romancero: la *Leyenda de don Rodrigo,* los cantares de *Bernardo del Carpio, Fernán González,* el *conde Garci Fernández y la condesa Traidora,* la *Leyenda de los infantes de Lara* , el *Romance del Infante García,* y el *Cantar de Sancho II y cerco de Zamora.* Su extensión es muy variada, desde cantares breves a largas epopeyas, y también se suele distinguir, por el público al que van dirigidos, entre los de tradición erudita y los de tradición popular.

IX.

LA LÍRICA ESPAÑOLA PRIMITIVA

En el siglo XIII Castilla había alcanzado un gran desarrollo a partir de su primer entorno, que seguía la línea que lleva de norte a sur de Santander a Burgos, y después hasta Ávila; el reino avanzó hasta Toledo, Cuenca y Albacete con Alfonso VI; en tiempos de Fernando III, superada la amenaza almohade, progresa hasta Jaén, Córdoba y Sevilla, en el valle del Guadalquivir, y Murcia en el este; finalmente, con Alfonso XI, alcanza Tarifa, Algeciras y Gibraltar, llegando hasta el estrecho. Este progreso se corresponde con el de su literatura, épica en sus primeros tiempos y posteriormente lírica, bajo el influjo provenzal y galaico-portugués; después surgirían la prosa y el teatro. La lírica apenas deja trazos hasta el siglo XIII en el que el mester de clerecía impone su superioridad técnica, pero existen vestigios anteriores. Su primera influencia viene de la lírica juglaresca gallega, que practica una poesía de carácter cortesano trovadoresco, inspirado indudablemente en la lírica provenzal que había penetrado siguiendo el Camino de Santiago. Esta última, de estilo refinado y un tanto artificioso para el sobrio gusto castellano, llega a España procedente de las cortes del mediodía francés y de Cataluña, con géneros como la *cansó,* de asunto amoroso, el *sirventés,* de carácter lírico pero fondo satírico, la *tensó,* basada en el diálogo poético, etcétera. Los juglares galaico-portugueses, influidos por los anteriores, practican géneros casi análogos, la *cantiga d'amor,* la *tençao,* y otros propios, como la *cantiga d'escarnho* o *de maldizer,* de carácter satírico, y destacando por su importancia las *cantig d'amigo,* de valor poético superior, en las que toma la palabra la mujer enamorada. Estas obras han sido recogidas en los cancioneros de Ajuda, de la Vaticana, de Colocci-Brancuti y el pergamino Vindel.

En esta tradición galaica se inscriben las *Cantigas de santa María* de Alfonso X el Sabio. Se trata de 420 composiciones escritas en gallego, de las cuales diez son atribuidas a la autoría directa del rey. Su forma estrófica es muy parecida a la del zéjel, y en su redacción definitiva, aunque sus autores fueron diversos, hubo un proceso unificador encargado al poeta Arias Nunes. Del rey sabio se conserva también un cancionero profano, una cuarentena de composiciones integradas en dos de los cancioneros galaico-portugueses mencionados; son poesías de alto contenido erótico, de metros muy diversos.

La lírica primitiva castellana constaba de serranillas y diversos tipos de canciones de temas diversos pero cotidianos; su forma estrófica más habitual es el zéjel, de origen arábigo-andaluz, de la que derivarán los villancicos. Esta lírica primitiva y perdida castellana estaría relacionada con las pequeñas estrofas llamadas jarchas, en lengua romance mozára be y de escritura aljamiada, que rematan las moaxajas árabes y hebreas de los siglos XI a XIII . Las únicas composiciones que se han conservado de esta época son la *Razón de amor,* que narra el encuentro de dos enamorados en un jardín florido y que contiene la primera descrip ción pormenorizada de un personaje femenino; en la segunda par te, *De nuestos del agua y el vino,* ambas bebidas debate sobre sus virtudes respectivas en una composición que recuerda las *tensó* provenzales. *La disputa de Elena y María,* también de influencia provenzal, narra el debate de ambas mujeres que

defienden respectivamente las ventajas del amor de un caballero y de un clérigo, en un tono irónico y satírico. Por último, ya en el siglo XIII , se escriben dos extensos poemas narrativos de carácter religioso, la *Vida de santa María Egipciaca* y el *Libre dels tres Reys d'Orient*, de métrica irregular que delata su origen juglaresco.

En el siglo XIII los autores religiosos adoptan a su vez la lengua romance, y eso da lugar al mester de clerecía. Producen una literatura que, siguiendo la estela de los juglares, sale del espacio limitado de las bibliotecas y escritorios monacales para dirigirse al pueblo llano. En el capítulo dedicado al lenguaje destacaremos que, frente a la métrica irregular de los juglares y la rima asonante, adoptan la cuaderna vía o tetrástrofo monorrimo, con versos alejandrinos de catorce sílabas organizados en cuartetos de rima constante. El resultado es más pulido, pero pierde la espontaneidad y la gracia del arte juglaresco tan próximo a la oralidad. Sus temas son básicamente religiosos y culturales, pero esto a la postre no significa que el estilo y el lenguaje sean necesariamente más elevados, porque sus autores se dirigen al pueblo y procuran hablarle en un registro que le resulte familiar, para cumplir así su propósito básicamente didáctico. Así llegamos al segundo hito destacado de la literatura española, la obra de Gonzalo de Berceo, que en esta ocasión ya tiene un autor conocido. Junto a este brillan otros tres extensos poemas, el *Libro de Apolonio*, el *Libro de Alexandre* y el *Poema de Fernán González.*

El primero de ellos se basa en una historia bizantina que narra la vida de Apolonio, rey de Tiro, uno de los más conocidos en la Edad Media. Es una historia profundamente anacrónica, pues su protagonista es caracterizado como un personaje del siglo XIII , un cortesano en el que se refleja el mundo caballeresco de la época. El *Libro de Alexandre*, por su parte, tiene por protagonista a un personaje no menos popular en aquel tiempo, Alejandro Magno, de quien se narra su vida desmesurada, cuya celebridad no ha decaído en el curso del tiempo; es también anacrónico, muy extenso y poco original. El *Poema de Fernán González*, a diferencia de los anteriores, trata de un personaje más cercano y afín, está anclado en la épica — basado probablemente en un cantar de gesta anterior — y está impregnado de espíritu nacionalista castellano.

X.

EL ARTE HISPANOMUSULMÁN

El islam penetró en España a principios del siglo VIII y dominó el país, con un territorio progresivamente menguante por el avance cristiano hasta la conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492, casi ocho siglos durante los que desarrolló una rica cultura, una de cuyas manifestaciones más importantes fue el arte. Durante este tiempo vivió varios periodos de esplendor, el del califato de Córdoba y las taifas, el de los almorávides y almohades, el nazarí de Granada, y el apéndice del mudéjar desarrollado en el ámbito cristiano.

Originalmente este territorio constituía una provincia del califato, en su extremo occidental, pero un hecho clave de su historia afectaría profundamente a esa tierra que llamaron Al-Andalus: la caída de la dinastía Omeya de Damasco, con la consiguiente llegada al poder de los abasíes, cuya capital se trasladó a Bagdad. Los omeyas habían sido protagonistas de la fulgurante expansión del Imperio islámico, que en pocas generaciones dominó unos vastos territorios, buena parte de Asia, desde la península Arábiga hasta Asia Menor y el valle del Indo a Oriente, y posteriormente a través del norte de África hasta sus confines occidentales y, después, España. Lógicamente, este dominio vino acompañado de una organización política de la que las sociedades de Medina y La Meca carecían, y los omeyas la encontraron en Siria, antaño bizantina. Por eso, cuando el príncipe Abderramán, el último omeya, desembarca en Salobreña y, apoyándose en sus clientelas, se hace proclamar emir en Córdoba en el año 750, lo que se está produciendo es la creación de un Estado nuevo, independiente del califato abasida. En Al-Andalus, la cultura árabe y bereber de los conquistadores se asienta sobre un sustrato de poderosa personalidad, hispanorromano y visigodo, y la consecuencia de ello será el nacimiento de una manera personal de vivir el islamismo. Cuando su descendiente Abderramán III se proclama califa en el año 929, se da el paso definitivo de ruptura con el califato abasida, al que anteriormente se reconocía la preeminencia religiosa. La dinastía omeya renacida en Occidente protagonizó el que probablemente fue el momento de mayor esplendor del islam español, que se reflejó en muy diversas áreas, una de las cuales y más eminentes fue el desarrolló del arte andalusí.

La gran joya del arte cordobés es la monumental mezquita de Córdoba. A diferencia del templo, que es el lugar donde reside la divinidad, la mezquita es simplemente una casa de oración. Por eso su elemento arquitectónico más simbólico es el muro de la quibla , en cuyo centro se haya el mihrab , que está orientado en dirección a La Meca, donde se encuentra el santuario de la Kaaba, el centro espiritual del islam. Curiosamente, la mezquita de Córdoba está orientada al sur, porque sigue la tradición omeya de Siria, donde esta era la dirección correcta. La ora ción de los viernes se practica en la mezquita aljama, la principal de la ciudad, en la sala llamada *haram*, cubierta, a la que va adosado el patio, en cuyo centro hay una fuente para las abluciones rituales. Posee una torre, el minarete, desde donde se llama a los fieles a la oración, y una dependencia especial, la *maqsura*, reservada a reyes y dignatarios. Esta tipología es la que se sigue en la gran mezquita de Córdoba. Su superficie debe ser suficiente para acoger a todos los fieles, y este es el motivo de las ampliaciones que experimentó en tiempos sucesivos. La

primitiva mezquita de Córdoba es en realidad la iglesia de San Vicente, cuyo uso se comparte con los mozárabes de la ciudad. En el 784 se compra su parte mediante un rescate para ocupar la antigua iglesia en su totalidad, y se procede a la construcción de una primera mezquita por iniciativa de Abderramán I. Se trata de un espacio rectangular, extendido en anchura, que consta de once naves, más ancha la central y más estrechas las laterales, orientadas a la quibla y separadas por columnas dispuestas en doce filas o tramos. Las columnas no bloquean la visibilidad, por lo que la sala de oración constituye un espacio diáfano. Las columnas son reutilizadas de obras anteriores romanas o visigodas, de mármol o granito, de lo que resulta una variedad de fustes y capiteles, por lo general corintios. Sobre estos existen unos cimacios donde descansa el arranque del siguiente tramo de columna, rematado en una nueva hilera de arcos. Son, por tanto, arcos dobles, los de debajo, de herradura, y los superiores, de medio punto. Están formados por dovelas que alternan la piedra y el ladrillo, que proporciona la alternancia cromática de colores característica de la sala. Los muros son de sillería y poseen sólidos contrafuertes a manera de torrecillas, para compensar los empujes; el del lado occidental es el único que se conserva pues los restantes se pierden en las sucesivas ampliaciones. Los cuatro contrafuertes acotan tres paramentos, y en el central se halla la puerta de Bab al-Uzara, llamada actualmente puerta de San Esteban. En la parte superior de los muros se encuentran almenas escalonadas, en realidad merlones dentados. La sala de oración, con su «bosque» de columnas de arcos que alternan los colores crema y rojo, es de extraordinaria belleza en su sencillez. En tiempos de Abderra mán II y Muhammad I se produce la primera ampliación, en la que se añaden ocho tramos adicionales a sus once naves, con lo que la mezquita crece en dirección al Guadalquivir. En su muro occidental se abre una nueva puerta, la de los Deanes. En las columnas no todos los capiteles son re cuperados, sino que se tallan algunos nuevos. Una nueva ampliación, ya a mediados del siglo x , es debida a Abderramán III, de poca incidencia en la sala de oración, puesto que se concentra especialmente en el patio, al que dotó de pórticos, y en un minarete de gran belleza que sirvió de modelo para muchas mezquitas posteriores, que en la actualidad se ha perdido pues sirvió de soporte para la posterior erección de una torre cristiana. Es de planta cuadrada, con aparejo de sillería, una altura de más de treinta metros, y está adosada al muro norte. Una tercera ampliación se lleva a cabo en tiempos de Al-Hakam II, de nuevo en dirección al sur, prolongándose las naves en otros doce tramos; el nuevo mihrab conserva las columnas del anterior y posee un fastuoso arco de herradura profusamente decorado con motivos geométricos y vegetales: el arte islámico no admite la representación de la divinidad, por lo que las figuras humanas están excluidas. La columnas y arcos de esta ampliación son mucho más exuberantes que las anteriores, con arquerías múltiples que se cruzan en dos tramos en cada vano. La sala tiene cuatro cúpulas con pequeños ventanales; la de la actualmente llamada capilla de Villaviciosa se estructura en ocho arcos que se entrecruzan como sostén. La última ampliación se realiza en tiempos de Almanzor, y en ella se añaden ocho naves más, adosadas a la cara oriental, con un número de tramos equivalente a todos los anteriores del sector occidental, dotando a la sala de planta cuadrada, con su patio rectangular en dirección al norte. El conjunto reviste una monumentalidad y belleza extraordinarias.

La mezquita de Medina Azahara se halla enclavada en la ciudad palatina de nueva construcción que se levantó cerca de Córdoba. El templo se encuentra en el sector que separaba el área de palacio de la habitada por la población común. Es de planta rectangular, la sala consta de cinco naves orientadas a la quibla, la central de mayor anchura, que es decreciente en las siguientes. El patio está porticado en tres de sus lados, y el minarete es de planta cuadrada en el exterior y octogonal en el interior. La ciudad tiene un plano cuadrado, y constituye un recinto

amurallado, con arrabales en el exterior. Emplazada en la ladera de una sierra, tiene tres niveles, el superior con las dependencias de palacio, jardines en la del centro y la ciudad propiamente dicha en la inferior. Fue abandonada en época de Almanzor, que se hizo construir una nueva, Medina Azahira, hoy desaparecida, y destruida en el curso de las guerras que siguieron a la caída del califato. Se conservan parte de sus estructuras, estanques, etcétera; destacan especialmente dos de sus salones, el Salón Rico, llamado así por su abigarrada decoración mural, y el Salón Grande, con una planta basilical de cinco naves.

Fuera de Córdoba sobresale la mezquita del Cristo de la Luz, en Toledo, con planta cuadrada de pequeño tamaño, a la que se adosó un añadido mudéjar. También es importante en época califal la arquitectura militar, con diversas e interesantes fortalezas y alcazabas repartidas por todo el territorio: el llamado «conventuelo» de Mérida, el castillo de Tarifa, el castillo de Gormaz en Soria, el de Baños de la Encina en Jaén, el Vacar al norte de Córdoba, etcétera.

Durante el periodo de los reinos de taifas, surgen diversos estados regionales, alguno de ellos de gran importancia, como los de Zaragoza, Toledo, Badajoz, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia y Almería, y en las islas Baleares. Todos ellos crearon nuevas obras artísticas, que responden en buena medida al patrón establecido en época califal. En la Aljafería de Zaragoza se encuentra un palacio de época taifa de gran interés; tiene planta rectangular rodeada por una muralla con dieciséis torreones semicirculares, con la excepción del llamado del Juglar, que es rectangular, con una puerta en su sector oriental con doble arco de herradura. Posee un gran patio central, con un largo pórtico que antecede a un salón cuadrangular, una pequeña mezquita y un salón del trono. Las arquerías han sido reconstruidas ya en el siglo xx , con sus columnas dobles, capiteles diversos y arcos lobulados o que se entrecruzan en forma de aspa. La alcazaba de Málaga fue reconstruida por los reyes ziríes de Granada tras la adquisición de esta taifa antaño independiente. Consta de un doble recinto amurallado construido en mampostería, cuyo perímetro irregular se adapta al terreno elevado donde se erigió. Otras alcazabas importantes son las de Granada, sobre la que volveremos, y la de Almería.

De época almorávide son pocos los restos conservados, puesto que su arquitectura se desarrolló sobre todo en Marruecos. Por el contrario, en época almohade se creó un arte monumental de gran empaque en la ciudad de Sevilla. Entre sus manifestaciones más destacadas se encuentra el minarete de la Giralda, que en la actualidad es el campanario de la catedral cristiana. Su construcción comenzó en 1184. Tiene planta cuadrada que abarca dos torres, una exterior y otra interior, entre las que hay una rampa de escaleras, dividida en pisos con siete estancias abovedadas. La decoración exterior se caracteriza por la parte alta del primer cuerpo de la torre, con tres calles verticales, de las que la central presenta ventanas de iluminación con arcos de herradura y lobulados alternativamente. En el interior del Alcázar se encuentra el llamado Patio del Yeso, de planta rectangular, con una alberca en medio y en un lado una vistosa arquería con siete arcos lobulares, el mayor el central y con una riquísima decoración en paños, alguno de los cuales es calado. La Torre del Oro es un edificio cuya planta es dodecagonal en el exterior y hexagonal en el interior, entre las cuales hay tres estancias anulares con arcos de medio punto y bóveda de arista, y ven tanales al exterior. El cuerpo superior de la torre no es otra cosa que la afloración de la estructura hexagonal interior, en cuyo interior corre la escalera. Tanto una como otra están coronadas con almenas.

El reino nazarí de Granada subsistió hasta finales del siglo xv , como tributario de Castilla. En la ciudad granadina se alza uno de los conjuntos monumentales más importantes del arte hispanomusulmán. Su arte religioso sigue la tipología almohade y no es importante, pero alcanza todo su esplendor en la arquitectura civil y militar. En los palacios de la Alhambra y el

Generalife se integran la arquitectura y los jardines y patios, en los que el agua desempeña un papel significativo. En la Alhambra, las torres de su recinto amurallado desempeñan una función especial. La torre de la Cautiva tiene un aspecto exterior austero, pero en su interior brillan la decoración de los muros, los grandes ventanales, dos por cada lado de la planta cuadrangular, y su rica cúpula octogonal. Esta es una característica general del arte hispanomusulmán, que prima siempre el interior donde se concentra la creatividad para deleite de sus habitantes. En su sistema decorativo predomina el uso del mármol, los arcos peraltados, de medio punto con un leve apuntamiento en la clave, en los que es habitual el uso del mocárabe, así como también en las bóvedas. Se usa profusamente el azulejo, la cerámica, el yeso y la madera. Su decoración es diversa, vegetal, geométrica y caligráfica, con numerosas inscripciones de fórmulas coránicas, poéticas e informativas.

El palacio del Generalife se emplaza frente a la Alhambra. Su terreno se articula en dos aterrazamientos; en el inferior hay dos patios cuadrangulares: el de la Acequia tiene una forma alargada, recorrida longitudinalmente por una acequia; junto a él existe un pabellón por ticado de cinco arcos, que posee una sala cuadrangular flanqueada por dos dependencias y al fondo una torre-mirador. Sus jardines son espléndidos, algunos de factura oriental, vergeles sombreados por grandes árboles y una presencia constante del agua, como en la escalera a la que se accede a través del Patio del Ciprés de la Sultana, cuyos tres tramos poseen pequeñas canalizaciones en su centro y sus pasamanos por los que fluye el líquido. También hay jardines mediterráneos, de vegetación baja y flores, muy soleados. El palacio del Partal es un edificio de recreo, en su frente hay una gran alberca flanqueada por dos leones de piedra, tiene un pórtico rectangular con cinco arcos, cubierto por un alfarje plano, y una torre de planta cuadrangular. A esta se añade otra torre-observatorio. Su rica decoración se resuelve en yeserías, azulejos y madera. La llamada Casa Real fue constituida tras la conquista castellana y consta de varios elementos de gran interés. El Mexuar es una especie de sala del consejo, con un espacio central cuadrado, cuatro columnas de ricos capiteles y, en torno a estos, otros cuatro espacios rectangulares. El palacio de Comares presenta un airoso torreón, un patio interior, y fachada con dos puertas adinteladas; su patio es llamado de la Alberca o de los Arrayanes, de forma rectangular, rodeado de estancias que servían de residencia a las esposas del sultán; en dos de sus lados hay pórticos de siete arcos; la Sala de la Barca es rectangular y posee un techo de madera semicircular con casquetes esféricos; en el interior de su torre se encuentra el Salón del Trono, con zócalo de azulejos, paredes decoradas de yeserías y techumbre de madera con mocárabes, con un tablero central rodeado por estrellas dispuestas en círculos concéntricos. El Baño Real está en el Patio de la Alberca y tiene varias dependencias, la Sala de las Camas, las Salas Calientes y el Horno, con sus correspondientes pilas de baño. El palacio de los Leones es célebre por su patio, en el que hay una fuente central cuya pila descansa sobre doce figuras de leones; a su alrededor fluye una rica galería con arquerías sobre columnas de mármol que recorre sus cuatro lados.

Fuera del recinto de la Alhambra y del palacio del Generalife, se encuentran restos de palacios, el Cuarto Real de Santo Domingo y el palacio de los Girones, y más distantes el palacio de Daralhorra y otro que se conserva en el interior del convento de Santa Catalina.

El arte mudéjar alude impropiamente con su nombre a los musulmanes que permanecieron en territorio cristiano tras la reconquista, y constituye una importante pervivencia artística del arte hispanomusulmán con numerosas manifestaciones en toda la península. Se trata de arte cristiano, pero de clara inspiración musulmana. Sus principales muestras son la iglesia de San Tirso de Sahagún, la techumbre de la nave mayor de la catedral de Teruel, la torre de San Martín en esta misma localidad, la capilla de la Asunción y la portada del siglo XII en el monasterio de las

Huelgas en Burgos, el claustro y el templete del monasterio de Guadalupe en Cáceres, la torre de la iglesia de Santa María en Calatayud, el patio de las Doncellas del Palacio de Pedro I de los Reales Alcázares en Sevilla, el palacio real de Tordesillas y en Toledo dos célebres sinagogas, la del Tránsito y Santa María la Blanca.

XI.

IMPLANTACIÓN DEL RITO GREGORIANO EN SUSTITUCIÓN DEL VISIGÓTICO MOZÁRABE

El rito gregoriano fue implantado en Castilla y León por el rey Alfonso VI abandonándose así el tradicional visigótico mozárabe que había pervivido en la Hispania sometida al islam. Constituye un paso más en la internacionalización del reino, debida a la decidida voluntad del rey, fue bendecida por el papa Gregorio VII y encomendada muy especialmente a la orden de Cluny, cuya penetración en España había comenzado en los tiempos de Sancho el Mayor y Fernando I, respectivamente abuelo y padre de Alfonso, pero que en el reinado de este último alcanzó su mayor auge. Como vimos anteriormente, el proceso de emancipación de la Iglesia de los reinos cristianos del norte peninsular frente a la primacía ostentada anteriormente por la sede metropolitana de Toledo venía de atrás, y la causa de este proceso no era otra que el hecho incontestable de que la mozárabe no dejaba de ser una iglesia «cautiva» en un territorio de dominio musulmán. En la acción de Alfonso debió influir el ascendiente que pudieron ejercer sobre él sus dos primeras esposas, Inés de Aquitania y Constanza de Borgoña, así como la presión de Roma o el interés real en fomentar el Camino de Santiago, que se demuestra por hechos como la supresión de portazgos, la construcción de nuevos puentes en lugares clave, etcétera, pero es indudable que se trata de una medida política adoptada intencionadamente por el monarca como parte de un programa.

La introducción del rito gregoriano, es decir, la implantación de la liturgia romana en detrimento de la tradicional hispánica, tuvo un significado que iba mucho más allá del meramente religioso, porque supuso la integración de los reinos cristianos del norte peninsular en las corrientes culturales, económicas e ideológicas de la cristiandad latina, un proceso que se estaba produciendo en la mayoría de los países, Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. El papel de la abadía benedictina de Cluny es fundamental, pues de allí llegaron modelos y ayudas, así como numerosos consejeros, que ejercieron gran influencia en materias tanto culturales y artísticas como políticas. El primer monasterio cluniacense fundado en Castilla y León fue el de San Isidoro de Dueñas, al que siguieron San Zoilo de Carrión, San Salvador de Palaz del Rey, Santiago de Astudillo, San Juan de Cerrato, y otros existentes con anterioridad asumieron la norma cluniacense, como Santa María de Nájera, Santa Coloma de Burgos o Sahagún. Por su parte, Alfonso duplicó el censo pagado anualmente a la casa madre de Cluny, hasta los dos mil dinares de oro. La relegación del rito visigótico se produjo no sin resistencia, no solo de la Iglesia mozárabe, sino también de grupos tradicionalistas cristianos, pero la transformación fue imparable. La adopción del rito gregoriano supuso para Alfonso, adicionalmente, una consideración superior por parte del papa Gregorio VII, que otorgó al monarca castellano leonés el papel de «cabeza» de las distintas monarquías cristianas de España.

XII.

LAS CORTES DE LEÓN DE 1188

En la convocatoria de la curia regia de León de 1188 concurrieron determinadas circunstancias políticas y socioeconómicas que provocaron que el monarca leonés Alfonso XI, entonces en los comienzos de su reinado, llamara, además de a los tradicionales participantes, la nobleza y el clero, al estamento ciudadano dotado de voz y voto, una novedad que ha llevado a considerar que este episodio representó el nacimiento del parlamentarismo en Europa.

Alfonso había accedido al trono ese mismo año, y su estabilidad regia era endeble. La razón principal, además de sus problemas de salud, era que, aun siendo el primogénito de Fernando II, el matrimonio de su padre con la princesa Urraca, hija del rey de Portugal, había sido declarado nulo por el Papa por razones de consanguinidad, lo que hacía suponer un origen ilegítimo para Alfonso. Fernando II había contraído un segundo matrimonio con la noble Urraca López de Haro, del que había nacido el infante Sancho, que no carecía de apoyos entre la nobleza leonesa y la castellana. De hecho, cuando Alfonso recibió noticias de la muerte de su padre se hallaba en camino hacia Portugal, en cuya corte residía su madre desde tiempo atrás, ya que la animadversión que le profesaba su madrastra, interesada en la herencia real de su propio hijo, hacía temer incluso por su integridad. El otro motivo fundamental de la singularidad de estas cortes proviene de la crisis financiera que se encontró Alfonso al acceder al trono, derivada no solo de los daños sufridos por el reino en tiempos precedentes por las incursiones musulmanas en tiempos de Almanzor, sino también por el estado de guerra casi permanente con sus vecinos portugueses, castellanos y con los almohades de Al-Andalus, así como la proverbial munificencia de su antecesor en sus fundaciones y dotaciones. Dicho de manera más sencilla, Alfonso necesitaba capital tanto para consolidar su posición en el trono como para combatir a sus enemigos exteriores, y este solo lo podía proporcionar la curia regia. Del mismo modo era evidente que desde tiempo atrás se había venido produciendo un auge del estamento urbano, cuyos representantes poseían cada vez más fuerza, fenómeno al que no es ajeno la pujanza del Camino de Santiago. Todas estas razones explican por qué, por primera vez, los representantes de las ciudades fueron invitados a participar en la curia.

Las Cortes de León de 1188 fueron innovadoras por muchas razones, aparte de la participación de los notables urbanos en las deliberaciones y toma de decisiones. En ellas se establecen unos *Decreta,* jurados por el rey y que tenían valor de legislación general y permanente. Se refieren especialmente al establecimiento de garantías en los procesos judiciales que proporcionaban seguridad a los ciudadanos del reino, y también a la protección de las personas y propiedades contra los abusos de todo tipo; asimismo el rey se compromete a no declarar la guerra ni a hacer pactos sin contar previamente con el acuerdo de «obispos, nobles y hombres buenos», estos últimos obviamente son los ciudadanos del común. Todo ello ha hecho que se consideren las Cortes de León de 1188 y los *Decreta* de ellas emanados como el otorgamiento de una «carta magna» que antecedía en más de dos décadas a la célebre suscrita en Inglaterra en el reinado de Juan sin Tierra. Lo más importante es tal vez la consolidación del

principio, que no era nuevo, de la necesidad del *consilium* del reino para el ejercicio de la *potestas* real, como paso previo al otorgamiento del *auxilium,* la aportación financiera necesaria para la puesta en marcha de los planes del monarca. De esta forma, las Cortes leonesas de Alfonso IX constituyen un antecedente claro del moderno parlamentarismo.

En junio de 2013 la Unesco hizo una declaración oficial señalando que los *Decreta* emanados de las Cortes leonesas de 1188, constituyen la primera manifestación documental del sistema parlamentario europeo.

ALFONSO X EL SABIO

Primogénito de Fernando III de Castilla y León, futuro San Fernando, y de Beatriz de Suabia, quien sería conocido como Alfonso X el Sabio nació en 1221, dos años después del matrimonio de sus padres: Beatriz tenía 14 años cuando se casó, y 16 cuando dio a luz a Alfonso. Se adelantó este en un año al sexto centenario de la Hégira. El islam llevaba seiscientos años expandiéndose por el mundo, pero el siglo XIII no iba a ser el más afortunado de su ya larga historia. No, desde luego, para el islam «árabe».

En efecto, en 1258 los mongoles tomarían Bagdad y asesinarían al último califa abasida. Desde que Gengis Kan había puesto en movimiento a su ejército hacia occidente, en 1218, los pueblos de las estepas de Asia central, casi todos ya islamizados a esas alturas, se vieron en la disyuntiva de someterse a los mongoles o emigrar hacia las tierras del Medio Oriente (o sea, a las que eran parte del *dar al-islam,* la «Casa del islam»). Una parte de los turcos se unieron a los nuevos invasores, pero otros muchos se asentaron en Anatolia, desde donde, a finales del siglo, emprenderían su expansión imperial por ambas riberas del Mediterráneo oriental. A su vez, el derrotado ejército de los abasidas, formado por gentes de origen muy diverso, huyó hacia el oeste, pillando y saqueando las tierras del califato que hasta entonces habían protegido. Los mamelucos , que tal era el nombre que recibían (del árabe *mamluk* , «sometido») se apoderaron de Egipto, donde instauraron un sultanato que duró hasta el siglo XVI , cuando fue conquistado por los turcos. Allí dieron asilo a sus antiguos amos, los sobrevivientes de la dinastía abasida, cuyos primogénitos seguirían ostentando el título de califa hasta que, tras la conquista turca de Egipto, el sultán otomano lo reclamó para sí.

Desde Egipto, los mamelucos acosaron sin tregua a los enclaves cruzados de la región. En 1291, tomaron Jerusalén y acabaron con el reino de ese nombre. La época de las cruzadas tocó así a su fin. No menos de seis cruzadas convocaron los papas a lo largo del siglo para recuperar el control de los Santos Lugares. Sin éxito, si se descuenta la que reunió en 1212 a reyes y ejércitos de todos los reinos cristianos de España y otros venidos de más allá de los Pirineos para hacer frente a la expansión del Imperio magrebí de los almohades en la península Ibérica. Las fuerzas cristianas, acaudilladas por Alfonso VIII de Castilla, consiguieron la definitiva victoria de las Navas de Tolosa, única cruzada triunfante del siglo, aunque llevada a cabo contra beréberes en el extremo occidental del Mediterráneo. Durante la séptima cruzada, que tampoco llegó a Tierra Santa, moriría en Túnez Luis IX de Francia, otro rey de la familia del vencedor de las Navas que subiría a los altares. Porque, como su primo Fernando III el Santo, san Luis era nieto de Alfonso VIII de Castilla.

Todavía tuvieron los cristianos ibéricos que enfrentarse a una nueva invasión procedente del Magreb, la de los benimerines, cla nes beréberes de la región de Fez. Alfonso X lograría a duras penas contenerlos, no sin que antes le infligieran algunos serios reveses. De hecho, los benimerines, aliados con los nazaríes de Granada, siguieron controlando algunas comarcas de

este reino hasta que, en 1340, Alfonso XI de Castilla, con ayuda portuguesa, los derrotó definitivamente en la batalla del Salado, obligándolos a regresar a África.

A pesar de estas oleadas tardías de invasores desde Marruecos, el islam de España se desmoronaba desde la derrota de las Navas. Entre 1229 y 1244, Jaime I de Aragón conquistó las Baleares y el reino de Valencia. Fernando III, a su vez, se apoderó de las taifas de Jaén, Córdoba y Sevilla. Sin haber llegado aún al trono, el futuro Alfonso X, que acompañó a Fernando III en algunas de estas campañas, se ocupó personalmente de dirigir la conquista del reino de Murcia (en árabe *Tudmir,* o sea, «reino de Teodomiro») entre 1243 y 1245, tres años antes de que su padre tomara Sevilla, y en 1262 se apoderó del reino de Niebla. El único reducto de Al-Andalus que subsistió tras la caída de este enclave en poder de Castilla fue el reino de Granada. El caso es que, tras la conquista de Valencia, Aragón dejó de participar en la reconquista, y Castilla se limitó, durante dos siglos desde la toma de Niebla, a mantener una situación de guerra permanente con los nazaríes en la frontera de Granada.

La cristiandad ibérica, tras la victoria de las Navas, sintió que tomaba la iniciativa en el largo conflicto con el islam y dejó de verse amenazada por los musulmanes. El sentimiento apocalíptico, sin desaparecer del todo, perdió fuerza en España, como se había perdido en toda Europa, y ello a pesar de la aparición de los mongoles en tierras rusas. Se perdió, además, a despecho de que los mongoles, para los musulmanes, representaban a los pueblos que Alejandro habría encerrado en los territorios inhóspitos del Extremo Oriente, más allá de las Puertas de Hierro: es decir, a las auténticas huestes de Gog y Magog que la apocalíptica cristiana identificaba con los ejércitos del Anticristo. No obstante, una mezcla de rumores y noticias confusas habían difundido en Occidente la creencia de que los mongoles eran cristianos, y su Kan, un emperador dispuesto a aliarse con los reyes europeos en una última y definitiva cruzada. Desde antes de que el verdadero Gengis Kan se pusiera en marcha, llegaron a las cortes cristianas copias de una carta apócrifa, supuestamente enviada al Papa por un rey-sacerdote, el preste Juan de las Indias, en las que el remitente se manifestaba como un soberano cristiano que había hecho voto de recobrar Jerusalén. No todo en esta leyenda era fantasía. Seguramente obraba en su trasfondo la realidad de más de un rey (*wang*) nestoriano en Asia central o en la remota China, y, desde luego, la del emperador copto de Etiopía. Todavía a comienzos del siglo XV , Enrique III de Castilla enviaría al rey tártaro Tamorlán o Tamerlán una embajada, para instarle a unirse a una liga cristiana contra los turcos. De manera que los invasores mongoles y tártaros no fueron vistos por la cristiandad latina como una amenaza similar a la islámica de seis siglos atrás, sino acaso como lo contrario: una cristiandad perdida en el corazón de Asia, donde uno de los apóstoles, santo Tomás, habría llevado la luz del Evangelio.

El siglo XIII europeo fue, en efecto, el de la luz —ya que no el de las luces—, el de la luz física, por cuya naturaleza se preguntaban los filósofos, y el de la luz divina, que en los ángeles y en el hombre había encendido la del entendimiento. En este sentido, el tiempo de Alfonso X representaba la antítesis de aquellas edades oscuras posteriores a la caída del Imperio romano de Occidente, en las que les tocó vivir a Isidoro y Beato.

La concepción bajomedieval de la luz es muy distinta a la nuestra. La luz física, por ejemplo, no es algo que emitan únicamente los objetos exteriores reflejando la luz solar. El ojo humano, a su vez, emite con la mirada una luz que ilumina el mundo (aunque no se explica en absoluto que consiga iluminar la noche cerrada ni la tiniebla en general). En cualquier caso, la luz está suficientemente repartida entre la del mundo, que tiene su origen en Dios, al que imita su Creación, y, en primer lugar, los astros; la luz sobrenatural de la fe y la

luz natural del entendimiento o la razón. Dios, Naturaleza, Fe y Razón sustentan la claridad del universo, que permite la construcción de un orden. En la Europa occidental del siglo XIII , a resguardo de invasiones, el orden presenta aspectos diversos. El principal de todos, por supuesto, es el que podríamos llamar cosmológico, de *cosmos* , que en griego significaba precisamente «orden». A su vez, el pensamiento medieval distingue entre el cosmos inmutable que está más allá de la esfera de la luna y el sometido a cambio y discordia, el mundo infralunar. Uno y otro componen el *macrocosmos* , del que el ser humano constituye un compendio o *microcosmos* , «pequeño mundo». Porque en el hombre están presentes los cuatro elementos del mundo infralunar o natural (fuego, aire, agua y tierra), y el elemento inmutable o sobrenatural que asimila el alma al éter o quinto elemento que forma las esferas celestiales. De ahí la importancia del estudio de los movimientos de los astros, que no solo rigen o explican el aparentemente caótico comportamiento de los elementos naturales, sino también el de los hombres. La vida del individuo humano, en todos sus aspectos, desde el albedrío a la enfermedad, está sujeta al movimiento de las estrellas.

Dentro del orden general de la Naturaleza, los hombres construyen ámbitos artificiales de orden, cuya expresión más conspicua en la Baja Edad Media es la ciudad. Las ciudades del siglo XIII son ciudades amuralladas y protegidas por gente armada, porque el mundo sigue siendo, pese a su mayor claridad, un mundo violento e inseguro, pero dentro de las murallas, la ciudad bajomedieval instituye un orden urbano, que responde a un modelo general en Europa. Una ciudad tiene, al menos, una muralla, un conjunto de calles o barrios correspondientes a distintos gremios artesanales o mercantiles, una plaza y una catedral.

La catedral es el centro de la ciudad. Desde el siglo XII se levantan en toda Europa occidental catedrales góticas (Fernando III y Beatriz de Suabia erigen la de Burgos en 1321, meses antes del nacimiento de su primer hijo). El gótico fue el estilo arquitectónico (y artístico) que su cedió y sustituyó al románico. Las iglesias románicas trataban de preservar de la oscuridad del mundo pequeños ámbitos iluminados por velas y discretas ventanas. La catedral gótica es un gran fanal por cuyas enormes ventanas y rosetones de vidrieras polícromas entra a raudales la luz exterior, ilustrando un modelo a escala del Paraíso Celestial. La catedral preside el microcosmos urbano de modo análogo a como Dios y su corte de ángeles y santos gobiernan providentemente el universo material, tanto el inmutable como el sometido a continua discordia.

Entre el hombre y la Naturaleza está la ciudad, un orden intermedio entre el macrocosmos y el microcosmos. Entre el hombre y Dios está el orden político cristiano, la *societas* cristiana, regida por el poder temporal de reyes y emperadores y el espiritual de obispos y papas (el emperador es un rey más poderoso que los demás y el Papa un obispo, el de Roma, puesto por Dios por encima de todos los demás obispos). En el siglo XIII , en toda Europa occidental, se hace un enorme esfuerzo de organización racional del orden político, para superar la dispersión confusa de poderes y usos jurídicos particulares a la que había conducido el derecho germánico basado en la *consuetudo* , la costumbre. El instrumento fundamental para la racionalización del orden político fue, como era lógico esperar, el derecho romano, recuperado por las universidades antes que por las cancillerías de los reyes. Como en el caso de los modelos de urbanismo y del estilo gótico, también esta romanización del derecho fue un fenómeno general en la Europa de los siglos XII y XIII . En España, la obra jurídica de Alfonso X —el *Fuero General*, el *Setenario* y, sobre todo, las *Siete Partidas*— representa los frutos más logrados de esa vuelta a un orden jurídico-político con pretensiones de universalidad, que, sin embargo, encontraba todavía fuerte resistencia en otras monarquías de la época, como la

francesa, e incluso en el propio Imperio Romano Germánico, que no solo se oponía a la romanización jurídica debido a la presión que aún ejercía sobre él la antigua estructura feudal germánica (de hecho, el emperador era una dignidad electiva que dependía de la voluntad de los grandes señores feudales —príncipes— alemanes), sino a la tensión con el papado, que provenía de la vieja disputa de las investiduras.

Dicha tensión explica también la fragmentación de la antigua Italia de los césares en una serie de pequeños microestados, protegidos unos por el Papa y otros por el emperador, que suponen, con el imperio, la excepción a la fórmula de los reinos en la Europa del siglo XIII . En su perpetuo tira y afloja con el imperio, el Papa se apoyó fundamentalmente en Francia, en el concilio (es decir, en la red de los obispados) y en las ciudades Estado güelfas de Italia; el emperador, en las gibelinas, partidarias de la supremacía imperial sobre el papado. Alfonso X, inclinado a la posición del emperador por sus propias convicciones y por su parentesco (por la rama materna) con Federico II Staufen, representaba una forma moderada de la posición gibelina. Cuando, en 1250, murió el emperador Federico II, excomulgado cinco años atrás por Inocencio IV, algunas ciudades gibelinas y, muy en particular, Pisa, pidieron a Alfonso que presentara su candidatura para sucederle en el tono imperial. Durante más de un cuarto de siglo, el Rey Sabio derrochó esfuerzos y riquezas en el «fecho del imperio», un intento sostenido de atraerse la voluntad de los electores y la conformidad del Papa, pero no consiguió la una ni la otra, y debió resignarse finalmente al abandono del sueño imperial. Como es sabido, el largo interregno que siguió a la muerte de Federico II, desembocó finalmente en el ascenso de una dinastía austriaca, la casa de Habsburgo, al trono imperial vacante. El frustrado y frustrante proyecto imperial de Alfonso le creó bastantes problemas en su propio reino: así, la insurgencia de parte de la aristocracia castellana (más o menos alentada por Jaime I de Aragón, que temía que el proyecto alfonsí encubriera una pretensión de hege monía y expansión en la península) y la de uno de sus hermanos menores, el infante don Enrique, resuelto a encarnar en España la posición güelfa (y acaso golfa) más radical. Derrotado, el infante huyó a Túnez, donde se puso al servicio del rey moro, lo que no impidió que poco después buscara convertirse en condotiero papal, si bien el pontífice, muy prudentemente, lo remitió al rey de Nápoles, el francés Carlos de Anjou, poco antes de las famosas Vísperas Sicilianas.

A pesar de todos estos problemas y contrariedades, y de muchos más, el reinado de Alfonso X supuso, en Castilla y España, la forma particular de estabilidad, prosperidad económica y brillo cultural y científico que caracterizó a la Europa de la centuria. En el aspecto económico, se asistió a una reactivación del comercio en todo el continente, gracias a la relativa pacificación interior, tanto por vía terrestre como marítima. Se abrieron los caminos entre el norte de Italia y los Países Bajos, y el tráfico marítimo de cabotaje alcanzó un incremento fabuloso gracias a las ligas de las ciudades marítimas del mar del Norte (la Hansa) y del Adriático, donde Venecia se impuso a su rival más preocupante, en términos mercantiles, Ragusa, y consiguió hacerse con el dominio del comercio marítimo, no solo en las costas adriáticas, sino en todo el Mediterráneo oriental hasta Bizancio. Ambas potencias, la Hansa y Venecia, utilizaban un tipo de navío mercante muy similar, la *kogge* o coca, de casco alargado y ventrudo, antepasado de la urca. La ampliación de los intercambios redundó en el crecimiento de los efectivos y ganancias del grupo de los mercaderes, si bien estos no constituían una categoría homogénea. Por su parte, las ciudades organizaron sus propias ferias haciéndolas coincidir con festividades litúrgicas.

Aunque persistía la condición servil de buena parte del campesinado, su bienestar material

aumentó en términos absolutos, gracias a la introducción de determinadas innovaciones tecnológicas entre las que destacan los molinos hidráulicos, que se diversificaron a su vez entre los dedicados a la muela del cereal, las almazaras para el aceite y una incipiente protoindustria que aplicó la fuerza de las aceñas a mo ver los pilones de las ferrerías, los batanes de paños o incluso los mo linos de papel, invento conocido desde hacía siglos en China, pero que solo apareció en Europa a finales del siglo XII : no desplazó al pergamino en la confección de los manuscritos salidos de los *scriptoria* , pero tuvo una repercusión inmediata en la proliferación de las universidades, otra institución que emerge en el siglo XII , ganando independencia de los estudios generales creados por la Iglesia. En el siglo XII se crean las universidades de Oxford y París, que continuaron siendo por mucho tiempo las más prestigiosas de Europa, y sirvieron de modelo a las establecidas en el siglo posterior, como la de Cambridge y Salamanca (fundada esta última por decisión de Alfonso X). Como sucedía en el caso de las ciudades, los estilos artísticos y las formas políticas, también el modelo de las universidades tendió a generalizarse. Las ciencias de la naturaleza tuvieron escasa presencia en sus aulas y la formación técnica estuvo por completo ausente de ellas. Su enseñanza consistía fundamentalmente en el *Trivium* tal como había sido definido en la Baja Antigüedad (Gramática —es decir Gramática Latina—, Lógica y Retórica) y Teología, Filosofía (concebida como una ciencia auxiliar de la anterior), Derecho y Medicina, la cual consistía en un conjunto de saberes empíricos y mucha teoría filosófica y astrológica sobre la influencia del macrocosmos en el microcosmos). Los conocimientos técnicos progresaron al margen de la universidad, vinculados a la práctica del comercio o de la guerra (así, las innovaciones en el campo de la navegación, como la brújula o el timón de codaste, y en el de la ingeniería militar, como la artillería: se supone que las primeras culebrinas se utilizaron en España durante el sitio de Niebla, entre 1260 y 1262, pero no es seguro). De una alianza bastante rara en esa época entre la protoindustria y la física especulativa surgieron las lentes de aumento y las gafas, que, junto al papel, facilitaron considerablemente la actividad de las gentes dedicadas al estudio y a la literatura (es decir, a la producción de textos escritos): desaparecen de estos las quejas tópicas de los lectores y escritores del pasado inmediato, que se lamentaban de tener que abandonar péñolas y textos cuando caía la tarde, porque sus ojos no eran capaces de distinguir los renglones a la luz de las velas.

Quienes se dedicaban a estos menesteres seguían siendo en su mayoría clérigos, gentes que habían recibido órdenes sagradas, más abundantes entre el clero regular que en el secular (este, por lo general, tosco, indisciplinado y con una formación muy deficiente). El caso del clérigo ignorante que introduce Berceo en sus *Milagros de Nuestra Señora* no debía de ser excepcional. Los intelectuales del siglo XIII fueron monjes, altos eclesiásticos y, en menor medida, reyes, nobles y algunos profesores laicos de las universidades, casi todos varones. La aparición de las órdenes mendicantes (los Predicadores o dominicos y los Meno res o franciscanos, fundados respectivamente por el castellano Domin go de Guzmán —que murió el mismo año del nacimiento de Alfonso X— y por el italiano Francisco de Asís), además de influir en la espiritualidad católica, iba a proporcionar a la cultura universitaria del siglo XIV sus figuras más ilustres e innovadoras en los campos de la Teología y de la Filosofía: dominicos como Tomás de Aquino y Alberto Magno y franciscanos como Roger Bacon, Juan Duns Scoto y Buenaventura de Bagnoregio. Casi todos ascendieron tarde o temprano a los altares (muy tarde, Scoto, que se quedó hasta hoy en beato), a excepción del pobre Roger Bacon.

Estilo gótico, universidades, órdenes mendicantes, derecho romano imprimen una

identidad común a un espacio que todavía en tiempos de Beato se presentaba como mucho más fragmentado, donde apenas las élites conservaban cierto sentido de unidad gracias a la memoria de una cultura común que los padres de Europa, los Isidoro, Agustín, Jerónimo, Benito, etcétera, habían tratado de preservar. Ese legado de los siglos oscuros todavía era un fermento activo dentro de la cultura europea del siglo XIII . Por ejemplo, el modelo enciclopédico que había establecido con sus *Etimologiae* el obispo hispalense seguía produciendo a mediados de siglo obras del mismo género o que, al menos, procuraban insertarse en la misma tradición, como el *Speculum Mundi* , de Vincent de Beauvais; el tratado *De proprietatibus rerum* , de Bartolomeus el Inglés, o el *De natura rerum* , de Thomas de Cantimpré. ¿Es posible rastrear la huella de ese modelo en Alfonso X? Quizá. Sin duda, el rey castellano conocía la obra de Isidoro y mantenía hacia ella una admiración reverente. Como Francisco Rico observó hace ya bastantes años, probablemente su proyecto historiográfico se guio antes por la dualidad que creía percibir en el planteamiento isidoriamo (particularista en la *Historia Gothorum* ; universalista en los libros históricos de las *Etimologiae*) que en el de los dos máximos cronistas de la generación de su padre, el obispo Lucas de Tuy, autor del *Chronicon Mundi* , y el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, cuyo tratado *De rebus Hispaniae* se ha solido considerar el antecedente más directo de la *Estoria de España* alfonsí, pero que no tuvo siquiera la influencia que el tudense ejerció sobre las dos dimensiones, hispánica y universal, de la historiografía del Rey Sabio.

¿Era y se sentía español Alfonso X? No se habría definido con ese término, seguramente, pero se consideraba rey de España. Como su suegro, el rey de Aragón Jaime I. Obviamente, eran reyes de unos reinos hispanos que no abarcaban la totalidad de la Hispania romana, pero en ambos alentaba el ideal de restaurarla, de restituirla a su unidad perdida tras la invasión islámica, un ideal de *restitutio Hispaniae* que probablemente tenía más fuerza y coherencia, ya en ese siglo XIII , en Castilla que en Aragón, aunque, como recordaba Ramón Menéndez Pidal, cuando los barones aragoneses desaconsejaron a Jaime I ayudar a su yerno Alfonso a reprimir la rebelión mudéjar en Murcia, el rey aragonés justificó su decisión de hacerlo «per salvar Espanya». Existía pues una conciencia común de pertenecer a un ámbito, a una «morada vital», habría dicho Américo Castro, que pertenecía por igual a castellanos o castellano-leoneses, portugueses, aragoneses e incluso navarros, a pesar de haber recaído la corona de Navarra en una dinastía francesa, en fecha todavía tan reciente como 1234.

Pero acerca de si la España de Alfonso X, Jaime I o Teobaldo I de Navarra era o no una nación histórica, y retomando el modelo de Adrian Hastings, lo mínimo que podríamos decir es que, así como Beato había aportado el texto «nacional o protonacional» requerido por aquel, Alfonso X consolidó la *koiné* hispánica, la lengua común como lengua escrita, *lengua de cultura* , no solo como *lengua franca,* lengua de relación predominantemente oral entre comunidades con diferentes idiomas vernáculos. Para entenderlo, se hace necesario un breve excurso acerca de estos y otros conceptos con ellos relacionados.

Salvo en sociedades muy aisladas, no existen monolingües puros. En el mundo globalizado de hoy día, cada vez son más los que pueden expresarse en tres o cuatro lenguas distintas. Pero situémonos con la imaginación en una época anterior. En la España de comienzos del siglo XX , por ejemplo, y tomemos como caso teórico a describir el de un hablante urbano de español, de mediana cultura letrada. Como pertenece a una nación que acaba de perder un imperio pero que, no hace tanto, alardeaba que en los dominios de su rey no se ponía el sol, es bastante probable que no domine idioma extranjero alguno, convencido de que son los otros los que deben aprender español. Esta es la lengua que utiliza en la práctica totalidad de

sus comunicaciones orales. Digamos que es una lengua «informal», en la que prima la necesidad de comunicarse para tratar de asuntos que no tienen que ser siempre prácticos, pero que en su mayoría lo son. Ninguna sociedad, ningún grupo humano sobreviviría sin una lengua de relación.

Ahora bien, en ámbitos más formales recurrimos a otro registro. Es como si usáramos otra lengua. En realidad, suele ser la misma que la lengua de relación, pero está por lo general sometida a reglas más estrictas, que hoy definiríamos como gramaticales y lexicográficas. El hablante ideal de la ciudad española de comienzos del siglo pasado, en esos ámbitos formales, intentaría expresarse oralmente tomando como modelo la lengua escrita: la que le enseñaron a escribir en la escuela, la que lee en los periódicos y escucha a los oradores en los mítines políticos o en la iglesia. Ese registro formal es el que podríamos llamar lengua de cultura, y en las sociedades con escritura tiende a convertirse en lengua normativa incluso para las relaciones cotidianas más banales. Es decir, tiende a convertirse en norma de la lengua de relación, aunque no sean la misma cosa.

Pero, además, las ciudades están rodeadas de campos, y, en el campo, cuando todavía había campesinos, no existía televisión y la escuela pública era más bien deficiente en las aldeas, ofreciendo una enseñanza muy pobre a niños que se pondrían a trabajar en los campos apenas alcanzada su adolescencia (bastaba con que supieran leer y escribir y dominaran las cuatro reglas aritméticas) y hablaban en un registro muy distinto al de la lengua de relación de las ciuda des. A este registro se le suele llamar *dialecto* , de un modo acaso despectivo y desde luego impropio (dialecto es cualquier variedad de una lengua determinada). Creo preferible denominarlo *lengua vernácula* . El significado original de *vernáculo* es «ancilar», propio de los siervos. En algunos casos, la lengua vernácula no es la misma que la lengua de relación urbana o que la lengua de cultura, pero, aunque sea la misma, la variedad vernácula resulta difícilmente comprensible por buena parte de los hablantes letrados, y, por su parte, los hablantes nativos de la lengua vernácula no suelen entender la lengua de cultura y muy difícilmente la de relación.

Cuando la lengua de relación y la vernácula son distintas (pensemos en la oposición ciudad/campo en el País Vasco, en Galicia o en Bretaña, donde a la condesa de Ségur, una escritora en francés muy popular en el siglo XIX , le parecía vergonzoso alar dear de entender la lengua de los criados), se establecen relaciones de tipo muy distinto entre los hablantes urbanos con las lenguas del entorno rural, según estas se hallen más o menos prestigiadas por diversos motivos. En general, puede afirmarse que cuando las poblaciones urbanas y rurales son de la misma cepa, los hablantes urbanos tienden a adoptar frente a la lengua campesina, que en muchos casos se ha vuelto incomprensible para ellos, una actitud deferencial. Caso muy distinto es cuando estos, los habitantes de las ciudades, tienen conciencia de proceder de un pueblo distinto del pueblo de origen de los campesinos (por ser unos inmigrantes y otros autóctonos, o viceversa), factor este que hay que tener muy en cuenta cuando se trata de sociedades medievales.

Por último, en toda comunidad lingüística, influye poderosamente una lengua que la mayoría de la población desconoce, y que podríamos llamar *lengua de civilización* . En la mayoría de los casos es una lengua sagrada, o, al menos, íntimamente vinculada a los rituales religiosos, a la liturgia. En Europa occidental, esa lengua es el latín; en la oriental, el griego. Para una gran parte de la población europea occidental, la de las comunidades de lengua románica, la lengua de civilización es también la lengua de origen de su lengua de relación. No así en las comunidades de lengua germánica, pero, en ambos casos, resulta igualmente

incomprensible para la mayor parte de la población. Los que la conocen o dominan son minorías de iniciados que la han aprendido en contextos de educación altamente formalizada. Son lo que en la Edad Media se llamaba clérigos, que no necesariamente coincidían en su totalidad con los eclesiásticos. Clérigo era todo aquel que había recibido una instrucción en la cultura letrada. Tratándose, más en concreto, de los que, en la Edad Media, dominaban el latín, se les solía conocer como *gramáticos* , pues el latín mismo venía a ser sinónimo de *gramática* . Hablar o escribir en gramática significaba hacerlo en latín (porque la gramática misma, como disciplina incluida en el *Trivium* , se aplicaba exclusivamente a la descripción del latín).

Lengua de relación, lengua de cultura, lengua vernácula y lengua de civilización: he aquí los cuatro registros que debemos tener en cuenta para entender el sentido de la obra de Alfonso X. Pero, para su mejor comprensión, tenemos que imaginar este patrón tetraglósico o cuatrilingüístico en la Toledo del siglo XIII .

¿Por qué en Toledo? Pues porque Toledo era la ciudad de Alfonso X, su ciudad natal, pero también la ciudad de su predilección, aunque no moriría en ella. Como se sabe, acosado por la rebelión que dirigía su hijo Sancho, se refugió en Sevilla, donde murió en 1284, no sin antes haber concedido a la ciudad que lo defendió (y en cuya conquista había participado) blasón y lema jeroglífico. Pero Toledo era y había sido fundamental en su vida y en su imaginación histórica. Capital del reino visigótico hasta el 711 y sede arzobispal primada de las Españas, había estado en poder de moros hasta el 1085, en que fue conquistada por Alfonso VI, el rey del Cid. También Alfonso fue el primer monarca cristiano que empezó a aplicar —y lo hizo por vez primera en Toledo—un modelo de convivencia entre vencedores y vencidos calcado del musulmán: en vez de expulsar a los moros vencidos o someterlos a esclavitud, garantizó su libertad individual y comunitaria a cambio de un impuesto de capitación, semejante al que los musulmanes imponían en sus reinos a los cristianos y judíos: gentes «protegidas», *dhimmis* . Esto no suponía tratar a los que unos y otros consideraban «infieles» en pie de igualdad con los de la religión propia. Ya el impuesto era una forma de presión para facilitar su conversión, pues la filosofía política de unos y de otros, de moros y cristianos, coincidía en considerar, con Aristóteles, que la unidad de la cepa era preferible a la diversidad. La ciudad ideal aristotélica (como la platónica, por otra parte) debía ser *monophylón* , de un solo origen. Pero, no siendo admisible ni por el cristianismo ni por el islam, se imponía una tolerancia pragmática con las otras gentes del Libro, que empezó a ser practicada por los musulmanes antes de que Alfonso VI la tomara de estos.

A consecuencia de esta política, la Toledo cristiana había devenido una ciudad multicultural y multirreligiosa, con una numerosa comunidad mudéjar —nombre dado a los moros que vivían en territorio cristiano— y una presencia menor, pero así y todo importante, de judíos. Sabemos ya, por todo lo dicho con antelación, cuál era el patrón lingüístico o sociolingüístico de los cristianos, que comprendía dos lenguas: castellano y latín. La primera de ellas debía de conservar algún vocabulario y elementos fonéticos propios del viejo romance mozárabe, con un porcentaje alto de arabismos, así como leonesismos abundantes, pues tanto sus conquistadores como los repobladores asentados en la comarca toledana desde la conquista procedían del reino de León. Lo que no está claro es si poseían algo que pudiera considerarse lengua de cultura, porque, hasta Alfonso VI, el castellano no era una lengua escrita en Toledo, donde los clérigos (como el arzobispo Jiménez de Rada, navarro originario) escribían y habían escrito hasta entonces en latín.

Los moros toledanos, por su parte, debían de emplear ya como lengua de relación el

castellano, con mucho léxico tomado del árabe, eso sí. Lo que leían y escribían, su lengua de cultura, era, indiscutiblemente, el árabe: la variante clásica culta, el árabe coránico que todos los musulmanes habían aprendido en sus escuelas y madrasas. El latín, lengua de los cristianos y de sus iglesias, no debía de ser siquiera objeto de curiosidad para ellos. Por un doble motivo: en primer lugar, los musulmanes letrados, que respetaban la cultura latina de la Antigüedad (incluso a Orosio, Agustín e Isidoro), consideraban que la del cristianismo medieval se había degradado hasta el extremo al mezclarse con la de los bárbaros germánicos, y que por ello el acceso más seguro y digno de crédito a lo mejor de la sabiduría antigua no estaba en la tradición latina, sino en la propia tradición árabe. En definitiva, para el islam medieval, el árabe era una lengua mucho más de fiar como vía de conocimiento de la cultura griega y romana de la Antigüedad que el propio latín. Pero, además, la mera aproximación al latín, por curiosidad o interés erudito, ponía al fiel musulmán en riesgo de apostasía, pecado imperdonable para el islam, quizá el más grave de todos, que en *dar-al-islam* se castigaba con la pena de muerte. Al contrario de lo que sucedió con los judíos españoles, que en los siglos finales de la Edad Media dieron un porcentaje bastante alto de conversos al cristianismo, los musulmanes se resistieron empecinadamente a la conversión, y cuando se les forzó a ello, ya en los siglos XV al XVII , lo hicieron, utilizando la *taqqiya* (un principio de hipocresía legítima aplicable en situaciones de peligro personal grave), de forma disimulada e insincera, como se demostraría a lo largo del siglo XVI , en las reiteradas insurrecciones de los moriscos.

Con el tiempo, al irse debilitando la cohesión y la tradición cultural de las comunidades mudéjares, y ante la preeminencia social del castellano, los musulmanes españoles produjeron una gran parte de sus textos escritos en aljamía, es decir, en castellano escrito con caracteres arábigos. Pero todavía en la época de Alfonso X, la lengua de cultura de los mudéjares era el árabe, aunque su lengua de relación (no solo la de la calle), fuera un castellano, eso sí, más o menos arabizado en su vocabulario y fonética.

¿Qué ocurría con los judíos, y, en particular, con los judíos toledanos? Se trataba de una comunidad religiosa mucho menos extensa que la cristiana y la islámica. Su lengua de relación era el castellano, trufado de términos hebraicos, pero su lengua de cultura había sido hasta entonces (y lo seguiría siendo en adelante, al menos hasta el ascenso de los Trastámara al trono castellano) el árabe. En efecto, el árabe, y no el hebreo. Aunque se permitiesen escribir poesía en esta última lengua, los judíos letrados recurrían al árabe cuando escribían en prosa. El hebreo era su lengua de civilización, en la medida en que la civilización judía se definía por la literatura rabínica, no por la arquitectura ni por la cocina ni por otros aspectos de la civilización material, que tomaban del islam circundante. Pero no su lengua de cultura. Todos los judíos de Toledo, o casi todos, entendían el hebreo. Muchos de ellos podían copiar (y copiaban) manuscritos hebreos de la Torá, del Zohar o del Talmud. Es decir, textos sagrados (aunque el hebreo para los judíos, al contrario que el árabe para el islam, no tiene la condición de lengua sagrada). La lengua en la que escribían textos profanos, sin embargo, era el árabe.

Veamos, llegados a este punto, en qué consistió la revolución cultural de don Alfonso X, que fue, en lo sustancial, una revolución lingüística. Hemos visto que don Alfonso (o sea, él en persona y su grupo de colaboradores áulicos, lo que Diego Catalán llamó «taller alfonsí», para distinguirlo del antiguo *scriptorium* monástico) escribió en prosa un conjunto de obras jurídicas (*Fuero Real* , *Setenario* y las *Siete Partidas*), así como dos grandes tratados de Historia que dejó inacabados (*Estoria de España* y *General Estoria*) en castellano. Hasta

entonces no se había escrito prosa en castellano, y eso se nota. El castellano alfonsí escrito está muy cerca del castellano oral. Por ejemplo, su sintaxis es muy pobre en subordinadas. Como en el *Cantar de Mío Cid* , escrito o copiado hacia 1200 por un monje de San Pedro de Cardeña, Per Abbat, la partícula subordinante que más abunda es la causal *ca* (« porque »), pero brillan por su escasez las temporales, concesivas, etcétera. Estamos todavía en el dominio de la parataxis, como en las lenguas carentes de escritura. No se trata de «los primeros vagidos» del idioma, sino de la primera infancia de la lengua escrita, si se pretende sostener la metáfora del desarrollo biológico.

Ahora bien, aunque este aspecto historiográfico-jurídico de la obra alfonsí tuvo una enorme importancia en el fortalecimiento de una identidad política y cultural castellana (incluso española, habría dicho Menéndez Pidal), su repercusión en Europa fue muy débil, por no decir inexistente. Un conjunto de textos que trataban de la historia de España o afectaban al ordenamiento jurídico castellano y que, además, estaban escritos en la lengua de Castilla, cuando la lengua culta común de la cristiandad occidental seguía siendo el latín, difícilmente podía interesar a las minorías letradas de más allá del Pirineo. En lo que atañía a Castilla, y en un sentido algo más lato, a la España cristiana, la revolución era importante. Don Alfonso no se guiaba tanto por consideraciones patrióticas ni estéticas cuando optó por el castellano como lengua de cultura, como por la convicción de que tal opción simplificaba la cohesión cultural de las élites del reino, cuyo conocimiento del latín era ya muy deficitario. El castellano era necesario como lengua escrita para la corte, la cancillería y las magistraturas del reino. En este sentido, le preocupaba muy poco que las universidades y la Iglesia siguieran apegadas al latín, cuya calidad, en el caso de España, nunca había sido excepcional: el proyecto de don Alfonso, que era un gibelino moderado, pero gibelino al fin y al cabo, apuntaba al fortalecimiento de lo que hoy llamamos sociedad civil, y el Rey Sabio llamaba simplemente *sociedad* , el conjunto de los grandes, medianos y menudos reunidos bajo un orden político para la búsqueda del bien común, como la definía en sus obras jurídicas.

De hecho, desde la Iglesia hubo una tardía reacción güelfa contra la reforma alfonsí. En el siglo XV , una serie de altos eclesiásticos que desarrollaron funciones diplomáticas en los concilios y ante la Santa Sede volvieron al latín como lengua de la historiografía (saltando hacia atrás y por encima de don Alfonso X hacia la tradición historiográfica latina cuyos últimos representantes antes del Rey Sabio habían sido Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada), pero esta reacción latinizante de historiadores obispos como Juan Margarit, Alonso de Cartagena o Rodrigo Sánchez de Arévalo, no tuvo continuidad en España. Se trataba de una reacción tanto contra la tradición alfonsí como contra el humanismo que comenzaba a asomar en Italia, catalizado por la llegada de los sabios bizantinos que huían de los otomanos. El latín de estos obispos españoles no era el de los humanistas. Tampoco su visión del mundo tenía que ver con la de estos. Su impulso medievalizante se agotó en el curso de una generación.

El aspecto de la obra alfonsí o, más bien, de su «concepto cultural» (al que se refirió en su día Francisco Márquez Villanueva) que más in fluencia tuvo en la Europa de los siglos XIII y XIV no corresponde tanto al «taller» del rey como a la llamada «escuela de traductores de Toledo», que nunca fue una «escuela» en sentido estricto, es decir, una institución con una organización mínima para el desempeño de una tarea común y el aprendizaje y transmisión de unas técnicas. Hablar de una escuela de traductores en la Toledo medieval tiene un sentido análogo al de hablar de cualquier tradición local de artesanía, como la de la armería o la del mazapán, que también han dado gloria a la ciudad del Tajo. Lo primero que cabe decir a este respecto es que en Toledo se comenzó a traducir de forma intensa bastante antes del

nacimiento de Alfonso X. De hecho, desde la conquista cristiana de la ciudad comenzaron a llegar a ella intelectuales europeos (intelectuales, según la amplísima definición que Jacques Le Goff ha dado de esta categoría para la Edad Media), interesados en lo que se podía aprender allí. O en lo que por toda la Europa cristiana se contaba que se podía aprender en Toledo. Hay un cuento tardío, de un sobrino de Alfonso X, el infante don Juan Manuel (1282-1348), que explica bastante bien lo que los intelectuales forasteros venían a buscar en la Toledo reconquistada. El conocidísimo «cuento de las perdices» o *enxiemplo* XI de *El conde Lucanor* , libro para la educación moral de los jóvenes nobles, habla de un alto eclesiástico de Santiago que acude a un mago toledano, don Yllán, para que este le enseñe sus artes o conocimientos ocultos. Y es que, en efecto, muchos iban a Toledo a aprender magia. Probablemente, don Juan Manuel se inspiró para esta historia en lo que se decía del monje francés Gerberto de Aurillac, que en el año 999 fue elegido Papa con el nombre de Silvestre II. Al parecer, el Papa del año 1000 y de sus terrores apocalípticos había viajado varias décadas atrás a Córdoba y Sevilla para aprender árabe y matemáticas. La leyenda añadía que aprovechó su estancia entre los musulmanes para aprender magia en Toledo, lo que no es probable. Pero, en fin, según don Juan Manuel, en la ciudad se enseñaba magia, y, además, un tipo muy especial de magia: la nigromancia. Ese era el conocimiento que el deán de Santiago esperaba aprender de don Yllán.

Ahora bien, Yllán es lo mismo que Julián, y Julián de Toledo o san Julián de Toledo (644-690) fue un obispo de la ciudad en época visigótica cuya obra teológica contenía abundantes elementos esotéricos. Es por tanto muy probable que el personaje del cuento de don Juan Manuel no fuera sino un avatar literario de aquel famoso y celebrado obispo local, cuya santidad no parece haber sido empañada por sus conocimientos « ocultos ». Desde luego, no debió de ser nada parecido a un nigromante. La nigromancia o necromancia es una forma de adivinación a través de la invocación de los espíritus de los muertos. Desde la Edad Media se consideró la nigromancia como sinónimo de magia negra. O sea, de todo tipo de operaciones mágicas realizadas con la ayuda de espíritus malignos (y, por tanto, prohibidas y perseguidas por la Iglesia). Se puede sospechar que esta imagen de la magia toledana que aparece en *El conde Lucanor* responde a un estereotipo eclesial muy negativo acerca de la «ciencia» que se enseñaba realmente en Toledo, ciencia que no tendría tanto que ver con la nigromancia como con la ciencia o los conocimientos de los sabios árabes, sobre todo los relacionados con la medicina y la astrología.

En realidad, en Toledo se podían aprender más cosas. Los interesa dos en estudiar directamente los textos de Platón o Aristóteles sin te ner que pasar por los compendios, *summas* o *súmmulas* de las universidades viajaban a Toledo a estudiar las traducciones árabes de los textos griegos de estos y otros filósofos. Lo que podía aprenderse en Toledo, mejor que en cualquier otro lugar de Europa, era el saber o la ciencia de los árabes, cuyo aristotelismo —el de Averroes—estaba más ligado a los saberes empíricos que a la metafísica o a la teología (de la que el islam no precisaba, gracias a su teoría de la independencia de las dos verdades, la científica y la revelada). De modo que quienes acudían a Toledo lo hacían en busca, no de saberes ocultos, sino de aquel tipo de saberes que no podían encontrar en las universidades.

Y este tipo de saberes eran también los que interesaban a don Alfonso. Consciente de que, a pesar de su oposición al cristianismo en materia de verdades reveladas, el islam poseía un cúmulo de conocimientos científicos independientes de estas que podían ser útiles para las gentes de cualquier religión y muy en particular para los cristianos de su reino, se planteó

extender su reforma lingüística al campo de la ciencia fomentando la traducción al *castellano drecho* de los abundantes manuscritos árabes que habían caído en poder de los reyes leoneses y castellanos desde la época de Alfonso VI hasta la suya propia. Y no acotó el campo de la ciencia o el saber al tipo de conocimientos que hoy reputaríamos por científicos, sino que lo abrió a otros saberes prácticos o lúdicos, como el ajedrez o la cetrería. Pero, antes de proceder a un breve muestreo de la «enciclopedia» del saber antiguo y según algunos prohibido que los traductores alfonsíes vertieron del árabe al castellano, conviene saber quiénes fueron estos traductores. O, mejor dicho, no tanto quiénes fueron como qué fueron. Y el asunto es sencillo: eran judíos. Don Alfonso movilizó a traductores judíos que vertieron los libros árabes no al latín ni al hebreo, sino al castellano.

Los judíos no sabían latín, lengua de cultura de las élites cristianas y lengua de civilización custodiada por las universidades y la Iglesia. A los judíos no les interesaba el latín para nada: tenían vedada la entrada en las universidades y en los templos cristianos. Pero conocían bien el árabe, que era también su lengua de cultura. Dominaban el castellano y contaban con una clase letrada o escriba proporcionalmente más amplia que las de árabes y cristianos. Una clase menos iniciada en los conocimientos científicos profanos que los sabios árabes, pero con una tradición retórica y unas destrezas expresivas muy superiores a la de los cristianos letrados, que gastaban sus fuerzas y capacidades intentando dominar el latín escolástico. Don Alfonso recurrió a los judíos como traductores y fue un acierto, porque las consecuencias de esa iniciativa fueron mucho más allá de las previstas. El castellano, sin pretenderlo el rey, llegó a ser la lengua de mediación a través de la cual llegó gran parte de la ciencia árabe a la Europa ultrapirenaica. Los manuscritos castellanos de los truchimanes judíos, buscados en todos los reinos cristianos de Europa, fueron vertidos al latín por traductores que, al contrario que los cristianos de España, sí estaban versados en dicha lengua, o en algunos casos se tradujeron directamente a lenguas románicas o germánicas ya consolidadas como lenguas de cultura.

Muchos podrían ser los ejemplos de este trasvase cultural. Menéndez Pidal acertó al decir que, al menos en la Edad Media, la España cristiana fue la transmisora de la ciencia árabe a Europa, la mediadora entre el islam y la cristiandad latina. Un ejemplo entre otros muchos: hacia 1263, por orden de don Alfonso, el judío Abrahan Alfaquim o Abraham de Toledo tradujo al castellano el *Mi'ray* , relato basado en el Corán que narra el viaje del profeta Mahoma a los cielos, donde encuentra a Dios y visita el paraíso y el infierno. La traducción castellana, hoy perdida, fue vertida muy tempranamente por orden de Alfonso X al francés y al latín (en este último caso por Buenaventura de Siena, uno de los colaboradores jurídicos italianos del taller alfonsí). A través de esta traducción, el texto, que se difundió rápidamente por Europa, influiría decisivamente en Dante, cuya *Divina Comedia* , como demostró en su día Miguel Asín Palacios, revela una importante deuda del gran poeta florentino con la escatología musulmana, adquirida a través de la cadena de traducciones auspiciada por don Alfonso.

De las traducciones «mágicas» o «herméticas», las que mayor eco tuvieron en Europa fueron las *Tablas Alfonsíes* , basadas en las *Tablas Toledanas* del sabio judío Azarquiel de Toledo, que más que herméticas eran estrictamente astronómicas, compuestas y calculadas en el siglo XII y vueltas a calcular hacia 1260 por el meridiano de la ciudad, y el *Picatrix* , traducción de un manuscrito árabe inspirado a su vez en un antiguo tratado neoplatónico de medicina, con elementos astrológicos, y angelológicos. Esto reportaría al rey castellano cierta fama de mago, aunque de ningún modo comparable a la de Gerberto o don Yllán.

Lo más sorprendente del caso alfonsí es que no tuvo como objetivo contribuir con su obra cultural a otra cosa que a la reforma y fortalecimiento de Castilla y de España, a asegurarla en todos los campos —también en el cultural— contra el enemigo princi pal del cristianismo, que era el islam, debilitado pero todavía pre sente en la península a través de la Granada nazarí y los benimerines. Sin proponérselo, a través de la labor de sus traductores, influyó en la cultura europea con una contribución a esta tan decisiva o más que la iconografía de los beatos. Y el legado europeo alfonsí, como el de Isidoro y el del monje de Liébana estuvo por entero vinculado a unos libros. A unos manuscritos.

La bibliografía sobre la obra alfonsí, como se puede fácilmente suponer, es muy extensa (y eso que hemos omitido toda mención a su faceta trovadoresca y, más en general, poética). Nos limitaremos a recomendar algo de la más reciente, salvo en un par de casos. Así, creemos necesario remitir a un artículo de 1915, de Antonio G. Solalinde, al que la brevedad de su vida impidió convertirse en el gran especialista en la obra de don Alfonso: «Intervención personal de Alfonso X en la redacción de sus obras», *Revista de Filología Española* , 2, 1915, páginas 283-288. Sobre la figura histórica del rey, puede verse Julio Valdeón, *Alfonso X. La forja de la España moderna* , Madrid: Temas de Hoy, 2003. Sobre su obra historiográfica, Francisco Rico, *Alfonso el Sabio y la « General estoria » . Tres lecciones* , Barcelona: Ariel, 1984, segunda edición corregida y aumentada; Inés Fernández-Ordóñez. *Las Estorias de Alfonso el Sabio,* Madrid: Istmo, 1992; de la misma autora como editora, *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España* , Valladolid: Fundación Santander Central Hispano / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000; Diego Catalán, *La Estoria de España de Alfonso X: creación y evolución* , Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal / Universidad Autónoma de Madrid, 1992. Sobre las traducciones alfonsíes, Francisco Márquez Villanueva, *El concepto cultural alfonsí* . Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2004; Ana González Sánchez, *Alfonso X el Mago* , Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2015. Véase también Ramón Menéndez Pidal, «España como eslabón entre la Cristiandad y el islam», separata publicada en árabe y español por la *Revista del Instituto Egipcio* , Madrid, 1953, Juan Vernet, *Lo que Europa debe al islam de España* , Barcelona: Acantilado, 1999, y Luis Miguel Vicente García, *Estrellas y astrólogos en la literatura medieval española* , Madrid: Ediciones del Laberinto, 2006. Una interesante puesta al día, muy general, puede verse en Elvira Fidalgo (editora), *Alfonso X el Sabio: cronista y protagonista de su tiempo* , San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2020.

RAMÓN LLULL

Entre 1270 y 1320 aproximadamente, la economía de Europa occidental se hundió en un profundo declive que preludiaba lo que iba a ser un siglo de grandes catástrofes: guerras generalizadas en el continente, grandes epidemias de peste, incluso cismas religiosos sin precedentes en la Iglesia católica. Como detalle significativo, algunas de las catedrales góticas construidas en los siglos anteriores sufrieron serios destrozos (la de Beauvais, una de las más hermosas, se derrumbó) y las obras de otras muchas se interrumpieron, dejándolas inacabadas. Uno de los síntomas de esta recesión fue el fracaso de la repoblación de las tierras conquistadas en España a los musulmanes y de la roturación de nuevas tierras de cultivo en Francia e Inglaterra. Esta «mala época», como la siguen designando los manuales de Historia Medieval, se caracterizó también por el endurecimiento del régimen feudal, que

se había suavizado durante el precedente ciclo de expansión agraria. En muchas regiones del continente, los grandes propietarios expulsaron a los aparceros de sus tierras, y las cercaron para dejar crecer la hierba y destinarlas al pasto. Se sucedieron revueltas desesperadas de los pobres, tanto en el campo como en las ciudades, en tiempos en que «las ovejas devoraban a los hombres». Vale decir que los cercamientos —*enclosures* — de los pastizales privaron a los campesinos y a los artesanos del pan cotidiano. Solo al final de las dilatadas contiendas y plagas que dejaron reducida la población europea a un tercio de la que las precedió, los trabajadores sobrevivientes pudieron imponer condiciones a los nobles y al patriciado urbano, ampliando así sus exiguas libertades.

La rebelión mudéjar (1262-1266), de la que hemos hecho mención en el apartado anterior, fue uno de los primeros indicios del cambio de tendencia. Las tierras conquistadas en Murcia y en Andalucía por Jaime I de Aragón y Alfonso X de Castilla no habían atraído a repobladores cristianos, de modo que, concluidos los repartimientos, los propietarios cristianos necesitaron valerse del trabajo servil e incluso esclavo de la población musulmana derrotada, que, obviamente descontenta del mal trato de sus señores y soliviantada por agentes enviados desde Granada, se alzó en armas contra los nuevos amos. La resistencia no fue tan fuerte y prolongada en el reino de Valencia, ni en Mallorca, primer territorio del islam levantino conquistado entre 1229 y 1231 por Jaime I, rey que permitió a los musulmanes sometidos permanecer en la isla, conservando su religión, pero en condición de servidumbre. La mejor tierra mallorquina se repartió entre los *parcioners*, caballeros y mercaderes de Barcelona y de Provenza que habían acompañado al rey en la conquista (y que la habían financiado, pues toda conquista suponía una operación económica que los pretextos religiosos no lograban encubrir). Una vez tomados los últimos bastiones, que solo aceptaron rendirse al rey aragonés en persona, Jaime I volvió a la península dejando como flamante monarca del nuevo reino de Mallorca a su hijo Jaime II. En el círculo más cercano a este figuraba un joven barcelonés, Ramón Amat o Ramón Amat Llull, que se instaló en Palma, y se trajo al poco de Barcelona a su joven esposa, Isabel d'Erill, originaria de Montpellier. Poco después, entre 1232 y 1235, nacería allí mismo, en Palma, el primogénito de ambos, Ramón Llull.

No conoció Ramón en su juventud una formación muy distinta de la de sus coetáneos de la incipiente nobleza mallorquina. Se inició, como a todos ellos, en las formas de la *cortesía* , que era la cultura característica de la corte, de los caballeros, y que suponía el dominio de rituales complicadísimos que regían desde las maneras de mesa a la poesía y, por supuesto, el *cortejo* amoroso, término que tiene la misma raíz que *c orte* y *cortesía* . En el catalán de Baleares «cortejar» se dice actualmente *festetjar* , pero en el catalán de Ramón se decía *cortejar*, casi como en castellano, aunque con una fonética diferente. Pues bien, Ramón aprendió a cortejar, como Alfonso X, que era solo diez años mayor que él. Y como Alfonso X aprendió a hacerlo *trovando* , componiendo poesía al modo de los trovadores. Hay grandes semejanzas entre la educación de uno y otro, entre la de Alfonso y la de Ramón: lo importante es que la formación de ambos, formación cortesana aunque uno fuera un príncipe real y el otro hijo de un caballero, no se pareció en absoluto a la de los clérigos. No se les enseñó latín de una forma sistemática, para que se expresaran por escrito en dicha lengua. En tal sentido, ambos fueron legos o *iletrados* en la lengua de civilización europea (y lengua de cultura en Castilla y Aragón antes de ellos).

Antes de ellos, porque Alfonso X y Ramón Llull legaron a sus paisanos sendas lenguas de cultura diferentes del latín: el castellano y el catalán, respectivamente. El catalán de Ramón Llull fue un catalán con fuerte influencia del provenzal, porque la lengua materna en su caso,

la de Isabel d'Erill, era probablemente esta, y porque, además, el provenzal, lengua muy cercana al catalán, era una lengua literaria que gozaba de gran prestigio en todos los países de lengua románica. Pero esta condición privilegiada del provenzal comenzó a desaparecer cuando en 1244 los cátaros fueron definitivamente derrotados y las cortes feudales de los condados occitanos, que habían protegido a los herejes, decayeron hasta un estado de postración y ruina. Lo que había sido la gran lengua poética de los trovadores entró en un largo periodo de decadencia que ni siquiera el renacimiento literario romántico del siglo XIX pudo paliar, aunque una de sus principales figuras, el poeta Frederic Mistral, consiguiera el Premio Nobel. A partir de 1244, los poetas áulicos —los trovadores de otras cortes de Europa — fueron abandonando el provenzal (que se fue, a su vez, fragmentando en un conjunto de dialectos orales): tal fue el caso de Alfonso X, que escribió su poesía trovadoresca en gallego, lengua mucho más cercana que el provenzal al portugués de los trovadores del vecino reino occidental.

Pues bien, el *iletrado* Ramón Llull siguió apegado al provenzal, quizá por el hecho de ser este su lengua materna, pero escribió en catalán («provenzalizado»), y, como Alfonso X al castellano o Dante al toscano, dotó a aquel de un modelo de lengua literaria que no tardaría en devenir lengua de cultura. Existe, no obstante, la idea de que escribió una gran parte de sus obras perdidas en árabe. Pero no es una idea, sino una creencia derivada de la voluntad de enaltecer la amplísima cultura personal del padre de la literatura catalana. Sin duda, Ramón llegó a dominar el árabe en un nivel alto, lo que le permitió leer directamente libros escritos en dicha lengua, empezando por el Corán. Pero su destreza no debió de llegar al punto de escribir él mismo en dicha lengua. Más discutible incluso es que, como se llegó a creer de él en el Renacimiento, llegara a conocer el hebreo y a leer directamente en lengua original tratados de cábala judía como el *Sefer Yetzirá* o *Libro de la Creación* .

La situación sociolingüística de Mallorca en el siglo XIII debía de presentar rasgos comparables a la de Toledo inmediatamente después de su conquista por Alfonso VI , durante la transición entre los siglos XI y XII . La proporción de población musulmana y arabófona era muy superior a la de los cristianos catalanes y provenzales llegados con Jaime I. Por otra parte, la judería mallorquina, como la de Toledo, había sobrevivido sin graves contratiempos. Por tanto, coexistían en la isla tres lenguas de civilización, el latín, el hebreo y el árabe, y dos grandes lenguas de relación, el catalán y el árabe oral o dialectal, empleado en la vida cotidiana por judíos y moros.

Ramón, cuando niño, y aun perteneciendo a la nobleza cortesana, pudo oír directamente ese árabe oral en la calle. Probablemente llegó a jugar con niños moros o judíos, hijos de sirvientes. Pero no debió de interesarle nada la lengua en la que hablaban. De manera que, llegado a su edad adulta, a la treintena que fue tan decisiva en su vida, Ramón —a falta del latín, del que, como mucho, tenía un conocimiento superficial—, dominaba, en un grado bastante aceptable, dos lenguas, catalán y provenzal. ¿Qué tipo de lecturas había leído hasta cumplir los treinta en esas lenguas? Fun damentalmente, poesía. Poesía trovadoresca provenzal. Lo que sa bemos, por su propia confesión, es que llegado a sus treinta años, Ramón, que ya se había casado y era padre de dos hijos, Domingo y Magdalena, ostentando además el cargo de senescal de la Mesa en la corte de Jaime II —al que había servido como paje desde su adolescencia—, Ramón, digo, se hallaba escribiendo una composición poética amorosa para una dama que no era su mujer, cuando tuvo una visión de Cristo crucificado.

En realidad, ni una cosa ni la otra, ni la poesía erótica adulterina ni las visiones de Cristo crucificado eran algo desusado en la Europa occidental del siglo XIII . Lo primero era una

práctica inseparable del *amor cortés* , aspecto fundamental de la cortesía. El amor cortés fue siempre amor fuera del matrimonio. Amor a una dama de alta alcurnia y, generalmente, imposible de alcanzar, lo que no obsta para que el amor cortés fuera beneficioso para el amante porque el deseo que no puede colmarse lo hace sufrir y lo acrisola, lo templa, lo hace mejor caballero. Eso es lo que pensaban los poetas provenzales y, en general, los tratadistas medievales del amor cortés, un amor de base platónica, que idealiza a la amada, al objeto del amor, hasta el extremo de desrealizarla, lo que deja solo al amante con su deseo, que no puede colmarse con nada real. Mejor dicho: ese amor produce exclusivamente literatura. Poesía, como la que estaba escribiendo Ramón Llull cuando tuvo la visión del Crucificado.

En cuanto a la visión del Crucificado, se trata de un motivo de origen franciscano. En efecto, en las vidas de san Francisco de Asís se recoge la devota leyenda de que el santo habría recibido en su cuerpo los estigmas de las cinco llagas de Cristo en el curso de un éxtasis místico, durante el cual tuvo la visión de un serafín de alas de fuego que se transformaba en un Crucificado, y que era a la vez Ángel y Crucifijo. Esta imagen se hizo tremendamente popular y dio lugar a otras leyendas posteriores acerca de otros santos. Por ejemplo, la de la Misa de san Gregorio, que se empezó a difundir no antes del siglo XIII , a pesar de que el papa Gregorio Magno había sido un contemporáneo de san Leandro y san Isidoro. Pues bien, la leyenda de que en una misa, en el momento de la elevación de la hostia, san Gregorio habría tenido la visión de Cristo muriendo en la Cruz no aparece siquiera en la *Legenda Aurea* del dominico Jacobo de Voragine, coetáneo de Ramón Llull. En la *Legenda Aurea* se recoge otra visión de san Gregorio durante una procesión mariana, en medio de una epidemia de peste. Ahora bien, es posible que ambos motivos piadosos, el de la visión seráfica de san Francisco y el de la visión de otro ángel en la leyenda gregoriana, se cruzaran, para dar origen, en el mismo siglo XIII , a la leyenda de la Misa de San Gregorio, que no comenzó a representarse en imágenes pictóricas o escultóricas hasta el siglo XV . En medio de una y otra época, Ramón Llull situaría la historia de su propia visión del Crucificado cuando desvió la mirada desde el papel donde escribía el poema hacia la derecha, episodio cuya primera versión se encuentra en la *Vida del Maestro Ramón* , dictada por este a un amanuense benedictino en 1311. Según Llull este episodio habría tenido lugar en el año trigésimo de su edad, otro detalle al que cabe atribuir una intención o un sentido cristológico, pues Jesús inició su vida pública, según la tradición cristiana, a la edad de treinta años.

Según la *Vida* , Ramón se sintió atemorizado por esta visión, pero se fue a dormir y, al despertar, pensó que había sido un delirio, algo puramente ilusorio. Volvió a trabajar en la poesía y volvió a aparecérsele el Crucificado, así hasta cinco veces en el transcurso de varias semanas. Finalmente decidió que Dios lo llamaba a apartarse de aquella vida cortés y trovadoresca entregada al «fatuo amor» y a consagrarse a la vida religiosa.

Pero hacerlo a los treinta años, casado y con dos hijos, sin saber nada de latín ni de teología, no resultaba sencillo. Aunque Ramón consiguió llegar a un acuerdo con su esposa, y su patrimonio personal bastaba y sobraba para el mantenimiento de sus hijos y de su casa, no podía integrarse en la vida monástica como un novicio célibe, pero las órdenes mendicantes, y en especial la franciscana, ofrecían otras salidas a los laicos deseosos de vivir sujetos en lo posible a sus reglas. La orden tercera de San Francisco estaba concebida para laicos solteros o viudos, pero se abrió también a casados que llegaran a acuerdos con sus cónyuges, y tal fue el recurso al que se acogió Ramón, con el aparente beneplácito de su familia.

Pero ¿por qué era tan importante para Ramón Llull ingresar en la vida consagrada? El mallorquín ha pasado a la historia espiritual de Europa como un místico (y ya el episodio de

las apariciones del Crucificado indica que algo había en su temperamento que lo inclinaba a esa vía de búsqueda de perfección). Pero en un primer momento, inmediatamente después de su conversión, no había en él nada parecido a un propósito de entregarse a la vida contemplativa. Por el contrario, se autoimpuso tres metas a cuál más activa y pragmática. Tres misiones. La primera de ellas, la conversión de los musulmanes al cristianismo. La segunda, escribir un libro que contuviera y expusiera, con la mayor claridad posible y el máximo poder de persuasión, las verdades humanas universales y su armonía absoluta con la fe católica, y, por último, la tercera, instar del Papa y de los reyes cristianos la creación de grandes centros de formación de misioneros, en los que se enseñaran las lenguas de los infieles (y, muy en particular, el árabe, la lengua del Corán).

Convertir a los musulmanes al catolicismo era, por supuesto, una tarea no asequible a un único individuo, y Ramón se lo planteó como una misión personal solo en términos de organizador de la empresa. Eso, y otros aspectos de su obra, lo asemejan a Al fonso X, como vio en su día Francisco Márquez Villanueva. La idea de buscar la conversión de los musulmanes por medio de la predicación y del debate pacífico no era nueva, y desde los orígenes mismos de la orden franciscana se hallaba entre los principales objetivos de esta. La leyenda del viaje de san Francisco a Bagdad para entrevistarse con el califa, que no es más que eso, una leyenda, responde a tal horizonte de expectativas. Pero ya Roger Bacon, antes que Llull, había insistido en la necesidad prioritaria de una labor misional bien planificada sobre las poblaciones musulmanas. Los ochenta años de la vida del franciscano inglés (1214-1294) coincidieron con los del fracaso definitivo de las cruzadas: nació en los años de la cuarta, en la que tuvo un papel importante su rey, Ricardo I Plantagenet, Corazón de León , y murió tras el fracaso de la novena, poco después de la caída, en manos de los mamelucos, de San Juan de Acre, última fortaleza cruzada del reino de Jerusalén. Era, pues, bastante lógico que Bacon descreyera de la eficacia de las iniciativas militares de contención del islam, y apostara por la vía suasoria, hasta entonces insólita, de la predicación y la discusión teológica. También Llull pensaba que esta podría ser eficaz, acaso porque, en las fechas de su propia conversión, estaban aún frescas las controversias cristiano-rabínicas, debates públicos de carácter doctrinal, como la Disputa de París, que había sostenido en 1240 el franciscano Nicolás Donin, rabino converso, con cuatro de sus antiguos correligionarios y en presencia de Luis IX; o como la mucho más reciente de Barcelona (1263), auspiciada por Jaime I de Aragón, entre otro converso, fray Pablo Cristiano, asistido por otros dos dominicos —el también converso Ramon Martí y Ramon de Peñafort—, y Moshé Nahmán, Nahmánidés, rabino de Gerona. Ambas controversias públicas habían tenido lugar en reinos cristianos, y los frailes que participaron en ellas eran antiguos rabinos que dominaban el hebreo. No derivaron estas controversias en conversiones, y levantaron más de un sarpullido entre los teólogos cristianos asistentes, según los cuales, los judíos, que habían sido invitados a expresarse con total libertad, habían proferido en el curso de la discusión insidiosas blasfemias disfrazadas de argumentos religiosos. Con los musulmanes, el asunto era mucho más difícil. En primer lugar, porque sus ulemas no entendían en absoluto de teología ni veían la necesidad de dialogar con frailes cristianos que nunca habían pertenecido al islam. Y, además, porque estos, los frailes, no sabían árabe. De ahí que tanto Roger Bacon como Llull planteasen la urgencia de contar con un grupo más o menos numeroso de misioneros que hubieran aprendido dicha lengua.

Para dar ejemplo, Ramón Llull se dispuso a aprenderla él mismo, y lo hizo en la forma esperable de un terciario franciscano con posibilidades económicas, pues la «altísima

pobreza» de los monjes no contaba en su caso. Abreviando: Ramón Llull se agenció un esclavo moro. Él mismo contó al escribano cisterciense de su biografía (a su *negro* , diríamos hoy, que, para colmo, resultaba ser un *monje negro* de san Benito) cómo le fue con este profesor parti cular. El mercado de esclavos en la Mallorca de mediados del siglo XIII debía de estar relativamente bien abastecido de cautivos musulmanes antiguos o recientes, procedentes estos últimos de Menorca, un reino taifa teóricamente aliado de Aragón, pero ob jeto de expediciones de corso desde la isla mayor. En cualquier caso, nada sabemos del origen ni de la personalidad del esclavo adquirido por Llull, pero acaso no haya que pensar en un sabio como los de la Toledo alfonsí. Debía de tratarse de un moro alfabetizado en árabe, conocedor del Corán, y con un dominio más o menos razonable del catalán: lo suficiente para poder enseñar a su amo el árabe de un modo satisfactorio. Probablemente, Ramón lo distinguía con un trato de favor, y esto granjeó al moro la envidia de los criados cristianos, pues, como se cuenta en la *Vida* , nueve años después de que dicho esclavo viniera a ser de su propiedad, «un día en que Ramón estaba ausente, aquel sarraceno blasfemó del nombre de Cristo. Cuando Ramón volvió y lo supo por quienes lo habían oído, movido por su gran celo de la fe, golpeó al sarraceno en la boca, la frente y el rostro».

Es decir, lo abofeteó. O quizá le propinara varios puñetazos. Los caballeros sabían abofetear muy bien. Se abofeteaban entre ellos para desafiarse, pero ni los moros cautivos ni mucho menos los esclavos eran sus iguales, y a estos se les podía arrear golpes más fuertes. Es significativo que la *Vida* mencione en primer lugar que Ramón golpeó al moro en la boca, porque sugiere un puñetazo, más que un bofetón, y además un puñetazo fuerte (por eso mismo se menciona). Los golpes en la frente y, sobre todo, en el rostro, sí pudieron ser bofetones. Un puñetazo de Ramón Llu ll, que era, por lo que de él sabemos, un tipo recio, de gran fuerza física, debía de ser terrible: y, dado en la boca, lo bastante devastador como para saltarle al moro varios dientes.

En fin, que lo que oyó a los otros domésticos decir del moro, la acusación de blasfemar contra Cristo, despertó en Ramón Llull al cruzado altanero que llevaba dentro. Ahora bien: tal acusación era una delación cuya veracidad no parece que fuera comprobable. Se imputaba al moro un hecho que había tenido lugar (o no) cuando su amo estaba ausente. ¿Por qué Ramón dio crédito a una acusación que a todas luces constituía una difamación, cuando no una calumnia? Pues, ante todo, por ser una acusación de cristianos contra un moro, y, porque, además, se trataba de una acusación verosímil. Respondía al tipo de las que lanzaban con frecuencia los teólogos cristianos que asistían a las controversias rabínicas contra los judíos que participaban en las mismas. Abierta o veladamente, los judíos siempre blasfemaban. Nada digamos de los moros. Ramón creyó en las acusaciones de sus criados cristianos y golpeó con saña a un esclavo que hasta entonces, y durante nueve años, había debido de distinguir con su deferencia. A consecuencia de ello, el moro «concibió un gran rencor» y comenzó a meditar en cómo matar a su señor. Lo intentó un día en que lo encontró a solas y sentado. Se abalanzó sobre Ramón empuñando una espada que se había procurado «secretamente», y, lanzando un «terrible alarido» (« ¡Muere!» , dice la *Vida*) se la clavó en el vientre. Pero, «valiéndose de su fuerza», Ramón derribó al sarraceno, se sentó encima, le arrebató la espada, y llamó a sus criados. Estos querían matar al agresor, pero Ramón lo impidió. Ordenó que lo atasen y lo pusieran en prisión. Él subió a una abadía cercana a orar y a pedir a Dios que lo iluminara acerca de lo que había hacer con su agresor (la herida que este le había infligido no debía de ser muy grave, porque no fue directamente a los médicos, sino al monasterio, en el que permaneció tres días rezando). En vista de que no recibía ninguna

inspiración divina al respecto, volvió a su casa, apesadumbrado, y allí se enteró de que el moro se había ahorcado en el calabozo valiéndose de la misma cuerda con la que le habían atado. El relato de la *Vida* concluye de la siguiente guisa: «Ramón, contento, dio gracias a Dios por haber conservado sus manos inocentes de la muerte del dicho sarraceno, y por haberlo librado al mismo tiempo de aquella grave perplejidad por la que poco antes le había suplicado tan angustiosamente». O sea, que agradeció a Dios que le ahorrara la preocupación de decidir la suerte del presunto blasfemo.

Se trata, sin duda, de un relato edificante para la época en que se escribió (1311, recordemos, y al dictado de Ramón). Aunque este no hubiera siquiera sospechado que sus criados cristianos hubieran colgado al moro en la mazmorra mientras él rezaba en la vecina abadía, parece un poco exagerado que se contara siglos después como un alegato para su beatificación (la de Ramón). Claro que los caballeros y los reyes cristianos de España se ganaban la gloria eterna matando moros, como los moros la suya matando cristianos. Pero que un terciario franciscano que pretendía convertir moros sin matarlos, al menos en teoría, no se hubiera planteado la posibilidad de bautizar a su esclavo, antes de dejarlo atado y bien atado, al cuidado de gente que tanto le quería, parece, por lo menos, imprudente. Tampoco sabemos si los nueve años en que tuvo a este moro en su casa bastaron a Ramón para aprender el árabe, o si tuvo que recurrir a comprar otros moros para perfeccionar el conocimiento de dicha lengua, ni cuántos compró, en el caso de que así hubiera sido (si juzgamos por las visiones del Crucificado, concluiremos que en Ramón Llull había cierta tendencia a repetirse). Pero supongamos que, en efecto, hacia su primera cuarentena, Ramón dominaba ya tres lenguas: la catalana, la provenzal y la arábiga, que tanto se le había resistido.

La inserción de esta anécdota en la presente semblanza de Llull puede parecer, dada su extensión, superflua e innecesariamente amplificatoria, pero nos hemos decidido a hacerlo porque, en nuestra opinión, ilustra lo absurdamente utópico del primer objetivo que se marcó Ramón: la conversión del islam a la fe de Cristo. Él mismo, después de un trato diario y aparentemente afable con un musulmán de su propiedad, había sido incapaz de convertirlo y cayó finalmente en el comportamiento atávico de la cristiandad ibérica respecto a los fieles a la religión de Mahoma, comportamiento regido por el principio que recoge el dicho popular «¡leña al moro hasta que aprenda catecismo!», y que sigue teniendo hoy un tono fatalista, porque, en el fondo, los cristianos españoles saben que los moros no están dispuestos a aprender catecismo. Judíos convertidos al cristianismo hubo muchos; moros, muy pocos.

Pero Ramón Llull, aun después de su experiencia con el desdichado esclavo, estaba resuelto a seguir adelante con su propósito. Sin embargo, reconocía tener otras lagunas importantes, además de las propiamente idiomáticas. Y le faltaba lo más fundamental, pues, como dice la *Vida* , «solo había aprendido un poco (muy poco, en realidad) de gramática». O sea que no sabía latín, y el latín era la puerta obligada a los saberes superiores, y muy en particular, a la Teología. Por ello, tras sendas peregrinaciones a los santuarios de Rocamador y Santiago de Compostela (y a alguno menor, más cercano a casa, como Montserrat), Ramón pensó en ir a la Universidad de París, para estudiar en sus aulas el *Trivium* , Teología y Filosofía, amén de Medicina, que tampoco le vendría mal, pero sus parientes y amigos, así como su mentor, el dominico Ramón de Peñafort lo disuadieron. Según este último, su paso por la universidad parisina sería una pérdida de tiempo, pues la enseñanza de la filosofía estaba allí en manos de ergotistas pedantes, cuando no de herejes, como los averroístas. Estos, a la manera de los filósofos islámicos, sostenían la teoría de las dos verdades: vale decir, la de la absoluta independencia entre la razón y la fe, entre la ciencia (incluyendo en

esta la filosofía) y la verdad revelada. La alternativa a París estaba en el propio Ramón de Peñafort, en los maestros dominicos y franciscanos residentes en Palma, y en la Universidad de Montpellier, fundada en 1229, y situada en los dominios de Jaime II. Durante una década, Llull se dedicó a estudiar intensivamente Latín, Filosofía y Teología, sin olvidar el árabe. Al final de esa etapa, hacia 1277, había terminado ya sus dos primeros libros: el *Llibre de contemplació* (sobre la Lógica del filósofo árabe Algazel) y el *Ars compendiosa* , primera muestra de lo que constituiría la gran aportación luliana a la filosofía occidental, su arte combinatoria o *Ars Magna* . Fue desarrollando esta en sucesivas etapas, siendo decisiva la de su estancia en Montpellier entre 1278 y 1288. En 1283 escribió su *Ars demostrativa* , nueva versión de la *compendiosa* , y la expuso en varias lecciones dictadas en la Universidad de París, donde, como había pronosticado Ramón de Peñafort, tuvo una acogida más bien fría. Volvió en 1289 a Montpellier, donde escribió una nueva versión simplificada del *Ars* , el *Ars inventiva veritatis* , y el *Ars amativa* , de carácter místico. A partir de ese momento, su obra filosófica de carácter metodológico seguiría dos direcciones, la filosófica y la mística, representadas respectivamente por su *Arbre de la ciencia* (1296) y el *Arbre de filosofía d'amor* , terminado un año después.

La obra literaria de Ramón Llull es, claro está, mucho más amplia. Comprende obras mucho más conocidas y celebradas por los lectores españoles, y en particular por los de lengua catalana, como su *Llibre d'Evast e Alona e de Blanquerna son fil* , más conocido por el nombre de su protagonista, *Blanquerna* , que contiene a su vez el *Llibre de Amic e d'Amat* , de carácter gnómico y proverbial. Se trata de una novela de caballería a lo divino, que en cierto sentido podría considerarse una novela familiar en el sentido freudiano, es decir, una idealización cristiana de la propia historia familiar de Llull. Fue escrito en 1283 en Montpellier. En 1289, en París, Ramón terminó su *Félix o Llibre de Maravelles* , diálogo que incluye el *Llibre de les bestiès* , conjunto de historias alegóricas de animales inspirado probablemente en el *Calila e Dimna* . Solamente estos dos libros, y en particular el primero de ellos, bastarían para consagrar a Ramón Llull como la gran figura de las letras catalanas, con un papel fundacional comparable al que Dante cumplió para las letras italianas. Pero su influencia en Europa fue muy escasa. Mucho menor, en cualquier caso, que la que ejerció durante varios siglos su obra filosófica de carácter metodológico y combinatorio.

Ramón Llull tuvo importancia en la historia del pensamiento y la mantiene aún en la historia de la cultura como un pensador formalista, preocupado principalmente por cuestiones de forma y expresión. El contenido fundamental de su pensamiento, su visión del mundo, sus ideas y creencias fueron sólidas, pero no originales. Fue un filósofo cristiano, deudor de los grandes pensadores de la tradición patrística y de la de su propio tiempo. Creía en la Trinidad a la manera en que san Agustín la había pensado y razonado, porque la Trinidad sería un misterio, pero, para él, como para el obispo de Cartago, no dejaba de ser un misterio razonable. Que los judíos y los musulmanes no la hubieran entendido y la rechazaran le parecía un claro ejemplo de pecado intelectual, porque el intelecto peca, y, según Llull, peca por ignorancia. Algunos suelen incluir a Ramón en una corriente o tendencia del pensamiento cristiano que designan como «intelectualismo moral», y que explica el pecado como efecto de la ignorancia. El mal, de acuerdo con la filosofía cristiana más ortodoxa es una falta de ser, una ausencia, no una entidad, sino todo lo contrario: un déficit de ser. El mal no es más que la manifestación de la nada en medio de la existencia humana. Consiguientemente el pecado, como efecto del mal, tiene su causa en una paradójica no-causa, en una falta de fundamento ontológico que, en el alma humana, corresponde a lo que denominamos ignorancia: falta de

conocimiento, falta de entendimiento y falta de volición, de amor por el ser. Para Llull, como para san Agustín, el conocimiento es básicamente memoria o, volviéndolo del revés, la memoria es lo que constituye el saber. El saber de un individuo es lo que este tiene en la memoria. Si la memoria no guarda noción de lo revelado, el alma vive en la ignorancia y en el error; esto es, en el pecado.

El entendimiento, que es otro de los nombres de la razón, sirve fundamentalmente para comprender el saber que guarda la memoria. Gracias al entendimiento y a la razón, nos adherimos de forma intelectual a las verdades reveladas por Dios o adquiridas por la experiencia y el recto uso de los métodos racionales (esto es, de la lógica, de las leyes correctas de relacionar las ideas entre sí), y, por eso, somos capaces de defender racionalmente las verdades de la fe contra sus enemigos, a los que debe ser posible vencer mediante una argumentación racional. Por último, la volición o voluntad es el amor que encamina el alma hacia el Bien y sus múltiples manifestaciones en el mundo material. En este aspecto, Llull sería un agustiniano, de raíz platónica, pasado por la filosofía realista de santo Tomás de Aquino.

Si verdades como la existencia de Dios y la de la inmortalidad del alma humana —puesto que, tras perecer el cuerpo material del hombre, sigue existiendo su parte espiritual compuesta de memoria, entendimiento y voluntad (incluso en los animales privados de razón sobreviviría a la muerte un alma sensitiva formada por voluntad y memoria)— son intuidas como verdaderas por todos los hombres, cualquiera que sea la religión a la que pertenezcan (y son muy en especial comunes a cristianos, musulmanes y judíos), tales verdades básicas pueden y deben constituir la base de una discusión, debate o, mejor, diálogo, entendido este a la manera platónica, mediante el cual los cristianos deberían conducir a judíos y musulmanes al conocimiento racional y a la consiguiente aceptación del misterio de la Trinidad, que tiene una explicación racional, así como la tiene la misma existencia de Dios. Ramón Llull pensaba que el argumento ontológico de san Anselmo de Canterbury —si puede pensarse en un ser que reúna todas las perfecciones, ese ser debe existir necesariamente, puesto que una de esas perfecciones es precisamente la existencia— o alguna de las vías de santo Tomás de Aquino —dado que todos los seres existentes tienen su causa en un ser superior a cada uno de ellos (los hijos en sus padres, el movimiento de los astros en la atracción que otros astros ejercen sobre ellos, etcétera), debe existir una causa primera de todo, que es Dios, el Ser origen y causa de todos los demás—, tales argumentos por ser racionales, pensaba Llull, deben ser aceptados por todos los hombres, por estar todos dotados de razón.

Llull creía en la existencia de una gran Cadena del Ser que va desde la piedra a Dios, pasando por modalidades intermedias del ser que van ascendiendo en perfección. También pensaba que esto debería ser incuestionable para todos los hombres, y que partiendo de estos hechos evidentes a la razón podría plantearse un diálogo entre las tres religiones del Libro. Esta idea se expone, en forma narrativa y dialogada, en uno de sus primeros escritos: el *Llibre del gentil i dels tres savis* , compuesto entre 1274 y 1277. Su argumento es muy simple: un pagano, que no cree en Dios ni en la inmortalidad del alma, vaga entristecido por el campo y se encuentra de pronto en un prado, un *locus amoenus* , donde tres sabios conversan entre sí y con una hermosa doncella llamada Inteligencia. Los tres sabios son un cristiano, un musulmán y un judío, que demuestran al gentil que Dios existe y que el alma es inmortal, sin que ninguno de ellos se identifique previamente como perteneciente a una religión determinada. Pero esto sería solamente un prolegómeno al verdadero debate entre religiones, que debería consistir en discutir sobre lo que las diferencia (y en el que, antes que otra

cuestión cualquiera a debatir, habría que tratar de la verdad racional y revelada que no aceptan judíos ni musulmanes: el misterio de la Trinidad).

Sin embargo, Llull piensa que se carece de un lenguaje común para un debate que rebase el mínimo común aceptado por las tres Leyes (de Moisés, Cristo y Mahoma). No quiere decir solo que unos desconozcan las lenguas de los otros, sino que no cuentan con un lenguaje filosófico común, con un lenguaje formal capaz de expresar los contenidos del debate, haciéndolos inteligibles para todos los participantes en el mismo. A ello responde el proyecto luliano del *Ars Magna* .

¿Qué contiene ese proyecto? En primer lugar, un arte de la memoria que recurre a diagramas y figuras como ruedas o árboles para fijar sistemas de conceptos que pueden ser de tipo muy diverso, desde los atributos de la divinidad a la cadena del ser, pero, además de repertorios, el arte luliano contiene una combinatoria que, en palabras de Umberto Eco, implica tres operaciones básicas: permutación, combinación y disposición. En teoría, estas operaciones deberían producir, a partir de un número limitado de elementos, enunciados que describirían todos los universos posibles. Desde el Renacimiento, como veremos, hubo quien se percató de la similitud de este planteamiento de la combinatoria de Llull con la Cábala, pero las diferencias entre ambos sistemas son muy grandes. La Cábala también parte, para sus operaciones, de un número limitado de elementos: las letras del alfabeto hebreo. Los elementos básicos del *Ars Magna* de Llull, en su versión simplificada, son incluso menos: nueve, representado cada uno por una letra. En la más conocida de las figuras del *Ars* , la cuarta, estas nueve letras se organizan en nueve sectores de tres círculos concéntricos móviles, que pueden girar en torno al mismo eje, combinando en enunciados gramaticales con sujeto y predicados todas las situaciones o estados posibles de lo real, pues a cada letra (B, C, D, E, F, G, H, I, J) le corresponde un concepto en cada una de seis categorías distintas (*Principia absoluta. Principia relativa, Questiones, Subjecta, Virtutes, Vitia*). Así, por ejemplo, a las nueve letras corresponden, en la primera columna, la de los principio absolutos, los conceptos de Bondad, Grandeza, Eternidad, Potestad, Sabiduría, Voluntad, Virtud, Verdad y Gloria (que son los atributos divinos): en la última de las columnas o categorías, la de los Vicios, los conceptos que les corresponden son los de los pecados capitales (Avaricia, Gula, Lujuria, Soberbia, Pereza, Envidia e Ira, a los que se añaden otros dos, Mentira e Inconstancia). Se hace imposible describir aquí el funcionamiento de esta máquina de pensar, que se trata, no tanto de un «protoordenador» como del plano de la expresión de un contenido que en teoría abarcaría todos los enunciados posibles del pensamiento correspondientes a todos los estados posibles del mundo. También en teoría, esta máquina de pensar, este *Arte Magna* , tendría que resultar útil en el diálogo interreligioso, concebido como una búsqueda en común de la verdad por cristianos, judíos y musulmanes. Pero esto no es así, pues, para Llull no todos los enunciados producidos por la máquina son legítimos, si por legítimos se entiende coincidentes con la verdad. Llegados a este punto se plantea una paradoja insoluble: todos los enunciados que la máquina puede producir son racionales, pero no todos son verdaderos. No todos coinciden con la realidad, y la verdad, tanto para Tomás de Aquino como para Llull, es la correcta adecuación de *intellectum* y *res* , de lo pensado y de lo real. Solo una parte de los enunciados que la máquina podría teóricamente producir serían legítimos: los que no entran en contradicción con la verdad o las verdades reveladas, que desvelan el fundamento metafísico de la realidad, o sea, el pensamiento creador de Dios.

En este sentido, la diferencia del *Ars* luliano con la Cábala es absoluta: la Cábala revela el

pensamiento de Dios. Este crea el mundo a través de las letras del alfabeto hebreo y de todas sus permutaciones posibles. La *temurá* (permutación) es el método de la *yetzirá* (creación); las letras son el instrumento del que se vale Dios para esta última. Todo enunciado de la máquina cabalística sería, pues, un ángel o una potencia divina de la creación. En otras palabras: la Cábala crea el mundo; el *Ars* solo sirve para conocerlo y entenderlo.

Un instrumento como el *Ars Magna* difícilmente podría interesar a los judíos. Mucho menos a los musulmanes. A los averroístas cristianos de la Universidad de París les pareció, como mucho, una curiosidad inútil, si no la obra de un loco. Con bastante agudeza ha observado Umberto Eco que, en rigor, la combinatoria luliana no es una Lógica, sino un instrumento dialéctico, retórico, destinado a la persuasión. Filósofo autodidacto, como los de las narraciones de Avicena y Abentofail, Ramón Llull confundía Lógica con Retórica. O quizá no. Una de las obras que terminó en su vejez fue precisamente una *Rethorica Nova* (1302).

A partir de 1285, cuando Jaime II de Mallorca, que había dado su apoyo a una invasión francesa de Cataluña, fue expulsado de la isla y tuvo que refugiarse en sus posesiones ultrapirenaicas, la vida se le complicó bastante a Ramón Llull. Su proyecto de levantar en Miramar, cerca de Valldemosa, un colegio misional de lenguas orientales, al que el papa Juan XXII había dado su aprobación, se frustró definitivamente. Ramón se refugió en Francia, entre Montpellier y París. En 1290 marchó a Italia. Enseñó en los conventos franciscanos y dominicos de Génova, y propuso en Roma, al papa Nicolás IV, un proyecto combinado de evangelización y cruzada. Parece que, ante la inminencia de la pérdida del reino de Jerusalén, la confianza de Ramón en las virtudes persuasorias del diálogo cristiano-musulmán empezaban a flaquear. Sin embargo, se propuso viajar en cuanto le fuera posible a Túnez, para debatir, no sobre religión, sino sobre el sistema del *Ars Magna* con los sabios musulmanes. Se estableció en Nápoles y estuvo viajando entre Italia y París hasta 1300, año en que volvió a Mallorca, donde fue acogido en casa de su hija, Magdalena, y escribió allí el *Cant de Ramón* , un breve poema autobiográfico en sextinas.

En 1302 viajó a Armenia y a Chipre. Se libró de un nuevo intento de asesinato por parte de un clérigo, y se refugió en Limassol, aunque según Llull fue recibido en Famagusta por Jacques de Molay, el gran maestre de la orden del Temple, a cuya protección se acogió. De Molay, como es bien conocido, moriría en la hoguera, frente a la catedral de Notre-Dame de París, por orden de Felipe IV el Hermoso, rey de Francia, después de que este disolviera la orden templaria y confiscara sus bienes. Según una leyenda, cuando dejó de arder la pira, se presentaron cuatro caballeros vestidos de albañiles, con una sábana, para recoger las cenizas de De Molay y de sus compañeros. La leyenda en cuestión es la del origen mítico de la masonería, en algunas de cuyas ramas ha contado Ramón Llull con simpatizantes que todavía hoy defienden que el mallorquín, autor de un *Llibre de l'orden de la caballería* , fue armado caballero en Famagusta por De Molay. Es decir, caballero templario o criptotemplario. No es la más descabellada de las leyendas sobre Llull, del que se dijo en su tiempo, como de Alfonso X, que practicaba la nigromancia. En 1625, Gabriel Naudé lo defendió de tal imputación en su *Apologie pour tous les grands hommes qui ont été accusés de magie*, publicada en París.

Parece que, por fin, Ramón consiguió viajar a Túnez en 1307, donde sostuvo una controversia pública con el muftí de la mezquita de Bugía. Según Ramón fue apedreado allí por una muchedumbre enfurecida por sus ataques al profeta. Algunas versiones de la vida de Llull sitúan su muerte en ese momento y lugar, especie que fue alegada en la causa de su beatificación, pero lo cierto es que, después de pasar, según él, seis meses en la cárcel de

Bugía, donde escribió en latín la relación de la *Disputatio Raimundi christiani cum Hamar sarraceno* , volvió a Mallorca. Entre 1309 y 1311 enseña en París, donde debate contra los averroístas, y acude al Concilio de la Viena del Delfinado (no la de Austria). En 1313 volvió a Mallorca, y viajó nuevamente a Italia en 1314. Algunos sostienen que pasó otra vez por Túnez en ese año, e incluso lo hacen morir allí en un definitivo martirio por lapidación en 1316. Pero murió en Palma, donde reposan todavía sus restos, si es que queda alguno, en la basílica de San Francisco.

Durante el siglo posterior a la muerte de Ramón Llull, que fue una época no ya mala sino pésima, su obra cayó en el olvido, pero empezó a ser reivindicada ya a comienzos del siglo XV por el teólogo y médico catalán Ramón de Sibiuda (1375-1436), que fue catedrático en la universidad de Toulouse, y autor de una amplísima obra de temática muy diversa, en la que destacan su *Liber creaturarum seu naturae* . En la teología natural de Sibiuda se advierte la influencia directa de Llull y de su idea de la Cadena del Ser, de la continuidad ascendente o descendente de las criaturas. Ahora bien, la fama de Llull más allá de las fronteras de España se debe a su recuperación por los renacentistas, y no precisamente por los más racionalistas de dicho plantel.

Entre la crisis de la filosofía aristotélica medieval, entendiendo por tal tanto la de sesgo averroísta como la escolástica, y la aparición de la ciencia galileana, el pensamiento europeo se abrió a corrientes herméticas y cabalísticas que, más o menos influidas por el neoplatonismo, postularon una relación natural entre los signos y las cosas, y de las cosas entre sí en virtud de su semejanza o de los contactos físicos entre ellas; es decir, por leyes presuntamente naturales de similitud o de contigüidad como las que reclaman la magia homeopática o imitativa y la magia simpática, respectivamente. La cábala, una doctrina judía de raíces gnósticas, se convirtió en una tradición privilegiada no solo entre los sabios judíos, sino entre los cristianos. Fue uno de estos magos renacentistas adeptos a la Cábala, Giovanni Pico della Mirandola, el primero en rescatar al Ramón Llull de la *Ars Magna* como el gran precursor de la Cábala cristiana, en su *Apología,* de 1487. Desde entonces, la apelación a Llull como cabalista se convierte en un lugar común de la tradición hermética del que pocos se atrevieron a discrepar. Lo hizo, antes del ya mencionado Gabriel Naudé, un «agudo y singular crítico del cabalismo» (según Eco), Tommaso Garzoni de Bagnacavallo, que en su *Piazza universali di tutte le arti* (1589) negó que el *De Auditu Cabalistico* , una tardía refundición latina (1518) del *Ars Brevis* luliana, en el que se habían interpolado fragmentos cabalísticos, fuera un texto auténtico de Llull, del todo cerrado en su obra a la influencia de la Cábala: «La ciencia de Ramón, conocida por muy pocos, solo puede ser llamada cabalística utilizando este vocablo impropiamente». Lo que no impidió que otros famosos magos del siglo XVI , como el alemán Heinrich Cornelius Agrippa, el inglés John Dee o el propio Giordano Bruno consideraran a Llull como uno de los suyos. Su influencia es también perceptible en la angelología dieciochesca de Swedenborg, y, más en general, de una forma u otra, en muchos otros buscadores de la lengua perfecta. Pero también interesó a Leibniz, que lo tuvo por precursor de e inspirador de su *Ars combinatoria* .

Donde más huella ha dejado el pensamiento de Llull es, lógicamente, en las tierras de lengua catalana. Por referirme a alguna reivindicación actual de aquel, mencionaré la *Teoria lul.liana de la comunicació* (Argentona: Voliana Edicions, 2016), del lingüista Josep-Lluís Navarro Lluch, primera parte de un interesante proyecto de reconstrucción de la lingüística, basada en el rechazo del estructuralismo y el generativismo (*L'Edifici de les Llengues*), que viene a coincidir con la crítica radical a las teorías lingüísticas de Chomsky por parte de su

antiguo discípulo Daniel Everett, de la que da cumplida razón el libro póstumo de Tom Wolfe, *The kingdom of speech* , también de 2016.

Ese año, octavo centenario de la muerte de Ramón Llull, se publicaron algunos libros importantes sobre su vida y obra. Como de cos tumbre, termino este capítulo con algunas recomendaciones bibliográficas para aquellos a los que su lectura haya despertado algún interés por el personaje. Además de los numerosos estudios lulianos del P. Miquel Batllori recogidos en sus obras completas, me parecen imprescindibles los de Lola Badia, *Ramon Llull. Vida, pensament i obra literaria* [âmb Anthony Borner], Barcelona: Quaderns Crema, 1988, y *Teoría i pràctica de la Literatura en Ramon Llull* , Barcelona: Quaderns Crema, 1992. Sobre sus seme janzas y diferencias con Alfonso X, véase Francisco Márquez Vi llanueva, *El concepto cultural alfonsí* , Barcelona: Edicions Bellaterra, 2004, páginas 245-255. Un clásico contemporáneo de alta divulgación en Joaquín Xirau, *Vida y obra de Ramón Llull. Filosofía y mística* , México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2004. Otros: Amador Vega Esquerra, *Ramón Llull y el secreto de la vida* , Madrid: Siruela, 2016 (segunda edición); Jordi Puigdomènech, *Ramon Llull, Passió i reflexió* , Palma: Documenta Balear, 2016; Pere Villalba, *Ramon Llull essencial. Retrat d'un pare d'Europa* , Barcelona: librosdevanguardia, 2016. Véase también Umberto Eco, *La ricerca della lingua perfetta nella cultura europea* , Bari: Laterza, 2008, segunda edición, páginas 61-81 y 131-155, y *Dall'albero al labirinto. Studi storici sul segno e l'interpretazione* , Milano: Bompiani, 2007, páginas 349-382. La edición que he utilizado de la *Vida del Maestro Ramón* es la de Valencia: Pre-textos/Barcino, de 2015, en traducción de José María Micó. Añado finalmente la biografía de *San Ramon de Penyafort* , por Fernando Valls Taberner, en Barcelona: La Hormiga de Oro, 1998.

XIII.

EL GÓTICO EN ESPAÑA

Como ya dijimos, la orden de Cluny tuvo un papel clave en el desarrollo del arte románico, su penetración en España a través del Camino de Santiago, así como la intensa relación de los monarcas castellanos con la orden, sobre todo en tiempos de Fernando I y de Alfonso VI, en los que por recomendación del abad san Hugo, el monje francés Bernardo de Sédirac, que antes había sido abad de Sahagún, fue nombrado arzobispo de la reconquistada Toledo, en la que se rodeó de clérigos franceses, que más tarde ocuparían las sedes episcopales de las principales ciudades castellanas. Del mismo modo, en la penetración del estilo gótico tuvo un papel decisivo la orden borgoñona del Císter. La enorme autoridad de san Bernardo de Claraval ocupa el papel que antes desempeñaron los abades de Cluny, y ello hace que en tiempos de Alfonso VII el Emperador y de Alfonso VIII lleguen a España gran número de monjes cistercienses, para reforma o fundación de nuevas iglesias y abadías; y al igual que en Castilla, también en Navarra en tiempos de Sancho el Sabio, protector de la importante abadía de La Oliva, Aragón y Cataluña en tiempos de Petronila y Ramón Berenguer IV. La situación es distinta porque, así como los cluniacenses se habían implicado activamente en las tareas de la reconquista y en la promoción del peregrinaje a Santiago, los cistercienses se mantendrán casi ajenos a ambas actividades. Un caso paradigmático de la escasa presencia francesa en estas acciones es la batalla de las Navas de Tolosa, en la que los escasos contingentes franceses tuvieron una participación marginal, que no dejó tras ellos un recuerdo positivo. Sin embargo, su función pastoral y, sobre todo, constructiva, resultó fundamental. Como vimos anteriormente muchos templos que estaban en plena construcción, como San Isidoro de León y las iglesias de Ávila, se concluyen con soluciones arquitectónicas góticas, con la introducción del arco ojival y la bóveda de crucería. En los primeros tiempos la influencia gótica procede esencialmente de las regiones de Borgoña y del Languedoc; el gótico pleno del norte de Francia no penetrará hasta tiempo después. Los prelados que se implican en la política castellana y española son ahora españoles, como el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada, de inmensa influencia desde Alfonso VIII hasta Fernando III, que, sin embargo, mantuvo grandes vínculos con la orden del Císter. Junto a él vemos otras grandes figuras de la Iglesia española, como el obispo de Palencia Tello Téllez de Meneses, el obispo Mauricio, que inició la construcción de la catedral de Burgos, el nuevo obispo de Toledo, también llamado Rodrigo, o el obispo de Osma Juan Rodríguez; todos ellos mantuvieron relaciones intensas entre sí e impulsaron notablemente el desarrollo del arte gótico español.

La reforma cisterciense de Bernardo de Claraval, que propugna un regreso a la espiritualidad más austera, se refleja en el arte, que se caracteriza por la sencillez y por el equilibrio constructivo. Por el contrario, el gótico que surge en torno a la Isla de Francia, cuya cabeza ideológica es Suger, abad de Saint-Denis, que defiende la identificación del poder real y el eclesiástico como emanaciones complementarias de Dios, produce un arte mucho más exuberante de rica iconografía escultórica en las portadas, las elevadas torres o las coloridas

vidrieras y rosetones. Se ha dicho, simplificando la idea, que el cisterciense es el arte de las abadías, y el gótico del norte de Francia, el de las catedrales. El arte cisterciense penetra en España pronto a través de Cataluña y Navarra, donde deja muestras notables, como los monasterios de Santes Creus y Poblet, en Tarragona, y Fitero en Navarra, y se extiende con celeridad a occidente: Veruela en Zaragoza y Oseira en Orense. El gótico pleno se plasmará en la construcción de un gran número de catedrales en las principales ciudades españolas.

Formalmente, el gótico se distingue por tres elementos: el arco apuntado u ojival, la bóveda de crucería y el arbotante, que sirve de contrapeso a los muros externos de forma que estos puedan estrecharse y crecer en altura. Es un arte de expresión eminentemente vertical. La bóveda de crucería es básicamente una bóveda de aristas formada por la intersección de dos bóvedas de cañón, reforzada por dos nervios que se cruzan en la clave y que se sustenta en dos tipos de arcos ojivales, los llamados perpiaños y formeros.

El gótico español posee antecedentes que se remontan a la parte final del siglo XII , en Santiago y Ávila especialmente, así como en los monasterios en esencia románicos de Moreruela, Veruela y Poblet. En una primera fase ya a principios del siglo XIII deja manifestaciones tan señaladas como las catedrales de Cuenca y Sigüenza, Santa María de Huerta en Soria, las Huelgas Reales de Burgos y Roncesvalles, que presentan todas ellas bóvedas de crucería. A lo largo de este siglo se iniciará la construcción de las grandes catedrales góticas españolas, Burgos, Toledo y León.

La catedral de Burgos se erigió por iniciativa del arzobispo Mauricio en 1221. Tiene un crucero de nave única y un ábside con cinco capillas radiales, a las que se suman tres capillas más por lado hasta el crucero. Su fachada está flanqueada por dos torres de tres pisos de altura, rematadas por gráciles agujas que se elevan y confieren al edificio su característica verticalidad; sus tres portadas han perdido su decoración escultórica. La catedral de Toledo es una iniciativa del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, y se inició en 1226. Tiene planta de cinco naves y un crucero sin naves laterales; su girola es doble y en ella hay quince capillas, que tienen alternativamente planta circular o cuadrada, y un presbiterio de pequeño tamaño y un único tramo. Su decoración presenta algunos rasgos de influencia árabe, como los arcos trilobulados del triforio. La construcción se dilató hasta el siglo XIV . La catedral de León, denominada en tiempos *pulchra leonina* por su gran belleza, tiene una planta de tres naves, que se amplían a cinc a partir del transepto hasta el altar, muros de poco grosor con numerosas vidrieras y rosetones coloreados, el mayor en su fachada principal. En esta fachada hay tres portadas de decoración escultórica interior, y dos esbeltas torres a ambos lados. Se ha dicho que la de León es la más «francesa» de las catedrales góticas españolas, y lo cierto es que posee un empaque y una prestancia singulares, probablemente por el hecho raro de estar exenta, es decir, no tener edificios próximos, lo que permite una cómoda contemplación de su exterior que no es habitual en otras ciudades. Ha experimentado diversas restauraciones que en alguna medida desvirtúan su factura original. La catedral de El Burgo de Osma se comenzó a construir a partir de 1235, aunque su erección no se concluyó hasta el siglo XVI , con modificaciones que afectaron sobre todo a su cabecera, lo que provocó el añadido de elementos mudéjares, sobre todo en la galería, torre, cimborrio y claustro.

En Cataluña la influencia del sur de Francia y de Italia provoca una forma de gótico especial, distinta a la castellana inspirada por la del núcleo francés. Conserva rasgos característicos de la época cisterciense, con un aspecto más robusto y mayor sobriedad formal. Su momento de mayor esplendor es el siglo XIV , y sus muestras más destacadas las catedrales de Gerona y de Barcelona. La de Gerona se inició en 1312, inicialmente planificada en tres naves, aunque lo dilatado de la construcción hizo que este plan inicial se modificase hasta la nave única que posee en la

actualidad. La de Barcelona se comenzó a construir en 1298, tiene planta de tres naves, con deambulatorio y capillas radiales; presenta en su interior pilares altos y esbeltos, y su decoración escultórica es sencilla, característica que comparte con la de Gerona. Sin embargo, los dos edificios más emblemáticos del gótico catalán se deben al maestro de obras Berenguer de Montagut; la iglesia de Santa María del Pino, tiene una nave única, con capillas en los laterales dispuestas de los huecos entre los contrafuertes, lo que le confiere un aspecto singular de espacio único y amplio. La iglesia de Santa María del Mar tiene tres naves de casi igual altura, separados por pilares octogonales muy esbeltos, lo que provoca la sensación de un espacio amplio, abierto y casi diáfano; es un templo de gran belleza emplazado en medio de un barrio antiguo y abigarrado, evocador y atractivo. Ambas iglesias son del siglo XIV . Otro edificio singular de Cataluña es la catedral de Manresa, también de este siglo y obra de Montagut. Por eso se asemeja a las iglesias barcelonesas en el uso de pilares octogonales y de una nave con capillas laterales. El gótico de la isla de Mallorca es otro de los más apreciados del área mediterránea. La catedral se construye en el siglo XIV , tiene una planta de tres naves y carece de crucero, y al igual que los modelos barceloneses, posee capillas laterales separadas por los contrafuertes, así como el uso de esbeltos pilares octogonales. En su exterior, esos grandes contrafuertes confieren al conjunto una solidez y aplomo considerables. El gótico mallorquín se completa con la iglesia de San Francisco y, sobre todo, con una obra de ingeniería militar, el castillo de Bellver, de planta cir cular y doble galería de arcos, con cuatro torres circulares flanqueándola, una de ellas exenta y unida al edificio por un puente.

El llamado gótico tardío se desarrolla a partir de mediados del siglo XIV . En este periodo trabajan en España numerosos maestros flamencos y alemanes, como los Colonia, Hans, Simón y Francisco, o Hanequin de Bruselas y Antón y Enrique Egás. Las principales obras del periodo son las catedrales de Pamplona, Murcia, Oviedo y Sevilla, la capilla real de Granada, y la catedral de Plasencia, así como la catedral nueva de Salamanca y la de Segovia, ambas bajo la dirección de Juan Gil de Hontañón, la Seo de Zaragoza, la catedral de Barbastro, y las Lonjas de Barcelona, Palma de Mallorca, Zaragoza y Valencia. En tiempo de los Reyes Católicos se erigieron el palacio de la Aljafería de Zaragoza y los Reales Alcázares de Sevilla; ambos tienen también elementos mudéjares. Caso especial es el palacio de los duques del Infantado en Guadalajara, obra de Juan de Guas, que mezcla tambi én formas góticas y mudéjares.

La escultura gótica española tiene sus más destacadas manifestaciones en el Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela, la catedral de Burgos, con sus cinco célebres portadas, entre ellas las del Sermental y la de la Coronería, las dos únicas que se conservan. Lo mismo puede decirse de la catedral de León, con tres portadas en la fachada principal y otras en los laterales. De todas ellas sobresale la llamada del Juicio Final, en cuyo parteluz hay una escultura célebre, la Virgen Blanca. Otros grupos escultóricos destacados son los de los sepulcros de Villalcázar de Sirga, en Palencia, los del claustro de la catedral de Pamplona, los del claustro de Gerona, los de la fachada occidental de la catedral de Tarragona, el sepulcro de Pedro el Grande en Santes Creus, el sepulcro de san Narciso en la iglesia de San Félix de Gerona, la tumba de Pedro el Ceremonioso, el sepulcro de santa Eulalia en la catedral de Barcelona, el del arzobispo Juan de Aragón en la de Tarragona, y el retablo en alabastro de Cornellá de Conflent.

La escultura del gótico tardío también produjo numerosas obras maestras en España. En el reino de Aragón destacan el maestro Moragués, autor del sepulcro del obispo Lope Fernández de Luna, y como orfebre la custodia de la colegiata de Daroca. Pere Sanglada talla el coro de la catedral de Barcelona, Antoni Canet, el sepulcro del obispo Ramón Escales, Pere Oller es autor del retablo de san Pedro de la catedral de Vic. Sobresale entre todos ellos Pere Johan, autor del

relieve de la fachada de la Generalitat de Barcelona, el retablo de santa Tecla de la catedral de Tarragona, el retablo de la Seo en Zaragoza, el Ángel custodio y la Virgen de la Huerta. Guillem Sagrera esculpió la puerta del Mirador de la catedral de Mallorca. En Navarra sobresalen Janin Lomme que realiza los sepulcros de Carlos el Noble y su esposa. En Castilla destacan, en Toledo, Egás Cueman, el maestro Sebastián y Rodrigo Alemán. En Sevilla fue importante Lorenzo Mercadante, que en la catedral esculpió la Virgen del Madroño, y las esculturas de la puerta del Bautismo. Su sucesor Pedro Millán, autor del Cristo Varón de Dolores. En Burgos trabaja Gil de Siloé, con el retablo del Árbol de Jesé para la catedral; en la cartuja de Miraflores, los sepulcros del rey Juan II, su mujer I sabel de Portugal y el infante Alfonso, así como el retablo mayor; obras de su taller son el sepulcro de Juan Padilla, el retablo de santa Ana y la fachada del colegio de San Gregorio en Valladolid. De Simón de Colonia es la fachada de la iglesia de San Pablo, y del palentino Alejo de Vahía el tríptico de la Epifanía de la colegiata de Covarrubias. Una de las esculturas más conocidas del periodo es la del famoso Doncel de Sigüenza, que se ha atribuido a Sebastián de Almonacid.

La pintura gótic a produce los primeros maestros conocidos por su nombre. Este estilo tiene tres vías de penetración en España, el francogótico, que llega a Navarra, donde produce muestras interesantes en Pamplona, Olite y Artajona, y cuyo representante más importante es Juan Oliver, que pintó en Pamplona en torno a 1330. La pintura italiana de las escuelas de Siena y Florencia llega a Cataluña, y otra rama cuyo origen es Avignon, sede papal durante el Cisma de Occidente, se introduce en Aragón. Ferrer Bassa, en Aragón, decora la capilla de San Miguel en el monasterio de Pedralbes, en Barcelona, con inspiración del gótico italiano, y a este siguen los hermanos Serra, Jaime y Pedro, y su sobrino Francisco, autores de retablos de clara inspiración sienesa en Aragón. En este periodo se producen los primeros grandes retablos, divididos en calles que separan cuadros individuales, con temática religiosa, referida a Cristo y la Virgen, y a los santos cuando se trata de un retablo de una iglesia consagrada a su advocación.

En el siglo xv llega a España el llamado estilo gótico internacional, de mayor sofisticación formal y factura más depurada. En Cataluña descuellan Luis Borrasá y Joaquín de Mur, llamado el maestro de Guimerá en alusión a un conocido retablo. Con Bernat Martorell el estilo alcanza gran relieve, ya que introduce un característico claroscuro y una gradación de la luz que magnifica los volúmenes; pintó conocidos retablos, el de Púbol y el de la catedral de Barcelona, en el que destaca un *San Jorge y el dragón.* En Valencia se realiza el retablo de Porta Coeli, de autor desconocido de influencia italiana. Otras figuras de este grupo son Marzal de Sax, Pere Nicolau y Lorenzo Zaragoza. En Castilla pintan Dello di Nicola y Nicolás Florentino, autores del retablo de la catedral vieja de Salamanca, y destacan también los frescos de la capilla de San Blas, atribuidos a Gherardo Starnina, al que se cree maestro de Fra Angélico, el retablo del arzobispo Sancho de Rojas, y el de la capilla Saldaña, de Tordesillas.

Pero en España, sobre el gótico internacional, se acaba imponiendo el estilo realista flamenco, sobre todo tras la venida del pintor de Brujas Jan van Eyck. Luis Dalmau, pintor de la corte aragonesa de Alfonso el Magnánimo, se formó en Brujas, donde debió conocer la obra de Van der Weyden, y pintó la admirable *Virgen de los Concellers.* El valenciano Jaume Baçó Jacomart pintó por encargo del cardenal Francisco de Borja, futuro papa Calixto III, el retablo de San Martín de Segorbe, con la célebre *Santa Cena*, y el tríptico de la Seo de Játiva. Su discípulo Juan Rexach es el autor del retablo de la Epifanía, y el retablo de santa Úrsula. Rodrigo de Osona es autor de la sobria y realista *Crucifixión,* que se exhibe en San Nicolás de Valencia. Jaume Huguet es el pintor catalán más destacado de la generación posterior a Martorell, y fue muy prolífico: retablos de los Revedors, de Tarrasa, del Condestable, de San Jorge y el de los Blanquers. La

gran figura de la época es sin duda Bartolomé Bermejo, autor del retablo de Santo Domingo de Silos en Daroca, *Santa Engracia, San Miguel de Tous, Resurrección,* retablo de los santos Abdón y Senén, de Tarrasa, el retablo de san Agustín y la *Piedad* del arcediano Desplá, de la catedral de Barcelona. El mallorquín Pedro Nisart es autor de *San Jorge.* En Castilla hay dos figuras destacadas, Jorge Inglés, autor del conocido retrato del marqués de Santillana, así como del retablo de los Áng eles y el de san Jerónimo, y Fernando Gallego, autor del retablo de san Ildefonso, el retablo de san Lorenzo y el tríptico de la Virgen de la Rosa, así como las pintu ras de la bóveda del Zodiaco, en la Universidad de Salamanca. En Andalucía florecieron Juan Sánchez de Castro, Juan Sánchez II, Juan Núñez, etcétera.

La gran figura del arte hispano-flamenco es Pedro Berruguete, que probablemente se formó en Italia, en la corte de los duques de Urbino, y fue autor de cuadros tan célebres, como *La virgen de la leche.* En época de los Reyes Católicos, pintó en España Juan de Flandes, autor del retablo de la catedral de Palencia.

XIV.

LITERATURA BAJOMEDIEVAL HISPÁNICA

Gonzalo de Berceo

Gonzalo de Berceo es el primer poeta castellano de nombre conocido. Era un clérigo de San Millán de la Cogolla, formado en la escuela catedralicia de Palencia según algunos, y en el propio San Millán según otros. Es un sacerdote secular cuya tarea esencial es la predicación, y que escribió diversas obras: *Vida de san Millán, Vida de santa Oria* y *Vida de santo Domingo de Silos,* vidas de santos; los *Loores de Nuestra Señora* y *El planto que fizo la virgen el día de la pasión de su fijo,* ambos de tema mariano; *El martirio de san Laurencio, El sacrificio de la misa* y *Los signos que aparescerán ante el juicio,* de tema vario. Pero su obra maestra es *Milagros de Nuestra Señora.*

La obra consta de veinticinco relatos que narran milagros obrados por la Virgen María en los que favorece a sus devotos con bienes espirituales o materiales. No se trata de narraciones originales, puesto que los argumentos son semejantes a otros que circularon ampliamente por todo el occidente cristiano, pero sí revelan una erudición religiosa y mariana muy amplia. Su valor literario viene de que constituyen el punto crítico de la asociación del arte popular y el arte de los clérigos, un proceso consciente que desarrollan estos últimos para acentuar su valor didáctico: son relatos destinados a estimular la devoción del pueblo llano, a quien van destinados, lo que explica tanto su tono como la adopción de fórmulas populares, expresiones del habla cotidiana y un aire en ocasiones humorístico, puesto que a través del arte de los juglares los clérigos han aprendido que provocar la hilaridad de su auditorio es una fórmula muy eficaz para captar la atención. Se ha resaltado su carácter realista, no tanto evidentemente en los milagros, que son siempre hechos maravillosos y extraordinarios, como en el de las descripciones de lugares y personajes. Su sabor local, su ingenuidad y candor, reflejo de una fervorosa y sencilla religiosidad, explica en buena medida el éxito de la obra, que en el curso del tiempo no pierde su valor ni defrauda a sus lectores. Hemos mencionado la vasta erudición religiosa de Berceo, que sin embargo se declara a sí mismo, no sabemos si de forma sincera o impostada, incapaz de escribir versos en lengua latina. Otro elemento singular es que en una especie de preámbulo que antecede a las veinticinco narraciones, Berceo se pone en escena a sí mismo, en un episodio en el que se cuenta que, yendo de romería, se detuvo a descansar en un fresco y agradable prado, con sus flores, fuentes, etcétera, un ambiente de delicado bucolismo. La escena es plenamente alegórica; la romería es la vida, el prado es la Virgen, descanso vital de los fieles y alivio a su dolor, las fuentes los Evangelios, etcétera.

La prosa española se desarrolló especialmente en el reinado de Alfonso X el Sabio y se apoyó sobre todo en la larga tradición multicultural surgida tiem po atrás en la llamada Escuela de Traductores de Toledo. Es una prosa eminentemente científica y lúdica, jurídica en las *Partidas,* histórica en la *Crónica general,* de ciencias puras en la *Astronomía* y el *Lapidario,* lúd ica en el *L de ajedrez, dados y tablas.* Estrictamente literarios son los textos aparecidos en su reinado correspondientes a cuentos y apólogos de tradición persa y árabe. Nos referimos al *Calila e Dimna* y al *Sendebar* o *Libro de los engaños e los assayamientos de las mujeres.* El primero de el

es una colección de fábulas morales procedentes del sanscrito *Panchatandra,* que llegaron a España en versión persa tras la conquista islámica, fueron reelaboradas en árabe por Mu qaffa y se tradujeron al castellano en Toledo por iniciativa del Rey Sa bio en 1251, y después al latín. En la tradición de la literatura fabulística, sus protagonistas son animales, pero las historias simbolizan comportamientos humanos bajo una perspectiva moralista. El *Sendebar* es asimismo otra colección de fábulas de origen indio, traducida por iniciativa del infante Fadrique en 1253, que había llegado a Europa en una doble versión, griega y árabe. Se trata de una colección de apólogos encadenados mediante un recurso de ficción similar al de *Las Mil y Una Noches:* un príncipe acusado de haber forzado a una concubina de su padre, el rey, debe defenderse para evitar una pena de muerte, pero misteriosamente enmudece; durante un largo periodo y hasta que recupera la voz, los sabios que han de juzgarle entretienen la espera narrando las fábulas.

El origen remoto del teatro medieval castellano está en los «tropos», fragmentos dialogados insertados en textos litúrgicos, que acaban derivando en pequeñas piezas teatrales. Esa transición provocó su paso del latín al castellano, mientras su representación sale de las iglesias y llega a las plazas. Es teatro religioso, y sus temas son los milagros de la Virgen o los santos, la vida de Cristo: la Navidad, la pasión y la resurrección, o las «moralidades», alegorías sobre la virtud, el vicio, la muerte, etcétera. De todos ellos solo se ha conservado el *Auto de los Reyes Magos* . Se le suele datar en torno a fines del siglo XII y comienzos del XIII , y de él solo se conservan 147 versos La historia que contienen pone en escena sucesivamente a cada uno de los Magos, que se cuestionan el valor premonitorio de la estrella que han observado y que, tras reunirse, deciden viajar siguiéndola para encontrar al Niño Dios; llegan hasta Herodes, que duda y se debate entre la astucia y el temor; este convoca a los sabios judíos, que discuten entre ellos. Está escrito con métrica diversa y sus escenas se suceden con habilidad para lograr un *crescendo* dramático, muy eficaz dentro de su primitivismo. Sabemos de la existencia de otras piezas profanas, sencillamente porque el rey las prohíbe; se llaman juegos de escarnio, y serían el antecedente de los futuros pasos y entremeses.

El arcipreste de Hita

En el siglo XIV la reconquista ha superado su periodo más complejo y ha surgido una burguesía urbana que demanda un nuevo tipo de literatura. Por encima de la virtud religiosa y el heroísmo caballeresco propios de la etapa previa, comienzan a abundar asuntos literarios que, sin perder la esencia anterior, tienen un aire más mundano y sensual. También existe una prosa didáctica y moral, sobre todo en la segunda mitad del siglo, que vive episodios dramáticos como la depresión económica, la peste, el cisma religioso, etcétera. La respuesta de la literatura frente a esta situación tiene dos polos casi opuestos: el regocijo y el sentido del humor de autores como el Arcipreste de Hita, y la gravedad reflexiva del canciller Ayala. La cuaderna vía del mester de clerecía va decayendo hasta desaparecer, y surgen nuevas formas métricas.

Con Juan Ruiz, el arcipreste de Hita, y su *Libro del buen amor,* llegamos al tercer gran hito de la literatura medieval española. Probablemente, Juan Ruiz nació en Alcalá de Henares, y sabemos que fue arcipreste de la ciudad de Hita, en Guadalajara, porque él mismo lo dice en su obra. Carecemos de datos documentales sobre su vida, pero tenemos mucha información que nos proporciona en sus escritos, que permiten deducir detalles en cuanto a su personalidad y su manera de afrontar la vida, que debió ser bastante desordenada y dada a la disipación, lo que probablemente condujo a que fuera encarcelado durante trece años por orden del arzobispo de Toledo. Juan Ruiz se refiere a sí mismo como «hombre jovial», de actividad exuberante y amigo

de «judías y moras» y «estudiantes nocherniegos ».

El *Libro del buen amor* constituye un conjunto heterogéneo de elementos muy diversos y dispares. En la obra figuran numerosos episodios narrativos. El primero de ellos es un relato de las «aventuras venéreas» del autor, una autobiografía más o menos creíble de sus andanzas amorosas que incorpora al término de cada una «ejemplos», en forma de fábulas y apólogos, de índole histórica o fantasiosa; un relato independiente es la historia de don Melón y doña Endrina (el primero de ellos el propio Juan Ruiz) y sus amores, muñidos por la vieja Trotaconventos; y fragmentos alegóricos, como la batalla de don Carnal y doña Cuaresma. Esta es la parte más «picante» de la obra. A continuación figuran diversas digresiones de carácter moral o satírico, y finalmente algunas composiciones líricas de métrica muy dispar, algunas de ellas religiosas, fervorosos cánticos a la Virgen, y otras profanas.

A pesar de su carga mundana, la obra en realidad posee un carácter doctrinal, en servicio de la moral eclesiástica y, al tiempo, y esto es lo más chocante, constituye un panegírico de placeres terrenales. Es una especie de equilibrio inestable entre la moral religiosa y un desenfado mundano, pero muy complejo, porque a veces los factores «divinos» llevan a asuntos profanos, y en otros casos los más «frívolos» conducen al moralismo religioso. No cabe duda de la sincera religiosidad de Juan Ruiz, que sin embargo no oculta su turbulenta sensualidad. En ese sentido constituye un paradigma de su tiempo, en el que todavía no había desaparecido el rigor religioso medieval, pero ya se hacen visibles, tímida o manifiestamente, los elementos propios del humanismo renacentista.

El lenguaje del *Libro del buen amor* es rico y versátil, tumultuoso en ocasiones, y supone un avance tangible sobre la literatura medieval anterior. Posee un pronunciado sentido del humor, que supera a cualquier muestra anterior, lo que no podía ser de otra manera en el asunto que trata; por encima de las candorosas bromas de poetas anteriores, Ruiz se muestra audaz, hasta el punto de burlarse sutilmente de los estamentos nobiliarios y eclesiásticos, este último el suyo propio. Es realista, retrata el mundo cotidiano, tiene profundidad psicológica para tratar personajes y situaciones. Sus escenas son vigorosas, rápidas, siempre en el terreno de lo cotidiano, lejos de las idealizaciones de la literatura caballeresca. Todo lo antedicho señala que estamos ante una muestra del arte «elevado» del mester de clerecía, teñido de una capa indudable de arte popular y desenfadado. Juan Ruiz logra la fusión perfecta de elementos contrapuestos. Las partes líricas, los poemas que se insertan en la obra, no se ciñen a la cuaderna vía, sino que prefieren el popular zéjel, y oscilan entre lo más cotidiano y lo más emotivo, como se aprecia en los cánticos dedicados a la Virgen. Juan Ruiz no es el primer literato cuyo nombre conocemos, pero sí el más reconocible en su estilo, con un tono personal muy marcado; la obra sin duda es hija de su espíritu libre y su sentido del humor, pero también revela una capacidad insospechada de un realismo a veces descarnado.

El mester de clerecía se extinguió a principios del siglo xv . Sus manifestaciones postreras fueron el *Poema de Yusuf,* perteneciente a la literatura aljamiada, que cuenta la historia de José, d origen bíblico pero en versión islámica, y el *Libro de Miseria Omne*, didáctico y satírico, así com los *Proverbios morales,* del rabino Sem Tob de Carrión.

El infante don Juan Manuel

Con el desarrollo del relato breve llegamos a un nuevo gran hito de la literatura castellana, en la obra del infante don Juan Manuel. Se trata de un noble, perteneciente a una de las más linajudas familias castellanas, los Manuel, emparentada con la realeza en primer grado. Vivió a caballo

entre los siglos XIII y XIV , y aunque no fue un brillante guerrero ni político, escribió una meritoria obra literaria que le encumbra a la categoría de primer gran creador del arte de la prosa. Es un escritor consciente de serlo, cuidadoso con lo que la posteridad pueda apreciar de su talento, y eso también le convierte en un precursor —y con él a la literatura española— de una mentalidad artística que ya es moderna. Es un escritor elitista, y por eso su obra tiene un carácter didáctico y caballeresco, lo que le sitúa en las antípodas del arcipreste de Hita, por ejemplo. Es autor del *Libro del cavallero y del escudero*, y del *Libro de los estados*, pero sobre todo es recordado por su *Libro de Petronio* o el *Conde Lucanor*.

Se trata de una colección de cuentos, ligados por una trama general, en la que el noble conde Lucanor escucha los consejos muy acertados de su servidor Petronio, que los expresa mediante relatos ejemplares. Los relatos que refiere Petronio han tenido una repercusión que llega hasta nuestros días, como el de don Yllán, nigromante de Toledo, el mancebo que casó con mujer bravía, doña Truhana, o los burladores que «ficieron» el paño, convertidos más tarde en temas literarios recurrentes. Es evidente la influencia de los apólogos orientales, difundidos en Castilla casi un siglo antes. El libro del conde Lucanor sobresale por su economía de lenguaje, por el esfuerzo por dotarse de un estilo puro y sencillo. Parece dudoso que Juan Manuel, por su linaje y categoría social, esperase un reconocimiento cortesano a su obra, que por el contrario concibió para lectores no legos; esta forma de acceder a la literatura, en busca de un auditorio amplio, no resta ni un ápice a su espíritu aristocrático, preocupado por el estilo, que huye de todo lo que pueda sonar a plebeyo. Hace uso de la ironía humorística, pero, a diferencia del arcipreste de Hita, sin perder nunca su espíritu elevado. Su estilo tiende a la viveza narrativa, evita las digresiones que entorpezcan el ritmo del relato, posee una personalidad propia, de tal forma que su escritura, anticipándose a la del Renacimiento italiano, entronca en cierta forma con la narrativa moderna.

Todavía en el siglo XIV encontramos dos relatos que están prefigurando la novela caballeresca posterior, la *Gran conquista de ultramar*, referida a las cruzadas, y el *Libro del caballero Cifar* qu aunque inspirado en fuentes francesas, tiene una impronta característica de sobriedad castellana.

El canciller Pero López de Ayala

Nos hemos referido anteriormente al canciller Pero López de Ayala, autor de una meritoria obra historiográfica. Había nacido en Vitoria y fue un cortesano afín a Pedro I el Cruel, a quien no dudó en abandonar cuando advirtió que tenía todas las de perder frente al pretendiente Enrique II de Trastámara en la guerra civil castellana. Participó en la batalla de Aljubarrota y fue prisionero varios meses de los portugueses, alcanzó la dignidad de canciller bajo Enrique III y falleció en el reinado de Juan II. Es, por tanto, un cortesano y un historiador cuya vida atraviesa todas las vicisitudes de los convulsos años de la segunda mitad del siglo XIV . El *Rimado de palacio* es un extenso poema en el que se mezclan temas y elementos diversos, pero en conjunto constituye una diatriba contra los defectos morales de su época. Lo que para el arcipreste de Hita es motivo de burla, Ayala lo afronta con tono amargo; además, frente a la gracia del primero, se considera a la obra del canciller seca y desabrida. Está escrita fundamentalmente en la métrica de la cuaderna vía, aunque asimismo tiene fragmentos con formas propias de la lírica galaico-portuguesa, y también dodecasílabos de arte mayor, una fórmula que anticipa la poesía del siglo siguiente. Su obra histórica tiene mucho mayor interés, y consta de cuatro crónicas, referidas a los reinados

sucesivos de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III. De ellos, el primero es el que ha tenido mayor trascendencia. Ayala trata la guerra civil castellana desde un criterio moral y, así, considera al rey Pedro un tirano cruel y justifica su muerte a manos de su hermanastro y sucesor Enrique de Trastámara como un acto de justicia.

El marqués de Santillana

El siglo XV se caracteriza literariamente por la progresiva penetración en España de las fórmulas italianas del humanismo, así como su espíritu cortesano. La transición entre ambas épocas se manifiesta sobre todo en el *Cancionero de Baena*, llamado así por el nombre de su compilador, donde se contienen poesías de tradición galaico-portuguesa y otras alegóricas inspiradas en grandes poetas italianos, como Dante Alighieri; sus mayores representantes fueron los trovadores Macías y Villasandino, y, sobre todo, el genovés Micer Imperial, que introduce por primera vez en España el verso endecasílabo.

La gran figura del siglo es el marqués de Santillana, modelo de cortesano del periodo, que a sus acciones guerreras y políticas une su amor por los clásicos y el cultivo de la poesía. Nacido en Carrión de los Condes a fines del siglo XIV , sobresalió durante el reinado de Juan II en la facción opuesta al condestable Álvaro de Luna. Su obra poética consta de la serie *Canciones y dezires*, las célebres *Serranillas*, la *Comedieta de Ponza*, en arte mayor, el *Infierno de los enamorados* , diversos poemas alegóricos, obras didáctico-morales y sus cuarenta y dos sonetos al itálico modo, bajo la inspiración de Petrarca.

Juan de Mena

Juan de Mena, a diferencia del marqués de Santillana, no es un cortesano sino un intelectual. En cierta forma encarna la transición del medievo, en el que la cultura es algo propio de los clérigos, al Renacimiento, en el que surge un tipo de escritor laico. Nacido en Mena, Córdoba, en 1411, se formó en Salamanca y Roma; en Italia adquirió su sólida formación humanística. Su obra fundamental es el largo poema épico *El laberinto de la fortuna*, también llamado *Las trescientas.* Este último título se debe a que la obra está compuesta por 297 coplas de arte mayor, en versos dodecasílabos, cuyo hilo conductor es la influencia de la fortuna, o la providencia, sobre la vida de los hombres. Están impregnadas del espíritu alegórico de Dante, y aunque no alcanzan la profundidad teológica de este, poseen intensidad dramática y fuerza expresiva. *Las Trescientas* es comúnmente considerada la expresión más elevada de la poesía culta medieval española; en ella el castellano supera su tradicional sobriedad austera mediante la «latinización» del lenguaje, la introducción de neologismos y el uso del hipérbaton y la perífrasis.

Cuando Nápoles se incorpora a la corona de Aragón, la influencia del humanismo italiano se acrecienta, y en el entorno del rey Alfonso V surge un círculo poético cuya obra está compilada en el *Cancionero de Stúñiga.* De principios del siglo XV es también una *Danza de la muerte*, de au anónimo, que sigue una tradición europea de danzas macabras, que surgen en la estela de las grandes catástrofes del siglo XIV , el hambre, la peste, la guerra, etcétera.

En el siglo XV surge un género de literatura satírica en el entorno cortesano, que expresa en cierta medida el cambio de las mentalidades que se había venido operando. Sus principales manifestaciones fueron las *Coplas del provincial, Coplas de ¡Ay panadera!* y *Coplas de Mingo*

Revulgo. En algunas de ellas se emplean sin pudor procacidades e insultos que alcanzan por igual a hombres y mujeres.

Jorge Manrique

Jorge Manrique, hijo del maestre de Santiago don Rodrigo cuyo fallecimiento inspiró su obra principal, fue un decidido partidario de Isabel la Católica, en cuya defensa murió combatiendo. Las *Coplas a la muerte de su padre* han sido consideradas por muchos el mejor poema lírico de la España medieval. Su forma se basa en sextinas de pie quebrado, que la dotan de singular vivacidad y musicalidad. Comienzan con una serie de reflexiones filosóficas sobre la fugacidad de la vida humana, que se ponen en relación con la versatilidad de la fortuna, en las que se resalta que la muerte alcanza por igual a los más encumbrados y los más humildes, y se remata con un panegírico del maestre de Santiago, padre del poeta, sus hazañas y logros, en el que se resalta la serenidad y la dignidad con la que encara la llegada de la muerte. El poema se entronca en cierta forma con la preocupación y la reflexión que suscita casi universalmente el tema de la muerte en ese periodo, y se caracteriza no solo por la elegancia de los versos, sino también por el espíritu de grave dignidad, que lo impregna de principio a fin, y por su poderoso carácter emotivo.

El *Cancionero general* de Hernando del Castillo reúne a otros destacados poetas de la época, como Rodrigo de Cota y Juan del Encina, que escribe un *Cancionero* de sabor popular muy celebrado. En el siglo XV también se crea la llamada prosa didáctica, muy impregnada de formas latinas y de tono un tanto artificioso y solemne. En ella destacó Enrique de Villena, maestre de Calatrava, cuya curiosidad intelectual le llevó a ahondar en los «saberes ocultos» que le dieron fama de nigromante, y escribió obras curiosas, como el *Libro de aojamiento o fascinología,* sobre el mal de ojo y las formas de combatirlo, o el *Arte cisoria,* a mitad de camino entre la etiqueta palaciega y el libro de cocina. Mayor importancia tuvo Alfonso Martínez de Toledo, más conocido como el arcipreste de Talavera, cuya obra clave es el *Corbacho,* o *Reprobación del amor mundano,* que le dio fama de ser uno de los mejores prosistas de su tiempo. Es un libro misógino, que contiene entre otros elementos una diatriba contra las «malas y viciosas» mujeres, compuesta por una sucesión de escenas de la vida cotidiana en las que se critican sus mañas seductoras. También florecen en la época las novelas sentimentales y los libros de caballerías.

El Amadís de Gaula

La obra cumbre de la novela de caballerías del periodo medieval español es el *Amadís de Gaula.* Se trata de la refundición de unos originales anteriores que fue publicada a principios del siglo XVI por Garci Rodríguez de Montalvo, un hidalgo que llegó a ser corregidor de Medina del Campo. La versión primitiva —algunos piensan que hubo más de una— cuya «paternidad» fue reclamada por franceses y portugueses, en este último caso atribuida al poeta Juan de Lobeira, ya contiene el germen del relato, al que Montalvo tan solo aportó algunos añadidos, como reflexiones morales y elementos imaginativos y maravillosos, y al que expurgó de arcaísmos. La novela cuenta a grandes rasgos el nacimiento de Amadís, hijo del rey Perión de Gaula, sus tempranos amores con la princesa Oriana, cómo fue armado caballero, su encantamiento en el palacio de Arcalús, el combate con su hermano Galaor, el paso del Arco de los Leales hasta la

ínsula Firme, la penitencia en la Peña Pobre que realiza bajo el nombre de Beltenebros, su lucha con el Endriago de la Isla del Diablo y, finalmente, su matrimonio con Oriana, todo ello aderezado con relatos adicionales. La historia de Amadís se complementa con las *Sergas de Esplandián,* su hijo. Constituye un modelo acabado de novela de caballerías, entroncada con los relatos del ciclo artúrico o bretón y su protagonista encarna el ideal del perfecto caballero andante que vive sus aventuras en un mundo heroico y lírico. En definitiva, se trata de pura literatura de evasión que hizo las delicias de un público muy amplio, más incluso fuera de España que en el propio país, y que no deja de tener un valor didáctico y moral al ensalzar las virtudes del perfecto caballero, lo que provocó que suscitara universal admiración y que fuera imitado en numerosas ocasiones a lo largo del siglo XVI . Tuvo nuevos añadidos y diversas continuaciones: *Lisuarte de Grecia, Amadís de Grecia,* de Feliciano de Silva, *Don Florisel de Niquea* y *Don Rogel de Grecia.* Se puede decir, pues, que una novela bajomedieval española llegó a crear tendencia en toda Europa.

Juan del Encina

La narrativa del periodo bajomedieval se completa con numerosas crónicas históricas, relatos biográficos, como *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, o los *Claros varones de Castilla*, de Hernando del Pulgar, entre otras, y el *Libro del paso honroso,* de Rodríguez de Lena, donde se narra las hazañas de Suero de Quiñones. En poesía lírica destacan Gómez Manrique y Juan del Encina, autores de sendos *Cancioneros.* Juan del Encina es sobre todo recordado por su teatro, profundamente innovador; formado en la Universidad de Salamanca, residió largas temporadas en Roma y Jerusalén. Su obra, llamada *Églogas*, se compone por diversas piezas, las primeras de tema religioso y las segundas, más importantes, desarrolladas en su estancia en Roma, de asunto profano y tema amoroso, en las que aparecen suicidios por amores contrariados, resurrecciones milagrosas de la amada, etcétera. Se considera que la obra de Juan del Encina representa plenamente la evolución del teatro medieval al renacentista, con una acción escénica finamente estructurada. Lucas Fernández, salmantino como el anterior, fue autor del *Auto de la Pasión,* sobre la muerte de Cristo, obra emotiva y patética, dotada de una gran intensidad dramática.

LA CELESTINA

En España, anticipándose en parte a las demás literaturas occidentales, se publica una obra que inaugura un género nuevo destinado a satisfacer a un tipo de lector distinto, que estaba preparado para apreciar obras diferentes a todo lo anterior. Es un público avezado en la lectura de libros de ficción —cuya disponibilidad se había multiplicado por la llegada de la imprenta—, que se ha forjado consumiendo ávidamente novelas sentimentales que han traspasado el ámbito cortesano para alcanzar a un público generalista de gentes letradas urbanas, fenómeno magnificado por el éxito de los libros de caballerías, y que evidentemente ya posee los recursos lectores que le permitirán enfrentarse con entusiasmo a un relato basado en un concepto realista.

El relato pone en escena a dos jóvenes enamorados, personajes que pertenecen a una burguesía urbana que el lector reconoce perfectamente, al igual que a los de un «bajo mundo»

compuesto por criados, una alcahueta y sus pupilas, un fanfarrón, etcétera, que frente a la pasión amorosa desenfrenada de los primeros, actúan movidos por la codicia. Su éxito es rotundo, se suceden las reediciones y reimpresiones, hasta el punto de que se convierte en el libro más leído en los siglos XVI y XVII , por encima de obras tan señeras como el *Guzmán de Alfarache,* el *Amadís de Gaula* y el mismísimo *Quijote.* Nos referimos a *La Celestina,* que entusiasmó a un público que, consciente o inconscientemente, estaba demandando una nueva literatura que le hablara de la realidad en que vivía.

La obra nace con el título de *Comedia de Calisto y Melibea* y consta de dieciséis actos, se reedita como *Tragicomedia de Calisto y Melibea,* en veintiún actos, y finalmente, con esta última extensión, recibe el nombre con el que es universalmente conocida, *La Celestina,* que alude al que es el principal de los personajes. En cada reedición y reimpresión se introducen cambios, el principal de ellos la inclusión del llamado *Tratado de Centurio,* que ocupa cinco actos intercalados en el texto. La versión que se considera definitiva hoy en día se imprime en Valencia en 1514. Su autor fue Fernando de Rojas, un hijo de conversos que nació en La Puebla de Montalbán, fue bachiller en Salamanca y ostentó el cargo de alcalde mayor de Talavera de la Reina. Por su testamento sabemos que poseía una nutrida biblioteca, inusitada en la época para su estatus social, donde figuraban obras de Juan de Mena, Castiglione, Boecio, Erasmo, el *Cancionero,* libros de caballerías, clásicos latinos y obras de Bocac cio y Petrarca. Pero su autoría también ha suscitado dudas, porque se sabe que el primer acto fue debido a otra mano, lo que se demuestra por la presencia de arcaísmos que no se usan en los actos siguientes, su extensión, el tono, etcétera.

Un problema mayor es el de la adscripción de *La Celestina* a un género concreto. Su división en actos y su estructura dialogada hace pensar en el teatro, a imitación de la obra de los autores latinos de la Italia del Renacimiento, pero pese a ello resulta evidente su «ateatralidad». Es una obra imposible de representar dentro de los márgenes estrechos de un escenario, debido a sus continuos cambios de escena; el desarrollo de su trama indica que su forma adecuada hubiera podido ser la novela, o más modernamente el cine. Por esa razón se ha dicho que, en cierta forma, Rojas no se convirtió en el creador de la novela moderna, como podría haber sucedido, a causa de la forma elegida, y por ello también ha sido definida en ocasiones como «novela dialogada» o «novela dramática» . En realidad, está a mitad de camino entre el drama renacentista y la novela moderna iniciada con el *Quijote.*

La trama argumental es sencilla. Calisto se enamora de Melibea pero es rechazado; desesperado, recurre a los servicios de Celestina, bruja y alcahueta, que le ha sido recomendada por su criado Sempronio; Celestina se encuentra con la oposición de otro fiel criado, Pármeno, pero mediante la hechicería vence la resistencia de este y acaba convenciendo a la joven. Calisto se reúne con Melibea, a la que llegará a seducir, convirtiéndose en amantes pese a la oposición de los padres de ella; tras el éxito de la alcahueta, los dos criados discuten por el reparto de la recompensa, acaban matando a Celestina y por ello son ahorcados. En la primera versión, la *Comedia* , Calisto muere accidentalmente saltando la tapia del jardín de su amada, Melibea se suicida y su padre Pleberio entona un lamento por la pérdida, que atribuye a su propia intransigencia, pero en la segunda, la *Tragicomedia* , la relación entre los jóvenes se prolonga durante un mes, hasta que la venganza planeada por Elicia y Areúsa, pupilas de Celestina, contra Calisto y Melibea, a quienes culpan de la muerte de sus novios, los criados, desencadena unos hechos que provocarán la muerte de Calisto en defensa de estos, a la que sigue el suicidio de Melibea y el lamento de Pleberio.

Evidentemente *La Celestina* es una obra nueva y original por muchos factores: sus escenarios múltiples, la riqueza de gestos, la variedad de tonos en el diálogo, que tiende a ser «natural» frente a la retórica oratoria de tiempos anteriores, la acción minuciosamente elaborada, así como por los caracteres de los personajes y por el ambiente en que se desarrolla. El retrato de estos personajes se expresa a través de lo que dicen personalmente, de lo que otros dicen de ellos y de lo que piensan. Dicho de un modo un tanto prosaico, el autor pone a los personajes en escena y él queda en la sombra, dejando que sean sus propias palabras y sus actos los que les definan. Las escenas se desplazan libremente en el tiempo, mezclándose pa sado, presente y futuro, lo que ahora se viene en llamar por influencia del cine *flash back* y *flash forward.* Otro factor crucial es que no son personajes estáticos en su esencia, sino que evolucionan, cambian, maduran, algunos de ellos de forma radical, como Melibea, que pasa del rechazo de Calisto a la pasión amorosa. Factores antagónicos como idealismo y realismo, lo heroico y lo prosaico, el lenguaje culto y el popular, no se yuxtaponen, sino que caminan imbricados para lograr los efectos dramáticos que busca el autor. Posee una buena dosis de sentido del humor —otro rasgo de modernidad—, no elude el tono obsceno y se permite libertades tiempo atrás inimaginables, como cuando Calisto, interpelado con extrañeza por Sempronio sobre si es verdaderamente cristiano, asegura de forma hiperbólica: «Melibeo soy, y a Melibea adoro, y en Melibea creo, y a Melibea amo» , una forma de expresarse que se podría calificar como sacrílega. Por eso llama la atención que la obra no fue objeto de censura hasta más de un siglo después de publicada. También sorprende que en los personajes y sus actos se advierte una concepción pagana del mundo, que excluye el principio cristiano del pecado y que acepta en cambio la fuerza del destino ciego. Su argumento también ha sido objeto de encendidas disquisiciones, por ejemplo, se pregunta por qué Calisto se vale de una alcahueta y hechicera para alcanzar el amor de Melibea, en vez de adoptar el camino más sencillo, que es el de la perseverancia en un cortejo convencional que acabe desembocando en matrimonio; se ha argumentado que uno de ellos sería converso y el otro cristiano viejo, o que la diferencia social y económica hubiera impedido consentir esa unión, pero lo más razonable es pensar que sin ese «impedimento» —no especificado— la trama no podría haber avanzado. La transformación de Melibea de mujer desdeñosa y hasta furiosa en el primer acto hasta convertirse en rendida amante a partir del décimo se explica argumentalmente por los poderes hechiceros de Celestina, que en la época gozaban de crédito popular, pero en realidad se trata tan solo de un carácter humano que evoluciona y se transforma, algo propio de la novela moderna. Calisto, por su parte, parece un personaje desquiciado en muchos momentos, aunque lo que le sucede no es más que una exacerbación del amor cortés; tras la primera y desdichada entrevista con Melibea, desesperado, se encierra en la oscuridad para rumiar su tristeza: la vida sin Melibea carece absolutamente de interés y futuro; en el amor cortés el amante tiende a exaltar a la mujer amada al tiempo que se disminuye a sí mismo. Melibea, a su vez, es una suicida por amor. Los caracteres de ambos justifican la caracterización de relato moral que tiene *La Celestina*, y que el propio Rojas dio a su obra; en alguna edición, después del título figura una advertencia para señalar que es una obra dedicada a prevenir a los jóvenes de las locuras del amor desaforado.

Vayamos ahora a Celestina, quizá el personaje más notable. Es una antigua prostituta reconvertida con la edad en alcahueta y hechicera; se la representa en la intimidad abusando del vino y abrumada por la nostalgia de su pasado, y señala cínicamente con respecto a sus pupilas, de edades comprendidas entre los catorce y dieciocho años, «mío era el provecho,

suyo era el afán», es decir, una proxeneta sin escrúpulos. Al final hallará la muerte, víctima de la codicia de los criados y del exceso de confianza en sí misma. En el añadido del *Tractado de Centurio* se explica cómo las «protegidas» de Celestina, Elicia y Areúsa, planean su venganza contra Calisto y Melibea, a quien culpan de la muerte de sus amantes, iniciativa que precipita el desenlace de la tragedia, la muerte de él y el suicidio de ella. Centurio es otro personaje singular: cobarde, indiscreto, bravucón, vago; pese a que se le ha querido identificar con el *miles gloriosus* de la Antigüedad latina, es un personaje enteramente original y, por el contrario, fue un modelo para otros que surgieron más tarde en la literatura italiana.

En definitiva, *La Celestina* es una patética historia amorosa, más realista que lírica, que refleja los sinsabores de unas vidas trágicas y que, sin duda, constituye un antecedente para todas las grandes novelas que la han seguido en el curso del tiempo, y muy directamente en la literatura del Siglo de Oro.

XV.

POESÍA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO

Una vez más en la historia, Italia se pone a la cabeza de la cultura en Occidente, con el surgir de un movimiento que supera plenamente el predominio religioso medieval y pone al hombre en el centro de la existencia, conocido como humanismo. Del mismo modo nacen unos modelos artísticos que se basan en la recuperación y la admiración de la Antigüedad grecolatina, que por ello reciben el nombre de Renacimiento. En literatura, en una época caracterizada por el auge de la clase burguesa de las ciudades, que se abre camino en la antaño rígida sociedad estamental de nobles y clérigos, nacen nuevas obras que reflejan el mundo incipiente de la nueva clase, los *Cuentos de Canterbury* en Inglaterra, *La Celestina* en Castilla o el *Decamerón* en Italia; este último país es donde se forja y consolida el nuevo estilo, con las figuras señeras de Dante y de Petrarca. Está naciendo un hombre nuevo en el que se combinan las viejas virtudes del noble guerrero y la del clérigo ilustrado, cuyo modelo podría ser el de *El cortesano* de Castiglione, ducho en armas y en letras; en España sus representantes más caracterizados podrían ser Juan Boscán y Garcilaso de la Vega. Las universidades, en España especialmente la de Salamanca y la Complutense de Alcalá de Henares, combinan los estudios teológicos con el de las humanidades, la historia, la filosofía, las letras; se supera la escolástica medieval y predominan los pensamientos escéptico, epicúreo y estoico; el amor se contempla desde una nueva perspectiva neoplatónica, como se puede apreciar en obras como los *Dialoghi d'amore* del judío español Leó Hebreo; la política supera el puro feudalismo y se impregna de derecho romano, y la concepción del gobernante evoluciona hasta el maquiavelismo de *El Príncipe.* Las artes plásticas se van alejando de los códigos estéticos del último gótico y surge un arte nuevo, inspirado en la Antigüedad, de la que recupera las formas clásicas en busca de la belleza de la armonía; la religión también vive un momento convulso, con movimientos como el erasmismo y el luteranismo, que conducen a la Reforma. Como no podía ser de otra forma, el espíritu humanista del Renacimiento llega asimismo a la literatura.

España es, en cierta manera, un caso singular dentro de esta nueva corriente, porque en ella se combinan la pervivencia de la tradición con la adopción de los nuevos estilos, la pervivencia de la religiosidad con el espíritu del hombre nuevo, lo popular y local hispánico con lo cosmopolita que viene de Europa. La literatura oscila entre el idealismo y el realismo, entre Amadís y el Lazarillo, y tiene siempre presente la consideración ética. El humanismo español posee señeros representantes, como Francisco de Vitoria, Benito Arias Montano, el Brocense o el Pinciano, y en él existen hitos reseñables: la elaboración de la Biblia Políglota Complutense bajo el auspicio del cardenal Cisneros o la penetración de las doctrinas de Erasmo de Rotterdam, que se refleja en Luis Vives y los hermanos Valdés. La influencia erasmista tuvo la cortapisa de la censura, que prohibió sus obras, consideradas precedente del protestantismo, y de la Contrarreforma. Luis Vives fue un valenciano, formado en la Universidad de París, que ejerció la docencia en Lovaina, fue lector de la reina de Inglaterra Catalina de Aragón y profesor en Oxford. En sentido estricto

no fue un pensador original, creador de una doctrina propia, pero su sistema filosófico abarca lo mejor de las nuevas orientaciones filosóficas.

Juan Boscán

Lo ha contado el propio Boscán, uno de los principales poetas del Renacimiento español: «Estando un día en Granada con el Navaggero, tratando con él en cosas de ingenio y de letras, me dijo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia**,** y no solamente me lo dijo así livianamente, más aún me rogó que lo hiciere…». Andrea Navaggero era el embajador de Venecia en España, y un hombre de letras; si influyó decisivamente o no en que Boscán se dedicara a escribir poemas al «itálico modo» y de paso atrajera a Garcilaso a esta iniciativa, permanece en el terreno de la conjetura, pero lo que es indudable es que ambos poetas conocieron y apreciaron esta forma poética en su estancia en Italia. Efectivamente, ambos fueron primero guerreros, al servicio de Carlos I, y adicionalmente poetas; la paradoja es que, sin embargo, ambos son recordados por lo segundo y no por lo primero.

Juan Boscán, nacido en Barcelona, parecía predestinado a ser el introductor de las formas poéticas italianas en España, puesto que fue educado a la sombra de parientes que le hicieron aprender la lengua italiana de joven, que perfeccionó en sus estancias en aquel país. Miembro de la corte de Fernando el Católico, combatió en la Viena sitiada por los turcos y acabó muriendo en su ciudad natal por enfermedad. La pervivencia de su poesía, así como la de Garcilaso, se debe fundamentalmente a una iniciativa de su esposa, Ana Girón, que tras su fallecimiento decidió editar sus obras, junto a las de su amigo. Se ha considerado siempre su poesía inferior a la de Garcilaso, pero es muy meritoria; en ella coexisten formas poéticas castellanas tradicionales junto a las italianizantes, compuestas por sonetos, canciones, etcétera.

Garcilaso de la Vega

Garcilaso de la Vega, amigo de Boscán, es sin duda la cima de la poesía renacentista española, y su obra no solo ha pervivido a lo largo del tiempo suscitando una universal admiración, sino que ha influido poderosamente en muchos poetas posteriores. Su vida militar fue también muy intensa. Nacido en Toledo en 1501 de una noble familia, entró muy joven al servicio del emperador Carlos, combatió en Olías a los comuneros, defendió Rodas de los turcos, luchó contra los franceses en Fuenterrabía, fue regidor de Toledo, padeció un breve destierro por haber favorecido la boda de un sobrino de Carlos I que este no aprobaba, fue después a Nápoles, donde se impregnó de la lírica italiana, fue herido en Túnez y acabó muriendo en combate, mientras asaltaba una fortaleza en Frejús, cerca de Niza, donde falleció. Su muerte fue tan heroica como prosaica, alcanzado por una gran piedra lanzada por los defensores mientras escalaba el muro del castillo que asaltaba. Una vida tan llena de actividad guerrera no le impidió sin embargo convertirse en un poeta exquisito, seguramente gracias a un innegable talento natural. Era además un hombre gallardo y un pulido cortesano, en definitiva, el modelo acabado del caballero que encumbró el ideal renacentista. Para que todo fuera completo, además, tuvo una vida amorosa complicada. Casado en un matrimonio de conveniencia con Elena de Zúñiga a instancias del emperador, se enamoró de Isabel Freyre, dama portuguesa del séquito de la reina, a

la que inmortalizó en sus versos con el nombre ficticio de Elisa.

Su obra es breve y, no obstante, descomunal por su importancia, además de por una belleza que, pasados los siglos, sigue conmoviendo a sus lectores. Tres églogas, dos elegías, una epístola, cinco canciones, treinta y ocho sonetos, tres odas en latín y ocho coplas en el estilo tradicional del *Cancionero.* Pero con tan escaso bagaje, logró introducir en España los metros, estrofas y temas del Renacimiento italiano. Utiliza heptasílabos y endecasílabos en composiciones que abarcan silvas, liras, octavas reales, tercetos y sonetos. Su arte es versátil y siempre certero, rozando a veces lo sublime.

Lo más destacado de su obra son las canciones, sobre todo la cuarta, en la que expresa su amor desesperado, y la quinta, dedicada a la « flor de Gnido » , una dama napolitana a la que reprocha s desdén. La importancia de este poema es tal que uno de sus versos: « si de mi baja lira » dio nombre a un tipo de estrofa, la lira, que tuvo posteriormente un gran recorrido en la literatura española. Los sonetos giran también en torno al tema amoroso, siempre con Isabel Freyre como objeto de su devoción. Pero, sobre todo, alcanza la mayor altura con l as églogas. Estas composiciones fueron escritas durante la estancia de Garcilaso en Nápoles, en la tradición petrarquista del *dolce stil nuovo.* La égloga primera consta de 421 versos distribuidos en estancias y en ella leemos las quejas de amor de dos pastores: Salicio, que se lamenta de la indiferencia de su amada Galatea, y Nemoroso, que llora la muerte de su amada Elisa. En ambos casos toma Garcilaso la voz de los pastores para referirse a sus propias penas de amor por Isabel Freyre, primero en vida —Isabel se casó apenas un año después de que Garcilaso la conociera—, y después en la muerte, puesto que falleció en 1533, un año antes que el poeta. La segunda égloga fue escrita en los primeros tiempos de su estancia en Nápoles y es la más extensa, casi 1.900 versos; en una primera parte el pastor Albanio refiere sus amores por Camila, y en la segunda Nemoroso hace un elogio alegórico de la casa de Alba. Esta es la más compleja formalmente. La tercera égloga es probablemente la última composición de Garcilaso y está escrita en octavas reales; contiene una descripción idealizada del paisaje toledano del río Tajo, en el que las ninfas tejen tapices de tema mitológico, en uno de los cuales se relatan los funerales de la ninfa Elisa, nuevamente Isabel Freyre. La égloga concluye con un diálogo de dos pastores, Tirreno y Alcino, que se describen uno a otro la belleza de sus respectivas amadas, Flérida y Filis.

La importancia de la obra de Garcilaso reside, pese a su evidente trascendencia, no tanto en sus innovaciones formales al adoptar formas poéticas del Renacimiento italiano, sino por su idealismo, que rompe con la tradición de la lírica medieval castellana. Es una poesía que caló hondamente entre sus contemporáneos, tanto por su carácter renovador como por su extraordinaria belleza formal, siendo muy pronto imitada por Gutierre de Cetina, Hernando de Acuña, fray Luis de León, san Juan de la Cruz y otros poetas menores. La musicalidad del verso, la belleza de las descripciones y el virtuosismo de su lírica, son los factores fundamentales de la poesía de Garcilaso.

Otros poetas destacados del periodo fueron Gutierre de Cetina, con un estilo palaciego dotado de ligereza y gracia, del que destacan sobre todo sus madrigales; Hernando de Acuña, que fue autor de églogas influidas por las de Garcilaso y de sonetos. Diego Hurtado de Mendoza, que usó indistintamente los metros tradicionales españoles y los italianos; y Sá de Miranda, portugués que escribió en castellano y fue autor de una égloga en loa de Garcilaso titulada *Nemoroso.* Como hemos señalado, frente a la moda de adoptar la versificación italiana, persiste en algunos autores el uso de las tradicionales formas castellanas: letrillas, villancicos, redondillas, etcétera, como es el caso del cisterciense Cristóbal de Castillejo.

ELIO ANTONIO DE NEBRIJA

El 24 de diciembre de 1903, *El Imparcial* publicó «Nochebuena», un relato de Ramón María del Valle-Inclán. He aquí el argumento: en la tarde de un 24 de diciembre muy anterior, un niño, de cuya instrucción se ocupa el arcipreste de Céltigos, estudia las conjugaciones irregulares latinas. Su preceptor le ha prohibido participar en la cena navideña hasta que aprenda de memoria la del *fero, fers, ferre, tuli, latum* . Cercana ya la hora de la cena, el arcipreste se compadece del niño y le invita a dejar la gramática a un lado y a acompañarle a la rectoral, donde la sobrina del clérigo prepara la mesa. Un grupo de mozos comienza a cantar villancicos bajo la ventana. El arcipreste, su sobrina y el niño los escuchan complacientes y risueños. De pronto, el coro entona una copla que hace referencia al amancebamiento del cura con la muchacha. Esta se enfurece y arremete contra los cantores, que huyen riendo a carcajadas. El arcipreste se vuelve hacia el niño y le ordena que vuelva a enfrascarse en la gramática.

Valle-Inclán pretendía que este relato pasara por autobiográfico. Siendo aún muy niño el futuro escritor, su padre le había puesto en manos de un cura de La Puebla del Deán para que le enseñara latín. El relato que publicó *El Imparcial* parece demasiado folklórico (hay muchísimos cuentos gallegos similares de sesgo anticlerical) como para considerarlo trasunto veraz de un episodio biográfico. En cualquier caso, no es eso lo que importa, sino un detalle cuya verosimilitud resulta asimismo dudosa. La gramática que estudia el niño del cuento es la *Gramática* de Nebrija. No, obviamente, la *Gramática de la lengua castellana* , sino la gramática latina del mismo autor. Es decir, las *Introductiones latinae* , que fue uno de los textos más utilizados en toda Europa para el aprendizaje del latín a lo largo del siglo XVI , pero al que ya no se recurría en la enseñanza de las humanidades desde finales del siglo XVII . Es muy improbable que Valle-Inclán estudiara las *Introductiones latina e* . Las metió en su cuento de 1903 para darle algo del prestigio de lo arcaico y del brillo de la cultura renacentista, y, de paso, para sugerir que el libro de Nebrija podría haberse contado entre los muchos que atesoraba la bien provista biblioteca de su padre en Villanueva de Arosa, lo que, sin duda, satisfacía su propensión al mito.

Nebrija fue la principal figura del humanismo español del siglo XV , como Juan Luis Vives lo fue en el XVI . Ninguno de los otros humanistas nacidos en España ejerció una influencia comparable a la de ellos en el humanismo europeo. Ante todo, hay que aclarar qué se entiende por *humanismo* . Es obvio que dicho término tiene que ver con *humanidades* y *humanista* , pero aparece mucho más tarde. Fue un neologismo creado en Alemania a comienzos del siglo XIX para referirse al compromiso de ciertos intelectuales del Renacimiento con las lenguas clásicas y la Antigüedad grecorromana. Por lenguas clásicas se debe entender, en primer lugar, el latín clásico, y, muy en particular, el de Cicerón y el de los tres grandes poetas de la época de Augusto: Virgilio, Horacio y Ovidio. En segundo lugar, el griego clásico, con base en el dialecto literario ático-jónico de los siglos V al III a. C. Junto a estas lenguas clásicas, los humanistas cristianos del Renacimiento mostraron asimismo interés en el hebreo y el caldeo (o arameo), y tal iba a ser el caso de los dos humanistas mayores de España (como afirmaría Américo Castro en su discurso de investidura en Princeton, el 11 de diciembre de 1940, «Nebrija y Luis Vives, los dos grandes humanistas del Renacimiento español, no consiguieron abstraerse de sus emociones religiosas cuando acometieron los estudios clásicos»), pero la lengua fundamental de los intelectuales europeos

del Renacimiento, no solo de los españoles, fue el latín *ciceroniano* .

La «vuelta a Cicerón»: esta había sido, en efecto, la consigna que comenzó a oírse con fuerza en los círculos literarios de Italia ya en la primera mitad del siglo XV , antes de la caída de Constantinopla en poder de los turcos (1453), acontecimiento que aceleraría el éxodo, iniciado medio siglo atrás, de los hombres de letras bizantinos hacia Occidente llevando consigo numerosas copias manuscritas de las obras canónicas de la literatura y filosofía griegas de la Antigüedad pagana. Los exiliados de Bizancio que llegaron a las ciudades Estado de Italia y abrieron allí sus academias para enseñar el griego clásico suscitaron de inmediato la reacción chovinista de los intelectuales autóctonos, que comenzaron a reivindicar su propia Antigüedad «clásica », saltando hacia atrás, por encima de la Edad Media, a la época romana. Los grandes precursores del humanismo italiano habían sido Petrarca y Bocaccio, pero el primero que trazó una estrategia para poner en marcha un movimiento latinizante, *romanizante* , en respuesta al desafío bizantino, fue el romano Lorenzo Valla (1407-1457), autor de la primera gramática renacentista del latín clásico, *De Linguae Latinae Elegantia* , terminada hacia 1440, pero que no se imprimió hasta 1471. La gramática de Valla contenía un alegato, casi un manifiesto, en favor de dos grandes gramáticos latinos de la Antigüedad (Donato y Prisciano) y un correlativo rechazo de los modelos del latín medieval, comenzando por el de Isidoro de Sevilla. Es curioso que Valla prefiriera a dos tratadistas de la Antigüedad tardía como Donato y Prisciano a un ciceroniano neto mucho más cercano al periodo clásico como Quintiliano (es cierto que este fue más retórico que gramático, pero defendió la necesidad de que los oradores recibieran una sólida formación como gramáticos). Para Valla, que conocía muy bien la obra de Cicerón, la divisoria entre la época latina clásica y la de la degeneración «bárbara» (gótica) del latín se situaba en el siglo VI . Prisciano, originario de Mauritania, escribió sus *Institutiones Grammaticae* a comienzos de dicho siglo, entre el 500 y el 530, cuando ya el Imperio de Occidente había caído. Elio Donato, también de probable origen africano, fue contemporáneo, aunque bastante mayor en edad, de Agustín y de Jerónimo (y quizá maestro de este último). Murió hacia el 380, antes del nacimiento de Orosio. No sabemos si fue cristiano (lo que es casi seguro en el caso de Prisciano). En todo caso, tanto su *Ars Grammaticae* como las *Institutiones* de Prisciano tomaban sus ejemplos de los escritores clásicos anteriores a la difusión del cristianismo. La gramática de Donato había gozado de gran autoridad en la Edad Media, pero había sido insuficientemente estudiada y comprendida. Su canonización por Valla le proporcionó una nueva vida en la época del humanismo. Es significativo, a este respecto, que Nebrija antepusiera a su nombre de pila, Antonio, el de Elio, en honor a Donato.

Nebrija forma parte de la posteridad inmediata de Valla, aun siendo más joven que los epígonos y discípulos directos de este, como Nicola Perotto, autor de unos *Rudimenta Grammaticae* (terminados hacia 1464) y que Giovanni Sulpicio, el Verulano, cuya *Grammatica* latina se imprimió en 1475. El lebrijano Antonio Martínez de Cala, que adoptaría como nombre humanístico el de Elio Antonio, nació hacia 1441 en esa localidad ribereña del Guadalquivir, de la que tomó su apellido asimismo literario. Su familia venía de gentes castellanas que habían acompañado a Fernando III en la conquista del reino sevillano y se habían beneficiado de los primeros repartimientos de tierras. Un antepasado de Antonio, Juan Martínez de Cala, había sido uno de los trescientos caballeros ganadores de la plaza de Lebrija, en cuya guarnición permaneció. Si no a la nobleza, sus descendientes pertenecieron al patriciado urbano. Uno de los hermanos mayores de Antonio, llamado Juan, como su

ancestro el conquistador, fue alcalde de Lebrija y murió combatiendo en la guerra de Granada, en 1489.

Antonio había nacido muy poco después de que Valla hubiera terminado de componer su gramática latina. Esta no se había difundido aún cuando el joven lebrijano, a sus catorce años (en torno, pues, a 1455) marchó a estudiar a Salamanca. El latín que aprendió durante su infancia en Lebrija y, más tarde, en las aulas salmantinas, lo decepcionaría profundamente cuando, al comenzar sus estudios de Derecho en Bolonia, hacia 1465, tuvo sus primeros contactos con el humanismo surgido de la revolución clasicista de los Valla, Perotto y el Verulano. Como ellos, sintió un profundo rechazo por los *bárbaros* que seguían degradando el latín en las universidades de la Europa católica, y dedicó todos sus esfuerzos a aprender el latín clásico. Diez años después, cuando regresó a España en 1470, tenía bien ganada fama de ser una autoridad en el *nuevo* latín de los humanistas (todavía humanistas «italianos» en su práctica totalidad), es decir, en el latín incorrupto de la Antigüedad clásica.

¿Qué pretendían estos primeros humanistas al «resucitar» el latín clásico? Las lenguas no son organismos vivos, aunque como tales se las concibiera todavía en el siglo XIX , que nos ha legado la doble metáfora de la «vida y muerte » de las lenguas. Las lenguas no son criaturas de la naturaleza, como los animales o las plantas. Pertenecen más bien al orden de la cultura, son artefactos culturales, instrumentos que se usan o caen en el desuso. Los nacionalismos de los últimos siglos han promovido un buen número de «resurrecciones» de lenguas que no suponen otra cosa que la vuelta a poner en uso, después de «normalizarlas» (unificándolas en versiones estandarizadas y dotándolas de una gramática), lenguas que ya solo existían en documentos escritos muy antiguos o fragmentadas en dialectos hablados solamente por los campesinos (es decir, como lenguas *vernáculas* , sin escritura). Una de las «resurrecciones» lingüísticas más logradas del último siglo fue la del hebreo, lengua oficial del Estado de Israel (junto con el árabe, por cierto), que hasta 1948 solo se aprendía y se hablaba como versión estandarizada del hebreo antiguo en los círculos de los militantes sionistas y en las pequeñas colonias de pioneros judíos en Palestina. La «resurrección» del latín clásico en la Italia del siglo XV respondió a un primer impulso parecido de carácter nacionalista, entendiendo el nacionalismo a la manera de Adrian Hastings, en parte como reacción frente a un imperialismo cultural bizantino —un tanto paradójico, puesto que el Imperio romano de Oriente se reducía ya, en tiempos de Valla, a una ciudad sin territorio, Constantinopla, cuyos últimos emperadores no habrían tenido empacho en someterse al Papa—, y, en parte también, como un sueño unitario de restauración de la Italia romana, republicana, no cesárea y menos aún cesareopapista, que alentaba en algunos intelectuales italianos como Valla o Maquiavelo, por ejemplo. Es decir, en un humanismo político que trataba de superar la antigua división entre güelfos y gibelinos.

Pero cuando Nebrija llega a Bolonia, el humanismo ha cobrado un sentido más universalizador, no tan ceñido a la política italiana. Se presenta como un proyecto de restauración de la Antigüedad latina (y griega), no como entidad política, o, al menos, no en primer lugar como eso, sino como *civilización* . Una civilización que se restauraría a partir de los focos humanísticos que irían surgiendo en los distintos países de Europa, cuyos miembros formarían una especie de República de las Letras, o, más bien, una República *Romana* de las Letras, con el propósito común de consolidar el latín clásico como lengua de civilización frente al latín medieval o bárbaro de las universidades, que no había conseguido que fraguara una cultura secular común a las naciones cristianas, cada vez más enfrentadas por lealtades lingüísticas a sus respectivas lenguas vernáculas y tradiciones clericales particulares, ni un

ideal político en la Europa dividida por las tensiones entre el papado y el imperio, amén de haberse revelado como un pésimo instrumento para la recuperación de la cultura clásica. Como Américo Castro supo ver muy bien en los casos de Nebrija y Vives, este ideal humanístico no entraba necesariamente en contradicción con las «emociones religiosas». Muchos de los humanistas creían sinceramente que la restauración de la Antigüedad clásica podría fortalecer la unidad de la cristiandad europea e incluso ayudar a depurar al cristianismo de sus vicios y adherencias supersticiosas, incluidas las supersticiones «filosóficas» (como se verá, este y no otro fue el objetivo principal de Juan Luis Vives).

Pero entre la civilización europea y la cristiandad universal, católica, había otro plano, el de la patria a la que uno pertenecía, fuera o no humanista. En el Renacimiento ese ámbito de pertenencia podía ser muy variado: comunas, ciudades Estado, principados, reinos. Ni el imperio ni la Iglesia podían reducirse a ese nivel. Ambos, el Imperio y la Iglesia pretendían asumir en su totalidad el legado de Roma: por eso el imperio se autoproclamaba Sacro Imperio Romano Germánico, y la Iglesia, a su vez, Iglesia católica romana. Para los humanistas, ni la Iglesia ni el imperio se identificaban con la civilización romana clásica, que era un ideal que restaurar. Pero, por otra parte, en cierta manera, contenían supervivencias fragmentarias y, si se quiere, «ruinosas», de aquella civilización antigua. El latín eclesiástico, medieval, bárbaro, o la filosofía escolástica, cristiana, representaban formas deturpadas de la lengua y de la filosofía antiguas, es decir, de la cultura clásica. ¿Podía trasladarse ese planteamiento a las patrias? El humanismo italiano, el de Valla y Maquiavelo, lo había hecho con cierto éxito, porque jugaba con ventaja. Italia era un yacimiento de restos de la antigua Roma republicana. Uno podía seguir la historia de Roma contada por Tito Livio a través del paisaje italiano, viendo en la Toscana los restos de Etruria y en la Roma pontificia los de la republicana e imperial. Con Fabio Biondo (1392-1463), que compiló las primeras guías arqueológicas de la Roma papal, surge un nuevo género historiográfico, las antigüedades: es decir, la historia de las antigüedades clásicas locales. El *anticuario* renacentista es, por lo general, un humanista versado en el latín ciceroniano y en la epigrafía, que sabe extraer de las inscripciones de las lápidas y de los autores antiguos noticias que le permiten reconstruir el papel que su patria tuvo en la historia de la civilización clásica. Pues bien, Nebrija, como Valla, fue un gramático y un historiador al mismo tiempo.

Cuando Nebrija llegó a Bolonia en 1465, para estudiar en el Colegio de San Clemente de los Españoles, becado por su protector, el obispo de Córdoba, ya hacía una veintena de años que había pasado por esas mismas aulas el catalán Joan Margarit (1422-1484), que llegaría a ser obispo de Gerona y cardenal. En 1482, Margarit, al que la historiografía española conoce como *el Gerundense* , entregó a Fernando el Católico un manuscrito de algo más de cien páginas, precedido de una epístola-dedicatoria a dicho monarca, en el que, en un latín que —en palabras de Antonio Fontán—, «sin ser muy clásico, podría considerarse humanístico» y bajo el título de *Paralipomenon Hispaniae* (curiosa mixtura de griego y latín), recogía noticias sacadas de los autores de la Antigüedad clásica que habían tratado de España y que no habían tenido en cuenta o habían ignorado los cronistas medievales (Lucas de Tuy, Rodrigo Jiménez de Rada, Alfonso X y otros: incluso algunos contemporáneos de Margarit, como el obispo de Ávila, Rodrigo Sánchez de Arévalo, autor de la *Compendiosa Historia Hispanica* , impresa en Roma en 1470, y escrita en un latín mucho menos humanístico que el del *Gerundense*). *Paralipomenon* es un participio griego que quiere decir «preterido» u «olvidado ». Margarit tomó esta palabra del título griego de dos libros históricos del Antiguo Testamento que se presentan como apéndice o complemento a los libros de Samuel y Reyes, recogiendo noticias

que no aparecían en estos. Indirectamente, Margarit reprueba toda la cronística medieval española que, desde Isidoro de Sevilla, y por mor de un *goticismo* extremo, pasa de los celtiberos a los godos, considerando los siglos de la Hispania romana (y pagana) como parte de una historia ajena. Frente a ellos, Margarit sostiene que España fue también romana y clásica.

Y si Margarit fue el primer *anticuario* español, Nebrija fue el segundo, aunque no se conserva de sus *Antigüedades de España* , obra que nunca vio la luz y debió quedar inacabada, otra cosa que parte de una muestra o proyecto que debió de entregar a la reina Isabel en 1499. El punto de vista del anticuario sitúa la plenitud de la patria, la consecución de su forma íntegra, en el contexto de la gran civilización clásica de la Antigüedad, de manera que para Nebrija la *Restitutio Hispaniae* no se habría alcanzado todavía con la conquista de Granada, y así, en su tratado *De Bello Navariensi libri duo* , escrita durante los años de la campaña de Navarra, defiende que solo con la incorporación del viejo reino pirenaico a la unión de coronas españolas, que habían comenzado a construir los Reyes Católicos, se alcanzaría el ideal de la *Hispania sibi restituta* : la patria hispana y romana restituida a sí misma.

Por tanto, el humanismo de Nebrija comprende varias dimensiones: una europea, cristiana o cristiano-imperial que apela a la restitución general de la civilización clásica, y otra española, centrada en la reconstrucción particular de España, no solo por la fuerza de las armas, sino desde una comprensión de su formación histórica o histórico-política en el contexto de la civilización clásica de la Antigüedad.

Para ambos objetivos, la gramática resultaba imprescindible. La gramática latina, en primer lugar, porque no hay otra lengua de civilización común a los países de la Europa católica que el latín clásico, idioma único para todos ellos, ni otra civilización común que la civilización clásica. Pero es que además la gramática es puerta obligada a todo conocimiento y, en tal sentido, Nebrija, no muy amigo de la enseñanza universitaria tradicional (pese a haber sido catedrático de Gramática en la de Salamanca —de donde salió muy escaldado— y en la de Alcalá, donde Cisneros le convirtió en el primer catedrático emérito de la historia, con emolumentos generosísimos y sin obligaciones docentes), concedía cierto mérito al sistema de las Artes Liberales, *Trivium* y *Quadrivium*, que ponía la gramática al comienzo de todas las demás disciplinas. Un ejemplo curioso de la aplicación de la gramática a la indagación arqueológica en campos aparentemente alejados del saber sobre la lengua es la investigación y el descubrimiento de la medida exacta del pie romano, que Nebrija llevó a cabo tanto mediante el estudio gramatical de la metrología latina clásica como el de los restos arquitectónicos y urbanísticos de Mérida y de su comarca entre 1486 y 1503, años que pasó en Zalamea, bajo el mecenazgo del cisterciense Juan de Zúñiga, maestre de la orden de Alcántara.

Nebrija debió su renombre en el exterior de España a su faceta de gramático, y, en primer lugar, de gramático latino (en la Edad Media, *gramática* y *latín* eran sinónimos estrictos, como también lo eran *gramaticus* y *latinus* , es decir, *gramático* y *latino* , o sea, conocedor a fondo de latín y capaz de entenderlo y usarlo, de modo que hablar de *gramático latino* es un pleonasmo). Nebrija fue uno de los primeros autores renacentistas de gramáticas para aprender latín, en el cauce abierto por Valla, y en la tradición de Donato y Prisciano. Sus *Institutiones Latinae* se imprimieron en Salamanca en 1481, con reimpresiones sucesivas en 1482 y 1483. Fue, de hecho, el primer libro impreso en Salamanca: el primer incunable salmantino.

Porque la obra de Nebrija y su difusión pertenecen ya al mundo de la imprenta, que todavía

Valla no llegó a conocer en la Italia de su tiempo (donde la primera imprenta se estableció en 1464, siete años después de la muerte del gran humanista romano). Nebrija se benefició desde su juventud de la nueva tecnología, e incluso dirigió durante sus años como catedrático en Salamanca la producción del libro impreso en la ciudad, donde él y sus amigos abastecían de originales a los talleres. Sus hijos Sancho y Antonio fueron, a su vez, importantes impresores en diversas ciudades andaluzas.

Las *Institutiones Latinae* volvieron a salir en una segunda edición retocada en Salamanca, el año 1485, y de esta se hicieron tres reimpresiones, una en Venecia (1491) y dos en Burgos (1493 y 1494). Una tercera edición muy aumentada apareció en 1495, la llamada *Recognitio* , otra vez en Salamanca. También allí se había publicado en 1488 una versión bilingüe, *Introducciones latinas, contrapuesto el romance al latín* . Durante la primera mitad del siglo XVI aparecieron numerosas reediciones de las *Institutiones Latinae* de 1495 en las prensas de Italia, Francia, Flandes, Inglaterra, etcétera, y fue uno de los métodos de aprendizaje del latín más difundidos en el Renacimiento europeo. Esto habría bastado para dar un lugar de privilegio a Nebrija en la fase inicial del Renacimiento europeo, aquella, la del Cuatrocientos, en que se pusieron los fundamentos del humanismo. Pero desde España se ha insistido más en la importancia de su *Gramática sobre la lengua castellana* , publicada en Sa lamanca en 1492, año de la conquista de Granada, de la expulsión de los judíos y de la llegada de Colón a las Indias occidentales. Todos estos acontecimientos implicarían grandes cambios en la vida española. Por una parte, la unificación territorial y religiosa de España (aún quedando pendiente, según Nebrija, la integración de Navarra). Por otra, la aparición de un nuevo horizonte geográfico e histórico, más allá del océano. Pero hay una transformación que queda un poco oscurecida por la dimensión de estos acontecimientos decisivos: la de una todavía modesta institución introducida en Castilla por los Reyes Católicos con el objeto de perseguir los delitos de herejía. La Inquisición española se creó sobre el modelo de la Inquisición medieval, que había funcionado en Languedoc desde 1184 para reprimir a los cátaros. En 1249 se implantó en todo el reino de Aragón, dependiendo del rey, pero bajo el control de los dominicos, y en 1478 se hizo extensiva a Castilla. Pero en 1492, tras la expulsión de los judíos y la sumisión de los moros, la Inquisición se convertirá en un medio para el mantenimiento a toda costa de la unidad religiosa, *católica* , de la «nación» española moderna, que surge precisamente en esos momentos como monarquía absoluta, con su burocracia y su ejército estable. Y con su aparato de control ideológico: un tribunal encargado de reprimir la disidencia. El Tribunal de la Santa Inquisición, expresión máxima de la alianza entre el clero y la monarquía, que se sirven así recíprocamente: el clero, acabando con todo atisbo de descontento político, presentándolo como desviación sectaria de la religión, y la monarquía, asegurando el monopolio del control de las conciencias y de las conductas privadas de sus súbditos por la Iglesia. Sobra decir que, en estas condiciones, el desarrollo de la utopía humanista en España se hará a corto plazo difícil, y a largo, imposible.

La *Gramática sobre la lengua castellana* supuso la tecnologización del idioma, su estandarización, su elevación a castellano «clásico», o mejor, a español como lengua de cultura (el castellano *drecho* de Alfonso X solo lo había conseguido a medias, pues, al carecer de gramática —como instr u mento externo de normalización—, no pudo imponerse como mo delo único para todos los castellanohablantes, a pesar de que lograra consolidarse ya en el siglo XIII como lengua de relación entre todos los reinos de la cristiandad ibérica). Con Nebrija, el castellano normalizado a la manera del latín clásico, del latín de los humanistas, comienza a ser algo muy parecido a lo que siglos después se llamaría una *lengua nacional* . Lo

importante es que ese castellano estándar o español dotará al Estado absoluto o a la monarquía absoluta de lo que le faltaba para convertirse en una forma de dominación con estructura sólida y funciones claras: le dará una *lengua oficial* . El castellano de Nebrija será la lengua del Estado; es decir, de la administración, del ejército y, por supuesto, la de la Santa Inquisición.

José Gómez Asencio ha sostenido que la aportación de ma yor enjundia con la que Nebrija contribuyó a la cultura occiden tal en general fue esta primera gramática de la lengua castellana, que también fue «el primer tratado gramatical completo publicado de cualquier lengua vernácula del que se tenga noticia», y, aunque no lo dice se sobreentiende, constituiría en alguna forma el patrón inevitable de todo intento posterior de gramaticalizar otras lenguas europeas asimismo *vernáculas* (aunque la mayoría de ellas eran ya *lenguas de cultura*). Gómez Asencio ofrece la siguiente relación de primeras gramáticas de las lenguas de Europa occidental: la primera del toscano (italiano), es la de Giovanni Francesco Fortunio, *Regole grammaticali della volgar lingua* (Ancona, 1516); de la francesa, *L'esclarissement de la langue françoyse* , del inglés John Palsgrave (Londres, 1530); del alemán, *Ein Teütsche Grammatica* , de Valentin Ickelsamer (quizá impresa en Augsburgo, en 1534); del portugués, la de Fernando de Oliveira, *Gramática da linguagem portuguesa* (Lisboa, 1536), y la del inglés, de William Bullokar, *Bref Grammar for English* (Londres, 1586). Sin embargo, esta prelación de la gramática castellana de Nebrija sobre las otras primicias gramaticales de las lenguas *vulgares* (mejor que *vernáculas*) es algo que fuera de España se sigue cuestionando con mayor o menor acritud. Se suele mencionar al respecto la anterioridad de obras como la *Grammatichetta* , de Leon Battista Alberti (1404-1472), tentativa temprana de gramaticalización del toscano, o *Le Donait François* , de Johan Barton (*ca* . 1409), una gramática del francés. Sea como fuere, a Nebrija no le habría interesado mucho disputar la primacía en este campo. Él había compuesto la *Gramática sobre la lengua castellana* para servir al proyecto político de los Reyes Católicos, y pensando, en primer lugar en la conversión de los musulmanes de España al cristianismo. Como bien observa Gómez Asencio, Nebrija planteó su gramática castellana también como un método de aprendizaje del castellano por extranjeros (no necesariamente por extranjeros a la nación, también por extranjeros al idioma como, por ejemplo, los vizcaínos no castellanohablantes que, sin embargo, eran tan castellanos, en términos de pertenencia política, como los naturales de Ávila), y, ante todo, para «los enemigos de nuestra fe, que tienen la necesidad de saber el lenguaje castellano», y es evidente que no se refería Elio Antonio a los judíos, a los que se les cantaba ya por toda Castilla aquello de «Ea, judíos / a enfardelar, / que mandan los reyes / que paséis la mar», sino a los mudéjares, a los musulmanes recién conquistados, porque, con seguridad, Nebrija estuvo mucho más cerca de su último gran protector, el cardenal Cisneros, partidario de presiones drásticas sobre los moros para obligarles a optar por el bautismo, que del dulce converso de judío, fraile jerónimo y arzobispo de Granada, Hernando de Talavera, defensor del modelo de tolerancia alfonsí que los Reyes Católicos parecían haber acordado con los nazaríes en las Capitulaciones de Granada (noviembre de 1491).

Sobre Nebrija y el humanismo, véase Antonio Fontán, *Príncipes y humanistas. Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives* , Madrid: Marcial Pons, 2008. Una excelente introducción a su obra como gramático puede verse en *Nebrija vive* , de José J. Gómez Asencio, publicado por la universidad madrileña Antonio de Nebrija / Fundación Antonio de Nebrija, 2006. Véase también, sobre Nebrija y el Renacimiento, Víctor García de la Concha (ed.), *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España* , Salamanca: Ediciones de la Universidad de

Salamanca, 1983, y Francisco Rico, *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo* , Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1978. Sobre el Nebrija político, me permito recomendar un artículo mío: «Vísperas del Imperio: Nebrija ante la guerra de Navarra», en Jon Juaristi, *Espaciosa y triste. Escritos sobre España* , Madrid: Espasa, 2013, páginas 144-155. Sobre la cuestión de la prelación en las gramáticas de las lenguas vulgares, véase Giuseppe Patota, *Lingua e Linguistica in Leon Battista Alberti* , Roma: Bulzoni, 1999.

ISABEL LA CATÓLICA Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Isabel la Católica pertenece al grupo de los monarcas más trascendentales de la historia de España. Es así por diversas razones, todas ellas de mucho peso, pero la mayor indudablemente es su contribución decisiva al descubrimiento de América el 12 de octubre de 1492, que constituye uno de los hitos clave para el destino de la humanidad. Se llegó a afirmar en su tiempo que, desde la creación del mundo, con la excepción del nacimiento, muerte y resurrección de Cristo, no existió hecho más determinante en toda la historia.

Era hija de Juan II y, por tanto, hermana del rey Enrique IV. Su llegada al trono fue harto azarosa, la antecedía en la línea sucesoria su hermano menor Alfonso, que falleció prematuramente, pero sobre todo la hija de Enrique, Juana «la Beltraneja». Ese apodo infamante fue acuñado por sus enemigos, que difundieron el bulo de la impotencia del monarca y atribuyeron la paternidad de Juana al valido Beltrán de las Cuevas. Lo cierto es que en el periodo final del reinado de Enrique el enfrentamiento de las poderosas facciones nobiliarias, un mal endémico durante toda la dinastía de los Trastámara, se había acentuado extraordinariamente, y fueron ellas las que decantaron el pacto de los Toros de Guisando que designaba a Isabel sucesora, aceptado contra su voluntad por el rey. Eso no impidió que a la muerte de Enrique estallara la guerra civil, puesto que los derechos de Juana fueron sostenidos por su esposo, el rey Alfonso V de Portugal; la facción de doña Juana fue derrotada en Toro e Isabel proclamada reina por las Cortes de Madrigal de 1476.

El matrimonio con el príncipe heredero de Aragón, Fernando, también estuvo en alguna medida en manos del azar. Enrique IV quiso casarla con Alfonso V de Portugal, el que después sería marido de Juana la Beltraneja, lo que pone de manifiesto que al portugués le daba igual quién fuera su mujer con tal de poder optar al título de rey consorte de Castilla, seguramente con la pretensión de unir ambos reinos. Los nobles de la facción isabelina fueron quienes promovieron su matrimonio con Fernando, que lograron en 1469 mediante una añagaza, haciendo viajar clandestinamente al príncipe aragonés hasta el palacio de los Vivero, disfrazado de mozo de mulas. Los contrayentes jamás se habían visto con anterioridad y el matrimonio era manifiestamente un asunto de Estado. La consecuencia de ello fue que, cuando ambos esposos ciñeron la corona, se produjo una unifica ción parcial de ambos reinos, hecho en el que muchos historiadores sustentan el nacimiento de España. Esto es solo parcialmente cierto, puesto que cada reino conservó íntegramente su personalidad jurídica y política. Un éxito de Isabel fue imponer la igualdad entre ambos reyes, el célebre «tanto monta, monta tanto».

Para Isabel, el acceso al trono a través del apoyo de una poderosa facción nobiliaria,

hubiera debido suponer su sometimiento a ésta. No fue así gracias al poderoso Fernando, y a que ambos monarcas dedicaron sus primeros esfuerzos a someter férreamente a los nobles, entre otras cosas mediante la creación de la Santa Hermandad.

El primer gran hito del reinado de Isabel fue la toma de Granada y la desaparición del reino nazarí, que culminaba el proceso de la Reconquista. La campaña de Granada fue muy distinta a todos los episodios anteriores. Una vez obtenida la unidad política se hacía necesario obtener también la unidad territorial, y Fernando el Católico desató la guerra exigiendo parias al reino nazarí, que se negó a pagarlas. Castilla tuvo una clara ventaja por las disensiones internas nazaríes, una fragmentación que permitió obtener el apoyo de facciones musulmanas contra sus propios correligionarios. Los nazaríes tomaron la iniciativa ocupando la localidad de Zahara, e inmediatamente los cristianos tomaron Alhama, que defendieron denodadamente contra las ofensivas islámicas. Fernando dispuso que una flota castellana vigilara las aguas del estrecho para evitar la llegada de ayuda exterior a los nazaríes. Estando el sultán Abulhassan sitiando Alhama, su hijo Abdallah, el Boabdil de las crónicas cristianas, se apoderó del poder en Granada con ayuda de los abencerrajes, y el sultán se vio obligado de refugiarse en Málaga, gobernada por su hermano El Zagal. La suerte de las armas cristianas fue adversa en los primeros tiempos de la guerra, derrotadas en Loja y la Axarquía. Comenzó a cambiar con la derrota de Boabdil en Lucena, que quedó prisionero. Cuando pudo regresar a Granada solo logró dominar el Albaicín, pues el sultán, su padre, se había hecho fuerte en la Alhambra. Hubo un intento de reacción islámica en la campaña desatada por El Zegrí, detenida en Lopera. Desde ese momento las principales poblaciones nazaríes fueron cayendo una tras otra en manos cristianas, Abulhassan abdicó en su hermano El Zagal, quien pretendió reunificar el reino, pero Fernando el Católico apoyó a Boabdil para que se le opusiera. Un hito clave fue la toma de la importante plaza de Loja, a partir de la cual fueron ocupadas Málaga, Baza, Guadix y Almería. El reino nazarí quedaba reducido prácticamente a Granada, y aunque Boabdil estaba dispuesto a entregarla a cambio de privilegios, el sector más beligerante musulmán se negó a ello. Se cercó la ciudad en abril de 1491, y cuando el campamento cristiano ardió accidentalmente, los Reyes Católicos decidieron erigir la ciudad de Santa Fe, a las puertas de Granada. Este acto de determinación fue concluyente para la desmoralización granadina, de tal suerte que a principios de 1492 Granada capituló y el poder musulmán perdió su último bastión en España.

El segundo gran hito fue la expulsión de los judíos. Durante todo el medievo hispánico los judíos fueron objeto de persecuciones. Las sufrieron en el periodo visigodo, especialmente en los reinados de Sisebuto, Recesvinto y Égica, y también bajo dominio musulmán, especialmente en época almohade. Los reinos cristianos se caracterizan porque, por lo general, los judíos gozaron de protección real, pero fueron odiados por el pueblo llano, celoso de sus prerrogativas. Apenas un siglo antes de los hechos que aquí narramos, se desató un terrible pogrom en Sevilla, promovido por arcediano de Écija Ferrán Martínez, que se acabó extendiendo a toda Andalucía y parte de Castilla; en él perdieron la vida y la libertad muchos miles de judíos. Para los Reyes Católicos se trataba de un problema ideológico: a la unidad política del reino debería seguir la religiosa, y los grandes perjudicados, como no podía ser de otra forma, fueron judíos y musulmanes. Un detonante que debió influir en la decisión real pudo ser el vergonzoso proceso que juzgó en 1490 el supuesto sacrificio ritual del Santa Niño de la Guardia. Un grupo de judíos fue acusado de martirizar a dicho niño crucificándolo en un remedo impío de la Pasión de Cristo, y la consecuencia fue que un grupo de ocho judíos y

conversos fueron quemados vivos en Ávila. El clima antisemita había venido creciendo exponencialmente desde la introducción de la Inquisi ción en Castilla —en Aragón existía con anterioridad—, cuya dirección fue encomendada a fray Tomás de Torquemada, muy radical en sus criterios. Todo ello se plasmó en el edicto de expul sión, suscrito por los Reyes Católicos el 31 de marzo de 1492, poco después de la toma de Granada. Sus términos eran muy duros, todos aquello judíos que no se convirtieran tenían que abandonar España en el término de tres meses, con todas sus familias, criados, etcétera. Podían enajenar sus bienes, pero se les prohibió llevar consigo oro, plata o joyas; el resultado fue un auténtico expolio, ya que sus viviendas y enseres fueron pasto de especuladores bajo el apremio del corto plazo. Muchos judíos se «convirtieron» forzosamente al cristianismo, los llamados «marranos», lo cual provocó un problema aún mayor debido a las acusaciones de «judaizar» que alimentaron a la Inquisición durante siglos. Otros se marcharon, preferentemente a Portugal, África del Norte, Turquía, etcétera. Son los sefardíes, ya que Sefarad era el nombre que daban a Hispania, que llevaron consigo la lengua castellana, el llamado «ladino» y, al parecer, una nostalgia inagotable por la patria perdida, que entre otras cosas dio origen al mito de la Llave: los sefardíes al partir conservaron las llaves de sus antiguas casas, que fueron pasando de generación en generación como reliquias de un pasado idealizado.

El tercer hito que caracteriza ese año milagroso de 1492, y al que dedicaremos preferentemente nuestra atención fue el descubrimiento de América.

Cristóbal Colón, quizá genovés o natural de alguna otra localidad de la costa ligur, fue un navegante de origen humilde, que se formó en las ciencias del mar a causa de su trabajo de agente comercial. Se instaló en Portugal en torno a 1476, donde prosiguió su labor de comerciante y realizó viajes atlánticos, a Inglaterra y aun a Islandia al norte, y hasta Guinea en el sur. Es bien conocida la intensa actividad descubridora de Portugal, sobre todo desde los tiempos de Enrique el Navegante, y no es descartable que este ambiente impregnara a Colón del espíritu del que sería su gran proyecto, pero indudablemente en Portugal profundizó en su conocimiento de la navegación atlántica, las corrientes y los vientos favorables de aquel océano antaño ignoto. También se formó en cosmografía, astrología, matemáticas, etcétera. Lo que resulta indiscutible es que, siendo autodidacto, acumuló grandes conocimientos que fueron la base de su audaz aventura.

La navegación atlántica desde tiempos anteriores estaba cuajada de mitos de muy diversa índole, comenzando por el muy célebre de la Atlántida. Se creía en la existencia de numerosas islas que jalonaban la derrota hacia occidente, aspecto que fue corroborado con la colonización portuguesa de Madeira y las Azores, así como del archipiélago de las Canarias por Castilla. La esfericidad de la Tierra era cosa bien conocida desde la Antigüedad grecolatina, aunque fue negada por diversos autores cristianos a lo largo de la Edad Media, más preocupados por el ajuste de sus teorías a los principios de la Revelación que por la realidad física, pero a la altura de finales del siglo XV era algo indiscutido, y se sabía que en el extremo oriente del Ecumene, o mundo habitado, se hallaban los poderoso y semi legendarios reinos de Catay y de Cipango. Por otra parte, la llamada ruta de las especias en dirección a oriente constituía una vía comercial de primer orden, y por eso era lógico buscar una ruta marítima que llevara a esas lejanas y ricas tierras. La expansión marinera portuguesa se había enfocado desde un principio en la exploración de la costa occidental africana, buscando bordear el vasto continente con rumbo a oriente. Quedaba abierta la vía del oeste, aunque por entonces el Atlántico era un océano muy poco conocido, y todos estos factores debieron estar

presentes en la gestación del audaz proyecto de Colón. El genovés expuso su plan a las autoridades lusas, que lo analizaron seriamente y lo descartaron. Las razones eran diversas, pero fundamentalmente debió pesar en el ánimo de los portugueses que no deseaban desviar medios de su empresa africana y que Colón reclamó compensaciones desorbitadas por sus posibles, aunque improbables, futuros descubrimientos. Despechado, Colón se dirigió a Castilla, y halló buen acomodo y comprensión en el monasterio franciscano de La Rábida, cuyos monjes, especialmente fray Juan Pérez, que sería su gran valedor, le dieron su apoyo. Colón intentó encontrar financiación para su proyecto en grandes nobles del reino, como los duques de Medina Sidonia y de Medinaceli, y posteriormente se dirigió directamente a los monarcas españoles. Es bien sabido que el proyecto colombino fue acogido con mucha frialdad por Fernando de Aragón, pero gozó de las simpatías de Isabel la Católica, que fue la gran valedora que llevó a la firma de las Capitulaciones de Santa Fe. Las pretensiones de Colón seguían siendo desorbitadas, ya que reclamaba para sí mismo privilegios semejantes a los que gozaban los poderosos almirantes de Castilla, el título de virrey de todas las islas y tierra firme conquistadas y un porcentaje alto de todos los futuros beneficios que se derivaran de sus hipotéticos descubrimientos. Las Capitulaciones le reconocieron una gran mayoría de estos beneficios, probablemente porque los monarcas eran en el fondo escépticos sobre el resultado de la aventura.

Y sin embargo, como es bien sabido, el 12 de octubre de 1492, las expedición española capitaneada por Colón, arribó a la isla de Guanahani, y después llegó a Cuba y a La Española, o Santo Domingo, culminando el descubrimiento más importante de todos los tiempos. Lo que siguió a continuación queda fuera de este texto, ya que es una historia bien conocida por todos. Pero sí queremos acabar comentando algunos aspectos que, hoy por hoy, tiempo de revisionismo histórico, tienen relevancia. Esa bien sabido que hoy en día se cuestiona la pertinencia de la misma palabra «descubrimiento». Si tenemos por tal sacar a la luz lo que antes estaba oculto o era desconocido, no cabe duda de que la expresión es correcta. Un cálculo erróneo de la magnitud de las latitudes de la esfera terrestre hacía suponer que entre un extremo y otro del Ecumene, España y Cipango, no había otra cosa que un extenso océano, y nadie suponía la existencia del inmenso continente americano. Se ha hablado mucho de las expediciones danesas a Islandia, Terranova e incluso «Vinland», el extremo septentrional del continente americano, pero aunque estas existieron no habían tenido repercusión ninguna en Europa. Creyendo llegar a las Indias Orientales, la flota castellana arribó al Caribe, dando origen a una aventura formidable que trasformó el mundo. Y una parte considerable de este «prodigio» se debió a la iniciativa de Isabel la Católica.

Beatriz Galindo, la Latina

Nuestro nuevo personaje no anda muy lejos del anterior, ya que el prestigio de Beatriz Galindo se forjó justamente en la corte de Isabel la Católica. Beatriz pertenecía a una familia de la baja nobleza leonesa, poco dotada económicamente; ello no impidió que desde niña desarrollara una gran capacidad para el estudio, que orientó preferentemente hacia la lengua latina. En su tiempo, las escasas mujeres que obtenían acceso a la cultura eran casi siempre religiosas, y hubo que esperar a la eclosión del humanismo para que las laicas lograran otro tanto. En este sentido Beatriz fue una pionera, una adelantada a su época, merced a su talento natural unido a una gran perseverancia, que la llevó a descollar incluso frente al muy erudito claustro de la universidad de

Salamanca, y a que su nombre llegara a resonar en la corte. Isabel la Católica la hizo llamar, en principio para ser preceptora de los infantes y también impartir lecciones de conversación latina a la reina y otras damas de la corte. Beatriz era por entonces muy joven, y atrás habían quedado los tiempos en que su familia había planeado hacerla religiosa e internarla en algún convento. Por el contrario, la reina Isabel decidió concertar su matrimonio con una persona de su entera confianza, el capitán de artillería Francisco Ramírez de Madrid, mucho más mayor que ella, viudo con hijos, que había destacado como artillero en la toma de Málaga, y que ya en la batalla de Toro había sostenido con las armas la causa de Isabel frente a Juana la Beltraneja. Había recibido de la reina diversos honores y nombramientos: alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla, titulo de caballero y, finalmente, regidor de la villa de Madrid. La reina dotó muy generosamente a Beatriz en este matrimonio de conveniencia, y desde entonces no dejó de favore cer a los esposos de todas las maneras posibles. Esto pone en eviden cia el altísimo aprecio que experimentaba Isabel por su joven preceptora. Cuando Beatriz enviudó decidió retirarse de la corte e instalarse definitivamente en Madrid, donde emprendió diversas fundaciones religiosas y asistenciales dentro de la orden de los jerónimos y bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, de la que la reina era devota.

Beatriz Galindo es una figura paradigmática para la personificación de una «nueva» mujer, que superando la tradición medieval que pretería el papel social femenino, fue ya plenamente humanista. Escribió algunas obras, perdidas en gran parte, de poesía latina y comentarios sobre Aristóteles. Fue, sobre todo, una extraordinaria latinista, cortesana destacada y un brillante personaje del periodo, cuyo sobrenombre «la Latina» ha designado a un importante barrio madrileño.

SAN IGNACIO DE LOYOLA Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS

El término «compañía», que hoy en día tiene connotaciones empresariales, fue en origen el nombre de una unidad militar surgida en la Edad Media, la mesnada o milicia, que conformaba la comitiva armada de reyes y magnates. El nombre pasó a ser el de unas unidades militares creadas por los Reyes Católicos, a cuyo frente había un capitán. Este fue el nombre elegido por Ignacio de Loyola para la orden religiosa que creó, probablemente por influencia de su pasado militar. A día de hoy, en que la orden jesuita sigue poseyendo una importancia sobresaliente, no deja de ser irónico el uso empresarial de la palabra.

Íñigo López de Loyola era un guipuzcoano nacido en el lugar que señala su segundo apellido, cerca de Azcoitia, en una familia perteneciente a la baja nobleza, bien relacionada en Castilla. Íñigo fue paje de Juan Velázquez de Cuéllar, contador mayor real en Arévalo y, finalmente, pasó al servicio del duque de Nájera, en aquel momento gobernador de Navarra. Participó en la defensa de Pamplona ante los franceses en 1521, donde cayó herido. En su larga convalecencia en Loyola comenzó a fraguarse la transformación religiosa que cambió su vida y, a la postre, tuvo una repercusión enorme en todo el orbe cristiano. Dice la tradición que en su casa solo había obras religiosas y que comenzó a leerlas con disgusto, por puro aburrimiento, pero estos libros acabarían provocándole una conmoción interior: *Flor Sanctorum* de Jacobo de Verazze y, sobre todo, la *Vita Christi*. Recuperada la salud, Íñigo ya no duda en que consagrará el resto de su vida a la obra de Dios. En 1522 pasa una larga

temporada acogido por los benedictinos de la abadía de Montserrat, y después se instala en Manresa, donde lee la *Imitación de Cristo* de Kempis y el *Ejercitario de la vida espiritual* de García de Cisneros. Allí comienza la redacción de sus *Ejercicios espirituales,* que sería publicada en Roma en 1548. A las personas de nuestra genera ción no hace falta explicarles la importancia de estos ejercicios, puesto que en nuestra etapa escolar —no necesariamente con los jesuitas— todos hemos asistido a varios de ellos durante breves «retiros» en instalaciones religiosas adaptadas a tal fin. Loyola comprendió claramente que para sus objetivos personales le hacía falta una formación mucho más amplia, y así, tras una peregrinación a Jerusalén, comienza sus estudios, primero en Barcelona y después en las universidades de Alcalá de Henares y de París. En esta última se doctoró en Filosofía en el Colegio de Santa Bárbara en 1534, y durante los tres cursos siguientes estudió Teología en el convento de Santiago, donde entró en contacto con el grupo de maestros, entre ellos Francisco de Vitoria, promotores de una renovación de la Iglesia que oponer a los reformadores protestantes. Pero más importante para sus intereses fue que, mediante una tarea proselitista, reunió en torno a sí a un grupo de compañeros que serían la base del despliegue de la futura Compañía de Jesús: el saboyano Pedro Fabro, el portugués Simón Rodrígues y los españoles Nicolás Bobadilla, Alfonso Salmerón, Francisco Javier —el futuro apóstol de la India— y, sobre todo, Diego Laínez, que fue legado papal en el Concilio de Trento y que sucedería a Loyola al frente de la Compañía tras su muerte. A estos se unirían más tarde el saboyano Claude Le Jay, el picardo Pascal Broet y Jean Coderi, del Delfinado. Estos protojesuitas viajaron a Venecia, pensando en embarcarse hacia Palestina, y allí iniciaron su actividad proselitista, ya que tal peregrinación se frustró debido al recrudecimiento del enfrentamiento veneciano contra el turco. Loyola se ordenó sacerdote en 1537 y desde un principio puso su esfuerzo al servicio personal del papado. Los compañeros de Ignacio de Loyola, que fue el nombre que finalmente adoptó y por el que es conocido, se dispersaron por Italia, difundiendo la práctica de los *Ejercicios* , y el propio Ignacio redactó los estatutos de la Compañía de Jesús, que fueron aprobados por el papa Paulo III en 1540, proporcionando carta de naturaleza a la nueva orden. En ellos figuraba que, junto a los tres votos habituales, pobreza, obediencia y castidad, se añadía un cuarto específico de servicio al Papa. Su primer prepósito general fue el propio Loyola. Posteriormente Ignacio redactó unas *Constituciones,* que fijan los objetivos y el modelo de actuación de la Compañía. Loyola murió en Roma en 1556, fue beatificado por Paulo V en 1609 y santificado por Gregorio XV en 1622. Desde ese momento, la Compañía de Jesús inició un despliegue internacional vertiginoso.

Ya en vida de san Ignacio se habían fundado dos colegios en Roma, entre ellos el célebre Colegio Romano, futura Universidad Gregoriana, donde impartieron docencia eminentes maestros, como Francisco de Toledo, Juan de Mariana, Roberto Bellarmino, Clavius y Francisco Suárez. También existían ya las provincias jesuitas de Portugal, España, India, Toscana, Sicilia y Brasil. A lo largo del siglo siguiente el número de provincias se incrementó: Francia, Países Bajos, Alemania, Polonia, Escocia, Inglaterra e Irlanda, en Europa; la India, Indochina, Filipinas, Japón y China, en Asia; Brasil, México, Perú, Ecuador, Chile y Paraguay, en América; Angola, Congo, región del Zambeze y Etiopía, en África. La vocación internacionalista de la Compañía es evidente. Las funciones esenciales que asumió fueron la evangelización, la docencia y, sobre todo, ser el brazo militante del Papa frente a la Reforma. Es algo admitido que la Compañía de Jesús se constituyó en adalid del contrareformismo y brazo fuerte de la Iglesia romana. También se crearon las congregaciones marianas, volcadas en el apostolado y la beneficencia. Muestras destacadas de esta «acción

social» de los jesuitas en favor de los desfavorecidos fueron la labor de Pedro Claver entre los esclavos negros en Cartagena de Indias, o la reducciones del Paraguay, que comentamos por extenso en otra parte de este libro. La evangelización de Oriente fue una iniciativa excepcional, iniciada por san Francisco Javier, con éxitos iniciales cuya repercusión a la postre fue limitada.

El éxito y el poder alcanzado por la Compañía de Jesús en el curso del tiempo, que no dejó de incrementarse en el siglo siguiente, con la acción educativa, el proselitismo y la evangelización, que amplió su campo de acción a Canadá y al territorio del futuro Estados Unidos, no podía dejar de levantar recelos y una creciente animadversión de otros sectores de la Iglesia. Por ello, con el advenimiento de la Ilustración cada vez se alzaron más voces críticas contra los jesuitas, especialmente las de los jansenistas y los regalistas. Asimismo, se produjeron casos poco edificantes que, aun siendo muy específicos, sirvieron de propaganda para los enemigos de la orden. Desde mediados del siglo XVIII comenzó una sucesión de expulsiones y de supresión de los jesuitas en países en los que se habían desarrollado con fortaleza: Portugal en 1759, Francia en 1764, España en 1767 (lo que comportaba igualmente su expulsión de la América española), Nápoles en 1767 y Parma en 1768. Finalmente, comenzó un movimiento muy activo, sobre todo por parte de los Borbones, para lograr la supresión definitiva de la Compañía, lo que lograron bajo el papado de Clemente XIV en 1773. La Compañía subsistió, curiosamente, en Rusia, bajo la protección de la zarina Catalina II. Esta supresión fue efímera, puesto que fue paulatinamente restablecida en lugares como Nápoles, hasta que en 1814 el papa Pío VII la restauró plenamente en toda la cristiandad. Así comenzó un renacer jesuita que poco a poco recuperó su antiguo esplendor, que pervive plenamente en la actualidad.

SANTA TERESA DE JESÚS

Teresa de Cepeda y Ahumada, o Santa Teresa de Jesús, fue una monja carmelita que ha pasado a la historia tanto por la fundación de un Carmelo renovado, obra en la estuvo acompañada por el también carmelita San Juan de la Cruz, como por ser la autora de una serie de escritos de gran relevancia en el desarrollo de la mística española. Además de eso, su figura cobra una especial altura en el universo católico, en el que el nombre propio de Teresa, en su honor, es muy frecuente no solo en países anglosajones tradicionalmente católicos sino en otros de tradición mayoritariamente protestante.

Teresa pertenecía a una familia abulense de conversos. Esa circunstancia, para alguien nacido en 1515, en un país marcado por la reciente expulsión de los judíos y en el que los estatutos de «limpieza de sangre» cobraron una relevancia muy significativa, influyeron notablemente en la forja de su carácter. Como no podía ser de otra forma, en torno a su figura en el curso del tiempo se acabó forjando una vistosa hagiografía, con leyendas como la que sostiene que siendo todavía una niña, en compañía de su hermanito, quiso ir a «tierra de infieles» para sufrir martirio propagando la verdadera fe. De sus escritos, por el contrario, se infiere que su vocación fue tardía y en principio tibia, pero lo cierto es que ingresó en la orden del Carmelo a los diecinueve años. Su gran obra religiosa fue la renovación de su orden eclesiástica, fundando los Carmelitas Descalzos, cuyo primer convento se creó en 1562, cuando Teresa había superado ya los cuarenta años de edad. Que una mujer alcanzara tal logro suponía contar con poderosos valedores; la primera de ellas fue María de Briceño,

maestra de novicias, que supo descubrir en ella las grandes cualidades que la permitieron desarrollar su obra; a esta seguirían los padres Antonio de Heredia y Jerónimo Gracián, y el dominico Pedro Ibáñez. Su fundación hubo de superar importantes dificultades, pero la virtud mayor de Teresa era la tenacidad. Tampoco ayudaron los «devaneos» místicos de la futura santa, sus arrebatos contemplativos en torno a la figura de Cristo, el Mesías, que la llevaron a pasar de ser Teresa de Ávila a Teresa de Jesús, sobre todo en un periodo en el que la actividad de los «alumbrados» y la penetración de las doctrinas erasmistas provocaban una gran suspicacia entre la jerarquía eclesiástica. Pero lo cierto es que Teresa, tras su primera fundación, entró en una actividad acelerada, y a lo largo de un puñado de años las fundaciones se multiplicaron. A la del convento de Medina del Campo en 1567, el segundo de la serie, siguieron los de Malagón (1568), Valladolid y Duruelo (1568), Toledo y Pastrana (1569), Salamanca (1570), Alba de Tormes (1571), Segovia (1574) y Beas (1575). Una actividad casi frenética, instituyendo conventos tanto de religiosas como de religiosos.

Todos los testimonios de sus contemporáneos la presentan como una mujer de «rompe y rasga», con una fortaleza de ánimo extraordinaria, y enemiga de blanduras y tibiezas, pero al mismo tiempo tierna y cercana, y dotada de una natural simpatía. Murió en Alba de Tormes en 1582, a los sesenta y siete años de edad.

La doctrina religiosa de Teresa se sustenta en una paradójica amalgama de recogimiento contemplativo, muy cercano a la pura mística, y una actitud práctica frente a la existencia. Abogaba por una profunda y rica meditación, pero acompañada de una eficaz actividad mundana; «entre pucheros también anda el Señor» es quizá una de sus frases más recordadas. La oración forma parte importante de su doctrina, para la que recomendaba buscar a Dios en el fondo del alma, pero sin perder jamás de vista la humanidad de Cristo.

Teresa fue autora de una notable obra escrita, en su mayoría en prosa, que desde luego no alcanza la altura lírica de la de su coetáneo San Juan de la Cruz, con quien forma la dupla del más alto misticismo español de su tiempo. Vamos a analizarla de forma amplia. Algunas de sus obras son autobiográficas, otras de exposición doctrinal, y a estos dos grupos se añade una muy amplia correspondencia, con casi cuatrocientas cartas, y algunas poesías, de relativo mérito.

Al primer grupo pertenece su obra inicial, el *Libro de su Vida*, que se complementa con el *Libro de las Relaciones;* ambos fueron escritos ya en la madurez de Teresa, entre 1561 y 1565, y relatan la historia de la evolución espiritual de la santa desde la infancia. Son libros muy sinceros y espontáneos, que además ilustran sus principales arrebatos místicos, visiones del infierno, éxtasis espirituales, el fervor y la oración… A estos se une el más importante *Libro de las Fundaciones*, en el que Teresa registra su intensa actividad al frente de las Carmelitas Descalzas, las dificultades y resistencias que hubo de superar, etcétera. Es una obra que, además, resulta muy significativa para conocer la realidad religiosa del periodo.

Al segundo grupo pertenece el *Libro de las Moradas*, o *Castillo interior*. Escrito probablemente en torno a 1577 no fue publicado hasta 1588 gracias a la iniciativa de fray Luis de León. Muchos lo consideran la obra capital de Teresa y el más espiritual. En el alma de las personas se erigen diversas moradas, cuyo recorrido implica una vía jalonada por diversos tramos, el primero es la vía purgativa, el segundo la iluminativa y el tercero y definitivo la unitiva. El conjunto de las moradas constituye un castillo interior construido en diamante. Es un libro alegórico, de vocación poética, que revela un pensamiento dominado por el éxtasis místico de la santa, por la exaltación de su espíritu. No es de extrañar que en su

tiempo fuera contemplado con cierta suspicacia por los partidarios más acérrimos de la ortodoxia religiosa, que intuían en estos arrebatos un espíritu poco modesto y una desviación inquietante de la norma.

A este libro se unen *Los conceptos del amor de Dios*, en el que, entre otras cosas, se analizan los versos del *Cantar de los Cantares* de la Biblia, y el *Camino de perfección*, un tratado de ascética dirigido a la ilustración de las propias monjas del Carmelo.

Sus numerosas epístolas, escritas en un tono bastante desenfadado, ilustran la vida religiosa de su tiempo, y sus poemas, aun siendo menores, han tenido gran repercusión, con algunos tan populares como el que reza «Vivo sin vivir en mí / y tan alta vida espero / que muero porque no muero…».

El curso del tiempo ha asentado la legitimidad del pensamiento de Teresa, que fue beatificada en 1614, a pocas décadas de su muerte, canonizada en 1622, y designada doctora de la Iglesia en 1970 por el papa Pablo VI. Su figura adquirió un relieve extraordinario en la etapa de la Contrarreforma y tuvo su repercusión en el arte barroco, entre otras manifestaciones con la escultura de Bernini Éxtasis de Santa Teresa, que es la joya principal que adorna la iglesia de Santa María de la Victoria de Roma.

JUAN LUIS VIVES

En la pintura europea, el Renacimiento representó la reaparición del retrato realista, rescatando así la tradición clásica que se había interrumpido en la Baja Antigüedad. Los vestigios del retratismo grecorromano con los que contaban los artistas de los siglos XV y XVI eran en su inmensa mayoría escultóricos, y su recuperación, a través de la labor arqueológica de los anticuarios, unida al interés por la biografía como género literario que se despertó por la misma época, propició el cultivo del retrato pictórico, primero, por los grandes maestros italianos, y después por los pintores del «Renacimiento septentrional», que algunos llaman «nórdico» con poco acierto, a nuestro juicio, pues tal denominación parece referirse en nuestros días a lo escandinavo, cuando los artistas más representativos del Renacimiento del septentrión europeo fueron flamencos, holandeses y alemanes. Entre ellos destacó como retratista Hans Holbein el Joven (1497-1543). Hijo de otro gran pintor alemán del Cuatrocientos, del mismo nombre, Holbein vivió en Basilea e Inglaterra, donde llegó a ser pintor de cámara de Enrique VIII. Realizó retratos al óleo y a plumilla de los dos mayores humanistas de su tiempo: Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro (Thomas More), lord canciller de Inglaterra (1529-1532). Es sabido que Moro se negó a firmar en 1534 el Acta de Supremacía que situaba a Enrique VIII, como autoridad religiosa en la Iglesia de Inglaterra, por encima del Papa, lo que daría lugar al cisma anglicano. A consecuencia de su negativa a suscribir dicha acta, Moro fue condenado a muerte, encerrado en la Torre de Londres y decapitado allí mismo en 1535.

Holbein era coetáneo del valenciano Juan Luis Vives (1492-1540), tercera figura en importancia de la segunda generación humanista, estrechamente vinculado a Erasmo y a Moro. Los tres componen el elenco central de lo que se ha dado en llamar el «humanismo cristiano», característico del Renacimiento septentrional, en el que desde fechas muy tempranas se vieron en la necesidad de lidiar con la Reforma protestante, que desde Alemania se extendió muy rápidamente por los Países Bajos. Holbein el Joven no solo era coetáneo de

Vives, sino que, además, vivió en los mismos ambientes. Mientras Holbein era pintor de la corte inglesa, Vives residía en ella como profesor de latín de la reina Catalina de Aragón, puesto que Enrique VIII le había concedido por recomendación de Moro. Holbein retrató, por supuesto, a la reina Catalina. No así a Vives, del que apenas nos ha llegado un retrato: un grabado del flamenco Philips Galle (1537-1612), que no llegó a conocer directamente a Vives, y copió una pintura anterior que se ha perdido. Del grabado de Galle proceden casi todas las recons trucciones pictóricas y escultóricas posteriores del personaje, en tre los que brilla por su encanto y sencillez un busto erigido en un pequeño rincón de Brujas, su pequeña patria de adopción, junto al puente Bonifacius (o puente del Amor) tendido sobre uno de los canales del río Zwyn.

Vives murió en Brujas, pero nació en Valencia, el 6 de marzo de 1492, cinco meses antes de que las carabelas de Colón zarpasen de Palos y de que se publicase la *Gramática castellana* de Nebrija. Y solo veinticinco días antes de que se decretase la ex pulsión de los judíos. Si tuviéramos que destacar uno de los gran des acontecimientos españoles de ese año como el más aciago para la vida del niño que acababa de nacer, fue sin duda este último. Ni la conquista de Granada ni el descubrimiento de América, hechos ambos que afectaron especialmente a la corona de Castilla, tuvieron repercusiones decisivas en la biografía de Vives. Tampoco la gramática castellana de Nebrija (aunque sí la figura misma de Nebrija y otras obras suyas): la lengua de relación de los Vives, incluso la vernácula y, muy posiblemente, la de cultura, no era el castellano, aunque hay que suponer que, como sucedía en las clases acomodadas urbanas de Valencia y Barcelona, ya se estaría implantando este como lengua de negocios con el exterior y con la corte aragonesa y su administración. De hecho, en el siglo XVI comenzó el largo proceso de decadencia de las letras catalanas en sus distintas variantes regionales, pero, en primer lugar, en Valencia, donde habían conocido un siglo de esplendor (el de Ausiàs March, Joan Martorell e Isabel de Villena). La lengua familiar de Juan Luis Vives fue el catalán de Valencia, al que las clases cultas de la ciudad se seguían refiriendo como *l.lemosí* o *lemosín* , a pesar de que nada tenía que ver el valenciano con el dialecto provenzal de la comarca de Limoges, salvo el hecho de pertenecer a la misma familia lingüística.

La cuestión que más tinta ha hecho correr acerca de los orígenes y la infancia de Vives es la de su posible origen judío. Un hecho innegable es que su padre, el comerciante Luis Vives, fue procesado y quemado vivo por la Inquisición de Valencia en 1524 y que, cuando las hermanas de Juan Luis iniciaron los trámites para evitar que el Tribunal confiscara su herencia (lo que se hacía sistemáticamente con los bienes de todos los condenados a muerte e incluso con los de los reconciliados, que iban a parar al tesoro real), lo único que consiguieron fue que se abriera un proceso contra su madre, Blanca March, fallecida varios años atrás, cuyos restos fueron exhumados y quemados públicamente en un auto de fe. Las hermanas de Vives fueron expoliadas, pero al menos salvaron sus vidas. La menor de ellas, en unas condiciones de pobreza extrema, marcharía a Brujas, donde fue acogida en la familia de Juan Luis.

No se conoce con exactitud los cargos que la Inquisición presentó contra su padre, pero todo parece provenir del descubrimiento, en 1500, de una sinagoga secreta en casa de Miguel Vives, primo de Juan Luis. Miguel, al que se acusó de oficiar como rabino de la comunidad criptojudía de Valencia, y su madre, como cómplice y encubridora de su hijo, fueron procesados y quemados, pero no acabó con ellos el asunto. La Inquisición se cebó con todo el grupo familiar de los Vives. Esto, y las epidemias de peste que asolaron la región valenciana,

una de las cua les se llevó en 1508 la vida de Blanca March, debieron de ser la causa de que Juan Luis, que había comenzado a estudiar en la Universidad de Valencia hacia 1507, la dejara dos años después por la de París, a la que le envió su padre para ponerlo a salvo de la persecución inquisitorial.

¿Fue realmente Miguel Vives un rabino que regentó una sinagoga clandestina? Desde los conocimientos que actualmente poseemos acerca de cómo funcionó el criptojudaísmo ibérico, podemos tener la certeza de que no hubo sinagogas con sus rollos de la Torá y sus nichos para guardarlos o esconderlos. Por *sinagoga* la propia Inquisición comenzó a entender, desde muy poco después de la expulsión, no un recinto especial, sino una reunión secreta para rezar en común oraciones de la religión prohibida, y, después, todo tipo de reunión clandestina, tuviera o no que ver con el judaísmo. De ahí que, en el español coloquial del Siglo de Oro, el término *sinagoga* equivaliera a «conspiración» (y así pudimos oírlo todavía los de mi generación, aunque el uso se hubiera hecho ya muy raro). Por supuesto, no podemos afirmar a ciencia cierta que Miguel Vives dirigiera o no reuniones o círculos de oración criptojudíos. Lo que sí sabemos es que entre l492 y la década de 1520, la Inquisición se ensañó con los conversos recien tes, judíos, desatando una paranoia de delaciones en la población. Se calcula que, hasta 1520, la Inquisición de Valencia condenó a distintas penas a unos 2.300 acusados de judaizar. No todas fueron de muerte, pero, así y todo, se hizo una auténtica carnicería en la comunidad conversa. A partir de la segunda década del siglo XVI , la caza del criptojudío, sin desaparecer del todo, se debilitó en provecho de la del falso converso morisco y la del protestante. Hasta los papas consideraban que la Inquisición española se excedía en su celo.

La persecución sufrida por su parentela y muchos de los amigos de esta, grupos familiares de conversos vinculados, como los Vives, al comercio o las profesiones liberales, dejó en Juan Luis una pésima opinión del clero español, en especial del regular, y dentro de este, de las órdenes mendicantes, sobre todo de los dominicos, que controlaban el Santo Tribunal y manipulaban a los malsines. Vives pensó siempre que la inmensa mayoría de los frailes estaba formada por gente ignorante y corrompida por todos los vicios. De ahí que, aun siendo un cristiano sincero pese a sus inmediatos ancestros conversos, viera con simpatía las ansias de reforma que empezaban a prender en ciertos sectores de la Iglesia y, en particular, en algunas de las órdenes religiosas más antiguas, como la de San Agustín, a la que pertenecieron durante algún periodo de sus respectivas vidas Erasmo y Lutero. Juan Luis nunca entró en religión ni recibió siquiera órdenes menores, pero compartió con Erasmo la idea de que la verdadera reforma eclesial debería partir de una «palingénesis». De una vuelta al Evangelio y a los Padres de la Iglesia antigua, entre los que Agustín era, sin duda, el de mayor rigor teológico (y filosófico). Juan Luis preparó, por encargo de Erasmo, una edición comentada de la *Civitas Dei* , pero esa labor le iba a indisponer con el humanista holandés, que le reprochó pereza y desidia en su cumplimiento, cuando lo que realmente retrasaba el trabajo de Vives era la carencia de libros para preparar las notas y comentarios al texto agustiniano.

No todos aceptan hoy día que Vives procediera de conversos, a pesar de las pruebas de la brutalidad de la represión ejercida por la Inquisición contra sus padres y parientes en primer grado. Es curioso, a este respecto, que nada diga acerca de ello Jordi Puigdomènech en su interesante estudio sobre Ramón Llull, donde se empeña en atribuir al humanista valenciano una deuda intelectual con el mallorquín que dista mucho de resultar convincente. Puigdomènech hace descender a Vives de nobles y, por la rama de su madre, Blanca March, del propio Ausiàs March. No menciona siquiera la posibilidad de que tuviera judíos entre sus antepasados más cercanos.

La polémica sobre los orígenes conversos de Vives surgió después de que, en 1948, en un apéndice a *España en su historia* , Américo Castro sostuviera sin prueba documental alguna que Vives procedía sin duda de judeoconversos, si no fue converso él mismo. Se pronunció en contra de esta tesis Eugenio Asensio, pero sin negar tajantemente que el valenciano fuera de ascendencia judía. En 1976, cuando Asensio publicó *La España imaginada de Américo Castro* , era ya conocido el proceso inquisitorial contra Miguel Vives y su madre. Lo que Asensio criticaba en Castro era haber sustituido las pruebas —inexistentes en 1948— de un «judaísmo de sangre» en Juan Luis por un «judaísmo de mente», una tendencia supuestamente «natural» (*lamarckiana*) de los descendientes de judíos a pensar y manifestarse como judíos aunque estén tratando de cualquier otra cosa. Una de las notas del ensayo de Asensio es francamente chocante: observa que Benito Arias Montano, que era cristiano viejo por los cuatro costados, reconocía que detestaba la carne de cerdo, mientras que Vives, al que Castro veía como un judío «por naturaleza», afirmaba que el puerco era su alimento favorito o poco menos. Al ilustre filólogo navarro ni se le pasó por la cabeza, al parecer, que Arias Montano, cuya « sangre limpia» era públicamente reconocida, podía lanzar todas las diatribas contra el cerdo que se le antojasen, pues nadie iba a tomárselas como un rasgo de judaísmo dietético, mientras que los conversos como Vives o (el Ricote de Cervantes) debían alardear públicamente de su amor a las viandas porcinas si querían despistar así al enemigo; es decir, a la Inquisición y a su extensa red de delatores. La nota de Asensio parece reforzar la tesis de Castro, contra la que, en teoría e inexplicablemente, cree argüir su autor. Pero es que ni siquiera es necesaria la hipótesis del disimulo. En París, en Londres o en Flandes, a salvo de la Inquisición, Vives no tenía necesidad de fingir gustos gastronómicos que no sentía. Se puede suponer que, como a muchos otros cristianos sinceros, le gustaba el cerdo que sus antepasados judíos se prohibían consumir (o quizá no tanto).

Un historiador actual, Mariano Delgado, ha propuesto en un libro muy reciente (*El siglo español, 1492-1659* , ver bibliografía al final de este capítulo) una tipología de los conversos, entre los que solo Vives podría encajar perfectamente en dos categorías distintas, a saber, la de los que, como Hernando de Talavera o él mismo, «alcanzan gran influencia en el Estado y la Iglesia, rechazan los métodos de la Inquisición, tienen mucha compasión con las víctimas y defienden un cristianismo pacífico, que intente convencer a los judíos y moros con suavidad y blandura, con buenos argumentos de razón y el ejemplo de una buena vida» (la ambigüedad de esta última expresión resulta algo desconcertante: quizá hubiera sido preferible «santa» a «buena»), y la de quienes «siguen siendo cristianos convencidos aunque sus mayores hayan sido perseguidos por la Inquisición, incluso después de muertos, pero prefieren vivir fuera de España si pueden y critican los métodos de la Inquisición» . Es obvio que esta última categoría ha sido diseñada ex profeso para el caso de Juan Luis Vives, pero, como el propio Delgado constata, también la anterior parece convenir al valenciano, que gracias a sus amigos y mentores (Erasmo y Moro) conseguirá acceder al círculo del emperador Carlos V y al del rey de Inglaterra, Enrique VIII, aunque tal cercanía no le permitiera acallar a la Inquisición. En realidad, a esta no consiguieron frenarla ni los papas, algunos de los cuales estuvieron convencidos de que el Tribunal era una institución maligna, o, al menos, de que se extralimitaba monstruosamente en sus funciones. De hecho, la Inquisición no fue abolida hasta 1834, tras la muerte de Fernando VII. La última de sus víctimas fue un maestro de escuela, Cayetano Ripoll, deísta, valenciano como Vives, que fue ahorcado en 1826. Sorprenderá acaso este detalle, el que fuera ahorcado —en público— y no quemado, pero es que se recurrió a un subterfugio para poder condenarlo. La Inquisición había sido

oficialmente abolida por las Cortes de Cádiz. Fernando VII no se atrevió a restaurarla formalmente a su regreso a España ni durante la Década Absolutista (1823-1833), pero permitió que algunos obispos, como el de Valencia, promovieran la creación de unas Juntas de Fe que asumieran las funciones del Santo Tribunal. La Junta de Valencia fue la que condenó e hizo ejecutar (por la horca, para no causar demasiado escándalo en el extranjero) al desdichado Ripo ll. Sin embargo, la salvajada fue ampliamente conocida en una Europa que era aún la de la Restauración y la Santa Alianza, y causó una notable conmoción. Que la Iglesia se atreviera en esos momentos a sustituir a las autoridades civiles en la persecución de «delitos de conciencia» tipificados por ella misma no era fácilmente asumible a esas alturas, y la ejecución de Ripoll suscitó la reprobación moral de casi todo el mundo (no de los españoles, que, fuera de Valencia, ni se enteraron, debido a la férrea censura de prensa). No se olvidaría tan fácilmente más allá de los Pirineos, donde pasó a formar parte de la propaganda revolucionaria contra la alianza del Trono y el Altar que alentaría las insurrecciones de los años treinta, los del romanticismo liberal.

Es significativo, de todas formas, que este último estertor inquisitorial, coincidente con el postrero de la última de sus víctimas, tuviera lugar en Valencia, escenario de la más cruel de las cacerías de judaizantes durante los primeros años de funcionamiento del Santo Tribunal. Simón López, el obispo que estableció la Junta de Fe no era, sin embargo, un fraile mendicante, sino un oratoriano de la congregación de San Felipe Neri, orden religiosa que, fuera de España, era considerada razonable y moderada. Ripoll, maestro de primeras letras de Ruzafa, fue detenido y procesado por no descubrirse y arrodillarse al paso del Viático. Repárese, finalmente, en que la denominación de la Inquisición rediviva, *Juntas de Fe* , remedaba sarcásticamente la de las Juntas Patrióticas que organizaron el levantamiento contra los ocupantes franceses en 1808 y convocaron las Cortes de las que iba a salir la primera Constitución liberal española.

Se comprenderá, con todo, que la presencia asfixiante de la Inquisición entre los siglos XV y XIX iba a impedir que España hiciera alguna aportación decisiva a la civilización europea durante todo ese periodo. La primera de las voces españolas en alzarse contra el Tribunal y sus métodos fue la de Vives, que ya en su comentario a la *Civitas Dei* , en 1522, denunciaba su recurso sistemático a la tortura para obtener confesiones de los reos, por lo que, dado que estos acababan confesando lo que sus acusadores —malsines y miembros del Tribunal— querían que confesasen, era inevitable que se condenase a una mayoría de inocentes. Vives fue asimismo el primero en describir la forma de producción de la verdad jurídica en los procesos carentes de garantías para los derechos de los acusados, lo que siglos después intentaría hacer una legión de ensayistas y filósofos modernos y posmodernos, desde Cesare Beccaria a Michel Foucault, aunque en Vives no fuera tan determinante un afán abstracto e intelectual de justicia, como el dolor y la rabia ante la situación de su padre, procesado y tortura do por la Inquisición en las mismas fechas en que el joven humanista preparaba la edición del texto agustiniano. Sus biógrafos no han dado demasiada importancia a la situación de angustia por la que Juan Luis debió de pasar durante aquellos años, y que debió ser tan relevante para la explicación de la demora en la entrega del libro a la imprenta como las dificultades de encontrar bibliografía de apoyo, que él mismo alegó ante un intemperante Erasmo. Este y Moro tenían un innegable afecto por Vives, pero no lo consideraban su igual, aunque no fuese más que por la diferencia de edad. Erasmo le llevaba treinta años, y Moro, quince.

Volvamos al momento en que Juan Luis parte hacia la Universidad de París, a sus

diecisiete años, después de haber seguido dos cursos en la de Valencia. Aunque en esta había un grupo de profesores contrario a Nebrija, es posible que Juan Luis estudiara por entonces las *Introductiones latinae* del sevillano. Lo que parece innegable es que dominaba el latín clásico, ciceroniano, cuando llegó a París. Lo bastante como para que le horrorizara el pésimo latín de los docentes de los colegios parisinos de Lemoine y Montagu, en los que permaneció casi cuatro años, de 1509 a 1512, así como su inextricable verborrea escolástica que fustigará retrospectivamente en su diatriba *Adversus pseudodialecticos* , publicada en 1519. Desde París, Vives se trasladó a Brujas, donde fijó su residencia, junto a una familia de mercaderes valencianos, amigos de sus padres, los Valldaura, con cuya hija, Margarita, acabaría casándose. Mantuvo casa en Brujas hasta su muerte, pero impartió cursos parte del año en la Universidad de Lovaina, a cien kilómetros aproximadamente de la ciudad del Zwyn. Se integró muy pronto en la vida flamenca. La región entera formaba parte de los dominios de Carlos de Habsburgo, nacido en Gante, que accedería al trono español en 1516, a la muerte de su abuelo Fernando el Católico.

¿Llegó Vives a Brujas con un título de doctor por la Universidad de París? Es probable que ni siquiera lo hiciera con el de bachiller. La Universidad en toda Europa occidental era una institución en declive, un tinglado medieval en manos de profesores franciscanos y dominicos entregados a logomaquias nominalistas y tomistas que a Vives, Erasmo y Moro les disgustaban profundamente. A Vives más que a sus dos amigos. Después de todo, Moro era un jurista y Erasmo un teólogo. Vives no aspiraba a ser más que un filósofo, pero no un filósofo académico, un ergotista de estrado y atril como los maestros de París. Es importante, por tanto, tener claro qué tipo de filósofo quería ser Juan Luis Vives. Pues bien, Vives quería ser un filósofo de la Antigüedad, pero no cualquier filósofo de la Antigüedad. No quería ser Platón ni Aristóteles. Quería ser Cicerón. Todos los humanistas de las dos o tres primeras generaciones, de Valla a Erasmo y Moro, pasando por Nebrija, querían ser Cicerón. Pero Vives más que todos ellos.

Un pequeño inciso: uno de los mejores biógrafos de Vives, si no el mejor (y aún diría que el único biógrafo que ha tenido Vives), José Luis Villacañas, ha caracterizado al humanista valenciano como *paria* , apuntando quizá a su condición de converso y sospechoso, a los ojos de la Inquisición, de judaizar, como toda su familia. En esta, digamos, definición, resuena otra muy anterior de Hannah Arendt, la del judío como *paria* , recogida, entre otros, por Hyam Maccoby en su ensayo *A Pariah People: Anthropology of Antisemitism* (1996). *Paria* es una categoría tomada del sistema de castas hindú. Los parias o intocables son a menudo definidos como la casta más baja en la jerarquía del sistema social de la India, pero, en realidad, no son una casta, no pertenecen a casta alguna: son los que están fuera de la sociedad. Esto es lo que motivó que Arendt recurriera a convertirlos en metáfora de los judíos, que, en las sociedades europeas, han estado siempre al margen de todos los sistemas estamentales, y a los que, tras la construcción de los estados nacionales, se les negó de una forma u otra la condición de ciudadanos. Los judíos son como los parias indios, en el sentido de que no pertenecen a la sociedad en cuyo seno viven (por supuesto, Hannah Arendt se refería a las sociedades europeas anteriores a la Segunda Guerra Mundial).

Pero sostener que Vives fue un paria, incluso en el sentido metafórico que le da a este término Hannah Arendt, no acaba de ser convincente. En primer lugar, aunque los judíos no formaban parte de las sociedades cristianas ni de las musulmanas, los conversos sí lo hacían. En teoría, un converso al cristianismo es un cristiano. En la España de los siglos XV y XVI , la Inquisición se encargaba de mantener un límite infranqueable entre el grupo cristiano,

incluyendo en el mismo a los conversos, y los grupos de los no cristianos, es decir, judíos (hasta su expulsión en 1492) y musulmanes. Lo que sucede es que, al menos hasta 1520, aproximadamente, la Inquisición se empeñó en tratar a los conversos como judíos: especialmente en el reino de Aragón y, dentro de este reino, en Valencia. Lo que, si bien no permite considerar a Vives como *paria* en el sentido riguroso con que Arendt o Maccoby pretendían incorporar esta categoría a la sociología histórica o historia social de Europa, sí cabría aplicarla al caso de Vives en un sentido aproximativo, aunque siempre figurado. Resumiendo, la persecución feroz a la que la Inquisición sometió a la familia Vives (cuyos antepasados se habían convertido al cristianismo, con bastante probabilidad, casi un siglo antes de la expulsión de 1492, vale decir, a raíz de los grandes linchamientos de judíos de 1391 en los reinos españoles), la devolvió todo el grupo familiar a la condición de judíos secretos, criptojudíos o judaizantes tras el «descubrimiento» de la sinagoga clandestina de Miguel Vives en 1500. En ese mismo momento, los Vives pasaron a ser, no ya miembros de una casta sospechosa en general (los «cristianos nuevos»), sino judíos falsamente convertidos, es decir, parias que no tenían un lugar social en la sociedad cristiana, pero tampoco fuera de ella, porque ya no era posible ser judío en España después de 1492. Lo que significa que la Inquisición arrebató la condición de español a Juan Luis y a toda su familia. Cuando Luis Vives tomó plena conciencia de ello y sacó de España a su hijo, enviándolo a la Universidad de París, el mayor humanista español de la segunda generación del humanismo europeo dejó de ser un humanista español para convertirse en un humanista *paria* , un humanista cristiano, incluso católico, pero sin patria.

En las universidades europeas, los estudiantes se agrupaban en *naciones* (no por naciones Estado, sino por patrias chicas, lugares de nacimiento y procedencia). Es lógico que el entorno de Vives en París fuese de estudiantes de nación aragonesa o, más concretamente valenciana, alguno de los cuales podía encontrarse en situación parecida a la suya, como Miguel Santángel, pariente del banquero de los Reyes Católicos (a cuya descendencia directa había concedido Fernando V la inmunidad inquisitorial, después de expoliarlos a conciencia), pero esto no quiere decir que Juan Luis fuese un estudiante español. Si se sintió desde el primer momento ajeno a la universidad parisina y a las querellas internas de los *pseudodialécticos* de sus cátedras, ello se debió, en buena parte, a su conciencia de carecer de un lugar social, a ser la suya una condición bastante parecida a la de los parias judíos medievales (por cierto, el lema que se autoimpuso en sus años parisinos fue precisamente *sine querela* , «sin querella»; o, dicho de otra forma, que discuta con ellos —con los dialécticos— su abuela. A su modo, este lema se parecía a una de las divisas de Erasmo, *cum prudentia* .

¿Qué podía hacer entonces en París, a sus diecisiete años, un paria como Vives? Ante todo, cavilar acerca de en qué comunidad podía insertarse y cómo, mediante qué medios, podría hacerlo. Una posibilidad, por supuesto, era la propia comunidad estudiantil. La Universidad de París no era ya la de Abelardo, con su casi total independencia del reino, sus murallas, su propia fuerza armada, etcétera, pero, aunque lastrada por la herencia de la escolástica, del nominalismo y de las estériles cuestiones de los dialécticos, la imprenta había dado a la vida de la institución un nuevo brío: se imprimía una ingente cantidad de libros, opúsculos y folletos, *summas, súmmulas* , florilegios, disquisiciones, prontuarios, *aide-memoirs* que eran, descaradamente en el mayor número de los casos, chuletas para los exámenes, y, desde luego, diálogos. El diálogo era el género del momento, el género dominante en los medios humanistas y universitarios. En sus primeros diálogos, Vives se entremete como personaje y da la palabra a compañeros y profesores suyos. Todo este enorme volumen de letra impresa

venía a equivaler a una red social que mantenía un clima de discusión y de intercambio de ideas al margen de las aulas. Y permitía a los más dotados de los estudiantes publicar textos que tenían como objetivo principal hacer alarde de su maestría en el dominio del latín. A este propósito responden algunos de los primeros textos impresos de Vives, como *Christi Iesu Triumphus* y *Ovatio Mariae* , ambos publicados en 1514.

¿Qué hizo, pues, entre 1509 y 1512, Juan Luis Vives en París? Aprender latín y filosofía, ambas cosas a la vez, y del mismo modo: leyendo y releyendo y estudiando a Cicerón. A otros autores clásicos también, pero, fundamentalmente a Cicerón. Vives sabía muy bien que el latín del romano era el latín del humanismo, no ya desde Valla, sino desde Petrarca. Por otra parte, Cicerón encarnaba el paradigma del filósofo que más interesaba a Juan Luis. Pero Villacañas añade otro factor que debería situar a Vives del lado de Cicerón, más que del de Platón o Aristóteles, por ejemplo. Estos habían sido aristócratas, miembros de la casta dominante en Atenas y Estagira, respectivamente. Cicerón «fue un *parvenu* , de linaje oscuro y pobre» (Vives no lo dice con estas palabras, pero vale). Ahora bien, un *parvenu,* un advenedizo , no es un paria. Un *parvenu* es alguien que llega desde los estratos bajos de la sociedad a los altos; alguien que no es conocido por la «buena» sociedad, pero que pertenece a la sociedad, al contrario que el *paria* . Es comprensible que Vives simpatizara con la figura de Cicerón, pero no es tan claro que lo hiciera por afinidad *social.* Vives debía de haber aprendido en carne propia o en la de su estirpe que el ad venedizo suele ser el enemigo más implacable del paria. Los con versos de Valencia habían sido despojados de sus bienes y de sus vidas por jueces y esbirros del Santo Tribunal que, en proporción importante, eran advenedizos que buscaban ascender en la Iglesia o en la administración fabricando *parias* : o sea, convirtiendo en parias a prósperos conversos. No creo que Vives simpatizase a priori con los advenedizos. Lo que le atrajo de Cicerón, además de su magnífico latín, fue el tipo de filosofía que cultivó este. Una filosofía fundamentalmente política.

En su semblanza de Cicerón, observa Antonio Fontán que «la filosofía griega había dotado a Cicerón de un instrumental eficaz para la ordenación y comprensión de la historia romana y de las tradiciones nacionales. Las reglas de la dialéctica guiaban sus razonamientos, y la filosofía moral le proveía de conceptos para emitir juicios de valor. Pero también la filosofía, por sí misma, cumplía otra función como fuente directa del pensamiento político que expone Cicerón. En ninguna parte dejó más sugestivamente expuesta esta excelsa función de la filosofía que en el fascinante simbolismo del *Somniun Scipionis* con el que se cerraba el libro VI de su *De re publica* ».

No es cuestión de recoger aquí la apasionante glosa de Fontan al *Somnium Scipionis* . Baste decir que este había sido el modelo filosófico de Vives desde cuando intuyó, probablemente en su adolescencia, que el *Somnium* integraba cosmología, moral y política, y, sobre todo, *aevum* , *aeternitas* , mundo ultraterreno y naturaleza. El *Somnium* contiene pasajes místicos que para sí habría querido Ramón Llull, y que inspirarían a los neoplatónicos de la Baja Antigüedad, tanto a los paganos (Longinos) como a los cristianos (Agustín). Vives no veía contradicción entre la filosofía política de Cicerón y el cristianismo. Para él, la herencia ciceroniana, su legado de civilización, era lo que fundamentaba la filosofía agustiniana en la *Civitas Dei* . Cicerón era pagano, por supuesto, pero como filósofo se le podría haber considerado perfectamente cristiano. Si se sustituye a Júpiter y Juno en sus escritos por Jesucristo y María, tendremos una filosofía política plenamente cristiana, porque si, desde el punto de vista cristiano —que es el de Vives—, el Sumo Bien y la Suma Sabiduría se identifican con Dios, la filosofía de Cicerón, la filosofía política, no dice otra cosa. No es que

Cicerón represente la filosofía «natural», que no llega a vislumbrar siquiera las verdades reveladas por Dios. Cicerón pertenece al mundo histórico anterior a la revelación cristiana, pero la verdad filosófica ciceroniana forma parte del cristianismo. Dicho de otra forma, para Vives, el cristianismo no sería cristianismo sin la filosofía política de Cicerón. En la Edad Media se h abía especulado acerca de un posible cristianismo precristiano de Séneca, idea esta que recuperarán los neoestoicos cristianos del siglo XVII como Quevedo o Justus Lipsius. A Vives no le llama la atención Séneca, porque carece de una filosofía política y es, además, un siervo sumiso del emperador, de Nerón, a cuyos desmanes no se opone. Cicerón tiene una idea muy clara de lo que constituye el bien público, al que debe subordinarse todo poder. No es un demócrata, ni siquiera en el sentido griego del concepto, y, desde luego, no cuestiona la esclavitud, pero cree en la unidad de lo que podríamos llamar la especie humana (él no usa tal expresión), como seres que poseen la razón y que, por tanto, podrían llegar a hablar un latín tan bueno como el suyo y a entender su filosofía y la de Aristóteles, si se terciase. La diferencia de condiciones sociales entre distintos individuos no les incapacita ontológicamente para el conocimiento de la verdad. Si esto se traslada a la *doctrina cristiana* —no a la filosofía cristiana medieval—, el efecto es revolucionario, nivelador. La filosofía cristiana medieval (escolástica o nominalismo) era competencia exclusiva de los clérigos. La doctrina cristiana, con su filosofía política incluida, es accesible a todo *varón espiritual* .

¿Quién es ese pollo? Para Vives, lo es el cristiano, en un sentido genérico (si podrían serlo el judío, el musulmán o la mujer, es cosa que Vives ni se planteó, entre otras razones, porque su objetivo inmediato era terminar con el monopolio y secuestro de la Iglesia por los eclesiásticos *varones).* En su diálogo *De Doctrina Christiana* (1529), Antonio y el arzobispo debaten sobre esta cuestión:

> *Ant.— Por vuestra vida que me digáis a quén llamáis varon spiritual. ¿Dezislo quiçá por los frayles o por los clérigos?*
>
> *Arç.— Muy engañado estáys, que ni lo digo por unos ni por los otros. ¿Sabéis, padre, quién es varón spiritual? El que gusta y siente las cosas spirituales y en ellas se deleyta y descansa, y de las corporales y exteriores, y de las corporales y exteriores ningún caso haze, antes las menosprecia como cosas exteriores a él, y, en fin, el que tiene puesto en Dios todo su amor e lo vivifica e conserva la gracia del Spíritu Santo, agora sea mancebo, casado, clérigo o frayle.*

No es la Declaración de Derechos del Hombre, evidentemente, pero supone, qué duda cabe, una nueva antropología cristiana (nueva antropología: es decir, una forma filosófica nueva de expresar lo que Vives tiene por una verdad cristiana primordial sustentada en el Evangelio y en la filosofía política de la Antigüedad. No es una verdad que Vives se saque arbitrariamente de la manga).

1516 fue el *Annus Mirabilis* (la expresión es de Fontán) de la filosofía política del Renacimiento. Ese año (recuérdese: el de la muerte de Fernando V y el del ascenso al trono español de Carlos I de Habsburgo) se publican tres obras fundamentales que marcan un deslinde claro entre la filosofía política medieval y la moderna: la *Instructio Principis Christiani* , de Erasmo; *El Príncipe* , de Maquiavelo, y *Utop í a* , de Moro. Pero fue también el c arranque de una nueva política internacional en Europa, mucho más violenta que en los tiempos anteriores. El ejército otomano, bajo Solimán el Magnífico, termina con el sultanato mameluco de Egipto, tras dos años de guerra (1516-1517), y conquista Rodas en 1522, expulsando de la isla a las órdenes militares originarias de las cruzadas. Vives sintió este acontecimiento como la definitiva amputación por el islam de una parte esencial de Europa o de la civilización europea, Grecia. Es importante señalar que en la literatura política de esta segunda generación del humanismo (la de Georges Budé, Erasmo, Moro y, en fin, Vives) la

referencia a Europa va a ser constante, y mucho más frecuente que en la primera generación. Europa es una criatura política nacida en la Edad Media, eso es innegable, pero solo desde comienzos del siglo XVI adquiere una importancia primordial, porque, en el sentir de los humanistas cristianos, debe ser salvada de su destrucción a manos de los monarcas cristianos enemigos entre sí y por la guerra santa iniciada en el siglo XIV por los turcos, que ha roído ya las riberas del Mediterráneo oriental. El islam otomano se ha apoderado ya de Grecia y de los Balcanes y amenaza a Italia. Los hermanos Barbarroja, corsarios renegados al servicio de Solimán, han conquistado Argel, expulsando de allí a los españoles, que contraatacarán en 1518, apoderándose de Orán, pero sin lograr controlar de nuevo el litoral argelino.

«Mi primo Francisco y yo estamos de acuerdo en una cosa: ambos queremos Milán», cuentan que solía decir Carlos I. La sangrienta confrontación en Lombardía de los ejércitos de Francia y de los imperiales, que incorporaban tropas españolas, derivó en una peligrosa conflagración entre el imperio y Francia, reforzada por sus aliados coyunturales (Venecia, el Papa y, de forma poco disimulada, los otomanos). A los humanistas cristianos no era la actitud cínica de Francia lo que más les escandalizaba, sino la general anteposición de los intereses de las dinastías, Habsburgo y Valois, a los de la cristiandad, e incluso al bien común de sus respectivos súbditos. Maquiavelo, tras examinar la historia del reinado de Fernando V y su personalidad política, había escrito un manual para el príncipe moderno, basado en el comportamiento del rey aragonés, pero, contra lo que suele afirmarse, no invitaba a los gobernantes a convertirse en tiranos inmorales, sino a adoptar las medidas pragmáticas más eficaces para proteger la unidad de sus reinos y el bien común de sus súbditos, con independencia de que tales medidas estuvieran o no de acuerdo con la moral cristiana. Todavía en 1498, el dominico Giovanni Nanni, Annio de Viterbo, autor de diversas falsificaciones historiográficas, había dedicado su obra más famosa, sus *Comentarios sobre diversos autores de la Antigüedad* caldea, egipcia o griega, a Fernando V, en la confianza de poder interesarle en un proyecto de cruzada contra los turcos. Pero Fernando no quería implicarse en lo que, según Nanni y otros muchos monjes italianos, que sentían ya el aliento de los turcos o de los berberiscos en sus cogotes, era en aquellos momentos el principal deber de los príncipes cristianos: devolver los otomanos a Asia central, de donde habían partido hacia Occidente empujados por los mongoles. Fernando quería ocuparse solamente de sus territorios patrimoniales, y de sacar todo el dinero que pudiera de los conversos mediante el gran instrumento extractivo que había demostrado ser la Inquisición.

Erasmo y Vives no pretendían alentar otra cruzada. Les bastaba con que los reyes cristianos dejaran de hacer la guerra entre ellos, en provecho de los turcos, a los que no habría necesidad —ni medio humano— de devolver al lugar del que habían partido, pero ambos, Erasmo y Vives, creían que, si se establecía una alianza entre Francia, el imperio, el papado y las comunas italianas (principalmente Venecia y Génova), podría ser factible reconquistar Grecia y los Balcanes y arrinconar a los turcos en Anatolia. Ni los reyes enfrentados ni el Papa les hicieron el menor caso (aunque su proyecto sería recuperado casi medio siglo después por la Santa Liga, que no reconquistó Grecia, pero logró frenar provisionalmente a los turcos). En cualquier caso, la utopía de la Europa cristiana de inspiración política ciceroniana, unida por una lengua de civilización común, en definitiva, lo que Francisco Rico ha llamado «el sueño del humanismo», se revelaría imposible, como todas las utopías. La ofensiva de la Santa Liga fue contemporánea de las guerras de religión en Francia y de la fractura del continente entre una Europa católica y una Europa protestante.

Erasmo y Vives viajaron con frecuencia a Londres, invitados por Moro y su discípulo

Enrique VIII, esperando convencer a este último de la necesidad de que Inglaterra mediara entre el emperador y Francisco I para llevarlos a una paz generosa. Pero Enrique VIII, como antes que él Fernando V de Aragón, no tenía interés en ponerse a arreglar el mundo más allá de su reino. Ni Moro ni Budé, que era un fiel súbdito de Francisco I, sentían tampoco impaciencia por secundar el irenismo de sus dos amigos. Vives, que había hecho su gran aportación a la filosofía política neociceroniana con sus *Declamationes sullanae* (cinco lecciones sobre la dictadura, a propósito de la figura de Sila), publicadas en Amberes en 1520, se casó en 1524 con Margarita Valdaura, el mismo año en que la Inquisición quemó a su padre en Valencia. En adelante, los proyectos reformistas de Juan Luis se centrarían en mejorar la vida de sus conciudadanos. *De subventione pauperum* (1526), dedicado a los burgomaestres y al Senado de Brujas, y *De communione rerum* (1535, año de la ejecución de Moro) tratan sobre la organización de la beneficencia en las ciudades. En cierto modo, ambos escritos avanzan ideas que parecen prefigurar las teorías del estado del bienestar, pero que se inscriben en la filosofía política del humanismo cristiano, o del erasmismo, si se quiere, en su intención de arrebatar a las órdenes mendicantes la gestión de la pobreza urbana. Vives rechaza el milenarismo comunista de los anabaptistas, que llegarían a imponer su programa en 1530 en Munster mediante un régimen de terror. Siguiendo la ortodoxia católica de raíz paulina, sostiene Vives que a los miserables hay que redimirlos de su miseria mediante el trabajo en talleres de propiedad municipal, donde produzcan bienes necesarios para la comunidad, y que se les debe impedir la práctica de la mendicidad (al contrario de lo que hacían los dominicos, que la fomentaban), y, obviamente, reprimir sus eventuales crímenes. A los pobres, es decir, a los que trabajan y no han caído en la miseria o se han levantado de ella, se les debe obligar a ver lo que la pobreza productiva (¡de nuevo, no la de los frailes!) tiene de afín con la perfección espiritual. Solo serían admisibles las subvenciones gratuitas y la admisión de miserables en las ciudades en el caso de los refugiados de guerra que lo hubieran perdido todo en sus lugares de origen.

Vives murió joven, minado por enfermedades dolorosas, y en un estado de pobreza que asumió con dignidad ciceroniana y cristiana, no estoica. Como la de Erasmo (y, en cierto sentido, subordinada e incluida en la de este), su contribución a la civilización europea fue importante, pero no se hizo notar hasta mucho después de las guerras de religión que se sucedieron hasta la Paz de Westfalia. El modesto busto junto al puente Bonifacius prueba, sin embargo, que Europa no lo ha olvidado del todo. Por cierto, nada en el pedestal de dicho monumento indica que Vives fuera español.

Las obras de Vives son actualmente difíciles de encontrar en librerías españolas (en general, los bachilleres de nuestro país suelen terminar sus estudios sin haber oído hablar de él en las aulas; claro que lo mismo suele pasarles con Beato de Liébana o Ramón Llull). Las antologías de sus diálogos en las muy meritorias colecciones Austral, de Espasa, y El Libro de Bolsillo, de Alianza, a través de las cuales mi generación tuvo los primeros contactos con su obra, hace tiempo que están descatalogadas. Recomendaría, no obstante, la lectura de los dos tratados sobre la pobreza, *El socorro de los pobres / La comunicación de bienes* , en edición de Luis Frayle Delgado publicada en Madrid, por Tecnos (la segunda edición, de 2007, todavía puede adquirirse con cierta facilidad). También suele haber, en librerías religiosas, ejemplares del *Diálogo de Doctrina Christiana* , en edición de Francisco Calero Calero y Marco Antonio Coronel Ramos (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009). Imprescindibles son el ya citado, a propósito de Nebrija, *Príncipes y humanistas. Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives* , de

Antonio Fontán (Madrid: Marcial Pons, 2008); del mismo autor, en tirada aparte, el capítulo « Erasmo-Moro-Vives. El humanismo cristiano europeo», Madrid: *Nueva Revista* , 2002, y, de José Luis Villacañas, *Luis Vives* , Madrid: Taurus / Fundación Juan March, 2021. Véanse también Américo Castro, *España en su historia. Ensayos sobe Historia y Literatura* , edición de José Miranda, Madrid: Trotta, 2004; Marcel Bataillon, *Erasmo y el erasmismo* , Barcelona: Crítica, 1977, y, del mismo, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI* , México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, numerosas reediciones a partir de la primera de 1950. Son interesantes: Francisco Rico, *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Barcelona: Crítica, 2014, y Mariano Delgado, *El siglo español (1492-1659). Un ensayo de historia espiritual*, Madrid: Encuentro, 2021. Sobre Cicerón, Antonio Fontán, *Marco Tulio Cicerón. Semblanza política, filosófica y literaria* , edición de Eduardo Fernández, Antonio Fontán Meana e Ignacio Peyró (editor literario), Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2016.

FRANCISCO DE VITORIA

Vitoria fue un fraile dominico que desde los estudios de la Universidad de Salamanca se constituyó en precursor del derecho internacional, antecediendo a Hugo Grocio, aunque a este jurista neerlandés, promotor de una corriente del iusnaturalismo, se le suele considerar el iniciador de esta doctrina. Sin embargo, el mismo se consideraba seguidor de Vitoria, a quien le cupo la necesidad de abordar la materia a causa del establecimiento del derecho de Indias, debido de la controversia introducida en España por las iniciativas de fray Bartolomé de las Casas.

Francisco de Vitoria nació en la ciudad de este nombre, aunque pasó su primera juventud en Burgos (o acaso nació allí), donde se habían establecido sus padres a principios del siglo XVI . Ingresó en la orden dominica hacia 1504 y pocos años después fue enviado a estudiar a la universidad de París, donde cursó Artes y Teología, doctorándose en 1522, puesto que los estudios estaban establecidos con una duración de catorce años. En París se formó en la filosofía tomista y recibió la influencia del humanismo renacentista. También fue seguidor de las doctrinas de Erasmo, a quien admiraba, aunque su adhesión se enfrió a raíz del inicio de la Reforma. Desde 1516 fue profesor de Teología en la propia universidad parisina, donde permaneció siete años y después regresó a España con una base de erudición extraordinaria y un vasto conocimiento de la Antigüedad, la forma literaria y, sobre todo, la ética y la jurisprudencia. Fue durante unos años profesor del Colegio de San Gregorio en Valladolid, y en 1526, ocupó una cátedra de Teología en la Universidad de Salamanca, donde permanecería hasta su muerte.

En Salamanca Vitoria introdujo la exposición de la teología siguiendo la *Suma* de santo Tomás, en vez de por las Sentencias de Pedro Lombardo; también implantó nuevas técnicas pedagógicas, especialmente la costumbre de tomar apuntes los alumnos. Gracias a ello se han conservado sus ideas, puesto que él en persona no las escribió. Su metodología era dictar lecciones y «relecciones», estas últimas lecciones magistrales, a través de las cuales plasmó su doctrina jurídica, que se han conservado tomadas al dictado por su discípulo Francisco Trigo entre 1528 y 1539. De las relecciones de Francisco de Vitoria se conservan trece, entre las cuales destacan *De potestate civili, De matrimonio, De potestate Ecclesiae prior et posterior, De potestate Papae et Concilii*, y especialmente *De indis prior et posterior,* donde se recogen sus opiniones sobre el derecho de los indígenas americanos frente a sus

conquistadores. Sus relecciones fueron impresas en Lyon (1557) y en Salamanca (1565). Entre otras cosas Vitoria sostiene que la autoridad civil emana del derecho natural, que al Papa corresponde el poder espiritual pero no el temporal, y por tanto no puede intervenir en asuntos civiles, que el poder de los monarcas procede de Dios, pero es conferido a través de la *res publica* , es decir, de la nación, aunque su finalidad es el bien común y, por ello, se puede resistir al soberano si obra mal, que originariamente todos los hombres son iguales y no hay razón para que unos dominen a otros, que además del derecho natural y del positivo existe el derecho de gentes que concede al común de las personas el derecho a ser gobernados en paz y concordia… Son doctrinas plenamente integradas en el humanismo cristiano.

Pero vayamos a sus consideraciones sobre la conquista de América y la colonización. Distingue Vitoria de las quince causas que se esgrimen para dotarla de legitimidad siete que son falsas, siete ciertas y una dudosa. Las falsas son que el emperador como señor del mundo tiene derecho a legitimarlas, que el Papa tiene potestad para otorgarlas, que tal derecho provenga del «descubrimiento», que se legitimen por la resistencia de los indios a la evangelización, pues la fe no puede ser impuesta, que se justifiquen por los «pecados» de los indios o la falta de criterio para regirse a sí mismos, por la sumisión voluntaria al soberano español, puesto que no ha habido tal, y por la donación divina, que tampoco ha existido. Las legítimas son el derecho natural a viajar, comerciar y permanecer en esas tierras, el derecho de predicar el Evangelio, el deber de proteger a los indios convertidos, el derecho del Papa de sustraerlos al poder injusto de sus antiguos reyes, que la conquista es legítima al haber sido requerida la ayuda de los españoles por los pueblos sometidos a poderes despóticos, como el de los soberanos mexicas o incaicos. La causa dudosa es la duda de la capacidad de los nativos a regirse por sí mismos. En suma, la pacífica posesión de las Indias es legítima por la existencia de intereses materiales y espirituales, pero no a cualquier precio.

Vitoria fue consejero de Carlos I, y fue designado por el monarca para representar a España en el Concilio de Trento, al que no pudo acudir a causa de una inoportuna enfermedad. La doctrina de Vitoria respecto al derecho de Indias, bastante comprensiva con los derechos de los nativos y cercana a lo propugnado por Bartolomé de las Casas, desagradó a muchos, que consideraban que la posesión y explotación de las Américas por los españoles estaba legitimada simplemente por el derecho de conquista. Aun así, no cuesta comprender que la actitud de clérigos y juristas españoles en este proceso histórico no es equiparable a otras colonizaciones de otras naciones, anteriores o posteriores en el tiempo, en las que ningún país fue tan «sutil» —como sucedió en España por parte de muchos teóricos y juristas — para considerar que los nativos tuvieran cualquier tipo de derechos.

Henry Kamen, en *La invención de España,* ha señalado: «Uno de los aspectos asombrosos e incluso admirables del sistema imperial español era que muchos de los que escribían acerca de él pasaron la mayor parte del tiempo discutiendo en contra del Imperio y a favor de los derechos de los pueblos que vivían en él. En 1539, el catedrático de Salamanca Francisco de Vitoria expuso en una conferencia el argumento de que los pueblos conquistados —hacía referencia a América— no pierden, necesariamente, sus derechos naturales».

La obra de Francisco de Vitoria fue además muy fértil a la hora de formar a numerosos discípulos de sus enseñanzas, que después han sido agrupados en la llamada Escuela de Salamanca, a la que pertenecieron Domingo de Soto, Melchor Cano, Mancio de Corpus Christi, Martín de Ledesma, Diego de Chaves, Bartolomé de Medina, Fernando Vázquez de Menchaca y otros.

XVI.

LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN DE LA TIERRA

En agosto de 1519 partió de Sevilla la expedición capitaneada por el portugués Fernando de Magallanes, al servicio del emperador Carlos, que buscaba un paso marítimo entre los océanos Atlántico y Pacífico para acceder a las islas de las Especias, es decir, las Molucas, sin necesidad de navegar por mares bajo dominio portugués, en la costa de África. Las circunstancias de la expedición, ya al mando de Juan Sebastián Elcano tras la muerte de Magallanes, provocaron que el regreso a España se hiciera con rumbo oeste, rodeando África por el sur, por lo que se completó por primera vez en la historia la circunnavegación completa de la tierra.

Fernando de Magallanes, nacido en Oporto, perteneció al entorno de la corte portuguesa, y desarrolló una intensa actividad navegante desde 1505, con viajes a la India, Kenia y Tanganica, participó en combates navales en el océano Índico, en Sumatra y en Malaca, y es posible que también lo hiera en Calicut y en Goa. En 1511 a raíz de la expedición a las Molucas, Magallanes tuvo conocimiento de la existencia de las islas de las Especias y descubrió su gran potencial comercial. De regreso en Europa participó en el ataque a la ciudad marroquí de Azamor, pero poco después tuvo graves desavenencias con la corte portuguesa del rey Manuel y decidió pasar a España. Su proyecto, trazar una ruta hacia occidente para alcanzar el océano Pacífico y llegar a las Molucas, contó con el interés del cardenal Cisneros, en ese momento regente, pero la muerte de este dejó todo en suspenso. Afortunadamente, logró interesar también a Carlos I, y así se organizó una expedición de cinco naves. Elcano figuraba en la misma en calidad de maestre, o segundo de a bordo, de la *Concepción* . En realidad, la idea no era nueva, porque desde que Balboa descubriera la existencia del Pacífico en el istmo de Panamá, se había buscado ese paso tanto por el norte como por el sur, infructuosamente.

La flota se hizo a la mar en Sanlúcar en septiembre de 1519, recaló en Tenerife, costeó el noroeste de África y cruzó el océano para arribar a Río de Janeiro en diciembre, desde donde se dirigió al sur, hasta Montevideo. Exploró el estuario del Río de la Plata y prosiguió su ruta hasta hallar un paso a través de un estrecho, situado al norte de Tierra de Fuego, que desde entonces lleva el nombre de estrecho de Magallanes, y así la flota accedió al Pacífico. En aquel momento se hallaba reducida a solo tres navíos, por el naufragio de la *Santiago* y la deserción de la *San Antonio* . El viaje había sido difícil por la escasez de avituallamientos y habiendo sufrido Magallanes intentos de amotinamiento. La flota prosiguió camino hacia el oeste y, tras avistar algunas islas y archipiélagos, y habiendo cruzado el ecuador, arribó en marzo a las islas de los Ladrones, hoy llamadas islas Marianas, donde tuvo lugar un primer enfrentamiento con los indígenas. Alcanzó la isla de Guam, donde se pudo obtener víveres y agua, y tras una larga navegación lle gó a Filipinas en marzo. De allí se llegó a Mindanao y Cebú en abril. Magallanes entabló relaciones amistosas con el rey de Cebú, pero esta lló un enfrentamiento con indígenas insumisos, en el que, sobrepasa dos en gran medida por el número de combatientes rivales, los españoles hubieron de retirarse, muriendo Magallanes en la acción. A él le cabe el honor del hallazgo de un paso entre ambos océanos y haber puesto en marcha y dirigido la expedición que por primera vez en la historia circunvaló la Tierra.

El papel de Elcano hasta ese momento había sido secundario, y lo siguió siendo por un tiempo, porque el designado para sustituir a Magallanes fue Barbosa, que murió pronto, y después López Carvalho. La nave *Concepción* se hizo quemar después de haber quedado incapacitada para la navegación, y la expedición quedó reducida a los navíos *Victoria* y *Trinidad* . El viaje prosiguió p Mindanao, Cagayán, Paragua y Borneo, donde tras la destitución de Carvalho asumió el mando Espinosa, y Elcano fue capitán de la *Victoria* . La ruta a las Molucas se trazó con la ayuda de pilotos malayos, y allí arribaron en noviembre de 1521. La nave *Trinidad* , dañada en su estructura, emprendió el camino de regreso y la *Victoria* decidió proseguir hacia occidente, capitaneada por Elcano, mando que ostentaría hasta el término del largo viaje. Finalmente, tras una larga y procelosa navegación, la *Victoria* arribó a Sanlúcar en septiembre de 1522, con tan solo dieciocho supervivientes a bordo.

A España cabe el honor, en una época en la que el mundo era vasto e ignoto, de abrir nuevos caminos para conocerlo y ampliar considerablemente sus horizontes.

XVII.

ARTE DEL RENACIMIENTO Y PLATERESCO

El arte renacentista, nacido en Italia, se introduce en España desde época de los Reyes Católicos gracias a las relaciones intensas entre ambos países. A España llegan artistas como los escultores Domenico Fancelli, autor del sepulcro de los Reyes Católicos de la catedral de Granada, o Pietro Torrigiano, y se importan obras de arte italianas, piezas labradas en aquel país, especialmente monumentos sepulcrales, que sirven de modelo y estímulo a los artistas locales. Esta tradición se continuará con la venida de Juan de Flandes, autor del políptico de Isabel la Católica y el retablo de la catedral de Palencia, así como la de Juan de Borgoña, que en la catedral de Toledo pintó al fresco el *Juicio final* de la sala capitular, y la *Conquista de Orán* . Pedro Berruguete estuvo influido por la pintura flamenca; suyos son el retrato del duque de Montefeltro, el retablo *Vida de la Virgen*, *La Anunciación de Miraflores* y *La Virgen y sus pretendientes.* Otros pintores destacados son León Picardo, con *La Purificación* , el maestro de la Santa Cruz, los valencianos Osona el Viejo y Osona el Joven, Pablo de San Leocadio, Hernando Yáñez, Hernando Llanos y el maestro de Alcira; en Aragón destacan el maestro de Bolea, Pedro de Aponte y el maestro de Sijena; en Navarra el maestro de Oror y Juan de Bustamante; en Cataluña Ayne Bru; en Andalucía Alejo Fernández. Ya a fines de siglo surgen figuras importantes, como Vicente Masip, pintor de la *Adoración de los pastores* y *El martirio de santa Inés;* Juan de Juanes con *Desposorios místicos* y *Sagrada Familia;* Jerónimo Cosida, autor del *Retablito de la Virgen;* Alonso Berruguete, que pintó la *Coronación de la Virgen;* Pedro de Campaña, con *Descendimiento de la Cruz* y *Adoración de los pastores* ; Esturnio; Luis de Vargas Pedro Machuca, autor de *Virgen del sufragio* ; Luis de Morales, con *La Piedad;* Gaspar Becerra con *Dánae y la lluvia de oro* ; Juan Fernández Navarrete, con *Martirio de Santiago* , y los retratistas Sánchez Coello, con *El príncipe don Carlos* , *La infanta Isabel Clara Eugenia* , y Juan Pantoja de la Cruz, con *Retrato de Felipe III.*

Respecto a la escultura, en una primera época destacan Gil Morales el Viejo y Gil Morales el Joven, con el *Retablo mayor de Tauste.* En Aragón trabajó el francés Gabriel Joly, cuya obra más reconocida es el retablo de la catedral de Teruel, y el italiano Juan de Moreto, que labró la sillería del coro de la basílica del Pilar, así como su hijo Pedro. Completan esta nómina Arnao de Bruselas, Martín Díaz de Liatzasolo, Esteban de Obray y Bartolomé Ordóñez, que esculpió el sepulcro de Felipe el Hermoso y el del cardenal Cisneros.

Los autores de mayor relieve que trabajaron en Castilla fueron el borgoñón Felipe Bigarny y Diego de Siloé. Bigarny participó en el diseño y realizó partes del retablo mayor de la catedral de Toledo, así como el retablo de la Universidad de Salamanca. En la catedral de Palencia realizó, con la colaboración de su taller, la decoración de la capilla del Sagrario y parte del retablo mayor, así como la sillería del coro en colaboración con Andrés de Nájera. En la catedral de Burgos fue autor del retablo mayor de la capilla del Condestable. En la iglesia de Santo Tomás de Haro participó en la creación de la portada y el retablo mayor. Destacó además como retratista, del cardenal Cisneros y de Antonio de Nebrija, aunque este último cuadro se ha perdido. Diego de Siloé, hijo del escultor gótico Gil de Siloé con quien se formó, se inició en la

estética renacentista por influencia de Bigarny y la consolidó en un viaje a Italia. En la catedral de Burgos realizó la célebre escalera dorada; en Granada erigió la catedral, sobre planos de Egas, de impronta clasicista, y parte de su decoración escultórica, como las portadas del Ecce Homo, de San Jerónimo y del Perdón. Fue además autor de otras construcciones destacadas en Andalucía, en Guadix, Málaga y Úbeda. Entre sus obras más admiradas se encuentran el sepulcro del obispo Acuña y *Cristo atado a una columna,* de la catedral de Burgos. Otros autores sobresalientes fueron Juan de Valmaseda, Alonso Berruguete, con su *Ecce Homo,* el sepulcro del cardenal de Tavera y el coro de la catedral de Toledo; Juan de Juni, autor de *Entierro de Cristo* y *Virgen de las Angustias;* Francisco Giralte, autor del retablo de la capilla del Obispo en Madrid; Gaspar Becerra, autor del retablo de Astorga y el de las Descalzas Reales de Madrid, y Vasco de la Zarza, que labró el sepulcro de Alonso de Madrigal.

Durante el reinado de Felipe II sobresalieron León y Pompeo Leoni, cuyas obras más admiradas son *Carlos V dominando al furor* y los grupos escultóricos del mausoleo de Carlos V y de Felipe II, a ambos lados del altar mayor de la basílica de El Escorial, así como Juan de Anchieta, Juan Bautista Vázquez el Viejo y Jerónimo Hernández, autor del meritorio *Cristo resucitado.* En Andalucía florece la imaginería religiosa con figuras como Jerónimo Hernández, Juan de Oviedo y Diego de Pesquera.

En arquitectura la obra fundacional del estilo es probablemente el Cole gio de Santa Cruz de Valladolid, construido por iniciativa del cardenal Mendoza; iniciado en estilo gótico, poco después del principio de las obras se decidió modificarlo para adoptar el renacentista llegado de Italia. Otras obras fundamentales de la época son el palacio de Cogolludo, del duque de Medinaceli, en Guadalajara, y el palacio de la Calahorra, en Granada. El movimiento más relevante del periodo, por su carácter propio hispánico, que define la adaptación del Renacimiento a la península, es el plateresco, cuyas muestras más destacadas están en Salamanca: la Casa de las Conchas, convento de San Esteban, la Casa de las Muertes, la fachada de las Escuelas Menores de la Universidad, el hospital del Estudio, la iglesia de Sancti Spiritus, el convento de Corpus Christi y el convento de las Dueñas. En Alcalá de Henares, por iniciativa del cardenal Cisneros, se erigen el paraninfo, la fachada de la universidad, obra de Gil de Hontañón, y la capilla de la universidad, así como la sala capitular de la catedral. En Santiago de Compostela destaca el hospital, obra de Enrique Egas, que también construyó el hospital de Santa Cruz en Toledo. Ya en época del emperador Carlos, se edifica una obra magna, el palacio de la Alhambra de Granada, iniciado por Pedro Machuca, y el majestuoso patio del alcázar de Toledo, obra de Alonso de Covarrubias, Hernán González de Lara y Francisco de Villalpando. Diego Siloé, hijo del autor de la extraordinaria escalera dorada de la catedral de Burgos, fue autor de la escalera de la catedral de Granada, el monasterio de San Jerónimo, la iglesia del Salvador en Úbeda y el patio de la chancillería de Granada. El andaluz Hernán Ruiz el Joven construyó el palacio de Villalones, en Córdoba, y la iglesia del hospital de la Santa Sangre. Andrés de Vandelvira renovó la catedral de Jaén, construyó el palacio de Vázquez de Molina de Úbeda y proyectó la sala capitular de la catedral de Sevilla. Alonso de Covarrubias, además del patio del alcázar de Toledo, también construyó la sacristía mayor de la catedral de Sigüenza y el palacio de Tavera en Toledo.

El estilo plateresco también llegó a Hispanoamérica, donde dejó muestras tan notables como la catedral de Santo Domingo, y la iglesia y hospital de San Nicolás de Bari en la misma ciudad. En México la fachada de San Agustín de Acolmán es también plateresca. La modalidad de los conventos fortificados dejó muestras significativas en Huejotzingo y Calpán. Pero la obra maestra del virreinato de Nueva España es con certeza la catedral de México, proyectada por

Claudio de Arciniega.

XVIII.

EL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

La «prodigiosa fábrica de El Escorial», frase acuñada por Manuel Fernández Álvarez, el mejor historiador de los Austrias, es una expresión claramente enfática pero, paradójicamente, muy próxima a la realidad. El monasterio fue el empeño personal de Felipe II, un monumento concebido a la mayor gloria de su dinastía que, de forma harto significativa, no era un palacio real sino una institución de carácter religioso: monasterio, basílica, seminario y mausoleo, en el que el rey disponía de unas estancias personales muy austeras. El Escorial fue erigido teóricamente para conmemorar la gran victoria de San Quintín, obtenida justo el día de San Lorenzo. La grandeza del monasterio proporciona la justa medida el concepto que el rey tenía de la grandeza de España en su momento, y también su sentido providencialista, puesto que él mismo se refiere en alguna ocasión a su deseo de mantener sus reinos en la santa fe y la religión, cuyos beneficios para la «misión» de España estaban muy presentes en sus ideas. No deja de ser significativa la embajada que envió para estudiar las edificaciones de la realeza en otros estados europeos, puesto que su propósito era superarlas. También se analizó muy minuciosamente su emplazamiento, que debía ser en la sierra de Madrid, ciudad que convertiría en capital del reino. Para el rey era fundamental que la construcción aunara la monumentalidad con una sobriedad estilística acorde con su concepto estético y moral, por lo que el último gótico estaba descartado. Pero, dentro del Renacimiento, deseaba crear un estilo propio y reconocible, y este sería el «herreriano», singular, que casi se inicia y agota en el propio Escorial. El nombre alu de a Juan de Herrera, el arquitecto que lo construyó, aunque el inicialmente seleccionado y autor del proyecto fue Juan Bautista de Toledo, formado en Italia y fallecido casi en los inicios de la construcción. La personalidad de Herrera es curiosa, puesto que había participado en los tercios, y con ellos viajado por diversos países europeos, y además era experto en filosofía neoplatónica y en matemáticas; estas capacidades explican en cierto modo el carácter de su arquitectura; respetó en gran medida la planta trazada por Juan de Toledo, pero es de su propia cosecha la distribución de espacios y volúmenes. Supo interpretar los deseos del monarca y concibió El Escorial con majestuosa sobriedad: sus muros desnudos de decoración, la factura clásica, la armonía geométrica de sus líneas, etcétera, no restan un ápice a su fastuosa monumentalidad, que sorprende y sobrecoge al visitante. Herrera también construyó otras obras destacadas en su estilo personal: la lonja de Sevilla, actualmente sede del archivo de Indias, la casa consistorial de Toledo, el puente de Segovia en Madrid y el remate de la catedral de Valladolid.

Tampoco fue ociosa la decisión de entregar el monasterio a la custodia de la orden jerónima, que tantos vínculos tenía con su familia puesto que era la regente del monasterio de Guadalupe, donde se retiró su padre el emperador tras su abdicación. La construcción del conjunto monasterial costó a las arcas del Estado casi cien mil ducados anuales, una cifra muy elevada. A sus funciones de monasterio y basílica se unieron otras importantísimas, no solo la de mausoleo real, sino también su condición de centro cultural sustentado en una vasta y rica biblioteca,

sucesivamente incrementada, y la reunión de una rica colección artística entre sus muros.

La basílica está precedida por un vasto patio cuadrangular, llamado de los Reyes, por las grandes estatuas de reyes bíblicos de Israel que se emplazan sobre su pórtico, de altas columnas y con tres arcos de medio punto. Sobre el mismo se alza un frontón, de tímpano clásico roto en su parte central inferior por otro arco. A los lados se levantan dos altas torres campanario, de planta cuadrangular rematadas con cúpulas y agujas; el interior es de planta de cruz, con altísimas naves sobre gruesos pero esbeltos pilares, diversas capillas en sus naves laterales, una magna cúpula sobre el crucero y un cabecero en el que destaca su gran retablo, a cuyos lados están emplazadas en sendos nichos los grupos escultóricos familiares de Carlos I a un lado y Felipe II al otro, obra de los Leoni. La biblioteca posee también grandes proporciones, y está decorada al fresco tanto en sus muros como en la bóveda de cañón. El mausoleo ha acogido ininterrumpidamente los cuerpos de reyes y reinas de España desde su creación hasta nuestros días.

La decoración pictórica del monasterio fue problemática. Perdido el autor favorito del rey, Navarrete el Mudo, por su muerte prematura, y rechazado el Greco por razones que analizaremos más adelante, Felipe II se decidió por encomendar las pinturas del retablo de la basílica, los frescos del coro y de la biblioteca, las salas capitulares y la sacristía a un grupo de pintores manieristas italianos: Federico Zuccaro, Luca Cambiaso, Rómulo Cincinato, Pellegrino Tibaldi, etcétera. El resultado no está a la altura de la majestuosidad del monasterio, y con la excepción de Tibaldi, seguidor de la tradición de Miguel Ángel, no posee la grandeza que hubiera sido precisa. Aun así, esta debilidad se compensó con la riqueza de la colección real de pinturas que posee de obras de Tiziano, con un magnífico *Martirio de san Lorenzo* , el Greco, el Bosco, Patinir Van Dyck, y de épocas posteriores, Veronés, Guercino, Ribera, Carreño Miranda, Velázquez, Zurbarán, Alonso Cano, etcétera.

MIGUEL SERVET

Uno de los textos escolares más difundido bajo el franquismo, y probablemente el libro de lectura más recordado por los niños españoles que pasaron por las escuelas públicas entre el final de la Guerra Civil y los años sesenta del siglo pasado, fue *Cien figuras españolas* , un centón, nunca mejor dicho, de semblanzas de personajes de la historia patria, que empezaba con la de Viriato y terminaba con la doble de los hermanos Quintero. Curiosamente, no contenía la de Franco, aunque sí las de José Antonio Primo de Rivera y los generales Mola y Moscardó. A su modo, *Cien figuras españolas* se presentaba como un canon, como inventario mínimo de los grandes hombres del pasado *nacional* que todos los niños de España deberían conocer. El autor del libro, cuya primera edición apareció en Burgos, publicada por la librería de Hijos de Santiago Rodríguez en 1939, fue el navarro Antonio Juan Onieva Santamaría (1986-1977), inspector de Enseñanza Primaria y escritor de biografías, novelas y dramas, que estuvo vinculado en su juventud a la Institución Libre de Enseñanza. *Cien figuras españolas* no se leyó mucho en los centros religiosos. Onieva fue un falangista no muy bien visto por el clero. No era un nacionalcatólico, sino un nacionalista con pasado, por si fuera poco, institucionista (y afiliado en su día al Partido Reformista de Melquíades Álvarez, que era un partido más bien de orden, pero no dejaba de ser un partido político democrático, a medio camino entre monárquico y republicano). No había un predominio de eclesiásticos entre las cien figuras que Onieva presentaba como españoles canónicos (entre ellas se encuentran,

como en este canon nuestro, san Isidoro, Alfonso X el Sabio, Ramón Llull, Nebrija y Vives). Cuando aparece algún cura o religioso es más en razón de su importancia literaria, histórica o pedagógica (como santa Teresa, san Juan de la Cruz, Cisneros, el padre Las Casas, el padre Manjón y otros) que de su santidad, reconocida o no. También demostró un criterio prudente y moderado al no incluir personajes vivos, si exceptuamos el caso del general Moscardó, que entró en la selección por haber emulado el gesto de Guzmán el Bueno, sentando así por reiteración traumática el modelo sublime español del sacrificio por la patria: o sea, el del defensor de una fortaleza que permite la muerte del hijo en manos del enemigo antes que rendirse y entregarla. Todo esto hacía incómodo a Onieva para los católicos oficiales, pero lo que no podían tolerar en modo alguno era que entre las cien figuras ejemplares hubiera metido de matute a Miguel Servet, un hereje sin paliativos.

Los niños españoles de esa época no sabíamos gran cosa sobre la Reforma, salvo que los protestantes se condenaban. Se nos hacía aprender de memoria un soneto que compendiaba todo lo que necesitábamos conocer sobre el asunto:

A LO SEGURO

Refieren de un sectario de Lutero
que su madre, llorosa y afligida,
en las últimas horas de su vida,
le llamó y dijo así: «¡Hijo, yo me muero!
Pero antes de mi muerte saber quiero
si da lo mismo terminar la vida
muriendo protestante o convertida
de la Iglesia católica al sendero».

Melancthon, aunque siempre fue embustero,
esta vez contestó la verdad pura:
«En la protesta —respondió sincero—
se vive con bastante más soltura,
mas, para bien morir, ¡pese a Lutero!,
la católica, madre, es la segura».

El poema se debía al estro del capuchino sevillano fray Ambrosio de Valencina (1859-1914), fundador y director hasta su muerte de la revista *El adalid seráfico* . En uno de sus primeros poemas publicados, Pere Gimferrer rinde un homenaje muy merecido a dicho soneto y a su autor. Después de todo, descubrió la poesía a un buen número de poetas españoles antifranquistas (no Gimferrer, sino fray Ambrosio).

¿Qué aprendían los niños españoles en este poema? En primer lugar, el execrable nombre de Lutero, jefe supremo de la secta protestante. En segundo, el de uno de sus sectarios más importantes, Melancthon; es decir, Philipp Melanchthon (1497-1560), un mentiroso compulsivo que solo dijo la verdad una vez en su vida. Después, que los protestantes llevaban en general una vida fácil y disipada, pero que la religión católica era más segura para bien morir. A muchos, sospecho, nos provocó unas ganas incontenibles de hacernos protestantes para vivir con un poco de soltura, pero en aquella España no había donde apuntarse. Durante setenta años, entre 1869 —cuando se estableció constitucionalmente la libertad de cultos— y 1939, había sido posible ser protestante en España, aunque, desde 1936, solo en la zona republicana: en la nacional se asimiló el protestantismo a la masonería y se persiguió con saña a las iglesias reformadas. Recuérdese el caso de Atilano Coco, el pastor anglicano de

Salamanca, amigo de Unamuno, cuyo fusilamiento por los sublevados fue el detonante del ruidoso discurso del escritor bilbaíno en el paraninfo de la universidad salmantina, el 12 de octubre de 1936. Pero ni siquiera durante el periodo anterior de libertad religiosa lo tuvieron fácil los cristianos separados de Roma. Cada vez que intentaban abrir un templo, por muy humilde que fuera, en algún punto de España, los católicos organizaban piadosos escraches presididos por obispos y arciprestes, en los que se cantaba aquello de «¡Fuera, fuera, protestantes! / ¡Fuera de nuestra ciudad, / que queremos ser amantes / de la Santa Trinidad!», lo que no parece muy justo, porque la práctica totalidad de los acosados compartía ese amor por el misterio central de la revelación cristiana. No hubo muchos protestantes que lo rechazasen. De hecho, y que se sepa, se reducen a solo un caso entre los pioneros de la Reforma: precisamente, a Miguel Servet, que pagó muy cara su osadía teológica.

Como sucede en el caso de Vives, no se conservan retratos contemporáneos de Servet. El más antiguo, posterior a su muerte, es un grabado del holandés Christoffel van Sichem, fechado en 1607, que incluye al fondo, como en un cuadro o tapiz, la escena de la ejecución de Servet en la hoguera, lo que sugiere la posibilidad de que Sichem, aunque calvinista, no profesara excesiva simpatía a Calvino y se inclinara a alguna tendencia cercana a la de Castellio. Hay alguna referencia literaria a un retrato anterior del italiano Francesco Berodi, realizado hacia 1553, del que no ha quedado el menor rastro material. Pero, antes de abordar concisamente su biografía, intentaremos situar a Servet en el contexto del reformismo español y europeo, lo que no es tarea fácil.

La Reforma vino a ser, en cierto sentido, una exasperación del «humanismo cristiano» ante el fracaso del proyecto central de la «segunda generación» de humanistas (la de Erasmo, Budé, Vives y Moro); esto es, el de conseguir reformar y depurar a la Iglesia católica de sus vicios y corruptelas mediante una palingénesis, un retorno a la antigua doctrina, la de los Padres y, en particular, la de san Agustín, que ellos concebían como enraizada en la civilización grecorromana, en las lenguas clásicas y en la filosofía política de la Roma republicana, magníficamente representada por la obra de Cicerón. Al fracasar este proyecto a causa de las ambiciones de los monarcas católicos y de la codicia y altanería de papas y obispos, la reacción de una parte importante de los antiguos erasmistas y del bajo clero fue la de iniciar una insurrección de base teológica, cuya primera manifestación fue la oposición, apelando a la enseñanza paulina y agustiniana, al comercio de las indulgencias, lo que derivaría en la doctrina de la justificación por la fe. Fue esta última lo que enfrentó a Lutero con Erasmo, que, al principio, había considerado al monje alemán, agustino como él (si bien Erasmo pertenecía a los canónigos regulares y, por tanto, no era estrictamente un fraile) como uno de los más esperanzadores secuaces de su propio proyecto de reforma.

No cabe abordar aquí, ni siquiera en líneas muy generales, la historia de la Reforma protestante. En la segunda mitad del siglo XVI , tras el Concilio de Trento, estaba claro que aquella había triunfado en los países germánicos con excepción de la Austria de los Habsburgo, Sajonia y Flandes. En los de lengua románica, el catolicismo ortodoxo se había impuesto. Lógicamente, quedaban minorías más o menos irreductibles de católicos y protestantes en territorios de sus antagonistas (hasta la Paz de Westfalia en 1648 no se llegaría al equilibrio basado en el principio de *cuius regio eius religio*) que pasarían durante casi cien años por largas fases de persecución escandidas por breves periodos de tolerancia. En España, se impuso la Contrarreforma. Los pocos reformistas que escaparon a la represión inquisitorial marcharon al exilio y participaron más o menos activamente en los movimientos de las nacientes iglesias reformadas. Algunas de las principales figuras del reformismo

protestante español tuvieron, por cierto tiempo, un relieve historiográfico en el exterior que no se les concedió en España hasta la *Historia de los heterodoxos españoles* de Menéndez Pelayo, que a pesar de serles hostil en lo doctrinal, trató de valorarlas de forma ecuánime en sus aspectos cultural y biográfico, con un espíritu muy diferente al de los fray Ambrosio que habían marcado la norma. El oratoriano Richard Simon (1638-1712), que era católico, pero francés, y que fue el iniciador de la exégesis bíblica moderna, observó a propósito de una de estas figuras prominentes del protestantismo español, Francisco de Enzinas (1518-1552) que «es lamentable que los católicos romanos, sobre todo los españoles, sus compatriotas, no hablen de él o lo hagan muy secamente, tratando todos de extinguir la memoria de este gran hombre, cuyo coraje y piedad no morirán jamás». Pero algo semejante ha pasado, con el tiempo, en la historiografía religiosa protestante, que, deliberada o inconscientemente, ha ido tendiendo sobre los principales reformistas españoles el velo de la *damnatio memoriae* . Así ha ido sucediendo con Casiodoro de Reina, Cipriano de Valera, Antonio del Corro y otros adalides más o menos seráficos del luteranismo o del calvinismo español, salidos algunos de ellos del convento jerónimo sevillano de San Isidoro del Campo, que ya había sido objeto el siglo XV de los desvelos inquisitoriales (los Jerónimos fueron una orden especialmente concurrida por judeoconversos, y volcada en el estudio de la Biblia y la predicación a los moriscos). De hecho, se ha hablado de la continuidad de una herejía española, que en realidad abarca corrientes muy distintas, y que se habría originado entre conversos antes incluso de la expulsión de los judíos. Hitos importantes en esta supuesta herejía habrían sido el descubrimiento inquisitorial de los *alumbrados* de Escalona en 1511 y de los de Pastrana, casi veinte años después, a raíz de que el inquisidor Alonso Manrique formalizara en 1525 la definición de esta herejía. Algunos personajes relacionados con estos alumbrados o «dejados», que defendían una devoción tendente a la mística, terminaron en determinadas variantes del erasmismo y, en menor proporción, en el luteranismo. Este fue el caso de la comunidad jerónima de San Isidoro, doce de cuyos componentes huyeron a Ginebra, desde donde se repartieron por los Países Bajos e Inglaterra. Como es conocido, Casiodoro de Reina tradujo al español normalizado de Nebrija la Biblia, corregida y reorganizada posteriormente siguiendo criterios más o menos calvinistas por Cipriano de Valera. Se trata de la famosa Biblia del Oso , llamada así por llevar en su portada la imagen de un oso saqueando un panal (emblema del impresor de Basilea Mathias Apiarius, de cuyas prensas salió en 1569). Pues bien, a unque estos nombres y hechos se consignan en las historias de la Reforma en España, se hace muy difícil encontrarlos en historias generales de la Reforma escritas por autores extranjeros no católicos, o incluso por autores católicos pero extranjeros como el bávaro Heinrich Lutz (1922-1986), en cuya *Historia de la Reforma y la Contrarreforma* (1982), quizá la más canónica todavía hoy en la alta divulgación universitaria, no se menciona otro nombre español que el de Miguel Servet, al que Lutz dedica una línea escasa cuando, hablando de las tendencias irenistas y tolerantes dentro del protestantismo, escribe: «Un hito fundamental en el desarrollo de estas ideas fue el escrito *De haereticis an sit persequendi* (1554) del humanista saboyano emigrado a Basilea Sebastián Castellio, que se dirigía inmediatamente contra Calvino y la ejecución, en Ginebra, del antitrinitario Miguel Servet».

Lo primero que hay que subrayar, volviendo al hilo de la vida de Servet es que se trata de una auténtica rareza en el contexto, no ya de la Reforma, sino del cristianismo en su conjunto, porque ser *antitrinitario* eso sí que es asumir una condición de *paria* , y no lo de Vives. Servet fue un paria, un intocable que se puso al margen de todas las variedades posibles del cristianismo. ¿Es que no hubo an tritrinitarios en el cristianismo antiguo? Aparentemente, los

hubo en abundancia. Hubo, más en concreto, muchísimos cristianos que negaban la divinidad de Cristo y que tampoco distinguían entre el Padre y el Espíritu como dos entes distintos, pero no fueron antitrinitarios, por la simple razón de que, hasta el año 325, esto es, hasta el Concilio de Nicea, no hubo dogma de la Trinidad. Una parte de la Iglesia cristiana era trinitaria y otra no trinitaria. Después del Concilio de Nicea, los no trinitarios pasaron a ser considerados herejes. No solo los antitrinitarios posteriores al Concilio de Nicea, sino, retrospectivamente, los no trinitarios anteriores al mismo. El más famoso e influyente de los no trinitarios anteriores a Nicea fue Arrio, un sacerdote beréber que vivió en Alejandría, y cuya teología no trinitaria tuvo antes de Nicea muchísimos seguidores. Pueblos enteros se convirtieron al cristianismo en su modalidad arriana (por ejemplo, los godos, que habían sido evangelizados por un obispo arriano, Ulfilas o Wulfila, el Lobito). Incluso el propio emperador Constantino se había bautizado como arriano. A raíz de la aprobación del dogma de Nicea volvió a bautizarse, como trinitario ortodoxo esta vez, pero pidió a los padres del concilio que no expulsasen de la Iglesia ni arrebatasen sus cargos a Arrio y a sus obispos y presbíteros. En 325, Arrio tenía setenta años y no dio su brazo a torcer. Desde 325 a 336, año de su muerte, fue el primero y el más conspicuo de los antitrinitarios de la historia.

Pero es que, antes de Nicea, la Iglesia cristiana no estaba claramente deslindada del judaísmo. Para muchos judíos era, simplemente, una secta extrema de la constelación judía. Una secta cuyos miembros, al menos en un número considerable, creían que su fundador, un galileo llamado Jesús, era Dios y había resucitado, pero otro número muy grande negaba la primera parte del aserto. El común denominador de los cristianos no era todavía la creencia en la divinidad de Cristo sino en su resurrección. Al proclamar el dogma de la Trinidad, la Iglesia se separaba totalmente del judaísmo. Los no trinitarios, Arrio en primer lugar, se resistieron a admitir el nuevo dogma, pero estaban derrotados y su desaparición era cuestión —creían los vencedores— de poco tiempo. Se equivocaban. El arrianismo persistió (y persistió en España) hasta el 589, más de dos siglos y medio después de Nicea. Pero es cierto que, para la Iglesia, los arrianos eran un arcaísmo curioso e inofensivo, porque ya no hacían prosélitos. Podían distinguirlo de los judíos, porque sabían muy bien que el judaísmo rabínico no había tenido que ver con los orígenes del arrianismo. Pero su similitud con el islam los desconcertaba mucho más: ¿y si Mahoma fuese un arriano?, se preguntaban. El caso es que, apenas desaparecido el arrianismo tras la conversión de los visigodos, cuando el islam emergió en Arabia y arrebató en una especie de guerra relámpago Siria y Egipto a los bizantinos, ya no hubo contemporización posible con el arrianismo. Nadie se volvía arriano, pero muchos cristianos se volvieron moros en las tierras conquistadas por el islam. Hacerse antitrinitario, como Elipando de Toledo o Félix de Urgell significaba, para Beato de Liébana, volverse moro, convertirse en uno más de los testículos del Anticristo, pero no suponía en modo alguno regresar al arrianismo. Ahora bien, cuando Servet se manifestó como antitrinitario, ¿de qué le acusaron tanto los católicos como los luteranos y los calvinistas? De arriano. Lo tacharon todos de arriano, cuando no de Arrio redivivo. Y ello se debía a que Servet no trataba de volverse judío ni musulmán. Tenía, por el contrario, la absurda pretensión de negar la Trinidad desde dentro de la Iglesia (de cualquiera de las iglesias cristianas) y seguir siendo cristiano. Eso significaba tornarse arriano, es decir, algo que no existía desde hacía casi mil años. Era peor que hacerse paria. La Inquisición española transformaba en parias a los conversos, pero, en países sin Inquisición, un paria podía volverse lo que quisiera. Un arriano no tenía sitio en el mundo: ni entre cristianos, ni entre judíos ni entre musulmanes.

Servet había nacido el 29 de septiembre de 1511 (día de San Miguel, de donde tomó su nombre, como Cervantes y Unamuno) en Villanueva de Sijena, Huesca, en el seno de una familia de infanzones, pequeña nobleza rural de abolengo y sin problemas de limpieza de sangre. Su padre era notario y propietario de tierras, bien relacionado con la aristocracia aragonesa. A sus catorce años, Miguel entró como paje al servicio del confesor de Carlos I, fray Juan de la Quintana. Pasó dos años, 1528 y 1529, mantenido por su progenitor, en la Universidad de Toulouse, estudiando Derecho, pero ya en 1530 aparece de nuevo en el séquito de Quintana, con el que acompañó a Carlos I a su coronación como emperador en Bolonia y, muy probablemente, a la Dieta de Augsburgo, donde pudo conocer a personajes muy importantes del bando reformista, como Melancthon, el que siempre fue embustero. Todo parecía indicar que estaba al comienzo de una carrera ascendente hacia un puesto importante en la burocracia imperial o en la Iglesia española. Pero, de repente, publica en Haguenau, Alsacia, en 1531, a sus veinte años, el tratado *De Trinitatis Erroribus* , con su nombre y apellido, pero sin el del impresor, que no quería complicaciones, y sin fecha ni ciudad de publicación. Venía a ser una edición pirata, pero no anónima, y con ella emprendía Servet su arriesgada ofensiva contra el credo de Nicea que suscribían católicos, protestantes y las iglesias ortodoxas orientales. Es decir, prácticamente todo el mundo. En 1532, la Santa Inquisición española abre proceso contra Miguel Servet y lo conmina a comparecer ante el Tribunal de Medina del Campo. Como respuesta, Servet publica en Haguenau y en condiciones semejantes a las del anterior, otro libro antitrinitario: *Dialogorum de Trinitate libri duo* . Y no aparece en Medina ni en Cercedilla, claro está.

Algunos biógrafos de Servet se han empeñado en sostener que la teología del aragonés no era antitrinitaria. Observan que, aunque defiende la unicidad absoluta de Dios (no solo la unidad, supuesta también en la fórmula ortodoxa del Dios Uno y Trino), Servet admite que el Verbo —el Logos del evangelio de Juan— y el Espíritu pertenecen a la esencia del Padre, aunque se niegue a identificar al Verbo con el Hijo, es decir, con Cristo. No parece que esto lo exima de antitrinitarismo, puesto que Servet no hace distinción entre esencia y persona. En rigor, despreciaba abiertamente toda la logomaquia teológica que se había ido produciendo desde la Antigüedad en torno a esta cuestión y que el propio Erasmo, consecuente con la prudencia que reclamaba su lema, desaconsejaba exponer ni aun con fines apologéticos. No la re chazaba, pero la Trinidad no le parecía tanto una cuestión de teología como de fe. Si uno no sabe ni de qué va la unión hipostática, decía Erasmo, no pasa nada, pero se condenará si desdeña los dones del Espíritu y no los pone en práctica. Servet no pensa ba así. Detestaba la teología trinitaria porque le parecía un recurso blasfemo de la Iglesia jerárquica y corrupta para ocultar el hecho de que nada hay en las Escrituras, ni en el Antiguo Testamento ni en el Nuevo, que se refiera a una Trinidad divina. Dios es uno y único y una sola persona tanto en la revelación a Moisés como en la revelación a Cristo.

Y en la revelación a Mahoma, podría añadirse, aunque Servet no lo hace, pero hay quien sospecha que, con su antitrinitarismo, Servet quería cortar, como un nuevo Alejandro, el nudo gordiano de la interminable querella religiosa entre cristianos, judíos y musulmanes, eliminando lo que parecía ser el impedimento principal para traer los infieles a la fe de Cristo. Incapaz de advertir que tanto protestantes como católicos veían el problema precisamente al revés —o sea, que la renuncia al dogma de la Trinidad destruiría la fe de Cristo—, Servet habría ido labrándose su propia tragedia. Como a los héroes trágicos, en efecto, su propia *hybris* , la desmesura en la que incurrió a causa de una falla radical, la *hamartía* o defecto moral que lastra a todos los grandes personajes de las tragedias clásicas, Servet se habría

empecinado en sostener su teoría sobre la ausencia de fundamentación bíblica del dogma trinitario, con la convicción enloquecida de que así podría realizar él solo el programa que los «humanistas cristianos» no habían podido llevar a cabo: reformar y purificar la Iglesia sin romperla y alcanzar la paz universal y la conversión de judíos y moros a un nuevo cristianismo exento de errores y pesadillas teológicas. Eso fue seguramente lo que le impulsó a viajar a Basilea en 1530, a sus diecinueve años —antes de publicar el primero de sus textos antitrinitarios—, para explicar a Erasmo su intención de tomarle el relevo y dar cumplimiento al erasmismo. Quizá, si Erasmo hubiera estado en Basilea cuando Miguel llegó a la ciudad, podría haber convencido a este de que actuase *cum prudentia* en asunto tan espinoso, pero el holandés ya se había ido. Bastante desconcertado, Servet se acogió a la hospitalidad del teólogo protestante más relevante de Basilea, Ecolampadio, al que explicó sus tesis, consiguiendo que su anfitrión, horrorizado, rompiese con él y lo expulsara de su casa y de la ciudad. A partir de ese momento, la vida de Servet se convirtió en una parodia de la vida errante de Erasmo. Pasó por las universidades de París y Montpellier, donde estudió Astrología y Medicina galénica. Trabajó como corrector de pruebas para un impresor de Lyon, que le encargó preparar la edición de la *Geografía* de Ptolomeo. Publicó en París un tratado farmacéutico sobre la preparación de jarabes medicinales, y ejerció como médico en Charlieu, donde comenzó a realizar disecciones de cadáveres.

En 1541, el arzobispo Pierre Palmier, primado de las Galias, que había sido su discípulo en las clases de Astrología que impartió en París, lo invitó a instalarse con él en Vienne (Viena del Delfinado), como su médico personal. Permaneció allí un largo periodo de tiempo, habiendo cambiado su nombre, por precaución, por el de Michel de Villeneuve. Continuó con sus investigaciones anatómicas y desarrolló la teoría que le daría un puesto de honor en la historia de la Medicina, la de la circulación pulmonar de la sangre (acerca de la función de repositorio de oxígeno que cumplen los pulmones respecto a la sangre que a ellos afluye). Desde Vienne prepara la publicación de algunas ediciones ajenas de Biblias latinas, y en 1545 aparecen, también en Lyon, los siete volúmenes de su edición de la Biblia sacra cum glossis . El éxito que esta alcanza le vuelve imprudente. En 1546 inicia una correspondencia con Calvino, enviándole además el manuscrito de su último y definitivo tratado antitrinitario, *Christianismi Restitutio* . En este libro, además de introducir una explicación ordenada de su teoría de la circulación pulmonar, vuelve a sostener sus tesis antitrinitarias; se muestra partidario, como los anabaptistas, de prohibir el bautizo de los niños, y, sobre todo, arremete contra la doctrina de la predestinación que Calvino había expuesto en su *Institutio Christianae Religionis* (1536). Enfurecido Calvino, a espaldas de Servet, escribe a otro reformador calvinista, Guillaume Farel: «Si de algo vale mi autoridad en Ginebra, Servet no saldrá vivo si se atreve a venir aquí». Pero su elección como médico principal de Vienne en 1550 hace que Miguel se confíe. Católicos y protestantes van estrechando el cerco a su persona. En 1553, después de que en enero se publique la edición de la *Christianismi Restitutio* , firmada por Michel de Villeneuve, el dominico Mathieu denuncia a Servet ante el cardenal de Tournon, aportando como prueba una carta enviada a él desde Ginebra por un calvinista, De Trie, posiblemente a instancias de Calvino, en la que se revela que el autor de la *Restitutio* es el antitrinitario Servet. El 4 de abril Miguel fue encarcelado y comenzó a sufrir interrogatorios y torturas, pero el 7 consiguió evadirse de la cárcel. Se le condenó a muerte en ausencia y se le quemó en efigie el 17 de junio en Viena.

Perseguido en Francia y proscrito en media Europa, no se le ocurrió mejor cosa a Miguel que buscar refugio en Ginebra. El 13 de agosto fue detenido y encarcelado. Su juicio por el

Consejo de Pastores que gobernaba la ciudad duró dos largos meses, del 14 de agosto al 26 de octubre. El 20 de agosto Calvino escribió de nuevo a Farel expresándole su esperanza de que se condenase a muerte a Servet. Así fue. El Consejo, sumiso a la voluntad de Calvino, lo condenó a morir en la hoguera a fuego lento. Fue desoída su súplica de que se le diese muerte con la espada. El 27 de octubre de 1553, a sus cuarenta y dos años, Miguel Servet fue quemado vivo, con un ejemplar de la *Restitutio* atado a su cuerpo, en Champel, a las afueras de Ginebra, donde hoy se levanta un monolito en recuerdo de la ejecución: un sobrio monumento erigido en el 450 aniversario de la misma por el consistorio calvinista ginebrino, cuya inscripción es un prodigio de hipocresía. Reza así en su parte anterior (traduzco del francés): *Hijos respetuosos y agradecidos de Calvino,/ nuestro gran reformador,/ pero condenando un error/ que fue el de su siglo, / y firmemente comprometidos con la libertad de conciencia/ según los verdaderos principios de la Reforma/ y del Evangelio/ hemos erigido este monumento expiatorio/ el XXVII de octubre de MCMIII* . En la parte posterior, fuera de la vista del público, figura esta otra: *El XXVII de octubre de MDLIII/ murió sobre la hoguera/ en Champel/ Miguel Servet/ de Villanueva de Aragón/ nacido el XXIX de septiembre de MDXI* . Los ginebrinos sostienen que no tiene sentido buscarle tres pies al gato, porque los visitantes forasteros confunden siempre la parte de atrás de cualquier cosa con la de delante. Buen chiste con connotaciones eróticas.

¿Cuál fue la aportación de Servet a la civilización europea? Poca cosa: morir en la hoguera, lo que dio ocasión a un hugonote francés, Sebastien Châteillon, Castellio (1515-1563), disidente de Calvino —del que, como Servet, rechazaba la teoría de la predestinación, y defendía además que el *Cantar de los cantares* era un poema erótico—, a escribir una durísima requisitoria contra el reformador ginebrino, acusándolo de asesinar al antitrinitario español. Acumulando citas de los Padres de la Iglesia antigua y de los «humanistas cristianos», Castellio defendió por vez primera en Europa la libertad de expresión. Su diatriba — *De haereticis an sint persequendi* (1554)— fue traducida al castellano por Casiodoro de Reina, luterano de pro.

El grabado de Van Sichem resulta verdaderamente inquietante. Representa a un Servet vivo de espaldas a un decorado que representa su muerte. No conozco ningún otro ejemplo de esta conjunción présaga salvo en los cuadros piadosos que representan a Jesús Niño con los instrumentos de la Pasión: martillos y clavos, escalas, lanzas y látigos, etcétera. Tiene, por tanto, algo de simbología cristológica y a la vez de fantasía macabra. El Servet supliciado se representa desnudo sobre la hoguera, aunque sea imposible plasmar el dolor del suplicio, es decir, de la quema lenta y vengativa con la que sus jueces pretendieron que Miguel conociera un anticipo de lo que le esperaba en el infierno. Se cuenta que cuando los inicuos pastores calvinistas que le condenaron quisieron disculpar su crueldad, alegaron que podía haberse salvado solo con declarar que «Cristo es Hijo Eterno de Dios» en vez de mantener hasta el final, como hizo, que «Cristo es Hijo de Dios Eterno». Pero es que Miguel era maño. Sin embargo, le encuentro cierto aire de familia con Giordano Bruno. Quemado en el Campo de' Fiori, en Roma, el 17 de febrero de 1600, tras ser condenado a la hoguera por la Inquisición romana, Bruno valía mucho más que todos sus jueces y verdugos juntos. Lo mismo que Servet.

Es muy recomendable la *Historia de los heterodoxos españoles* , de Marcelino Menéndez Pelayo, por supuesto. Se puede recurrir a la edición de la Biblioteca de Autores Cristianos, muy reeditada. Pero no está mal la edición online de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Como historia general de la Reforma y de la Contrarreforma, puede verse el libro

de Heinrich Lutz, *Reforma y Contrarreforma. Europa entre 1520 y 1648* , Madrid: Alianza, 1992. Es todavía muy provechosa la lectura de un clásico (1820) de la historiografía protestante: *La Reforma en España en el siglo XVI* , de Thomas M'Crie, publicado por Renacimiento (Sevilla, 1998), con prólogo de Doris Moreno. Sobre los alumbrados, véase Stefania Pastore, *Una herejía española: conversos, alumbrados e Inquisición (1449-1559),* Madrid: Marcial Pons, 2010. Sobre reformadores españoles, Jorge Bergua Cavero, *Francisco de Enzinas. Un humanista reformado en la Europa de Carlos V* , Madrid: Trotta, 2006, y Doris Moreno, *Casiodoro de Reina. Libertad y tolerancia en la Europa del siglo XVI* , Sevilla: Centro de Estudios Andaluces / Junta de Andalucía, 2017.

Las obras de Servet están editadas en español por Larumbe, de Zaragoza, en seis tomos, al cuidado de Ángel Alcalá. Sobre la vida y obra de Servet, véase Roland H. Bainton, *Servet, el hereje perseguido* , Madrid: Taurus, 1973; José Barón Fernández, *Miguel Servet. Su vida y su obra* , Madrid: Espasa (Austral), 1989, y Eliseo Serrano Martín, «Miguel Servet: tolerancia y libertad de conciencia», en Ricardo García Cárcel y Eliseo Serrano (eds.), *Historia de la tolerancia en España* , Madrid: Cátedra, 2021, páginas 81-109. Sobre Castellio puede verse Stefan Zweig , *Castellio contra Calvino. Conciencia contra violencia* , Barcelona: Acantilado, 2010.

EL ESPLENDOR LITERARIO DEL SIGLO DE ORO

Es un criterio unánime que el periodo que comprende gran parte de los siglos XVI y XVII constituye el momento de mayor esplendor de las letras españolas. En él hace eclosión una pléyade de escritores inigualable que crearon obras sublimes, alguna de las cuales ha tenido una gran repercusión en el conjunto de la literatura universal. Obviamente es el caso de *El Quijote,* cuya difusión en toda Europa fue rápida y muy significativa, puesto que suscitó una admiración que no se ciñe exclusivamente a su tiempo, sino que prosigue de forma ininterrumpida hasta nuestros días. Pero también esta influencia alcanza a otras muchas producciones literarias, como por el ejemplo el teatro de Lope de Vega.

El interesantísimo estudio de José Varela Ortega, *España, un relato de grandeza y odio,* refleja muy exactamente el peso de esta repercusión universal. El impacto del *Quijote* de Cervantes es excepcional. Publicada la novela en 1605 apenas siete años más tarde había impresiones de la obra en Valencia, Lisboa y Amberes, y había sido traducida al inglés. El célebre autor de *Tom Jones,* Henry Fielding, escribió una obra teatral titulada *Don Quixote en Inglaterra,* y su primera novela, *Joseph Andrews,* llevaba un subtítulo que reconocía explícitamente que estaba escrita a imitación del estilo de Cervantes. Desde entonces los escritores y críticos en lengua inglesa no han dejado de mostrar su reconocimiento: Richard Ford, Samuel Johnson, John Bunyan, Daniel de Foe, Herman Melville, Mark Twain, Laurence Sterne, Jane Austen, Walter Scott, Charles Dickens, William Faulkner o Graham Greene. Toda una nómina deslumbrante de relevantes escritores que proclaman su admiración por la obra. Algo parecido sucedió en Alemania desde que se publicó su traducción: Schelling, Schlegel, Heine, y en tiempos contemporáneos Thomas Mann, Günter Grass o el reciente Premio Nobel Peter Handke. Podríamos incrementar esta relación refiriéndonos a Francia o Rusia, pero no es necesario: el peso del *Quijote* en la literatura universal es descomunal. Lo mismo se puede afirmar de la comedia del Siglo de Oro, sobre todo en el caso de Lope de Vega o Tirso de Molina, que escribe el antecedente del mito

universal de don Juan, y Calderón de la Barca.

En el siglo XVI florece la prosa didáctica, con autores como los hermanos Alfonso y Juan de Valdés, y fray Antonio de Guevara; la historiografía, con los cronistas del reinado de Carlos V, y los cronistas de Indias, como Gonzalo Fernández de Oviedo, fray Bartolomé de las Casas, Francisco López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo, etcétera; y pervive la popularidad de las novelas de caballerías, con su proliferación de Amadíes y de Palmerines. Este auge de la prosa acaba desembocando en un subgénero nuevo y original: la novela picaresca.

XIX.

LA NOVELA PICARESCA

El ***Lazarillo de Tormes***

La picaresca nace al término de la vida de Carlos V con la publicación en 1554 de *Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* más comúnmente conocido como *El Lazarillo de Tormes.* Su autor es anónimo, un rasgo común en la época, en la que una obra «inconveniente» podría atraer la atención indeseada de la Inquisición, pero el posible autor más veces señalado por la crítica fue Diego Hurtado de Mendoza, aunque no solo él. La novela constituye una ruptura radical con la tradición cortesana de los libros de caballerías. Frente al héroe movido por las más puras y nobles intenciones, aquí se pone en escena a un muchacho de extracción social humildísima, hijo de un ladrón ajusticiado y de una prostituta, que es entregado por su madre a un amo simplemente porque no puede hacerse cargo de él. Lázaro es un desclasado, un marginal, que pasa de amo en amo y en todos y cada uno de ellos va topándose con las facetas más deplorables de la condición humana: un ciego egoísta y ruin que le maltrata, un escudero falso y pobretón que le mata de hambre, un fraile mercedario, un vendedor de bulas que engaña a las personas crédulas con ayuda de un cómplice que hace de «gancho», un pintor de panderos, un capellán y un alguacil. Así hasta que logra finalmente la estabilidad al conseguir un cargo de pregonero en Toledo y se casa con la criada de un arcipreste, en realidad su barragana, siendo consciente de que su matrimonio es una farsa para «tapar» los pecados del clérigo. Como vemos, la antítesis de un «Amadís». Se trata de una novela realista impregnada de espíritu satírico, que hace un uso libérrimo de la ironía y el sarcasmo, y está llena de comicidad, hasta el extremo de que hoy en día, siglos después, se sigue leyendo con gusto y amenidad. Constituye un fresco vivo y ágil de su tiempo, tanto en la construcción de personajes, como de los ambientes y formas de vida. Su humor se sustenta, como es habitual, en la exageración en la caracterización de personajes y episodios, pese a lo cual, por encima de su carácter de alegato moral —un aspecto clave del humorismo— es ante todo una obra de puro entretenimiento. Está narrada en primera persona con la voz de su protagonista, de forma autobiográfica, y su estilo es sobrio y ágil; su lenguaje es vivo, espontáneo y directo, lleno de expresiones populares, y por supuesto en las antípodas del tono ampuloso y solemne de la novela cortesana y caballeresca. Tiene antecedentes claros en obras como el *Libro del buen amor*, *La Celestina* o *La lozana andaluza,* de Francisco Delicado, y es un producto claro del Renacimiento, abierto a un conocimiento más franco del mundo y de las personas. Llama la atención, en plena Contrarreforma, su indisimulado anticlericalismo —los personajes más odiosos y perversos son clérigos— y, aunque no tuvo una repercusión inmediata en los primeros tiempos, inauguró un género plenamente moderno que haría eclosión décadas después con el *Guzmán de Alfarache* y *El buscón,* que veremos más adelante. Fue una novela de éxito comercial, lo que provocó la aparición de continuadores e imitadores; hubo una segunda parte también anónima, debida a una

pluma distinta, y una tercera tiempo después escrita por Pedro de Luna.

El *Guzmán de Alfarache*

El carácter del género cambia con la llegada del Barroco. Frente a la sátira «benévola» del Lazarillo, su tono se torna acre y casi despiadado en los nuevos autores, acordes con el sentimiento pesimista y de escepticismo que se va imponiendo en la sociedad española a lo largo de la época. Mateo Alemán es un sevillano que se forma, como tantos otros escritores, en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. Trabajó de contador del reino, y en el curso de su desempeño ciertas irregularidades le llevaron a la cárcel. Empobrecido y en precario, se vio forzado a emigrar a México, donde murió. *La vida del pícaro Guzmán de Alfarache,* que fue publicada en 1599, refleja el espíritu negativo de su tiempo, en el que las condiciones económicas sumieron en la pobreza y la penuria a gran número de desheredados que vagaban por las ciudades buscando su sustento mediante la mendicidad o por medios generalmente ilícitos. Aquí el pícaro concibe la vida como una lucha por la subsistencia, despiadada y cruel; eso conduce a una ausencia de valores de cualquier naturaleza, en que la mentira, el engaño y la simulación dolosa campan por sus respetos. Guzmán, de niño, abandona la casa de sus padres para desplazarse a Madrid, donde conoce la crápula y la miseria; trabaja en oficios humildes, pero comete un robo y debe huir. Pasa a Italia, donde sirve a un cardenal y a un embajador, donde aprende que las conductas indignas no son una exclusiva de los humildes. De regreso en Madrid se casa y enviuda al poco tiempo, intenta ordenarse sacerdote, fracasa y vuelve a casarse. Nuevamente debe huir de la justicia, regresa a Sevilla y acaba condenado a galeras. La novela termina con cierto optimismo, puesto que una acción meritoria realizada a bordo de la nave le sirve para recuperar la libertad. Es una novela de estilo sobrio, en parámetros más propios del Renacimiento que de su época, en la que la literatura se hace compleja y enrevesada.

Vida del escudero Marcos Obregón

La *Vida del escudero Marcos Obregón* es de 1618. Su autor, Vicente Espinel, es otro andaluz formado en Salamanca y tuvo una vida azarosa, porque fue apresado por piratas en Argel, pero que logró estabilidad al final de su vida gracias a su habilidad como poeta y músico. Es recordado sobre todo por su dominio de la estrofa de diez versos, o décima, que en su honor se llama también «espinela», e inventó un nuevo tipo de guitarra mejorada con la inclusión de una quinta cuerda. La novela se sustenta en sus propios recuerdos, lo que le proporciona cierto valor testimonial, y está a mitad de camino entre la picaresca y el puro relato de aventuras. Desde luego posee el tono amargo de Mateo Alemán, aunque carece de su enfoque pesimista. Sirvió de inspiración al francés René Lesage para su *Gil Blas de Santillana,* una novela picaresca escrita excepcionalmente fuera de España.

Otras obras del género son *La pícara Justina,* atribuida a Jerónimo Salas Barbadillo, en la que la protagonista es una mujer, caso no frecuente; *La Garduña de Sevilla,* de Alonso de Castilla Solórzano, y la *Vida y hechos de Estebanillo González* , de autor anónimo, que también es sobre todo una novela de aventuras. Cercana a la picaresca es la novela de costumbres, cuyo representante principal es *El diablo cojuelo,* de Luis Vélez de Guevara, dotada de elementos

fantásticos, ya que narra cómo un estudiante encuentra en la buhardilla de un mago a un diablo encerrado en una redoma; le libera y en agradecimiento el diablo le invita a un periplo por todo Madrid, en el que levantando los tejados de las casas asisten al espectáculo variopinto de la vida.

La obra que culmina el género picaresco es la *Vida del Buscón don Pablos,* de Francisco de Quevedo, a la que nos referiremos por extenso más adelante.

XX.

LA LÍRICA DEL FINAL DEL RENACIMIENTO

La lírica tiene un representante señero en la segunda mitad del siglo XVI . **Fray Luis de León,** monje agustino, se formó en Salamanca, sobre todo en patrística y escolástica, universidad de la que fue docente largos años. Fue acusado de judaizar y sufrió prisión durante cinco años en que estuvo apartado de su cátedra; es bien conocida la anécdota de que al reincorporarse a las aulas inició su primera lección con la frase « decíamos ayer», que se hizo proverbial. Su obra aúna la tradición clásica y la inspiración platónica, y también se interesa vivamente por la bíblica, siempre impregnado por el espíritu renacentista. Fue autor de una meritoria traducción del *Cantar de los cantares, La perfecta casada,* modelo de la esposa cristiana virtuosa, obras de tono bíblico, sobre el libro de Job, *De los nombres de Cristo,* etcétera. Se distingue por su uso riguroso del castellano, el rico vocabulario y el cuidado lenguaje. Su poesía es, aunque breve, más relevante, con odas morales, de las cuales la más celebre es la titulada *La vida retirada,* que sigue la tradición del *Beatus ille* de Horacio.

Tan relevante como este es **Fernando de Herrera,** representante de la escuela sevillana, que se distingue por su mayor exuberancia formal y sofisticación. Nacido en Sevilla, recibió las órdenes menores, y en esta ciudad vivió hasta su muerte. Su poética, es premeditadamente culta, rica en metáforas, alusiones a la Antigüedad clásica y figuras innovadoras. Fue autor de poesía amorosa y de exaltación patriótica, con odas dedicadas a Lepanto, don Juan de Austria, etcétera. Su estilo es intencionadamente altisonante, como se muestra en su gusto por las palabras esdrújulas. En su tiempo fue llamado «el Divino». De la misma época es el poema épico *La Araucana,* sobre la conquista de Chile, que alaba casi en igual medida las virtudes del conquistador español Valdivia y el caudillo indígena Caupolicán.

Un fenómeno singular de la literatura española de la época fue la eclosión de la mística religiosa, en cuyas raíces hay inequívocos reflejos de formas de religiosidad musulmana que florecieron en la España medieval. Su nómina de autores es muy amplia, pero sobre todos ellos destacan el dominico fray Luis de Granada, cuya obra principal es la *Introducción al símbolo de la fe,* el agustino Malón de Chaide, el franciscano fray Juan de los Ángeles o el jesuita Ribadeneyra, y especialmente los carmelitas santa Teresa de la Cruz y san Juan de la Cruz. **Teresa de Cepeda y Ahumada** es uno de los grandes caracteres de la religiosidad española del Renacimiento, y su impronta se ha universalizado de tal manera que el patronímico Teresa se ha hecho habitual, incluso en nuestros días, en países cristianos de adscripción católica. Es un personaje singular sobre todo porque supo aunar el éxtasis místico con un espíritu práctico que la llevó a reformar su orden y fundar nuevos conventos. Fue autora de una vasta obra en prosa, entre la que destacan el *Libro de las moradas* o *Castillo interior,* que refleja sus experiencias espirituales a través de significativas alegorías. No podemos dejar de citar aquí a George Elliot, célebre escritora británica de finales del XIX y principios del XX , que en el preludio de su novela más reputada, *Middlemarch,* escribe: «El temperamento apasionado e idealista de Teresa exigía una vida épica: ¿qué eran para ella las interminables novelas de caballerías y los éxitos sociales de una muchacha brillante? Su llama consumió enseguida combustible tan insuficiente y, alimentada desde dentro, se alzó en busca de alguna satisfacción sin límites, de algún objeto que

descalificara para siempre el cansancio, que reconciliase la más alta autorrenuncia con una extática conciencia de la vida más allá del yo terreno»; la cita debería servir, al menos, para saber la trascendencia de la santa en todo el orbe católico. Por cierto, la novela encabeza alguno de sus epígrafes con citas al *Quijote*, de Cervantes, como hemos dicho, probablemente la obra literaria española más relevante allende nuestras fronteras. **San Juan de la Cruz,** Juan de Yepes, es por encima de su espiritualidad mística un poeta formidable, al que se sigue leyendo con gusto siglos después de su muerte. En prosa escribió diversas obras que explican su obra poética, pero es en esta donde alcanza un tono sublime: *La Noche oscura del alma, El Cántico espiritual* y *Llama de amor viva.* Ha llamado siempre la atención una ambigüedad, premeditada o no, que confunde las razones de amor divino con el amor profano entendido desde la perspectiva de la ética y estética renacentista, pero siempre dentro de un registro de extraordinaria intensidad expresiva.

En la prosa se desarrollan en este periodo nuevos géneros, como la novela pastoril, cuyas muestras más destacadas son la *Diana* de Jorge de Montemayor, y *Diana enamorada* de Gil Polo; la novela morisca, con *Historia del Abencerraje y la bella Jarifa;* y la novela bizantina. Lo mismo sucede con la prosa didáctica y la historia: Jerónimo Zurita, Ambrosio de Morales, Diego Hurtado de Mendoza, el Inca Garcilaso, el padre Juan de Mariana y Huarte de San Juan. El teatro sigue una trayectoria ascendente que ya anuncia a las grandes figuras del Barroco, con una figura destacada, Lope de Rueda, autor de «pasos» de ambiente popular y comedias italianizantes.

XXI.

LITERATURA DEL BARROCO

El siglo XVII desde un punto de vista estético está marcado por la Contrarreforma. España estuvo muy influida por ese movimiento de rechazo a los cambios introducidos por el protestantismo que llevó a una radicalización bajo el concepto de oposición militante a las innovaciones religiosas e ideológicas; es comúnmente aceptado que en la clase cultivada nacional se instala el pesimismo y el dolor por la pérdida de la pasada grandeza, mientras el pueblo llano vive sumido en una inconsciencia un tanto frívola. Es un periodo de acusado descenso demográfico y de empobrecimiento general, la ascética crece asociada a una profunda desvalorización de lo terrenal; la economía, la sociedad y la política se deterioran… Paradójicamente, todas estas tendencias se reflejan en la literatura que se debate entre el desengaño ascético y el materialismo, pero que alcanza las cotas más sublimes. Las artes plásticas también evolucionan, desde la armonía de formas renacentistas hacia un arte más sofisticado, con modelos recargados y llenos de tensión que ya no buscan reflejar la belleza serena, sino conmover el ánimo del espectador; se pierde la mesura en favor del dinamismo y la espectacularidad. El lenguaje literario, de la misma manera, se sofistica, las construcciones se dislocan, abundan los hipérbatos, se usa activamente la elipsis, etcétera, todo ello en favor de la intensidad expresiva, que en ocasiones conduce a la artificiosidad, mezclando sin recato los conceptos más extremos y opuestos, lo más bello junto a lo más bajo y ruin. El Barroco literario español está marcado por dos tendencias dominantes, el culteranismo, representado especialmente por Góngora, y el conceptismo de Gracián y de Quevedo. Pero es también, en gran medida, el siglo del *Quijote.*

Luis de Góngora y Argote

Nacido en 1561 en Córdoba, procedente de una familia noble, se ordenó sacerdote y disfrutó de una holgada posición; se formó en Salamanca donde llevó una vida licenciosa, que le impidió completar sus estudios. En 1585 tomó las órdenes menores y fue canónigo de la catedral cordobesa. Tras ordenarse sacerdote, en 1617 Felipe III le nombró capellán real. Es proverbial su enfrentamiento «dialéctico» con Quevedo, en el que ambos genios se cruzaron injurias de extrema crudeza.

Literariamente Góngora fue evolucionando hacia un acusado barroquismo en sus versos. Su obra se divide en dos partes muy diferentes y de distinta aceptación. La primera está formada por composiciones de inspiración popular: letrillas y romances, poesía amorosa y satírica, etcétera. Son obras frescas, ligeras, muy elogiadas por sus contemporáneos y que le proporcionaron una pronta fama. La otra parte es su poesía culta, que comienza a escribir hacia 1610 con la *Oda a la toma de Larache* y que supone un cambio de estilo radical. Góngora se adentra en esta obra, y sigue haciéndolo en las *Soledades,* la *Fábula de Polifemo y Galatea* y el *Panegírico al duque de*

Lerma, en un camino progresivamente más oscuro y barroco. Su poesía se hace intensamente retórica con la introducción de abundantes cultismos, neologismos de origen griego y latino, juegos sonoros con el verso, numerosas figuras como el hipérbaton... Los poemas de sus últimos años son formalmente muy complejos, ejercicios de estilo alambicados y llenos de significados que requieren un ejercicio de análisis continuo para captar plenamente su significado. Las *Soledades* es, sin duda, la obra más característica del Góngora culterano y barroco. La dio a conocer en 1613, aunque se publicó tan solo tras su muerte. La obra constituye una búsqueda intensa de la belleza formal. Estaba concebida en cuatro partes dedicadas a la soledad de los campos, de las riberas, de las selvas y de los yermos, pero solo llegó a terminar la primera, *Soledad de los campos,* y parte de la segunda, *Soledad de las riberas.*

El barroquismo extremado de Góngora fue criticado en su tiempo, y alejó al « gran público » d su lectura, pero hoy en día se valora porque supuso una profunda innovación en la lírica que abría nuevos caminos a la poesía en lengua castellana. Las características de su obra son el uso de cultismos, una sintaxis compleja, riqueza de imágenes y de metáforas, profusión de referencias mitológicas... En conjunto, una obra de lectura trabajosa, pero de gran capacidad estética. En sentido contrario, sus composiciones de la primera época son mucho más asequibles y placenteras, como sucede con sus sonetos, considerados a menudo entre los mejores de la lengua castellana, o sus letrillas satíricas, de espíritu alegre y desenvuelto.

Francisco de Quevedo

Nació en Madrid en 1580. Era de familia hidalga cortesana, lo que le garantizó una buena educación en las universidades de Alcalá y Valladolid. De fuerte carácter, pronto se reveló como un erudito de fuste. Fue doctor en Teología, licenciado en Artes, con amplios conocimientos de filosofía, latín, griego, hebreo, francés e italiano. También fue un hombre de acción, que no rehuía involucrarse en intrigas y confabulaciones. En un periodo en el que un artista dependía en gran medida del mecenazgo de los poderosos, vivió una temporada en Italia al servicio del duque de Osuna, su protector, y para este desempeñó misiones diplomáticas, pero cuando el duque cayó en desgracia le arrastró consigo y sufrió prisión en varias ocasiones. Ya mencionamos antes su rivalidad con Góngora, al que lanzó acusaciones infamantes, pero también se enfrentó con el poderoso conde-duque de Olivares, al que consideraba responsable de la decadencia del Imperio español, y a quien dedicó un célebre soneto que provocó su definitiva caída en desgracia; sufrió prisión hasta que el conde-duque perdió el poder, y murió poco después. Entre sus obras destacan la novela *La vida del Buscón llamado don Pablos* , el ensayo *Política de Dios, gobierno de Cristo* o los volúmenes de poesía *Parnaso español* y *Las tres últimas musas,* que abarcan poemas de tono filosófico y doctrinal, ascético y político, junto a obras ligeras de asunto amoroso o burlesco.

Quevedo es, como tantos otros personajes tenidos por misántropos y de carácter áspero, un profundo moralista. Su afirmación de los más altos valores del espíritu le lleva a su crítica acerbada de las bajezas del alma humana, y ello se refleja plenamente en la que es una de las cumbres de la novela picaresca. La *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños,* escrita probablemente entre 1603 y 1615. Cuenta las desventuras de Pablos, un pícaro con ínfulas de caballero, pese a lo plebeyo de su origen. Puesto de criado del joven Diego Coronel, ambos entran de pupilos en casa de un dómine hipócrita y falso que les mata de hambre. Pasan después a la Universidad de Alcalá, donde también sufre

Pablos las burlas y vejaciones de los amigos de don Diego. Hereda a su padre, muerto en la horca, y se traslada a Madrid, donde vive airadamente en compañía de otros golfos y va a parar a la cárcel. Su única ocasión de prosperar y salir de su calamitoso estado surge con la posibilidad de contraer matrimonio con una dama, que se frustra porque es desenmascarado por don Diego. Ejerce de cómico en Toledo y de fullero en Sevilla, antes de embarcarse definitivamente hacia Indias, donde no le fue mejor «pues nunca mejora quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres». El *Buscón* es una obra maestra, absorbente, cáustica, divertida y sorprendente. La comicidad de las situaciones, la agudeza de la ironía y el sarcasmo del autor, la ferocidad de la crítica social y la asombrosa maestría en el dominio del lenguaje son la clave de su éxito y repercusión. El estilo es conciso, con abundante uso de la elipsis y de juegos de palabras. Trata a sus personajes con una crudeza que raya con frecuencia en la caricatura, y su crítica social es absolutamente lacerante y despiadada. Quevedo fue un virtuoso de la lengua, un autor clave para entender el Barroco y también un poeta de notable profundidad. Le debemos las páginas más duras y burlescas de la literatura española, pero también poesías de tremenda intensidad e incluso tratados morales de talla considerable.

Lope de Vega

Fue llamado por sus contemporáneos el «Fénix de los ingenios», a causa de su facilidad natural que le permitió crear una obra muy prolífica, tanto en poesía como en teatro. Nació en Madrid en 1562 en una familia de origen cántabro muy humilde, aunque él se jactó siempre de proceder de nobles antepasados. Su precocidad es proverbial, a los cinco años ya dominaba el latín y el castellano y componía versos y a los doce escribió su primera comedia. Estudió en el Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid y en las universidades de Alcalá y Salamanca, aunque su «desordenada vida» le impidió obtener algún título. Así que tuvo que ganarse la vida, y se alistó en el ejército. A los veintiún años participó como soldado en la conquista de la isla Terceira, en las Azores. Cuando regresó a Madrid continuó con su vida disipada, pero las cosas se le torcieron cuando su amante, la actriz Elena Osorio, le abandonó por un notable de la época, Perrenot Granvela. Como su orgullo no podía permitir que esa «afrenta» quedara impune, se vengó haciendo circular unos versos difamatorios sobre ella y su familia. El resultado fue una condena de destierro. A partir de ahí su vida entró en un torbellino: participó en la Gran Armada enviada contra Inglaterra en 1588, se casó dos veces, trabajó como secretario del duque de Alba, fue procesado por amancebamiento, tuvo varios hijos de distintas mujeres, se enemistó con Góngora y con Calderón... Toda una vida de desmesura, amores difíciles, escándalos sonados y rotundos éxitos teatrales que le convirtieron en el autor más querido y aclamado, tratado como un héroe popular en Madrid. En 1614 sufre una crisis espiritual por la muerte de su segunda esposa y de un hijo, y decide ordenarse sacerdote, aunque ello no le impidió mantener una nueva relación amorosa con la actriz Marta de Nevares. Su vejez fue un calvario: su amante se quedó ciega y perdió la razón, un hijo murió en un naufragio, su hija Antonia Clara se escapó con un galán... El 27 de agosto de 1635 murió en Madrid.

La creatividad de Lope era asombrosa. Escribió unos tres mil sonetos, siete novelas, nueve epopeyas y varios centenares de obras dramáticas, entre ellas las universalmente conocidas *Peribáñez y el comendador de Ocaña* , *El caballero de Olmedo* , *Fuenteovejuna* , *El castigo sin venganza* , *La dama boba* o *El perro del hortelano* . Su obra teatral se suele dividir entre las

comedias de tema profano, de historia y leyenda, costumbristas, pastoriles y mitológicas, y de género religioso, con comedias de tema bíblico o referidas a santos, y autos sacramentales. Las del primer bloque son las más recordadas, y entre ellas un modelo paradigmático puede ser *Fuenteovejuna*. En ella se narra el levantamiento de todo un pueblo contra los abusos de su señor. La historia se enmarca en los años de guerra civil entre Isabel de Castilla y Juana la Beltraneja, en el último tercio del siglo XV.

El comendador Fernán Gómez de Guzmán, señor de Fuenteovejuna, es un noble despótico y dominado por la lujuria que se encapricha de la bella aldeana Laurencia, a la que acosa y acabará violando, haciendo encerrar en prisión a su prometido Frondoso. Laurencia se enfrenta con sus paisanos, a los que acusa de cobardía por permitir que tales atropellos queden impunes. El pueblo, enardecido, asalta la casa del comendador, que resulta muerto por mano de Frondoso. Los Reyes Católicos envían un juez para castigar al matador de un noble, pero ante la lección de humilde dignidad de un pueblo que decide asumir colectivamente la culpa los reyes deciden otorgar el perdón.

Fuenteovejuna, escrita hacia 1612 en verso, presenta importantes innovaciones: se rompe la regla del teatro clásico de las tres unidades, de tiempo, de acción y de escenario, algo que en su época era un planteamiento audaz que dio un impulso extraordinario a la forma de concebir la estructura teatral. Pero, siendo esto importante no es lo esencial, sino la fuerza de la historia, el patetismo de la acción y el tratamiento de los personajes. Aparece el personaje «colectivo», el pueblo sublevado, defensor de su dignidad y su honra, y se da así voz a los humildes, que se hacen dueños de su destino. Estilísticamente destaca por la combinación de lenguaje culto, el de los nobles, con el habla rústica, y la alternancia de escenas de amor y de tensión. Su facilidad de escritura, su capacidad prolífica y el gran éxito obtenido entre sus contemporáneos, incluidos sus rivales literarios, convierten a Lope de Vega en la gran figura del teatro barroco español, cuya obra tuvo repercusión fuera de la península.

Pedro Calderón de la Barca

La tercera gran figura de la dramaturgia española del periodo fue Pedro Calderón de la Barca, que constituye la culminación del lenguaje dramático del Barroco. Nació en Madrid en 1600 en una familia cortesana, se formó en el Colegio Imperial de los Jesuitas y en las universidades de Alcalá y Salamanca, y como la mayoría de los anteriores también tuvo una juventud disipada, fue caballero de Santiago y guerreó en Flandes y Cataluña, y en la madurez se ordenó sacerdote y fue capellán real. Pero frente a la vida un tanto desorbitada de un Lope o un Quevedo, en su existencia primó siempre su labor literaria, presidida por la meditación y el estudio, en busca permanente de la maestría. También fue autor prolífico, escribió ciento diez comedias y ochenta autos sacramentales, además de un buen número de obras menores. Su obra se divide en dos formas diferenciadas: en la primera trata temas populares, a la manera de Lope, aunque pule su estilo, elimina lo superfluo y dota a las comedias de una nueva dignidad; la segunda esquiva el realismo y abunda en elementos simbólicos y poéticos. Escribió comedias dramáticas de historia y leyenda, de honor y de celos, de capa y espada, religiosas, fantásticas y mitológicas, y de especial valor, comedias filosóficas, amén de sus excelentes autos sacramentales. De todas sus obras la más valorada y que ha mantenido viva su vigencia e interés en el curso del tiempo es *La vida es sueño.*

Se trata de una comedia de carácter filosófico en la que reflexiona sobre la libertad y el

destino, sobre la fugacidad de la vida y la imprecisa distancia que media entre el sueño y la realidad. Basilio, rey de Polonia, es un hombre supersticioso convencido de que el destino de los hombres está escrito en las estrellas y que, cuando nace su hijo Segismundo, consulta a un astrólogo el futuro que aguarda al príncipe. El vaticinio dice que Segismundo será el causante de la humillación de su padre y oprimirá a su pueblo, y Basilio, entonces, encierra a su hijo en una torre solitaria para evitar que se cumpla este indeseable futuro. Segismundo crece sin saber quién es ni por qué vive prisionero. Pasan los años hasta que un día al rey Basilio decide comprobar si su cruel medida ha sido efectiva y para ello somete a una prueba a su hijo: ordenan que le droguen y le trasladen a palacio, donde será tratado conforme a su verdadero rango. Segismundo, tal como estableció su augurio, se comporta de forma tiránica y trata de forma desconsiderada a criados, nobles e incluso a su padre el rey, que queda convencido de que su medida primera había sido justa. Le env í a de vuelta a la torre, despojado de riquezas y dignidades. El tutor del muchacho, el noble Clotaldo, le convence de que todo lo que ha vivido en palacio no ha sido sino un sueño, lo que le conduce a una amarga y profunda reflexión sobre la vida y las ensoñaciones. Pero el pueblo, conocedor del episodio, se rebela contra el rey Basilio cuando este designa sucesor a un príncipe de Moscú, Astolfo, libera a Segismundo y lo pone al frente de un ejército que derroca a su padre. Rosaura, hija de su tutor Clotaldo y despreciada por Astolfo por ilegítima, le pide que le ayude a restaurar su honor. Segismundo vence y alcanza la corona. La intensa experiencia vivida le ha transformado y en el trono se comporta con prudencia, generosidad y justicia, y satisface los deseos de Rosaura. Es el triunfo de la bondad innata de la condición humana sobre el ciego destino, y un canto a la libertad y al libre albedrío. La obra tiene un hondo valor como comedia de ideas, trufada de elementos filosóficos de gran profundidad: el escepticismo ante las experiencias sensibles, el valor relativo de la existencia humana y el triunfo de la voluntad sobre el destino. Tuvo un gran éxito desde el momento de su estreno y encumbró a su autor. El valor de la comedia reside, por encima de la trama, en su estilo: el equilibrio del tratamiento escénico y la estructura, la riqueza de los monólogos y los diálogos, la variedad de los recursos métricos y la profusión de ricas metáforas. Los personajes están perfectamente caracterizados y cada uno cumple una función precisa en la estructura de la historia. El resultado es una obra compleja y profunda, pero de lectura o representación muy fluida.

Tirso de Molina

Tirso de Molina tiene el honor de haber creado al personaje español que mayor relevancia ha tenido en la literatura universal, por encima de figuras tan emblemáticas como el Cid o don Quijote. Nos referimos al mujeriego don Juan. Este personaje disoluto, seductor de mujeres a las que después abandona sin pena, posee tal relieve que ha dado lugar a la creación de un arquetipo de relevancia extraordinaria. En español existe un sustantivo, «donjuán», para referirse a las personas de carácter semejante, y en la literatura ha dado juego a numerosos creadores, alguno de ellos de primera magnitud. Dejando a un lado al célebre *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla, al que más tarde nos referiremos, en el ámbito internacional fue usado en sus creaciones por músicos y literatos como Molière, Lord Byron, Goldoni, Georges Bernard Shaw e incluso Mozart, autor de una ópera de calado universal. Paradójicamente, el creador de tan reprobable personaje fue un monje mercedario nacido en Soria, llamado en realidad fray Gabriel Téllez, que escribió sus comedias con pseudónimo para no ser identificado con ellas, y al que sus superiores

acabaron por prohibir seguir escribiendo para evitar el escándalo. Antes de dicha interdicción, le dio tiempo a dar a luz casi cuatrocientas comedias, de las que solo se conservan ochenta, algunas de ellas muy famosas. Su obra, en la tradición de Lope, posee un gran dinamismo escénico y técnica desenvuelta. Tirso fue un gran creador de caracteres, cuya configuración psicológica está llena de sutileza, a los que pone en escena con un humor muy peculiar y socarrón, aunque no falto de ingenuidad y de llaneza, y posee un estilo de léxico rico y preciso, de viva expresión y con rasgos de ingenio que en ocasiones resultan sorprendentes, como cuando crea personajes femeninos llenos de astucia para lograr sus fines amorosos. Su obra teatral comprende creaciones del género bíblico y hagiográfico, históricos y de intriga amorosa; entre ellas destacan especialmente *La prudencia en la mujer, El vergonzoso de palacio, Don Gil de las calzas verdes*, etcétera.

El burlador de Sevilla y convidado de piedra, como hemos dicho, «inventa» el personaje de don Juan. En ella, a diferencia de modelos posteriores, el disoluto galán se condena, pues una salvación *in extremis* por intercesión de un alma pura sería inimaginable en su tiempo. Don Juan es el paradigma de la persona anhelante de goces sensuales, nunca satisfechos. La obra tiene un cierto tono moral, puesto que en ella queda implícito que la persona dominada por sus pasiones no puede aspirar a la misericordia divina, y su condena es inevitable. Es bien conocida la frase que espeta don Juan cuando se le advierte que está poniendo en peligro su alma: «¡Tan largo me l fiais!». El personaje ha dado un juego interminable a interpretaciones psicológicas de toda índole, un aspecto sobre el que volveremos cuando lleguemos a la obra de Zorrilla, pero en Tirso ya queda claro que don Juan podría ser el paradigma de la masculinidad seductora, o quizá todo lo contrario. Otra de las obras de Tirso de Molina es *El condenado por desconfiado*, en la que un «santo» eremita inquiere a Dios si se salvará gracias a sus obras, y el resultado señala que la gracia no alcanza a quien no la procura con sus obras y con sus pensamientos, poniendo en duda el alcance de la misericordia divina, un asunto que no podía por menos que inquietar a sus superiores en la orden.

Otros autores sobresalientes del Barroco

Guillen de Castro es un valenciano autor de *Las mocedades del Cid*, obra que ya citamos al hablar del *Poema de Mío Cid*, que de forma un tanto densa amalgama romances antiguos basados en la figura del héroe castellano. Es aquí donde aparecen los episodios de la muerte del padre de Jimena a manos del Cid, pese a lo cual se casa con él, el cerco de Zamora, la muerte de Sancho y la jura de Santa Gadea.

Juan Ruiz de Alarcón es un español nacido en México, pero que vivió en Madrid y Sevilla, donde trabajó para el Consejo de Indias. Su obra tiene un carácter moral muy acentuado, como «flagelo» de conductas torcidas, y un estilo sobrio y conciso. De sus obras, la más recordada en la actualidad es *La verdad sospechosa*, que fue imitada en Francia, y pone en escena a un joven que miente sin cesar y sin rubor. Una frase de la comedia se ha hecho proverbial: «Los muertos que vos matáis gozan de buena salud».

BALTASAR GRACIÁN

La elección de Baltasar Gracián como último protagonista del legado canónico español viene

casi obligada por el título de la versión española de un *pequeño gran* ensayo de Marc Fumaroli (1932-2020), *La fortune extraordinaire de maximes espagnoles et de leur traduction française* (2019), cuya traducción a nuestra lengua, en la edición de Acantilado (Barcelona, 2019), reza así: *La extraordinaria difusión del arte de la prudencia en Europa. El «Oráculo manual» de Baltasar Gracián entre los siglos XVII y XX* . Este último libro de Fumaroli es deudor de otro clásico del ensayismo francés, *Morales du Grand Siècle* (1948), de Paul Bénichou (1908-2001), sefardí de Orán, que fue un grandísimo hispanófilo e hispanista. Nuestra aproximación a Gracián será, en homenaje a ambos maestros franceses, un ensayo sobre traducciones y morales, más que una semblanza biográfica.

La vida de Gracián, por otra parte, no presenta extraordinarios alicientes para los lectores de biografías que buscan variedad y emoción. En cierto sentido, su caso no es muy distinto al de su contemporáneo, que no coetáneo, Baruch Spinoza (1632-1677). No se conocieron, porque este no salió de Holanda ni Gracián de España. Ni siquiera se leyeron entre sí y es dudoso que ninguno de ellos tuviera conocimiento de la existencia del otro. La obra de Gracián, como veremos, comenzó a tener una proyección europea en 1684, tras la muerte de Spinoza, cuyas obras, las de un judío portugués de Ámsterdam, de ideas tan disolventes que incluso fue declarado hereje en su propia comunidad y expulsado de la sinagoga, no pudieron entrar y mucho menos difundirse en España por motivos obvios. Es una pena que no se conocieran, porque seguramente habrían podido conversar animadamente entre ellos. La lengua materna de Baruch/Benito Spinoza/Espinosa era el portugués, pero, como muchos *judíos nuevos* de Ámsterdam, dominaba casi en igual medida el español. Escribió sus obras en latín; Gracián, las suyas, en español. Pero tampoco eso habría sido obstáculo para que se leyeran entre sí. Que se entendieran mutuamente, eso es ya otra cuestión.

Como Spinoza, Gracián también terminó marginado de su comunidad y enemistado con ella, aunque los jesuitas no llegaron a expulsarle de la Compañía (de la que él llegó a pedir que lo dejaran irse). Pero eso fue al final de su vida, que comenzó el día de Epifanía de 1601 en Belmonte de Gracián, que hasta 1985 se llamó Belmonte a secas, o Belmonte del Perejiles o Belmonte de Calatayud, a cuyo partido judicial pertenece (dista de la capital de la comarca 12 kilómetros, y de la de la provincia, 92). Se llama hoy Belmonte de Gracián por haber sido cuna de Gracián, que, a su vez, se llamó Baltasar por haber nacido un 6 de enero, lo mismo que Servet se llamó Miguel por hacer lo propio un 29 de diciembre, como Cervantes y Unamuno. Hay otro Belmonte en España que también fue cuna de escritor ilustre, Belmonte de Cuenca, donde nació fray Luis de León, y que no se llama Belmonte de León para evitar broncas entre autonomías, de las que andamos sobrados.

Gracián ingresó muy joven en la Compañía de Jesús y se ordenó sacerdote en 1627. Prácticamente, toda su vida transcurrió en colegios de la Compañía en la corona de Aragón (Calatayud, Valencia, Lérida, Gandía, Huesca, Zaragoza, Tarragona y Tarazona). El episodio más agitado de su ministerio sacerdotal fue el de asistir al ejército, como capellán y enfermero y con abnegación ejemplar, durante el sitio de Lérida por los franceses, en la última fase de la guerra (1646-1647) después llamada de los Treinta Años. Por lo demás, tuvo frecuentes enfrentamientos con sus hermanos de religión, que determinaron su traslado entre los diferentes colegios. A lo largo de su vida, publicó siete libros de diversa extensión: *El héroe* (1637), *El político* (1640); *Agudeza y arte de ingenio* , en dos ediciones distintas (1642 y 1648), *El discreto* (1646), *Oráculo manual y arte de prudencia* (1647); *El criticón* (1651-1657), cuya segunda parte fue causa de su definitiva caída en desgracia en la Compañía, y *El comulgatorio* (1655). Casi todos ellos fueron publicados sin contar con los preceptivos

permisos de sus superiores de la orden, que, finalmente, optaron por confinarlo en Graus, al norte de Huesca, aunque, al deteriorarse su salud a causa de los feroces inviernos pirenaicos, le permitieron trasladarse al colegio de Tarazona, donde murió a los pocos meses de llegar. Mientras tanto, en Ámsterdam, según cuenta Borges, un judío célibe de veinticinco años pulía lentes y tallaba «un claro cristal: el infinito / mapa de Aquél que es todas sus estrellas».

Dos de los personajes favoritos de Borges fueron Gracián y Spinoza. A este le encomió. ¿Fue un detractor sistemático de Gracián? Es cierto que nunca le perdonó que aplicase a las estrellas, cuyo mapa tallaba Spinoza, una horripilante metáfora: «gallinas de los campos celestiales». Veamos las estrofas iniciales de su extenso poema «Baltasar Gracián», incluido en el poemario *El otro, el mismo* (1964):

Laberintos, retruécanos, emblemas,
helada y laboriosa nadería
fue para este jesuita la poesía,
reducida por él a estratagemas.

No hubo música en su alma, solo un vano
herbario de metáforas y argucias
y la veneración de las astucias
y el desdén de lo humano y sobrehumano.

Más severas aún parecen las dos con las que concluye:

¿Qué sucedió cuando el inexorable
Sol de Dios, la Verdad, mostró su fuego?
Quizá la luz de Dios lo dejó ciego
en mitad de la gloria interminable.

Sé de otra conclusión. Dado a sus temas
minúsculos, Gracián no vio la gloria
y sigue resolviendo en la memoria
laberintos, retruécanos y emblemas.

Sin embargo, Borges, refiriéndose alguna vez a este poema, observó que, aunque parece —y es en cierto modo— una invectiva contra Gracián, lo es en mayor medida contra él mismo, pues su propia obra no consiste en otra cosa que en una acumulación de laberintos, retruécanos y emblemas. Con todo, los versos de Borges condenan al jesuita a un infierno insólito: confinado en el Graus de su propia memoria, Gracián devana en una eternidad, ciega a la gloria de Dios, un infinito rosario recurrente de laberintos, retruécanos y emblemas. Hubo que esperar a una novela tardía del inmarcesible Philip Roth, *Indignación* (2008), para encontrar algo semejante en la literatura occidental.

Inspirándome en este poema de Borges, y en la decisiva estrofa inicial de otro poema del mismo libro, «El Gólem», «Si (como el Griego afirma en el Cratilo) / el nombre es arquetipo de la cosa, / en las letras de *rosa* está la rosa / y todo el Nilo en la palabra *Nilo* », compuse hace ya muchos años el siguiente soneto con acróstico, que dediqué a Aurora Egido, autoridad máxima en la obra y el pensamiento de Gracián:

EL FESTÓN DE BALTASAR

Bilbilitano embaucador, debiste
al Mágico de tez caliginosa

los ocho signos de tu nombre en prosa,
Tenebroso festón que te reviste.
Acaso en barro de tu vaso triste
se tornó el nombre aquel o en otra cosa.
Acaso carne se volvió esa rosa
ruin de los ocho pétalos. Resiste,
gallinazo en los campos celestiales,
rencorosos y vanos perdigones.
Alzados contra ti, necios capones
claman desde sus míseros corrales.
Impasibles los Ocho y Siete están
a su despecho: BALTASAR GRACIÁN.

Lo que no deja de ser otra «helada y laboriosa nadería» de las que abominaba Borges, pero contiene al menos una alusión a la teoría neoplatónica de la unidad estrecha del lenguaje y la naturaleza que el propio Borges glosaba en «El Gólem», es decir, a la teoría que se conoce como cratilismo y que, básicamente, sostiene que las palabras significan por naturaleza, es decir, por emanar directamente de la naturaleza de las cosas, y no por convención, por acuerdo entre los hablantes. El neoplatonismo fue la concepción de la lengua que dominó en el Renacimiento y a la que se adhirió la práctica totalidad de la corriente mágica del siglo XVI (la de los «cabalistas» como Pico della Mirandola, Cornelio Agri ppa o Giordano Bruno). Pero Gracián, que nació a menos de un año después de la muerte de Bruno, vivió ya bajo paradigmas muy distintos, en su mayoría hostiles a la idea de la naturaleza. Como sentenció en *El criticón* , «donde no media el artificio, toda se pervierte naturaleza». Y esto vale tanto para la teoría del lenguaje, como para la del estilo (defensa de la artificiosidad barroca frente a la naturalidad del lenguaje popular y de su literatura, por ejemplo, la del refranero, que encandilaba a los erasmistas) o simplemente la visión de la Naturaleza como interminable discordia. Nietzsche, que descubrió a Gracián a través de Schopenhauer (traductor al alemán del *Oráculo manual*), resumía esta visión en el muy darwiniano adagio de que «todo jardín es un campo de batalla». Basta acercar una lupa al césped para cerciorarse de ello. Azorín, nietzscheano de la generación del 98 (a la que él mismo bautizó) no necesitaba descubrir a Gracián pasando por Schopenhauer ni por Nietzsche, pero, cuando calificó al jesuita aragonés de Nietzsche español, no lo hizo a causa de su innegable antinaturalismo, sino por su supuesto sentido aristocrático y consiguiente valoración de la fuerza y de la astucia sobre la caridad y la entrega al servicio del prójimo, lo que lo acercaría al pensamiento de Nietzsche.

Pero esto es un estereotipo que no deriva de la obra misma de Gracián, sino de la serie de traducciones y reinterpretaciones que se hicieron de la misma en Europa desde que, en 1684, Amelot de la Houssaie, antiguo embajador de Francia en Venecia, publicara en París la primera traducción francesa del *Oráculo manual y arte de prudencia* bajo el título de *L 'Homme de Cour*, precedida de una epístola-dedicatoria a Luis XIV, y acompañada de una prolija serie de anotaciones propias. Esta traducción es el origen de la extraordinaria fortuna de Gracián en Europa que ha descrito de un modo admirable Fumaroli, pero hay que añadir que también lo es de interpretaciones distorsionadas de la letra y del espíritu de la obra gracianesca. Resultaría superfluo insistir en que el jesuita se consideraba totalmente español y que consideraba que sus escritos habían tomado forma en un ámbito español y en una tradición —aunque no use tal palabra— española, si no fuera porque es difícil reconocer en el Gracián europeo al Gracián originario. Es difícil ya, e incluso imposible, hacerlo en el Gracián nietzscheano de Azorín, y eso que Ramón Gómez de la Serna intentó, de modo también muy

castizo, echar un capote al diestro de Monóvar, argumentando que este se había dejado conquistar por el humor del jesuita antes que por su aristocratismo. Como el propio Gracián dice en el prólogo al lector de *Agudeza y arte de ingenio* , «heme dejado llevar por el genio español, o por gravedad o por desahogo en el discurrir», lo que significa, ni más ni menos, que así cuando habla en serio como cuando se permite bromear cree atenerse al genio español para el discurrir (o sea, para expresarse hablando o escribiendo). Gracián seguía creyendo, como era normal hacerlo en el siglo XVI , que cada lengua tenía algo privativo e indefinible, que Edward Stankiewicz definía como un conjunto de «cualidades inimitables y sutiles» que en España se comenzaba a llamar *genio* y que «en última instancia…abogaba por su intraducibilidad» («The *Genius* of Language in Sixteenth Century Linguistics», *Logos Semantikós* , I, Madrid: Gredos, 1981, páginas 177-189). A pesar de ello, Gracián fue traducido y perdió no solo cualidades «inimitables y sutiles», sino gran parte de su sentido original para adquirir otros que fueron variando hasta llegar a la sobrevaloración nietzscheana de la fuerza y de la astucia.

O sea, de la *forza e froda* , violencia y fraude, capacidad de engaño. Pero el elogio y la defensa del uso de la fuerza y de la astucia no está en Gracián, no desde luego en el *Oráculo manual* , sino en una de las tres obras fundamentales de la filosofía política del Renacimiento: *El príncipe* , de Maquiavelo, y, en concreto, en su capítulo XVIII, donde, al preguntarse si los gobernantes deben cumplir la palabra dada al adversario, el florentino apela a las fábulas de la Antigüedad para aconsejar a aquellos que combinen la fuerza del lobo con la astucia del zorro. En la defensa de su reino, el príncipe tiene que recurrir a lo que más convenga en cada momento, sin renunciar, por prejuicios morales o leyes religiosas, al empleo de medios condenables por la moral convencional o por la Iglesia. Maquiavelo, que había visto a Italia convertirse en campo de batalla entre España, Francia y el imperio (murió en 1527, el año del Saco de Roma por los imperiales), achacaba al papado la blandura y obsequiosidad de los italianos hacia los ejércitos extranjeros, ante los que se inclinaban en aras de una paz cristiana. Capaces de las mayores perfidias y crímenes en sus rivalidades internas, los gobernantes de los estados italianos se sometían servilmente a los estados poderosos que los invadían y expoliaban. Maquiavelo, que soñaba con una Italia fuerte e independiente, creía que eso no iba a ser posible mientras la moral religiosa se impusiera a la necesaria determinación política de sus gobernantes. *El príncipe* , que se publicó en 1531, cuatro años después de la muerte de su autor, le fue inspirado a Maquiavelo por la figura de Fernando el Católico, que por muy católico que fuera, no había dudado, según aquel, en recurrir a medios reprobables cuando le pareció conveniente.

Sobra decir que, frente a la política preconizada por los «humanistas cristianos», fue la del príncipe maquiavélico la que terminó por imponerse en la Europa del siglo XVI , una política de la astucia y de la justificación de los medios por los fines. Lo de que el fin justifica los medios fue, de todas formas, una banalización cínica de la filosofía de Maquiavelo, que pretendía ser técnica: una *tejné* , un arte de gobernar, no un axioma inmoral opuesto al «no todo es lícito o está permitido» de la filosofía política cristiana, según la cual el buen gobierno debía atenerse a los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Esta doctrina tradicional es la que la Iglesia católica reafirmó en el Concilio de Trento y la que diversas órdenes religiosas —los jesuitas, pero también las órdenes mendicantes— intentaron llevar a la práctica en las misiones de América, donde desarrollaron formas de administración de las comunidades indígenas a su cargo, que trataban de ajustarse en lo posible a los principios del «humanismo cristiano». No quiere ello decir que fray Junípero Serra, Vasco de Quiroga o los

jesuitas de las reducciones del Paraguay siguieran al pie de la letra las fórmulas de Vives para organizar las ciudades justas, de las que la miseria estaría excluida y todos trabajarían para el bien común, y mucho menos que se propusieran construir una utopía parecida a la de Moro, pero creían que, en pequeñas comunidades, no era del todo imposible acercarse al ideal cristiano del buen gobierno. El problema empezaba cuando las comunidades no eran tan pequeñas y los jesuitas, por ejemplo, tenían que aconsejar a reyes y príncipes o encargarse de la dirección espiritual de los mismos. ¿Qué hacer cuando los monarcas cristianos, y con más frecuencia sus gobernadores o virreyes, cometían tropelías más o menos terribles y criminales en tierras a menudo muy alejadas de los centros de poder, en la Francia austral, en el África portuguesa, en Brasil o en las Indias occidentales?

La alternativa católica al maquiavelismo fue, como se sabe, el tacitismo. Inspirado en el *Tiberio* de Tácito y en Séneca, filósofo estoico que fue consejero de Tiberio y Claudio y preceptor de Nerón, que, como es sabido, lo condenó a muerte, el tacitismo apelaba a la prudencia en el uso de la fuerza cuando fuera necesaria, y rechazaba el recurso a la astucia. La prudencia no solo era un valor estimable en la filosofía moral de la Antigüedad clásica, sino además una de las cuatro virtudes cardinales del cristianismo, junto a la fortaleza, la justicia y la templanza. Recuérdese que el lema adoptado por Erasmo desde su juventud fue precisamente *cum prudentia* . La educación del príncipe cristiano tenía como principal finalidad, ya desde la Edad Media, inculcarle desde niño estas cuatro virtudes «humanas», junto a las tres virtudes superiores llamadas teologales, de orden divino, pues dependían de la primera de ellas, la fe, que solo Dios podía otorgar graciosamente al hombre. Las cardinales, en cambio, podían ser adquiridas como hábitos. Entre ellas, ocupaba el primer lugar la prudencia, virtud indispensable para el monarca cristiano. El segundo de los tratados de Gracián, *El político* (1634), pretende tácitamente ser una réplica a *El príncipe* , y, como este, toma como modelo a Fernando V (con la desventaja de conocer mucho menos de su reinado y de su figura que Maquiavelo). En realidad, se nota que Gracián no piensa tanto en Fernando como en Felipe II a la hora de encontrar un ejemplo de príncipe cristiano opuesto al modelo maquiavélico. Felipe II, un Austria como su nieto, Felipe IV, monarca reinante cuando se publica *El político* , fue el Rey Prudente por excelencia, y así se le conocía ya en tiempos de Gracián. La prudencia es hija de la inteligencia y de la madurez en el juicio: «Precede la comprehensión a la resolución y la inteligencia aurora es de la prudencia». Por eso, Felipe II, a medida que su juicio maduraba, se mostraba más premioso a la hora de tomar decisiones graves. Fue un rey que «comenzó valiente y acabó prudente».

Bueno, en cualquier caso esta era la opinión de Gracián, no compartida por todos los historiadores. Para los tacitistas españoles, en efecto, la prudencia no solo está moralmente en el extremo opuesto a la *froda* , a la astucia, al fraude o al engaño, como se le quiera llamar. Es que, además, si se practica con inteligencia y madurez de juicio puede ser mucho más eficaz. Pero esto es pura teoría. El tacitismo no fue más que un intento de preservar las monarquías católicas (ante todo la hispánica), enfrentadas a la imposibilidad práctica de gobernar dominios inmensos sin que ellos o sus gobernadores transgredieran de forma continuada las leyes de Dios y la moral cristiana en alguno o muchos puntos de sus vastos dominios. De manera que, finalmente, el tacitismo político se convirtió en sinónimo de ocultar los abusos y delitos de los gobernantes. Se trata de callar, de ignorar deliberadamente que se procede con fuerza y astucia, como en cualquier país o reino gobernado por príncipes maquiavélicos. Así que no solo Azorín. Borges también acusa a Gracián de «veneración de las astucias», y se olvida de su invocación de la prudencia.

En la Francia de Luis XIV, cuando Amelot publica su traducción del *Oráculo manual* , se lee esta como un prontuario maquiavélico para la formación de *L'Homme de Cour* , es decir, no tanto del príncipe como de los cortesanos, los hombres que rondan el poder, los ambiciosos, los que desean triunfar en la Corte. Si uno se da una vuelta por las librerías de los aeropuertos de cualquier parte del planeta, se encontrará en las estanterías de obras dedicadas a la *management literature* o al *coaching* empresarial, ediciones en cualquier lengua, hasta en chino, del *Oráculo manual* , junto a otros clásicos del arte de triunfar en la vida eliminando obstáculos con resolución y astucia: clásicos que van desde *El arte de la guerra* , de Sun Tzu, hasta, obviamente, *El príncipe* , de Maquiavelo. Lo que en su origen no fue sino un compendio de máximas que convenía recordar para obrar prudentemente en un mundo que se había vuelto peligroso por el fracaso del ideal de la unidad cristiana de la segunda generación de humanistas, y ante el telón de fondo histórico de la guerra llamada después de los Treinta Años, en la que, quien más y quien mucho más, todos los países jugaban a la gran política maquiavélica, Gracián solo intentó ofrecer a los católicos que se movían en el entorno de la Compañía de Jesús y, en primer lugar, a los alumnos de sus colegios (aunque también en particular al círculo de su mecenas, el aristócrata oscense Vincencio Juan de Lastanosa, en la confianza de que lo hiciera llegar al conde-duque Luis de Haro, nuevo valido de Felipe IV), un *Arte de la prudencia* . O sea, un arte para el buen vivir del cristiano en un mundo caído. Un *Arte* , en un sentido análogo al de las Siete Artes Liberales. De hecho, las Tres Virtudes Teologales y las Cuatro Cardinales parecen ajustarse al modelo del *Trivium* y el *Quadrivium* (no voy a ponerme ahora a especular qué fue antes, los huevos o las gallinas de los campos celestiales). Baltasar publicó el libro bajo un pseudónimo flojo como una contraseña de ordenador a base del nombre de la novia y su fecha de cumpleaños: Lorenzo de Gracián. Cuando se supo la verdadera identidad del autor, lo que no fue muy difícil, los mismos que habían promovido la difusión del libro en Francia contra los jesuitas (es decir, los jansenistas) se lanzaron a denostarlo como un engendro maquiavélico y ateo. O tacitista, que para los jansenistas era lo mismo, pues consideraban a Tácito como el Maquiavelo del mundo antiguo.

¿Cómo en ese trayecto desde Amelot de la Houssaie a Nietzsche no hubo nadie que se atreviera desde España a desvelar el equívo co? Consideremos la fecha de la publicación en Francia de *L'Homme de Cour* : 1684. No solo Gracián había muerto treinta años atrás, sino que España había perdido su hegemonía en Europa tras la Paz de los Pirineos con Francia. La buena o mala fortuna del tacitismo en Europa era algo sin interés político. Fumaroli reconoció en Gracián, hace dos años, la condición de un gran *humanista católico* . Pero ¿qué es eso de *humanista católico* ? ¿Una variante de la figura del «humanista cristiano», a lo Erasmo o Vives? ¿Qué sentido, qué valor tenía ser un *humanista católico* en el contexto de la guerra de los Treinta Años? A mi juicio, algo así como ser antitrinitario cien años antes. Nadie es de Huesca, por nacimiento o adopción, y queda impune, aunque lo mismo podría decirse de España en general, a la vista del patio.

En cuanto a la varia fortuna del *Oráculo manual* en su recorrido entre el siglo XVII y el XXI , recuerda a un cuento de Borges, «Pierre Menard, autor del *Quijote* » (*Ficciones* , 1944): «Componer el *Quijote* a principios del siglo XVII era una empresa razonable, necesaria, acaso fatal; a principios del XX , es casi imposible. No en vano han transcurrido trescientos años, cargados de complejísimos hechos. Entre ellos, para mencionar uno solo, el mismo *Quijote* ». Y, sin embargo, «a pesar de esos obstáculos, el fragmentario *Quijote* de Menard es más sutil que el de Cervantes». O sea, según la tesis de Stankiewicz sobre el genio de la lengua, si es

más sutil, es menos traducible. Así debe suceder con los últimos avatares *managerial* del *Oráculo* , anunciados como «el mayor éxito editorial de la literatura española de todos los tiempos».

La edición de las *Obras completas* de Gracián más recomendable, a mi juicio, es la de la Biblioteca de Literatura Universal / Espasa, a cargo de Luis Sánchez Laílla (Madrid, 2001). Véase también, por supuesto, Marc Fumaroli, *La extraordinaria difusión del arte de la prudencia en Europa. El «Oráculo manual» de Baltasar Gracián entre los siglos XVII y XX* , Barcelona: Acantilado, 2019.

EL *QUIJOTE*

Hemos dejado para el final del periodo barroco la que es, sin duda, la aportación literaria española más importante al legado de la cultura universal: el *Quijote.*

La vida de Miguel de Cervantes Saavedra estuvo llena de vicisitudes y amarguras. Nacido en Alcalá de Henares en 1547, su padre era cirujano barbero, profesión que en aquel entonces no garantizaba la estabilidad económica; cuando Miguel creció se vio obligado a trabajar para vivir. Estuvo en Roma como camarero del cardenal Acquaviva en 1569, pero al año siguiente hubo de enrolarse en el ejército, y así participó en la batalla de Lepanto, que proporcionó gloria a la monarquía, pero a él en concreto heridas que le hicieron perder el uso de la mano izquierda. Aun así participó en nuevas campañas militares. En 1575, regresando a España, su barco fue apresado por piratas berberiscos, fue esclavizado y encerrado en Argel, donde permaneció cinco años hasta ser libe rado por frailes trinitarios. Con mucho esfuerzo consiguió un car go remunerado de recaudador de gabelas para la Armada «Invencible», en el que fue acusado de malversación y encerrado en prisión. En Valladolid sufrió un nuevo proceso y por fin se instala en Madrid, escribiendo incansablemente. Jamás logró eludir la penuria económica, pero indudablemente logró la gloria literaria.

De su abundante producción, además del *Quijote* , destacan obras como *La Galatea,* una novela pastoril; la poesía, a menudo intercalada en su obra en prosa, con obras independientes del fuste del soneto *Al túmulo de Felipe II* o *Viaje al Parnaso* ; obras teatrales como *Los baños de Argel* , *El cerco de Numancia* , *El rufián dichoso* o *Pedro de Urdemalas* , y entremeses como *retablo de las maravillas* ; las *Novelas ejemplares,* doce novelas cortas, alguna de ellas tan célebres como *La gitanilla, La ilustre fregona, Rinconete y Cortadillo, El coloquio de los perros, El casamiento engañoso* y *El licenciado Vidriera;* y *Los trabajos de Persiles y Segismunda.*

El argumento de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* es universalmente conocido. Don Alonso Quijano es un hidalgo de aldea cincuentón al que la afanosa lectura de libros de caballerías acaba por trastornar el juicio, de suerte que un día decide pasar a la acción y emular a sus héroes de papel: convertirse en caballero andante y lanzarse a los caminos a «desfacer entuertos » y acometer hazañas que le den justa fama. Cambia su nombre por el de don Quijote de la Mancha, más acorde con su nueva condición, y a lomos de un flaco caballo, Rocinante, inicia una larga serie de aventuras. Un caballero debe tener inexcusablemente una amada platónica, una noble doncella a la que rendir la debida devoción amorosa; la elegida es Aldonza Lorenzo, tosca campesina que se ve transformada en la fantasía desbordada de don Quijote en la sin par Dulcinea del Toboso, de belleza y honra sublimes, digna del más devoto amor cortés. La mente perturbada del caballero transforma sin trabas la vulgar realidad, que muda en su cabeza en toda suerte de circunstancias

fantásticas y maravillosas: gigantes en lugar de molinos, castillos en vez de ventas, cautivos en vez de galeotes, una bacía de barbero en el yelmo de Mambrino… En compañía de su fiel escudero, Sancho Panza, un sencillo y práctico labrador, vive innumerables aventuras disparatadas. Finalmente, don Quijote queda haciendo meditación en Sierra Moreno y encarga a Sancho el envío de una carta a Dulcinea, a través de la cual el cura y el barbero de su pueblo descubren dónde pueden encontrarle, es atrapado y devuelto a su casa para evitar que siga alimentando su locura. En la segunda parte, caballe ro y escudero vuelven a los caminos. Entre otras aventuras, don Quijo te se enfrenta a varios supuestos caballeros andantes, lucha valerosamente contra unos leones, vive una fantástica aventura en la cueva de Montesinos, es recibido en el palacio de unos duques, monta al fantástico cabello Clavileño, Sancho es jocosamente nombrado gobernador de la ínsula Barataria y son asaltados por bandidos. Finalmente, don Quijote es retado en Barcelona a duelo singular por el bachiller Sansón Carrasco, que se ha disfrazado de caballero de la Blanca Luna. Derrotado, debe acatar la imposición de su vencedor, regresar a su pueblo y permanecer allí al menos un año. Así lo hacen caballero y escudero, pero poco después de regresar don Quijote cae enfermo. Antes de morir, recobra el juicio, comprende las locuras que ha hecho y reniega de los libros de caballe rías. La trama se complementa con diversas historias adicionales, que se van insertando en el relato principal y que, en cierta forma, constituyen una síntesis de todas las tendencias narrativas del momento: la novela pastoril en la historia de Marcela y Grisóstomo, la morisca en el episodio del cautivo, sentimental en la de Cardenio y Luscinda, psicológica en la del curioso impertinente, y picaresca en la de los galeotes. En el curso de sus aventuras, el caballero va forjando una sólida amistad con su escudero Sancho Panza, y la dialéctica que se entabla entre ambos constituye uno de los factores clave de la novela; uno y otro simbolizan respectivamente el idealismo y el realismo, y entre ambos se va desarrollando una significativa «ósmosis» en la que las ideas de uno y otro se van contagiando, hasta el punto de que sus caracteres se acaban trastocando en cierta medida.

Después de publicada la primera parte en 1605, apareció en el mercado librero una continuación apócrifa de un supuesto Alonso Fernández de Avellaneda que, sin ser una mala novela, tergiversa completamente el espíritu y el valor literario y humano de la obra cervantina. Tuvo la virtud de acelerar el proceso de escritura de Cervantes para que en 1615 viera la luz la segunda parte, poco antes de su muerte.

El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha es una novela de múltiples facetas. Por una parte es una caricatura de la literatura caballeresca; la intención declarada por Cervantes era «poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías», y es posible que esta fuera su primera idea, pero indudablemente, lo que se inició como parodia adquirió en el curso de su redacción una naturaleza distinta y mucho más rica que deriva en una creación eminentemente estética. Por otra parte, es un análisis psicológico de dos tipos humanos casi antagónicos, el idealista y el pragmático, reflejados con una hondura sin precedentes. El contraste entre el hidalgo soña dor y el escudero repleto de sentido común alcanza cotas magis trales a medida que ambos personajes van influyéndose mutuamente, evolucionando hacia los planteamientos de su interlocutor. La novela posee un notable sentido del humor, que se muestra sobre todo en los episodios en los que don Quijote acomete los mayores disparates; pero a pesar de ello Cervantes no se burla del personaje, porque la admiración que le suscita ese idealismo, aunque sea perturbado, se trasluce a todo lo largo de la obra. Se ha dicho que las figuras de don Quijote y de Sancho representan una síntesis de las dos orientaciones que guían la esencia de lo español, que evidentemente no son

irreductibles, pero lo cierto es que el valor de la metáfora que alienta la novela es universal, lo que prueba el hecho de que su aceptación y la admiración que suscita haya sido unánime en las más diversas culturas y civilizaciones. Ambos protagonistas poseen una profunda humanidad, y por ello se hacen familiares para cualquier lector, sea cual sea su origen, su formación y sus circunstancias.

La primera parte del libro se imprimió con premura, porque se quería poner a la venta en enero de 1605, lo cual provocó que contuviera un ingente número de erratas, más de dos mil. Esa edición se retiró, pero acabó siendo difundida en la América española. Desde el principio el *Quijote* tuvo gran éxito, lo que propi ció que surgieran numerosas ediciones clandestinas. En vida de Cervantes hubo dieciséis ediciones, cifra que no dejó nunca de crecer. Desde la primera traducción, realizada al inglés por Thomas Shelton en 1612, se han producido más de quinientas ediciones españolas y más de mil quinientas en cerca de cincuenta idiomas. Su éxito se ha trasladado a los más diversos soportes: la música, el cine, el musical teatral, el cómic, etcétera. Aunque hoy parezca sorprendente, el *Quijote* no siempre fue considerado una obra maestra. Cierto que desde su publicación tuvo mucho éxito, pero al principio se la veía simplemente como una parodia jocosa, y no fue hasta el siglo XIX cuando comenzó a apreciarse en su justa medida. A partir de entonces su fama no ha parado de crecer, cimentada por el dominio de la lengua y de los recursos estilísticos de que hace gala su autor, la profundidad de los personajes, la riqueza expresiva de los diálogos o la intensa confrontación entre fantasía y realidad, entre idealismo y pragmatismo. Su influencia en el pensamiento filosófico español es también considerable, sobre todo cuando en los últimos siglos se comienza a analizar con asiduidad el concepto de la esencia de España y lo español.

Un crítico tan prestigioso como Harold Bloom, tan poco pródigo con la literatura española, le dedica todo un capítulo de su célebre *El canon occidental,* donde reconoce la universalidad de su genio, y señala que posiblemente sea la única obra que puede ser considerada a la par que la de Shakespeare y Dante. El *Quijote* ha sido considerada por muchos novelistas, como Flaubert, Dickens, Tolstoi o Galdós, como la primera novela moderna y su influencia sobre el género ha sido decisiva. La obra, sin duda, ha suscitado una admiración universal, y no son pocos los autores que se declaran sus deudores; además de los ya citados, Fielding, Smollet y Sterne en Inglaterra, Schelling, Goethe y Thomas Mann en Alemania, Stendhal y Flaubert en Francia, Melville y Mark Twain en Estados Unidos, Dostoievski, Pushkin y Gorki en Rusia, y un largo etcétera.

XXII.

LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA

La conquista y colonización de América por España fue sancionada por las bulas papales de Alejandro VI, que condicionaban tal privilegio al objetivo de la evangelización de los indígenas que habitaran tales tierras, es decir, a la ampliación del ámbito geográfico de la cristiandad. Por eso, desde los primeros tiempos, los reyes españoles, Isabel y Fernando, Carlos I y Felipe II trasladaron este mandato a los «conquistadores», que desde los primeros viajes transoceánicos incorporaron clérigos en su pasaje, destinados precisamente a satisfacer este fin. Desde entonces, las diversas órdenes religiosas emprendieron la vasta tarea de adoctrinar y cristianizar a los nativos, una labor que se mantuvo ininterrumpidamente casi hasta el momento de la emancipación. De esta forma, la evangelización dotó de impronta cristiana al proceso de aculturación del Nuevo Mundo, con un peso en la constitución de su esencia casi tan importante como el de la lengua española, como veremos más adelante. El problema posiblemente resida en lo que José Varela Ortega ha denominado pugna de «frailes contra conquistadores», es decir, la disputa surgida de los intereses contrapuestos entre ambos, puesto que los primeros antepusieron el cuidado de las almas y vidas de los indios, nuevos súbditos de la corona, y los segundos la obtención de beneficios económicos mediante el trabajo, a menudo explotación, de estos, que se plasmó en los sistemas de los repartimientos y encomiendas. Todo ello ha derivado en una polémica ya antigua, pero al parecer interminable, sobre la naturaleza profunda de la conquista y colonización española de América, en la que no queremos entrar —no es el objeto de este libro —, pero a la que inevitablemente habrá que referirse.

Vamos a ejemplificar brevemente el proceso de evangelización de América a través de tres casos concretos, que nos parecen paradigmáticos del mismo.

Fray Bartolomé de las Casas, sevillano de familia de comerciantes acomodados, estudió de joven en la escuela catedralicia de su ciudad natal, y cuando pasó a Indias en 1508, poseía una formación religiosa que seguramente influyó en su futuro. Por aquel entonces las posesiones de los conquistadores se limitaban a la isla La Española (Santo Domingo), donde de Las Casas participó en varias expediciones. Después viajó brevemente a Roma, y ya de vuelta en América, el virrey Diego Colón le concedió un repartimiento de indios, es decir, le hizo encomendero. Fue, por tanto, testigo directo —y participante— en las acciones que posteriormente tanto criticó. Lo que más le conmovió fue la explotación de los indios en las minas y la mortandad producida por la misma y, también, por las enfermedades infecciosas contagiadas por los españoles contra las cuales el cuerpo de los indígenas carecía de defensas. Pero lo cierto es que todavía participó activamente en la expedición a Cuba de Diego Velázquez, y que su encomienda era cada vez más próspera. Su «conversión» al parecer se produjo por la predicación de frailes dominicos llegados a La Española; en síntesis, la encomienda, que comportaba el trabajo forzoso de los nativos, equivalía sin duda no ya a la servidumbre sino a la simple esclavitud. Por aquel motivo entonces

ya se habían promulgado las Leyes de Burgos (1512), que no habían paliado, por tibias, la dura condición de los indios encomendados. Desde entonces la vida de Bartolomé de las Casas se volcó, tras renunciar a su encomienda y profesar como dominico, en una defensa del indígena frente a los conquistadores, que le llevó de vuelta a España, donde se entrevistó con Fernando el Católico y después con Cisneros y Carlos I. No cabe duda de que su campaña promovió un cambio de actitud en la metrópoli, que se plasmó en diversas leyes que asumían sus ideas de crear comunidades indias libres para su conversión y civilización, pero no logró la supresión de las encomiendas como era su deseo. Desde ese momento toda su vida fue un ir y venir de América a la península, siempre en defensa de sus ideas, que fueron radicalizándose, propugnando la liberación de todos los indios sometidos y que los españoles que se habían lucrado con su trabajo restituyeran sus ganancias. No vamos a pormenorizar más en su vida, pero sí a señalar que las intenciones beneméritas de las autoridades españolas dictadas desde la península fueron constantemente desoídas por los colonizadores de América, que persistieron de forma desafiante en sus actos. No es indiferente señalar en este punto que, frente a la creencia popular de que los conquistadores y colonizadores españoles eran «desesperados» de clases populares e iletradas que emprendían la aventura americana en busca de una riqueza rápida que no podían alcanzar en España, desde los primeros viajes el contingente de españoles del Nuevo Mundo contaba también con nobles, letrados, escribanos, personas formadas y a menudo de estatus económico desahogado. Con respecto a Bartolomé de las Casas, nos vamos a centrar en su libro más relevante y polémico, y en las consecuencias del mismo.

Bartolomé de las Casas publicó la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que, aunque escrito en 1542 como un alegato dirigido a los reyes de España, en este caso Carlos I, para denunciar la situación dramática de los indios en América, no se publicó hasta 1552, con el objeto de introducir un argumento para iniciar un debate sobre la situación de la colonización española en ese momento y para la búsqueda de soluciones. El problema surge cuando en 1578 la obra se publica en una traducción al holandés, porque desde ese momento sirve de munición para una campaña propagandística antiespañola. El contexto es importante, España estaba en guerra contra los orangistas de Países Bajos, y en permanente situación de hostilidad con Inglaterra y Francia. Así, se alentó la leyenda negra que atribuía a España el origen de todas las calamidades. A la traducción al holandés siguieron otras al francés, latín, alemán, italiano, inglés… así hasta cuarenta y tres lenguas distintas, cada una de ellas con varias reimpresiones: un éxito editorial inusitado. Evidentemente, a la sombra de la *Brevísima relación* se escribieron numerosas obras de todo tipo, todas ellas redundando en el mismo asunto, las maldades de los españoles, con creciente truculencia y exageración. Repetimos, no es este el lugar en el que incidir en un debate que en alguna medida ya resulta tedioso, pero lo cierto es que Bartolomé de las Casas y su obra tuvieron una repercusión e influencia en toda Europa cuya entidad, aunque negativa, es indudable. La valoración del personaje ha sufrido muchas variaciones, desde los que le llamaron el «apóstol de los indios», hasta el eminente Menéndez Pidal, que no vaciló en calificarle de «paranoico resentido» en su biografía del personaje publicada en la colección Austral; como es evidente, ni lo uno ni lo otro (y que me perdone don Ramón). Lo cierto es que en la colisión entre «civilización» y «barbarie» siempre hay circunstancias en las que el «civilizado» se comporta con una brutalidad insospechada (basta con leer la célebre novela *Meridiano de sangre* de Cormac McCarthy), y que en todos los procesos de confrontación entre

civilizaciones desigualmente desarrolladas siempre hay beneficiados y perjudicados; en este caso los indígenas de América sufrieron la llegada de hombres procedentes de «otro mundo», puesto que la explotación y el expolio de los bienes naturales es consustancial a toda colonización. Desde nuestro punto de vista, lo peor de este asunto es el «anacronismo», es decir, la tendencia a juzgar conductas y situaciones pretéritas conforme a la ética actualmente vigente. De hecho, muchos «indigenistas» no dudan en calificar de «genocidio» la conquista de América por los españoles, incurriendo en un flagrante anacronismo, pues tal concepto —y, por supuesto, su calificación legal— no existía en el momento en que se produjo.

Fray Junípero Serra, mallorquín, ingresó en la orden franciscana y llegó a ser docente de la Universidad de Palma de Mallorca, pero su auténtica aventura comienza cuando en 1749 fue enviado al virreinato de Nueva España como evangelizador. Comenzó su labor en Querétaro, donde permaneció hasta 1758, pasando después a la ciudad de México, donde prosiguió su labor misional con éxito creciente. La situación cambió a raíz de la expulsión de los jesuitas. La colonización de la Alta California (territorio que hoy corresponde a Estados Unidos) había sido decidida ante el avance de los rusos en Alaska, y para ocupar el vacío dejado por los jesuitas fue enviado Junípero Serra en compañía de otros frailes franciscanos. A la Alta California también habían llegado tropas y colonos, pero España siempre dio una gran importancia a la labor civilizadora y evangelizadora, y por ello Serra desempeñó un papel fundamental en la hispanización del territorio, al día de hoy uno de los más prósperos de la costa oeste americana. A las dos funciones antes señaladas, Junípero Serra añadió otro factor fundamental, el de las fundaciones. La primera de ellas se realizó en San Diego en 1769, a la que siguieron la de Monterrey al año siguiente; en total realizó con ayuda de sus colaboradores nueve fundaciones, algunas tan trascendentales como la de San Francisco (1776) y San Gabriel, la futura Los Ángeles (1781). La metodología era, tras la construcción de la misión, el agrupamiento de indígenas en pueblos cercanos, sobre los que se ejercía una triple labor: evangelizadora, de enseñanza del español, y la introducción de técnicas de agricultura y ganadería que proporcionaran la debida prosperidad al entorno, necesario para el éxito de las otras funciones más «eminentes». En las misiones apenas existía la segregación, aun cuando sí existía una jerarquización en favor de los colonizadores, e incluso se fomentó la práctica de matrimonios mixtos. En cada misión había al menos dos frailes, uno dedicado a la enseñanza y la evangelización, y el otro al desarrollo de las técnicas agrícolas y ganaderas. Lo fundamental de la tarea de fray Junípero y sus compañeros fue que de su labor fundacional han surgido las principales ciudades estadounidenses del estado de California, y por eso fue considerado encomiásticamente en el país durante muchos siglos después de su muerte casi como padre fundador de la región. En los últimos tiempos, mediante la acción de un creciente revisionismo histórico de carácter indigenista, se viene quitando importancia e incluso denostando la obra de Junípero, pero la historia es obstinada y la verdad se acaba siempre imponiendo. Conocemos de primera mano la historia de esta formidable aventura merced al relato del que fue su compañero desde los primeros tiempos en América, el padre Francisco Palou, también mallorquín, que escribió *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del padre fray Junípero Serra,* publicada en México en 1787, poco después de su muerte. El tono es apologético y casi hagiográfico, pero los hechos apenas admiten discusión.

Las reducciones jesuitas del Paraguay. El término reducción alude a la práctica de «reducir» a los indígenas dispersos a la vida en común, agrupándolos en poblados para así favorecer el proceso civilizador y evangelizador. También, como es obvio, para favorecer el desarrollo de su trabajo en alguna medida en favor de los colonizadores. El proceso de reducciones se debió fundamentalmente a la labor de clérigos, cuya tarea era sobre todo evangelizadora, en contraste con el sistema de encomiendas, puesto que los encomenderos anteponían a cualquier otra consideración la explotación económica de los indígenas a ellos sujetos, que fue origen indudable de abusos, en algún caso graves. Las poblaciones de indios estaban separadas de las de los colonos, y constaban de un determinado número de viviendas agrupadas en torno a una iglesia, y en ellas no se permitía vivir a españoles, negros, mestizos o mulatos. Estos poblados se gobernaban a sí mismos, con un corregidor al frente y un «concejo» integrado exclusivamente por indios; también se reconocía la autoridad de los caciques. Además, había un *tuicuirico* indio encargado del censo y las gabelas, un alférez real, un alguacil mayor, un mayordomo y un escribano. El misionero carecía de jurisdicción civil, pero poseía una innegable autoridad, y tenía a su cargo la «defensa» de los indígenas frente a las injerencias o abusos exteriores. Las poblaciones tenían «mesones» públicos, destinados al alojamiento de los transeúntes, comerciantes o viajeros, que solo podían permanecer en la población durante tres días.

Las reducciones de Paraguay se establecieron en el territorio guaraní situado en las tierras en torno a los ríos Paraguay y Uruguay, en una acción de padres jesuitas encabezados por fray Luis Bolaños. Su éxito fue rápido y espectacular, y pronto se fundaron siete asentamientos; en pocos años, a la altura de 1760, se habían fundado sesenta pueblos que eran habitados por aproximadamente 20.000 familias guaraníes, y fueron erigidas unas cuarenta iglesias, llegando a dominar una región muy extensa. El gran éxito de este proceso viene del hecho de que los guaraníes, un pueblo esquivo y belicoso, aceptó con gran mansedumbre la nueva situación y consintió abandonar la vida selvática y asentarse en aquellos poblados racionales, trazados a cordel, aceptar la conversión —aunque siguieran practicando a escondidas sus antiguos ritos— y adaptarse a una administración civil con un teniente de corregidor, un alférez real, cuatro regidores, dos alcaldes, un alguacil mayor, un procurador y un escribano, todos ellos indígenas. Su vida económica se basaba en las plantaciones agrícolas, la ganadería y la manufactura. Cuando en 1776 se decreta la expulsión de los jesuitas de España y de América, en la mayoría de las misiones estos fueron sustituidos por otras órdenes, como vimos en el caso de Alta California, pero no en Paraguay. Con la salida de los padres jesuitas las reducciones se arruinaron, y los guaraníes retomaron con naturalidad su antigua forma de vida. El éxito de la acción jesuita de Luis Bolaños fue tal que suscitó el recelo de muchos, que llegaron a asegurar que se habían constituido en un «imperio» ajeno a las autoridades del virreinato; este fue uno más de los argumentos esgrimidos para logar la expulsión de la orden.

XXIII.

BARROCO, EL ARTE DE LA CONTRARREFORMA

Arquitectura

La época del Barroco español se caracteriza en arquitectura por una depresión constructiva en contraste con el periodo anterior a causa de una inferior capacidad inversora de los tradicionales mecenas, debida a una pobre gestión económica y la sangría permanente de las guerras que España mantiene en Europa, que no se compensa con el flujo dinerario que llega a la península procedente de América. La arquitectura en la España del siglo XVII destaca por la pervivencia del estilo herreriano, es decir, un estilo clasicista que solo muy lentamente será sustituido de forma progresiva por el Barroco. El modelo de esta evolución fue Juan Gómez de Mora, que fue arquitecto real con Felipe III y Felipe IV. Su portada de la iglesia de la Encarnación de Madrid mantiene todavía la sobriedad herreriana, pero en la del colegio de los jesuitas de Salamanca introduce numerosos elementos decorativos nuevos. De su obra civil sobresalen la plaza Mayor y el Ayuntamiento de Madrid. Remodeló el antiguo alcázar de Madrid, que sería destruido por un incendio bien entrada la centuria siguiente, y que daría paso a la construcción del palacio Real. En la capital construye también la cárcel de Corte. Fue autor de las portadas de la iglesia de Villacastín, en Segovia, de factura herreriana, así como de la iglesia de San Frutos, también en Segovia. Igualmente son de inspiración herreriana la sacristía de la catedral de Toledo y la iglesia de las Bernardas de Alcalá. Francisco y Pedro Sánchez mantienen el espíritu herreriano en diversas iglesias de la Compañía de Jesús. En el periodo se erigen diversas iglesias en Madrid, necesitada de engalanamiento por su reciente condición de capital; entre ellas sobresalen la iglesia de las benedictinas de San Plácido y la iglesia de las Calatravas; la ciudad se sumerge en el pleno barroquismo con la capilla de San Isidro, construida por José de Villarreal, autor también del monasterio de las capuchinas descalzas. Alonso Carbonell muestra una mayor evolución hacia el Barroco en el palacio del Buen Retiro y en la cárcel de Corte*;* Jorge Manuel, hijo del Greco, erigió el Ayuntamiento de Toledo, y Carbonell el panteón del monasterio de El Escorial. La apoteosis del Barroco llega con Alonso Cano, también pintor y escultor, autor de la decoración de la portada de la catedral de Granada, y su discípulo Herrera el Mozo, que introdujo la columna salomónica, y fue el autor de la decoración de la basílica del Pilar en Zaragoza; José Ximénez Donoso, formado en Roma, representa la plenitud del estilo. La apoteosis del decorativismo se alcanza con José Benito Churriguera, cuyo recargado estilo del palacio de Nuevo Baztán y la Academia de San Fernando recibe la denominación de churrigueresco; esta tendencia fue también seguida por sus hijos José Benito, Joaquín y Alberto.

El Barroco hispánico en América merece un capítulo aparte. El número, la riqueza y la belleza de las construcciones del periodo dan testimonio de un modelo colonial que, con todos los defectos que se quiera, se volcó en una tarea civilizatoria inusitada en ningún imperio de su tiempo y aun posterior. Tan solo citaremos someramente las obras más destacadas erigidas en los distintos virreinatos. En Perú, la portada de la catedral de Lima, el convento de San Francisco en

la misma ciudad; en Cuzco, muy restaurada tras el terremoto de 1650, se erigen la iglesia de la Compañía de Jesús, la iglesia de la Merced y la iglesia de Nuestra Señora de Belén; en Arequipa se levanta otra iglesia de la Compañía de Jesús. En Bolivia la iglesia de la Merced en Chuquisaca, en Potosí el convento de las Mónicas y el Santuario de Copacabana. En Argentina la iglesia de la Compañía de Jesús, de Córdoba,

La imaginería religiosa

En la escultura del periodo barroco cobran singular importancia las tallas de madera policromada, de asunto religioso y honda raigambre española, que junto con los retablos constituyen lo mejor de la escultura de la época. La España de la Contrarreforma se imbuye de una profunda religiosidad, que conduce a una estética dominada por el realismo, el misticismo y el patetismo de las imágenes, siguiendo las indicaciones que habían sido establecidas en el Concilio de Trento. La talla en madera, además, tenía la virtud de abaratar el coste en materiales, mientras la policromía de vivos colores magnificaba el empaque de las figuras. Es, en definitiva, un periodo en el que la religiosidad alcanza una primacía nunca igualada en las artes plásticas.

Son tres las figuras más sobresalientes de esta época, representativas de dos regiones concretas: Castilla y Andalucía, y a ellas especialmente vamos a referirnos. **Gregorio Fernández** representa la escuela castellana, sobria y realista, y llena de patetismo. Sus esculturas muestran un gran dominio del tratamiento anatómico humano, y las composiciones, un sentido exquisito de la escena, orientada siempre a conmover al espectador. Su taller vallisoletano se convirtió en proveedor preferente de nobles, como el duque de Lerma, las órdenes religiosas y los cabildos catedralicios. Sus primeras obras son el retablo de san Miguel en Valladolid y el del monasterio de Portaceli, pero alcanza gran popularidad como autor de pasos procesionales, tan importantes para la Semana Santa española, lo que no le impide seguir realizando obras de amplia factura, como los retablos de las Huelgas Reales de Valladolid y de Nava del Rey. Sus pasos procesionales, concebidos para ser observados en movimiento y conmover la devoción de los fieles abordan toda la amplia temática de la Pasión. De su amplia obra citaremos tan solo algunas sobresalientes muestras: *Inmaculada Concepción, La flagelación, Bautismo de Cristo, Cristo yacente, Cristo de la Luz, La Piedad, La Dolorosa* y *San Francisco Javier.* La escuela andaluza tiene a su máxima figura en **Juan Martínez Montañés,** que alcanzó grandísima fama con los retablos de San Isidoro del Campo, iglesia de Santa Clara en Sevilla, y sus tallas, como *El Cristo de la Piedad.* Tuvo un corto periodo cortesano, llevado a Madrid por el conde-duque de Olivares, pero casi toda su obra la realizó en Sevilla. Muchas de sus esculturas tuvieron como destino América, como es el caso del célebre retablo de la Concepción , de Lima. Entre sus retablos, además del de la iglesia de San Isidoro del Campo, en Santiponce, destaca la iglesia de San Miguel, en Jerez, el de la iglesia de Santa Clara en Sevilla, y el de los *Santos Juanes,* en la iglesia de San Leandro en Sevilla. Por su monumentalidad y poder iconográfico sobresale el relieve de *La batalla de los ángeles,* y el *Cristo de la Clemencia* de la catedral de Sevilla. Es también muy celebrada la talla conocida por la *Cieguecita,* de la capilla de los alabastros de la catedral de Sevilla. En su obra se aprecian vestigios del periodo manierista con innovaciones formales propias del Barroco. Sus retablos destacan por el equilibrio de los elementos compositivos.

Otros miembros de la escuela andaluza alcanzaron gran excelencia. Juan de Mesa sigue cronológicamente a Montañés y es un autor celebrado por el intenso dramatismo de sus figuras. Fue autor del *Cristo del Gran Poder* en Sevilla, una de las imágenes más celebradas de la imaginería española, y *Nuestra Señora de las Angustias* en Córdoba. Pedro Roldán destacó por

sus tallas sobre la Pasión, como la del *Jesús del Silencio,* pero su obra fundamental es el *Descendimiento de Cristo,* del hospital de la Caridad de Sevilla. Su hija Luisa, llamada «la Roldana», siguió los pasos de su progenitor y constituye un caso raro de una mujer destacada en el arte de su época. Otros autores dignos de mención son Francisco Ruiz Gijón, autor del *Cachorro* de la iglesia del Patrocinio en Sevilla, Pablo de Rojas y Alonso de Mena. Hijo de este último es Pablo de Mena, autor de los cuarenta tableros de la catedral de Málaga, la *Dolorosa* de las Descalzas Reales de Madrid y la *Dolorosa* de Alba de Tormes.

Alonso Cano fue protegido por el conde-duque de Olivares, estuvo en dos ocasiones en la corte como pintor de Felipe IV, y constituye uno de los casos más conspicuos del artista total, polifacético, propio del periodo, pues sobresalió tanto en la arquitectura como en la pintura y la escultura. Sus obras más destacadas en escultura son el retablo de *Lebrija* , la *Inmaculada* , la *Vir de Belén* , la *Virgen de la Oliva* y los bustos de *Ad* á *n y Eva* y la cabeza de *San Pablo* , en la cate Granada.

XXIV.

LA EDAD DE ORO DE LA PINTURA ESPAÑOLA

En el siglo XVII la pintura española alcanza una perfección y una creatividad extraordinarias, que propician su carácter más fértil y proporcionan cotas de universalidad antes desconocidas. Es un arte genuinamente español, imbricado por supuesto en las corrientes estéticas del periodo, pero con una impronta genuinamente hispánica, enraizada en las más puras esencias y sensibilidad españolas. Sus autores no solo poseen una técnica exquisita y una elegancia estilística manifiesta, sino que están abriendo nuevos caminos al arte europeo, con su máximo exponente en Velázquez, que con su técnica pictórica está preludiando el naturalismo y aun el impresionismo. Los asuntos son fundamentalmente religiosos, el retrato y el bodegón, mientras los temas mitológicos son relegados; el desnudo, sobre todo el femenino, es considerado pecaminoso y prácticamente desaparece, pese a modelos bien presentes en las colecciones, como el de Rubens, por mencionar solo uno. Pero al mismo tiempo, las orientaciones dictadas por el Concilio de Trento, que pide a iglesias y monasterios que se engalanen con obras de arte, favorece una fecundidad que anteriormente no existía, ya que la pintura y el resto de las artes dependen en gran manera del mecenazgo, y este solo puede residir en la corte, en la nobleza y en la Iglesia.

El antecedente más claro de la eclosión inusitada de talento que se dio en la pintura española es Navarrete el Mudo, pintor áulico de Felipe II, cuya muerte prematura tanto influyó a la hora de encomendar la decoración pictórica del monasterio de El Escorial a italianos de escaso relieve. Entre los retratistas de corte destacaron un grupo de pintores muy influidos por la obra del flamenco Antonio Moro, que estuvo en España al servicio del rey. Alonso Sánchez Coello fue autor de retratos del rey, el príncipe y las infantas, y su sucesor en el cargo, Juan Pantoja de la Cruz, pintó a Felipe III y la reina Margarita de Aus tria. Existe una generación previa a la gran pléyade de la pintura españo la de los siglos XVI y XVII , entre cuyos autores sobresalen Juan Sánch Cotán, con bodegones que son precedentes del estilo tenebrista: *Bode gón* del Asilo de Salamanca *La pollería,* Bartolomé y Vicente Cardu cho, y Francisco Herrera el Viejo. Bartolomé Carducho es un florentino que acude a España para trabajar en El Escorial, donde pinta ocho lienzos para el claustro del monasterio, dedicados a san Lorenzo. Felipe III le elige como pintor de corte, y así trabaja en el palacio Real, San Pablo y San Diego de la entonces capital Valladolid. El *Descendimiento* es característico de su estilo: en torno a la figura central de un Cristo exánime pero majestuoso, que inclina su cabeza sobre el hombro, la escena está llena de dinamismo, con diversos personajes que le rodean, todos ellos en movimiento, sobre un fondo oscuro de carácter tenebrista. El estudio anatómico del cuerpo de Cristo es excelente. Otros cuadros destacados de Carducho son *La última cena, La Muerte de San Francisco, La Anunciación* y *La adoración de lo Reyes Magos* , que se conservan en El Escorial y en el museo del Prado la mayoría. Vicente Carducho viene a España siendo un niño acompañando a su hermano, y también acabaría siendo pintor real, con obras tan sobresalientes como la *Anunciación* del retablo de la Encarnación, la *Adoración de los Reyes* y la *Adoración de los pastores,* ambos en el retablo del monasterio de Guadalupe, o la serie de cuadros sobre la vida de *San Bruno,* del monasterio cartujo de El Paular y la serie de *San Félix y san Juan de la Mata;* se le encargan tres lienzos «de batallas» para el salón

del palacio del Buen Retiro, *La batalla de Fleurus, El socorro de la plaza de Constanza* y *La expugnación de Rheinfeldel,* con su característica estructura en dos planos: en el más cercano se observa al general victorioso dirigiendo las operaciones, y en la lejanía, en perspectiva, diversos planos de enfrentamientos entre los ejércitos. Eugenio Cajés también se forma en El Escorial, realiza pinturas al fresco, como *El juicio de Salomón,* y participa con Vicente Carducho en las pinturas de la catedral de Toledo y en diversos retablos. Sus obras más celebradas son *La caída d los ángeles, El abrazo de la puerta dorada,* de atrevida composición en cuya parte superior se ve un ángel en posición invertida que posa sus manos en las cabezas de las figuras que protagonizan el abrazo, y el *Cristo varón de Dolores;* también realiza versiones de la *Anunciación,* el *Martirio san Felipe, Santa Engracia y la reina Isabel de Portugal* , así como cuadros de batalla para el Buen Retiro. Juan Bautista Maino es también de origen italiano y fue pintor cortesano de Felipe IV; entre sus obras destacan *Pentecostés* , la *Adoración de los Reyes* , *Adoración de los pastores* y *Resurrección de Cristo* , para el retablo de San Pedro Mártir de Toledo. También Maino pintó cuadros de batallas, como era habitual en el periodo. Otros pinto res destacados de la época son Bartolomé González, Felipe Diricksen y Juan van der Hamen, autor de meritorios bodegones. En Toledo sobresalen Luis Tristán, Alejandro Loarte y, sobre todo, Sánchez Cotán. En la escuela sevillana destacan Juan de las Roelas, autor de *Martirio de san Andrés* y *Tránsito de san Isidro,* y Francisco Pacheco (1564-1654): *San Basilio, Apoteosis de san Hermenegildo* y *Cristo con cuatro clavos.* Mención especial merece Sánchez Cotán y sus bodegones, con diferentes motivos pictóricos: zanahorias y cardo, frutas y perdices, hortalizas, repollo, etcétera, que son motivos en cada caso de sendos cuadros de fondo tenebrista y precisa ejecución. También abordó la pintura religiosa: serie de *San Bruno* , *Historias de cartujos* y *Escenas de la Virgen* , para la cartuja de Granada. Pedro de Orrente también practicó el tenebrismo: *Adoración de los pastores* , *Sacrificio de Isaac* , *Encuentro de Jacob y Labán* , etcétera.

Entre todos ellos sobresale el catalán Francisco Ribalta, que trabajó en Valencia, y que evolucionó desde un manierismo propio del último Renacimiento hasta una obra más personal y realista, con colorido más sobrio y un tratamiento más íntimo. Su obra tiene momentos cumbre como con *Martirio de Santiago* , *Adoración en el Huerto* , *Santiago a caballo* y varios cuadros dedicados a *San Vicente Ferrer,* todos ellos destinados al retablo de la iglesia de Algemesí y varios de ellos perdidos. Entre los conservados destaca la *Aparición de Cristo a san Vicente Ferrer* , de fondo tenebrista, y un grupo central en el que Cristo sobresale por una brillante aureola que rompe la oscuridad del fondo, y una imagen muy expresiva del santo, rodeados por otros personajes. Otras obras sobresalientes son la *Última cena* , del altar mayor del Colegio del Patriarca de Valencia, de compleja composición y figuras en escorzo, *San Francisco confortado por un ángel músico* y *Cristo coronando a san Francisco,* para el convento de capuchinos de Alboraya, y el excelente *Éxtasis de san Bernardo* , en el que ante un fon do oscuro se pinta el grupo de un san Bernardo arrodillado a los pies de Cristo, que acaba de desprenderse del crucifijo ante el que oraba el santo. También destaca la serie para la cartuja de Porta Coeli, en Valen cia; sus claroscuros están anticipando a Ribera aunque, a diferencia de este, no experimentan la influencia del gran maestro italiano Caravaggio, ya que Ribalta, como sucede también con Cotán, aunque contemporáneo de este, no conoció su obra.

La singularidad del Greco

Cuando Felipe II estaba buscando pintores para el adorno de su magno proyecto de El Escorial uno de los candidatos de mayor peso era un maestro de origen griego, formado en la escuela de

Tiziano en Venecia, que se estaba forjando un gran prestigio en Toledo. El Greco pinta para El Escorial un lienzo de gran formato, en principio destinado a presidir el altar de una de las capillas laterales de la basílica escurialense, *El martirio de san Mauricio.* El resultado es desalentador para ambos, el Rey Prudente y el pintor. A Felipe II no le gusta el cuadro, y el artista debe regresar a Toledo habiendo perdido una gran oportunidad, la de convertirse en pintor de corte del reino más poderoso de su tiempo.

El martirio de san Mauricio tiene una composición singular; en primer plano a la derecha se observa a Mauricio, centurión de la legión tebana, que profesaba el cristianismo y se negó a realizar sacrificios a los dioses paganos por lo que todos sus miembros fueron degollados, que debate con sus capitanes si acatan o no la orden que les repugna para salvarse; en segundo plano, a la izquierda, la escena multitudinaria de los degollamientos y, sobre ellos, en el cielo un grupo de ángeles y un «rompimiento de gloria », que vuelca un foco de luz sobre las ejecuciones. Se ha dicho que este planteamiento de relegar la escena del martirio, que era al fin y al cabo el tema del cuadro, disponiéndola en segundo plano detrás de la del debate de Mauricio y los capitanes, que aparece en primer término, le pareció a Felipe II poco «ortodoxo», pero probableme nte la razón del rechazo fuera que al rey la vitalidad compositiva del cuadro, la paleta de colores de gama fría y la habitual leve desproporción anatómica, característica del pintor, le resultó inadecuada para la s everidad académica que deseaba imprimir al templo. El resultado fue que Felipe II no volvió a encomendar otro encargo al Greco.

Doménico Theotokopópulos, era natural de Creta y se formó en el taller de Tiziano, de donde pasó a Roma, al entorno del palacio Farnesio. Su estilo tan especial no cuajó en el ambiente academicista y «miguelangelesco» romano, y al parecer emitió alguna opinión negativa sobre la Capilla Sixtina, que le enajenó la estima de sus colegas; por eso, aconsejado por Luis Castilla, hermano del deán de Toledo, decidió instalarse en esta ciudad castellana. Al igual que no se ganó el aprecio real, tampoco fue favorecido por el cabildo de la catedral, pero desde los primeros tiempos su producción pictórica toledana resultó muy del gusto del pueblo devoto, puesto que su tratamiento de los asuntos religiosos era muy acorde con el empaque espiritual de la Contrarreforma y del misticismo activo de los santos de la época, con santa Teresa a la cabeza, lo que le llevó a ser requerido por monasterios, iglesias, hospitales, etcétera.

En su primer periodo toledano, entre 1577 y 1579, pintó ya algunas obras maestras, como el retablo de Santo Domingo el Antiguo, cuyo panel central es una *Asunción de la Virgen,* de armoniosa composición, en dos escenas separadas en las partes inferior y superior, y su habitual gama cromática de rojos y azules. *El Expolio* , para la sacristía de la catedral, en el que la composición gira en torno a la figura de Cristo en el centro, y que pone de manifiesto el anacronismo vestimentario habitual del artista, consistente en representar a los personajes con atavíos propios de la época del tema pictórico junto con otros que responden a los usos de su propio tiempo, el siglo XVI .

La obra capital tras su regreso a Toledo desde El Escorial es un encargo de la iglesia de Santo Tomé, su parroquia, titulada *El entierro del señor de Orgaz,* una de las pinturas más célebres de s producción; representa una escena milagrosa sucedida en el siglo XIV , en la que el alma del caballero Gonzalo Ruiz de Toledo es conducida directamente al cielo por un ángel en el momento de su entierro. De nuevo estamos ante un cuadro con «dos mitades», en la parte inferior un grupo ordenado de asistentes se alinea tras la escena central, en la que distintos prelados y monjes sostienen el cuerpo exánime del difunto, y en la superior una *deisis* de tradición medieval y bizantina, con el ángel que porta el alma del caballero a la presencia de Dios.

Para la capilla de San José pinta tres lienzos: *San José y el Niño, San Martín a caballo* y *La*

Virgen y santa Inés. La imagen de san Martín a caballo, en el momento de partir su capa para entregar la mitad de la misma a un desamparado, es muy característica del pintor. Se impone la gama fría de colores, en este caso el verde de la manta que contrasta con el azul del cielo, la coraza y gorguera del santo son propias del tiempo del Greco, y la figura del mendigo representa con exactitud esa desproporción anatómica propia del pintor, que le lleva a estilizar forzadamente los cuerpos, de cabeza pequeña, gran torso, brazos largos y piernas cortas. Otro de los cuadros más célebres del pintor es conocido popularmente como *El caballero de la mano en el pecho.* Se desconoce quién es este, pero por su atavío, traje negro y gorguera, la espada y su porte altivo parece claramente un noble; del cuadro se ha resaltado su serena pose y su empaque, así como la postura de su mano, que parece en situación de hacer un voto o juramento. Es un cuadro muy apreciado porque la imagen resulta sugerente y evocadora, representativa de la época de los Austrias, por el encuadre no habitual en el que tan solo aparece la mitad superior de su cuerpo y por la serena majestad que transmite.

El Greco trabajó a menudo en diversas instituciones eclesiales de Toledo, pintando ciclos, como los del hospital de Illescas, con cuadros como *San Ildefonso escribiendo* , la *Virgen de la Caridad* o la serie inacabada para el hospital de Afuera, así como para otras numerosas iglesias toledanas y conventos: cuadros de religiosos, de santos y apóstoles. Es un pintor que en numerosas ocasiones ha sido tachado de excesivo y visionario, con paisajes un tanto alucinados de las afueras de Toledo, formas humanas distorsionadas, estilizadas en altura, gran dominador de los colores como corresponde a la escuela veneciana, con una preeminencia de la forma sobre el dibujo, e imbuido de la mentalidad espiritual de la Contrarreforma. El Greco alcanzó en Toledo una «españolidad » inusitada para su origen. No es extraño que su interpretación manierista del arte pictórico, pese a la aceptación que tuvo en su época, cayera en un progresivo olvido, que solo fue subsanado por la generación del 98, que reivindicó su figura como la de uno de los mayores genios de la pintura española.

La que se considera su obra cumbre, que lleva su estilo a sus últimas consecuencias, es la *Inmaculada Concepción,* en la que las formas se distorsionan y se hacen alambicadas, creando una atmósfera sobrenatural que lleva la escena al paroxismo. La composición del cuadro comienza en una espiral de figuras que va ascendiendo hasta que, en la coronación del cuadro, adopta forma circular que rodea la representación del Espíritu Santo. La consecuencia de esta sofisticada puesta en escena es que el cuadro adquiere un inusitado dinamismo, que se desarrolla en torno al personaje central de la Virgen, apacible, en éxtasis, con una imagen deformada por la mayor proporción de la parte inferior de su cuerpo, que de alguna forma sugiere un escorzo.

La obra del Greco no tiene continuidad porque un estilo tan personal y complejo difícilmente podría hallar seguidores, aunque su influencia en la pintura española posterior es innegable.

José de Rivera

José de Rivera, el Españoleto, como le llamaron en Italia, aunque era un valenciano de Játiva, viajó muy joven a Roma y después a Nápoles, donde se estableció y pintó casi toda su obra. Hay que señalar que Nápoles estaba por aquella época bajo soberanía española, lo que facilitó que muchos de sus cuadros vinieran a la península. Se puede decir, pues, que Ribera pertenece a la escuela italiana, pero su pintura posee una inequívoca impronta de españolidad. Ribera es el gran maestro del tenebrismo español con cuadros memorables como el *Nacimiento, Desposorios de santa Catalina, Martirio de san Felipe, San Sebastián, Sileno ebrio, Comunión de los apóstoles, Arquímedes,* etcétera. Ribera es un pintor tenebrista en la línea de Caravaggio, y practicó este

estilo hasta sus últimas consecuencias, pero no siempre fue así, porque existen otras obras posteriores que parecen mucho más influidas por los pintores boloñeses y los maestros del Cinquecento. En realidad, en Ribera coexisten dos líneas estilísticas que se entrecruzan y mezclan, las de la escuela italiana y la de la escuela española; de la primera viene el clasicismo italianizante, de la segunda la emotividad, la dramatización de las escenas, la fuerza plástica y, especialmente, el peso del cristianismo hispano de raíces casi místicas.

Su periodo tenebrista se desarrolló sobre todo en la década de los años veinte del seiscientos. El tenebrismo lleva la técnica del claroscuro a sus últimas consecuencias: sobre fondos oscuros e incluso negros, las figuras reciben una luz casi violenta, procedente generalmente de la izquierda, que produce vivos contrastes que modelan el relieve con fuerza y llena de vigor las zonas iluminadas. El modelo más acabado de este estilo es su *Martirio de san Andrés* , del Prado, que representa al apóstol en pie, sujetando la cruz en aspa de su martirio, con un foco de luz cruda que viene de la izquierda, ilumina al personaje y deja el fondo en total oscuridad; en el cuadro se hace patente la costumbre del pintor de utilizar modelos humanos de clases populares, como los pescadores napolitanos, que confiere a sus obras un particular realismo. En este estilo reviste importancia su obra realizada para la colegiata de Osuna, con un magno *Calvario* y una serie de cuatro personajes, entre los que sobresale un *San Sebastián* en el que se observa al santo sobre un fondo tenebrista, con el torso atravesado por una saeta que, rodilla en tierra, abre sus brazos y alza su rostro en éxtasis hacia el cielo. En la iglesia de Cogolludo se conserva *Colocación de Cristo sobre la cruz* , que resalta por el dramatismo de la escena, favorecido por la composición y el uso del claroscuro. En *El descendimiento de la cruz* , del Ayuntamiento de Madrid, el tratamiento de la luz se modifica y el foco lateral desaparece para crear la impresión que es del propio cuerpo de Cristo, de serena majestad, de donde emana la luz que ilumina las figuras. Un cuadro de asunto no religioso y muy «caravaggiesco» es el *Sileno borracho*, cuadro en el que la luz cae sobre la figura oronda del fauno acostado, rodeado por otros congéneres de significativas orejas animalescas y pequeños cuernos en la cabeza, que alzan sus copas y brindan con jocosa liberalidad.

Su segundo periodo, aunque conserva el uso del claroscuro, ad quiere una mayor claridad y en él se aprecian las influencias de la es cuela boloñesa, con una gama de colores más amplia y un uso de la luz más diáfano. Para el retablo mayor del convento de las Agustinas de Salamanca realiza una *Inmaculada Concepción*, que es paradigmática del pleno Barroco, con una composición de líneas que se entrecruzan y un renovado gusto por el dramatismo escénico, con diversos personajes que inscriben las líneas compositivas, ángeles y querubines en el plano inferior y un Dios padre y un Espíritu Santo, que en lo alto parecen inspirar la trascendencia del acto que preludia la futura llegada del Mesías. La Virgen, en el centro, posee una gran serenidad en medio del dinamismo del conjunto, su rostro puro alzado a lo alto, un foco de luz que irradia sobre ella, y tan solo una voladura de la túnica que sugiere movimiento. En la *Asunción de la Magdalena* se aprecia el contraste entre el hieratismo casi místico de la figura, que es alzada al cielo por un grupo de querubines, con la dinámica de su manto que parece flamear al viento. En *La Magdalena* del Prado se expresa nuevamente la dignidad de una figura femenina, enmarcada en un escenario de gruta y de cielo al fondo, como un modelo de belleza. *San Pedro ermitaño* representa al anacoreta que yace en su cueva con el torso erguido en contemplación de una calavera sobre la que medita. Para su *Arquímedes* utiliza una vez más como modelo a un mendigo de rostro jovial y expresión de gran humanidad. *El sueño de Jacob*, con su iconografía clásica de escala celestial, representada aquí con gran sutileza, está dominada por la figura sedente del patriarca, de porte sereno durante el sueño. Para la iglesia de la cartuja de San Martino, en

Nápoles, pintó algunas otras obras memorables, sobre todo una *Piedad*, de gran hondura y sensibilidad. *San Jerónimo penitente, San Bartolomé* o *Santa María Egipciaca,* representan la culminación de su talento, junto a *La Adoración de los pastores,* del Louvre, que constituye el culmen de su equilibrio compositivo y del uso de una luz «universal», que rodea tenuemente a todas las figuras. Junto al *Sileno,* otros cuadros se separan de la temática religiosa para tratar la mundana; la serie de *Apolo y Marsias* en la que este último aparece tendido en un intenso escorzo mientras el dios, majestuoso, adquiere dinamismo con el vuelo de su gran capa; *La vista,* un cuadro alegórico donde figuran diversos instrumentos de visión, unas lentes, etcétera; el *Ticio,* personaje mitológico, además de presentar violento claroscuro, posee un gran dramatismo dinámico, pues representa el momento en que un buitre roe en sus entrañas, mientras el personaje grita de dolor con rostro contraído; *La mujer barbuda* , encargo del virrey de Nápoles, su protecto representa a este fenómeno de la naturaleza acompañada por su marido, cuya feminidad tan solo se insinúa por el hecho de estar amamantando a su hijo; *El pie varo,* que muestra a un jovial golfillo de pie deforme; todos ellos representan en cierta forma una rareza en su obra, y anticipan el gusto por representar a personajes singulares y extravagantes, como los «fenómenos» y los bufones de corte, que alcanzarían predicamento en la obra de Velázquez. Otras obras importantes son *San Pedro, Jacob y el rebaño de Labán* o el *Martirio de san Bartolomé.*

Francisco de Zurbarán

Zurbarán fue conocido en tiempos como el «pintor de los frailes». Efectivamente, tras su etapa formativa en Sevilla, en la que pintó una precoz *Inmaculada niña,* regresó a su Extremadura natal dispuesto a convertirse en un pintor regional alejado del foco de la gran obra, pero fue reclamado por diversos conventos sevillanos para realizar «cuadros de claustro», que presumiblemente le fueron encargados porque su cotización era pequeña. Y, sin embargo, allí salió a relucir su genio pictórico, y realizó numerosas obras en las que volcó su talento, especialmente dotado para la creación de figuras de extraordinaria corporeidad, casi escultórica, en las que expresó su natural sentido de la religiosidad y su devoción. Además, Zurbarán vuelca en su obra un sentido poético de lo místico, de lo humilde, e incluso de lo cotidiano dentro de la vida monástica; su obra posee una serena elegancia de corte clásico y, a pesar de ello, goza de una destacada capacidad técnica que, por encima de la temática de sus cuadros, le dotan de notable habilidad compositiva, con una eficaz distribución de volúmenes, formas y texturas. Aunque carece de la teatralidad de la puesta en escena, en sus composiciones, tan propias del Barroco, sus cuadros están llenos de emotividad y humanidad. El resultado es extraordinario, sobre todo porque a través de sus pinturas Zurbarán se convierte en cronista de una España que, imbuida en la Contrarreforma y dominada por el espíritu místico, dio vida a una forma de religiosidad profunda y excepcional.

Se forma en Sevilla, donde abrirá taller. Sus primeras pinturas las realiza para la cartuja de las Cuevas, en la propia ciudad, en las que ya se hacen presentes los rasgos más determinantes de su pintura: el extraordinario uso de la luz, en clave del claroscuro, para reproducir la severidad mística de sus personajes, los rostros arrebatados en éxtasis religioso, los hábitos de los frailes, de calidad casi escultórica, que aúnan paradójicamente hieratismo y plasticidad. Su siguiente encargo sería para el convento de San Pablo, para el que pinta su célebre *Cristo en la cruz* , de marcado tenebrismo y virtuosa ejecución. Apenas un año separa una tarea de la siguiente, puesto que trabaja con asiduidad; la siguiente sería la del convento de la Merced, donde pinta dos

cuadros sobre *San Pedro Nolasco* y otro, excepcional sobre *San Serapio.* La municipalidad sevillana le insta a radicarse en la ciudad, de la que ya no saldría excepto para vivir una breve aventura en Madrid, llamado por Diego Velázquez, donde pinta dos cuadros de batallas para el Casón del Buen Retiro, y una serie sobre las *Hazañas de Hércules.* Ni aquellos eran sus temas ni aquel era su ambiente, lo que le condujo a la decepción y a regresar pronto a Sevilla. Antes de esto había realizado en esta ciudad otras pinturas de gran mérito, como la serie de la historia de *San Buenaventura,* la *Apoteosis de santo Tomás,* cuadros religiosos de asunto familiar y amable: *Virgen con Jesús, Inmaculada niña,* y bodegones. En los años siguientes a su regreso de Madrid trabaja para el monasterio de Guadalupe, donde pinta varios cuadros dedicados a san Jerónimo, y otros de la crónica histórica de la orden, como *Milagro del padre Salmerón, Despedida del padre Juan Carrión, La misa del padre Cabañuelas,* etcétera. Los cuadros de Jerez abarcan una serie dedicada a la *Vida de Cristo,* de mayor riqueza cromática, y una serie de retratos de frailes en oración sumidos en éxtasis casi místico, muy característicos de su inspiración. En Sevilla pinta *La Virgen de los Cartones,* y también el célebre *San Hugo visitando el refectorio,* de composición simple, con los monjes sentados ante una mesa de lienzo blanco, el mismo color de los hábitos, frente al santo que figura en primer plano, con una disposición sobre la mesa de cuencos de alimentos y jarras que poseen la configuración de un bodegón. La *Santa Faz* de Baena es un tema del que realizará después numerosas versiones. Pinta posteriormente series de pinturas para la cartuja de Jerez y la sacristía del monasterio de Guadalupe. Otras obras notables son retratos, como el de *Fray Diego de Deza* , y bodegones, entre los cuales goza de gran reconocimiento el llamado de los *Cacharros,* de extraordinaria sencillez compositiva: sobre una mesa y ante un fondo negro se alinean cuatro recipientes de distintos materiales, iluminados por una luz procedente de un foco a la derecha del cuadro. La belleza reside en la sobriedad y la pureza de la ejecución.

A lo largo de toda su larga carrera acostumbró a la repetición de asuntos que le eran especialmente gratos, de ahí tantas versiones de *Cristo crucificado,* retratos de *San Francisco, Los hijos de Jacob, Inmaculadas* , fundadores de órdenes religiosas, santos «procesionales», etcétera. En torno a mediados de siglo una serie de circunstancias adversas, la muerte de su mujer y de su hijo, este último víctima de la gran peste que asoló la ciudad, le impelen a regresar a Madrid. En este periodo su pintura pierde ese empaque de majestuosidad que siempre le había acompañado, se hace más próximo y entrañable; sigue pintando sus temas de costumbre, en algunos casos con notable acierto, pero acabó muriendo en la capital un tanto relegado, entre otras cosas porque la eclosión en Sevilla de un joven Murillo había dejado su arte solemne un tanto obsoleto. Sin embargo, no cabe la menor duda de que nos hallamos ante una de las mayores figuras del Barroco español.

Alonso Cano

Nacido a principios del siglo XVII en Granada y formado en Sevilla, es como ya se ha dicho el más versátil de los artistas de la época, puesto que brilló en la arquitectura, la escultura y la pintura. Fue un superdotado cuya vida «airada» seguramente le impidió alcanzar más grandes logros. Posee una sensibilidad y gusto exquisitos, y su obra pictórica no es muy extensa, desgraciadamente, pero sí cuenta con obras de arte de primera magnitud. Tuvo que salir de Granada a causa de un lance desafortunado, y a su vez hubo de marcharse de Madrid, exiliado en Valencia, a causa de la muerte de su tercera mujer, de la que fue acusado. En su etapa sevillana se inicia en el tenebrismo por influencia de Pacheco y de Zurbarán, lo que se aprecia en *San Juan*

Evangelista asistido por un ángel , para evolucionar hacia un enriquecimiento del colorido y los modelados. De su primera época son *San Antonio de Padua* , diversas *Inmaculadas* , la figura de *Santa Teresa* y *Cristo con la cruz a cuestas.* En su etapa madrileña toma contacto con las colecciones reales de pintura, y conoce a los maestros flamencos e italianos, pero sobre todo le influye su relación con Diego Velázquez y la estima que le dispensó el rey Felipe IV. De ese periodo son sus pinturas más reconocidas: *San Jerónimo penitente, La Piedad, Noli me tangere, Jesús y la samaritana, El milagro del pozo,* el *Descenso de Cristo del limbo* y el *Cristo* de la Academia de San Fernando. De entre sus cuadros de la última época sobresale el conjunto realizado para la capilla mayor de la catedral de Granada.

En *San Jerónimo penitente* encontramos de nuevo el asunto del eremita en su cueva, contemplando un crucifijo y con varios libros a sus pies, que es sorprendido por un ángel que sopla una trompeta anunciando el Juicio Final. Al fondo, a la izquierda, se observa un paisaje distante y un cielo nublado, que es la presunta fuente de luz que ilumina la escena. La composición es dinámica, con san Jerónimo que se da la vuelta ante la llegada estruendosa del ángel que, a diferencia de obras de arte de épocas anteriores, aparece en vuelo, en posición horizontal y con una pequeña capa aleteando al viento; el modelado de la figura humana juega sutilmente con los efectos cromáticos provocados por la intensidad de la luz. En *Jesús y la samaritana* asistimos a una puesta en escena de gran naturalismo, en la que Cristo se dirige a la mujer que introduce la tinaja en el pozo, todo ello en un paisaje evocador; de nuevo las actitudes son dinámicas, como si el pintor no quisiera tan solo mostrar una escena, sino dotarla de viveza casi narrativa. Algo similar sucede con el *Milagro del pozo,* que posee además un aire de escena popular; en un interior vemos diversos personajes que se están moviendo, una de las mujeres sosteniendo al niño rescatado, mientras el santo mira a otra parte como en éxtasis. La escena narra uno de los principales milagros de san Isidro, y el niño rescatado es su propio hijo, a quien sostiene santa María de la Cabeza. Otro ejemplo característico del talento de Cano es la *Visión de san Bernardo,* un cuadro singular en el que el santo, en éxtasis, recibe en la boca un chorro de la leche de la Virgen, que está con el Niño en brazos, en realidad una imagen en una peana; la acción se concentra en san Bernardo, iluminado bajo un foco de luz, en pleno éxtasis místico.

Bartolomé Esteban Murillo

Maestro también de la escuela sevillana, destaca por su técnica suelta y valiente y su dominio del colorido, pero sobre todo se le recuerda como el pintor que mejor supo representar el sentir religioso de su tiempo. Con Murillo el tenebrismo ha pasado de moda finalmente, sus obras son coloristas y se ambientan en entornos populares, joviales y desenfadadas. Se formó en la escuela de su ciudad natal, pero también tuvo influencias flamencas e italianas. Ya en su madurez fue el fundador de una nueva escuela de pintura, junto a Valdés Leal y Herrera el Mozo, consciente de la importancia de la existencia de estos centros para la formación de nuevas generaciones. Se da además la circunstancia de que, aparte de Ribera, que pintó en Nápoles, es el pintor español que gozó de mayor predicamento allende nuestras fronteras. Durante un periodo trabajó en series de cuadros para órdenes religiosas, como la de los capuchinos, con trece lienzos de marcado realismo en los que muestra un estilo aún deudor del claroscuro. De esta época son la *Virgen del Rosario con santo Domingo* y *San Diego dando de comer a los niños* . Obras de corte canónico son su *Nacimiento de la Virgen* o la *Adoración de los pastores.* Para Nuestra Señora la Blanca

pintó *El sueño del patricio Juan* y *Visitación del matrimonio al Papa para exponerle su visión.* Para los franciscanos de Sevilla realizó una celebrada *Inmaculada Concepción,* un tema que repitió en diversas ocasiones, como la *Inmaculada de Soult* o la *Inmaculada de Aranjuez.* También realizó varias versiones de la *Sagrada Familia,* como la llamada del *Pajarito.* Otras obras importantes son *La última cena* y la *Visión de san Antonio de Padua* , así como representaciones de *Santo Tomás de Villanueva, San Francisco, Santa Isabel de Hungría,* etcétera. Fue también retratista: *Don Nicolás Omazur, Don Andrés de Andrade, Don Juan de Miranda.* Murillo es muy renombrado por pinturas que representan escenas callejeras de gran viveza y gracia, como *Niños comiendo melón y uvas, El piojoso, Vieja hilando* o *Gallegas en la ventana;* también fue un destacado pintor de niños: *El buen pastor, San Juanito,* etcétera.

La *Inmaculada de Soult* es posiblemente el cuadro más representativo en que se da vida a esta escena. Una sucesión de querubines asciende en espiral hacia el cielo, elevando a la Virgen, en un progresivo degradado en el que llegan a rodearla por encima. La madre de Dios, en su iconografía clásica de túnica blanca y capa azul, pisando la media luna, alza su rostro en éxtasis hacia el cielo, mientras un aura de luz rodea su cabeza. Pero sus cuadros más recordados son los de asunto más desenfadado. *Las gallegas de la ventana* representa a dos mujeres que se asoman a la calle, la más joven, casi una niña, sostiene su cabeza con la mano derecha y sonríe con ilusionada inocencia; la madura está medio escondida tras la contraventana de madera y tapa su boca con su propio tocado mientras se ríe con malicia. La escena es de un frescura y naturalidad casi inédita en su época. *Los niños comiendo melón y uvas* es otra escena de intensa naturalidad, en la que dos pilluelos de ropas raídas comen uvas que sacan de una cesta a sus pies y un melón, mientras charlan, en una composición de gran viveza y donaire.

Valdés Leal

Fue un sevillano formado en Córdoba que a decir de muchos representa lo más característico del Barroco en sus caracteres más extremados. Entre sus primeras obras destaca la serie que pinta para la iglesia de Santa Clara, y entre ellas *Ataque de los sarracenos al castillo de San Eamiano* de Asís, o la *Virgen de los plateros,* en Córdoba. Ya en Sevilla pinta los *Desposorios de Santa Catalina,* una serie de *Inmaculadas* y diversos lienzos para el convento de San Jerónimo. De regreso en Córdoba realiza las pinturas del retablo de del convento del Carmen, entre los que destacan *El sueño del profeta* y una representación de la *Virgen del Carmen.* Obras posteriores son la *Imposición de la casulla a San Ildefonso* y *San Juan y las Marías camino del Calvario.* Sus obras más célebres son las *Alegorías de la muerte* para el hospital de la Caridad, *La visión de San Ignacio,* para el colegio jesuita de Sevilla, y un *San Miguel* de gran viveza. Pero la obra por la que es especialmente recordado, de estilo tenebrista y temática de gran expresividad que roza lo tétrico, sus las alegorías de la muerte: *In ictu oculi, Jeroglíficos de nuestras postrimerías,* etcétera. *In ictu oculi* representa ante un fondo negro a un esqueleto, la muerte, que porta una guadaña y apaga una vela con los dedos de la mano derecha, mientras posa un pie sobre una esfera del mundo; en la mesa donde está la vela con su palmatoria se observan símbolos papales y de la realeza, y en suelo diversos libros caídos. Es una alegoría que en nuestros días parece un tanto simple y truculenta, pero que en su momento debió suscitar una honda reflexión sobre el final de la vida a los que la contemplaran.

Otros pintores del Barroco

Otros pintores destacados del barroco son los del llamado círculo cortesano, es decir, artistas que florecen en torno a la corte de Madrid.

Francisco Ricci fue discípulo de Vicente Carducho y alcanzó la dignidad de pintor del rey en 1661; desarrolló una importante obra de pintura al fresco en entornos privilegiados como el Palacio Real o la sacristía de la iglesia de la Virgen de Atocha, así como en San Plácido y San Antonio de los Alemanes, en colaboración con Carreño Miranda, en Madrid, y en la catedral de Toledo, así como la *Virgen con San Felipe y San Francisco* del convento de los capuchinos de El Pardo, *La liberación de Santa Leocadia* en la iglesia de San Jerónimo y una imagen del santo en San Ginés de Madrid. Fue autor también del *Ángel de la Anunciación, Santa Águeda,* una *Inmaculada Concepción* para el convento de esta advocación, un célebre *Auto de fe en la plaza Mayor de Madrid* en Valladolid, *Presentación de la Virgen, Adoración de los Reyes, Asunción de la Virgen* y retratos como el del *Cardenal Mascaro* .

Juan Carreño de Miranda destacó como pintor religioso y también como retratista de corte, digno sucesor de Velázquez en su capacidad de penetración en la psicología de los personajes. En la basílica de la Virgen de Atocha pintó el *Sueño del papa Honorio, Fundación de la orden de los trinitarios* para el convento de dicha orden en Pamplona, la *Anunciación* y los *Desposorios de santa Catalina,* ambos del hospital de la Venerable Orden Tercera, *Magdalena penitente,* la *Virgen de la Coronación* en el convento de las Descalzas, *Santo Tomás de Villanueva repartiendo limosnas* y un *Ecce Homo*, de sorprendente trazo suelto. Entre sus retratos sobresalen *Antonio de san Vítores,* y otros de *Carlos II, El duque de Pastrana, Mariana de Austria, Marquesa de Santa Cruz, Conde y condesa de Miranda, Condesa de Monterrey, Conde de Aguilar,* etcétera. También siguió la tradición velazqueña pintando efigies de bufones y seres deformes, como la conocida *Eugenia Martínez de Vallejo, la monstrua.*

Francisco de Herrera el Mozo, discípulo de su padre Herrera el Viejo, pasó parte de su juventud en Italia. De vuelta en España pintó *El triunfo del Santísimo Sacramento* para la catedral de Sevilla, *La Gloria de san Francisco, Ecce Homo, Jesús con la cruz a cuestas,* etcétera, pero es sobre todo recordado por su magnífico *Triunfo de san Hermenegildo* para el convento de los Carmelitas Descalzos de Madrid, que narra la ascensión a los cielos del santo, bañado en luz y con un crucifijo en su mano alzada, rodeado de querubines y con una postura dinámica y exultante, mientras en la parte inferior del cuadro se ve a su padre, el rey Leovigildo sumido en la desesperación; en realidad la imagen, uno de los más bellos frescos del Barroco, tergiversa la historia pues Hermenegildo fue un traidor al reino visigodo que se alzó contra su padre, y su conversión al catolicismo seguramente estuvo dictada por el interés para ganarse a la aristocracia hispanorromana de la Bética, donde gobernaba por delegación del rey Leovigildo.

Claudio Coello cierra la serie de grandes figuras de ese Siglo de Oro. Se formó con Rizzi y Carreño, y fue otro destacado fresquista: presbiterio de la iglesia de Santa Cruz en Madrid, sacristía de la catedral de Toledo, sala capitular del monasterio de El Paular, la capilla de los Borja en Madrid, el techo del salón real de la Casa de la Panadería y el cuarto de la reina en el alcázar Real, también en Madrid, y las bóvedas de la Mantería en Zaragoza. Pintó el retrato de *Carlos II,* la *Adoración de las Sagradas Formas,* para la sacristía de la basílica de El Escorial, *Última comunión de santa Teresa* , *Sagrada Familia de san Luis,* etcétera. También practicó el

retrato de corte: *Mariana de Austria*, vestida con tocas de viuda por la muerte de su esposo Felipe IV, *Mariana de Neoburgo…*

DIEGO VELÁZQUEZ

Hemos dejado para el final, aunque cronológicamente no le corresponda, a Diego de Silva y Velázquez, la gran figura del Barroco español y uno de los pintores más apreciados universalmente de todos los tiempos. Formado en Sevilla como aprendiz de Francisco Pacheco, en su primera etapa realiza pinturas que representan escenas cotidianas, todavía influidas por el manierismo flamenco, pero profundamente personales, como *Vieja friendo huevos* y *El aguador de Sevilla* donde ya se pone de manifiesto su extraordinario dominio del dibujo y un eficaz tratamiento de la luz, con fondos oscuros que, sin embargo, han superado el tenebrismo más característico. Aborda la pintura religiosa con *La adoración de los Reyes Magos, Cristo en casa de Marta, Cena de Emaús,* etcétera, obras que muestran claramente su evolución al naturalismo. Se inicia en el retrato con la *Madre Jerónima de la Fuente.* Ya había alcanzado una maestría extraordinaria y el paso siguiente era instalarse en la capital; tras un primer viaje frustrado logra llegar a Madrid con la ayuda del conde-duque de Olivares, donde fue nombrado pintor de corte.

En la capital inicia un periodo de extraordinarias realizaciones, producto de una evolución derivada del estudio profundo de las colecciones reales, un aprendizaje que le permite perfeccionar la estructura de los lienzos en diversos planos escalados, el manejo de la luz como elemento compositivo, y los vivos colores de la escuela veneciana. De esta época son el retrato del *Conde-duque de Olivares, El geógrafo,* y *El triunfo de Baco* . Esta última pintura aborda el tema mitológico, en una obra que es de las más populares de su producción y es conocida también como *Los borrachos.* Efectivamente, en la parte izquierda del lienzo se representa al dios, coronado de laurel por un efebo que se halla a sus espaldas, mientras él hace lo propio con uno de los miembros del grupo de la parte derecha, que se postra para recibir la corona; este conjunto de personajes es tratado como un grupo popular de aspecto menesteroso y manifiesta gran jovialidad, algunos de los personajes portan vasos y escudillas de vino. La composición del cuadro es de una armonía casi perfecta.

En esa época comienza también la larga serie de retratos reales, y al año siguiente realiza su primer viaje a Italia, donde pinta dos cuadros célebres, *La túnica de José* y *La fragua de Vulcano.* Este último es una pintura alegórica de asunto mitológico: a la izquierda, el dios Apolo, cuya cabeza está coronada de laurel y rodeada de un nimbo de luz, se presenta en la puerta de la fragua para anunciar al dios Vulcano la infidelidad que su esposa, Venus, está cometiendo con Marte, a quien Vulcano está forjando su coraza. El grupo de la derecha está tratado con tan perfecta naturalidad que bien podría representar una fragua del tiempo del autor; el grupo de hombres que se afana junto al yunque contempla a Apolo escuchándole con atención y con el estupor reflejado en el rostro de Vulcano y de un joven que se encuentra más a la derecha. Es un cuadro de una viveza y naturalidad adelantadas a su tiempo, aunque deja traslucir su influencia italiana.

Tras su regreso a España comienza el periodo de mayor esplendor, con la larga serie de retratos de corte: *Retrato ecuestre de Felipe IV , Retrato del infante don Carlos , Felipe IV cazador.* Realiza pintura alegórica y mitológica: *Mercurio y Argos* ; pintura religiosa: *Tentación de santo Tomás de Aquino* y un fastuoso *Cristo crucificado,* en el que su figura, sobre fondo

negro, mantiene intacta toda su majestad pese a la herida del costado, la corona de espinas y su rostro abatido; la pintura histórica está representada por *La rendición de Breda* , que forma parte de un grupo de lienzos encargado a los mejores pintores de su tiempo destinada a representar los grandes logros del gobierno del valido en el Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro; es conocido popularmente como *Las lanzas,* y representa el momento en el que el gobernador Justino de Nassau entrega las llaves de la ciudad flamenca expugnada al general de los tercios Ambrosio de Spínola, que con ademán cortesano se apresura a saludar a su rival; el cuadro posee una composición excelente que se armoniza en el grupo de la derecha que, tras un caballo en escorzo del que acaba de apearse Spínola, se alza un bosque de picas que se elevan al cielo. Pinta también diversos retratos de los bufones de la corte: *Don Sebastián de Morra* , *El niño de Vallecas* , *El bobo de Coria* , a los que, pese a sus deformidades, dota de una humanidad y dignidad encomiables.

De esta época es también su *Venus del espejo,* una obra singular, ya que es casi el único desnudo del Barroco español; es también un cuadro de cualidades excelsas que apasiona, con razón, a los amantes de la pintura; Venus yace en rico lecho de seda gris y contempla su rostro reflejado en el espejo que sostiene un cupido alado, con un gran cortinaje rojo al fondo; su postura de espaldas hurta la visión directa de su pecho o su sexo, pero la fuerza sensual que contiene la imagen es verdaderamente hipnótica.

En su segundo viaje a Italia pinta otra de sus obras maestras, el *Retrato de Inocencio X;* se ha dicho con razón que jamás se ha sabido representar tan acertadamente el poder de forma tan fría y descarnada; el Papa está sentado en su trono en postura hierática, pero su rostro es de una expresividad insuperable, el rictus de su b oca, la mirada helada y rapaz… El propio Papa comentó que su retrato era «demasiado» realista. Es un cuadro que ha fascinado a sucesivas generaciones de pintores, alguno de los cuales ha realizado v ersiones, como la extraordinaria de Francis Bacon realizada a mediados del siglo XX .

Tras su regreso a España Velázquez realiza las que se consideran sus obras más monumentales. *Las hilanderas,* de tema mitológico, que narra la fábula de Aracne, en la que la diosa Minerva, molesta con una hilandera lidia llamada Aracne, que se jacta de ser la mejor tejedora, logra que su padre Júpiter la castigue convirtiéndola en araña. El tema en realidad se halla representado tan solo en un tapiz que aparece en el plano del fondo, contemplado por unas damas; un telón de luz separa esta escena de la del primer plano, de carácter casi costumbrista, que representa a un grupo de hilanderas realizando su trabajo. El concepto espacial con planos a los que separa la luz es innovador, y este modelo será llevado hasta su extremo en la siguiente obra que vamos a analizar: *La familia de Felipe IV.* El cuadro es popularmente conocido como *Las meninas,* y en él Velázquez muestra su maestría en el tratamiento de la perspectiva, la gradación de la luz y la estructura compleja. La obra está articulada a partir de un espejo invisible, que es el que mira el pintor, que se halla ubicado en el mismo plano que el conjunto retratado, el de las infantas y sus acompañantes, las «meninas», y en un último plano distante se ve a un personaje a contraluz en el vano de una puerta contemplando la escena, mientras los reyes figuran en efigie, en un cuadro situado a la izquierda de la puerta, tenuemente iluminado. Todo el cuadro presenta un juego «intelectual» sobre los espacios pictóricos, tanto por el tratamiento de los planos de luz como por el recurso del espejo, que se anticipa notablemente a su tiempo. Otros muchos retratos de corte completan su obra: *Infanta María Teresa, Mariana de Austria, Felipe IV con un león a los pies, Felipe IV con cadena de oro, El príncipe Baltasar Carlos a caballo,* etcétera. En su periodo final explora técnicas que anticipan la evolución posterior de la pintura, con las dos

Vistas del jardín de la Villa Médicis, en Roma, que parecen solo abocetados, pero preludian técnicas de ejecución y soltura en el trazo que solo se verán mucho tiempo después en el impresionismo .

XXV.

EL NEOCLÁSICO Y EL PRERROMANTICISMO LITERARIO DEL SIGLO XVIII

El nuevo siglo trajo consigo un cambio de gustos y criterios. Todos los movimientos artísticos, por mayor que haya sido su pujanza, acaban declinando, transformándose en formas más amaneradas, y finalmente pereciendo. Lo mismo le pasó al Barroco literario, por mayor que hubiera sido su grandeza en el siglo anterior. Además, en España se produjo un proceso histórico y político que favoreció esta tendencia. A fines del siglo XVII murió el último rey de la casa de Austria, Carlos II, sin descendencia, y estalló una crisis internacional por su sucesión. Entre los «príncipes» que podían optar al trono español se produjo una disputa, y finalmente fueron solo dos los contendientes con posibilida des reales, el infante Felipe de Borbón, nieto de Luis XIV de Francia, y el archiduque de Austria, que se enfrentaron en la guerra de Sucesión. El trono español seguía siendo una pieza cotizada por las emergentes potencias europeas, pese a hallarse en una etapa declinante, y su dominio podía perfectamente modificar el equilibro de fuerzas en el continente. La entronización de Felipe V trajo consigo la llegada a España de tendencias culturales afrancesadas que tuvieron gran influencia en la literatura. El XVIII es también el Siglo de la Luces, el de la Ilustración, aunque España por razones diversas fue un tanto impermeable a las nuevas ideas y corrientes de pensamiento.

La tendencia artística dominante es el neoclásico, que en buena medida pugna por el «encorsetamiento » del estilo; bajo la pretensión de un nuevo regreso a la tradición de los clásicos se impone que el arte se ajuste a unas normas estrictas dictadas por la razón y el orden. Se aplican criterios sustentados en la normativa de Aristóteles y Horacio, el drama debe ajustarse a la regla de las tres unidades de la tragedia clásica grecolatina: unidad de tiempo, de espacio y de acción, que siguieron disciplinadamente los grandes dramaturgos franceses, Corneille y Racine, y fue asumida por los autores españoles. Además, las obras deben tender a la universalidad y la verosimilitud, separar drásticamente géneros y enfoques para evitar un «mestizaje» literario, y dotar a las creaciones de un sentido moral o didáctico. El resultado es un arte dotado de una corrección extrema que, al tiempo, coarta la espontaneidad y la imaginación. Un factor adicional será la creación de la Real Academia Española y la aparición del *Diccionario de autoridades* y la *Gramática* , que supuso una aportación decisiva a la pureza del español, pero también un corsé de purismo y corrección.

En España, en la primera mitad del siglo, pervive una forma literaria posbarroca, personalizada especialmente en prosa por Diego de Torres y Villaroel, en poesía por Álvarez de Toledo, Lobo, Porcel y Torrepalma, y en teatro por Antonio de Zamora y José Cañizares. Todos ellos hoy en día están bastante olvidados. La tendencia neoclásica se plasma en un primer momento en las obras de Benito Feijoo, cuya obra principal es *Teatro crítico universal,* y en la de Ignacio de Luzán, cuya *Poética* dictó el gusto del periodo. En teatro destacan las tragedias de Nicolás Fernández de Moratín y Vicente García de la Huerta; las comedias de Leandro Fernández de Moratín, de las cuales la más recordada es *El sí de las niñas,* de inequívoca carga moral solapada a una supuesta actitud progresista en favor de una incipiente valoración de la «autonomía» de las hijas, al menos en el trascendente trance de elegir marido; y los sainetes de

don Ramón de la Cruz. La poesía neoclásica genera una eclosión de fabulistas, en una tradición que se remonta a la Grecia clásica de Esopo, cuyos mejores representantes son Félix María Samaniego y Tomás de Iriarte. En la segunda mitad del siglo florece la prosa erudita en disciplinas como la historia, con el agustino padre Flórez y su *España sagrada,* y la lingüística, con Gregorio Mayáns, entre otros. La novela didáctica tiene su mejor expresión en el jesuita José Francisco de Isla, con su celebrada *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alías Zotes,* donde se ironiza sobre la retórica eclesiástica. En el ensayo surgen dos figuras clave: José Cadalso y Gaspar Melchor de Jovellanos. La transición entre el neoclásico y el romanticismo es anticipada por el poeta Juan Meléndez Valdés, quizá el autor más importante del siglo, en cuya obra se entrecruzan la gravedad del humanismo filosófico con la sensualidad de la poesía anacreóntica. En esta etapa final de transición entre ambos estilos es necesario citar a la escuela salmantina de Nicasio Álvarez Cienfuegos, Manuel José Quintana, y la sevillana del padre Lista.

Mariano José de Larra

El nuevo movimiento artístico y literario de la primera mitad del siglo XIX , el romanticismo, tiene que ver con diversos factores. El mundo se había trasformado drásticamente a causa de convulsiones históricas de primera magnitud, como la Revolución francesa, las guerras napoleónicas y la restauración del absolutismo en el Congreso de Viena. La Ilustración y el enciclopedismo postulan la idea de un progreso ininterrumpido en brazos del conocimiento. De igual manera se han transformado las mentalidades: la exaltación de la personalidad individual, el ansia de libertad, una nueva moral que asume gozosamente la pasión y el instinto, el auge de una sentimentalidad y emotividad liberada de corsés anteriores y, sobre todo, el cultivo de la emoción como valor supremo de la obra de arte. En literatura esto se traduce esencialmente en el abandono de las normas y reglas rígidas, y la liberación de la libre inspiración como fuente creativa. Surge una exaltación de lo nacional y popular, que se ha relacionado con el auge posterior de los nacionalismos, un gusto por lo exótico y lo pretérito, y un descubrimiento del valor y la belleza del paisaje virgen.

En España el romanticismo no se impone hasta la parte final del siglo, en buena medida por el peso que aún mantiene la preceptiva del clasicismo. Por el contrario, la literatura que triunfa es la del costumbrismo, representado por Mesonero Romanos y Estébanez Calderón, a los que más tarde se podría sumar al académico y comediógrafo Bretón de los Herreros. El punto de inflexión lo marca la poderosa personalidad de Mariano José de Larra. Existe una tradición de periodistas-literatos que está plagada de figuras señeras, este fue el caso de Larra, anticipándose al movimiento. Bajo diversos pseudónimos, entre ellos el de «Fígaro», disecciona la realidad española de su época. Pero Larra es un romántico «canónico» que, víctima de un amor desmedido por una mujer casada, acabó con su vida disparándose un tiro en la sien con apenas veintisiete años. Por eso su obra literaria se centra en el tema del amor trágico; esto se aprecia plenamente en *El doncel don Enrique el doliente* y *Macías.* Ya hemos señalado cómo el romanticismo se involucra a menudo en una recreación algo fantástica del pasado; este es el caso de Enrique Gil y Carrasco y su novela *El señor de Bembibre*. Tampoco decrece el gusto por la prosa doctrinal, con la aportación de estudiosos como José Gallardo, el conde de Toreno, Donoso Cortés y el sacerdote filósofo Jaime Balmes, conservador y clerical.

La poesía del romanticismo está dominada por la figura de José de Espronceda, que junto a Larra constituye lo más granado del movimiento en España; su obra, forjada en el neoclásico,

abraza después con fuerza el nuevo estilo, con composiciones que traslucen su desengaño y desánimo frente a una sociedad dominada por los convencionalismos, timorata y egoísta. Comprende poemas narrativos como *El estudiante de Salamanca,* y una obra influidas por el *Fausto* de Goethe: *El diablo mundo.* Otros poetas escriben una obra menor y hoy casi olvidada, d entre ellos sobresale la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda. En el drama existen dos figuras destacadas, Francisco Martínez de la Rosa, un progresista que fue diputado en Cádiz en 1812 y ministro en el Trienio Liberal, lo que le costó el exilio; sus principales obras son *Aben Humeya,* con el tema «orientalista» de los moriscos de la Alpujarra, y *La conjuración de Venecia.* El duque de Rivas, don Ángel Saavedra, fue otro político implicado con la revolución de Riego que también hubo de exiliarse en Inglaterra. Fue autor de *El moro expósito,* un poe ma narrativo escrit en endecasílabos, basado en la leyenda de los in fantes de Lara, de intenso pintoresquismo; pero sobre todo es recordado por *Don Álvaro o la fuerza del sino,* influido claramente por Victor Hugo también escribió romances históricos y leyendas. Otros escritores muy leídos en su día fueron Antonio García Gutiérrez, autor de *El trovador* y *La venganza catalana,* y Juan Eugenio de Hartzenbusch, autor celebradísimo de *Los amantes de Teruel.*

DON JUAN TENORIO

En la tarde del 15 de febrero de 1837 se enterraba en el cementerio de Fuencarral a Mariano José de Larra, que se había suicidado días antes. Ante el féretro coronado con hojas de laurel, un joven desconocido, pálido y de larga cabellera, se adelanta y recita un poema, un elogio fúnebre al eximio «Fígaro» que conmueve profundamente a todos los presentes. Al día siguiente José Zorrilla es ya célebre, aceptado en todos los cenáculos literarios, saludado como la nueva voz del romanticismo, y le llegan ofertas para colaborar con diversos periódicos, entre ellas, la de sustituir al propio Larra en las páginas de *El Español.* Esta anécdota es lo suficientemente retórica como para suponer que es una mera exageración del hecho real de que Zorrilla declamara esos versos en el entierro de Larra.

Su poesía es eminentemente narrativa, y se caracteriza por el flujo constante de palabras sonoras un tanto altisonantes, anticipándose en cierta forma al modernismo de Rubén Darío. Su obra más destacada se produce en el teatro. Alcanza un éxito temprano con *El zapatero y el rey* sobre Pedro I el Cruel. Tres años después lo repite con *El puñal del godo,* sobre el rey don Rodrigo, y un año más tarde, en 1844, llega la apoteosis del *Don Juan Tenorio* . Su obra prosigue imparable, en parte acuciado por la necesidad de obtener ingresos, pero no obtiene otro triunfo hasta años después con *Traidor, inconfeso y mártir,* sobre la leyenda del rey portugués Sebastián .

El *Don Juan Tenorio* es la obra clave sobre el mito del donjuán. Su antecedente es un drama de Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla,* convenientemente adaptado a su época literaria y, sobre todo, con un final diferente. Juan Tenorio y Luis Mejía son dos jóvenes de vida disoluta y aventurera, que se complacen especialmente en su capacidad seductora, que miden por la cantidad de mujeres víctima de sus artes amatorias; entre ambos se ha cruzado una apuesta sobre quién de los dos haría «en un año, con más fortuna más daño», y cumplido el plazo se reúnen en la hostería del Laurel, en Sevilla, para exponer cada cual sus hazañas. El ganador parece ser don Juan, pero don Luis pone una objeción, porque entre sus logros amatorios falta una comisión sacrílega, seducir a una novicia recluida en un convento, la inocente doña Inés, hija del comendador don Gonzalo de Ulloa. Don Juan acepta el reto y añade uno más, seducir

a doña Ana, prometida de Luis Mejía, con el que este va a casarse al día siguiente. El comendador y don Diego Tenorio, padre de Juan, han asistido clandestinamente a la escena, y ante la ostentación de inaudita desvergüenza de don Juan, reniegan del matrimonio que habían pactado entre sus hijos respectivos. Don Juan se pone en acción, seduce con engaños a la prometida de Mejías y secuestra del convento a doña Inés, llevándola a orillas del Guadalquivir, donde es sorprendido por la llegada del comendador y don Luis Mejías, que buscan vengarse por la seducción de su hija y prometida. Pelean y don Juan da muerte a ambos. Doña Inés muere de pena y de vergüenza y don Juan pone tierra de por medio. Cinco años más tarde regresa a Sevilla después de haber servido al emperador en Flandes, y encuentra que su padre ha muerto y la casa familiar ha sido convertida en panteón para sus víctimas. Allí se le aparece el fantasma de doña Inés, que le dice que Dios consiente en que se salven juntos. Esa misma noche don Juan se encuentra con dos viejos compañeros, el capitán y Avellaneda, a quienes invita a cenar a su casa, y extiende burlonamente la invitación al difunto comendador. En la cena, el capitán y Avellaneda quedan sumidos en un mágico sopor y aparecen el comendador y doña Inés para anunciar a don Juan su próxima muerte, exhortándole a arrepentirse de sus pecados. Orgulloso, don Juan rechaza la proposición. Cuando despiertan el capitán y Avellaneda, ponen en duda que se haya producido la fantasmal visita; discuten airadamente, riñen y salen a la calle a batirse. Más tarde don Juan acude de nuevo al panteón. Está muerto sin saberlo, puesto que el capitán le atravesó con su espada a la puerta de la residencia. En el panteón los espectros salen de sus tumbas, encabezados por el comendador, para llevarle a los infiernos, pero en el momento crucial interviene doña Inés, favorecida por un Dios infinitamente misericordioso, y conduce a don Juan a la gloria eterna.

El personaje de don Juan fascina universalmente porque constituye el paradigma de la transgresión, de la persona sin miedo que a todo se atreve, y también porque los hombres ingenuamente se ven a sí mismos como donjuanes, o al menos desearían serlo. Es curioso el atractivo que suscita un personaje tan amoral, que muestra tanto desprecio por los demás y que antepone su egoísmo a cualquier otra consideración. Tampoco debería sorprendernos, porque ejemplos cumplidos los vemos demasiado a menudo, más en el terreno de la codicia que en el de la «galantería». Pero don Juan, a diferencia del resto de personajes, es desinteresado en lo material, lo que le distingue por ejemplo del comendador, que ha concertado el enlace de su hija con el hijo de Diego Tenorio tentado por las riquezas de este. Lo mismo podemos decir de Luis Mejías, cuyo matrimonio con doña Ana viene dictado por un interés económico. En realidad, si exceptuamos a doña Inés, que es pura inocencia y bondad y ha sido seducida por su inexperiencia en las lides amorosas, tan solo don Juan actúa sin dejarse guiar por el interés y la codicia, con la obvia excepción de su inveterada tendencia a seducir bellas mujeres y a continuación abandonarlas.

Por encima de la trama, que abunda en efectismos truculentos tan artificiosos como en ocasiones pueriles, y del verso, que ha sido califi cado a menudo como plagado de ripios, el valor del Tenorio se sustenta en su universal fascinación. Probablemente proceda de la combinación de un personaje éticamente aborrecible, pero admirable por su despreocupación, gallardía y audacia, con un paradigma del ideal de la bondad y la pureza, doña Inés. El *Don Juan Tenorio* es la cumbre del drama romántico español y apura todos los recursos y argumentos del género: el aventurero amoral, valiente y despiadado, la joven pura y bondadosa, la virtud mancillada, el convento profanado, la afrenta y la venganza, el espectro que vuelve de la tumba para acosar a los vivos, la muerte, la salvación por la misericordia

divina… Todos estos elementos mezclados sin mesura componen un melodrama en el que lo sublime bordea a menudo lo cursi y lo ridículo, pero que en realidad es la culminación «manierista» del espíritu del movimiento romántico.

XXVI.

EL ARTE ROCOCÓ Y EL NEOCLÁSICO

La arquitectura de la primera mitad del siglo XVIII sigue inmersa en el Barroco tardío, con el estilo churrigueresco, que en cierta forma es el equivalente hispánico al rococó europeo, caracterizado por su tendencia extremada al decorativismo. A la familia Churriguera ya nos referimos en el capítulo anterior; fueron autores de obras fundamentales como el Nuevo Baztán y la plaza Mayor de Salamanca, la portada de la catedral de Valladolid, la iglesia de San Sebastián y el colegio de Calatrava en Salamanca. Sus seguidores más sobresalientes son Pedro de Ribera, cuya obra maestra es el hospicio de Madrid; Narciso Tomé; Ignacio Vergara, autor de la fachada del palacio del Marqués de Dos Aguas, en Valencia, Fernando de Casas y Novoa, con la fachada del Obradoiro en Santiago; Ignacio de Sala y Van del Brocht, que erigió la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla; Leonardo Figueroa autor del hospital de los Venerables, el Colegio de San Telmo y la iglesia del Salvador, en Sevilla; José de Bada, constructor de la sacristía de la cartuja de Granada y Francisco Hurtado con el sagrario de la catedral de Granada.

El estilo neoclásico tiene una de sus obras emblemáticas en el palacio de La Granja, obra de diversos artistas europeos. Los principales arquitectos españoles son Ventura Rodríguez, autor de la capilla del palacio Real de Madrid, la iglesia de San Marcos, el palacio de Liria, el santuario de Covadonga y la fachada de la catedral de Pamplona. Juan de Villanueva constituye la cima del neoclásico español; protegido por Floridablanca y Carlos III, a él se deben los edificios más emblemáticos del estilo, como el Museo del Prado y el Observatorio Astronómico de Madrid. Otras obras sobresalientes del periodo son la puerta de Alcalá en Madrid, de Sabatini, o la lonja de Barcelona, de Juan Soler.

En escultura pervive la tradición de la talla en madera policromada del periodo anterior. Las principales figuras son Pedro Duque Cornajo, Torcuato Ruiz Peral, Luis Bonifás, Ignacio Vergara y Carlos Salas. Sobre todos ellos sobresale Francisco Salcillo, autor de una ingente obra. Sus piezas maestras son la *Inmaculada* del convento de las Claras en Murcia, la *Virgen de las Angustias,* la *Oración del huerto* y sobre todo *El prendimiento* y *La flagelación,* de gran tensión dramática.

La pintura está muy influida por la tendencia de los reyes de la casa de Borbón a traer artistas destacados del extranjero, cuyo magisterio en la escuela española es indiscutible, entre ellos, Antón Mengs y Tiépolo. Tiene a sus mejores representantes en Francisco Bayeu, que fue director de la Academia de San Fernando y favoreció la llegada a Madrid de su cuñado, Goya. Luis Meléndez, Luis Paret y Alcázar, y los cartonistas de la Real Fábrica de Tapices, como José del Castillo o Salvador Maella, formado en Madrid y en Italia, pintor de fino decorativismo, con reminiscencias del rococó, que practicó el retrato de Corte: *Carlos III.* En ese momento es cuando hace eclosión la gran figura de Francisco de Goya.

FRANCISCO DE GOYA

El siglo XVIII está dominado por la genial figura de Francisco de Goya y Lucientes. Su obra se caracteriza por una factura suelta y llena de vigor, que prefigura la pintura moderna. Se instaló en Madrid de la mano de Anton Mengs, uno de los pintores europeos llegados por demanda de los borbones, para integrarse en la Real Fábrica de Tapices como pintor de cartones: *El quitasol, La gallina ciega, La maja y los embozados, El ciego de la guitarra,* etcétera, e ingresa en la Academia de San Fernando con su «normativo» *Cristo crucificado.* Fue un excelente retratista que pintó a todos los grandes de la corte: *Floridablanca,* el infante *Luis de Borbón,* la *Familia del duque de Osuna,* la *Marquesa de Pontejos,* etcétera. Al tiempo que practica la pintura «áulica», da rienda suelta a sus propias inquietudes con cuadros de asunto social y temáticas casi expresionistas: *El albañil herido, El entierro de la sardina, Bandido asaltando a una mujer, El vuelo de las brujas, La corrida de toros, El incendio, El naufragio, El corral de los locos, Escena de la Inquisición, La pradera de San Isidro.* También practicó la pintura religiosa: *San Francisco de Borja se despide de los suyos,* para la catedral de Valencia. Fue autor de numerosos aguafuertes: la serie de los *Caprichos,* donde concede entera libertad a su fantasía creadora, y a la vez denuncia el retraso, la superstición y la bajeza moral de una sociedad viciada; a esta seguirá la serie de los tremendos *Desastres de la guerra* y, más tarde, *La tauromaquia.* Su labor como retratista sigue siendo muy fértil: los dos retratos de la *Duquesa de Alba,* el pintor *Francisco Bayeu, Jovellanos,* la *Condesa de Chinchón,* el actor *Isidoro Máiquez,* la *Marquesa de Santa Cruz,* la *Condesa de Benavente, el Conde de Cabarrús,* etcétera. En este campo su obra más trascendente es *La familia de Carlos IV,* de una crudeza que roza la caricatura dentro de una factura espléndida. Valor especial tienen las dos pinturas encargadas por Godoy, *La Maja vestida* y *la Maja desnuda.* Testigo del levantamiento del dos de mayo de 1808 en Madrid, plasmó su experiencia en dos obras monumentales: *La carga de los mamelucos,* un prodigioso estudio del movimiento, y *Los fusilamientos de la montaña del Príncipe Pío,* llena de patetismo e intensidad dramática. También practicó la pintura al fresco, en la que sobresale la cúpula de San Antonio de la Florida, en Madrid. Su etapa final le convierte en un precedente manifiesto de la pintura moderna: *El coloso,* cuadro simbólico lleno de fuerza, y, sobre todo, las pinturas negras de la *Quinta del sordo: El aquelarre, Dos viejos comiendo, Romería de san Isidro, El perro negro, El gran cabrón, Saturno devorando a sus hijos, Perro hundido, Lucha a garrotazos,* todos ellos de una fuerza y un patetismo sobrecogedores, con una técnica que presagia casi el estilo expresionista. Exiliado de la corte de Madrid, se instala en el sur de Francia, donde pinta sus últimas obras, el retrato de *Moratín* y *La lechera de Burdeos,* de factura ya casi impresionista.

Analizaremos aquí sus principales obras. La *Maja vestida* y la *Maja desnuda* son dos versiones de una misma imagen, con la obvia diferencia a que hace alusión su título. Las dos obras han suscitado algunas hipótesis fantasiosas: al haber sido catalogadas entre los bienes incautados a Godoy tras su deposición, se supuso que fue él quien encargó su ejecución al artista, y se ha querido ver en el rostro de la mujer los rasgos de la duquesa de Alba, de la que fue presunto amante; ambas especulaciones no tienen mucho mayor recorrido. La figura de la maja vestida que yace indolente en su lecho, devolviendo con descaro la mirada al espectador mientras sostiene con delicadeza su cabeza erguida con sus dos manos alzadas, es un verdadero prodigio de voluptuosidad, y el trabajo pictórico de los tejidos que ciñen estrechamente el cuerpo de la mujer, el vestido blanco, la faja rosada y la chaquetilla bordada

en tonos amarillos y negros son muy significativos del estilo y la pincelada del autor, que se anticipa con ella a su tiempo. Lo que en este cuadro es voluptuosidad en el caso de la maja desnuda es manifiestamente erotismo: es una imagen de la amante que se ofrece a su galanteador. La factura del cuerpo es tersa y pulida con suaves contornos obtenidos con la gradación de la luz; en cambio la cabeza es algo desproporcionada y su postura resulta extraña con respecto al cuerpo, de forma que pudiera insinuarse que se trata de un añadido que cubriría el rostro verdadero de la mujer.

La serie de aguafuertes y aguatintas de los *Caprichos* consta de ochenta láminas que fueron ejecutadas entre 1793 y 1796. Son dibujos impactantes y alucinados, en los que el artista deja volar libérrima su imaginación y deja traslucir todas sus obsesiones y los pensamientos de su mente más profunda. Tiene importancia la eficacia de su ejecución, pero es aún mayor el carácter enigmático de sus asuntos, que estimularon la imaginación de los románticos. Algunos de los más conocidos son *El sueño de la razón produce monstruos*, en el que un hombre duerme en su sillón, con el torso y la cabeza apoyada sobre sus brazos en una mesa; a su alrededor se agitan figuras inquietantes, murciélagos, búhos, un gato de mirada hipnótica… como si se tratara de las imágenes que pueblan una pesadilla. Hay imágenes truculentas, como la del rapto durante la noche de una jovencita: *Que se la llevaron!* ; unos contrabandistas al pie de un árbol: *Muchachos al avío* ; un matrimonio de conveniencia entre un viejo contrahecho y jorobado con una delicada jovencita: *Qué sacrificio!* ; la imagen estremecedora de un mujer que con gesto de repugnancia trata de arrancar un diente de oro de un ahorcado: *A caza de dientes* ; penitentes y reos de la Inquisición: *Aquellos polvos* y *No hubo remedio* ; dos jovencitas ligeras de ropa que llevan las sillas sobre la cabeza: *Ya tienen asiento* ; un avaro que carga con dos bolsas de dinero ante la mirada irónica de unos hombres: *Porque esconderlos?* ; dibujos grotescos de asnos en acciones propias de humanos: *Si sabrá más el discípulo, Brabísimo!, Asta su abuelo, Ni más ni menos,* etcétera; unos seres monstruosos se cortan las uñas: *Se repulen* ; una vieja coqueta ante el espejo: *Hasta la muerte* ; imágenes de aquelarre presidido por el macho cabrío: *Ensayos* ; brujas que se dirigen al aquelarre sobre una escoba: *Linda maestra* ; una enigmática figura de una joven alzada por los aires por unos personajes que se aferran a almohadones: *Volaverunt* ; una muchacha danzando rodeada de monstruos: *No te escaparás* … Se han analizado en muchas ocasiones en busca de significados ocultos o especiales, pero probablemente se trata tan solo de juegos creativos de la imaginación de Goya, que se expresa a través de ellos con total libertad. El primer grabado de la serie es un autorretrato del pintor tocado con un elegante sombrero de copa alta, que ha sido considerado el mejor de los varios que pintó. El propio artista dijo: «He logrado hacer observaciones a que regularmente no dan lugar las obras encargadas, y en que el capricho y la invención no tienen ensanches».

La serie *Los desastres de la guerra* responde plenamente a su nombre. Una sucesión de imágenes de gran crudeza en las que todo exceso, brutalidad y locura constituye la representación nada gloriosa o épica del daño y el dolor que acompaña invariablemente a todo conflicto bélico, algo que hoy en día conocemos con imágenes reales, pero que en tiempo de Goya solo pudo ser transmitido a través de su mirada incisiva, veraz y descorazonada. Otras series son una excelente *Tauromaquia* y la de los *Disparates* o *Proverbios* realizada más tarde, entre 1817 y 1818, con diecisiete grabados.

La condesa de Chinchón. Hemos seleccionado este entre los numerosos y magníficos retratos de Goya porque constituye un compendio de sus virtudes pictóricas. Se trata de María Teresa

de Borbón y Vallábriga, sobrina de Carlos III y esposa de Godoy. Goya la pinta con extraordinaria delicadeza: una muchacha tímida de rasgos delicados, sentada en una butaca, cuyo estado de gestación apenas se advierte, con un tocado sencillo y un vestido que recibe el proverbial tratamiento pictórico del autor, que resalta las calidades del tejido y los pliegues con pinceladas vigorosas y precisas. Un leve escorzo en el que sus piernas parecen algo desproporcionadas sugiere una postura de retraimiento, un replegarse hacia atrás que acentúa la timidez de la modelo. La capacidad de observación e interpretación del personaje es genial, rasgo característico de Goya, que pinta a una muchachita embarazada casada con el que era notorio amante de la reina María Luisa.

La familia de Carlos IV. Un retrato de corte de fama universal. El extenso grupo familiar está presidido por el rey Carlos IV, de gesto bondadoso y un tanto estólido, y la reina María Luisa de Parma, una mujer que no es agraciada pero muestra desafiante su gesto altivo, y en la parte izquierda el príncipe heredero, Fernando, junto a una dama que vuelve el rostro, como ocultándolo, pues se trata de la prometida del príncipe. La luz lateral hace titilar de brillo las cruces y condecoraciones de los hombres y las joyas de las mujeres, y pese a todo el fasto de la puesta en escena y la soberbia apostura de la realeza, es imposible dejar de advertir la mirada irónica del pintor, que sabe convertir un retrato áulico en una imagen casi cronística que no oculta los sentimientos que la familia real le suscita.

Los fusilamientos de la montaña de Príncipe Pío, o *El 3 de Mayo de 1808.* La escena representa la noche siguiente al levantamiento madrileño del 2 de mayo frente a la invasión napoleónica, que desata una cruel represión contra el pueblo alzado. Es una representación de intenso patetismo y concepción casi expresionista. Delante de un fondo de cielo oscuro en el que se intuye el perfil arquitectónico de Madrid, un grupo de ciudadanos aguarda la descarga letal de las armas del pelotón de ejecución, junto a gran des manchas de sangre que tiñen el suelo y un grupo de cuerpos de muertos que aún no han sido retirados. La escena está iluminada por un gran farol situado a los pies del pelotón, cuya luz incide sobre una figura dramática de un hombre de camisa blanca que alza sus brazos al cielo, en espera de la descarga, mientras otros se encogen o tapan el rostro con las manos, entre ellos un tonsurado en actitud orante. El pelotón de soldados es una masa despersonalizada, cuyos fusiles se levantan ominosos, y detrás se aprecia otro grupo que espera su turno y expresa de forma patética el horror ante su inminente destino. La pintura posee una fuerza estremecedora, y es probablemente la imagen de la obra de Goya más difundida internacionalmente. Los juegos de luz son determinantes para dotar de carácter la escena que se representa. Los rostros de gran expresividad, los rasgos descarnados de los hombres, muestran que el artista relega toda consideración frente a la carga emocional de la pintura. Curiosamente, y a pesar de obras como esta o *La carga de los mamelucos,* que representa la lucha heroica de un pueblo precariamente armado frente a la poderosa fuerza francesa, Goya sufrió un proceso como sospechoso de afrancesamiento en mayo de 1814, aunque fue exonerado de los cargos y recuperó su posición como pintor de cámara.

Las pinturas negras de la quinta del sordo. Goya adquirió esta vivienda en 1819, enclavada en un lugar cercano al puente de Segovia, y la decoró entre 1820 y 1822, pintando sobre las paredes. La serie consta de *La Manola y dos viejos, Saturno y Judit, La romería de san Isidro, El aquelarre, Dos viejas comiendo sopas, Cabeza de perro hundido, La lectura de la carta, Dos mujeres riendo, Las Parcas, Duelo a garrotazos,* la *Peregrinación a la fuente de San*

Isidro y *Visión fantástica.* En esta ocasión Goya pinta para sí mismo, y por ello deja volar su imaginación y da curso libre a su albedrío para representar imágenes, muchas de ellas truculentas, que pertenecen a su más íntimo imaginario. Su técnica es absolutamente libre, relega el pincel frente a la espátula, con trazos vigorosos que, sin embargo, vistos a la distancia conveniente componen con maestría las escenas. Muchos cuadros son muy alargados, conforme a las proporciones que los «lienzos» de sus paredes le ofrecían. Su estilo es casi expresionista y el valor simbólico de las imágenes indudable. La *Cabeza de perro* es un cuadro de absoluta sencillez, pero la sensación que produce es profundamente inquietante, un perro con ojos desorbitados que parece hundirse en el suelo; en el *Aquelare,* junto a la figura en primer plano del macho cabrío, el demonio, con sus largos cuernos y su hábito de monje, que parece acompañado por una acólito, una multitud de personas le contemplan con gesto de horror y estupefacción, mientras a la derecha del cuadro aparece la figura inquietante de una dama bien vestida, separada del resto, que atiende a la ceremonia con gesto hierático. La *Pradera de san Isidro* contrasta vivamente con el cartón basado en el mismo asunto pintado muchos años atrás; ahora observamos a un grupo de hombres de rostro un tanto bestial y mal vestidos que rodean a un cantor acompañado por una guitarra. El *Duelo a garrotazos* es un cuadro que ha servido en muchas ocasiones para ilustrar la división de las «dos Españas», una pelea brutal de dos mozos enterrados en el suelo hasta las rodillas en la que se presume que el final será la muerte de uno de ellos, un asunto que está preludiando lo que sería el siglo XIX español, marcado por las guerras carlistas. Estos cuadros parecen tener su antecedente en el célebre *Saturno devorando a sus hijos,* de factura desgarradora que presenta a un dios enjuto y feroz, de mirada enloquecida, que sostiene el cuerpo mutilado y sangriento de uno de sus hijos.

La lechera de Burdeos. Se trata, tal vez, de su última pintura, de colores claros, factura fresca y naturalista, pincelada suelta y luz diáfana. Muchos autores han querido ver en ella un precedente del impresionismo.

XXVII.

EXPEDICIONES CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVIII

Jorge Juan y el arco del meridiano

En 1734, cuando se puso en marcha la expedición para medir el arco del meridiano en la costa del Pacífico de América del Sur, reinaba en España el primer Borbón, Felipe V, y eso explica en buena medida la colaboración franco-española en esta empresa científica, cuyo alcance excedió los planteamientos iniciales debido a la destacada participación del marino español Jorge Juan y Santacilia. Este había nacido en Novelda, Alicante, y se había formado en la escuela naval de Cádiz. Tras su graduación participó en la expedición a Orán y acompañó al infante Carlos, el futuro Carlos III, cuando fue entronizado en Nápoles. Pese a su corta edad, le fue encomendado representar a España en la expedición organizada por la Real Sociedad Astronómica de París, encabezada por Louis Godin, junto al naturalista sevillano Antonio de Ulloa, así como los científicos franceses Charles de la Condamine y Pierre Bouger.

La expedición llegó a Gauyaquil (Ecuador) en 1737, iniciándose los trabajos entre esta ciudad y Quito, que se prolongaron durante once años. En este lapso de tiempo no faltaron los incidentes, especialmente cuando Jorge Juan y Ulloa debieron abandonar su labor en 1740 para incorporarse a la defensa de Lima frente a los ingleses. El trabajo científico concluyó en 1744, con importantes conclusiones, habiendo demostrado, por ejemplo, el achatamiento de los polos, que contradecía la perfecta esfericidad de la Tierra. Tras su regreso a España, prosiguió su labor científica en diversas materias. Ya en su larga estancia americana Jorge Juan había realizado una labor secreta preparando un informe sobre la situación real en el virreinato de Perú, y en esta misma línea fue comisionado por el marqués de la Ensenada para viajar a Londres a estudiar las técnicas de construcción naval de la Marina inglesa y adquirir conocimientos útiles que pudieran aplicarse en España. Dirigió la creación de los arsenales de El Ferrol y Cartagena, fundó el Observatorio Astronómico de Cádiz, y como capitán de la compañía de guardiamarinas, publicó un importante manual, el *Compendio de navegación,* donde se reflejaban los últimos progresos de la ciencia náutica. Fue autor además de numerosos trabajos científicos y cartográficos, y gozó de gran prestigio internacional; fue miembro de la Royal Society londinense y de las academias de ciencias de París y Berlín. Su libro más conocido, escrito en colaboración con Ulloa, fue *Noticias secretas de América,* basado en sus observaciones americanas sobre el terreno realizadas por encargo real, que desgraciadamente fue ampliamente difundido en Inglaterra tras la independencia de Hispanoamérica como propaganda antiespañola, al relatar las penosas condiciones a que estaban sometidos los indios a manos de determinados colonizadores.

Expedición de Malaspina

En 1789 partió de Cádiz otra importante expedición científica, dirigida por el navegante italiano Alejandro Malaspina, formado en la escuela de guardiamarinas de Cádiz y desde entonces al servicio de España. Malaspina había navegado el océano Atlántico, el Índico y el mar de China, y participó en el combate de Santa María y en el sitio de Gibraltar, navegó el mar de Filipinas y

llegó a realizar una nueva circunnavegación de la Tierra. Era, pues, un marino muy avezado cuando en 1788 emprendió su ambiciosa expedición científica, financiada por el Gobierno de España. Su objetivo era hacer observaciones astronómicas y geográficas, cartografiar costas poco conocidas y realizar estudios naturalistas de las tierras recorridas; como en el viaje de Jorge Juan y Ulloa, además se le encomendó secretamente el análisis del estado de las posesiones españolas en América y proponer medidas renovadoras para mejorarlo. La expedición se realizó en dos corbetas construidas especialmente para el proyecto, la *Atrevida* , mandada por el propio Malaspina, y la *Descubrimiento* , a las órdenes de José de Bustamante; participaron en la expedición importantes científicos españoles y extranjeros, entre ellos el naturalista francés Louis Née y el bohemio Tadeo Haenke. Partieron en octubre de 1789, arribaron a Río de la Plata, exploraron la costa patagónica, las islas Malvinas y el cabo de Hornos, y ya en el Pacífico recorrieron toda la costa sudamericana, desde Chile hasta El Callao, pasando por la isla de Juan Fernández. En Panamá se midió la diferencia de altitud de ambos océanos, estudiando la posibilidad de construcción de un canal en el istmo. La expedición continuó por América del Norte, hasta Alaska; se estudió la existencia de un paso natural que permitiera navegar entre ambos océanos por el norte del continente. De regreso en México, se les unieron dos goletas enviadas por el virrey. En 1791 partieron hacia Filipinas, recorriendo Guam, Luzón, Manila, Mindanao, las islas Nuevas Hébridas, Nueva Zelanda y Australia; en el regreso visitaron las islas Tonga, llegando a El Callao en 1793, y tras pasar de nuevo el cabo de Hornos, visitaron Montevideo, y llegaron a Cádiz en septiembre de 1794. En total, fue una expedición de cinco años, en la que se realizaron eficaces estudios geodésicos, botánicos, mineralógicos, geográficos, cartográficos, sociales y económicos, etcétera, trayendo a España un vasto volumen documental, dibujos geográficos y etnográficos y gran cantidad de objetos que ocuparon hasta sesenta cajones; estos últimos se entregaron al Museo de Historia Natural, mientras el material documental se conservó en el Museo Naval de Madrid. Malaspina redactó una magna obra en siete volúmenes narrando su periplo y dando cuenta de sus hallazgos, pero no se llegó a publicar debido a su caída en desgracia por una intriga desatada en la corte en un momento de desavenencia entre Godoy y la reina María Luisa; Malaspina sufrió prisión y posteriormente fue desterrado, regresando a su país natal.

La botánica de Celestino Mutis

El naturalista Celestino Mutis fue un gaditano nacido en 1732, médico y profesor universitario que tras alcanzar renombre fue reclamado a Indias por el virrey de Nueva Granada en 1760, donde siguió ejerciendo la docencia y comenzó sus investigaciones en botánica. Se ordenó sacerdote en 1772 y, gracias a la mediación del virrey Caballero y Góngora, que además era arzobispo de la diócesis, obtuvo del rey Carlos III la organización de una ambiciosa expedición para estudiar la flora americana. Estuvo auxiliado por un nutrido grupo de colaboradores, entre los que figuraban diversos dibujantes que dejaron testimonio gráfico de las numerosas plantas catalogadas. El encargo se amplió en 1791 gracias a una nueva financiación del virrey Ezpeleta, y al grupo se unieron nuevos científicos prestigiosos, dando un impulso inusitado al proyecto. La obra de Mutis fue conocida en todo el mundo y unánimemente elogiada, incluso por el célebre Humboldt, que conoció a Mutis personalmente en 1801 en Bogotá, y por Linneo, con quien

intercambió correspondencia. La flora de Hispanoamérica, desconocida en Europa antes del descubrimiento, era un campo muy fértil de investigación, y el talento de Mutis y sus décadas de dedicación rindieron un fruto inusitado, que se plasmó en una monumental *Flora de Bogotá* con miles de láminas, de las que en la actualidad se conservan 6.717 en el Jardín Botánico de Madrid. Además de la botánica, Mutis desarrolló otros muchos estudios, geográficos y meteorológicos, y promovió la construcción de un observatorio astronómico, concluido en 1803 y que fue el primero de su género en América.

XXVIII.

LAS CORTES DE CÁDIZ DE 1812

El tempestuoso final del reinado de Carlos IV estuvo marcado por diversos acontecimientos de extrema gravedad. La sucesión de desdichas comenzó con el valimiento del joven Godoy, favorito de los reyes que no estaba ni mucho menos a la altura de sus predecesores en el Gobierno, Floridablanca y Aranda. Siguió con el estallido de la Revolución francesa y el posicionamiento de España a favor de sus «familiares» reyes borbones, que tras la ejecución de Luis XVI llevó a la guerra; esta comenzó con avances españoles, pero pronto acabó en desastre, que llevó a la capitulación; por la Paz de Basilea de 1795 España cedió a los vencedores el sector occidental de la isla de Santo Domingo, el actual Haití. En realidad, la Francia revolucionaria fue muy generosa porque necesitaban a la armada española para luchar contra Inglaterra, lo que llevó al Tratado de San Ildefonso, en virtud del cual la marina española sufrió severos reveses en el cabo de San Vicente, en 1979, y en Trafalgar, en 1805. Entre ambas batallas navales se produjo la llamada «guerra de las Naranjas», dirigida por Godoy; Napoleón engatusó a este con la posibilidad de ser nombrado «príncipe de los Algarves», y se firmó el Tratado de Fontainebleau, en virtud del cual un ej ército francés penetró en España de paso a Portugal; cuando una parte sustancial del mismo se dirigió a Andalucía, los reyes decidieron escapar a Sevilla pensando en marcharse a América, pero no pasaron de Aranjuez. El príncipe Fernando conspiraba contra sus padres y, tras una intentona fracasada en El Escorial, triunfó en Aranjuez. Carlos IV destituyó a Godoy y poco después abdicó en su hijo. Napoleón convocó a ambos en Bayona, donde les obligó a renunciar al trono, imponiendo a su hermano José I como nuevo rey de España. La ocupación francesa de España produjo crecientes enfrentamientos de la población civil con las tropas invasoras y así se llegó al levantamiento del 2 de mayo de 1808 y al estallido de la que se ha llamado «guerra de Independencia». El Antiguo Régimen había saltado por los aires, y el país trató de organizarse mediante Juntas Locales y Provinciales, que desembocaron en una Junta Central. Pero el poder era de José Bonaparte, que era además apoyado por españoles ilustrados, llamados «afrancesados». La derrota de los franceses en Bailén y su fracaso inicial para ocupar Gerona, Zaragoza y Valencia proporcionó un alivio momentáneo, que se vino abajo cuando el propio Napoleón se vio obligado a intervenir personalmente penetrando en España a la cabeza de un ejército en 1808, que en mayo de 1810 se hizo dueño de toda España, en la que solo resistía una guerrilla mal armada, desorganizada e indisciplinada. Lo que quedaba de la nación estaba reducido a Cádiz, mientras Napoleón tomaba medidas para acabar de desmontar el régimen anterior y en América se iniciaba el proceso de emancipación de la metrópoli, que se completó en pocos años. La Junta Central, en Cádiz, decidió, ante el vacío de poder, proclamar una convocatoria a Cortes Generales. Allí se reunieron un buen número de diputados: religiosos, juristas, funcionarios, militares, estudiosos y nobles, y por primera vez se convocó a representantes elegidos de los virreinatos de América, en igualdad con los españoles del

continente. Los diputados de Cádiz pronto recibieron el nombre de «liberales». En ellos residía entonces la legitimidad del poder español, y bajo el paraguas de su defensa cerrada de la legitimidad del rey Fernando VII y de la religión católica se aprestaron a redactar una nueva constitución que enterrara el Antiguo Régimen y trasformara España.

Las sesiones comenzaron en septiembre de 1811 en la isla de León y se prolongaron hasta el 19 de marzo de 1812, en que se promulgó la Constitución. Era el día de San José, y por eso la bautizaron con el nombre socarrón de «la Pepa». Santos Juliá ha escrito «Era una constitución democrática, que afirmaba la soberanía de la nación y el derecho de sufragio» *(Historia de España,* una síntesis escrita en colaboración con Julio Valdeón y Joseph Pérez). Es decir, fue una constitución adelantada a su tiempo y pionera en Europa, que consagraba los principios de la libertad, la igualdad, instauraba la separación de poderes, algo a lo que Montesquieu había aludido tiempo antes, reorganizaba la administración territorial e instauraba el sufragio universal (eso sí, de los hombres, excluidos los «sirvientes», algo que hoy en día nos parece retrógrado, pero en su momento era un avance indudable; recuérdese que hasta la Segunda República la mujer no tuvo derecho a voto en España). Establecía unas Cortes con una única cámara, con diputados elegidos por las Juntas Provinciales, se produjo una redistribución de la tierra cultivable, y se desmanteló el régimen señorial y los privilegios de la Iglesia. Era una constitución absolutamente progresista, sin igual en cualquier país de la Europa occidental. Pero esto duró muy poco.

Tras la guerra de guerrillas, que había sido efectiva a su manera, la «independencia» española se obtuvo gracias al ejército inglés dirigido por Wellington, en el que figuraban numerosas tropas españolas y portuguesas, que en las batallas de Arapiles y de Vitoria consiguieron expulsar a los franceses de España. El resultado inmediato fue la restauración en el trono de Fernando VII, que regresó a España en 1814. El pueblo le recibió con entusiasmo, aunque nada había tenido que ver con la superación de la reciente crisis; le llamaron el «Deseado» y gozó del suficiente poder como para revertir todas las medidas progresistas que habían sido implantadas, anular la Constitución de Cádiz, y desatar una persecución que condujo a presidio o al exilio a los más eminentes liberales y afrancesados (que por primera vez estaban en la misma trinchera), restaurando un absolutismo pleno gobernando con las llamadas «camarillas».

XXIX.

LA LITERATURA DEL REALISMO

Los vaivenes de los estilos literarios y artísticos provocan que al exaltado romanticismo suceda con naturalidad el realismo, que predomina en la segunda mitad del siglo. Esto sucede probablemente cuando se escribe una obra que en buena medida constituye la culminación de un género, como es el caso del *Tenorio* ; esta obra «terminal» provoca la progresiva atonía del estilo, que lleva a su extinción. El siglo XIX es también el periodo de la eclosión de la gran narrativa, con figuras tan sobresalientes como Dickens en Inglaterra, Stendhal, Flaubert, Balzac y Zola en Francia, Tolstoi y Dostoievski en Rusia, etcétera. Un factor relevante puede ser el nacimiento de una nueva sociedad, la que surge de la Revolución Industrial, la aparición del proletariado y el auge de la burguesía urbana. El progreso material de algunas clases junto a la penuria de otras provoca una transformación en la espiritualidad, que tiene su reflejo en la literatura.

En España el realismo se manifiesta en el teatro en lo que se ha llamado «alta comedia», cuyos principales representantes son Ventura de la Vega y Adelardo López de Ayala y, más adelante, la eclosión del drama nuevo de Manuel Tamayo y Baus. Frente a estos, hay autores que aún mantienen recursos literarios propios del romanticismo, como José Echegaray. Otra pervivencia del romanticismo la hallamos en un poeta y narrador que alcanzó un altísimo prestigio: Gustavo Adolfo Bécquer. Su obra consta de las *Rimas,* centradas generalmente en el asunto amoroso, que se distinguen de los versos del pleno romanticismo porque huyen de la altisonancia para acrecentar la musicalidad sencilla y la sensibilidad. En las *Leyendas* sus temas persisten en lo exótico y fantástico, pero su lenguaje es siempre musical y poético. También florece la que ha sido definida como poesía regional, con representantes con Ramón de Campoamor, Gaspar Núñez de Arce, José María Gabriel y Galán y, sobre todo, Rosalía de Castro, una de las glorias de la literatura gallega, cuyas *Follas novas* y *En las orillas del Sar,* siguen resonando aún en nuestros días.

La novela realista decimonónica tiene sus primeras manifestaciones con Fernán Caballero, pseudónimo de la escritora Cecilia Böhl de Faber, autora de *La gaviota,* una historia de infidelidades y adulterios tan característica de la narrativa de la época, aunque un tanto moralizante e ingenua. Pedro Antonio de Alarcón es recordado sobre todo por *El sombrero de tres picos,* una historia de tono jocoso que gira en torno a la fascinación que suscita entre algunos provectos notables del pueblo la bella molinera Frasquita. También son notables *El escándalo, El niño de la bola, El capitán veneno* y *La pródiga.*

Juan Valera es un autor atípico, en el sentido de que, siendo comúnmente apreciado, es reconocido solo por una de sus obras: *Pepita Jiménez.* Era un andaluz de familia refinada que ejerció como diplomático, un hombre de mundo culto y elegante. Su novela más famosa trata del amor que profesa un seminarista, Luis de Vargas, por la joven viuda prometida de su padre, Pepita. Es, pues, la historia de una evolución, que lleva al protagonista desde el amor divino a la

pasión humana. Es un caso especial dentro de la narrativa del periodo por su desinterés por la problemática social, pero destaca por lo refinado de su prosa.

José María de Pereda es un autor cántabro, antítesis del anterior por su vida sencilla de provincias; es un tradicionalista en estado puro. Escribió diversas novelas, pero su prestigio se cimenta en dos de ellas. *Sotileza* es una narración en la que se plasma con tintes épicos la vida de los marineros cantábricos, que se sustenta en torno a una historia romántica de una joven pretendida por varios hombres de diversa condición. *Peñas arriba* es, en cambio, la gran novela de la montaña, en la que el joven mundano Marcelo, un urbanita convencido, es poco a poco ganado por la belleza del paisaje cántabro y la sencillez de sus usos y costumbres. Se ha señalado la condición de Pereda como excelente «paisajista», y existe cierta coincidencia en señalar que lo mejor de su obra llega cuando se olvida de sus prejuicios ideológicos y se limita a narrar los tipos y ambientes de su tierra.

BENITO PÉREZ GALDÓS

Galdós constituye la cumbre de la novela realista y aun del conjunto de la narrativa española. Fue un autor prolífico al que se ha calificado en ocasiones de «descuidado» de forma harto injusta. Es un canario nacido en 1843, que residió casi toda la vida en Madrid y que se implicó en la política de su tiempo desde una perspectiva progresista. Fue un escritor precoz que publicó su primera novela, *La fontana de oro,* en 1868. Es muy celebrada su serie narrativa de *Los episodios nacionales,* planificada en cinco series de diez volúmenes cada una, aunque la última tan solo alcanza seis. Se trata de un ambicioso proyecto de narrar en clave novelesca la historia de España, desde los tiempos previos a la invasión napoleónica, con *Trafalgar,* hasta la Restauración. En ella se retratan los años convulsos del siglo XIX , plenos de acontecimientos trágicos, guerras, pronunciamientos, revoluciones y el eterno enfrentamiento de las «dos Españas», representadas en los bandos opuestos en las guerras carlistas. Sus novelas suelen agruparse en varios bloques: novelas centradas en el asunto religioso, con una perspectiva moderna que critica con severidad el fanatismo de una España tradicionalista sostenida ideológicamente por una Iglesia reaccionaria y militante, como por ejemplo *Doña Perfecta, Gloria, La familia del doctor Roch* y *Marianela.* En concreto *Doña Perfecta* constituye un retrato despiadado de una religiosidad mezquina y fanática, personificada en una matrona que es el paradigma de la hipocresía y del espíritu rencoroso e inclemente. Como es obvio, estas novelas le convirtieron en una «bestia negra» para la Iglesia española, que siempre ha calificado su narrativa de anticlerical, impía y disolvente, e hizo todo lo posible por marginarle de cualquier canon de la literatura española. Su novelística crece en profundidad psicológica y en capacidad de penetración humana, capaz de advertir sutilezas insospechadas en la naturaleza íntima de los personajes, en la serie dedicada a la burguesía madrileña del periodo, con retratos profundos de personalidades complejas y, en muchas ocasiones atormentadas. La mejor de ellas es su obra maestra, *Fortunata y Jacinta,* pero también *El amigo Manso, La de Bringas, Miau, Realidad,* etcétera. Un último grupo lo componen las novelas idealistas, en las que la vida espiritual se pone en el foco del retrato de los personajes: *Nazarín, Misericordia,* etcétera.

Su estilo es suelto y espontáneo, sus descripciones sociales profundas y certeras, su retrato

de tipos humanos afilado y sutil, sus diálogos vivaces, ágiles y expresivos. Sus casi cien obras publicadas han provocado que algunos críticos le reprochen su falta de pulimiento y su despreocupación por la forma. Aquí nos limitaremos a señalar que estos reproches son injustos y poco fundamentados. El propio Galdós ha suscitado en persona numerosos comentarios poco relevantes desde una perspectiva literaria, como por ejemplo su relación amorosa con la condesa de Pardo Bazán, entre otros.

Fortunata y Jacinta, dos historias de casadas es un relato de adulterios y falsedades ambientada en el Madrid de 1869 a 1876, un vivo retrato de las relaciones individuales y colectivas, de las diferencias sociales y la hipocresía de las clases pudientes. Juanito Santa Cruz es un señorito de familia acomodada que no tiene más preocupaciones en la vida que divertirse y dilapidar el dinero de su padre. Un día, en una juerga nocturna, conoce a una hermosa muchacha de origen humilde, Fortunata, se encapricha de ella y la hace su amante, hasta que se cansa y la abandona. Pero Fortunata, que es una muchacha ingenua, queda perdidamente enamorada de él. Juanito sigue con su vida y, cuando dictan las conveniencias sociales y familiares, se casa con una muchacha de su mismo nivel, su prima Jacinta, en un matrimonio concertado entre ambas familias, como no era raro en la época. Jacinta es una muchacha buena y comprensiva, que conoce y soporta con resignación las continuas infidelidades de su marido. Juanito incluso llega a jactarse en su noche de bodas de sus «aventuras» con otras muchachas humildes como Fortunata. Nadie se llega a plantear lo inadecuado de esta situación, porque en una sociedad en la que lo que prima es la apariencia todo ello se considera aceptable si se lleva adelante con «decoro» y sin dar pie a la murmuración.

Pasa el tiempo y Jacinta no se queda embarazada, lo que pone de manifiesto que probablemente la mujer es estéril; esa circunstancia la llena de congoja porque posee un acendrado instinto de maternidad. Un día, un hombre que frecuenta la casa por invitación de Juanito le cuenta a Jacinta que su marido tiene un hijo de Fortunata. Jacinta, tras el primer estallido de rabia, se ilusiona con la idea de criar a un hijo de su marido y decide «comprar» al niño para criarlo. Pero Juanito puede demostrar que dicha paternidad es falsa porque, aunque tuvo un hijo con Fortunata, este murió tempranamente, lo que frustra a la mujer.

La vida de Fortunata no ha sido fácil; poco acertada con los hombres, sus relaciones oscilan entre los que la maltrataban y los que la abandonaban. Cuando Juanito vuelve a aparecer en su vida está a punto de casarse con Maximiliano Rubín, un estudiante de farmacia al que no quiere, pero por el que es adorada. Su matrimonio se derrumba cuando vuelve a ver a Juanito, pues no tarda en sucumbir a sus requerimientos. Fortunata abandona a Rubín y se va a vivir a un piso como « mantenida». Pero Juanito no ha cambiado: cuando pasa la novedad y se cansa de ella la abandona de nuevo; a Fortunata no le queda otra alternativa que juntarse con diversos hombres para sobrevivir. Entonces reaparece Maximiliano Rubín, que todavía es su marido y sigue enamorado de ella. Tras mucho buscarla, consigue localizarla y le revela que Juanito tiene otra querida, una tal Aurora. Fortunata, decide tener un hijo de Juanito, hecho que la cualificaría como «esposa verdadera», aunque carezca de legitimidad para ello, pero fallece desangrada tras el parto. Antes de morir, firma una nota por la que deja a su hijo al cuidado de Jacinta, con quien se ha sentido cada vez más identificada, puesto que ambas son verdaderamente víctimas de la venalidad y el egoísmo de su respectivo marido y amante.

Fortunata y Jacinta es una obra compleja, intensa y polifacética. Describe un mundo encerrado en sí mismo, el de la sociedad madrileña del último tercio del siglo XIX. Y lo hace sin misericor dia: es una sociedad hipócrita, cegada por una religión formalista, que enmascara

los sentimientos y valora las apariencias, las «conveniencias», por encima de la más elemental humanidad. Fortunata es el símbolo de la mujer luchadora tachada de indecente por empeñarse en vivir según le dicta su corazón. Frente a ella, Jacinta es la mujer correcta, la buena esposa que soporta todo porque así lo demanda la moral y la costumbre. Curiosamente, ambas mujeres, que se aborrecen como rivales en un principio, terminan aproximándose, quizá comprendiendo que las dos aman a alguien que no se merece sus sentimientos.

Pero *Fortunata y Jacinta* es mucho más, también es el retrato de dos mundos: por una parte, el de las preocupaciones cotidianas de las clases medias, con sus tertulias de superficialidad tediosa, su obsesión por obtener la consideración de sus iguales, su incultura, su egoísmo y el corsé de la religión y de la moral castrantes; por otra, el de las gentes humildes, sus esfuerzos por salir adelante, su necesidad, y consecuentemente, su ruindad, su bajeza, su insolidaridad y su falta de humanidad. Un relato desolador de un tiempo atroz y una condición humana indigna y éticamente miserable. Es una obra realista y lúcida, escrita con un estilo directo, alejado de los convencionalismos de la literatura de otros tiempos. Un retrato social certero y despiadado, en el que el narrador no interfiere, sino que se limita a exponer los hechos para que se expresen con su propia elocuencia. El estilo de Galdós es de un realismo casi naturalista, el de un minucioso cronista capaz de crear una panorámica sagaz y despiadada, pero también bondadosa porque se conmueve ante el dolor de las personas que sufren, y de un tiempo y un mundo que es parte de la **«** esencia » de España.

LEOPOLDO ALAS, «CLARÍN»

Clarín es sin duda la otra gran figura de la literatura de su tiempo, junto a Galdós. Fue autor de una obra amplia que comprende varias novelas, un buen número de cuentos de indiscutible calidad y unos dos mil artículos filosóficos, políticos y literarios, muchos de ellos de gran calado, que lo señalan como un intelectual destacado, agudo y profundo. Sobre todo, destacó como un fino y sutil crítico literario dotado de una capacidad de análisis de gran profundidad. Pero indudablemente su pertenencia al «canon» de la literatura española se debe su excelente novela *La Regenta.*

Había nacido en Zamora en 1852 en una familia liberal de buena posición. Su padre fue gobernador civil de León y Guadalajara, ciudades en las que Leopoldo vivió de niño antes de trasladarse a Oviedo, donde estudió el bachillerato y la carrera de Derecho. La revolución de 1868 le sorprendió con solo dieciséis años y le marcó de forma permanente. La efervescencia de los acontecimientos, la expulsión de la reina Isabel II, la búsqueda de un nuevo monarca, la entrada en escena del movimiento obrero, etcétera, despertó su pasión política y ahondó sus convicciones republicanas y progresistas, que mantuvo durante toda su vida. En 1871 se instaló en Madrid, donde entró en contacto con los krausistas —intelectuales progresistas, defensores de la libertad de cátedra y de la renovación pedagógica frente al dogmatismo— y comenzó a publicar artículos literarios y satíricos en la prensa radical firmando desde 1875 con el pseudónimo de «Clarín». Pronto alcanzó cierto renombre por lo certero de sus sátiras y por su rigor intelectual, aunque también se ganó enemigos irreconciliables entre los sectores más reaccionarios de la sociedad. Tras pasar por varios puestos en distintas universidades, en 1884 obtuvo la cátedra de Derecho Romano en la Universidad de Oviedo. Ese mismo año de 1884 publicó la primera parte de *La Regenta* , que transcurre en una ciudad imaginaria llamada Vetusta, que en realidad se trata de forma inequívoca de Oviedo, y que levantó ampollas en la ciudad. Sin embargo, Clarín no llegó a convertirse en vida en un escritor famoso, ni con *La*

regenta ni con su otra novela, *Su único hijo* (1891), y mucho menos con sus cuentos o su obra de teatro *Teresa*, estrenada con escaso éxito en 1885.

La regenta es, sin duda, la obra maestra de Clarín y una de las obras más trascendentes del siglo XIX español. Es una lúcida denuncia de la farisaica sociedad de la España de la Restauración, un retrato despiadado del ambiente opresivo y decadente de las ciudades de provincias. La protagonista de la novela es una bella joven, Ana Ozores, mujer contradictoria, algo estólida e influenciable, que se casa con Víctor Quintana, antiguo regente de la Audiencia de Vetusta, hombre mucho mayor que ella, egoísta, ingenuo y anodino. Ana pronto se siente atrapada en ese matrimonio, asfixiada por los convencionalismos sociales y sentimentalmente abandonada, lo que la convierte en presa ideal del donjuán Álvaro Mesía. Cuando este comienza a cortejarla, la regenta se siente angustiada porque su muy conservadora educación religiosa tan solo puede contemplar el adulterio con horror. Comete el error de consultar sus dudas morales con su confesor, el magistral de la catedral Fermín de Pas, mano derecha del obispo, un hombre sin fe ni vocación para el que la carrera eclesiástica no ha sido sino una oportunidad de medrar desde sus humildes orígenes, y que además esconde tras su piadosa apariencia exterior a un auténtico depredador sexual reprimido. Fermín de Pas también está enamorado ardientemente de la hermosa Ana y se ve sumido en un infierno de dudas y deseos. Trata de convertir a Ana en una beata para así poder amar sin remordimientos «su lado más espiritual». Fermín es en el fondo un miserable, dominado por su madre, que se siente incapaz de poner en peligro su «carrera» cortejando a su feligresa, y decide aprovechar su ascendiente sobre Ana para manipularla. Más allá de esta mezquina trama se esconde la pugna soterrada e hipócrita entre una Iglesia retrógrada y falsa, y los «señoritos» venales y frívolos, que en el fondo se aburren en su tedio pretendidamente festivo. Cuando Ana se da cuenta de los sentimientos del magistral por ella, queda horrorizada y ello la precipita en los brazos de Álvaro Mesía, bien auxiliado por «amigas» supuestamente bienintencionadas que en el fondo aborrecen a Ana por su belleza y su bondad natural y ansían verla arrastrarse en el lodo para humillar su superioridad moral. Al enterarse del adulterio, sumido en la rabia y la frustración, Fermín de Pas logra la colaboración de Petra, criada de la regenta, para que adelante el reloj de Víctor Quintana una hora y que así despierte antes de tiempo para sorprender al amante en flagrante adulterio. La historia termina en tragedia, con un duelo exigido por el esposo escarnecido para «lavar su honor», en el que pierde la vida a manos de Álvaro, que escapa de la ciudad para eludir cualquier responsabilidad. Ana queda sumida en el dolor y la vergüenza, pues su nombre rueda en boca de toda la « gente de orden» de Vetusta, y cae enferma; cuando llega finalmente a recuperarse acude a la catedral en busca de consuelo espiritual, pero el infame Fermín de Pas ha concebido por ella un aborrecimiento tan profundo como intensa fue su pasión anterior, puesto que Ana ya no es la bella e inocente joven que le fascinó, sino una mujer manchada por el pecado y por el escándalo, y le da la espalda en una escena final de gran patetismo.

La Regenta es una obra cumbre del realismo que, al ser publicada, provocó un gran escándalo por su descarnado retrato de la sociedad provinciana y su crítica de la doble moral burguesa. El punto de vista del autor es generalmente objetivo, aunque no evita que su mordacidad sarcástica aflore veladamente para mostrar rechazo moral a la bajeza que demuestran sus personajes, que son en cierta forma un paradigma de la sociedad provinciana de la Restauración. Es sin duda una novela que puede tacharse de anticlerical, porque frente a la un tanto ridícula bajeza del galán de poco fuste que es Álvaro Mesía, el personaje del magistral Fermín de Pas pone en evidencia las aspectos más sórdidos y execrables del alma

humana.

Otros literatos reseñables de fin del periodo son el padre Coloma, autor del éxito editorial *Pequeñeces* , novela en la que se fustiga con fiereza a la aristocracia madrileña. Armando Palacio Valdés, que rompe con el espíritu del materialismo para abrazar un concepto dominado por el optimismo bondadoso y bienhumorado, como en su novela *La hermana de san Sulpicio* , y Vicente Blasco Ibáñez, autor polifacético en el que lo mejor de su obra tiene un tono regionalista valenciano: *Arroz y tartana* , *Cañas y barro* , *La barraca* , etcétera, de tono social, pero adquirió fama con novelas más «internacionales», como *Los cuatro jinetes del Apocalipsis.*

Emilia Pardo Bazán

Emilia Pardo Bazán es la principal representante española del movimiento literario del naturalismo, que se plasmó sobre todo en su obra maestra *Los pazos de Ulloa.* El gran maestro de la escuela, Émile Zola, autor del monumental ciclo novelístico de los Rougon-Macquart, sostenía que el novelista no debería limitarse a observar y describir la realidad, como hicieron los representantes del realismo, sino que debería analizar la esencia del comportamiento humano, contemplado desde una perspectiva «determinista», que entendía que el dicho comportamiento humano era consecuencia de una acumulación fatal de circunstancias y factores materiales. Esa teoría provenía de las teorías científicas en boga, el positivismo de Comte, la influencia de la herencia y del medio del darwinismo, o el materialismo de Taine que consideraba que virtudes o vicios morales son productos tan materiales y tangibles como los que se hayan presentes en la naturaleza. El resultado es una novelística que analiza la naturaleza humana desde una perspectiva pesimista y de denuncia social, y que no ahorra al lector ni un ápice de lo más sórdido de los comportamientos, como se pone de manifiesto en novelas como *La taberna, Germinal* o *Nana.* Como no podía ser de otra forma, el naturalismo provocó el rechazo de los lectores biempensantes que retrocedían ante la crudeza de muchas descripciones y la caracterización turbulenta de numerosos personajes.

En España, donde el realismo encontró tantos adeptos, la literatura al modo naturalista aceptó la descripción de los aspectos más crudos de la realidad, pero careció del determinismo materialista o el análisis científico de la naturaleza humana de la escuela francesa. *Los pazos de Ulloa* es, quizá, lo más parecido al naturalismo producido en España. Y, sin embargo, dicha novela no deja de ser lo que con cierta ironía se ha denominado un «drama rural» y el paso del tiempo nos produce la sensación de que el escándalo que suscitó en su día es un tanto ingenuo. Una novela como *Doña Perfecta,* de Galdós, suscita entre sus lectores un mayor malestar, por la crueldad despiadada de la beatería disfrazada de virtud, que las maldades del intrigante Primitivo o la disolución moral del marqués de Ulloa, confrontadas a la ingenuidad un tanto estólida de Nucha o las virtudes evangélicas del joven capellán Álvarez.

Quizá la identificación de doña Emilia con el naturalismo provenga en mayor medida de la serie de artículos que publicó en la prensa madrileña bajo el epígrafe *La cuestión palpitante,* en 1883 . En aquel momento estaba en su momento más álgido la polémica suscitada por el naturalismo, al que se acusaba de inmoral. Pardo Bazán adopta un criterio que hoy en día llamaríamos «equidistante»: deplora «el negro y mefítico olor que se desprende de las novelas de Zola» al tiempo que alaba la exactitud de caracterización de sus personajes y su fuerza descriptiva. La autora adoptó el naturalismo en sus prime ras novelas, la mencionada *Los pazos de*

Ulloa, y su continuación *La madre naturaleza*. Sus personajes actúan dominados por el instinto más primario y egoísta, y además esas narraciones componen un fresco desgarrado de un ámbito rural dominado por el caciquismo y la decadencia.

La vida de la condesa de Pardo Bazán —heredó tal título de su padre, que lo había recibido de manos del papa Pío XI— fue bastante agitada y nos muestra a una persona que, quizá por su origen acomodado y su vasta formación, estuvo acostumbrada a manejarse con una libertad impropia de la época. Se casó joven y tuvo tres hijos, pero cuando comprendió que estaba desperdiciando el tiempo en su Galicia natal, no tuvo reparos en instalarse en Madrid donde a través de Giner de los Ríos se codeó con los círculos krausistas e inició su fértil carrera de ensayista y novelista. Son conocidos sus «romances» con Benito Pérez Galdós —que dio lugar a más de una jugosa anécdota— y con Lázaro Galdeano.

Emilia Pardo Bazán fue una más de las mujeres talentosas que supieron forjarse una sólida posición en el mundo intelectual y que, además, no pararon mientes en ponerse «el mundo por montera».

XXX.

EL ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XIX. NEOCLÁSICO, ROMANTICISMO Y MODERNISMO

Durante la primera mitad del siglo pervive en la pintura el estilo neoclásico que había impuesto Anton Mengs desde mediados de la anterior centuria. Autores destacados fueron Juan Gálvez, Fernando Bramvilla, Bartolomé Montalvo, etcétera, pero entre todos ellos sobresale Vicente López, excelente retratista, con su célebre *Francisco de Goya,* y autor de la decoración al fresco de la bóveda del *Salón de Carlos III* en el palacio Real de Madrid. El estilo neoclásico derivó hacia un clasicismo cuyos principales representantes fueron Luis de la Cruz y Ríos, y Zacarías González Velázquez. En Cataluña sobresalieron José Bernardo Flaugier, autor de un *Retrato de José Bonaparte,* Carlos Anglés, Pablo Rigalt, Francisco Lacoma, Francisco Jubany, Vicente Rodés, Salvador Mayol, etcétera. De inspiración davidiana es José Aparicio Inglada, autor de *Desembarco de Fernando VII en la isla de León* . Los dos grandes pintores del periodo son José María de Madrazo, autor de conocidas pinturas históricas, como *La muerte de Viriato,* religiosas y alegóricas, y Antonio Ribera, que también cultivó los mismos géneros, así como el retrato.

La pintura romántica se manifestó bajo dos tendencias, una académica, influida por los «nazarenos», y otra más popular y pintoresca. El paisaje se convierte en un género predilecto. Jenaro Pérez Villaamil estuvo influido por Turner en su obra más conocida *Los picos de Europa;* otros autores destacados son Eugenio Lucas Velázquez, Manuel Barrón, Andrés Cortés, Luis Rigalt, Francisco Javier Parcerisa y Joaquín Cabanyes. Se impone también la pintura de temática costumbrista: Juan Rodríguez y Jiménez, Joaquín Manuel Fernández Cruzado, José Domingo Bécquer (padre del escritor), José Roldán, Joaquín Domínguez Bécquer , Manuel Rodríguez de Guzmán, Manuel Cabral Bejarano, etcétera. Mención aparte merecen Valeriano Bécquer (también hijo de José Domingo), José Elbo, Leonardo de Alenza, autor de la célebre *Sátira del suicidio romántico,* Lucas Vázquez, Francisco Lameyer, José Gutierrez de la Vega y Antonio María Esquivel, que pintó el conocido *Una lectura de Zorrilla en el taller del pintor,* ejemplo del retrato colectivo. Federico de Madrazo, hijo de José, brilló en el retrato con una deliciosa *La condesa de Vilches;* Carlos Luis Ribera destacó en la pintura histórica: *La conquista de Granada.* En Cataluña sobresalen Pablo Milá i Fontanals, Claudio Lorenzale y Pelegrín Clavé. A partir de mediados de siglo comienzan a imponerse las tendencias realistas y naturalistas. En ese estilo destacan Carlos de Haes, Agustín Riancho, Ramón Martí i Alsina, etcétera. La gran figura es Mariano Fortuny, creador de una pintura decorativa y suntuosa, en la que abunda la temática orientalista: *La batalla de Tetuán, La vicaría,* etcétera. La temática histórica cobra auge con José Casado de Alisal: *La rendición de Bailén* ; Antonio Gisbert, con el *Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros* ; Eduardo Rosales con *El testamento de Isabel la Católica* , Francisco Padilla, *Juana la Loca* , Antonio Muñoz Degrain, etcétera. Es un gran momento de auge para la pintura histórica de rasgos ampulosos. El modernismo tendrá su foco centrado en Barcelona, en torno al círculo *Els Quatre Gats,* o al *Cercle* , con pintores de gran categoría, como Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Joan Brull, Isidre Nonell, Miquel Utrillo, Joan Llimona, Alexandre de Riquer y Anglada

Camarasa.

En la escultura española de la primera mitad del siglo XIX sobresalen además Juan Adán Morlán, José Ginés, José Álvarez Cubero, Esteban de Ágreda, Pedro Hermoso, Ramón Barba, Valeriano Salvatierra, José Tomás, Francisco Elías Vallejo, Damiá Campeny i Estrada y Antonio Solá. En el periodo romántico merecen ser destacados Francisco Pérez Valle, Ponciano Ponzano, José Piquer, José Gragera y la familia Bellver, con varias generaciones de artistas, entre los que sobresalen Francisco, José, Mariano y Ricardo, autor del célebre *Ángel caído* , del parque del Retiro, en Madrid. En Cataluña trabajan Ramón Padró, Domingo Talarn, los hermanos Venancio y Agapito Valmitjana. En la etapa final del siglo descollaron los escultores Arturo Mélida, Antonio Susillo, Eduardo Barrón, Agustín Querol, José Alcoverro, Jerónimo Suñol, José Aixa, Miguel Blay, Paco Durrio, Enrique Casanovas y Mateo Inurria.

La arquitectura del siglo XIX también está en sus inicios anclada en el neoclásico, con artistas como Isidro González Velázquez, Silvestre Pérez y Francisco Javier Mariátegui. La segunda mitad del siglo, decaído el neoclásico, da paso a una arquitectura historicista que intenta recuperar antiguos estilos; sus principales representantes son Matías Laviña, Antonio de Zabaleta, Aníbal Álvarez y Narciso Pascual y Colomer. En Barcelona florece una escuela particular, con Francisco Molina Casamajó, José Oriol Mestres, Elías Rogent. La escuela madrileña cuenta con Juan de Madrazo y Kunt, el clasicista Jerónimo de la Gándara y el neomedievalista Francisco de Cubas.

Especial interés tiene el urbanismo, merced a los diversos proyectos de ensanches de las grandes ciudades, como el plan Cerdá en Barcelona y otros muchos. La arquitectura historicista prosigue en el periodo de la Restauración, con autores como Francisco de Villar, Federico Aparici, Juan Bautista Lázaro, Juan Segundo de Lema, Lorenzo Álvarez Capra, Rodríguez Ayuso, Agustín Ortiz de Villajos, Fernando Arbós, Arturo Mélida, etcétera. Junto a ellos pervive una tendencia aún clasicista representada por Eduardo Adaro, Joaquín Rucoba, Ricardo Velázquez Bosco, Juan Martorell, José Urioste y Velada, José López Salaberry, etcétera. Un nuevo ensanche de Madrid, la llamada Ciudad Lineal, fue obra del célebre urbanista Arturo Soria.

ANTONIO GAUDÍ

El modernismo florece especialmente en Barcelona. La primera manifestación destacada es el palacio de la Música, obra de Luis Domènech i Montaner, que también erigió el edificio de la editorial Montaner y Simón y el h ospital de San pablo. José Puig i Cadafalch, fue el autor de la Casa Ametller. La gran figura del estilo es Antoni Gaudí. Anuncia su grandeza en sus primeras obras, la Casa Manuel Vicens y El Capricho, de Comillas; tuvo la protección del conde Güell, que le encomendó la edificación de su Palacio; en León erigió el palacio episcopal de Astorga y la Casa de los Botines; sus obras fundamentales son el Parque Güell, una plaza con escalinata y pabellones de acceso en la que explota su fantasía, enlazando elementos naturales y arquitectónicos, con el uso de la decoración cerámica del *trencadís;* en la Casa Batlló reforma cubiertas y fachadas, de nuevo con un uso imaginativo de la decoración cerámica; en la Casa Milá, también conocida como la Pedrera, los juegos ornamentales con motivos vegetales, los remates de las chimeneas, el uso del hierro en los paramentos, etcétera, expresan lo mejor del estilo de Gaudí. Su obra más ambiciosa, el templo de la Sagrada Familia, que dejó sin acabar, está llena de elementos simbólicos, como sus doce torres agrupadas de cuatro en cuatro, su planta de cruz latina con cinco naves, su

verticalidad gótica y su exuberante decorativismo. La fachada del Nacimiento, acabada por el propio Gaudí, constituye uno de los símbolos más emblemáticos de la ciudad de Barcelona. Otras destacadas obras del modernismo son el palacio de Longoria, en Madrid, el casino de Madrid y el Gran Hotel de Palma de Mallorca, obra de Doménech.

XXXI.

LA GENERACIÓN DEL 98

El periodo final del siglo viene marcado también por el auge del regeneracionismo, con autores como Menéndez Pelayo, Francisco Giner de los Ríos, Joaquín Costa, Macías Picavea, José Amador de los Ríos y Manuel Milá i Fontanals. Llegamos así a la que se ha denominado la «Edad de Plata de la cultura española» o la generación del 98, en alusión al llamado «desastre del 98», en el que España perdió sus últimas colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, lo que supuso una auténtica conmoción nacional. Un precedente es Ángel Ganivet, un erudito que destacó por su visión amarga y escéptica de la realidad española. Su ensayo *Idearium español* es su obra capital. Los miembros de la generación literaria son Miguel de Unamuno, Ramiro de Maeztu, José Ortega y Gasset, Antonio Machado, Pío Baroja, Azorín y Ramón María de Valle-Inclán. Nos ocuparemos aquí exclusivamente de los cuatro últimos, y de Unamuno tan solo en su faceta de escritor; los restantes tendrán su reflejo en el capítulo correspondiente a la historia del pensamiento español de la Edad de Plata.

Miguel de Unamuno

Miguel de Unamuno es un pensador y filósofo fundamental en las primeras décadas del siglo xx español, y probablemente aquel cuya obra en la época contemporánea ha trascendido más allende nuestras fronteras. Nació en Bilbao en 1864, estudió Filosofía en la Universidad de Salamanca, donde después ocupó la cátedra de Griego, y de la que fue rector. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue desterrado a Fuerteventura. Tras su regreso a España después de un exilio en París, retomó su puesto en el rectorado de Salamanca, donde murió poco después de comenzada la Guerra Civil. Como poeta gozó de mucho prestigio, sobre todo por su excelente *El Cristo de Velázquez* , de intensa emoción lírica y religiosa. Sus novelas son especiales; él mismo las llamó «nivolas» para destacar su singularidad. Todas ellas poseen una profundidad filosófica que las convierte en sutiles representaciones de la vida de gran penetración; sus títulos son *Paz en la guerra* , *Niebla* , que narra la historia de Augusto Pérez, un hombre solitario cuya vida se desdobla entre la realidad y la ficción que él mismo crea; *Abel Sánchez* , que trata sobre la injusticia y el resentimiento; *La tía Tula* , que trata sobre un viudo joven con hijos que vive acogido al «amparo» de su cuñada Tula, que representa tanto la abnegación y la generosidad como la soberbia mal disimulada, y *San Manuel Bueno, mártir* , sobre la fe y la esperanza. En todas ellas los protagonistas son personajes en gran medida trágicos y patéticos.

Azorín

José Martínez Ruiz, *Azorín* , es un escritor alicantino radicado en Madrid, donde ejerció el periodismo. Es un autor universalmente celebrado como el más fino estilista de su generación,

dotado de un profundo sentimiento lírico, cuya obra se desarrolla a través del cultivo del detalle para lograr una perfección ajustada de lo «substantivo de la vida». Su escritura busca la sencillez y la claridad para lograr una limpia transparencia en el lenguaje, obtenida mediante un estilo llano de frases cortas yuxtapuestas y evitando el uso de oraciones subordinadas. Sus temas son España, poniendo en valor su pasado histórico sin caer en el tradicionalismo; la moral, que trata como un compendio de valores básicos presididos por la comprensión y la tolerancia; el tiempo y su fugacidad, la nostalgia por lo desaparecido; pero especialmente se vuelca en analizar la esencia española, su alma, y su vehículo predilecto es el paisaje, al que dedica sus mejores obras: *La ruta de don Quijote* , *Castilla* , *El paisaje de España visto por los españoles* , etcétera. Otro de sus temas favoritos es el estudio de los clásicos: *Al margen de los clásicos, Lecturas españolas, Clásicos modernos,* etcétera. Intentó también la novela, el cuento y el teatro, sin mucho énfasis y con éxito relativo. Es un escritor lleno de virtudes literarias que, lamentablemente, es muy poco leído por las actuales generaciones.

Pío Baroja

La familia Baroja ha dado en pocas décadas todo un elenco de personalidades ilustres: Ricardo Baroja, notable pintor y escritor, el editor Rafael Caro Raggio, o el hijo de este, el historiador y antropólogo Julio Caro Baroja, pero entre todos ellos sobresale indiscutiblemente Pío Baroja, prolífico novelista cuya obra es una de las más importantes de la narrativa española del siglo xx. Pío Baroja nació en San Sebastián en 1872. Su padre era ingeniero de minas, profesión que le obligaba a cambiar de residencia con cierta frecuencia. A los siete años la familia se instala en Madrid, aunque posteriormente hubo de desplazarse a Pamplona y una vez más a Madrid, donde el novelista comenzó sus estudios de Medicina, que terminó en Valencia. Ejerció su profesión durante un breve periodo de tiempo en Cestona como médico rural, pero su falta de vocación y sus enfrentamientos con las fuerzas vivas del pueblo le llevaron a renunciar y a regresar a Madrid, donde su hermano Ricardo regentaba una panadería producto de una herencia familiar, a cuyo negocio se incorporó. Pronto comienza a relacionarse con los ambientes bohemios y literarios de la capital y a colaborar con periódicos y revistas de tendencia progresista, *El País, El Globo, Germinal, Revista Nueva,* etcétera. Viajó por toda Europa y residió algún tiempo en París y en Londres. En 1900 publicó su primera obra, *Vidas sombrías,* un libro de relatos inspirados en sus experiencias de Cestona que alcanzó bastante notoriedad, lo que le llevó a dedicarse en exclusiva a la literatura. Gozó de la amistad de Azorín y Ramiro de Maeztu, y se relacionó intensamente con lo más granado del mundo literario español, Unamuno, Galdós, etcétera. Compró un viejo caserío, Itzea, en la villa navarra de Bera de Bidasoa, que restauró en profundidad y donde instaló su vastísima biblioteca, y desde entonces alternó sus estancias entre la capital y Bera. Allí le sorprendió el estallido de la Guerra Civil, y fue detenido por una columna carlista. Liberado al día siguiente, pasó a Francia donde residió hasta el fin de guerra y aun después, aunque en 1937 regresó brevemente a la península, a la zona nacional. Baroja se había relacionado con la política de forma tangencial; en 1910 se presentó como candidato a diputado, pero su fracaso en la elección le alejó definitivamente de ella. Sin embargo, durante la guerra fue muy crítico con el Gobierno y los políticos republicanos, lo que permitió su regreso definitivo a España en 1940, a pesar de la suspicacia que suscitaba su manifiesto ateísmo. Vivió

desde entonces alejado de las instituciones oficiales, volcado en su obra. Murió en Madrid en 1956.

Su obra, aparte de algunos libros de memorias (*Juventud, egolatría*, 1917), ensayos (*El tablad de Arlequín* , 1904), biografías (*Aviraneta o la vida de un conspirador* , 1931; *Van Halen, el oficia aventurero* , 1933), poesía (*Canciones del suburbio* , 1944) y teatro (*Adiós a la bohemia),* se compone básicamente de narrativa, libros de relatos y novelas, que suman setenta y cinco volúmenes. Muchas de sus novelas se agrupan en varias trilogías y una tetralogía, y otras componen una larga serie de veintidós novelas llamada *Memorias de un hombre de acción* (1913-1935) , crónica narrativa de la historia de España en la primera mitad del siglo XIX , a través de la figura de su pariente lejano Eugenio de Aviraneta . La trilogía Tierra Vasca comprende las novelas *La casa de Aizgorri* (1900), *El mayorazgo de Labraz* (1903) y *Zalacaín el aventurero* (1909); La vida fantástica reúne *Aventuras, inventos y mistificaciones de Silvestre Paradox* (1901) *Camino de perfección* (1902) y *Paradox rey* (1906); La Raza la forman *La dama errante* (1908), *La ciudad de la niebla* (1909) y *El árbol de la ciencia* (1911); La Lucha por la Vida (1904) consta de *La busca, La mala hierba y Aurora roja,* y no solo es la más coherente temáticamente sino que es por lo general considerada lo mejor de su producción; El Pasado comprende *La feria de los discretos* (1905), *Los últimos románticos* (1906) y *Las tragedias grotescas* (1907); a Las Ciudades pertenecen *César o nada* (1910), *El mundo es ansí* (1912) y *La sensualidad pervertida* (1920). A tetralogía El Mar pertenecen *Las inquietudes de Shanti Andía* (1911), *El laberinto de las sirenas* (1923), *Los pilotos de altura* (1929) y *La estrella del capitán Chimista* (1930).

Una de sus novelas emblemáticas es *La busca* , un fresco vivo y deslumbrante del Madrid de las clases bajas en los años finales del siglo XIX . Ese retrato se realiza a través de las andanzas de su protagonista Manuel —un muchacho humilde que se radica en Madrid—, en sus sucesivas vicisitudes vitales y también en las ocasiones en que acompaña en sus «expediciones» a Roberto Hastings, en las que descubre los ambientes más sórdidos, las tabernas de hampones y gente del bronce, o los actos de caridad de las Damas de la Doctrina, en las que señoras de la buena sociedad congregan a las masas de miserables con el reclamo de ayudas y regalos, para «guiarles» por los senderos de la virtud. Baroja no nos ahorra horror ninguno, las descripciones de los barrios del extrarradio son de un realismo descarnado y brutal: poblados de marginales que son como aduares africanos, sumidos en la miseria, la promiscuidad y la sordidez. Pocos personajes pueden calificarse de «buenos»: lo que abunda es la ignorancia, la avaricia, el salvajismo y un despiadado «sálvese quien pueda» . La personalidad de Manuel es también un factor clave de la novela: es un muchacho inteligente que discurre por la vida con los ojos bien abiertos, posee una dignidad intrínseca que le hace aborrecer las calamidades en las que el destino le va sumergiendo, despreciar la brutalidad primitiva del Bizco o el encanallamiento de su primo Vidal, pero al tiempo es una persona lastrada por la indolencia, por un peligroso fatalismo que le conduce a dejarse llevar. Pero en él hay algo especial, algo que conduce a un «caballero» como Roberto Hastings a otorgarle su confianza. La historia de Manuel es, a la postre, una historia de aprendizaje y de crecimiento. Resulta manifiesto el carácter de crítica social y política que impregna toda la novela, que retrata un país atrasado, inculto y desatendido por las autoridades, la España decaída que caracteriza el «desastre del 98». Su final abierto anticipa su continuación en *Mala Hierba* y *Aurora Roja* , novelas que derivan mucho más hacia un planteamiento político.

Antonio Machado

Antonio Machado nació en Sevilla en 1875, en el seno de una familia culta y liberal. A los ocho años la familia se trasladó a Madrid, y Antonio se educó en la avanzada Institución Libre de Enseñanza. En 1899 se instaló en París y trabajó como traductor para la editorial Garnier, trabando relación con destacados artistas y pensadores. Fue catedrático de Francés en Soria, y allí contrajo matrimonio con Leonor, de dieciséis años, a la que sacaba más de veinte. Su mujer murió tres años después, dejándole sumido en la desolación. Obtuvo una nueva plaza en Baeza, hasta que logró la cátedra de Filosofía y Letras en Segovia. Su vida fue sencilla y pausada, hecha de lecturas y paseos por la naturaleza. Ingresó en la Real Academia Española y frecuentó ambientes cultivados. Había apoyado públicamente a la República y por eso, al estallar la guerra, hubo de exiliarse en Francia. Llegó a la pequeña población de Collioure, no lejos de la frontera, destrozado física y anímicamente, donde falleció. Su modesta tumba se convirtió en un lugar de peregrinación para republicanos, escritores y pensadores. Allí se produjo en conmemoración del vigésimo aniversario de su muerte un encuentro entre políticos, poetas y editores de alta significación, ya que reunió a personas procedentes tanto de España como del extranjero aunados por un anhelo común de libertad.

Entre sus obras destacan *Soledades* , de 1903, ampliada en 1907 con *Soledades, galerías y otros poemas,* y *Campos de Castilla* , de 1912, un magistral retrato del paisaje castellano. En los años veinte publicó varias obras de teatro en colaboración con su hermano Manuel, como *Desdichas de la fortuna* , *Julianillo Varcálcel* , *Las adelfas* , *Lola se va a los puertos* o *La duquesa de Benamejí* .

Campos de Castilla es su obra más lograda. Publicada poco antes de morir su esposa Leonor, el texto inicial fue revisado y ampliado sucesivas veces con nuevos poemas. Una de las características de su poesía es precisamente la constante reelaboración de sus textos. La obra aúna reflexiones íntimas y líricas descripciones paisajísticas, pues siempre fue un devoto de las tierras castellanas. En la primera edición constaba de unos cincuenta poemas, pero tras la muerte de su mujer añadió nuevas composiciones, que llamó *Proverbios y cantares* , hasta alcanzar un total de noventa.

En *Campos de Castilla* , Machado reflexiona sobre el amor, la soledad, la sobriedad del paisaje el pasado, lo efímero de la vida y la muerte. Son por lo general poemas intimistas que hablan del paisaje castellano, de su vacío y de su severidad, de la extensión interminable de los campos. Pero también crea cuadros de costumbres que retratan a las gentes de Castilla y una reflexión sobre la realidad de la España de su tiempo. Su pensamiento es crítico con la sociedad y el país, sus miserias y su atraso. Machado se siente comprometido con España y busca despertar conciencias, contribuir a una evolución que desarraigue los viejos corsés ideológicos y religiosos y que abra el camino a una nueva España en libertad.

Los primeros poemas de Machado se encuadran todavía en la estética modernista, que se centraba en la forma, la musicalidad y el ritmo del poema. Pero pronto evolucionó hacia una poesía más intimista, despojada de artificialidad retórica y del exceso de adjetivos. Machado busca la limpieza, la sencillez. Considera que la poesía es el instrumento del escritor para expresar sus más profundos pensamientos, su concepción del mundo, sus sentimientos; es el diálogo que se establece entre el hombre y el tiempo en que le ha tocado vivir. Busca transformar la poesía en «palabra en el tiempo». Por eso, frente a los modernistas, brillantes en la forma, defiende la profundidad de las ideas. La poesía sin la expresión del yo más íntimo se queda en puro artificio, en ejercicio vacuo de estilo. *Campos de Castilla,* su obra maestra, está compuesta

con una métrica sencilla, con rimas asonantes, y en este sentido su sensibilidad es acorde con la de la generación del 98: sobriedad y sencillez y al tiempo emoción sincera y humana. Es uno de los poetas que más han influido en generaciones posteriores, tanto en la posguerra como en la actualidad. Y también uno de los más leídos, cantados y memorizados. La razón de esta común aceptación probablemente reside en su fuerza expresiva y en la hondura e integridad de sus versos.

Ramón María del Valle-Inclán

«España es la deformación grotesca de la civilización europea» y, por tanto, «el sentido trágico de la vida española solo puede darse como una estética sistemáticamente deformada», proclama Max Estrella, protagonista del drama *Luces de bohemia.* Esta deformación de la realidad es lo que caracteriza el «esperpento».

Valle-Inclán nació en Villanueva de Arosa en 1866, y su verdadero nombre era Ramón del Valle y Peña. Estudió Derecho en Santiago de Compostela y en 1895 se trasladó a Madrid. Fue uno de los animadores del ambiente bohemio madrileño de fin de siglo, participando activamente en tertulias y en la vida noctámbula de la capital. Perdió el uso de su brazo izquierdo a causa de un bastonazo recibido en el curso de una pelea con el también escritor Manuel Bueno. Sin embargo, Valle-Inclán no fue un bohemio en sentido estricto y tanto estas actividades como su aspecto singular responden más bien a una estudiada pose de «artista». Se casó en 1907 con la actriz Josefina Blanco, de quién se divorció en 1932. Viajó a México en dos ocasiones, en 1892 y en 1922, experiencia que se refleja en sus obras de ambientación latinoamericana. Su postura política evolucionó desde el conservadurismo de su juventud, en la que abrazó un carlismo más estético que ideológico, hasta posiciones progresistas y de izquierdas, sobre todo desde la Primera Guerra Mundial en la que se manifestó abiertamente aliadófilo, siendo encarcelado en dos ocasiones durante la dictadura de Primo de Rivera. En 1932 fue nombrado por el Gobierno republicano director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma. Murió en Santiago de Compostela en 1936.

Su obra abarca la prosa, la poesía y el teatro. El volumen *Claves líricas,* publicado en 1930, compila sus tres poemarios: *Aromas de leyenda* (1907), *El pasajero* (1920) y *La pipa de kif* (1919 Los dos primeros, escritos todavía bajo el influjo del modernismo, abordan una temática de tradiciones y leyendas inspiradas en su Galicia natal; el último, mucho más personal, evoluciona manifiestamente hacia las vanguardias. Su obra narrativa se organiza generalmente en trilogías y tetralogías; el primer ciclo es el de las Sonatas *(Sonata de otoño,* 1902; *Sonata de estío,* 1903; *Sonata de Primavera* , 1904, y *Sonata de invierno* , 1905), una especie de biografía poética del marqués de Bradomín. De este mismo periodo es la novela *Flor de santidad* (1904). El siguiente ciclo, dedicado a la guerra carlista comprende *Los cruzados de la causa* (1908), *El resplandor de la hoguera* (1909) y *Gerifaltes de antaño* (1909). Las Comedias Bárbaras, que tratan de la historia del aristócrata gallego Juan Manuel de Montenegro, se componen de *Águila de blasón* (1907), *Romance de lobos* (1908) y *Cara de plata* (1922). Por último, El Ruedo Ibérico trata de los último años del reinado de Isabel II y la Revolución de 1868, y cons ta de *La corte de los milagros* (1922), *Viva mi dueño* (1928) y *Baza de es padas* (publicada póstumamente en 1958). Del resto d su obra narrativa, ya bajo el influjo del esperpento, que había definido perfectamente en *Luces de bohemia* en 1920, sobresale *Tirano Banderas* (1926), su novela más emblemática, ambientada en una república latinoamericana. En 1916 publicó *La lámpara maravillosa,* una obra singular, hermética y esotérica, de gran belleza formal.

Su teatro ha sido tradicionalmente agrupado según el género o la temática. Al ámbito del esperpento pertenecen, además de *Luces de bohemia* , su obra maestra, Martes de Carnaval, que comprende *Los cuernos de don Friolera* (1921), *Las galas del difunto* (1926) y *La hija del capitán* (1927), y el Retablo de la Avaricia, la Lujuria y la Muerte (1927), compuesta por cinco piezas breves. De ambiente gallego es la extraordinaria *Divinas palabras* (1920). Por último, la serie de las Farsas comprende *Farsa infantil de la cabeza de dragón* (1909), *Farsa y licencia de la reina castiza* (1909), *Farsa italiana de la enamorada del rey* (1920) y *La marquesa Rosalinda* (1921).

Luces de bohemia. La obra relata el último día en la vida del poeta bohemio Max Estrella, ciego y sumido en la miseria, que tras recibir una carta del «Buey Apis», su editor, que le comunica que ha perdido la colaboración que tenía en una revista, fuente única de sus ingresos, deja en casa a su esposa madame Collet y a su hija Claudinita, y en compañía de su amigo y compañero Latino de Hispalis recorre las calles de Madrid. Visitan primero la librería de Zaratustra para cobrar el precio de un lote de libros que Max dejó para su saldo. A continuación acuden a la taberna de la Pica Lagartos, donde Max entrega su capa a un muchacho para que la lleve a empeñar, y compra un décimo de lotería a la Pisabién. Fuera ha estallado la algarada popular contra el Gobierno; Max y Latino de Hispalis se mezclan con la turba y el poeta ciego resulta detenido y llevado al Ministerio de Gobernación. Mientras Latino de Hispalis acude a la redacción del periódico para movilizar una queja colectiva por la detención de Max, este, encerrado en un calabozo, se encuentra con un joven obrero anarquista y charla con él de la terrible situación social y política del país; el obrero morirá poco después al serle aplicada la ley de fugas. Latino de Hispalis logra hacer saber al ministro, antiguo compañero de letras de Max, que este se halla detenido. El ministro le manda llevar a su presencia, siente compasión por él, pero en su actual posición la bohemia no es más que un lejano recuerdo de juventud; le hace poner en libertad con una vaga promesa de futura ayuda. Latino y Max acuden al café Colón, donde se halla Rubén Darío. Después pasean por el parque, donde encuentran a unas prostitutas; una de ellas, la Lunares, entrega sus favores a Max. De nuevo recorren las calles, y en una de ellas encuentran a una madre cuyo hijo ha sido abatido a tiros en una carga de la policía y que grita desgarradoramente contra las autoridades. Max se siente gravemente enfermo y al llegar al portal de su casa queda sentado en el suelo, incapaz de subir la escalera. Los dos amigos hablan y es en este diálogo cuando Valle-Inclán pone en boca de Max Estrella la teoría literaria y social del esperpento. Poco después el poeta muere y Latino de Hispalis le abandona en plena calle, no sin antes despojarle de la cartera. Al día siguiente se vela el cadáver de Max en su pobre piso y un estúpido pedante, Basilio Soulimake, organiza un escándalo sosteniendo que el poeta no está muerto, sino en estado cataléptico. En el entierro de Max están presentes Rubén Darío y el marqués de Bradomín. Al término del mismo Latino de Hispalis, en la taberna de la Pica Lagartos, descubre que el billete de lotería que Max compró y guardaba en su cartera ha sido premiado. Movido por la mala conciencia, decide dar algo de dinero a la viuda de Max; entonces se descubre que madame Collet y Claudinita se han suicidado.

A través de *Luces de bohemia* circulan diversos conceptos clave. En primer lugar, la descripción sórdida de la vida miserable del bohemio, del poeta admirado que, paradójicamente, está condenado inexorablemente a la pobreza. En segundo término, encierra una crítica acerada a la situación política y social de España, a la arbitrariedad, venalidad y brutalidad de políticos y policías. En tercera instancia, traza un relato descarnado de unos personajes, cuyo paradigma es Latino de Hispalis, que sometidos a la misma precariedad e injusticia que sus compañeros de

letras actúan con un egoísmo y una falta de ética atroces. *Luces de bohemia* es una obra «esperpéntica», concebida según la teoría valleinclanesca de que la realidad solo puede percibirse sujeta a deformación sistemática. El propio personaje de Max Estrella, que en ocasiones se nos presenta con estatura trágica gigantesca, en el curso de la acción va derivando hacia la farsa grotesca. Las situaciones más dramáticas van invariablemente acompañadas de elementos bufos. El lenguaje de Va lle-Inclán y su prodigioso dominio de los recursos del idioma, común a toda su obra, se ponen de manifiesto en todo su esplendor en esta obra.

Otros novelistas destacados del periodo son los naturalistas Blasco Ibáñez y Felipe Trigo, Eduardo Marquina, Francisco Villaespesa, Eduardo Zamacois, Alberto Insúa, Eugenio Noel, Concha Espina, Ramón Pérez de Ayala, Gabriel Miró, Wenceslao Fernández Flórez, Julio Camba, Ramón J. Sender y el creador de las «greguerías» Ramón Gómez de la Serna.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

La poesía modernista deriva hacia una nueva lírica cuya figura determinante es Juan Ramón Jiménez. Sufrió crisis nerviosas que probablemente aguzaron su sensibilidad, y que superó gracias sobre todo a su matrimonio con Zenobia Camprubí. Exiliado en América tras el estallido de la Guerra Civil, falleció en Puerto Rico. Su obra suele considerarse dividida en dos estilos. El primero de ellos se caracteriza por la musicalidad y el sentimentalismo sosegado, que posteriormente se enriquece con el añadido del apasionamiento lírico. Su segundo estilo es mucho más original, y a él pertenece la que es probablemente su obra maestra: *Diario de un poeta recién casado,* que destaca por su depuración extremada que le conduce a una búsqueda incesante de la perfección formal y de la belleza absoluta. Es muy recordado el cuento poético en prosa *Platero y yo.* Ha llamado la atención su particular uso de la ortografía. Ejerció una gran influencia en la poesía posterior, entre otros, en los poetas de la llamada generación del 27.

XXXII.

LA EDAD DE PLATA DE LA CULTURA ESPAÑOLA

Recibe este nombre la eclosión de pensadores españoles que se produjo desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX , y es evidente que la denominación se acuñó con contraste con el comúnmente conocido como Siglo de Oro. La crisis de fin de siglo, que había culminado con el desastre del 98, con su carga pesimista, dio origen a una tendencia conocida como «regeneracionismo», la conciencia colectiva de la necesidad de abrir un nuevo periodo que superase el desastroso siglo XIX , con sus tres guerras carlistas incluidas, que la pérdida de las últimas colonias había culminado. Hay un factor común en todos sus miembros, la preocupación por el alma de España y por el sentido de la vida. Otro es el paisaje castellano, sobrio y austero, en el que piensan que se condensa la esencia española, también la historia, pero no la de las grandes gestas o los monumentos deslumbrantes, sino la historia mínima de las personas comunes, y por último el arte, la literatura de la Edad Media, los escritores olvidados, la pintura del Greco…

Un precedente claro de la generación es **Ángel Ganivet.** Su obra clave es *Idearium español*, un breve ensayo en el que plasma sus ideas básicas sobre España. Señala al estoicismo de carácter senequista como elemento básico del temperamento español, recalca también el individualismo como factor clave del espíritu de los españoles, matizado por la influencia del cristianismo y el apasionamiento de origen árabe, y finalmente clama por una regeneración interior de España sustentada en los pilares de la tradición. Ganivet fue cónsul en Amberes, Helsinki y Riga, y en esta última ciudad se suicidó arrojándose al río Duina con tan solo treinta y tres años de edad.

La figura clave de su generación fue **Miguel de Unamuno,** que además es el que mayor repercusión ha tenido más allá de nuestras fronteras. Destaca en él su apasionamiento en el debate de ideas, que se plasma en una prosa vigorosa y emotiva. Pretendía sacudir a los españoles de la abulia que la decepción histórica había generalizado. Su idea filosófica gira en torno a la personalidad humana y el ansia de inmortalidad. José-Carlos Mainer ha señalado su «apasionada conjunción de nihilismo antiprogresista y de llamamientos a la voluntad», así como el uso de la paradoja y «la afirmación simultánea de contrarios» *(Historia de España Menéndez Pidal*, XXXIX, 2). Como todos los miembros de su generación, Unamuno se plantea el «problema» de España, y ve la solución en una apertura a Europa, dejando de lado la pervivencia del apego a lo que denomina «casta histórica»; estas ideas están plasmadas en sus ensayos reunidos bajo el epígrafe de *En torno al casticismo* (1895), pero estas ideas evolucionarán pronto hacia una vindicación de la espiritualidad española frente al pragmatismo europeo. En esta línea se sitúa su *Vida de don Quijote y Sancho* (1905) en la que se exalta la figura del caballero andante al que Unamuno asocia al espíritu español y su anhelo de inmortalidad.

Su obra clave es probablemente *Del sentimiento trágico de la vida* (1913), donde se expresa el conflicto entre la razón y la fe, y se aborda el asunto de la inmortalidad. Esta preocupación religiosa se prolonga en un ensayo de 1925: *La agonía del cristianismo*, en cuyo título la palabra «agonía» no se refiere al significado que se otorga comúnmente a la palabra, sino que etimológicamente alude al *agon* griego, la lucha, el conflicto. Estos juegos de palabra basados en

el uso de los vocablos atendiendo a su origen etimológico son frecuentes en la obra de Unamuno. Como muchos de su generación, Unamuno escribió sobre el paisaje castellano: *Por tierras de Portugal y España* (1911) y *Andanzas y visiones españolas* (1922).

Ramiro de Maeztu, un vitoriano con antecedentes familiares ingleses, que como todos inicia su andadura en el regeneracionismo, pronto deriva hacia un tradicionalismo nacionalista que con el tiempo se irá acrecentando. Fue testigo directo de la derrota en Cuba, y a su regreso a la península se integró en la tendencia regeneracionista. En origen sus ideas son antitradicionalistas, y rechaza el anclaje mental en las «glorias añejas». Como Unamuno cree en la europeización de España. Su labor fue eminentemente periodística, y en virtud de tal condición residió varios años en Londres como corresponsal, donde comienza su transformación interior. En la dictadura primorriverista fue embajador en Argentina, y a su regreso su transformación espiritual ha culminado, un giro radical que le lleva a rechazar su anterior creencia de buscar la solución en Europa y, por el contrario, defender el apego a las tradiciones, en las que cifra la grandeza de España. Presidió la revista *Acción Española* , de corte monárquico y conservador, y murió al principio de la Guerra Civil, en octubre de 1936, víctima de una «saca», fusilado en el cementerio de Aravaca.

Resulta curioso su «debate interior», que se expresa muy claramente en *Hacia otra España,* donde hay una extraña mezcla de izquierdismo y capitalismo, capacidad crítica y nacionalismo; se trata de su libro más anclado en el regeneracionismo y en él se advierte claramente la búsqueda de un modelo exterior, francés, alemán, etcétera, como vía para renovación de España. Su obra consta fundamentalmente de compilaciones de artículos periodísticos: *Don Quijote, don Juan y la Celestina* (1926), de crítica literaria, *Hacia otra España* (1899), aún dentro de los principios regeneracionistas, y *La crisis del humanismo* (1899), libro que ya muestra su transformación tradicionalista. Su obra fundamental es *Defensa de la hispanidad* (1934), libro en el que no solo rebate los argumentos de la leyenda negra, sino que sostiene que España se perdió en el siglo XVIII al aceptar el materialismo enciclopedista y los valores de la Revolución francesa, sosteniendo que tanto España como la América española deben volver a abrazar la fe tradicional.

Ramón Menéndez Pidal, historiador y filólogo coruñés, fue el gran renovador de la lingüística en España, sosteniendo su labor en los métodos de investigación más rigurosos que circulaban por Europa; del mismo modo, huye del sistema de su gran maestro, el polígrafo Menéndez Pelayo, cuyos campos de estudio siempre son amplios, y busca la especialización. En su caso, se centró en el estudio de la Edad Media española, tanto literaria como filológica e histórica. Fue catedrático de la Universidad de Madrid, creador de la *Revista de Filología Española* , fundador del Centro de Estudios Históricos y Director de la Real Academia Española. Su gran virtud fue su capacidad de crear escuela y formar a una nueva generación de estudiosos que siguieron su estela. No solo fue contemporáneo de la generación del 98, sino que compartió con sus representantes su pasión por España. Entre sus múltiples obras destacaremos una *Gramática histórica* (1904), *La epopeya castellana a través de la literatura española* (1910), *Poesía juglaresca y juglares* (1924), *Orígenes del español* (1926) y *La España del C id* (1929). Fue el iniciador de la monumental *Historia de España* que lleva su nombre, obra de múltiples especialistas, que tiene el honor de ser la más vasta y completa historia nacional escrita en cualquier país.

Miguel Asín Palacios, nacido en Zaragoza, sacerdote, académico de la Real Academia Española y catedrático de Árabe en la Universidad de Madrid, se especializó en las transferencias culturales entre la España musulmana y la cristiana, y su tesis más reputada trata de la influencia árabe en la escolástica del siglo XIII . Sus dos libros más celebrados son *La escatología musulman en la Divina Comedia* (1919) y *El islam cristianizado* (1931).

Se considera que en torno a 1910 surge una nueva generación de pensadores que prolongan esta Edad de Plata de la cultura española, entre los cuales el más eminente fue **José Ortega y Gasset.** Se formó en Alemania, donde recibió la influencia del neokantismo, fue catedrático de Metafísica en la Universidad de Madrid y fundó la prestigiosa *Revista de Occidente* . Su labor no solo es divulgativa, extendiendo en España las principales corrientes del pensamiento europeo, sino que también desarrolló una amplia obra propia y original. Pronto se distanció de la filosofía neokantiana, y rechazó que la realidad radical resida en el «yo», sino en el «yo» en relación con la «circunstancia», sustituyendo la razón pura por la razón vital. Estas ideas están expuestas en su libro *El tema de nuestro* tiempo (1923), donde se desarrolla también el concepto de «perspectivismo»: la imposibilidad de que el individuo abarque todos los aspectos de la realidad, sino que se ciñe a su propia perspectiva, en función de la época y las circunstancias que le han tocado vivir. En el prólogo de *Meditaciones del Quijote* (1914) escribió la frase que se ha hecho más paradigmática de su pensamiento: «yo soy yo y mis circunstancias». *El Espectador* (1916-1934) es una colección de ocho ensayos de materia diversa, literaria, histórica, artística, pedagógica y filosófica, en los que aborda dichas materias desde la perspectiva de la actualidad, a diferencia de otros pensadores como Unamuno cuyo punto de vista es intemporal. Del mismo modo, en su *España invertebrada* (1921) toma distancia con la generación anterior renunciando a una visión pesimista de la decadencia española, aunque quizá su tesis sea aún más demoledora, porque sostiene que no existe una decadencia puntual sino que esta recorre toda la historia de España, ya que la nación constituye un organismo mal vertebrado desde su origen, debido a la carencia de élites «egregias» y al imperio estólido de las masas. En tal teoría profundiza en el que es quizá su libro más celebrado, *La rebelión de las masas* (1930), donde hace extensivos esos males endémicos españoles al conjunto de Europa. Al concepto democrático de «igualdad» opone el de «jerarquía»; por ello se ha considerado a Ortega un elitista, por su aprecio casi aristocrático por la minoría selec ta y su desprecio por lo vulgar y plebeyo. La última de sus grades obras es *La deshumanización del arte* (1925); el arte deshumanizado deviene un puro jueg esteticista e intrascendente, la estilización aleja al arte de ser algo vivo, y lo conduce a una huida de lo real y humano. El análisis se basa esencialmente en el arte del periodo de entreguerras, con el que comulga. La obra de Ortega, escrita en un estilo claro y de pulcra elegancia, con el uso continuo y certero de la metáfora, ha sido objeto tanto de firmes adhesiones como de rechazos, a menudo por su altivez elitista, pero no cabe duda que fue uno de los más brillantes pensadores del periodo, e internacionalmente reconocido.

Eugenio D'Ors fue un gran difusor en España de la producción cultural europea de su tiempo, y un gran especialista en temas de estética. Gregorio Marañón, médico con un amplio prestigio como clínico, escribió sobre todo ensayos relacionados con la sexualidad, así como biografías que fueron muy celebradas en su día. Américo Castro fue autor de brillantes estudios filológicos y sobre el Siglo de Oro, pero es recordado sobre todo por su *La realidad histórica de España* (1954) en la que sostiene que la esencia de lo español se sustenta en la confluencia de elementos culturales islámicos, judíos y cristianos, lo que suscitó una réplica y descalificación del historiador Claudio Sánchez Albornoz.

SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

Nacido en Petilla de Aragón en 1852, durante los primeros años de su vida cambió constantemente de residencia en localidades diversas del Alto Aragón a causa de la profesión del padre, la medicina. Su formación académica fue en cierta forma un empeño personal de su padre, Justo Ramón, que le enseñó las primeras letras y siguió minuciosamente todo su proceso escolar. En su primer colegio, en Ayerbe, Ramón y Cajal se convirtió en un pésimo estudiante, y por eso fue internado en los escolapios de Jaca, una institución docente de extraordinaria severidad, lo que motivó que su padre decidiera mandarle a un instituto de Huesca. En 1869 la familia adquiere estabilidad ya que el padre alcanza un puesto fijo en Zaragoza, en la sanidad pública y como profesor auxiliar de disección; en la capital aragonesa Cajal ingresa, de nuevo por iniciativa de su padre, en la Escuela de Medicina. Tan solo tres años después, gracias a las «lecciones particulares» sobre anatomía que le imparte su padre, logra obtener por oposición el puesto de ayudante de disección en su misma escuela, lo cual resultaría determinante para su trayectoria, ya que así comienza su relación con las estructuras internas del cuerpo humano. Una vez titulado como médico, ingresa en la sanidad militar y se incorpora como teniente al regimiento Burgos, acuartelado en Lérida; en estas circunstancias es trasladado a Cuba, donde está en apogeo la primera fase de la guerra de Independencia cubana. Un año después enferma de paludismo, es declarado inútil para el servicio y regresa a Zaragoza, donde logra recuperarse. Ocupa distintos puestos gracias a la influencia de su padre: ayudante interino de anatomía en la Comisión Mixta de Estudios Médicos, practicante de primera clase en el Hospital Nuestra Señora de Gracia y, finalmente, profesor auxiliar interino de la recién creada Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Para poder acceder a la condición de profesor de número era necesaria la obtención del doctorado, y a ese fin se traslada a Madrid donde alcanza la titulación con un estudio sobre *La patología de la inflamación.* En Madrid traba relación con el catedrático de Histología Aureliano Maestre de San Juan, que le inicia en las técnicas de laboratorio. De regreso en Zaragoza opta infructuosamente por diversas plazas universitarias, y su padre le pide que abandone sus pretensiones docentes, pero Ramón y Cajal persevera y acaba por obtener el puesto de director de los Museos de Anatomía de la facultad zaragozana. Cajal adquiere su primer microscopio y comienza sus investigaciones científicas; desde entonces se suceden sus publicaciones: *Investigaciones experimentales sobre la inflamación en el mesenterio, la córnea y el cartílago* (1880) y *Observaciones microscópicas sobre las terminaciones nerviosas y los músculos voluntarios* (1881).

Por fin, en 1883, consigue la ansiada cátedra de Anatomía en la Facultad de Medicina de Valencia, donde publica su *Manual de histología y técnica micrográfica* (1889). Cuando en la ciudad se declara una epidemia de cólera, Cajal aprovecha la experiencia de la vacunación de la población para escribir un *Estudio sobre el microbio Vírgula del cólera y las inoculaciones profilácticas.* Su trabajo investigador no cesa, con continuas publicaciones en revistas médicas valencianas. Un paso adelante se verifica cuando obtiene la cátedra de Histología Normal y Patológica en la Universidad de Barcelona. Allí se produce un hecho trascendental en su trayectoria, el neuropsiquiatra Luis Simarro le inicia en la técnica de tinción cromoargéntica de Volpi, mediante el método de la doble impregnación con nitrato de plata, que permite tinciones muy precisas de los tejidos estudiados. A partir de ese momento comienza el

proceso del que será su descubrimiento más importante, que dio un vuelco al conocimiento de las estructuras cerebrales. Hasta ese momento se creía que las neuronas, células básicas de la anatomía cerebral, se hallaban unidas mediante una red de conexiones fijas, a través de las cuales fluían los impulsos nerviosos entre las células. Cajal descubrió que las ramificaciones de las neuritas no se hallaban conectadas en red, sino que las neuronas son células independientes acabadas en un axón, y que la comunicación entre ellas se establece a través de un espacio vacío que las rodea llamado sinapsis, nombre que acuñó el fisiólogo británico Charles Sherrington. Publicó sus descubrimientos en dos estudios muy celebrados: *Estudio de los centros nerviosos de las aves* y *Sobre las fibras nerviosas de la capa molecular del cerebelo.* Cajal prosiguió sus estudios ampliándolos a otras estructuras anatómicas, la retina, la médula espinal, etcétera. En 1892 pronuncia su célebre discurso *Nuevos conceptos de la histología de los centros nerviosos* ante la Academia de Ciencias Médicas de Barcelona. Su carrera docente culmina con su ingreso como catedrático de Histología y Anatomía Patológica de la Universidad de Madrid.

Su descubrimiento de la sinapsis, que revolucionó el conocimiento de las estructuras complejas cerebrales, no pasó desapercibido, y desde ese momento se sucedieron los reconocimientos y honores internacionales. Es nombrado doctor *honoris causa* por la Universidad de Cambridge, ingresa en la Real Academia de Ciencias, realiza una gira por diversas universidades americanas, en el curso de la cual es nombrado doctor *honoris causa* de la Universidad de Worcester; todo ello culmina con la concesión del Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1906. Pero su trabajo no cesa, funda la *Revista Trimestral Micrográfica* , y culmina su obra con su libro clave, *Textura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados.* Posteriormente publica *Estudios sobre degeneración y regeneración del sistema nervioso* y *Manual técnico de anatomía patológica;* incluso tras su jubilación como catedrático siguió investigando y publicando: *Técnica micrográfica del sistema nervioso* y *¿Neuronismo o reticulismo?*

El descubrimiento de la sinapsis resultó trascendental para el co nocimiento de la anatomía cerebral. Las sinapsis establecen una co municación desde la terminación del axón, o prolongación de la neurona, y el soma celular, hasta una dendrita de la célula receptora; mediante una señal química la neurona emisora libera neurotransmisores a través de la hendidura sináptica hasta la neurona receptora, en la que se produce una reacción en cadena con un nuevo impulso eléctrico, trasmitiéndose la información a velocidad vertiginosa entre neuronas. Así es como se genera el pensamiento y como el cerebro cumple sus múltiples funciones. El hallazgo de Santiago Ramón y Cajal fue trascendente para el desarrollo del conocimiento neurológico humano.

XXXIII.

EL SIGLO XX Y LAS VANGUARDIAS ARTÍSTICAS

Los pintores españoles más importantes del periodo son Pablo Picas so, Juan Gris, Joan Miró y Salvador Dalí, que realizan su obra fuera de España, esencialmente en Francia, y que analizaremos pormenorizadamente más adelante. Ciñéndonos al arte español realizado en España, el movimiento surrealista presenta manifestaciones sobresalientes en tres núcleos distintos, Cataluña, Madrid y Canarias. A la escuela de Barcelona pertenecen pintores que reciben especialmente la influencia de Dalí, y también de otros artistas como Giorgio De Chirico. Ángel Planells realiza lo mejor de su obra entre 1926 y 1940 bajo la influencia daliniana del onirismo y automatismo; entre sus obras destacan *La hora difícil* y *El enemigo del viento.* Joan Massanet dota a sus pinturas de atmósferas irreales y fue un especialista del collage: *El nacimiento de Venus, Composición mágica.* Antoni García Lamolla es autor de una pintura de asuntos alucinados con una gran carga lírica. En Madrid confluyen artistas procedentes de otras partes de España. Los más destacados son Maruja Mallo, vinculada a Dalí y Buñuel a través de la Residencia de Estudiantes y que completa su formación en París, es autora de *La verbena, La kermesse,* etcétera. Benjamín Palencia recibió en París la influencia de las vanguardias y fue un destacado paisajista. José Caballero colaboró como ilustrador de la revista *Cruz y Raya;* iniciado en el cubismo, a partir de 1935 realiza una obra de carácter surrealista. Antonio Rodríguez Luna se integró en el movimiento constructivista; exiliado en México tras la Guerra Civil fue colaborador del muralista Siqueiros. Al grupo canario pertenecen Óscar Domínguez, que aplicó la técnica de la dedalcomanía, antecedente del *action painting;* entre sus cuadros sobresalen *Dedalcomanía* y *Nostalgia del espacio.* Juan Ismael recibe la influencia de Ernst y Magritte y desarrolló su obra surrealista después de la guerra. El surrealismo florece especialmente en la época de la República, en la que convive con una pintura de corte realista. En Cataluña sobresalen pintores como Jaume Morera, Xavier Gosé, Enric Crous, José Bensey y Leandre Cristòfol. En el País Vasco destacan Aurelio Arteta, Julián Tellaeche y Gustavo Maeztu. En Valencia trabajan pintores de la talla de Josep Renau, y en Madrid Arturo Souto y Luis Quintanilla. En la Guerra Civil cobra auge el cartelismo, con pintores como el citado Renau, Bardasano y Monleón. Mención especial merece el pabellón español de la Exposición Internacional de París de 1937, construido por Josep Lluís Sert, y en el que se expuso, entre otras muchas, obras de escultores como Alberto Sánchez: *El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella* y Julio González: *La Montserrat,* y de pintores como Miró: *Revolució;* el célebre *Guernica* de Picasso fue pintado expresamente para la ocasión.

La arquitectura del periodo va evolucionando desde el monumentalismo de principio de siglo hacia el racionalismo, que se introdujo en España a través de la influencia de Le Corbusier, en el que predominan los volúmenes cúbicos y rectangulares, y la decoración *decó.* Antonio de Puig Gairalt construye la *Fábrica Myrurgia* en Barcelona, en 1928, y Francesc Folguera el *Casal de Sant Jordi;* Santiago Marco es el autor del pabellón *Artistas Reunidos* para la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. En 1930 se crea el GATEPAC (Grupo de Arquitectos y

Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura) donde se agrupan arquitectos de todas partes de España, especialmente catalanes, que adopta decididamente las tendencias racionalistas internacionales. Miembros del GATEPAC fueron Rodríguez Arias: Sanatorio de San Juan de Dios en Manresa, Josep Lluis Sert: Edificio de viviendas dúplex de la calle Montaner, Durán i Reynals: Casa Espona, y la obra colectiva de Sert, Subirana y Torres Clavé Dispensario antituberculoso de Barcelona. Fuera de Cataluña destacan los vascos Labayen y Aizpurúa: Club náutico de San Sebastián, Escuelas Ibarra. También experimentó un nuevo auge el urbanismo con manifestaciones como el Plan Maciá de Barcelona o la ciudad de reposo y de vacaciones de Castelldefels. Ya ha sido citado el pabellón español de la Exposición Internacional de París de 1937, obra de Josep Lluís Sert, como paradigma de la escuela racionalista española.

La escultura del periodo recorre también el conjunto de estilos do minantes en el arte: cubismo, futurismo, dadaísmo, abstracción, surrea lismo y figurativo, y se realiza en materiales muy diversos, piedra, madera, metal. Destacados escultores surrealistas fueron Leandre Cristòfol y los miembros del gripo ADLAN, Jaume Serra, Eudald Serra, Ramón Marinelo y Jaume Sans. Julio González sobresale en la escultura en metal de estilo inicialmente cubista: *Pequeña maternidad* , y posteriormente abstracto: *Gran maternidad* ; su obra más conocida es *La Montserrat gritando.* Pablo Gargallo, fue autor de *Retrato de Picasso, Española con mantilla* , y la más conocida *Gran profeta.* Escultores no adscritos a un estilo o movimiento determinado fueron Manolo Hugué, autor de temas rurales y castizos: *Torero,* Alberto Sánchez, autor de la ya citada *El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella* , que acabó exiliado en Moscú, y Ángel Ferrant, autor de *Desnudo, La gitana* y *Pescador de Sada.*

Juan Gris

Su verdadero nombre era Juan Victoriano González Pérez, madrileño formado en la Escuela de Artes, que abandonó antes de completar sus estudios, y pintor vocacional. En su ciudad natal se ganaba la vida colaborando como ilustrador de diversas revistas, pero decidió trasladarse a París, «el lugar donde estaba sucediendo todo», donde se integró en el incipiente grupo cubista. Juan Gris, a diferencia de los demás pintores que estamos abordando en este apartado, fue un personaje que no resaltó socialmente ni alcanzó éxito ni riqueza, pero es un pintor excelente, dotado de recursos estéticos notables y que realizó una obra de gran altura, que no destacó en su día pero que el tiempo ha ido enalteciendo. Cuando su amigo Picasso evolucionó hacia otras expresiones artísticas, Juan Gris persistió en sus cuadros de cubismo «analítico», y este hecho posiblemente haga que su figura quede circunscrita a este periodo no excesivamente largo. Sin embargo, basta contemplar alguno de sus magníficos bodegones para comprender hasta qué punto fue importante la figura de este pintor, que ejerció una influencia considerable en las generaciones sucesivas de los pintores españoles.

Joan Miró

Miró comenzó su carrera bajo influencia del modernismo y del *noucentisme* , para acabar siendo uno de los más reconocidos pintores del surrealismo, con una obra muy particular dotada de gran fuerza estética y espontaneidad expresiva. Su evolución personal comienza cuando viaja a París, donde entra en contacto con Picasso y el grupo fundacional del surrealismo y de las vanguardias: Masson, Artaud, Tzara, Max Jacob, etcétera. Su estancia parisina se alterna con largos periodos

en una granja de Montroig del Camp, en Tarragona, donde pinta su primera obra maestra: *La masía,* que presenta elementos formales propios del arte abstracto, pero muy personal por sus contornos netos, el dibujo minucioso y un claro objetivismo. En 1923 su pintura comienza a evolucionar marcada por el surrealismo, con cuadros de tema paisajístico, *La tierra arada,* en el que ya mezcla lo realista con lo onírico. Será el principio de una serie de *Pinturas de sueños,* en la que la consolidación de sus signos de identidad personales lo conducen a un surrealismo conceptual, con figuras esquemáticas, en espacios imaginarios cuajados de estrellas, y seres vivos de apariencia de protozoos, un ámbito ingenuo que remite al sueño o a la conciencia infantil. De ese periodo de 1924 y 1925, destacan *El cazador, El carnaval de arlequín,* abigarrado y heterogéneo, *Cabeza de campesino catalán, Bañista.* Desde 1928, su obra se vuelve imaginativa y lúdica: *Interiores holandeses* (1928). Entre 1935 y 1938 pinta las *Pinturas salvajes* , personajes patéticos en paisajes de desolación, como es el caso del *Bodegón con zapato,* de 1937, inspirado por la desgracia de la Guerra Civil. La serie de lienzos titulada *Constelaciones* , de entre 1939 y 1941, posee una innegable cualidad poética. Después de la guerra regresa a España y comienza su etapa más madura, de estilo más conceptual: *Tres cuadros azules: Blau I, II, III* (1961), en los que dominan los trazos gráficos, las manchas de color, los espacios estrellados, etcétera.

Salvador Dalí

El catalán Dalí fue un artista precoz en su «puesta en escena», iniciada en Madrid, en la Residencia de Estudiantes, junto a Buñuel y García Lorca. Antes que por la pintura destacó por su participación en dos cortometrajes cinematográficos de Luis Buñuel que son emblemáticos del cine surrealista, *Le chien andalou* y *La edad de oro,* que suscitaron escándalo en su momento, aunque hoy en día nos parezcan más bien «inocentes», con algunas imágenes emblemáticas que se han inscrito en el imaginario cultural colectivo, como el ojo cortado con una navaja de barbero o la mano abierta de la que brotan hormigas. El prestigio surrealista de Dalí fue reconocido en el cine posterior, por ejemplo, en la secuencia del sueño de la película *Recuerda,* de Alfred Hitchcock. Es un pintor de formación académica forjada en Barcelona, lo que le proporcionó un gran dominio técnico, sobre todo en el dibujo, aunque su genio figurativo se fue forjando en el curso del tiempo. Su aproximación al surrealismo se sustentó en la lectura atenta de los libros de Sigmund Freud, lo que le dio pie a desarrollar un método «paranoico-crítico», una forma espontánea de aproximación al conocimiento irracional de fenómenos delirantes, según el propio artista, que parece puro marketing personal de su figura y su obra, y probablemente lo es, sobre todo a raíz de su encuentro con Gala, su mujer y su musa, que fue determinante para su trayectoria artística y vital. Dalí fue un pintor minucioso, con una facilidad extrema para el dibujo y, especialmente, una capacidad infinita para la creación de figuras delirantes en escenarios oníricos y extravagantes en los que se conjugan elementos extremadamente diversos para crear imágenes de gran simbolismo e impactante poder evocador. Analizaremos tan solo algunos cuadros, los que desde nuestro punto de vista son los más significativos. Ya de 1929 es *El gran masturbador,* en el que un personaje femenino, reconocible como tal por su rostro, con un cuerpo deforme y grotesco, aproxima su boca al sexo de un hombre etéreo, que parece salido de una ensoñación; otros diversos elementos añaden inquietud y angustia a la imagen, como el

insecto de apariencia metálica que se aferra al abdomen de la mujer, con su vientre sembrado de larvas que hacen eclosión, y una representación simbólica de su sexo pintada en la parte posterior de su cuerpo. Se ha dicho que es una expresión inconsciente de la sexualidad confusa y retorcida del artista. Otra obra muy conocida es el retrato simbólico de la actriz Mae West, cuyos rasgos se muestran en el mobiliario de un salón un tanto *kitsch.* O *La persistencia de la memoria,* de 1931, cuyos relojes «blandos» parecen fundirse. Se ha dicho con razón que nunca antes un artista había mostrado con tanta crudeza e impudicia su mundo interior confuso y atormentado. Dalí es el surrealista más obvio y, paradójicamente, fue expulsado del movimiento en 1939 por sus «simpatías hacia el fascismo», aunque resulta difícil creer que el artista sintiera ningún tipo de inclinaciones por nada que no fuera él mismo. Sus cuadros presentan una rica iconografía que, mediante la representación realista de animales o cosas, puestos en escena en paisajes oníricos y con representaciones irracionales, poseen una cualidad impactante sobre el espectador. Se habla de sus delirios megalómanos, completados con sus atavíos extravagantes, sus conductas aparentemente excéntricas, las guías enhiestas de un bigote pasado de moda o su característico enarcar de cejas, pero todo esto parece pura ostentación de su propia persona, una capacidad de vender comercialmente su imagen en la que, al parecer, estuvo muy eficazmente asesorado por su esposa Gala. Y, sin embargo, Dalí es el pintor admirable de obras tan magníficas como *El Cristo de Port Lligat, La muchacha en la ventana* o *Leda atómica* . Un artista tan enigmático como artificioso, un pintor superdotado, un creador capaz de construir un universo personal de extraordinaria riqueza… en cierta forma, un verdadero enigma.

PABLO PICASSO

Pablo Ruiz Picasso nació en Málaga, comenzó su carrera en Barcelona y acabó desarrollando la mayor parte de ella en Francia. Fue un artista polifacético, en constante evolución, que transitó por muy diversos estilos siempre con éxito, y fue el pionero en varios de ellos. Fue también un artista muy prolífico, con una obra de gran extensión, que abarca además la escultura y la cerámica.

Picasso fue un pintor muy precoz, formado desde niño junto a su padre. En Barcelona frecuenta al grupo modernista y pinta incansablemente, pero el paso decisivo de su carrera se dio al instalarse en París, en la zona de Montmartre, donde estudia la obra de los impresionistas y pinta cuadros formativos bajo su influencia. Regresa a Madrid donde sigue pintando, sobre todo retratos de mujeres de toda condición social, dentro de una tendencia, que comienza a hacerse más personal tras su regreso a Barcelona, paso anterior a su instalación París, ciudad en la que alterna estancias con la Ciudad Condal. Allí da comienzo al que se ha denominado «periodo azul», en los primeros años del siglo xx , que recibe este nombre por el color casi omnipresente de su paleta, lo que confiere a su obra una frialdad cromática que no se corresponde con lo expresivo de las formas: *La bebedora de ajenjo* (1901), *El viejo guitarrista* (1903), *La Celestina* (1904), *Las dos hermanas* (1904), cuadros dominados por el patetismo de los personajes. Desde 1904 está instalado permanentemente en París, donde se integra en su vida artística y bohemia. En esas fechas comienza el llamado «periodo rosa», en el que el predominio de tonos azules es sustituido por otros rosados y anaranjados, y el estilo se torna más cálido y amable. De ese periodo destaca la serie de los Saltimbanquis, con cuadros diversos como *Familia de saltimbanquis* (1905). A través de

Gertrude Stein conoce a Matisse, que le inicia en el gusto por el arte negro africano, cuya influencia en su obra será determinante; ejemplos perfectos del periodo son *La toilette* (1906), *Muchacho desnudo llevando un caballo* (1906). El *Retrato de Gertrude Stein* (1906) muestra la influencia de las esculturas africanas en la composición del rostro y, de alguna forma, está preludiando el que será siguiente y determinante periodo, el cubismo.

Los creadores del cubismo fueron Georges Braque y Pablo Picasso, aunque hay un antecedente claro en Cézanne y su organización espacial de las formas, que tiende a lo geométrico; el estilo se desarrolla entre 1908 y 1914, aunque en parte se extiende hasta el principio de la década de los años veinte. La pintura germinal del estilo es *Las señoritas de Avignon*, un cuadro que representa una ruptura radical con el sentido de la perspectiva pictórica, firmemente establecida desde el Renacimiento, en la que los espacios se «rompen» y descomponen con un nuevo ordenamiento geométrico, las escenas se muestran con planos que se entrecruzan, formando como «cubos», palabra que dará nombre al estilo, acuñada por Matisse. Pero quizá lo fundamental de esta nueva forma creativa, por encima de sus características formales, sea que por vez primera se está otorgando al pintor una libertad total en la forma de concebir el lenguaje artístico; es una nueva forma de representar la realidad mediante un novedoso tratamiento del espacio. Un ejemplo emblemático es *Tres mujeres*, un desnudo de tres figuras femeninas, que alzan un brazo tras su cabeza, como algunas de las «señoritas» del cuadro fundacional, para componer una masa de tonos rojizos y anaranjados, limitados con trazos negros para componer las imágenes, sobre un fondo que no es más que masa de color verdoso, pero dotados de una armonía sugerente y dinámica. La primera fase del cubismo, llamado «analítico», se caracteriza por la creciente descomposición de las formas y su reorganización estructurada de forma aparentemente arbitraria, pero llena de sentido estético. En este estilo, junto a Braque, resaltará la obra de Juan Gris, a quien nos hemos referido antes. Pero las innovaciones de Picasso siguen adelante: en *Naturaleza muerta con silla de rejilla* el artista añade a un cuadro pintado un trozo de hule con ese diseño de rejilla al que alude el título. Desde 1914 Picasso posee una seguridad en su trabajo y firmeza que le permite combinar técnicas y seguir innovando incesantemente. En *Fábrica en Horta de Ebro*, pinta un conjunto arquitectónico con palmeras al fondo, en el que el cubismo se enriquece con influencias de Cézanne, y en *Hombre con mandolina* los personajes y objetos son descompuestos en líneas, superficies afacetadas y golpes de luz. En el repertorio temático picassiano del periodo los instrumentos musicales cobran protagonismo, como en *Violín*, que combina formas rectas y onduladas.

Ha pasado la Gran Guerra con su inmensa conmoción, y Picasso da otra pirueta hacia una nueva forma artística. Algo tienen que ver sus colaboraciones con Diaghilev en los Ballets Rusos, porque su perspectiva estética se amplía. Viaja a Roma y visita concienzudamente los museos, y además se casa con la bailarina rusa Olga Kokhlova y se aleja de los viejos ambientes bohemios. El *Retrato de Olga en un sillón* es de «clasicismo» inusitado, cuya única concesión «extravagante» es la del fondo sin terminar, con tan solo un boceto de sombra. Picasso ha vuelto a la representación figurativa, concebida con libertad, con figuras humanas exageradas, en un estilo que ha sido llamado «clasicismo mediterráneo» o cuadros en los que de nuevo el dibujo cobra preponderancia, como en *Arlequín con espejo.* A mediados de los años veinte Picasso se interesa por el surrealismo. Con *El beso y la danza*, adapta formas recuperadas del cubismo, una composición «dislocada», con disposición anatómica distorsionada de las figuras humanas, y en sucesivos retratos de mujeres, descompone la disposición de los rasgos del rostro femenino en dos planos yuxtapuestos: *Retrato de Dora*

Maar (1937). De este mismo año es el *Guernica,* pintado por encargo de Josep Renau, para el pabellón español de la Exposición Universal de París, del Gobierno de la República.

Vamos a detenernos en este cuadro, porque es uno de los más emblemáticos de Picasso y aun del arte universal. Pintado en algo más de un mes, casi monocromo, con una escala de grises y blancos, y bajo la conmoción del bombardeo de la legión Cóndor alemana a una ciudad vasca sin valor militar durante la Guerra Civil española, se ha acabado convirtiendo en un estremecedor alegato contra la barbarie de la guerra. Posee un formato alargado, de gran tamaño, y una iconografía visual impactante: un toro, una madre que aúlla al cielo con su hijo pequeño muerto en los brazos, un guerrero caído con la espada rota, un caballo enloquecido bajo una bombilla que esparce un tenue halo de luz, un brazo que sujeta un candil, un rostro que se asoma a través de un ventanuco con mirada horrorizada, otra figura postrada y una mujer que grita desgarradamente mientras alza sus brazos al cielo. Para este cuadro realizó Picasso unos noventa bocetos preparatorios, y ello proporciona una idea justa de su fecundidad cuando se hallaba arrebatado por la inspiración y el genio. El cuadro no pudo regresar en su día a España, y permaneció en el Museo de Arte Moderno de Nueva York hasta la década de los años ochenta cuando, una vez consolidada la restauración de la democracia en España, fue devuelto.

Después de la Segunda Guerra Mundial comienza una nueva época más decorativista: *Pesca nocturna en Antibes.* Y prosigue trabajando en series pictóricas: *Las bañistas, El pintor y su modelo, El beso, Figuras al borde del mar, Minotauro, Las meninas.* A lo largo de toda su vida siempre utilizó a sus esposas y amantes como modelos, lo que proporciona numerosos retratos de todas ellas, Olga, Therèse, Dora Maar, Jacqueline. En su última época aborda obras de gran dinamismo: *El beso, Pareja con pájaro,* y recupera viejos estilos, como el surrealista: *Desnudos en el sillón.* También practica con asiduidad la escultura: *Cabeza de mujer, Cabra,* la cerámica, el grabado, etcétera.

XXXIV.

EL ARTE DE LOS TIEMPOS POSTERIORES

Es aventurado en cierta forma hablar de un canon, y menos aún de una aportación firme al legado de la cultura española, de obras y creadores sin haber dejado pasar un margen amplio de tiempo, y sin embargo no queremos terminar este bloque referido al arte español sin mencionar determinados movimientos y escuelas que han tenido su peso en los años de la posguerra, el franquismo y la restauración monárquica e implantación de la democracia.

En primer lugar, nos referiremos a la aportación española al estilo del informalismo, con autores tan conocidos como el catalán Antoni Tàpies, y otros artistas diversos como Luis Feito, Rafael Canogar, Modesto Cuixart, Manuel Millares o Lucio Muñoz. En arquitectura desarrollaron su obra durante el franquismo y fueron innovadores y atrevidos frente a la atonía oficial autores como Coderch, De la Sota y Sáenz de Oiza, mientras en Barcelona destacaron Sostres, Moragas, Gili y Martorell. Y posteriormente Oriol Bohigas, Moneo, Bofill, Tusquets, etcétera. También es necesario referirse a escultores de amplísimo recorrido, como Jorge Oteiza, Eduardo Chillida, con su célebre *Peine de los vientos*, en San Sebastián, Pablo Serrano, Subirachs Vaquero Turcios, Lapayese … El pintor hiperrealista Antonio López ha gozado de gran prestigio. Una generación anterior de pintores, Sert, Vázquez Díaz, Solana, Zabaleta, etcétera, dejó paso a una nueva hornada: Álvaro Delgado, Palazuelo, Lago, Arias y Morales. En Barcelona descolló el grupo Dau al Set, con Cuixart, Ponsç, Tharrats y Tàpies. También sobresalen el bilbaíno Agustín Ibarrola y, especialmente, el Grupo El Paso, formado en Madrid con los pintores abstractos Rafel Canogar, Luis Feito, Manolo Millares, Antonio Saura, Fernando Zóbel y el escultor Pablo Serrano, a los que se unirían después Manuel Viola, con una obra de expresionismo abstracto, y Martín Chirino. Posterior es el Grupo Crónica, en el que destacó Luis Genovés, o el grupo de la nueva figuración madrileña, ya en la transición, con la figura de Pérez Villalta sobre diversos otros. En los tiempos más recientes ha tenido proyección internacional el mallorquín Miquel Barceló.

XXXV.

LA GENERACIÓN DEL 27

Gerardo Diego es el poeta de dicha generación de más largo recorrido, y su obra es muy variada, siempre en busca del dominio de la forma, en la que aúna lo tradicional con una nueva audacia, influida quizá por el ultraísmo. Sus obras fundamentales son *Manual de espumas* y *Alondra de verdad.* **Rafel Alberti** es gaditano, lo que influye en la musicalidad de su obra y la síntesis de temas populares y cultos: *Marinero en tierra.* Deriva hacia la poesía metafórica en *Cal y canto,* de influencia gongorina. Una nueva evolución le lleva al superrealismo: *Sobre los ángeles.* En una etapa final se impone su acentuada conciencia social y política: *El poeta en la calle.* Su implicación republicana le condujo al exilio con el estallido de la guerra. **Pedro Salinas** es el mejor representante de la poesía amorosa en el grupo: *La voz a ti debida, Razón de amor,* donde se aúna la autenticidad de los sentimientos con la belleza formal. También exiliado en América, tras la guerra escribe una poesía más comprometida con la realidad angustiosa de su tiempo: *Todo más claro.* **Jorge Guillén** reunió toda su primera poesía en *Cántico,* un libro de extraordinaria repercusión, lleno de entusiasmo dentro de la precisión formal. Guillén pule la poesía de todo lo superfluo para llegar a la pura emoción lírica. En una etapa posterior fue autor de *Clamor,* don de se refleja también la preocupación por los acontecimientos trágicos de la época. **Luis Cernuda** es un poeta sevillano cuya obra se inicia dentro de un estilo tierno, lleno de gracia y muy depurado: *Perfil del aire,* para derivar después una profundidad grave y sincera referida a su propia intimidad sentimental: *La realidad y el deseo.* **Vicente Aleixandre** es otro poeta sevillano que parte de una obra ligera: *Espadas como labios,* y deriva a la técnica superrealista de *La destrucción o el amor,* de pesimismo dionisiaco y panteísta. Tras la Guerra Civil escribió *Sombra del paraíso,* transida de serena nostalgia. **Dámaso Alonso** se inicia con poemas juveniles ligeros, pero encuentra su camino con *Hijos de la ira,* de 1944, donde se refleja su cólera ante el dolor y la angustia de que ha sido testigo. Fue catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y director de la Real Academia Española.

Ajeno a la generación del 27 es **Miguel Hernández,** aunque se relaciona con ella en que también fue víctima de la Guerra Civil, en la que se significó a favor de la República con su militancia cultural que le condujo hasta las trincheras. Es un poeta popular que, sin embargo, dominó formas cultas como el soneto. Sus libros son *Perito en Lunas, El rayo que no cesa, Viento del pueblo, Cancionero y romancero de ausencias, El hombre acecha.* Sus dos poemas postreros tuvieron una resonancia enorme en círculos literarios; *Nanas de la cebolla* y *Elegía a Ramón Sijé.*

FEDERICO GARCÍA LORCA

Hemos dejado intencionadamente para el final a Federico García Lorca porque es probablemente el poeta de su generación cuya obra mayor repercusión ha tenido fuera de

España. Su vida discurre entre dos desastres, el del 98, en el que tras una desgraciada guerra contra Estados Unidos España pierde los restos de sus colonias, y el estallido de la Guerra Civil. La desdicha parece que le persigue: viaja a Nueva York justo el año del célebre crack del 29 que sumió a la economía mundial en una profunda crisis. Otros factores han contribuido a establecer una imagen trágica del poeta, especialmente su muerte prematura, víctima de los sublevados en los primeros días de la Guerra Civil, que asienta en el imaginario popular la idea de un García Lorca comprometido con las causas de la izquierda, o su homosexualidad, que en aquellos años implicaba inevitablemente marginación. Y, sin embargo, todos los que le conocieron han destacado su carácter vital, alegre y expansivo, su curiosidad insaciable, su buen ánimo. Hay mucho más, desde luego, como por ejemplo la omnipresencia de la muerte en su obra poética, como una negra premonición de su destino.

Nació en Fuente Vaqueros, Granada, en 1898. Su infancia transcurre en el pueblo, en contacto con la naturaleza y las tradiciones populares. Tan solo se traslada a la ciudad para estudiar el bachillerato y, después, Derecho y Filosofía y Letras. Su vocación artística se pone muy temprano de manifiesto y se vuelca en primera instancia hacia la pintura y hacia la música, alentado entre otros por Manuel de Falla. Todavía en Granada publica su primer libro, subvencionado por su padre, *Impresiones y viajes,* en prosa poética de tono modernista. En 1919 se instala en Madrid, en la célebre Residencia de Estudiantes, donde traba una sólida amistad con otras destacadas personalidades de las artes y las letras, Salvador Dalí, Luis Buñuel, Moreno Villa, Emilio Prados, etcétera. En 1920 estrena su primera obra teatral, *El maleficio de la mariposa,* sin éxito, y en 1922 publica su primer libro de poesía, *Libro de poemas,* que también pasa desapercibido. Su trayectoria parece estancada, pero Lorca sigue escribiendo en silencio, sin publicar; la obra teatral *Mariana Pineda* fue leída privadamente en la residencia de Dalí en Cadaqués en 1925 y en esta época está también completando sus libros de poemas de temática gitana y andaluza. En 1929 desencantado del ambiente literario español viaja a Nueva York y después a Cuba. La llegada de la Segunda República favorece una profunda renovación cultural en España, y en ella va a hallar perfecto acomodo García Lorca, que empieza a publicar su obra ya escrita. La aparición del *Romancero gitano* en 1929 —una primera versión, *Primer romancero gitano,* había salido el año anterior, y algunos de sus poemas se habían publicado antes en revistas— proporciona a Lorca una inmensa popularidad. Su actividad desde entonces es imparable; viaja por toda España e Hispanoamérica, organiza el grupo teatral La Barraca, encargado de llevar el teatro clásico español a pequeñas localidades en una labor de difusión de la cultura, y prosigue su obra poética y teatral. Al estallar la Guerra Civil se encontraba en Granada. Fue detenido por un grupo de facciosos y fusilado el 19 de julio en un paraje rural de Viznar, una pequeña localidad granadina.

La obra de Federico García Lorca es fundamentalmente poética y teatral. Como poeta acostumbraba a dejar reposar sus libros antes de publicarlos. *Primeras canciones* fue escrito en 1922 pero no se publicó hasta 1936; *Canciones,* terminado en 1924, salió en 1927. *Poema del cante jondo* es anterior al *Romancero gitano,* pero no vio la luz hasta 1931. En estos dos últimos libros, inspirados en las tradiciones andaluzas, dieron a Lorca una gran fama, pero le encasillaron como «poeta étnico». Esa es probablemente la causa del giro que experimenta su obra tras su primer viaje a América. *Poeta en Nueva York* (escrito en 1930 y publicado póstumamente en 1940) es un libro radicalmente nuevo en su estilo, más próximo al surrealismo, que refleja la alienación de la gran metrópolis y la deshumanización de un mundo industrializado. *Seis poemas galle gos* (1932) es fruto de sus viajes por Galicia. La

elegía *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejía* (1935) retoma el asunto de la muerte, omnipresente en su obra. Sus dos últimos libros son *Diván de Tamarit* (1940), inspirado en la lírica hispanoárabe, y *Sonetos del amor oscuro,* impublicable en la España franquista y que no vio la luz hasta 1984.

Su obra teatral posee dos vertientes radicalmente distintas. La primera de ellas es la farsa; *Los títeres de la cachiporra* (1923) y *Retablillo de don Cristóbal* (1934), están escritas para ser representadas en guiñol; completan este registro *Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín* (1933) y *La zapatera prodigiosa* (1930). Su obra dramática se inicia con *Mariana Pineda* (1927), sobre la heroína liberal ejecutada durante la « década ominosa» del absolutismo de Fernando VII, a la que siguieron sus obras maestras para la escena: *Bodas de sangre* (1933), *Yerma* (1934 y *La casa de Bernarda Alba* (1935), tragedias de ambiente rural andaluz. Ajenas a estos dos registros son *Doña Rosita la soltera o El lenguaje de las flores* (1935), *Así que pasen cinco años* (1930) y *El público* (1933).

Tanto el *Romancero gitano* como el *Poema del cante jondo* son un reflejo de la experiencia vital de la niñez de García Lorca en un ambiente rural andaluz, y de su fino oído para escuchar las coplas y las canciones populares andaluzas, las que cantan las criadas de la casa o los campesinos en la faena. El *Romancero gitano* se propone revelar a través de la poesía la esencia más profunda y secreta de Andalucía, y de ella especialmente, la del mundo de los gitanos «lo más elevado, lo más profundo y lo más aristocrático de mi país», en palabras del propio Lorca. El libro está integrado por dieciocho romances, la mayoría de ellos de entidad independiente y que figuran entre lo más conocido de la obra lorquiana: *Romance de la luna, Preciosa y el aire, Reyerta, Romance sonámbulo, La monja gitana, La casada infiel, Romance de la pena negra, Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla, Muerte de Antoñito el Camborio, Muerto de amor, Romance del emplazado* y *Romance de la Guardia Civil española.* En todos ellos hay un factor temático común, la omnipresencia de la muerte, de la amenaza y de la pena. Completan el libro dos series de tres poemas, la primera de ellas dedicada a las principales ciudades andaluzas: *San Miguel (Granada), San Rafael (Córdoba)* y *San Gabriel (Sevilla);* la segunda consta de romances históricos: *Martirio de Santa Olalla, Burla de don Pedro a caballo* y *Thamar y Amnón.* El gran logro de Lorca en este libro, que justifica el enorme éxito que alcanzó, es haber sabido aunar armoniosamente el romance narrativo con el romance lírico, manteniendo lo sustantivo de ambos. Efectivamente, los poemas narran una pequeña historia, como por ejemplo *La casada infiel,* que cuenta en primera persona un encuentro amoroso de un hombre y una muchacha y el descubrimiento que hace él después de que le ha engañado porque es una mujer casada. Pero el lenguaje coloquial que emplea está lleno de simbolismos, algunos de ellos oscuros y otros evidentes, de una inmensa riqueza de imágenes y metáforas y de un diálogo dramático de gran fuerza expresiva. Los elementos de la naturaleza se metamorfosean, como el viento de *Preciosa y el aire,* transformado en un sátiro que corre tras la muchacha para poseerla; la Luna se transforma en una bailarina que danza sobre la fragua para seducir a un gitanillo; la adelfa se convierte en símbolo de la frustración; la zumaya y su canto en augur de malos presagios. Los colores también cobran fuerza simbólica: el verde parece aludir a la muerte o al destino fatal, o la sangre de violento color rojo, brillando sobre la blancura de las camisas. Finalmente, resulta manifiesta la pulsión erótica que sobrevuela todo el poemario, asociada casi siempre al amor y la muerte.

XXXVI.

MUJERES FORMIDABLES

Uno de los problemas a los que han debido enfrentarse los autores de este libro ha sido el del pequeño número de mujeres incluidas en su índice. La causa de ello, es casi innecesario explicarlo, no es debida a una menor capacidad de la mujer o a la ausencia de virtudes que, por el contrario, la historia ha demostrado que son no ya equiparables sino incluso superiores en muchos casos a las de los hombres. La causa es que la sociedad humana ha sido tradicionalmente patriarcal, y que hasta hace apenas un puñado de décadas la mujer ha sido relegada a desempeñar papeles secundarios. Las excepciones son extraordinarias, ya que a las cualidades y capacidades naturales que poseían las mujeres que se han salido de la norma, debían sumar una férrea voluntad para imponerse en un medio social hostil, que oponía grandes impedimentos a su desarrollo. Por esta razón, resulta especialmente interesante referirse a un grupo de mujeres extraordinarias que hizo eclosión en la España del periodo de entreguerras, personas de grandísimo talento que desarrollaron trayectorias profe sionales de primer orden y que, además, tuvieron en común una de fensa tenaz del feminismo y una lucha denodada para que la mujer alcanzara el estatus que le correspondía en la sociedad. Su nómina es tan amplia que resulta imposible reseñarlas a todas en los límites naturales de estas páginas, pero daremos noticia de, al menos, un buen número de ellas.

Comenzaremos con la eminente pedagoga **María de Maeztu,** hermana del pensador Ramiro de Maeztu y directora de la Residencia de Señoritas creada en Madrid en 1915 por la Junta de Ampliación de Estudios, en la línea de la célebre Residencia de Estudiantes, que además fue el lugar en el que confluyeron la mayoría de las mujeres que vamos a reseñar en estas páginas.

María de Maeztu fue también miembro del patronato del Instituto-Escuela, y una de las fundadoras y presidenta del Lyceum Club, un centro cultural de encuentro para mujeres creado según el modelo imperante en su tiempo en Europa. La Residencia de Señoritas acogió a mujeres españolas y extranjeras, mayores de diecisiete años, que cursaran estudios de Magisterio o licenciaturas en la universidad de Madrid. La residencia no solo ofrecía alojamiento a estas mujeres desplazadas de su lugar habitual de residencia, sino que ponía a su disposición sus instalaciones, una bien dotada biblioteca, salón de actos, etcétera, y se acabó convirtiendo en el epicentro toda la actividad intelectual femenina madrileña, lugar de encuentro privilegiado en el que compartir conocimientos y experiencias. Por la Residencia pasaron mujeres que serían personalidades destacadas en la cultura, el derecho o la política, como Concha Méndez , las abogadas Victoria Kent , Clara Campoamor y Matilde Huici , la diputada Francisca Bohigas , la periodista Josefina Carabias , la pintora Maruja Mallo o las científicas y médicas Felisa Martín Bravo , Cecilia García de Cosa y Elisa Soriano . Visitantes habituales, que dictaron cursos o dieron conferencias fueron la poeta chilena Gabriela Mistral, la pedagoga María Montessori, la escritora Silvina Ocampo y la premio Nobel Marie Curie. En la residencia realizaron lecturas de su obra o distaron conferencias Federico García Lorca y Miguel de Unamuno. Habituales de sus salas fueron Zenobia Camprubí , Margarita Nelken , María de la O Lejárraga , Carmen Baroja ,

Ernestina de Champourcín, Concha Méndez, María Teresa León y Elena Fortún. En suma, como hemos dicho, el epicentro del talento femenino que hace eclosión en el periodo y que permitiría que, con la llegada de la Segunda República, la condición de la mujer en la sociedad experimentase un extraordinario crecimiento.

Cuando estalló la guerra civil María de Maeztu dimitió de la presidencia de la Residencia y sus otros cargos, y cuando al término de la misma intentó recuperar su puesto se encontró con una cerrada negativa del nuevo régimen, que sin llegar a abolir la institución impuso una nueva dirección que varió su rumbo hacia planteamientos completamente distintos. María de Maeztu salió de España, y con ayuda de sus amigas Gabriela Mistral y Silvina Ocampo, acabó por instalarse en Mar del Plata, ocupando una cátedra de la universidad de Buenos Aires.

Clara Campoamor constituye un modelo incomparable de te nacidad. De orígenes humildes se forjó a sí misma mediante el traba jo, desempeñó diversos puestos administrativos ganados por oposición, estudió derecho en Madrid y fue la segunda mujer en licenciarse y ejercer, tan solo detrás de su amiga —y oponente en la cuestión del sufragio femenino— Victoria Kent. Clara se dedicó a la política y en la República fundó el partido Unión Republicana Femenina. Fue elegida diputada por Madrid en las elecciones de 1931, en las listas del Partido Radical, y desempeñó un papel muy destacado en la elaboración de la nueva Constitución republicana. El episodio más recordado de su trayectoria fue su defensa cerrada del sufragio universal, que concedía por primera vez el voto a las mujeres. Tuvo una brillante oponente en Victoria Kent, también destacada feminista pero partidaria de retrasar la concesión del sufragio femenino, pues sostenía que el voto de las mujeres sería manipulado por sus maridos, padres o confesores, abogando porque previamente al mismo se profundizara en el acceso de la mujer a la educación, de forma que tuviera oportunidad de forjar sus propios criterios, para que tal voto fuera verdaderamente personal y libre. Se impuso la tesis de Clara Campoamor, y la mujer pudo ejercer el sufragio en las elecciones de 1933. En aquella ocasión Clara no logró renovar su escaño, pero prosiguió su activismo político. Fue defensora de la ley de divorcio y abogó por la abolición de la prostitución. Tras la guerra civil, como tantos otros intelectuales y políticos, hubo de marchar al exilio, instalándose en Lausana, Suiza.

Victoria Kent estudió magisterio en su Málaga natal, y posteriormente derecho en la universidad Central de Madrid, donde fue la primera mujer en licenciarse, la segunda de toda España. Victoria se colegió y comenzó a ejercer la abogacía, y pronto adquirió prestigio al obtener la absolución de Álvaro de Albornoz, miembro del Comité Revolucionario Republicano, procesado a raíz de la sublevación de Jaca. Era la primera abogada que ejerció ante un tribunal militar, y su éxito la proporcionó un altísimo prestigio. Fue también la primera mujer que dirigió un bufete laboralista propio, y en 1931 fue nombrada miembro de la Real Academia de Jurisprudencia. En 1931 fue elegida diputada por el Partido Republicano Radical Socialista, y tras perder su escaño en 1933, fue nuevamente diputada en 1936 en las listas de Izquierda Republicana. Ya nos hemos referido a su debate con Clara Campoamor a causa del sufragio femenino, en el que se impuso su oponente. Durante la República fue directora general de Prisiones, un cargo inusitado para una mujer, y prosiguió la línea de Concepción Arenal tendente a humanizar el régimen penitenciario. Bajo su dirección se construyó la Cárcel de Mujeres de Ventas. Como tantas otras hubo de exiliarse con la guerra civil, se instaló en París, pero perseguida por el régimen de Vichy a instancias del nuevo régimen español, pasó a México y después a Nueva York.

Margarita Nelken es reconocida como escritora y crítica de arte, actividades en las que

alcanzó gran prestigio, pero además fue una ferviente republicana y destacada feminista, que obtuvo acta de diputada en las listas del PSOE en las tres elecciones celebradas durante la República. En la controversia sobre el sufragio femenino se alineó junto a Victoria Kent. A raíz de la revolución de Asturias de 1934 se la retiró la inmunidad parlamentaria, fue procesada y condenada a veinte años de prisión, pero para aquel entonces ya estaba refugiada en París, donde residió alternando con estancias en la Unión Soviética. Regresó a España ante el estallido de la guerra, afiliándose al Partido Comunista, y participó activamente en la defensa de Madrid. Tras la guerra partió al exilio, primero en Nueva York, y después en México, donde desarrolló gran parte de su eminente labor de crítica de arte.

Concepción Arenal pertenece a una época anterior. Fue prolífica escritora. Su actividad pública, muy marcada por su catolicismo, se dirigió hacia la filantropía, con un marcado carácter social de protección hacia los marginados y los pobres. Fue alumna clandestina de derecho en la universidad Central de Madrid, a cuyas clases asistía disfrazada de hombre; descubierta, le fue concedió el derecho de asistir como oyente a las aulas, pero no pudo licenciarse. Es bien conocida su actividad como visitadora de cárceles y su doctrina por la que considera que el delincuente es a su manera víctima de una sociedad marcada por la desigualdad y la ausencia de oportunidades. Una de sus frases se hizo proverbial: «Odia del delito, pero compadece al delincuente». Fue una decidida defensora de los derechos de las mujeres, y estuvo muy relacionada con la Institución Libre de Enseñanza y los círculos krausistas.

Federica Montseny fue también una pionera, puesto que fue la primera mujer española que formó parte del gobierno como ministra. Lo fue de Sanidad y Asistencia Social en el gobierno republicano de Largo Caballero. Nació en el seno de una familia arraigada en el anarcosindicalismo, ideología que también adoptó. Estuvo afiliada a la CNT y a la FAI. Tras la derrota en la guerra civil hubo de exiliarse en Francia, instalándose en Toulouse.

María Zambrano es celebrada como filósofa y escritora. Estudió Filosofía y Letras en la universidad Central de Madrid, ciudad en la que se relacionó profundamente con el círculo de José Ortega y Gasset y la Revista de Occidente. Fue profesora asistente de la cátedra de Xavier Zubiri en la universidad Central. Participó en las Misiones Pedagógicas de la República. Viajó con su marido a diversos países hispanoamericanos, y en Cuba forjó una gran amistad con Lezama Lima. Cuando estalló la guerra civil, en vez de permanecer en el extranjero regresaron a España para cumplir su compromiso intelectual con la república, y participó en el II Congreso de Intelectuales por la República. Tras la guerra partió al exilio, primero a Hispanoamérica, después a Roma y a París. Estando todavía en el exilio recibió el premio Príncipe de Asturias de Humanidades en 1981, y a raíz de ello regresó a España, donde recibió grandes honores, entre ellos el Premio Cervantes de 1988.

Maruja Mallo fue una destacada pintora surrealista, y una de las grandes animadoras del panorama cultural de su tiempo. Se formó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en Madrid se codeó con lo más granado de la intelectualidad artística española, pues tuvo familiaridad con personajes como Salvador Dalí , Ernesto Giménez Caballero , Federico García Lorca , Luis Buñuel , María Zambrano o Rafael Alberti , así como otros artistas plásticos como Benjamín Palencia y el escultor Alberto Sánchez. Realizó con éxito su primera exposición individual en la sede de la Revista de Occidente. Obtuvo una beca de la Junta de Ampliación de Estudios que la permitió instalarse en París, donde se integró en el círculo surrealista y se decantó la orientación definitiva de su pintura. Estuvo muy comprometida con la República y participó en numerosas actividades culturales, Al término de la guerra civil debió partir, como

tantas otras, al exilio y en Buenos Aires recibió el apoyo de Silvina Ocampo. Entre Argentina y Uruguay desarrolló su periodo más fértil, y realizó exposiciones en las grandes urbes americanas, incluida Nueva York. Maruja Mallo fue protagonista de una célebre anécdota, a raíz de la cual se ha acuñado el término de las «sin sombrero», que en cierta forma caracteriza a las mujeres de su círculo. Estando de paseo por la Puerta del Sol, en compañía de Margarita Manso, Salvador Dalí y Federico García Lora, Maruja decidió quitarse el sombrero, en lo que fue secundada por sus acompañantes. Ese simple gesto en un lugar público se consideraba una transgresión grave de las normas de urbanidad en las mujeres acomodadas, y el gesto de Maruja fue un acto provocador de liberación que suscitó el rechazo público de los transeúntes. Desde entonces, las artistas emergentes del Madrid de su tiempo recibieron el apodo colectivo de las «sin sombrero».

Por último, aunque fue una mujer ajena a cualquier tipo de colectivos, debemos referirnos a **María Moliner,** una simple bibliotecaria aragonesa que en soledad acometió una labor lexicográfica callada y tenaz, que la llevó a crear el *Diccionario de Uso del Español,* un repertorio lexicográfico de grandísimo prestigio, que muchos expertos consideran más relevante incluso que el Diccionario de la Real Academia Española, que es el normativo del español. La labor de la aragonesa fue ciclópea, ya que fue una tarea personal en la que solo contó con sus propios recursos, y el resultado extraordinario. Su candidatura para ser nombrada académica de número, la primera mujer que aspiraba a esa distinción, no llegó a buen término, probablemente por un concepto «masculino» de la institución, preñado de corporativismo. Afortunadamente, hoy en día son cada vez más las mujeres que, con pleno merecimiento, ocupan los sillones de la Academia.

Esta eclosión de talento femenino que resplandeció en los años anteriores a la guerra civil, evidentemente se agostó con la llegada del nacionalcatolicismo, que relegó nuevamente a la mujer a su papel tradicional de «madre y esposa». Atrás quedaron las leyes progresistas republicanas, la emancipación femenina y el desenfado creativo de las «sin sombrero», con la mayoría de sus representantes en el exilio. Recuperar esos derechos y libertades costó grandes esfuerzos y un buen número de años desde 1978.

XXXVII.

LITERATURA CONTEMPORÁNEA Y REALISMO SOCIAL

En el periodo de la Guerra Civil y tiempos posteriores escriben su obra teatral importantes autores teatrales. Alejandro Casona, autor de *La sirena varada, Nuestra Natacha, La braca sin pescador, La dama del alba,* etcétera. José María Pemán está dotado de un estilo fácil que le proporcionó grandes éxitos: *El divino impaciente* , e incluso llegó a recrear en adaptaciones obras clave de la tragedia griega: *Edipo, Antígona.*

Hubo nuevas promociones de poetas destacados después de la guerra; la del 36 abarca a Luis Rosales, Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco, Dionisio Ridruejo, etcétera, asociados a actitudes «conservadoras»; la del 45, de tendencia progresista estuvo formada por Blas de Otero, Vicente Gaos, José Hierro, Victoriano Cremer, Gabriel Celaya y Eugenio de Nora; la del 55 comprende a Jaime Gil de Biedma, Carlos Barral, José Agustín Goytisolo, José Ángel Valente, Ángel González, et cétera; por último, la del 65 la forman Manuel Vázquez Montalban, Pere Gimferrer, Leopoldo María Panero, Guillermo Carnero…

En novela, a la generación de los escritores «falangistas», cuyo precedente sería Agustín de Foxá, corresponden Dionisio Ridruejo, Gonzalo Torrente Ballester y Rafael Sánchez Mazas; un grupo importante de escritores hacen su eclosión en el siglo xx : Benjamín Jarnés, José Bergamín Ernesto Jiménez Caballero, Juan Antonio Zunzunegui, Ramón J Sender, Max Aub, Arturo Barea, Francisco Ayala, José María Gironella, Camilo José Cela, a los que seguirían Miguel Delibes, Igna cio Aldecoa, Jesús Fernández Santos, Ana María Matute, Juan Goytisolo, José Manuel Caballero Bonald, Juan Benet, Carmen Martín Gaite, Elena Quiroga, Dolores Medio, etcétera; en torno a 1955 hizo eclosión una corriente narrativa que tuvo gran peso, el realismo social, cuyo antecedente fue el tremendismo de Camilo José Cela, y que produjo obras maestras como *Nada* d Carmen Laforet, *Últimas tardes con Teresa* de Juan Marsé, *Tiempo de silencio* de Luis Martín Santos, y *Tormenta de verano* de Juan García Hortelano.

XXXVIII.

EL «BOOM» DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA

No nos hemos ocupado en este libro de la literatura en español que se crea en América tras los procesos de independencia de principios del siglo XIX . Sin embargo trataremos el fenómeno del *boom* porque en gran medida se trata de un proceso español, que tiene lugar en Barcelona, gracias a la labor de ciertos editores y agentes editoriales, cuya consecuencia fue que una literatura que hasta entonces había tenido una repercusión «local» entre los lectores, se convirtió en pocos años en un fenómeno de alcance mundial.

Recibe el nombre de *boom* la eclosión de varios escritores hispano americanos de alto nivel en la segunda mitad de los años sesenta del siglo XX , que en cierta forma sacaron a la literatura en español escrita en América del desconocimiento internacional y le proporcionaron un papel relevante en las décadas sucesivas. El nombre del fenómeno, claramente impropio, es producto del marketing editorial; el origen del término es estadounidense y se usaba para designar una repentina y cuantiosa alza de las ventas de un producto determinado; su aplicación al fenómeno literario, que se produjo en Latinoamérica, fue obra de la revista *Primera Plana,* y con el tiempo se consolidó de manera inalterable. También se discute la naturaleza de este fenómeno y comúnmente se acepta que no fue ni un movimiento generacional ni un nuevo estilo, aunque en ocasiones se le asocia con el «realismo mágico». Mario Vargas Llosa señaló que en realidad no formaban un grupo ni una generación, sino que una azarosa coincidencia en el tiempo de un grupo amplio de escritores de diversas nacionalidades que puso en «el candelero» a una literatura anteriormente muy local, aunque no se tratara en verdad de un movimiento vinculado por un ideario estético, político o moral.

La conclusión a la que se llega es que el *boom* fue sobre todo un fenómeno editorial, que puso en el foco a narradores latinoamericanos de muy diversos países y tradiciones literarias. Y esto se produjo precisamente en Barcelona, de la mano de la editorial Seix Barral, dirigida literariamente por Carlos Barral, y de la agente literaria Carmen Balcells, que representó a la mayoría de sus integrantes. Barral tuvo claro que todos los países de habla hispana poseen una cultura única, con todos los matices que se quiera, pero que hace posible que una novela escrita en cualquier lugar de ese amplísimo ámbito pueda ser comprendida y apreciada por cualquier lector cuya lengua materna sea el español. El *boom* representó un gran salto adelante para la literatura latinoamericana, con títulos como *Cien años de soledad, La ciudad y los perros, Rayuela,* etcétera, que pasó a ocupar un lugar prominente en la narrativa mundial, algo que jamás había conseguido la novela española «peninsular»; este proceso ya se venía anunciando con la obra de otros autores anteriores, Borges o Miguel Ángel Asturias.

El papel de la industria editorial de Barcelona en este proceso resultó fundamental, ya que fue durante muchos años la «capital» de la literatura hispanoamericana, no solo porque muchos escritores de América Latina se instalaron en la ciudad, sino porque los editores catalanes promovieron con fuerza su literatura en España y en América Latina, desde donde «saltó» hasta conseguir una proyección internacional. Existe una conciencia clara de que si, por poner solo algunos ejemplos, Cortázar hubiese publicado exclusivamente en Argentina, Vargas Llosa en Perú, y García Márquez en Colombia, esa repercusión mundial no se hubiera producido o

hubiera sido más lenta.

Los antecedentes del *boom* serían Alejo Carpentier, Carlos Fuentes y Julio Cortázar, pero su eclosión va ligada, fundamentalmente, a Mario Vargas Llosa y a Gabriel García Márquez, a los que habría que añadir a José Donoso, Jorge Edwards, Guillermo Cabrera Infante, Juan Carlos Onetti, Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, José Lezama Lima, Miguel Ángel Asturias, Juan Rulfo, Augusto Roa Bastos, Arturo Uslar Pietri, etcétera.

Existe una cierta unanimidad en considerar que el «estallido» del *boom* se produjo con la aparición de *La ciudad y los perros,* de Mario Vargas Llosa, a la que la editorial Seix Barral otorgó el premio Biblioteca Breve, y su culminación fue *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez. Con anterioridad Carlos Fuentes ya tenía mucha repercusión en México, pero su proyección internacional nace con *Cambio de piel,* premio Biblioteca Breve de 1967, del mismo modo que Cortázar alcanzó éxito internacional con *Rayuela.* La editorial Seix Barral publicó importantes novelas del *boom,* además de la de Vargas Llosa y la de Carlos Fuentes, *Tres tristes tigres* de Cabrera Infante, *La traición de Rita Hayworth* de Manuel Puig, *El obsceno pájaro de la noche* de José Donoso, etcétera. Otros han atribuido, con justicia, el papel protagonista en el éxito del *boom* a la agente Carmen Balcells, que alentó a los nuevos escritores de América Latina a proyectarse internacionalmente y protegió sus derechos.

XXXIX.

LA LENGUA ESPAÑOLA

Orígenes del castellano

El castellano nació en un territorio oriental del reino de León, el señorío de Castilla, que más tarde sería un condado engrandecido en la época de Fernán González, quien consiguió su independencia, y después un reino. Geográficamente abarcaba tierras de las actuales Cantabria, País Vasco, Castilla la Vieja y La Rioja, y en aquel entonces, entre los siglos IX y XI , era un territorio de frontera con las connotaciones guerreras que eso implica, poblado por labradores y pastores de economía precaria y prácticamente analfabetos.

El castellano es una lengua romance, es decir, que deriva del latín. Desde la crisis del Bajo Imperio, y sobre todo tras las invasiones de principios del siglo V , culminadas con la desaparició formal del Imperio de Occidente, Roma había ido experimentando un declive socioeconómico continuado de la vida urbana y el comercio que, entre otros muchos efectos, había provocado una progresiva evolución de la lengua clásica, que se prolongó durante el periodo visigodo y aún más notablemente tras la conquista musulmana de principios del siglo VIII , cuando el mundo cristiano hispánico no sometido al islam se repliega a las regiones más septentrionales. Para nuestros efectos nos centraremos en la situación del reino asturleonés, que tras un comienzo precario que la tradición sitúa en la poco conocida, aunque dotada de tintes míticos, batalla de Covadonga (722), había iniciado un despliegue lento pero constante, con su centro político en Oviedo y más tarde en la ciudad de León, que dará nombre al reino. Esa progresión llegó hasta la línea del río Duero, parcialmente despoblada como tierra de nadie entre el ámbito cristiano y el musulmán. Castilla, como ya hemos señalado, constituía una región fronteriza de la parte oriental del reino. Era un territorio eminentemente rústico, que no contó con un centro urbano significativo hasta que se produjo el desarrollo de Burgos.

En Castilla se hablaba una forma particular del latín vulgar, un dialecto propio, como igualmente ocurría en el territorio asturleonés, en el navarro–riojano o en el aragonés, por citar tan solo los más cercanos. El castellano recibió influencias muy sensibles del vascuence, una lengua que no solo no era romance, sino tampoco de origen indoeuropeo, y eso marcó diferencias significativas con respecto a otras formas regionales del bajo latín. En un territorio de economía agropecuaria básica y con pocos elementos de comunicación, esa forma dialectal del latín vulgar parecía destinada a desarrollar una trayectoria poco significativa, y sin embargo, con el paso de los siglos, el castellano llegaría a imponerse prácticamente en toda la península como primera lengua o como lengua compartida. Posteriormente pasaría a convertirse en un idioma de referencia en toda Europa occidental y, tras el descubrimiento y colonización de América, experimentaría una expansión mundial de magnitud incomparable en la historia de la humanidad. En realidad, el éxito del castellano está profundamente ligado al propio destino del reino de Castilla y a su imparable desarrollo a lo largo de los siglos.

¿Cuáles son los elementos lingüísticos propios del castellano como lengua romance, bajo la influencia decisiva de la lengua vasca? Los ha señalado Francisco Moreno Fernández en *La maravillosa historia del español*, estudio auspiciado por el Instituto Cervantes. En primer lugar,

no es imprescindible que los vocablos comiencen con una consonante, y especialmente no se mantiene la letra efe, sino que se transforma en hache levemente aspirada, que acaba siendo muda (filius>fillo>hijo), o se evita la «te» interna en grupos consonánticos (noctum>noite>noche), hay un predominio de palabras llanas, acentuadas en la penúltima sílaba, las sílabas se construyen preferentemente con un grupo de consonante seguido de vocal, etcétera. El surgimiento de esta modalidad de lengua romance ha sido explicado con numerosos argumentos, ninguno definitivo, desde la influencia vascongada a la personalidad social de un pueblo curtido en una belicosa frontera. Existen hechos más o menos objetivos que conviene resaltar; el primero de ellos es la baja densidad de población del territorio, que en el periodo se ha estimado en torno a 20.000 almas, frente a la concentración en la franja norteña del país de unas 500.000, fruto de la población preexistente sumada a la emigrada del sur ante el avance musulmán. En segundo lugar está su naturaleza socioeconómica: un poblamiento disperso de pequeños agricultores y ganaderos, con redes sociales poco densas, hablante de una variedad romance del bajo latín que en su origen no fue afectada por la influencia arábiga. En tercer lugar están las influencias externas, especialmente del habla asturleonesa —ya que estamentalmente la nobleza castellana, laica y religiosa, dependía del reino de León—, y después del francés y el provenzal, que penetran a través del Camino de Santiago, y cuyo peso se acrecienta con una política sostenida de alianzas dinásticas mediante matrimonios reales franco-castellanos, así como por la introducción en Castilla del monaquismo cluniacense.

¿Y el latín? La lengua culta no dejó nunca de existir, puesto que fue preservada, hablada y escrita, por el estamento eclesial, que desde siglos antes había suplantado a la estructura administrativa bajoimperial romana, y pervivió de forma ininterrumpida en el curso del tiempo. El latín permanece como lengua culta, pese al desmoronamiento de la estructura de poder imperial romana, en el habla litúrgica y en los escritorios de la Iglesia. Un factor fundamental de este fenómeno se halla en el que se ha llamado «renacimiento carolingio», fruto de una iniciativa del emperador Carlomagno, su hijo Ludovico Pío y sus sucesores.

Carlomagno, nieto de Carlos Martel, mayordomo de Austrasia que detuvo la progresión árabe en la batalla de Poitiers, e hijo de Pipino, que había sido consagrado rey de los francos por el papa Esteban II después de haber derrotado a los longobardos del norte de Italia, fue el restaurador del Imperio en Occidente al ser coronado emperador por el papa León III en el año 800. Sus victorias militares fueron fundamentales, frente a longobardos, ávaros, musulmanes y sajones, pero para que el nacimiento del Imperio carolingio y más tarde del Sacro Imperio Romano Germánico fuera posible, Carlomagno comprendió que era esencial una reforma administrativa y legal, y también una labor uniformadora que pasaba por el apoyo del cristianismo y por la preservación de la cultura y lengua latina clásica como forma de comunicación universal en sus vastas posesiones. De esta forma, convocó a su corte, en la ciudad de Aquisgrán, a los mayores sabios de su tiempo encabezados por Alcuino de York, fundando una escuela palatina, cuya función esencial fue la recuperación de una base cultural que imitaba a la de Roma y que, sobre todo, tuvo la virtud esencial de mantener vivo el latín clásico como lengua franca, hablada y escrita. Junto a Alcuino figuran sabios llegados de diversos países: Paulo Diácono, Pedro de Pisa o Rabano Mauro. Carlomagno promovió la creación de escuelas vinculadas a iglesias y monasterios, donde se estudiaba un latín depurado de los vicios acumulados en sus siglos de deriva y se recuperaban y copiaban textos clásicos. Esta es la razón principal por la que, mientras el latín vulgar evolucionaba en las distintas regiones hasta la configuración de nuevas lenguas romance, el latín culto siguió vivo en Occidente como forma de comunicación religiosa e intelectual. El Imperio carolingio dominó en el sector nororiental de

Hispania, en los condados de la Marca Hispánica, y el latín pervivió en la península en iglesias y monasterios, que florecieron en todo el norte peninsular, desde Galicia hasta Cataluña.

Un hecho esencial para la pervivencia del latín en el norte de Hispania fue el surgimiento del Camino de Santiago como ruta de peregrinación, puesto que sembró toda el área septentrional de la península de instalaciones religiosas, desde Jaca hasta Compostela, monasterios en cuyos es critorios el latín clásico y litúrgico permaneció vivo, así como de hospitales e iglesias, y que acrecentó el auge de la vida urbana y atrajo a una multitud de peregrinos de toda Europa, que enriquecieron la vida de las villas y ciudades, el comercio y el conocimiento. El tercer factor clave de este proceso fue la introducción en Castilla de la orden be nedictina de Cluny por iniciativa del rey Alfonso VI, que tuvo un impacto esencial en el desarrollo de la lengua y del arte, y la decisión de sustituir el rito religioso mozárabe por el romano en el Concilio de Burgos de 1080. Fue en esa época cuando se comienza a usar la expresión «español», que es de origen occitano, para referirse a los naturales de la península, lo que constituye quizá la referencia más remota a la conciencia de la existencia de una nación española.

Pero, volvamos al nacimiento del castellano escrito. El castellano, lengua vulgar del condado y reino de Castilla, fue ágrafo durante largo tiempo, porque la escritura era dominio del latín, custodiado por los religiosos. Hubo que esperar hasta el siglo x para que se produjeran los primeros testimonios escritos de la nueva lengua. Las primeras manifestaciones conocidas son las llamadas glosas emilianenses y glosas silenses, de los monasterios de San Millán de la Cogolla y de Santo Domingo de Silos, respectivamente. Las glosas no son otra cosa que anotaciones en lengua romance escritas al margen del texto principal de libros litúrgicos en los escritorios de ambos monasterios. La función de estas glosas era evidentemente la de servir de referente para la comprensión plena del texto principal latino, lo cual lleva a conjeturar que el lenguaje «natural» de los monjes era el romance, y que el latín no dejaba de ser algo adquirido. Como es lógico, estos testimonios escritos ponen de manifiesto que el castellano era algo vivo desde mucho tiempo antes, no solo entre el pueblo llano ágrafo, sino también entre los muros eruditos de un *scriptorium* monacal.

En este punto se hace imprescindible acudir a Menéndez Pidal y su estudio fundamental *Orígenes del español.* Las glosas emilianenses están datadas a mediados del siglo x , y son algo anteriores a las silenses. En el primer caso parecen escritas por un escribano distinto al del texto principal, con el que se relacionan mediante llamadas, y en el segundo parece tratarse de la misma letra, es decir, que el escribano al tiempo que copia el texto latino incorpora las glosas correspondientes con las aclaraciones del texto que le parecen pertinentes. Estas glosas han recibido tradicionalmente la consideración —un tanto retórica— de «primer vagido de la lengua castellana», como si se tratase de un balbuceo de recién nacido.

Ramón Menéndez Pidal, coruñés criado en Asturias, nacido en 1869, fue un personaje clave para el desarrollo de la lingüística y los estudios literarios del español. Fue catedrático de Filología en la Universidad de Madrid y estuvo vinculado a la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes y a la Institución Libre de Enseñanza. Entre sus logros más sobresalientes, que son abundantes, se encuentra el descubrimiento de la pervivencia del romancero español a través de la tradición oral, tanto en la península como en América Latina, lo que constituye un caso singular de subsistencia continuada de la literatura épica a través del tiempo mediante su transmisión popular.

Se ha dicho que hasta la penetración en España de la reforma carolina, entre otras cosas con la introducción de una nueva forma de escribir —una forma de letra de ese mismo nombre que sustituía a la anterior escritura visigótica—, que no se produjo plenamente hasta el siglo xi con la

fundación de nuevos monasterios, dotados de bibliotecas y escritorios de gran importancia, no existe una conciencia clara de la diferencia entre la lengua latina y la romance, es decir, del surgimiento de una lengua nueva, que no solo era la del pueblo llano, sino también la de los clérigos en sus escritos y sermones religiosos, o en la documentación legal, cuyo corpus está invariablemente ligado a los monasterios, donde se hallaban los escribanos, es decir, los «letrados» capaces de tomar un cálamo y plasmar por escrito todo tipo de actas, desde la correspondencia real o nobiliaria hasta el simple acto de compraventa de propiedades. Es por eso que se produjo una identificación de la figura del clérigo tanto con la profesión religiosa como con la cultura, hasta el punto de que la palabra «clérigo» significaba indistintamente «religioso» y «letrado»; esta identificación ha permanecido viva en alguna lengua romance, como el francés. Junto con la letra cursiva carolina, más limpia y clara que la visigótica, también reviste gran importancia la introducción en la península del papel como soporte de la escritura —obra de los árabes—, más económico y sencillo de obtener, lo cual facilitó la elaboración de documentos y libros. La expansión territorial de Castilla hacia el sur fue acompañada por la imposición de la lengua castellana sobre las formas mozárabes, acrecentada tras la conquista de Toledo por Alfonso VI, y la consolidación definitiva del idioma se produce probablemente cuando el rey Fernando III oficializa el castellano como lengua usada para los escritos de la Cancillería Real desplazando al latín. La primera normalización del castellano se sitúa en el reinado de Alfonso X el Sabio, que promovió su uso como lengua literaria e impuso una forma basada esencialmente en los usos de Burgos, aunque con influencias de los de Toledo y de León.

Pero una lengua nueva, más allá de su función doctrinal o administrativa, no alcanza una entidad sólida hasta que se produce el surgimiento de una escritura literaria con finalidad intelectual, estética o lúdica. En este punto es inevitable referirse al mester de juglaría y al mester de clerecía, el primero de ellos predominantemente oral, y el segundo, escrito, así como a la primera obra literaria extensa escrita en castellano que se conserva, el poema épico *Cantar de Mío Cid.* Abordaremos, pues, las primeras expresiones del castellano literario.

Los juglares eran una especie de cómicos callejeros, que recitaban composiciones poéticas en las calles y plazas, acompañándose generalmente de algún instrumento de cuerda; la lengua de estas composiciones era el castellano por la sencilla razón de que el público popular al que se dirigían no hablaba ni entendía el latín, sino la lengua romance del lugar. Estos cantores de romances constituyen el llamado mester de juglaría, heredero en cierta forma de los antiguos aedos y rapsodas, así como de los *carmina* germánicos, y su valor, por encima de sus composiciones, reside en haber sido los pioneros en la creación de la literatura castellana. Sus composiciones eran «cortesanas», en el sentido de que narraban las hazañas de grandes héroes, reyes, nobles y adalides. Estos poemas se conocen como cantares de gesta, y representan la primera épica castellana, desarrollada a partir del siglo x . Menéndez Pidal sostuvo su naturaleza popular, juglaresca, y su origen germánico. Según él constituyen una continuación de los cantos de los godos, porque en ellos se pone de manifiesto el tema de la venganza privada, elemento central de la ley germánica, el llamado « derecho de sangre»; esta naturaleza se vio matizada por la influencia de la épica francesa que penetra en Castilla desde el reinado de Alfonso VI, y que se manifiesta en una cada vez mayor extensión del poema, la adopción de determinados temas narrativos o la introducción de fórmulas expresivas de tono lírico y evocador, como las que tanto abundan en las sagas escandinavas. El punto de vista de Menéndez Pidal se ha visto modificado por nuevos estudios que señalan que los poemas o fragmentos conservados tienen un inequívoco origen culto, es decir «clérigo», que se advierte en una intencionalidad moralizante de índole religiosa. Lo que sí está claro es que se trata de la obra de un plantel de autores desconocidos, lo

que marca su carácter anónimo y colectivo. Un ejemplo claro es el del *Cantar de Mío Cid*, del que solo conocemos el nombre de su copista, Per Abbat, y del que hubo varias refundiciones.

La mayoría de los cantares de gesta no se han conservado, aunque tenemos noticia de los temas que trataban a través de los romances a los que dieron lugar y su mención en diversas crónicas. Los más recordados son los de don Rodrigo, último rey visigodo, Bernardo del Carpio, Fernán González, los infantes de Lara o el cerco de Zamora y la muerte del rey Sancho a manos del traidor Vellido Dolfos. Como vemos, el factor común es la traición y la venganza, lo que dio pie a Menéndez Pidal a sostener su herencia germánica. Hay otros elementos que los distinguen de la épica del resto de Europa, especialmente la francesa, el principal de los cuales es su carácter «realista», es decir, que tratan de asuntos históricos y no fantásticos. La célebre *Chanson de Roland*, por ejemplo, es pura fantasía: no existió la batalla de Roncesvalles ni el mítico Rolando o Roldán, por más que se convirtiera en un personaje paradigmático. Sin embargo, los cantares de gesta castellanos suelen ser protagonizados por personajes reales, desde el rey don Rodrigo al Cid.

El *Cantar de Mío Cid*, como ya dijimos, es el único conservado en su integridad y su elaboración, debida a diversos autores sucesivos, se terminó en torno a 1140, según Menéndez Pidal. El célebre investigador habla de un juglar de San Esteban de Gormaz, y otro posterior de Medinaceli, pero parece más acertado atribuirlo a un autor burgalés, un clérigo, lo que haría del poema en cierta forma un antecedente del mester de clerecía. De sus tres partes —el destierro del Cid, las bodas de sus hijas doña Elvira y doña Sol tras la conquista de Valencia y la reunión de la familia, y la afrenta de Corpes infligida por los infantes de Carrión y la venganza del caudillo castellano—, la última es la más «germánica» , pero la que ha prendido con mayor fuerza en el imaginario colectivo es la primera, por la injusticia del rey Alfonso, resentido por la humillación de la jura de Santa Gadea, la entereza del héroe, y su generosidad al conquistar un reino para un señor que le ha maltratado, lo que ha dado lugar a la frase «qué gran vasallo si hubiera buen señor», que se invoca siempre que se desea alabar las virtudes del común de las gentes frente a las iniquidades de los poderosos.

Habría que referirse a otros numerosos factores, externos al castellano, como son la lírica galaico–portuguesa y sus cantigas, la lírica catalana de influencia provenzal, o la lírica castellana desaparecida pero que se refleja en las jarchas mozárabes que rematan composiciones poéticas árabes o judías. A partir del siglo XIII surge el llamado mester de clerecía, obra de clérigos, mucho más culto y sofisticado, con metros como la cuaderna vía o tetrástrofo monorrimo y el verso alejandrino de catorce sílabas. Este género proporciona los primeros grandes nombres de la literatura castellana, como Gonzalo de Berceo, y obras tan célebres como el *Libro de Apolonio* o el *Libro de Alexandre*. Ya en época de Alfonso X el Sabio comienza el desarrollo de la prosa literaria castellana, y en el siglo XII se produce el surgimiento del teatro medieval, con el *Auto de los Reyes Magos*. Pero aquí lo dejamos, porque estamos invadiendo el terreno de otro capítulo específico de este libro, dedicado íntegramente a la literatura.

Expansión peninsular del castellano

Como ya hemos dicho, la expansión del castellano está íntimamente ligada a la de la propia Castilla, de carácter militar y político. Conviene por tanto exponer sucintamente las fases de esta expansión, que acabó abarcando gran parte del país.

El concepto de «reconquista», que forma parte del ideario españolista referido a la Edad Media, es decir, un esfuerzo continuado de avances del ámbito cristiano hacia el sur para

recuperar las tierras ocupadas «injustamente» por el islam, ha sido puesto en cuestión en numerosas ocasiones por los especialistas. Muy recientemente, Henry Kamen, en su libro *La invención de España*, ha defendido de forma contundente la inexistencia de un proceso único, y de forma expresa ha indicado que la toma de Granada por parte de los Reyes Católicos no constituye la culminación de un proceso, sino una acción «fundacional» de una nueva política y una nueva era. En lo que sí coinciden los especialistas es en que la fortaleza de uno y otro ámbito tiene mucho que ver con la unidad frente a la fragmentación del poder. Al-Andalus fue poderoso durante el califato de Córdoba o bajo la unificación aportada sucesivamente por almorávides y almohades, al igual que la cristiandad peninsular lo fue también en las fases de unión de dos o más de los llamados «cinco reinos». A nuestros efectos, referidos a la expansión de la lengua castellana, es relevante el reinado de Sancho el Mayor en Pamplona, poderoso a causa de su unidad, pero debilitado tras su muerte por la costumbre de repartir los reinos antes unidos entre herederos. Fernando, su segundo hijo, fue el primer conde de Castilla que ostentó el título de rey y también el que inició el proceso de expansión política y militar al que va ligado la de la lengua castellana. Uno de sus hijos y herederos, Alfonso VI, fue rey de León, pero heredó también Galicia y Castilla tras la muerte de su hermano Sancho y la relegación de su otro hermano García; su gran hazaña, el primero de los grandes hitos de la reconquista, fue la ocupación de Toledo, obtenida sin lucha. Toledo había sido una urbe capital en época romana y visigoda, y lo continuaba siendo como cabeza de un reino taifa musulmán; su conquista permitió consolidar el dominio de Castilla en la parte septentrional comprendida entre el valle del Duero y el Sistema Central, e iniciar la ocupación de las llamadas «extremaduras», seguidas de su repoblación, con bastiones clave como Segovia, Ávila o Salamanca. La irrupción en al-Andalus de los almorávides detuvo este proceso, que se reanudó con el reinado de Alfonso VII el Emperador por tierras más meridionales, con la conquista de Oreja, Coria y Calatrava, y ya en tiempos de Alfonso VIII de la ciudad de Cuenca. La llegada de los almohades procedentes de África supuso una nueva reunificación del ámbito islámico peninsular, pero el resonante triunfo de las Navas de Tolosa en 1212, segundo gran hito del proceso, cambió definitivamente las tornas en la pugna entre los ámbitos musulmán y cristiano. Desde entonces, gracias en gran medida a la acción de las órdenes militares, el avance cristiano hacia el sur fue imparable. Fernando III el Santo protagonizó el tercer gran hito; en su reinado se cruzó por fin Despeñaperros, se ocupó Córdoba y, posteriormente Sevilla, ciudades de grandísimo relieve desde época romana, la primera de ellas cabeza del califato omeya y urbe de grandeza incomparable en todo Occidente en su época de mayor esplendor. El hito final, al que ya nos hemos referido, fue la toma de Granada por los Reyes Católicos en 1492 y la desaparición del reino nazarí, último bastión islámico en la península. La llamada «reconquista », el engrandecimiento territorial de Castilla —y de otros reinos— a costa de al-Andalus conllevó la expansión de la lengua castellana, que fue dominante desde entonces —con sus diversas variantes dialectales— en gran parte de los territorios peninsulares.

La lengua castellana, como ya hemos indicado, había recibido diversas influencias en su época de gestación, sobre todo de las formas de romance asturleonesa y navarro–riojana, así como del vascuence. La expansión del reino hacia el sur puso a la lengua en contacto con una nueva influencia: la de los mozárabes, cristianos hispanos que habían permanecido en el país conquistado por el islam, conservando su religión y costumbres a cambio del pago de tributos. Hablaban su propia lengua romance, que poseía influencias del árabe y del bereber, cosa que no había sucedido apenas en el castellano original. La conquista de Toledo por Alfonso VI acrecentó esta tendencia ya que la antigua capital visigoda era una de las urbes llamadas de «las

tres culturas», en la que convivían de forma razonablemente armónica judíos, cristianos y musulmanes. Toledo se convirtió en capital de Castilla y este hecho supuso la ampliación de influencias de otras lenguas, puesto que se convirtió en un polo de atracción de personalidades de otros reinos, aragoneses, portugueses, provenzales, francos, etcétera, atraídos por la presencia de la corte castellana. Ello dio lugar al nacimiento de una variante del castellano «toledana», frente a la dominante burgalesa.

Los mozárabes — *musta'rab*, es decir, arabizado— desarrollaron una lengua romance, entroncada con el bajo latín de época visigoda, lógicamente muy influida por los arabismos de la sociedad que habitaban. Esta forma específica de lenguaje fue exportada al norte cristiano con las migraciones que se produjeron a raíz de la persecución religiosa a la que les sometió el emir Muhammad I en el siglo IX , especialmente en Toledo y la marca de Zaragoza, y más tarde con la sublevación que protagonizaron en torno al efímero «reino» de Bobastro, pero, sobre todo, el contacto lingüístico se intensificó con el avance castellano hacia el sur. Esta lengua romance tiene su principal manifestación literaria en las jarchas, a las que anteriormente aludimos, y nos ha llegado por medio de la escritura aljamiada, es decir, en lengua romance pero con grafismos del árabe o hebreo. Sin embargo, su expresión más importante se encuentra en el llamado «rito mozárabe », forma religiosa cristiana de tradición visigótica, que se practicó hasta su abolición en el Concilio de Burgos de 1080, y que se conserva aún hoy en día por razones culturales en algunas iglesias, como la capilla de Talavera, de la catedral vieja de Sa lamanca, o la capilla mozárabe de la catedral de Toledo, entre otras.

A través del romance mozárabe llegaron al castellano un buen número de palabras y de formas léxicas, hasta el punto de que el árabe ha sido considerado después del latín el segundo elemento constitutivo del español. Las aportaciones léxicas del árabe aluden, como es lógico, a objetos, instituciones, administración, productos agrícolas, topónimos, nombres propios, etcétera, como almazara, alférez, alcachofa, Guadalajara o Almudena, por poner unos pocos ejemplos. Los mozárabes eran por lo general bilingües, pero culturalmente estaban muy influidos por la civilización árabe, superior en la Alta Edad Media a la cristiana y muy prestigiosa en la época del califato. Por el contrario, los muladíes, cristianos convertidos al islam, perdieron su lengua original. La influencia del árabe en la lengua castellana no se produjo tan solo por medio de los mozárabes, sino también por los mudéjares, musulmanes integrados en comunidades cristinas.

Para que una lengua de origen minoritario se imponga a otras muchas semejantes y acabe siendo dominante en un amplísimo territorio, como sucedió con el castellano, hace falta mucho más que la mera superioridad política del reino donde se habla. Es bien cierto que en el siglo XII Castilla era el reino peninsular de mayor pujanza demográfica, económica y militar, pero eso no basta. El castellano se convirtió en una lengua de prestigio, no solamente en ámbitos cortesanos, y ello fue debido a su propia evolución como vehículo eficaz de transmisión del pensamiento, por encima de su papel elemental de forma comunicativa compartida por todos, y también porque desde casi su origen desarrolló una rica cultura literaria, sin parangón con el resto de las lenguas peninsulares, por más que estas también desarrollaran literaturas propias meritorias, aunque de forma no tan espectacular.

Como ya hemos mencionado fue el rey Fernando III el Santo el que impuso el uso del castellano en la documentación de la Cancillería Real, en sustitución del latín y en detrimento del asturleonés. La importancia de este hecho es trascendental a la hora de entender la proyección del castellano, convertido así en «oficial» del reino. Fernando III fue rey de Castilla proclamado por su madre Berenguela en 1217, y de León desde 1230, tras la muerte de su padre Alfonso IX. No sabemos si las razones fueron meramente de claridad administrativa, pero lo cierto es que ya

en su reinado comienza a prestarse atención y cuidado a la ortografía y la sintaxis del castellano. La trayectoria fue continuada e incrementada por su hijo Alfonso X el Sabio, cuyo sobrenombre alude inequívocamente a la atención que prestó al conocimiento y la escritura. Su iniciativa más conocida es probablemente el establecimiento de la mal llamada Escuela de Traductores de Toledo, fundada por el arzobispo Raimundo. Sobre la escuela toledana volveremos más adelante, pero es bien sabido que en sus escritorios se realizaron numerosas traducciones de obras escritas en árabe y hebreo al latín, lo que puso a disposición de los eruditos numerosos tratados de astronomía, mineralogía, física y química (o más bien alquimia), matemáticas, etcétera. La tradición de la ciencia y filosofía de la Grecia clásica y helenística, perdida en Occidente en la Alta Edad Media, fue reintroducida desde los dos lugares de mayor y más fértil contacto de los saberes cristiano y árabe: Sicilia y Castilla. Precisamente esta «ósmosis» intelectual constituye la explicación más certera de la transformación del castellano en una lengua de prestigio.

Alfonso X nació en Toledo en 1221, algo que pudo condicionar su posterior visión del mundo, porque esa ciudad pluricultural fue muy importante para él. Además de su actividad reconquistadora, que le llevó a encabezar la hueste castellana que tomó Murcia en 1243, o su candidatura imperial al Sacro Imperio Romano Germánico, sustentada en su condición de hijo y heredero de Beatriz de Suabia, su madre, su labor cultural fue muy meritoria. Cuando se trata de su reinado se habla sobre todo de sus encontronazos con la nobleza —algo «endémico» en los reyes medievales castellanos—, o en la devaluación de la moneda que amargó sus últimos años de reinado, pero ha pasado a la historia como el Rey «Sabio», que gozó de forma manifiesta del conocimiento y que lo fomentó de todas las maneras posibles en su reinado.

Nos referiremos ahora a sus logros intelectuales, que prácticamente no tienen parangón en otros reinos. Su corte de Toledo constituyó un entorno literario de primer orden, en el que la palabra escrita o leída llegaba a gran parte de sus habitantes, y se crearon libros de asuntos muy diversos, y no solo de intención moral como era tradicional: libros de ficción y entretenimiento, ciencias, leyes e incluso de juegos. En esta situación influyó indudablemente que Alfonso X consideró que el fomento de una cultura literaria formaba parte de sus obligaciones institucionales.

En el género historiográfico se redactan dos importantes obras: la *Crónica general de España* , donde se narran los hechos de España desde la remota Antigüedad, y la *Grande y general historia*, de asunto universal. Son libros creados por compilación y fusión de obras anteriores, lo que implica el uso de una vasta biblioteca, creada por adquisición o copia de ejemplares.

Más importante es la obra legislativa, que sistematiza las fuentes del derecho, romano y justinianeo, visigodo, etcétera. El *Fuero real*, redactado a partir de 1250, busca unificar la legislación de ciudades y villas, muy variada. El *Libro del fuero* o *Espéculo* pretende establecer u fundamento doctrinal aplicable a cualquier legislación. El *Setenario* es una especie de «espejo de reyes» que se sustenta en las relaciones «setenarias» entre el universo y el hombre. Pero la obra legislativa culminante redactada a instancias del Rey Sabio es las *Siete Partidas,* que parten de fuentes muy diversas, el derecho canónico, romano o lombardo, glosas de libros de derecho anteriores, comentarios de los sabios antiguos, Aristóteles, Séneca, Cicerón, Vegecio, Boecio, etcétera, y los fueros de costumbres locales. El conjunto trasciende su valor como libro legislativo de utilidad práctica judicial, para convertirse en un tratado político y moral.

En materia científica los temas tratados son diversos, pero entre ellos destacan los dedicados a la astronomía: *Libro de la ochava esfera, Libro cumplido de los judicios de las estrellas, Libro de las armellas* (esferas armilares), *Libro de las cruces, Los cánones de Albateni, Picatrix, Tablas astronómicas, Lapidario,* de mineralogía, *Libro del astrolabio redondo, Libro de los animales qu*

caçan , de cetrería, traducción de un halconero árabe, etcétera. Finalmente encontramos el conocido *Libro de ajedrez, dados y tablas* (1283), un tratado de juegos de entretenimiento.

Alfonso X fue autor personalmente del libro de las *Cantigas de Nuestra Señora* , en romance galaicoportugués, al que nos referiremos en la sección correspondiente. Otro hito en el desarrollo de la literatura castellana fue la traducción a lengua romance del *Calila e Dimna,* una colección de apólogos y fábulas de origen hindú, que llegó a la península a través de los árabes, y que ejerció una influencia decisiva en literatos hispanos posteriores, como el infante don Juan Manuel.

Es necesario mencionar asimismo dos libros clave del floreciente periodo, el *Codex Calixtinus* donde se encuentra el *Liber Santi Jacobi,* que contiene además una especie de «guía de viaje» del Camino de Santiago, atribuido al clérigo francés Aimery Picaud. También dedicado al viaje, en este caso a Tierra Santa, en peregrinación a Jerusalén, es *La fazienda de ultramar* , traducción bíblica al romance, iniciativa del arzobispo Raimundo, redactada en torno a 1220, que constituye uno de los monumentos del castellano primitivo.

La conocida como Escuela de Traductores de Toledo, auspiciada por la iniciativa real, fue un proyecto desarrollado por el arzobispo Raimundo. Su actividad se sustenta en la dotación de una amplísima biblioteca con volúmenes de diverso origen y disciplina, y en la labor de un importante grupo de traductores para verter del árabe o el hebreo al latín, o directamente al castellano, importantes tratados científicos. Pero mucho más trascendental fue el hecho de que a través de esas traducciones la filosofía aristotélica, que había permanecido viva entre los eruditos musulmanes, se «reintrodujo» en Occidente, lo que produjo efectos fundamentales en la escolástica. Entre estos traductores destacan Domingo Gundisalvo, un mozárabe toledano, Juan Hispalense, judío converso, el italiano Gerardo de Cremona, el franciscano Juan Gil de Zamora y el escocés Miguel Escoto; la diversidad de sus orígenes da idea de lo multidisciplinar del proyecto.

En conjunto puede decirse que esta política cultural derivaba de que para entonces ya estaba consolidada una conciencia nacional castellana bien definida y que todo ello redundó de forma notable en un incremento de la calidad de la prosa romance castellana y su consolidación como lengua de ciencia y pensamiento.

Evidentemente, el castellano no era entonces, ni lo es ahora, la única lengua romance peninsular, y convivía con el gallego en el noroeste y con el catalán en el este, a los que habría que sumar el vascuence o euskera en el País Vasco y también el hebreo que, influido por el castellano, dio lugar a una variante del mismo, el sefardí o ladino, que tras la expulsión de los judíos en los albores de la Edad Moderna se expandió por el norte de África, los Balcanes, el oriente mediterráneo y los Países Bajos, donde sigue vivo en algunas comunidades. Del mismo modo el castellano tuvo diversas variantes, producto de la influencia de otras lenguas; por eso se distinguen distintos acentos del español, el asturiano, el leonés, el navarro, el aragonés, el manchego, el extremeño, el murciano, el andaluz y el canario, cada uno de ellos con sus características propias. Francisco Moreno Fernández ha señalado la importancia de las vías de comunicación en la expansión del castellano, algunas tan importantes como el Camino de Santiago, la Vía de la Plata, etcétera, y sobre todas ellas, la relevancia de las cañadas reales, vías de primera importancia económica desde el establecimiento en 1273 del Honrado Concejo de la Mesta; la trashumancia del ganado ovino permitió un incremento exponencial de la producción lanera peninsular, que se convirtió en la principal fuente de riqueza castellana, al tiempo que influyó poderosamente en la expansión de la lengua a través de estas vías de comunicación. La introducción de la imprenta de tipos móviles en las últimas décadas del siglo XV supuso, al igual que en el resto de Occidente, el crecimiento exponencial del volumen de libros en circulación, lo

cual redundó, obviamente, en un incremento de la alfabetización y de la difusión de las creaciones literarias, así como del conocimiento científico. La suma de todos estos factores, de índole tan diversa, explica el proceso mediante el cual el reino de Castilla crece territorial, política y económicamente, y de forma paralela la lengua castellana se hace dominante en la península en la Baja Edad Media.

Además de su éxito en los avances hacia el sur en la reconquista, Castilla poseyó otra fuerza muy significativa en el proceso de expansión de su lengua en la península: su pujanza demográfica. Se ha calculado que la proporción de habitantes de España entre Castilla y Aragón en la época de su unión bajo los Reyes Católicos era de tres a uno. El castellano, sin embargo, no era una lengua única, pues al irse implantando en territorios diversos recibió influencias poderosas de otras lenguas romance que produjeron modalidades dialectales distintas. En occidente el castellano se fue implantando en zonas lingüísticas asturianas, leonesas y gallegas, pero a lo largo del proceso de repoblación hasta el valle del Duero se produjo una nivelación en el habla de sus nuevos habitantes, llegados de lugares diversos. En oriente las áreas de habla aragonesa y catalana también crecen hacia el sur, y de nuevo la repoblación favorece una mezcla de elementos diversos: habitantes de la región pirenaica, catalanes, navarros, vascos, leoneses, gallegos y castellanos, y por supuesto mozárabes y judíos. La reunión de hablantes tan diversos produce también la nivelación. Estos procesos favorecieron que la «castellanización» de vastos territorios, apenas incipiente en el siglo XIII , se produjese con cierta naturalidad. Navarra, pese a haber perdido la posibilidad de expandirse hacia el sur, también recibió, entre otros muchos lenguajes, la influencia del castellano. Andalucía había quedado expedita tras la victoria de las Navas de Tolosa, y su sector oriental se castellanizó también a buen ritmo, con la llegada a ciudades como Sevilla y otras capitales de poblaciones de procedencias muy diversas, que se amalgaman sobre el sustrato árabe y bereber de al-Andalus. El español que se habla en Andalucía tiene dos características muy marcadas: el seseo y el yeísmo, que después pasarían a las Canarias. Las variantes del castellano andaluz incluyen no solo diferencias de vocabulario, sino también de otros elementos, como el uso de «ustedes» como segunda persona del plural en lugar de «vosotros », que se usaba indistintamente tanto para el trato ceremonioso como el familiar, por poner solo un ejemplo. Los condicionantes históricos impuestos al crecimiento del castellano son claves para determinar sus variantes dialectales, tan marcadas. Además de las diferencias de vocabulario y gramaticales, esta diversidad se advierte poderosamente en la entonación, en el grado de musicalidad del habla, desde sus variantes más secas y austeras del norte, hasta las más cadenciosas y suaves, que se acentúan cuanto más al sur s e hablen. También es necesario recalcar las diferencias en el habla motivadas por condicionamientos sociales. Cuanto más alta está la persona en la escala social, mayor grado de alfabetización posee, y esto se plas ma en los grupos letrados y privilegiados, que propenden a ceñirse a una norma propia del habla culta. Algo semejante podría decirse de las diferencias entre los ámbitos urbano y rural.

El éxito del proceso de expansión del castellano tiene como consecuencia que este se convierta en «español», es decir, la lengua de España, aunque sea meridiano que no es la única lengua española. Hoy en día se siguen usando indistintamente las dos palabras; en la península tiende a decirse que la apropiada es «castellano», porque Galicia, Cataluña y País Vasco poseen una lengua materna propia, pero en Hispanoamérica tienen muy claro que lo que hablan es «español».

La sociedad medieval era estamental: en su cúspide estaba la nobleza, ligada a las tareas militares, cortesanas y políticas, y el clero, que entre otras cuestiones era la depositaria del conocimiento y la espiritualidad; ambas constituían una minoría frente el común del pueblo, de

vida mucho más precaria. Evidentemente su destreza lingüística era muy diferente. Tan solo la nobleza y el clero estaban alfabetizados, podían leer y escribir, y como es lógico es en ese ámbito donde la lengua es más culta y elaborada. Las ciudades, cada vez más pujantes, cuyos habitantes sufren un grado mucho menor de dependencia que el que sujeta a campesinos y pastores, se van convirtiendo en entornos cada vez más ricos lingüísticamente. La situación del español progresa aceleradamente en la Baja Edad Media y con la llegada de la Edad Moderna, merced sobre todo a la labor de los eruditos, la mayoría eclesiásticos, al desarrollo de la literatura, a los estudios lingüísticos y gramaticales y, por último, a la invención de la imprenta de tipos móviles, que multiplica exponencialmente la creación y difusión de libros.

La gramática

Antonio Martínez de Cala y Xaraba fue un sevillano natural de Lebrija nacido en 1441, que es conocido por su nombre latinizado, adoptado por él mismo, **Elio Antonio de Nebrija.** Es sin duda uno de los grandes representantes del humanismo en España, y a nuestros efectos interesa destacar que fue el autor de la primera gramática de una lengua romance, la *Gramática de la lengua castellana.* Anteriormente señalamos que el engrandecimiento de una lengua depende de su consolidación en un país, de su prestigio y de ser soporte de una importante obra de creación literaria. El cuarto y trascendental factor es el de poseer una normativa, y esta se logra a través de la gramática.

Nebrija estudió en la Universidad de Salamanca, y fue docente en la misma, así como en las de Sevilla y Alcalá. El cardenal Cisneros le encomendó la revisión de los textos latinos y griegos de la Biblia Políglota Complutense, y desempeñó el cargo de cronista real desde 1509. Además, fue autor de una introducción a la gramática latina y de sendos diccionarios latino-español y español-latino, entre otros muchos estudios filológicos, así como unas *Reglas de orthographia en la lengua española.* Pero su obra cumbre, por la que es sobre todo recordado, es la gramática del español, publicada en 1492, el mismo año de la conquista de Granada y del descubrimiento de América, sin duda la fecha en la que España ingresa en la Edad Moderna. La *Grammatica Antoni Nebrisensis* , que es el nombre original de la obra, es una consecuencia de la implantación del humanismo, nacido en Italia, que es paralelo en la cultura al del Renacimiento en lo artístico y literario, y que, entre otras muchas cosas, supuso la recuperación del latín clásico de la Antigüedad frente al latín medieval de la escolástica y, al mismo tiempo, la puesta en valor por vez primera de las lenguas romance como vehículo del pensamiento y la erudición.

El camino había sido abierto por Lorenzo Valla, un romano que vivió en la primera mitad del siglo xv, célebre porque demostró que la famosa Donación de Constantino, que hacía a la Iglesia heredera material del Imperio romano, era una simple superchería. Pero la importancia de Valla reside en que abrió camino a la filología latina y a la crítica textual, y por ser autor de una gramática de la lengua latina clásica que fue probablemente inspiradora de la obra de Nebrija. El sabio sevillano se volcó especialmente en los estudios del latín clásico, pero al escribir su célebre gramática del español, dotó a esta lengua romance de una «norma» que supuso un paso de gigante para la misma, anticipándose además al resto de las lenguas de Occidente. Nebrija, tras su paso por Salamanca, había completado su formación en Bolonia gracias a una beca en el Real Colegio de España, y esta circunstancia explica su inmersión en el humanismo. Por encima de la espontaneidad y el «gracejo» de la lengua común, usada por el pueblo con la finalidad única de «entenderse con su vecino» , como dijo Emilio Alarcos en el prólogo a su gramática, la existencia de una norma permitió al español alzar un vuelo antes insospechado. No deja de llamar la

atención que, a diferencia de otras obras de Nebrija, su gramática del español no tuvo reediciones hasta dos siglos y medio después de su publicación, lo que parece sugerir que no fue una obra especialmente apreciada por sus contemporáneos; ello puede deberse a que, al igual que las lenguas romance habían tardado en ser consideradas nuevas y diferenciadas del latín, en el siglo XV también se consideraba a estas como lenguas «degradadas» frente a la excelencia del latín clásico. Pese a ello, no resulta aventurado conjeturar que el establecimiento de una norma «correcta» del español no puede ser ajena a la gran eclosión literaria del llamado Siglo de Oro. La coincidencia de que la gramática fuera publicada el mismo año del descubrimiento de América constituye una curiosa circunstancia, ya que la colonización del «nuevo» continente llevó consigo la expansión del español en un territorio vastísimo, y su consolidación como lengua materna en él representa una de las mayores aportaciones, si no la mayor, del legado español a la cultura universal.

El humanismo penetra en España procedente de Italia, no solo a través de poetas que introducen en la península nuevas formas literarias, como Garcilaso y Boscán, sino también por la labor de destacados sabios.

Juan Luis Vives fue un valenciano nacido a finales del siglo XV , de familia conversa de posición económica pujante. Era estudiante en la universidad de su ciudad natal cuando la Inquisición acusó a sus padres de judaizar, y esto determinó que estos lo enviaran a París, donde estudió en la Sorbona y alcanzó el título de doctor. Instalado en Flandes, se integró en el entorno de Erasmo. Acabó viviendo en Inglaterra, donde ejerció la docencia y trabó amistad con el canciller Tomás Moro; cuando su posición en la corte de Londres se deterioró, regresó a Brujas en el entorno de la corte española del emperador Carlos. Fue promotor de una reforma de la docencia que la hiciera más asequible y menos elitista, autor de un tratado sobre la enseñanza del latín muy celebrado y una de las figuras más destacadas del humanismo europeo.

Benito Arias Montano, extremeño nacido en 1527, es otra de las destacadas figuras del humanismo español. Se formó en las universidades de Sevilla y de Alcalá de Henares, y fue un destacado políglota que dominaba las lenguas semíticas. Participó en el Concilio de Trento y, tras regresar a España, fue confesor de Felipe II, que le encargó la elaboración de la Biblia Políglota de Amberes, o Biblia Regia, de 1572, y posteriormente fue bibliotecario del monasterio de El Escorial. Escribió otras muchas obras de temas diversos y fue un celebrado poeta: un sabio versátil con dominio de las disciplinas más diversas, un verdadero hombre del Renacimiento.

Por último, nos referiremos a uno de los grandes hitos de la gramática española, equiparable en grandeza a la de Nebrija. Su autor fue el venezolano **Andrés Bello,** nacido en Caracas en 1781. Se trasladó con su familia a Chile en 1829, y allí desarrolló sus notables trabajos. Bello fue un erudito versátil que incidió en campos muy diversos, cuya actividad política y diplomática fue destacada y que fue rector de Universidad de Chile desde el momento de su fundación, pero sobresale especialmente por ser autor de la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, publicada en 1847, otra de las obras claves normativas del español.

En tiempos recientes, junto a las sucesivas gramáticas elaboradas por la Real Academia Española, se han escrito dos obras fundamentales de la materia: la gramática de Emilio Alarcos Llorach, de tendencia estructuralista, y la monumental *Gramática descriptiva de la lengua española*, de Ignacio Bosque y Violeta Demonte.

Otro elemento clave para el desarrollo de la normativa del español es el de los repertorios

léxicos y los diccionarios. El *Tesoro de la lengua castellana o española* es una obra de **Sebastián de Covarrubias,** canónico de la catedral de Toledo que llegó a ser confesor del rey Felipe II. Se trata de un diccionario en el que, por primera vez, tanto los lemas o palabras recogidas como sus definiciones y un variado aparato lexicográfico y enciclopédico con que se acompañan están escritos por entero en lengua española. Tiene el honor de ser la primera obra de esta naturaleza en toda Europa. El libro tiene unas 11.000 entradas, es decir, lemas, pero sumando otras palabras definidas a su vez en el interior de las entradas el número de voces del español definidas alcanza las 17.000. El erudito toledano lo comenzó a escribir en 1605 y fue definitivamente publicado en 1611. En él, además de las definiciones, se hace hincapié en las etimologías, y en esto está siguiendo, no se sabe si intencionadamente, la estela de Isidoro de Sevilla y su obra más célebre. A estos elementos añade de tanto en tanto refranes en los que entra la palabra en cuestión, notas enciclopédicas referidas al mismo y otra serie de informaciones variopintas. Los estudiosos señalan que en ocasiones Covarrubias echa a volar la fantasía a la hora de buscar el origen de vocablos y, evidentemente, hoy en día es apreciado más por su categoría literaria que como fuente académica. Tiene el valor incuestionable de ser el principal elenco lexicográfico escrito en España hasta que se redactó el *Diccionario de autoridades* de la Real Academia Española, y de haber inaugurado el «género» de los diccionarios monolingües en nuestro país.

El ***Diccionario de autoridades*** de la RAE fue el primer repertorio lexicográfico que dio a la luz la Academia. Se publicó entre 1726 y 1739. Su característica diferencial consiste en que tras la definición de cada término se incluye un ejemplo de uso tomado de la obra de los más prestigiosos escritores, como dice el propio preámbulo de la obra: los que «han tratado la Lengua Española con la mayor propiedad y elegancia: conociéndose por ellos su buen juicio, claridad y proporción con cuyas autoridades están afianzadas las voces». Una de las virtudes de esta obra «preliminar» es la de que, despojado de los ejemplos, constituyó la base para la elaboración de los distintos diccionarios usuales que fue publicando la institución, que a día de hoy va ya por la vigésima tercera edición. El diccionario de la Academia es un diccionario normativo, es decir, sus contenidos tienen el valor de sentar la autoridad lexicográfica del idioma, de ahí su importancia. Obviamente, existen muchos otros diccionarios léxicos del español, algunos de ellos excelentes, pero la Academia posee la virtud de asentar la ortodoxia. Hemos dicho «la Academia», pero hoy en día deberíamos usar la palabra en plural, ya que el repertorio de voces recogido está consensuado con el amplio conjunto de academias de la lengua de las naciones latinoamericanas, así como la de Estados Unidos y la de Filipinas; sobre ello volveremos más adelante. La actual edición es panhispánica, y no exclusivamente española, lo que se refleja en su cambio de nombre, que pasó de ser *Diccionario de la Real Academia Española* a *Diccionario de la Lengua Española* . Un hito incontestable en la lexicografía española fue la publicación de una versión de bolsillo del diccionario, que se realizó en el año 2001, cuyo precio reducido permitió una difusión amplísima, poniendo en manos de los lectores interesados una obra fundamental a la que antes no se había accedido de forma tan masiva. Otra obra fundamental de la Academia es el *Diccionario histórico,* que recoge la historia de las palabras, también con ejemplos de autores clásicos, pero que desgraciadamente no ha sido completado. La tarea normativa de la Academia comprende también obras fundamentales como la *Gramática* , la *Ortografía* y *Libro de estilo* , que suelen tener versiones concisas y escolares. Un factor esencial al que ya hemos aludido es el del carácter panhispánico de estas obras, que ha alcanzado su plenitud en los últimos años. Ya hace largos años que el catedrático y académico Emilio Alarcos, en el prólogo de su gramática,

señaló que los españoles no son los propietarios de la lengua, sino tan solo sus «custodios». Más tarde este concepto fue plenamente superado cuando la Real Academia puso de manifiesto que las obras normativas institucionales del lenguaje debían ser tratadas por el conjunto de los hablantes del español, representados por sus respectivas academias, lo que se plasma no solo en las obras dadas a la imprenta, sino también la celebración periódica de congresos de la lengua española de participación conjunta.

Rufino Cuervo. Colombiano nacido en Bogotá en 1844, fue otro destacado filólogo hispanoamericano, cuya aportación fundamental fue el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, que comenzó a publicarse en 1886. Este diccionario estudia las palabras desde la perspectiva de su función y valor sintáctico, establece su etimología y las analiza conforme a su contexto sintáctico, estableciendo su relación con otras palabras, señalando sus variaciones en función de su uso a lo largo del tiempo, que ilustra con un buen número de ejemplos. Su importancia fue muy grande porque abrió nuevas vías a la filología castellana, ya que aporta una perspectiva de la dimensión histórica de las palabras y su evolución semántica en el curso del tiempo.

María Moliner. No podemos acabar esta sección sin referirnos al *Diccionario de uso del español* una obra titánica debida a la labor individual de la filóloga y bibliotecaria zaragozana María Moliner. Este trabajo tenaz y fructífero, desarrollado en solitario, la llevó más de quince años, y la obra vio la luz finalmente en los años 66 y 67, los mismos que ella tenía, pues nació en 1900. La propia Moliner explicó que el diccionario de la Academia era la «autoridad», un concepto que ella, en cambio, no había tenido demasiado en cuenta. Se anticipó a la Academia en muchos aspectos, como el de considerar que las letras dobles che y elle no eran independientes, integrando sus voces en su lugar correspondiente de las letras ce y ele, o incorporando neologismos que tardaron en llegar al *DRAE* . Nunca llegó a ingresar en la Real Academia a pesar de su monumental obra, pero su recompensa la obtuvo del hecho de que numerosos estudiosos y escritores consideran su diccionario más útil que el académico y lo consultan sistemáticamente.

La imprenta en España

La primera imprenta que se instaló en España constituyó una iniciativa del obispo Juan Arias Dávila, de Ávila, que conoció esta invención en un viaje a Roma, comprendió sus ventajas y decidió implantarla en su diócesis. Para ello convenció al impresor Juan Párix para viajar a Segovia en 1470, donde se instaló. El primer libro impreso en España es el *Sinodal de Aguilafuente*, donde se recogen las actas del sínodo celebrado en esa localidad en 1472. Habían pasado diecisiete años desde que Johannes Gutenberg imprimiera su célebre Biblia en Maguncia. El ejemplo cundió y, a la altura de finales del siglo XV estaban activas imprentas en las principales ciudades. El hecho de que Párix, aunque era un alemán nativo de Heidelberg, estuviera trabajando en Roma fue determinante para que el tipo de letra reproducido fuera italiano. La imprenta de tipos móviles permitió multiplicar de forma notable el número de ejemplares disponibles y ello redundó en una verdadera revolución cultural. De los premiosos escritorios monacales de siglos antes se había pasado a la constitución de un oficio artesanal que no dejó de crecer, pero lo verdaderamente importante es que el libro pasó de ser un raro artículo

de lujo para convertirse en un objeto al alcance de muchas más personas, lo que supuso que, a la transmisión oral de la cultura, con representaciones de juglares o sermones de clérigos, sucedió la cultura escrita, y ahora impresa. El papel del libro creció de forma imparable.

La aventura del español en América

Hemos tomado prestado el título de este apartado de un libro homónimo del académico puertorriqueño Humberto López Morales. Ese estudio constituye la síntesis más asequible a todos los lectores del proceso de expansión del castellano, o español, en el nuevo continente, una formidable aventura cuya consecuencia más notoria es que hoy en día casi 500 millones de personas lo compartan como lengua materna.

Un paso previo fue la ocupación y colonización definitiva de las islas Canarias por parte de Castilla, producida a lo largo del siglo XV , ya que el archipiélago ejerció de etapa «puente» para los viajes trasatlánticos en aquel periodo. La población autóctona, los guanches, muy minoritaria, se fue replegando mientras las islas eran repobladas por peninsulares, sobre todo andaluces, lo que produjo la variante dialectal del castellano característica de las islas influida especialmente por las formas andaluzas orientales con algunos elementos portugueses, que, curiosamente, presenta muchas afinidades con diversas formas del español americano.

La aventura comienza, obviamente, en el momento en que la pequeña expedición de Cristóbal Colón arriba a las Antillas el 12 de octubre de 1492, una de las fechas emblemáticas de la historia de la humanidad. Conocemos esta historia con bastantes pormenores, entre otras cosas, por el *Diario* de navegación del almirante y por sus cartas, donde se refleja una visión entusiasta de ese nuevo mundo lleno de maravillas deslumbrantes, a las que se refiere Colón en tono encomiástico: el paisaje, la vegetación, la fauna… y también los americanos. Los españoles traban contacto con grupos humanos indígenas, personas de tez más oscura, ropaje escueto, sencillez primitiva y cultura elemental. Los americanos son desconfiados, aunque amistosos y, desde el principio, se pone de manifiesto el lógico problema de comunicación entre dos grupos humanos que hablan lenguas tan distintas. Poco a poco comienzan a producirse aportaciones del vocabulario indígena, obviamente referidas a objetos, animales, plantas y costumbres absolutamente inéditas para los peninsulares. Algunas de ellas se han integrado plenamente en el español que hablamos hoy en día: *hamaca, cacique, tiburón* o *canoa,* por mencionar tan solo algunos ejemplos. La última de las citadas puede ser considerada emblemática, como ha señalado López Morales. Una canoa es el modelo de embarcación que usan los nativos, una barca de forma alargada tallada de un único tronco de árbol que se desplaza mediante remos. Colón se refiere a ellas en numerosas ocasiones denominándolas «almadías», una palabra de origen árabe que se aplica a un tipo de embarcación elemental; pero el almirante no está satisfecho porque es consciente de que se trata de algo muy diferente, de tal forma que al cabo del tiempo acabará por adoptar el nombre antillano que, así, acabará integrándose en nuestro vocabulario. Hoy en día los hispanohablantes empleamos con toda naturalidad la palabra *canoa,* en muchos casos ignorando que se trata de un vocablo adquirido en La Española, es decir, el actual Santo Domingo, en los primeros tiempos de la colonización de América. Este proceso de intercambio lingüístico es muy temprano, pues Colón en sus diarios tarda apenas dos semanas en prescindir de la palabra *almadía* para adoptar la voz *arahuaca* , y resulta sorprendente que apenas tres años después del descubrimiento, en 1495, Antonio de Nebrija incorpore la voz *canoa* a su diccionario del español.

Otro caso paradigmático es el del tabaco, puesto que la costumbre de fumar, es decir «humear», alcanzó una implantación universal que prosigue en nuestros días, a pesar de su efecto

negativo sobre la salud que ya nadie niega. Colón en su Diario habla de «hojas secas» y de «tizón», que son las expresiones más aproximadas que se le alcanzan para referirse a esa exótica costumbre. Curiosamente, el español no adoptó la voz guaraní *pety* , que es como llamaban los taínos a la planta, sino que tomó un término del árabe: *tubbaq* , que se aplica a las plantas aromáticas con propiedades embriagantes.

En las Antillas comienza pues un proceso continuado de «préstamos» lingüísticos, palabras del arahuaco que se incorporan al léxico de los conquistadores. Algunas aludían a la política del reparto de tierras o al sistema de las encomiendas: *naboría,* por ejemplo, que es el indio asignado a un encomendero; otras a la alimentación, como el *maíz* o el *ají* , que después transformó su nombre en pimiento en España y chile en México; en materia de vivienda o de enseres se adaptan términos como *bohío, hamaca* o *batea* ; en accidentes geográficos *cayo;* fenómenos meteorológicos *huracán* ; fauna *guacamayo, manatí, carey, caimán* ; instrumentos musicales *maraca.* Cuando estas voces arahuacas son transportadas por los conquistadores a México, en numerosas ocasiones son sustituidas por términos de náhuatl, que además aporta nuevas voces referidas a cosas que no existían en las Antillas, como por ejemplo *aguacate, chocolate* o *tomate.* Como vemos, todas estas palabras han sido adoptadas con naturalidad al vocabulario español, en el que mantienen plena vigencia. La penetración de términos autóctonos en el castellano pasó en un momento dado del habla común a la escritura culta, y en numerosas crónicas de Indias y estudios se hace patente la adopción de préstamos del léxico americano. Por citar tan solo dos casos notables, en la *Apologética historia* de fray Bartolomé de las Casas encontramos más de 30 términos americanos, cifra que en la *General y natural historia* de Gonzalo Fernández de Oviedo llega a los 500. Esta penetración de americanismos se extiende a la península Ibérica —ya señalamos el caso de la incorporación de canoa al repertorio léxico de Nebrija—, y se advierte en numerosos autores de primer nivel del Siglo de Oro. Humberto López Morales se ha referido al caso emblemático del *Quijote* de Cervantes, en el que se detectan las voces *cacao, caimán, bejuco huracán, caribe* y *chacona;* lo más llamativo es que el célebre escritor las usa con la misma naturalidad como la que emplea los términos españoles, como si estos americanismos fueran ya parte constitutiva del vocabulario castellano.

Los primeros aborígenes con los que trabaron contacto los españoles en las islas Antillas eran taínos llegados mucho tiempo atrás al archipiélago procedentes del continente, probablemente de la región de Venezuela, y su nivel cultural era equiparable al del Neolítico del Viejo Mundo. Habitaban las llamadas Antillas Mayores: Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica, mientras las Antillas Menores estaban pobladas por tribus caribes, que a diferencia de los anteriores eran belicosas y hostiles. Otro pueblo también arahuaco que habitaba en Cuba era el de los siboneyes, cuya antigüedad en el territorio se remontaba casi diez siglos, y aún había un tercer grupo, los guanatahabeyes, de tronco lingüístico distinto al arahuaco, de los que se sabe muy poco. La densidad de población nativa era muy pequeña debido a la baja natalidad y a las prácticas sexuales de los taínos. Sin embargo, tanto entonces como hoy en día ha existido una tendencia a engrosar las cifras de población indígena, en ambos casos por motivos propagandísticos o ideológicos; los conquistadores lo hicieron para «engrandecer» sus hazañas al haber dominado a grandes masas de nativos, y en la actualidad se hace para fomentar la penosa y anacrónica idea del «genocidio » español en América. Es cierto que entre los indígenas hubo una gran mortandad, pero fue debida en gran medida a la importación inintencionada de enfermedades infecciosas europeas para las que los nativos no habían desarrollado anticuerpos y, también, es cierto, a que estos no estaban acostumbrados a desempeñar los penosos trabajos que los colonizadores imponían en las encomiendas. En aquellos primeros tiempos todavía no había

comenzado el tráfico sistemático de esclavos negros procedentes de África ecuatorial. La baja densidad de población indígena destinada a trabajar las haciendas, en unas islas que eran escasas de metales preciosos como fuente de riqueza, fue una de las causas del comienzo de las expediciones españolas al continente, donde los conquistadores esperaban encontrar las hiperbólicas riquezas a las que aspiraban, y donde confrontarían con civilizaciones mucho más desarrolladas, extensas y poderosas.

En realidad, el «descubrimiento» de América tenía poco de azaroso. Es cierto que el proyecto colombino consistía en encontrar una ruta de acceso a las Indias orientales, sin sospechar que entre medias existía un vasto continente, y que sus cálculos cosmográficos eran erróneos, pues cuando esta ruta al fin se logró encontrar por la expedición Magallanes-Elcano, doblando el continente en su extremo meridional por el estrecho de Todos los Santos (hoy día llamado de Magallanes), se hizo patente que la distancia era mucho más larga de lo que se suponía, y que la vía tradicional hacia la Ruta de las Especias en dirección a Oriente era mucho más asequible, por lo que el camino que buscaba Colón carecía de viabilidad comercial. La vocación atlantista de Castilla ya había sido puesta de manifiesto en la conquista y colonización de las Canarias, pero parecía estar en punto muerto por las condiciones concertadas con Portugal en el Tratado de Alcaçovas, que otorgaba a los lusos la exclusividad de navegación y explotación de la costa occidental africana. Por eso la propuesta de Colón fue acep tada por los Reyes Católicos, si bien sin demasiadas esperanzas de que la navegación hacia el oeste resultara fructífera, lo cual explica que aceptaran las condiciones excesivamente onerosas de las Capitulaciones de Santa Fe, que otorgaban a Colón la categoría de almirante y de virrey de los territorios descubiertos, así como un porcentaje elevado de los beneficios que pudieran obtenerse de tales lugares. La figura de Cristóbal Colón —Christophoro Colombo— también ha sido objeto de tan numerosas como inútiles discusiones, algunas de carácter nacionalista; parece fuera de toda duda que era genovés, o al menos nativo de la costa de Liguria, y probablemente por eso era avezado navegante al tiempo que hábil negociante, que tenía nociones de cosmografía y, finalmente, que en su estancia portuguesa aprendió los principios de navegación en el Atlántico. Uno de ellos es el conocimiento de la dirección de los vientos alisios, que desde las Canarias impulsan a los barcos hacia occidente; esta es la razón por la que el viaje del descubrimiento se llevó a cabo por la «mejor» de las rutas posibles, dato que ha servido de argumento para alimentar fantasías como que la derrota americana ya era conocida con anterioridad. Lo cierto es que Colón lo que quería era llegar hasta Asia, y eso explica que, tras el descubrimiento y exploración de las islas Antillas, los españoles se esforzaran en hallar unas ruta para salvar ese «escollo» y proseguir camino hacia oriente; este fue probablemente el origen de las diversas expediciones que permitieron en un lapso no muy extenso de tiempo conocer y cartografiar las costas del continente americano, sobre todo hacia el norte, ya que el camino del sur resultaba menos relevante por las con diciones del Tratado de Tordesillas, que concedía a Portugal las tierras disponibles hasta 370 leguas a occidente de las islas de Cabo Verde, es decir, el actual Brasil o su parte más oriental. Aunque una sección dedicada a la lengua en este estudio no es el lugar más adecuado para ello, no está de más que demos un repaso somero a las fases y logros de la conquista de América y a los primeros tiempos de su colonización.

Tras el regreso de Colón, con la exposición un tanto fantasiosa ante los reyes de las maravillas y riquezas de las tierras descubiertas, Isabel y Fernando comenzaron a considerar que las Capitulaciones de Santa Fe eran excesivas, y por eso decidieron firmar nuevas capitulaciones con diversos navegantes dispuestos a proseguir los descubrimientos en el Nuevo Mundo: Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Américo Vespucio, Vicente Yánez Pinzón, etcétera. Estas expediciones

fueron tan decepcionantes en lo comercial como brillantes en lo geográfico, ya que permitieron que tan solo ocho años después del descubrimiento Juan de la Cosa pudiera trazar un mapa muy ajustado de las islas Antillas y de buena parte de la costa oriental del continente. Lo que se puso de manifiesto fue que aquellas tierras no tenían nada que ver con el relato de Marco Polo o los fabulosos reinos de Catay y de Cipango. La expansión castellana por el Caribe se realizó con sorprendente celeridad: Puerto Rico fue ocupada por Ponce de León en 1508, Jamaica por Juan de Esquivel en 1509 y Cuba por Diego Velázquez en 1510. También de 1510 es la expedición de Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa que descubrió el istmo de Panamá o Castilla del Oro y, por ende, la existencia del mar del Sur —es decir, el océano Pacífico— en 1513. Este último hallazgo sería de crucial importancia, porque, aunque la distancia entre mares no era muy larga, y pese a que el istmo era una región montañosa de difícil tránsito e improductiva, abrió una nueva ruta marítima por la costa oeste del continente que finalmente permitiría el acceso al imperio de los incas. Las expediciones también prosiguieron por la fachada atlántica, siempre en busca de un paso expedito hacia oriente, y llevaron a Ponce de León hasta la Florida, en el norte, y a Juan Díaz de Solís hasta el Río de la Plata, en el sur.

Los siguientes pasos habrían de poner a los españoles en contacto con las dos civilizaciones más poderosas y avanzadas de América, los imperios azteca e inca. Hubo dos primeras expediciones a las costas continentales del golfo de México, la de Juan de Grijalva, que recorrió las costas de Yucatán y llegó hasta Tabasco y la actual Veracruz, y la de Francisco Hernández de Córdoba, también al Yucatán. Estos viajes aportaron noticias de la existencia del Imperio azteca, lo que movió a Diego Velázquez, gobernador de Cuba, a enviar una expedición capitaneada por Hernán Cortés, que desembarcó en Veracruz, donde fundó una ciudad. Este fue el momento inicial de la conquista de México, a la que nos referiremos más pormenorizadamente en otro lugar, pero cuyos acontecimientos son bien conocidos: las primeras batallas, las alianzas con pueblos nativos deseosos de sacudirse el yugo azteca, la llegada a la capital Tenochtitlán, la prisión del emperador Moctezuma, la partida de Cortés para combatir a Pánfilo de Narváez, enviado contra él por el gobernador Diego Velázquez, la sublevación de la capital azteca, la Noche Triste, el regreso a Tenochtitlán y la conquista de la ciudad, que supuso el desmoronamiento del imperio en 1522.

Por otra parte, las expediciones a Panamá habían permitido a los españoles conocer la existencia de otro fabuloso imperio que se extendía por los actuales Perú, Ecuador y parte de Bolivia. Los primeros pasos fueron la exploración de la costa, hasta que en 1532 la expedición de Francisco Pizarro penetró en el territorio, y en la batalla de Cajamarca derrotó severamente a los incas e hizo prisionero a su emperador Atahualpa; la entrada en Cuzco se produjo casi sin resistencia y la caída del Imperio inca se consumó.

A partir de los nuevos y vastos territorios conquistados se producen las sucesivas expediciones que acabarán poniendo gran parte del continente en manos españolas. Desde la meseta mexicana parten expediciones a Zacatecas al norte, y a Yucatán y Guatemala al sur, donde los conquistadores traban contacto con los restos de la civilización maya. Desde Perú Diego de Almagro dirige una expedición hacia el sur, donde se topa con el vasto e inhóspito desierto de Atacama, Gonzalo Pizarro penetra en la selva amazónica, de donde regresa sin haber obtenido ningún logro y con sus tropas diezmadas, Francisco de Orellana navega el río Amazonas, desde su curso medio hasta la desembocadura, y Gonzalo Jiménez de Quesada penetra en tierras de la actual Colombia, donde funda Santa Fe de Bogotá. Podemos decir que a mediados del siglo XVI la conquista está en gran medida acabada, las vías de comunicación trazadas y los núcleos urbanos más o menos establecidos mediante sucesivas fundaciones: San Juan de Puerto Rico en 1509 por

Juan Ponce de León, y refundada en 1521 en un emplazamiento cercano al primitivo, La Habana en 1514 por Pánfilo de Narváez, Panamá en 1519 por Arias Dávila, Cartagena de Indias en 1533 por Pedro de Heredia, Santiago de los Caballeros en 1534 por Pedro de Alvarado, Lima en 1535 por Francisco Pizarro, con el nombre primitivo de Ciudad de los Reyes, Buenos Aires en 1536 por Pedro de Mendoza, y refundada en 1580 por Juan de Garay, Asunción en 1537 por Juan de Salazar de Espinosa, Santa Fe de Bogotá en 1539 por Gonzalo Jiménez de Quesada y Santiago de Chile en 1541 por Pedro de Valdivia.

Eso no quiere decir que se controlara todo el territorio, puesto que numerosos obstáculos naturales frenaban la expansión, desiertos, montañas y selvas. Un obstáculo material era la escasez de efectivos y otro la resistencia ejercida por los nativos; en la región situada al norte de México se funda la ciudad de San Agustín en Florida, pero en el oeste la penetración es frenada por la belicosidad de tribus indígenas como los apaches y comanches, que aprendieron a domesticar el caballo, desconocido en América hasta la llegada de los españoles. Pese a ello Vázquez Coronado penetró hasta la actual Kansas y Hernández de Soto llegó más allá del Mississippi. En América del Sur se produjeron también avances, como la fundación de Lima, en la costa peruana, que desplazó en la capitalidad a Cuzco y se convirtió en cabeza del virreinato; en Chile se fundó la ciudad de Santiago, a pesar de la dura resistencia mostrada por los indios araucanos o mapuches; en la región del Río de la Plata, que había sido explorada por Juan Díaz de Solís, Pedro de Mendoza funda la ciudad de Buenos Aires, que después sería abandonada y fundada nuevamente por Blasco de Garay; Asunción, en el actual Paraguay fue la base de la que partieron nuevas expediciones colonizadoras en la región, como Villarrica también en Paraguay, Corrientes y Santa Fe en Argentina y Santa Cruz de la Sierra en Bolivia; la fundación de Montevideo por portugueses no se llevó a cabo hasta el siglo XVIII .

Evidentemente, las regiones de mayor peso específico en América fueron las «herederas » de grandes civilizaciones preexistentes, la de México, correspondiente al virreinato de Nueva España, y la del virreinato Perú. Sus respectivas capitales experimentaron un acelerado proceso de urbanización y de promoción cultural. La ciudad de México fue sede catedralicia desde 1529, en ella se establece la primera imprenta de América en 1530, se funda una universidad en 1551 y se construye un teatro en 1602, donde se representaban obras de Lope de Vega y Calderón de la Barca. Lima, por su parte, tiene universidad desde 1555 e imprenta desde 1584. Por señalar un contraste, la primera universidad de la América anglosajona, la de Harvard, no se fundó hasta 1636.

La procedencia de los españoles que «pasaron a Indias» en aquellos tiempos fue mayoritariamente de origen andaluz, y en menor medida extremeño y de ambas Castillas. Su extracción social, en contra de lo que se ha dicho en muchas ocasiones, no estaba compuesta por desarraigados sin futuro en sus lugares de origen, aventureros dispuestos a jugársela porque la incertidumbre de su desplazamiento era menor que la precariedad anterior de sus vidas. Muchos de ellos eran de origen nobiliario y eclesiástico, artesanos, comerciantes, miembros de oficios e hidalgos; de otra manera no hubiera sido comprensible el formidable proceso civilizador y colonizador que se vivió en América. La Casa de Contratación de Sevilla ejerció en ese aspecto una labor relevante. La autorización para viajar se concedía solo después de una indagación escrupulosa sobre la idoneidad y las condiciones físicas de los viajeros. Algo que se tuvo muy en cuenta fue que entre los candidatos a trasladarse a América no hubiera judíos, herejes, esclavos, gitanos, maleantes o vagos; era un aspecto fundamental que de nuevo remite a la idea evangelizadora y civilizadora promovida por los reyes. Un aspecto social importante es la práctica ausencia de mujeres españolas que emigraran al Nuevo Mundo en los primeros tiempos;

las mujeres solteras estaban vedadas y las casadas solamente podían viajar si se desplazaban en compañía de sus maridos. La consecuencia de esto fue que el mestizaje se convirtió en un fenómeno relevante, puesto que los emparejamientos de los conquistadores y colonizadores españoles con indias fueron frecuentes. Y no se trató tan solo de amancebamientos, sino también de matrimonios legítimos y consagrados por los clérigos, de los que resultó una descendencia mestiza y, obviamente, hispanohablante o bilingüe. Con la llegada de esclavos negros africanos surgió la nueva casta de los mulatos, y los sucesivos cruzamientos entre grupos llevó a la aparición de nuevos subgrupos; existe un curioso testimonio gráfico en el *Retrato de castas* , grabado anónimo del siglo XVIII conservado en el Museo Nacional del Virreinato, de la ciudad de México, donde se representan dibujadas las muy diversas variantes producto de cruces, con la representación de la pareja de ambos progenitores y su vástago. ¿Significa esto que los españoles no eran racistas? No exactamente. Desde luego la conducta de estos no es equiparable a las actitudes segregaciones que se produjeron en el ámbito anglosajón de la propia América, o más tarde en la Sudáfrica del *apartheid* , pero sí que existió una segregación racial, un establecimiento de compartimentos estancos por razones de raza o de color de piel. Los españoles estaban en la cúspide, y detrás de ellos venían los mestizos concebidos en matrimonios mixtos o los indios de origen noble castellanizados lingüística y culturalmente. En el escalón más bajo se hallaban los esclavos negros importados de África; grupos de estos escaparon de la sumisión y constituyeron comunidades ajenas a la ley, cuyos componentes fueron llamados «cimarrones». Estos africanos aportaron también elementos lingüísticos que se incorporaron al español, especialmente en el área del Caribe, como *marimba, conga, pachanga, merengue* y *mambo,* todas ellas referidas a músicas populares, *macaco* para la fauna o *vudú,* que se refiere a las prácticas mágicas y religiosa importadas de África y conservadas en sus comunidades en un curioso proceso de sincretismo con la religión cristiana. La mezcla de lenguas europeas con elementos africanos produjo un paso intermedio que se denomina «bozal», previo a la adopción plena del español como lengua «franca», ya que los africanos pertenecían a etnias diversas con lenguas distintas. El habla bozal más conocida en la América española fue el «palanquero» de Colombia, llamada así porque procede de San Basilio de Palenque, población fundada por cimarrones huidos. Algo similar sucedió en el Haití de cultura francesa, donde nació el «créole », y el «sanandresano» surgido en las pequeñas Antillas con elementos del inglés.

A los efectos de la propagación de la lengua castellana en el continente tuvo una importancia crucial, desde el descubrimiento, la política evangelizadora promovida por los Reyes Católicos y sus sucesores. La legitimidad de la conquista española de América se sustentó jurídicamente en las bulas *Inter Coetera* emitidas por el papa Alejandro VI. En ellas se concede a los reyes de Castilla el dominio de todas las tierras «descubiertas y por descubrir» situadas a occidente de Europa, y les instituye como «señores de ellas con plena, libre y omnímoda potestad, autoridad y jurisdicción». Las condiciones establecidas fueron que estas tierras no estuvieran sometidas previamente al dominio de otro príncipe cristiano, e imponían el compromiso de enviar misioneros para la conversión de los nativos. Es decir, el derecho de conquista y posesión se sustenta en la labor evangélica, en llevar la «verdadera fe» a sus habitantes. Las bulas además sirvieron de argumento legal para, si no la derogación, sí la conculcación de las Capitulaciones de Santa Fe otorgadas a Colón, puesto que en el momento de suscribirlas los Reyes Católicos todavía no eran señores legítimos de las Indias. Lo importante a nuestros efectos es que la labor evangelizadora que los reyes asumieron sin reservas tuvo unos efectos indudables en la permeabilidad del castellano con las lenguas autóctonas, ya que los misioneros asumieron desde muy pronto que para poder desempeñar eficazmente su misión era necesario que se hiciera en la

propia lengua de los nativos. Ello explica el esfuerzo que se hizo por preservar las lenguas autóctonas, sin menoscabo de que el castellano acabara imponiéndose mayoritariamente en el continente. La evangelización se convirtió en empeño especial de la reina católica, mantenido posteriormente por Fernando y sus sucesores. Ya en el segundo viaje de Colón figuran clérigos en el pasaje, y los propios conquistadores pidieron a los reyes que se enviaran más evangelizadores. Aun así, el proceso no arranca con fuerza hasta la llegada de los franciscanos en 1502, a los que seguirían dominicos, agustinos, mercedarios, etcétera, hasta la entrada de los jesuitas y su papel destacado en las llamadas «reducciones de indios».

Ya en 1503 una instrucción real ordenaba agrupar a los indios en aldeas para facilitar su instrucción como hombres libres y no como siervos, así como construir en todas ellas una iglesia. La enseñanza de la lengua castellana fue bastante intensa en los hijos de los jefes indígenas y en las personas principales; el propósito inequívoco es la integración del elemento autóctono en la cultura española, paralelo al de la evangelización. Por tanto, en el curso del tiempo coexistieron las dos tendencias opuestas, la de aprender las lenguas indígenas para favorecer la predicación y la de castellanizar a los indios. El éxito de esta última fórmula fue relativo, puesto que las lenguas indígenas permanecieron vivas durante largos años, como veremos más adelante. Por otra parte, una cédula real de 1596, citada por Humberto López Morales, ordena que la alfabetización de los indios se haga de la forma que resulte menos molesta y onerosa a los mismos, y solo para los que «voluntariamente» quisieran someterse a ella. Esta cuestión es relativa, porque ni en la metrópolis ni en los virreinatos se olvidó nunca la importancia de avanzar hacia una «uniformización», que invariablemente pasaba por la evangelización, la implantación de una administración española y la extensión del castellano. Ni el objetivo evangelizador ni el lingüístico se lograron plenamente; en materia religiosa los nativos de América se convirtieron con frecuencia de una forma externa y aparente, mientras mantenían vivas en secreto sus costumbres y devociones, e incluso existen muchos casos de sincretismo en los que deidades indígenas se «cristianizan», es decir, se asocian a formas católicas, con casos tan notorios como el de la virgen de Guadalupe en México. En mate ria lingüística muchas órdenes religiosas desoyeron las recomendaciones oficiales, prefiriendo predicar a los nativos en sus propias lenguas, sobre todo en aquellas tierras donde existieran lenguas mayoritarias, como el náhuatl y el quechua.

La evangelización fue acompañada por un proceso paralelo de inculturación en el que, además de extender los usos y costumbres de los conquistadores entre los nativos, los frailes hicieron, como hemos dicho, un esfuerzo destacado por aprender sus lenguas, lo que condujo a emprender verdaderas investigaciones filológicas y preservarlas en numerosos escritos y libros; en menos de cincuenta años los misioneros escribieron casi un centenar de obras en lenguas autóctonas, y el primer libro impreso en América estaba escrito en náhuatl. Eran catecismos y libros doctrinales de texto sencillo y textos breves para facilitar su comprensión, e incluso, como en el caso del catecismo de fray Pedro de Gante, con numerosos dibujos e ilustraciones para hacerlo más asequible a espíritus sencillos. A estos siguieron repertorios léxicos y gramáticas, que tuvieron la virtud de preservar unas lenguas que de otra forma se hubieran perdido en el proceso de aculturación, en el que siempre la potencia dominante y más civilizada se impone a las preexistentes.

Lo importante de todo este proceso lingüístico es constatar que en la corte castellana se tuvo muy presente una forma de respeto a lo autóctono que, más allá de lo referido a las lenguas, se plasmó en que los reyes siempre consideraron a los indios como «súbditos» propios y las tierras americanas no como colonia sino como parte integrante de la nación. La urbanización, la

erección de iglesias y catedrales, la creación de universidades, etcétera, forman parte de un proceso que no tiene parangón con otros menos «integradores», como los que se produjeron al norte México con la llegada de británicos, holandeses y franceses, a pesar de ciertas corrientes de opinión actuales, acríticas y anacrónicas, que critican severamente la colonización española. En la Antigüedad Hispania fue conquistada y colonizada por Roma, y los latinos trajeron a la península su lengua, sus leyes, su urbanismo, su arquitectura civil y religiosa, sus vías de comunicación, etcétera, hasta el punto de que la «civilización» hispánica no es sino una prolongación provincial de la ro mana, en muy buena medida; algo semejante podría decirse de la colonización española de América, sin la que no se explica la naturaleza actual de los países hispanoamericanos.

En este punto topamos con un debate antiguo y nunca del todo resuelto, el de la dialéctica que inevitablemente se establece entre «barbarie y civilización». En general se considera que la colonización conlleva implantar en los territorios dominados y explotados una civilización más avanzada con todas sus ventajas materiales y culturales, pero demasiado a menudo los «portadores» de la civilización actúan con un salvajismo mucho más acerbo y dañino que el preexistente; de ello es buen ejemplo la colonización de África en la edad contemporánea. Con todos sus matices y claroscuros, ese no fue el caso de la colonización española de América. No existen en otros procesos coloniales figuras equiparables a la de un fray Bartolomé de las Casas, no hay en la América septentrional monumentos equiparables a los erigidos por los españoles en sus posesiones, no existe jurisdicción equiparable a la de las Leyes de Burgos de 1512, que establecen de forma inequívoca que el dominio de las tierras conquistadas no tiene por finalidad enriquecerse, sino extender la auténtica fe cristiana, y que no debe ser despótico ni tiránico. Un ejemplo claro es la prohibición de someter a esclavitud a los indios, aunque paradójicamente no hubo empacho en hacerlo con las numerosas oleadas de esclavos negros africanos llevados a la fuerza al continente; seguramente esto se produjo porque estos africanos, a diferencia de los indios, no eran considerados súbditos de la corona. Obviamente la benemérita actitud de los reyes distantes fue ignorada y conculcada a menudo por los conquistadores, movidos a la aventura por el afán de riquezas, y la situación real de los indios otorgados a los encomenderos fue con frecuencia bastante similar a la esclavitud; la codicia de los conquistadores condujo a numerosas acciones contrarias a la ética más elemental, alguna de ellas tan notoria como el célebre rescate de Atahualpa impuesto por Pizarro, o el sacrificio de Moctezuma en México. Pero lo cierto es que en España existió una voluntad benefactora hacia los nativos de las tierras conquistadas, o que al menos se planteó un debate sobre la cuestión, cosa que no puede aplicarse a otros procesos colonizadores contemporáneos del español.

En materia estrictamente lingüística, el español «americano» en su primer periodo tuvo una importante influencia del habla andaluza, que se mantuvo en buena medida en medios populares. Pero con la constitución de los virreinatos y los cabildos como centros administrativos comienza a introducirse un habla castellana más cortesana, por la presencia no solo de los gobernantes y sus entornos sino por gran número de funcionarios que, obviamente, era gente letrada. De cualquier forma, el seseo y el yeísmo propios del habla andaluza pervivieron y siguen constituyendo elementos fonéticos característicos del español americano. Las comunicaciones con la metrópoli mediante el potente sistema de flotas de Indias mantuvieron vivo el intercambio lingüístico, que fue paralelo a su importancia económica e incluso al desarrollo de las ciudades portuarias que eran puntos finales de llegada o partida de las flotas, como La Habana en Cuba, Veracruz en México o Cartagena de Indias en Colombia, convertidas en potentes urbes comerciales en las que floreció una notable burguesía.

A su llegada a América los españoles se encontraron con lo que a la postre demostró ser un vasto continente, en el cual existía un gran número de lenguas distintas, entre 1.500 y 2.000 se calcula, producto de la existencia de poblaciones muy dispersas con poco contacto entre ellas excepto en las grandes civilizaciones prehispánicas. A grandes rasgos, por señalar tan solo las principales, en América del Norte la dominante fue el náhuatl, en el centro de México, aunque su influencia se irradiaba por el sur hasta Centroamérica. El maya se hablaba desde Yucatán hasta las actuales El Salvador y Honduras. En América del Sur, la lengua principal era el quechua, originaria del Perú pero extendida a Ecuador, sur de Colombia y Bolivia, hasta el norte de Argentina; el chibcha se hablaba en las actuales norte de Colombia y Panamá, llegando hasta Costa Rica; el aimará convivía con el quechua en Perú y Bolivia; el guaraní se hablaba en Paraguay, penetrando hasta Bolivia y Argentina; el mapuche era la lengua de Chile. Para poder entenderse con los nativos los españoles desarrollaron un sistema de traductores, llamados «lenguas», algunos de los cuales han alcanzado gran celebridad, como es el caso de doña Marina, o Malinche, que acompañó a Cortés en México. El español en América vivió un periodo que ha sido llamado «formativo», que se extiende desde el descubrimiento hasta mediados del siglo XVI ; durante los doscientos años siguientes se produjo el florecimiento de las distintas variedades del español americano; como es bien sabido, después de los procesos de independencia, que se verifican en las dos primeras décadas del siglo XIX , las formas del español se siguen desarrollando en un nuevo contexto sociopolítico, pero se considera que los rasgos fundamentales del mismo ya estaban firmemente establecidos a mediados del siglo XVII .

Ante esta rica diversidad lingüística el español se enfrentaba a una limitación demográfica. Se ha calculado en 50 millones de personas la población de América en el momento de la llegada de los españoles; en contraposición, hasta el siglo XVII pasaron a Indias tan solo medio millón de españoles, aproximadamente entre uno y el cinco por ciento de la población total. Se citan repetidamente las cifras de las escasas huestes españolas, unos pocos centenares, que derribaron imperios poderosos cuyos ejércitos agrupaban decenas de miles de guerreros. Son muchas las razones, a las que nos referiremos en su lugar adecuado, pero estos datos constatan la evidencia de una desproporción demográfica notable. El español se acabó imponiendo porque era la lengua del poder y de la administración, por la diversidad y dispersión de las lenguas autóctonas, con excepción del náhuatl y el quechua, y sobre todo porque era la lengua de «prestigio» en los nuevos medios sociales que surgen: Felipe II concedió el título de hidalgo a todos los pobladores españoles y sus descendientes; a ello hay que sumarle el mestizaje, la alfabetización que acompañó a la práctica evangélica, la necesidad de una lengua «franca», etcétera. Las ciudades coloniales fueron el sustrato donde triunfó la lengua española, cuyo éxito fue consolidado por las nuevas generaciones de «neoamericanos», los criollos, herederos de los conquistadores, que consolidaron el proceso de hispanización.

El prestigio del español se sustentó también en que su dominio, hablado y escrito, constituía un importante mecanismo de acceso al poder, político y económico, del que estaban excluidas las clases populares, no alfabetizadas. Y, sin embargo, los colonizadores hicieron un esfuerzo notable en pro de la educación. Ya nos hemos referido a los trabajos de castellanización del pueblo, tanto con fines evangelizadores como de cohesión administrativa y política. Este proceso es paralelo al que se estaba produciendo en España, donde en los núcleos urbanos sobre todo se crearon numerosas escuelas que permitieron el acceso a la alfabetización a las clases medias urbanas de comerciantes y artesanos. En América se produjo un fenómeno semejante mediante una estructura educativa en todos los niveles, desde las primeras letras hasta las universidades; el alumnado lo componían fundamentalmente los criollos, los españoles nacidos en América, pero

también se extendieron a los indígenas, especialmente mediante escuelas de oficios; algunos centros educativos eran exclusivos de la nobleza indígena, donde se formaron destacados miembros de la administración, la judicatura o las artes. Francisco Moreno Fernández ha señalado que en la estructura educativa colonial convivían tres lenguas, que se correspondían con tres niveles; el más elevado de ellos era la enseñanza de la lengua latina, pero junto a ella también se practicaba la enseñanza del español, y en el tercer nivel se hallaba la enseñanza de las lenguas nativas de mayor predicamento, como el náhuatl y el quechua, mediante su escritura romanizada. Un papel fundamental lo desempeñó la instalación de imprentas en las ciudades principales, la primera de ellas en México; anteriormente la difusión de libros dependía de su importación desde la metrópoli, pero las imprentas americanas incrementaron y abarataron sensiblemente su fabricación, lo que redundó en un gran incremento de la difusión de la cultura. Es muy significativo el proceso de fundación de universidades. Los centros educativos superiores se crearon según el modelo de los españoles; en la península Ibérica los llamados estudios generales, antecedente de la universidad, existían desde la Edad Media, siguiendo los modelos implantados en Bolonia, París y Oxford; el nombre de *universitas* que alude a la procedencia nacional muy diversa de los estudiantes se implantó en el siglo XIII . Los más antiguo fueron los de Palencia (1208), Salamanca (1218), Valladolid (1241), Murcia (1272), Alcalá (1293) y Lérida (1300). Los estudios generales de Alcalá alcanzaron categoría de universidad en 1499, y se convirtió en la principal de España bajo el impulso del cardenal Cisneros. Las universidades creadas en la América española no son mucho más tardías. La Real Universidad de Santo Tomás de Aquino se fundó en 1538 en Santo Domingo, la de San Marcos en Lima en 1551, en la misma fecha en la que se creó la Real Universidad de México, la Real Universidad de la Plata en Bolivia se creó en 1552, la San Carlos de Guatemala en 1676 y la de San Cristóbal de Huamanga en 1667. El contraste con la América anglosajona es llamativo.

Aunque sea brevemente hay que analizar la organización política y administrativa de los territorios. Ya nos hemos referido a los virreinatos: Santo Domingo, Nueva España, Perú, Nueva Granada, Río de la Plata, pero mayor importancia quizá tuvieron los cabildos y las audiencias, entre otras cosas porque geográficamente tuvieron una importancia superior a la hora de configurarse las repúblicas surgidas tras la independencia. De norte a sur citaremos las audiencias de Nueva Galicia, que se extendía desde California hasta Guadalajara; La Española, que englobaba las islas del Caribe, la península de Florida y la extensa región desde Venezuela a la Guayana; la de México, desde el sur del actual Estados Unidos hasta el Yucatán; la de Panamá, en la región del istmo y Centroamérica; la de Nueva Granada, desde la costa caribeña hasta Colombia; la de Quito, el actual Ecuador y países adyacentes; la de Lima, que corresponde al Perú; la de Charcas, en torno a Bolivia y llegando hasta Argentina por el sur, y la de Chile, que abarcaba territorios del actual país y el sector noroeste de Argentina. Esta organización política y administrativa fue importada de los modelos correspondientes españoles.

El español americano es más puro en las tierras más cercanas a los primeros focos de la colonización y los que mantenían mayor contacto con la metrópoli por ser origen de las rutas de la flota de Indias. La influencia de las lenguas autóctonas americanas en la evolución del español «acriollado» fue muy significativa en cuanto al vocabulario, y sin embargo poco relevante en la fonética y la gramática. Moreno Fernández señala dos casos concretos: el del grupo consonántico «tl» del náhuatl, cuya pronunciación es ajena al español, de forma que palabras castellanizadas como *chocolate* o *aguacate* sencillamente prescinden de él —en España la palabra atleta, por ejemplo, se pronuncia separando silábicamente ambas consonantes, mientras en México se pronuncia juntándolas—; el otro caso es el del sufijo «eco» o «eca» para los gentilicios, como

guatemalteco o azteca. Las principales áreas dialectales del español americano: caribeña, mexicano–centroamericana, andina, chilena y austral, presentan diferencias léxicas, gramaticales y fonéticas, algunas notables, pero ello no es obstáculo para que todas ellas conformen una comunidad lingüística única y cohesionada, como lo prueba, por ejemplo, que la Real Academia Española y las múltiples americanas sean capaces de ponerse de acuerdo para confección de un diccionario panhispánico de la lengua y una gramática común, como ha sucedido en los últimos tiempos. Y en cuanto a los acentos, podría decirse que los matices entre los existentes en la península Ibérica, aun siendo una unidad geográfica mucho menor y menos poblada, son tanto o más diversos que los del español americano.

Finalmente nos referiremos a un aspecto fundamental de la materia, que es el español de América en relación a la creación literaria. Los primeros autores surgidos en América, obviamente españoles, son los llamados cronistas de Indias. El que inaugura el género es el propio Cristóbal Colón en sus *Diarios,* y a este siguieron Bernal Díaz del Castillo, Pedro Cieza de León, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Francisco López de Gómara, Diego Durán, Francisco Ximénez, Toribio de Benavente, Bernardino de Sahagún, Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Francisco de Aguilar. De su pluma salieron obras tan importantes como la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, *Crónica de Perú, Historia general de las cosas de Nueva España, Historia general de las Indias* , etcétera. También son dignos de destacar los escritos de teólogos y apologetas como fray Bartolomé de las Casas, con su polémica *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* , y poetas como Alonso de Ercilla, autor de la epopeya *La Araucana* , donde se canta en tono épico la conquista de Chile. Todos ellos pueden ser considerados autores españoles, pese a escribir en América (con alguna excepción), y además de su obra literaria la mayoría participó en los procesos de conquista y colonización, es decir, fueron testigos de los hechos que narraban.

Se considera generalmente uno de los primeros autores hispanoamericanos al cronista de Nueva España Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, aunque su herencia mexica le viene tan solo por uno de sus abuelos, último señor de Texcoco. Inca Garcilaso de la Vega, por su parte, era hijo de una princesa inca, nieta del noble Túpac Yupanqui, y de un conquistador, y fue el cronista que narró la historia del Perú prehispánico y su conquista por los españoles, en sendos libros.

Pero nos detendremos especialmente en **sor Juana Inés de la Cruz,** hija de españoles de Nueva España nacida en San Miguel de Nepantla en 1651, ya que es considerada la gran figura del Barroco en lengua española en América, y una de las grandes figuras del Siglo de Oro. Es conocida por su nombre en religión, puesto que ingresó en la orden carmelita en 1667, que cambió por la de los jerónimos en 1669. Fue una escritora precoz que ya a los ocho años dio a la luz sus primeros poemas. Estuvo siempre muy vinculada a la corte virreinal de Nueva España, donde alcanzó fama de erudita. Convirtió su celda conventual en una especie de salón literario y estudioso frecuentado por todo tipo de intelectuales, realizó experimentos científicos, compuso obras musicales, reunió una vasta biblioteca y escribió obras de toda índole: *Carta Athenagórica* , de filosofía, *Equilibrio moral* , de ética, *Tratado y método musical* , así como obras teatrales y poéticas. Sus comedias y autos fueron *Los empeños de una casa, El mártir de Sacramento* y *El divino Narciso.* Su obra poética se reunió en tres volúmenes: *Inundación castálida de la única poetisa, musa décima, Sor Juana Inés de la Cruz* (se la llegó a llamar «la décima musa»); *Segundo volumen de las obras de Juana Inés de la Cruz y Fama* , y *Obras póstumas del Fénix de México* (otro de sus sobrenombres encomiásticos). De cualquier forma, ser capaz de alcanzar tal notoriedad y de escribir una obra tan varia y excelente siendo una mujer en el siglo XVII no deja de ser reseñable.

Otro autor mexicano de primera línea en el Barroco fue **Juan Ruiz de Alarcón,** que estudió derecho en México y en España, en la Universidad de Salamanca, ocupó en México cargos relacionados con sus estudios jurídicos, y fue relator del Consejo de Indias tras su regreso a Madrid en 1614, donde desarrolló su carrera literaria. Son bien conocidas las crueles burlas que le dedicaron otros destacados literatos de la época: Lope, Góngora, Quevedo, Tirso de Molina, etcétera, seguramente porque su teatro «moralista», su defensa de la virtud como valor supremo frente al linaje y el conjunto de valores vigentes en la sociedad española de su tiempo, sociales, religiosos y culturales, lo hicieron antipático a los ojos de sus contemporáneos. Estos conceptos se hacen patentes en comedias como *Ganar amigos, Los pechos privilegiados, El examen de los maridos, No hay mal que por bien no venga* o *Las paredes oyen.* Su obra más recordada es *La verdad sospechosa,* en la que ataca los modelos teatrales «fáciles» de autores como Lope, tan apreciados por el «vulgo». Pero no nos engañemos, las críticas acerbas que le dedicaron tenían quizá más que ver con su posición económicamente desahogada, que le envidiaban, y por el hecho de ser jorobado.

Los ejemplos citados ponen de manifiesto la altura cultural e intelectual alcanzada por el virreinato de Nueva España entre los siglos XVI y XVII .

El español en América después de la independencia

Pese a todos los esfuerzos alfabetizadores realizados por la administración española en la América colonial, lo cierto es que la situación a la altura de los procesos de independencia que se generalizaron en las primeras décadas del siglo XIX se caracterizaba por la existencia de amplísima masa de población de clase baja que seguía desconociendo la lengua española. Una inmensa mayoría frente a un escaso porcentaje de criollos, que eran los que detentaban el poder político y económico. La revolución que condujo a la independencia y al surgimiento de las diversas repúblicas hispanoamericanas fue protagonizada por españoles criollos frente a españoles peninsulares, llamados «realistas». Esto no hacía sino continuar una tendencia que había sido creciente en los tiempos anteriores, la de la rebelión de los naturales del territorio frente a los distantes «españoles de España».

Pervivían entonces, y todavía lo hacen, amplias masas de indígenas monolingües en sus respectivas hablas. Durante el siglo XIX las campañas de «hispanización» lingüísticas fueron casi inoperantes, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que las preocupaciones esenciales de las clases dirigentes eran naturalmente otras. A las célebres Cortes liberales de Cádiz de 1812 fueron convocados los diputados que representaban a Hispanoamérica, aunque no fueron muchos los que pudieron acudir debido a las dificultades de desplazamiento en aquel tiempo, con la península ocupada en su mayor parte por las tropas napoleónicas, y se les otorgó una consideración igual a la de su s homónimos españoles. La América española no dejaba de ser parte integrante de la nación, pero cualquier intención en el sentido de mantener la cohesión transatlántica se vio frustrada por el hecho de que el proceso independentista era imparable y el anhelo de emancipación demasiado fuerte como para creer que los esfuerzos para oponerse al mismo podrían tener algún resultado. Aquella era la consecuencia, en cierta forma, del Siglo de las Luces, la Ilustración y, a la postre, la Revolución francesa, que había liquidado sin remisión el Antiguo Régimen. La fragmentación lingüística del continente era muy amplia, y seguía siendo ajena al español. Tan solo en el siglo siguiente la castellanización tuvo avances significativos, cada vez más firmes, aunque a costa de la desaparición definitiva de diversas

lenguas indígenas.

La influencia de la metrópoli en la América hispana había sido ininterrumpida hasta 1824, fecha que se considera clave en la emancipación política de los diversos territorios hispanoamericanos. En aquel contexto no faltaron los pensadores independentistas que creyeron que la ruptura política conllevaría de forma natural la ruptura lingüística. Se pensó que al igual que había sucedido con la lengua latina y las lenguas romance surgidas del bajo latín en las distintas regiones del Imperio romano de Occidente, en América la lengua «madre» sometida a las influencias regionales daría lugar al surgimiento de nuevas lenguas neoespañolas que, partiendo de una base común, fueran completamente independientes unas de otras. Tampoco faltaron los que negaron que tal circunstancia llegara a producirse, entre ellos el erudito Rufino Cuervo. Como es lógico, las tendencias «segregacionistas» fueron mucho más débiles en las zonas americanas más cercanas políticamente a la metrópoli, como los virreinatos de Nueva España y Perú, y por el contrario en otras, como Argentina, cuya capital y principal centro poblacional era la ciudad de Buenos Aires y su entorno, que no había alcanzado relieve hasta que se estableció el virreinato de Río de la Plata apenas unas pocas décadas antes de su independencia en 1810, se soñaba con el surgimiento de una lengua propia basada en el español. Ese ambiente ideológico estaba influenciado por el auge del romanticismo, tan proclive a la idealización del pasado y tan vinculado al nacionalismo fantasioso. Otra caso paradigmático, recordado por Humberto López Morales, fue protagonizado por el eminente lingüista Andrés Bello que, observando las variantes idiomáticas manifiestas en el vasto ámbito de la América hispana, propuso en su día una norma ortográfica distinta a la emanada de la Academia Española, que se adecuase a las particularidades nacionales de cada república, e incluso logró que se implantara en el sistema escolar chileno. Pero al comprobar que esa medida, en vez de preservar la unidad intrínseca del español, lo que suponía era crear fronteras idiomáticas, se desdijo y volvió a defender la existencia de una ortografía unificada. Lo que a la postre vino a producirse en el español de América fue que el auge de la enseñanza en todos sus niveles, el papel de la imprenta, de la prensa y las literaturas nacionales produjo una tendencia a mantener la lengua propia de cada área lo más próxima posible a sus raíces hispánicas, una postura adoptada casi unánimemente por la clase intelectual de los distintos países.

Un factor fundamental de esta tendencia fue la creación de las distintas academias de la lengua en la mayoría de países hispanoamericanos, que se unió al hecho de que la Academia Española comenzó a integrar en su seno a eminencias americanas, como sucedió en 1845 con el argentino Ventura de la Vega, seguido por la incorporación de otros ilustres hispanos, preferentemente aquellos cuya residencia estuviera en Madrid: eran otros tiempos, los viajes intercontinentales muy lentos y, evidentemente, no existían los medios técnicos de comunicación inmediata de los que gozamos en nuestros días. La legitimidad de estas academias americanas residía en una resolución de la española de 1870, que autorizaba su creación con la categoría de «asociadas». Probablemente esta medida vino dictada porque en América había surgido una tendencia de creciente implantación que pugnaba por la creación de una gran academia hispanoamericana de la lengua, para liberar a los países hispanohablantes del continente de la dependencia de la Real Academia Española, que percibían como una imposición coercitiva o, como mínimo, paternalista.

Sin embargo, los diccionarios de la lengua de la Academia Española siempre tuvieron en cuenta al habla de la América hispana. En el *Diccionario de autoridades*, el primero que se puso en circulación, figuraban ya 127 voces de este origen, que en realidad representan un porcentaje casi anecdótico del repertorio, pero esa circunstancia era significativa, puesto que los léxicos

creados en otros países con posesiones en continentes distintos al de la metrópoli, sencillamente, consideraron con mucha tibieza la posibilidad de incorporar voces «exóticas».

La Hispanoamérica surgida de la independencia quedó fragmentada en muchas repúblicas, que iniciaron cada una su propio camino en materia institucional y de gobierno. Frente a la diversidad, que se iría acrecentando en el curso del tiempo, permaneció un elemento de cohesión: la lengua española. Esta no solo era la lengua de los libertadores, muchos de ellos formados en la península Ibérica, sino la única viable para registrar convenientemente el nuevo ordenamiento jurídico e institucional. Lo mismo puede decirse en materia educativa. El español era la lengua de los criollos, los descendientes de españoles, que eran los que detentaban el poder político y económico, y, una vez más, demostró su carácter de lengua de «prestigio». La movilidad social pasaba en alguna medida por ser hablante de español, y eso motivó una acelerada tendencia al desplazamiento de las lenguas indígenas en favor de la de la metrópoli. Ese periodo de cambios profundos iniciado con las revoluciones americana (de Estados Unidos) y francesa motivó una renovación profunda del lenguaje sociopolítico, como se pudo apreciar en las célebres cortes liberales de Cádiz iniciadas en 1812, en las que hubo una significativa participación de hispanoamericanos. En Cádiz se instituyó que la soberanía residía en la nación, y esta a su vez estaba profundamente ligada al uso de una lengua común vertebradora: el español. Surgen palabras nuevas para referirse a conceptos que antes no existían, y otras modificaron su sentido, como es el caso de «liberal», que a su tradicional significado de «generoso» o «benefactor» se añade el nuevo de «partidario de las libertades políticas». En tiempos sucesivos el antagonismo entre liberales y absolutistas marca el sentido de la pugna política. El número de neologismos no deja de crecer, paralelamente al de los avances de disciplinas muy diversas: científicas, tecnológicas, sociológicas, económicas, médicas, etcétera.

El periodismo ejerció desde su origen una influencia decisiva sobre la evolución de la lengua, porque su difusión llegaba a un número infinitamente superior de personas al de los tradicionales lectores de libros. Cuando el periodismo pasa de ser únicamente escrito a audiovisual, con el desarrollo primero de la radio y después de la televisión, el crecimiento de su influencia en el lenguaje se hace exponencial, y en la actualidad la llegada de internet abre unas posibilidades que todavía no es fácil ponderar, pero se presumen gigantescas. El periodismo en español tiene su primera manifestación con la fundación de la *Gaceta de Madrid* en 1661, y en América la *Gaceta de México* (1722) y la *Gaceta de Santafé* (1785). Desde esos años, el número de «cabeceras», es decir, medios de comunicación, no deja de crecer, y su influencia sobre el lenguaje sigue siendo inmensa.

El proceso de fragmentación iniciado con la emancipación de los países americanos afortunadamente no estuvo acompañado de una segregación en la lengua. El número de hispanoparlantes no ha dejado nunca de crecer, y a día de hoy, con la vigencia cada día mayor del panhispanismo, la pujanza del español a ambos lados del Atlántico parece inagotable.

El español desde el Siglo de Oro hasta la fundación de la Real Academia Española

Desde el inicio de la Edad Moderna la importancia y la influencia de España en Europa no dejó de incrementarse, y se hizo imparable cuando las vicisitudes de las políticas matrimoniales hicieron que en la persona de Carlos I de España se reuniese la herencia de Castilla, Aragón, Borgoña y Austria, que trasladada sobre el mapa abarcaba la casi totalidad de España, Cerdeña, Sicilia y Nápoles, Milán, Austria, Tirol, el Franco Condado, Luxemburgo y los Países Bajos, y en su condición de emperador también Alemania, aparte de las posesiones ultramarinas de

Castilla. Esta herencia, en su mayor parte, pasó a Felipe II. El peso político de España en el mundo se trasladó también a la lengua, así como a las costumbres, la vestimenta, etcétera. Sus relaciones exteriores, ya fuesen amistosas u hostiles, beligerantes o colaboradoras, hicieron que el dominio del español se hiciera cada vez más importante y, al tiempo, que en la lengua española penetraran un número importante de extranjerismos. Otro factor importante es que desde la aparición del *Quijote* de Cervantes la literatura española comienza a ser percibida con una admiración creciente. La novela cervantina se publicó en 1605, y ya en 1612 apareció su primera traducción al inglés, obra de Thomas Shelton. La versión francesa de César Oudin se publicó dos años después, y desde entonces no han dejado de aparecer versiones en gran número de países y lenguas.

Esto supone, además, que al igual que numerosos hispanismos se introducen en otras lenguas europeas, el español se enriquece con extranjerismos, sobre todo procedentes del francés y el italiano, y en menor medida del inglés y el alemán. En el español actual existen numerosos vocablos tan profundamente asimilados que el común de los hablantes es incapaz de percibir su origen foráneo. Del francés proceden *trinchera, babor* y *estribor , billete, servilleta , pantufla* o *fr* del italiano *balcón, fachada , carromato* o *centinela,* y así una larga lista. En sentido contrario, el español exporta *camarilla, guerrilla, alguacil, fanfarrón, camarada, caramelo, mantilla* o *mosquito.* Son tan solo unos pocos ejemplos que ponen de manifiesto la permeabilidad de las lenguas en el periodo, y no solo entre las de origen romance. Un caso curioso es el del «doble préstamo», el español adopta voces americanas y las transmite a lenguas europeas; los casos más obvios son los referidos a productos agrarios y alimenticios, como *chocolate, patata, tabaco, tomate ,* etcétera.

Casos especiales son los de Portugal e Italia. El país luso no solo estuvo unido a España durante muchas décadas, sino que las influencias léxicas mutuas son constantes. El sur de Italia, Nápoles, Cerdeña y Sicilia, era prácticamente parte integrante de España, y se gobernaba mediante virreyes, como sucedía en América. Un caso especial es el de la fundación en la Universidad de Bolonia —una de las más antiguas del mundo— del colegio mayor de San Clemente de los Españoles por convertirse este en un muy relevante foco de interacción cultural. Cuando Carlos III, rey de Nápoles, accede al trono de España, el proceso de «italianización» se incrementa, con la llegada de ministros y artistas italianos. Tampoco es desdeñable el español sefardí, con una presencia notable en Ámsterdam.

El peso específico del español en Europa tuvo su punto culminante en el siglo XVII , y después declinó, al tiempo que lo hacía el I mperio español y la cultura del Barroco comenzaba a decaer. Es también algo comúnmente admitido que en este periodo el conocimiento científico y tecnológico tuvo poco desarrollo en España, y eso provocó que las nuevas palabras propias de estos ámbitos de conocimiento fueran en su mayoría adaptaciones de sus correspondientes en otras lenguas europeas. Pero lo cierto es que durante el periodo de los reinados de los Austrias mayores la lengua española fue estudiada y hablada por gran número de europeos.

Una nueva etapa comienza cuando, tras morir sin descendencia Carlos II, el último Austria, estalla la guerra de Sucesión, a principios del siglo XVIII , cuyo resultado fue que un príncipe francés, Felipe de Anjou, ocupara el trono de España. Felipe, nacido en Versalles, era nieto del rey francés Luis XIV, y su acceso a la corona española trajo consigo un «afrancesamiento» de la política y la cultura del país. En este contexto se debe situar la creación de la Real Academia de la Lengua, cuyo antecedente manifiesto es la Académie Française. Esta había sido fundada por el cardenal Richelieu en 1635 y su finalidad era la de fijar una forma ortodoxa del francés que pudiera ser implantada en todo el país. Richelieu, político todopoderoso, trabajó firmemente en

la tarea de la centralización del Estado, y comprendió la importancia de potenciar la lengua común como factor de unidad. Un importante antecedente de la academia francesa es la Accademia della Crusca, creada en Florencia en 1583 con la finalidad de velar por la pureza del italiano. Ambas academias se enfrentaban a situaciones de diversidad lingüística que eran percibidas como negativas para el apuntalamiento de las naciones respectivas; en Italia existía una gran diversidad dialectal que fue paliada fomentando una ortodoxia lingüística del italiano a partir de una de sus formas más prestigiosas, la de la Toscana, en la que crearon sus obras inmortales Dante Alighieri y Petrarca, y en Francia, además de las lenguas particulares habladas en regiones como Gascuña, Bretaña, Alsacia, etcétera, habían existido dos formas del francés muy distintas, la de Oc en el sur y la Oil en el norte. La nación precisaba uniformidad y los gobernantes comprendieron meridianamente que uno de los factores clave de la misma era la unificación de la lengua. El nombre de «academia» alude a la Antigüedad griega, puesto que así es como se denominó la escuela reunida en torno a Platón en los jardines de Academo —un terreno adquirido por el filósofo ateniense y denominado así en honor a un héroe mitológico—, y academias más elementales habían existido con anterioridad en Europa y en España, donde florecieron instituciones variopintas desde el periodo humanístico dedicadas a las ciencias y las artes; en el siglo XVII se crearon la Academia de los Nocturnos en Valencia o la Academia de los Anhelantes en Zaragoza, concebidas como centros de reunión de eruditos para tratar todo tipo de asuntos científicos y humanísticos, entre los que destacaba especialmente el de la corrección de la lengua.

La Academia Española es, en cierta forma, producto del concepto francés de Estado, que penetró en España junto con la dinastía de los Borbones. Curiosamente, su creación fue fruto de una iniciativa personal, la del marqués de Villena, Juan Manuel Fernández Pacheco, un ilustrado que reunió en su entorno a un ramillete de sabios en una tertulia que pronto asumió un papel decisivo en la vida cultural del país y, sobre todo, en la forma correcta de la lengua española. Estos fueron los « novatores», originalmente en número de ocho, pronto ampliado a veinticuatro, entre los que figuraban destacados humanistas, laicos y clérigos. La tarea primordial que se impuso la Academia, al igual que anteriormente habían hecho la de la Crusca o la francesa, fue la elaboración de un diccionario, un elenco léxico que debía convertirse en el que estableciera la ortodoxia del vocabulario de la lengua española. La institución creada por Villena adquirió legitimidad oficial cuando obtuvo el beneplácito real y su patrocinio el año siguiente a su fundación, y se redactaron unos estatutos que la dotaban de entidad jurídica y apuntalaban su solvencia intelectual; estos fueron publicados en 1715.

La primera tarea fue la redacción del *Diccionario de autoridades,* una obra que actualizaba al ya superado *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias publicado en 1611. A este seguirían e *Diccionario de la lengua castellana,* conocido como el «Usual», en el que se suprimieron los ejemplos de uso mediante citas de autores clásicos del anterior, una *Ortografía* en 1741, y una *Gramática,* en 1771, que continuó la tradición establecida por Nebrija siglos atrás. Todas estas obras son «normativas» , es decir, nacen con la intención de dotar a la lengua de unas reglas de uso universal, y su objetivo es la unificación del español culto. La repercusión de las mismas es grandísima, si no en la lengua hablada, en la que el común de la gente se entiende con su vecino, sí en el español escrito, que así adquirió una ortodoxia de la que en buena medida había carecido anteriormente. En el emblema de la Real Academia, sobre el dibujo de un crisol puesto al fuego, figura su lema: «Limpia, fija y da esplendor», que de forma un tanto enfática señala los objetivos que establece para su labor. El diccionario ha tenido ya veintitrés ediciones, en las cuales se renueva y actualiza el vocabulario, suprimiendo las palabras que han quedado sin uso e

incorporando neologismos. Del diccionario, la ortografía y la gramática se han realizado versiones compendiadas, con el fin de incrementar su accesibilidad a lectores de todos los niveles o con intención docente; asimismo la Academia publica una serie de materiales complementarios de utilidad para todos los interesados en el uso correcto del idioma, entre ellos destacan un *Diccionario panhispánico de dudas* y un *Diccionario de americanismos.*

En la actualidad la RAE cuenta con cuarenta y seis académicos de número, un número amplio de académicos correspondientes, tanto españoles como extranjeros, entre los cuales figuran los de las instituciones análogas de América y Filipinas, así como académicos honorarios. Su dinámica habitual es la de reuniones plenarias y la de las comisiones, constituidas para objetivos específicos. Una cuestión adicional, que guarda relación con los cambios de mentalidad operados en los tiempos más modernos, tiene que ver con la presencia de mujeres como académicos «de número», que fue vetada sistemáticamente hasta el ingreso de Carmen Conde en 1978. Por el camino se quedaron las «candidaturas» de eruditas y literatas tan eminentes como la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, Emilia Pardo Bazán, Concha Espina o María Moliner. Desde la implantación de herramientas tecnológicas informáticas que han transformado radicalmente el universo de la comunicación, las publicaciones de la RAE tienen también formato electrónico, primero en forma de DVD y más tarde en internet.

La historia de la Real Academia ha sido expuesta de forma extensa en dos meritorias obras: la monumental de Alonso Zamora Vicente de 1999, y la más actual de Víctor García de la Concha, que fue director de la RAE durante doce fructíferos años, publicada en 2014 en conmemoración del tercer centenario de la institución.

Un factor clave para la vida académica del español es el panhispanismo, concepto que parte de la naturaleza «internacional» de la lengua. La idea básica es que el español forma parte de la esencia de numerosos países, y que la antigua metrópoli no es dueña del mismo, sino una más de las naciones hispanoparlantes. En el curso del tiempo se fueron creando academias de la lengua semejantes a la española, y su colaboración fue un factor clave desde el inicio del proceso. Hoy en día existen academias nacionales hispanoamericanas, a las que se suman la de Estados Unidos, un paí s anglosajón, la filipina y la ecuatoguineana, países estos últimos que fueron colonias españolas más o menos longevas. En un principio, a las academias americanas se las llamaba «correspondientes» porque en los primeros tiempos la relación entre estas y la española se realizaba a través del correo postal, algo que se ha superado con crece s en nuestros tiempos. En 1951, en el primer congreso internacional de la lengua española, celebrado en México, se creó la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), que es el organismo por el que se rigen sus relaciones mutuas.

Las Academias que integran la ASALE, con la fecha de su creación, son las siguientes:



En total son veintitrés instituciones que representan a igual número de países en los cuales el español es la lengua madre, está firmemente introducido o forma parte de su historia cultural.

Las políticas panhispanistas de la RAE se han acrecentado en las últimas décadas, hasta el punto de que tanto el diccionario como la ortografía y la gramática son consensuados colegiadamente con el resto de los países, porque existe la consciencia de que el patrimonio del lenguaje común es uno de los más grandes de los que goza cada nación, algo que ya no es discutido por nadie.

La lengua española en los tiempos contemporáneos

Existe un español estándar escrito que es común a todas las variantes dialectales de la lengua en España y América, es decir, la forma de escribir sobre todo cuando se trata de letra impresa. Es una forma culta universalmente compartida, con la excepción de textos narrativos que por voluntad del autor relejan el habla popular o alguna jerga idiomática. Esto no implica, desde luego, que en el caso del español hablado exista esa «estandarización». Además, debe ser tenido muy en cuenta que, aunque el grado de alfabetización es elevado o muy elevado en la actualidad, a principios del siglo XX el porcentaje de personas que no sabían leer ni escribir era de una magnitud insospechada, sobre todo en áreas rurales. Tan solo a partir de los años treinta de ese siglo se emprendió una campaña firme de alfabetización. Eso se traduce, entre otras cosas, en que la falta de acceso a la escritura sobre todo de las masas populares favoreciera la pervivencia de modismos idiomáticos de escasa pureza y que esto se reflejara en las distintas áreas dialectales. A esto hay que sumar un uso no pequeño de distintas jergas, como el lunfardo en Argentina, por poner un ejemplo, o la adopción «desenfadada» de voces y modismos propios de ambientes carcelarios o delincuenciales, como el caló en España, etcétera. Esta situación tuvo su reflejo en la literatura, sobre todo en los estilos costumbrista, realista o naturalista, que florecieron en el ámbito hispano en los siglos XIX y XX .

Las áreas dialectales en América son, a grandes rasgos y de norte a sur, la mexicana–

centroamericana, la caribeña, la andina, la chilena y la austral; en España se suelen distinguir la castellana, la andaluza y la canaria. Son grandes regiones dotadas de rasgos fonéticos, semánticos y sintácticos propios y característicos. Ello no menoscaba en absoluto la firme unidad del español, que permite el perfecto entendimiento de hablantes procedentes de los rincones más diversos, con excepción quizá de vocabularios propios de zonas concretas, con palabras no compartidas por las restantes.

El español está además extendido por diversos países de habla no hispánica con los que se han mantenido en la pasado relaciones históricas estrechas. Tal es el caso del norte de África, especialmente Ma rruecos, que fue protectorado español en la primera mitad del siglo XX , amén d las naturales relaciones que propicia la vecindad geográfica. Igualmente sucede con el llamado Sahara español, una extensa región atlántica del continente que se extiende desde la región del Draa hasta Río de Oro, o de Guinea Ecuatorial, colonia española desde el siglo XIX hasta su independencia en 1968. En todos ellos se habló español, que subsiste en mayor o menor medida. Lo mismo sucede en Filipinas, colonizada por los españoles en el siglo XVI y que fue parte integrante de la nación hasta su pérdida en el desastre del 98; la lengua oficial de Filipinas fue el español, que coexistió con el tagalo, su lenguaje propio, y otros dialectos de las islas; cuando pasó a la influencia de Estados Unidos se desarrolló una campaña de difusión del inglés sistemática e intensa, pese a lo cual el español fue cooficial hasta 1987. Poco a poco se ha perdido el uso del idioma colonial, aunque se huella persiste en topónimos y apellidos, y tan solo pervive el «chabacano», una variante criolla que aúna elementos españoles y nativos.

En sentido opuesto destaca el caso de Puerto Rico, que a raíz de la pérdida española de las últimas colonias entró en la órbita de Estados Unidos y acabó por convertirse en estado libre asociado, una forma particular de estar integrado en la Unión. En 1991 el pueblo de Puerto Rico fue galardonado con el Príncipe de Asturias de las Letras para premiar la decisión tomada ese mismo año de declarar al español única lengua oficial, acabando así con una etapa de cooficialidad con el inglés que duraba desde 1903. Al año siguiente se derogó esta ley y se volvió a la situación anterior, pero lo que es evidente es la perseverancia de los puertorriqueños en el uso de su lengua materna, pese a que su relación de dependencia con Estados Unidos se ha prolongado casi un siglo y de la intensidad de los intentos de «anglosajonizar » la isla, lo que constituye un caso admirable de defensa de su identidad cultural.

Estados Unidos, sobre todo el área del sur y del pacífico, atesora grandes influencias de la cultura y la lengua española. Esto se aprecia desde Florida, en la costa este, hasta California, pasando por Luisiana, Texas, Utah, Colorado, Nuevo México y Nevada, así como partes de Arizona, Kansas, Wyoming y Oklahoma. Una ciudad como Nueva Orleans posee influencias culturales de España mucho más profundas de lo que se podría suponer. El suroeste y la costa pacífica pertenecieron al virreinato de Nueva España, aunque fueron perdidos por el México independiente por el Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848 que puso fin a la guerra entre los países vecinos. El caso de California es particularmente interesante a causa de la apertura del llamado Camino Viejo Español, que llegaba hasta Los Ángeles, y por la labor misionera de los franciscanos, entre los que sobresale la figura de fray Junípero Serra. La presencia de la lengua española ha persistido en el curso del tiempo, sobre todo debido a la emigración llegada de los países hispanos, y en la actualidad un alto porcentaje de la población tiene por lengua materna el español, aunque es generalmente bilingüe.

Los tiempos actuales están marcados por las nuevas tecnologías de la comunicación, internet, la web, las redes sociales, etcétera, así como el desarrollo de nuevas relaciones políticas y económicas, como la llamada globalización, que están transformando el mundo a ritmos

acelerados. Como es obvio, los cambios también afectan profundamente al lenguaje, sobre todo en su progresiva e imparable anglosajonización, especialmente del vocabulario.

Lo cierto es que el español es una lengua suficientemente sólida como para adaptarse a estos «embates» sin menoscabo, sino más bien acentuando su cohesión como lengua internacional. De hecho, el español participa intensamente en los fenómenos que hemos mencionado, y en la actualidad se calcula que es la tercera lengua más utilizada en internet y las redes, solo detrás del inglés y del chino, y es la segunda lengua de comunicación internacional. El interés por el estudio del español como segunda lengua en muchos países del mundo tiene seguramente que ver con el universo panhispánico, que es un ámbito destacado para el comercio.

El inglés es la lengua franca de nuestros días, como en su momento lo fue el latín, y el que lo domina puede desplazarse por todo el mundo sin tener prácticamente problemas de comunicación. Pero esta circunstancia implica asimismo un grado de colonización cultural que tiene mucho que ver con el lenguaje. La llegada de neologismos ingleses al español es constante, sobre todo en los campos informáticos, tecnológicos y comerciales, y esto ha suscitado un debate entre los que ven en peligro la pureza de la lengua y los que defienden el uso de anglicismos e incluso directamente de términos ingleses. En principio, parece inadecuado usar un término o expresión anglosajona cuando en español existe un equivalente que significa lo mismo: *folder* por carpeta, *link* por enlace, *target* por objetivo comercial, *know how* por conocimiento o método, *mail* por correo, *catering*, *fashion*, y un largo etcétera. En realidad, todas ellas son perfectamente inteligibles para el hablante de español medio, y poco a poco van generando voces castellanizadas que, con la natural prudencia, van siendo asimiladas en el diccionario, como «resetear », «clicar», etcétera. Tampoco es infrecuente que surjan diferencias entre el español peninsular y el americano; en España decimos «ordenador» y en América se dice «computadora», por poner el ejemplo más evidente. No cabe duda de que en determinados ámbitos se adoptan voces inglesas por el simple hecho de que conocerlas otorga una especie de «prestigio» profesional, como en las escuelas de negocios, que a veces bordea lo excesivo.

Lo cierto es que la lengua es algo vivo y cambiante, y la influencia de idiomas poderosos en algún sentido u otro se viene produciendo desde los orígenes. El español no ha dejado de nutrirse de germanismos, arabismos, términos científicos construidos con raíces griegas, indigenismos, italianismos, galicismos, etcétera. No por ello ha perdido su esencia y excelencia, sino que por el contrario se ha enriquecido. En los tiempos presentes es el turno del inglés como fuente principal de préstamos, sin que ello represente un peligro para la lengua española.

La lengua compartida por peninsulares y americanos, y con hablantes de todas partes del mundo, el español, es una lengua poderosa e influyente, y sin duda alguna constituye uno de los legados más importantes, si no el que más, de España a la cultura universal.